

Dirección

Marta Lamas

Coordinación Revista

Ariadna Molinari Tato

Coordinadora Editorial

Marta Clara Ferreyra

Coordinación de este número

Eva Alcántara

Hortensia Moreno

Comité editorial

Marta Acevedo

Marisa Belausteguigoitia

Gabriela Cano

Dora Cardaci

Mary Goldsmith

Nattie Golubov

Lucero González

Sandra Lorenzano

María Consuelo Mejía

Lucía Melgar

Araceli Mingo

Hortensia Moreno

Cecilia Olivares

Mabel Piccini

María Teresa Priego

Raquel Serur

Estela Suárez

Portada

Carlos Aguirre

Diseño

Azul Morris

Producción

Alina Barojas Beltrán

Administración

Acela Barojas Beltrán

Relaciones públicas

Susana Vidales

Ventas

Ana Rosa Solís

Apoyo editorial

Patricia Ramos Saavedra

Ma. Guadalupe López Maza

Dos frases al final de un discurso y todo cambió, para ella y para todas: Michelle Bachelet anunció el 16 de marzo su renuncia al cargo que venía ejerciendo desde 2010 como directora ejecutiva de ONU Mujeres para regresar a la vida política de su país: una buena noticia para Chile, una mala noticia para el avance de las mujeres en América Latina.

Más de dos años bastaron para acostumbrarnos a su talante de cambio, a su probada capacidad de liderazgo y de gestión, a su acertada estrategia de unir para fortalecer. Las diferentes realidades de las mujeres del mundo se vieron representadas en su gestión, sin duda, pero para nosotras, mujeres latinoamericanas, fue un respiro saber que alguien como ella, demócrata convencida entregada a la causa de las mujeres y de las niñas, ponía su experiencia en la presidencia de Chile y su conocimiento de nuestra realidad geopolítica al servicio del impulso de una versión de ONU Mujeres menos acartonada y más cercana al movimiento feminista.

Nos congratulamos por el futuro de Chile, mientras esperamos de la próxima dirección de ONU Mujeres la continuidad necesaria para seguir avanzando en la ruta iniciada por ella.

Marta Clara Ferreyra

ÍNDICE

ix Editorial

INTERSEXUALIDAD

- 3** Hacerle justicia a alguien: la reasignación de sexo y las alegorías de la transexualidad
Judith Butler
Trad.: Patricia Soley-Beltran
- 22** En los límites del género. Apuntes para una discusión acerca del sexo y el género ante los desafíos de la diversidad sexual
Paula Sandrine Machado
Trad.: Luis L. Esparza
- 31** Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad
Mauro Cabral y Gabriel Benzur
- 48** Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual
Cheryl Chase
Trad.: Grupo de Trabajo Queer
- 76** Desarrollo jurisprudencial de la intersexualidad: consentimiento informado, infancia y derechos
Diana Patricia Tovar
- 93** La pena
Frida Gorbach
- 108** ¿Quién le teme a Caster Semenya?
Hortensia Moreno

- 122** De andróginos y ginandros
José Ricardo Chaves
- 137** Palabra hermafrodita
Manuel Stephens
- 172** Identidad sexual/rol de género
Eva Alcántara

DESDE CIUDAD JUÁREZ

- 205** Ciudad Juárez, tiradero nacional de muertos: entre el discurso del guerrero y el caballero
Julia E. Monárrez Fragoso

DESDE ARGENTINA

- 237** Feminismo, peronismo. Escrituras, militancias y figuras arcaicas de la poscolonialidad en dos revistas argentinas
Juan Besse y Catalina Trebisacce

DESDE ESPAÑA

- 267** Seis de noviembre de 2012
Beatriz Gimeno

MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

- 271** Inauguración de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género
Marisa Belausteguigoitia

DOCUMENTOS

- 279** Consenso de Chicago
Peter A. Lee, Christopher P. Houk, S. Faisal Ahmed e Ieuan A. Hughes
Trad.: Hortensia Moreno y Eva Alcántara

LECTURAS

- 319** Radio Ethiopia
Carlos Amador-Bedolla
- 324** Interminable juego de espejos: biografía y subjetividad
Cristina Palomar Vereá
- 334** El “problema” del embarazo adolescente
Ivonne Rosa Szasz Pianta

ARGÜENDE

- 347** El sexto sol. Versión no autorizada del *Popol Vuh*
Jesusa Rodríguez
- 352** Échenle sal
Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe

COLABORADORES

357

editorial •

editorial

En resumen, el punto de vista médico es que los clítoris grandes y los penes pequeños son erróneos y deben ser —en palabras de la administración médica— *corregidos*. El término *corrección* no sólo tiene una connotación quirúrgica, sino también disciplinaria [...] ¿Quién tiene el poder de nombrar? Los médicos hablan de *los avances médicos en la corrección quirúrgica*, pero algunas personas sujetas a tales cirugías [...] se refieren a ellas como *mutilaciones genitales* [...] *Mutilación*, una palabra que usualmente se aplica a otras culturas, señala un distanciamiento y una denigración de aquellas culturas, y refuerza un sentido de superioridad cultural. SUZANNE KESSLER (1998: 39).

En 1993, apareció en la revista *The Sciences* el asombroso texto "The Five Sexes: Why Male and Female Are Not Enough" de Anne Fausto-Sterling sobre la extraña presencia de indicadores biológicos de los dos sexos en ciertos cuerpos. Para ese entonces, el movimiento intersexual había comenzado a perfilarse como una revuelta en contra de la tendencia histórica que colocaba al hermafrodita como el monstruo, el anormal, el criminal, el enfermo.

Aunque la regulación del hermafrodita ha sido una constante histórica, las formas de control han sido múltiples. En el universo de lo humano, se le ha obligado a ocupar el lugar de la otredad. Ha sido el monstruo mostrado en el escenario del circo y la carpa de la feria, el criminal quemado vivo en la plaza principal o el cuerpo anómalo que hay que reconstruir en el consultorio y el quirófano.

En el proceso de medicalización del cuerpo intersexual, pautado por los intensos descubrimientos del siglo XX, se trataba de encontrar la verdad del sujeto en su sexo, y la verdad del sexo en alguno de los factores que la ciencia fue investigando con acuciosa minuciosidad: los genitales, las gónadas, las hormonas, los cromosomas, los órganos internos. No obstante,

las propias disciplinas médicas se vieron muy pronto rebasadas por la inasible complejidad del sexo, y todavía hoy costaría trabajo establecer desde una sabiduría unificada cuáles son los rasgos que deben contar como esencialmente femeninos o esencialmente masculinos, o aún más allá, como esencialmente humanos.

La conversión del engendro hermafrodita en paciente intersexual podría quizá leerse como un avance humanitario que ofrece la normalización, la cura, la restitución de la figura monstruosa al mundo de lo humano; pero también puede interpretarse como el sometimiento a una intervención involuntaria e irreversible que le quita a la persona intersexuada la mínima autonomía que en siglos pasados es posible intuir menos restringida. Como en un cuento, la imaginación literaria incluso nos permite idear al hermafrodita como un personaje que a veces contó con la posibilidad de administrar la exhibición de su diferencia, para decidir ante quiénes y dónde se mostraría.

Desde que la regulación de la corporalidad ambigua se ubica primordialmente en el ámbito médico, el sujeto desapareció quedando tan sólo el objeto a merced de la lógica de las estructuras hospitalarias. Una lógica, por cierto, heterogénea y a menudo contradictoria. Heredera de la paradójica circunstancia de que, en la ciencia occidental, el sexo se ha interpretado de muchas maneras diferentes, a veces conflictivas.

La lógica de la clínica obedece, por un lado, a las certezas más o menos fugaces de los descubrimientos médicos, al desarrollo de las técnicas y las tecnologías de observación y de intervención, a la coordinación de los servicios y las especialidades clínicas, factores todos ellos que podrían considerarse convincentemente objetivos y alineados en términos del progreso científico. No obstante, es notable que la intervención médica obedezca a criterios culturales que establecen la (i)legibilidad de algo que no se puede definir bajo el presupuesto de una diferencia anatómica unívoca y contundente entre los sexos, la cual estaría ubicada primordialmente en las formas genitales.

La paradoja más inquietante del tratamiento médico en los casos de intersexualidad es que el manejo de un paciente no se determina por la aplicación estricta del conocimiento profundo de lo que significa el proceso de sexuación del sujeto humano. Los cada vez más estrictos parámetros desarrollados por los/las especialistas para determinar, anunciar, (re)asignar y *corregir* el sexo de un/a infante no parecen ser suficientes para disipar la incertidumbre. Tampoco las tecnologías más sofisticadas eliminan la posibilidad de que la intervención médica resulte devastadora para las vidas específicas de quienes se someten a la lógica de la máquina hospitalaria.

Los/as especialistas a menudo desconocen que sus intervenciones están permeadas por factores de índole cultural presentes, por ejemplo, en los parámetros que indican la longitud *correcta* del pene o la capacidad *aceptable* de la vagina. Ese primer acercamiento al hospital marcará el destino de la persona que en adelante quedará atada a la institución médica, la cual habrá de proveer las tecnologías y los fármacos para constituir una corporalidad *correcta*, con los signos de la virilidad o de la feminidad escritos sobre su superficie con la mejor ortografía posible. Mientras no seamos capaces de reflexionar sobre esta y otras paradojas implicadas en la intervención médica, los resultados del tratamiento continuarán causando estragos incluso en quienes los llevan a cabo.

Los movimientos de personas intersexuales tienen presencia en diferentes países. En su mayoría están conformados por expacientes intersexuales que se oponen al imperio indiscutido de la autoridad médica. Hacen públicas sus experiencias y muestran el atropello que significa intervenir de manera irreversible en el cuerpo de una persona que aún no puede ser escuchada porque, en el momento de la intervención, la persona intersexual todavía no sabe hablar.

Hablará por ella el panel de especialistas convencidos/as de que es posible asignar a una criatura un sexo irrevocable a partir de la reconfiguración de su constitución corporal. Desde ese punto de vista, mientras menor ambigüedad presente el cuerpo, el sujeto tendrá mayor posibilidad de adaptar su identidad y deseo a los marcos heteronormativos que en el hospital se asocian con la normalidad y la salud. La angustia de la pareja de progenitores que tiene pendiente aún el anuncio del sexo del recién nacido a la comunidad a donde pertenece muestra que la lógica binaria del género es un esquema cultural presente más allá del modelo médico.

Uno de los principales motivos que orienta el contenido de nuestra presente entrega es la pregunta sobre el género originada en el cuerpo intersexuado y sus vicisitudes. La pregunta por la corporalidad legible, con la apariencia más cercana a la *normalidad*. La pregunta por la ortografía del sexo. Pero también las múltiples e incómodas preguntas por el bienestar y el sufrimiento —rayano en la tortura, según algunas voces— de los cuerpos sometidos a la ingeniería clínica del establecimiento médico.

Junto con Fausto-Sterling, Suzanne J. Kessler ha formulado quizá la más importante crítica del tema desde el feminismo. Porque lo que se ha denominado *intersexual* —pero también hermafrodita en el pasado y, a últimas fechas, DSD (por las siglas en inglés del conjunto de síndromes

denominado *trastornos del desarrollo sexual*)— es, sin lugar a dudas, asunto del feminismo.

Como lo ha señalado Myra J. Hird (2000: 349), en la medida en que mucha de la teoría feminista continúa operando desde un modelo de dos sexos, el movimiento feminista se enfrenta con momentos de dificultad política y teórica cuando tiene que dirimir el lugar de formas identitarias *anormales*. ¿Qué significa *ser una mujer*? ¿En qué medida *ser mujer*, desde el punto de vista biológico, es la condición *sine qua non* del posicionamiento de sujeto que origina el feminismo?

Es en la base de esas preguntas donde las experiencias acerca del *sexo* de las personas intersexuales desafían tanto a la comunidad médica como a la teoría feminista, en la medida en que tanto el pensamiento clínico como el feminismo están predicados en la operación del binario *sexo/género*. Cuando hay que compartir *la experiencia auténtica de ser mujer* para pertenecer con pleno derecho al feminismo, la teoría se adhiere al esencialismo que critica. Es entonces que, a pesar de su énfasis sobre el peso de la construcción social de la realidad, el feminismo se desliza peligrosamente en un terreno donde el sexo es interpretado como un *real* (Hird 2000: 356).

El binario *sexo/género* tuvo la virtud de cumplir, entre otras funciones, la de aportar un medio tangible para constituir la identidad y dar continuidad al problema inmediato de desafiar las relaciones jerárquicas que subordinan a las mujeres. Sin embargo, la confianza en esta distinción se está erosionando, entre otros motivos, por la exuberante y descontrolada *proliferación de las identidades*. No puede dejar de llamarnos poderosamente la atención el hecho de que cada día parezca agregarse una letra más al conjunto de las siglas donde se representa a la inasible comunidad que desfila en junio en el evento político-social-festivo inaugurado como la Marcha del Orgullo Homosexual: LGBTTTIQ.

Identidades que en un pasado todavía cercano tenían como finalidad expresa la de diluirse en la corriente de la vida social —por ejemplo, las personas transexuales cuyo ideal era *pasar* con tanto éxito que nadie pudiera identificarlas como tales, o las personas intersexuales cuyo tratamiento las llevaría a una *normalidad* tan plena que ni ellas mismas sabrían de su origen ambiguo—, ahora reivindican activa y militantemente su derecho de existir como tales, como las marcas de la irregularidad, como el recordatorio viviente de que los binarios no abarcan todas las experiencias humanas.

La intersexualidad —como la transexualidad, pero también, en última instancia, como cualquiera de las otras *peculiaridades* del género expresadas

en las siglas LGBTTIQ— pone el dedo en la llaga. La llaga es la imposibilidad de establecer una frontera clara y estable entre los cuerpos, entre las identidades, entre los deseos. El fenómeno intersexual cuestiona la existencia de una división biológica incontestable entre hembras y machos de la especie, porque la propia *naturaleza* matiza la diferencia en lugar de presentar opuestos claros: las personas intersexuales confrontan radicalmente el modelo moderno de dos sexos; "los recuentos médicos de su *reasignación* relatan una perturbadora historia de la re-inscripción literal del sexo sobre cuerpos *incontrolables*" (Hird 2000: 349).

Kessler (1998) ha llamado la atención sobre la teoría de género que impregna el pensamiento médico en el manejo de pacientes intersexuales. Recuerda que las investigaciones sobre género dirigidas por John Money —es decir, las investigaciones que sirven como base para la lógica médica dominante; los fundamentos que legitiman el saber-poder para el manejo actual de pacientes con ambigüedad genital— eran ciegas a una serie de suposiciones implícitas y profundamente conservadoras: que los genitales son naturalmente dimórficos; que aquellos que no lo son, pueden y deben ser alterados con cirugía; que el género es necesariamente dicotómico y que los médicos y los psicólogos tienen autoridad legítima para definir la relación entre género y genitales.

Estas suposiciones —presentes en el sentido común— se vuelven especialmente problemáticas para el feminismo cuando el fenómeno intersexual irrumpe en la escena teórica y desestabiliza el género, cuando destapa y exhibe el carácter incierto de las identidades.

Lo que llamamos intersexualidad fluye entre la mirada de quien interpreta, el lugar y el marco de poder-saber desde el cual se interpreta, lo que ocurre en el cuerpo, las prácticas de regulación a las que da lugar, la posibilidad de interpelación del sujeto llamado intersexual. Este flujo origina preguntas que se han vuelto centrales no sólo desde la teoría, sino también —en el campo médico y en el campo jurídico— para quienes tienen en sus manos el poder de decidir y regular.

Lo intersexual ha permanecido durante un largo lapso en un nicho de silencio y secreto, aunque es evidente que está ahí desde siempre. La antropología muestra la diversidad de culturas en que se presenta y la historia documenta los diferentes tiempos en que aparece. Con estas coordenadas es posible abrir la mirada y preguntarnos por lo que sucede en la actualidad y lo que es posible transformar.

En este número reproducimos un texto de Judith Butler ("Hacerle justicia a alguien") que nos parece un momento inaugural en donde la filósofa retoma lo ocurrido respecto al tristemente célebre caso John/Joan —producto de la clínica de John Money— y señala la pertinencia de pensar sus implicaciones.

Tenemos además contribuciones desde América Latina que constituyen un nuevo panorama tanto político como teórico. Por una parte, Paula Sandrine Machado, desde Brasil, presenta el análisis de algunas reformulaciones del concepto de género en el pensamiento feminista frente a los desafíos de lo intersex, y sitúa el fenómeno dentro del movimiento político por la reivindicación de la diversidad sexual. Por otro lado, el diálogo entablado entre Gabriel Benzur y Mauro Cabral —filósofo argentino, codirector de GATE (Global Action for Trans* Equality) e integrante del equipo de redacción de los Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos a la Orientación Sexual y la Identidad de Género— nos parece una exposición sumamente clara para introducir los principales debates que genera el tema. Nos pareció también relevante incluir un trabajo de Diana Patricia Tovar donde explica detalles de la legislación colombiana, la cual es especialmente avanzada en lo que se refiere a la intervención de la medicina en los casos de intersexualidad.

Desde otro lugar, Cheryl Chase muestra cómo emerge el activismo intersex desde su propia experiencia en una narración autobiográfica que plantea una pregunta candente: ¿se pueden separar en forma efectiva las prácticas de cirugía de corrección de la genitalidad intersex de las prácticas de infibulación? ¿Cómo discernir entre la mutilación genital que la cultura occidental condena como práctica bárbara en algunas comunidades musulmanas, y la vigilancia cuasi policiaca sobre la diferencia de sexo que impone la *normalización* del clítoris de una persona intersexual en una clínica moderna?

Quisimos también ampliar el horizonte del problema con perspectivas de diferentes *ópticas*. Por eso pedimos a Frida Gorbach que nos dejara publicar "La imagen de una hermafrodita, siglo XIX" —un capítulo de su libro *El monstruo, objeto imposible*— para subrayar la transición de la figura hermafrodita del campo de la teratología al campo de la clínica en México. Por su parte, Hortensia Moreno muestra cómo una definición rígida de la "diferencia anatómica" conduce a una injusticia crónica en el campo deportivo, donde las atletas son sujetos bajo sospecha por el solo hecho de ser mujeres y practicar un deporte.

Incluimos además los espléndidos textos de José Ricardo Chaves y Manuel Stephens porque ligán la temática con un inmenso mundo que se expresa en el arte —desde el mito, la narrativa, la poesía, la pintura, la escultura, el grabado, el cine— como la aspiración imposible de reintegrar a los sexos en la figura inefable del andrógino. Ambos pensadores establecen las coordenadas culturales que se juegan en lo intersexual y nos ofrecen un verdadero mosaico de imágenes e ideas para enriquecer nuestra propia asunción del tema.

Cierra el *dossier* el trabajo de Eva Alcántara, quien se ubica en este momento como la principal especialista en nuestro país. A partir de una profunda experiencia de investigación que tuvo como tema central lo intersexual, Eva se pregunta: ¿a qué llamamos identidad sexual? Con ello nos invita a ahondar en la comprensión del proceso a partir del cual intersexuales y no nos asumimos como sujetos sexuados. No dejamos pasar la oportunidad para agradecerle la idea y los insumos teóricos, los contactos y la discusión que alimentan este número.

Publicamos, además, en nuestra sección de documentos, la traducción íntegra de "El consenso de Chicago" porque, a nuestro juicio, expone la estructura del pensamiento médico y representa un momento crítico para nuestro tema: significa un primer paso en el necesarísimo acercamiento entre la militancia del movimiento intersexual y el establecimiento médico. Desde luego, un documento de esta índole por necesidad está profundamente politizado, ya que dentro del movimiento intersexual se han polarizado las posturas y hay una serie de interrogantes sobre los que todavía no hay un acuerdo total. ¿Es fundamental atacar el binarismo sexual? ¿Es posible establecer una alianza con los médicos? ¿Qué significó la participación —mínima— de integrantes del movimiento intersexual en la reunión que dio lugar al Consenso?

En nuestra opinión, tiene poco sentido *estar a favor* o *estar en contra* del Consenso de Chicago; en cambio, es indispensable conocerlo porque, además de introducir una modificación formal —la nueva nomenclatura que engloba una cantidad impresionante de síndromes particulares en las siglas DSD— la cual tiene repercusiones en la propia comprensión de los fenómenos, evidencia cómo las prácticas médicas son interpeladas por el movimiento intersexual (aunque todavía no se haya dado una transformación sustantiva en los tratamientos). Además, el documento aborda la preocupación por las implicaciones legales sobre la intervención en la intersexualidad desde la infancia.

Las preguntas continúan y han dado lugar a interesantes debates: desde el momento en que la profesión médica conceptualiza la intersexualidad como un defecto que se puede corregir, ¿es adecuado defender la intersexualidad como identidad? ¿Qué implicó el cambio en la nominación médica? ¿Desde dónde es posible transformar el tratamiento médico si el consenso no representó en sí mismo un cambio en los protocolos médicos que continúan sometiendo a cirugías genitales a infantes para *normalizar* su apariencia de acuerdo con criterios estereotipados? ¿Cuáles deben ser los límites de la intervención médica? ¿Cuándo puede interpretarse una intervención médica en términos de tortura?

Los cuestionamientos no paran ahí. La interpelación intersexual ha logrado plantear otras preguntas clave que son relevantes en el mundo actual: ¿cómo se vinculan los procesos del cuerpo con los procesos sociales, culturales e históricos? ¿Bajo qué regímenes se produce lo excéntrico? ¿Qué rutas es posible seguir para comprender situaciones complejas que evidentemente rebasan los límites establecidos en las disciplinas?

Reincorporar al monstruo, reintegrar al anormal, restituir al enfermo, resarcir a la persona intersexual. Pensar intersexualidad pone en tensión las certezas de los órdenes dicotómicos: naturaleza / cultura, cuerpo / mente, sexo / género, ciencias sociales / medicina. Pensar lo intersexual no implica limitarse a un grupo de personas (lo cual ya sería importante en sí mismo), sino que es posible preguntarse por la conformación singular de cada quien. Pensar lo intersexual convoca a pensarnos en nuestra contemporaneidad y complejidad. Pensarnos como forajidos/as del género. Pensarnos en el continuo. Pensarnos como intersexuales.

Hay una dificultad intrínseca en el lenguaje con que nos queremos apoderar de la temática; no existen soluciones canónicas —ni verbales ni escritas— para abarcar la ambigüedad sexual. De hecho, existe una resistencia militante de los poderes lingüísticos establecidos en contra de las propuestas del feminismo para visibilizar lo femenino; las resistencias contra lo intersex, lo trans, lo no-normativo, lo heterogéneo y lo *queer* serán, previsiblemente, mucho más testarudas.

Nosotras, en vez de intentar una solución global para nombrar lo denominado intersexual, optamos por des-sujetarnos; preferimos la falta de norma. En lugar de buscar la ortografía (lo correcto, lo que está bien escrito), perpetramos soluciones heterográficas, diversas, plurales, incómodas —la barra, la arroba, el asterisco—, porque queremos dejar en el texto precisamente la incomodidad, la inestabilidad, el desafío que

suscitan estos problemas. La escritura, entonces, refleja la conflictividad, la paradoja. Dejamos a la cirugía la labor de corregir los signos ortográficos en el cuerpo. Nos contentamos con subrayar el desasosiego escritural que esta temática produce, porque la escritura aquí es también el síntoma del riesgo, de la borradura de límites, de la incertidumbre en el sexo. El género gramatical también está en jaque.

Porque lo neutro no es ambiguo y lo ambiguo no es neutral ●

Hortensia Moreno y Eva Alcántara

* * * * *

La Historia es un hilo conductor de los textos que complementan este número. En ese sentido, se engarza con absoluta pertinencia el texto de Julia Monárrez sobre Ciudad Juárez, población también conocida como "el tiradero nacional de muertos". El apelativo es turbador por sí solo, aunque no tanto como las cifras y los datos presentados por la autora. Ciudad Juárez ya no sólo resuena por el caso Campo Algodonero, sino también porque, como bien apunta Monárrez, a partir de finales de 2006, con el Operativo Conjunto Chihuahua, se convirtió en campo de batalla de la lucha del entonces presidente Felipe Calderón contra la delincuencia organizada. En este contexto, Monárrez desmenuza las posibles explicaciones distintas de las muertes con violencia de hombres, mujeres y jóvenes en condiciones marginales, y afirma:

Estos juvenicidios y feminicidios [...] son el resultado, entre otros, de sociedades desiguales a nivel institucional y jurídico, negadoras de todo pacto social moderno que garantice la igualdad de derechos de toda su comunidad. Ellos, los asesinados y las asesinadas, son seres humanos sin protección, seres humanos para el despojo de la vida, para el blanco de las balas, de la tortura, así como objeto de escarnio y ridiculización.

La Historia nos traslada después a la Argentina de los años 70 y 80 donde atisbamos el feminismo en este periodo a través de su expresión en dos revistas feministas: *Persona*, del Movimiento de Liberación Feminista y, posteriormente, de la Organización Feminista Argentina; y *Brujas*, publicación de la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer. Juan Besse y Catalina Trebisacce repasan ese feminismo y examinan las críticas de la

ATEM a las otras agrupaciones, para trazar el panorama de cómo el feminismo de la ATEM sentó las bases para un "cierto sentido común feminista" existente en la Argentina contemporánea.

Por último, un texto desde España que alude a un emocionante momento histórico: la constitucionalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en España. Siete años después de que, tras su legalización en 2005, el Partido Popular presentara un recurso contra la ley en el Tribunal Constitucional, la Corte resuelve su legalidad. Beatriz Gimeno hace un brevísimo recuento de sus experiencias como activista, las cuales culminan el 6 de noviembre de 2012: "No pensaba ir esta tarde a la celebración convocada en la Puerta del Sol, pero según avanzaba el día me di cuenta de que tengo que ir para cerrar lo que empezamos hace tanto tiempo y para ver a la gente con la que he hecho este camino; una gran parte de mi vida se me ha ido en esa lucha, así que sí, tengo que ir".

A continuación, reproducimos la charla que diera Marisa Belausteguigoitia el 28 de agosto de 2012 en la inauguración de la primera edición de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género, al presentar el documental *Miss Representation*. Belausteguigoitia lo toma como punto de partida para extender la reflexión sobre la representación de las mujeres en los medios de comunicación a casos de representatividad quizá no tan populares, distintos a los de la publicidad y los programas televisivos, como el de las integrantes de Pussy Riot expuestas en el escaparate policial en Rusia.

En nuestra sección de reseñas, Carlos Amador-Bedolla nos regala una entrañable e íntima lectura de *Just Kids* (o, como él titularía al libro: *Sólo son unos chamacos*) de Patti Smith, libro en el cual la autora le rinde un sentido homenaje a su compañero y amigo, el fotógrafo Robert Mapplethorpe: "Dos muchachos de 20 años de edad con ambiciones artísticas se encuentran por azar y se enamoran. [...] Y se organizan y trabajan y buscan y pelean y ven cómo van acercándose a cumplir esas ambiciones. Conozco la historia. La he visto muy de cerca".

Cristina Palomar Vereá reseña *La mujer en silencio*, de Janet Malcolm. Este libro es una especie de biografía que da cuenta de claves que alimentan a los obsesivos de la trágica historia entre los poetas de habla inglesa Ted Hughes y Sylvia Plath. Alrededor de ambos y de cada uno se han creado mitos que análisis como este buscan desentrañar.

En otro orden de ideas, Ivonne Szasz prologa el más reciente libro de Claudio Stern, *El "problema" del embarazo en la adolescencia*, el cual aporta información novedosa y de gran interés al debate sobre la maternidad pre-

coz en México. Los valiosísimos resultados de Stern, como reconoce Szasz, "plantean enormes desafíos para las políticas públicas".

Finalmente, en *argüende* reproducimos un monólogo de Jesusa Rodríguez que parodia al Popol Vuh en forma de ácida crítica al proceso electoral de 2012: "Fue de este modo como el fin del mundo ocurrió el primero de diciembre de 2012. Pero nadie se percató, y de ahí en adelante la humanidad chatarra se dedicó a ver la tele, a tragar camote y comer maíz transgénico durante los mil años que duró el sexto sol". Ya entradas en mitologías, Lilitiana Felipe presenta "Échenle sal", canción *no-tan-reciente* de su disco *Lilith* (1993). Recordemos sus palabras sobre este disco, plasmadas en el núm. 8 de *debate feminista*: "Creo en Lilith porque soy mala, pero bonita. Y porque creo que sólo una diosa de su tamaño nos puede enseñar a no tener sexos decorativos. A pecar... que el mundo se va a acabar" ●

AMT

Bibliografía

- Alcántara, Eva, 2012, "Llamado intersexual/ Discursos, prácticas y sujetos en México", tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Dreger, Alice Domurat, 1998, *Hermafroditas and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge/Londres.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body / Gender Politics and the Construction of Sexuality*, Basic Books, Nueva York.
- Hird, Myra J., 2000, "Gender's nature / Intersexuality, transsexualism and the 'sex'/'gender' binary", *Feminist Theory*, vol. 1(3), pp. 347-364.
- Kessler, Suzanne J., 1998, *Lessons from the Intersexed*, New Brunswick, Rutgers University Press, Nueva Jersey/Londres.

intersexualidad •

Hacerle justicia a alguien: la reasignación de sexo y las alegorías de la transexualidad¹

Judith Butler

Quisiera tomar como punto de partida una cuestión relacionada con el poder, con el poder de regular, un poder que determina, más o menos, lo que somos y lo que podemos ser. No me refiero sólo al poder en un sentido positivo o jurídico, sino al funcionamiento de cierto régimen regulador, un régimen que informa la ley y que también la excede. Cuando se pregunta cuáles son las condiciones de inteligibilidad mediante las cuales surge lo humano y se lo reconoce como tal, mediante las cuales algún sujeto se convierte en el sujeto del amor humano, se pregunta acerca de las condiciones de inteligibilidad que se han convertido en presuposiciones, y sin las cuales no podemos ni pensar sobre lo humano. Así que propongo debatir la relación entre los órdenes variables de inteligibilidad y la génesis y la posibilidad de conocer lo humano. Y no sólo porque hay leyes que rigen nuestra inteligibilidad, sino porque tenemos modos de conocimiento, modos de verdad que definen la inteligibilidad a la fuerza.

Esto es lo que Foucault denomina la política de la verdad, una política que pertenece a esas relaciones de poder que circunscriben de antemano lo que contará y lo que no contará como verdad, que ordenan el mundo de formas regulares y regulables, y que se llegan a aceptar como un campo específico de conocimiento. Se puede comprender lo destacado que es este punto cuando se empieza a formular la pregunta: ¿qué es lo que se considera como persona? ¿Qué es lo que se considera un género coherente? ¿Qué es lo que se califica como ciudadano/a? ¿El mundo de quién se legitima como

¹ Este texto es el capítulo 3 del libro *Deshacer el género*, de Judith Butler, publicado por Paidós (2006). Se reproduce con la amable autorización de la editorial.

real? O formulado en clave subjetiva: ¿en quién puedo convertirme en un mundo donde los significados y los límites del sujeto están definidos para mí de antemano? ¿Qué normas me constriñen cuando empiezo a preguntarme en qué me puedo convertir? Y ¿qué pasa cuando empiezo a convertirme en alguien para el que no hay espacio dentro de un régimen de verdad dado? Esto es lo que Foucault describe como "la desubjugación del sujeto en el juego de [...] la política de la verdad" (Foucault 1997: 39).

Otra manera de contemplar esto es la siguiente: *dado el orden contemporáneo del ser, ¿qué puedo ser?* Esta pregunta no abre completamente al debate la cuestión de qué significa no ser, o qué implica ocupar el lugar del no ser dentro del campo del ser; es decir, qué significa vivir, respirar, intentar amar como un ser que no es ni totalmente negado ni totalmente reconocido como tal. Esta relación entre la inteligibilidad y lo humano es ineludible; exige ciertos planteamientos teóricos precisamente en relación con aquellos puntos donde lo humano afronta los límites de la inteligibilidad misma. Quisiera sugerir que esa interrogación está relacionada con la justicia de una forma importante. La justicia no es sólo o exclusivamente una cuestión de cómo se trata a las personas o de cómo se constituyen las sociedades. También atañe a las decisiones y a sus consecuencias: qué es una persona y qué normas sociales debe respetar y expresar para que se le asigne tal cualidad, cómo reconocemos o no a los otros seres vivientes como personas dependiendo si reconocemos o no la manifestación de una cierta norma en y a través del cuerpo del otro. El criterio mismo mediante el cual juzgamos a una persona como un ser con un género, un criterio que postula la coherencia de género como una presuposición de humanidad, no es sólo el que, con o sin justicia, rige la reconocibilidad de lo humano, sino también el que informa las formas por las cuales nos reconocemos o no en cuanto a sentimientos, deseos y cuerpo, cuando nos vemos en el espejo, cuando nos paramos ante la ventana, cuando acudimos a los psicólogos, a los psiquiatras, a los profesionales médicos y legales para negociar lo que bien puede sentirse como la no reconocibilidad del propio género y, por lo tanto, la no reconocibilidad de uno mismo como persona.

Quisiera considerar a continuación el caso legal y psiquiátrico de una persona a quien se designó sin dificultad como niño en el momento de su nacimiento, a quien se designó de nuevo al cabo de unos meses como una niña, y quien decidió en sus años de adolescencia convertirse en hombre. Esta es la historia de David Reimer, cuya situación a menudo es referida como "el caso Joan/John" y que fue dada a conocer públicamente por la

cadena BBC y por varias revistas populares, psicológicas y médicas. Baso mi análisis en diversos documentos: un artículo escrito por el doctor Milton Diamond, endocrinólogo, y el conocido libro *As Nature Made Him* (Tal como la naturaleza lo hizo), escrito por John Colapinto, periodista de la revista *Rolling Stone*, así como diversas publicaciones de John Money y los comentarios críticos ofrecidos por Anne Fausto-Sterling y Suzanne Kessler en sus libros más recientes.² David Reimer ha hablado abiertamente con los medios de comunicación y ha escogido vivir sin el pseudónimo que le reservaron Milton Diamond y sus colegas. David se volvió "Brenda" en cierto momento de su infancia que trataré más adelante; así pues, en lugar de referirme a él como Joan y John, que no son su nombre, usaré el que él utiliza.

David nació con los cromosomas XY, y, a la edad de ocho meses, su pene fue quemado y mutilado accidentalmente durante una operación quirúrgica para rectificar la fimosis, enfermedad en la que el prepucio impide orinar. Este es un procedimiento prácticamente sin riesgos, pero el doctor que intervino quirúrgicamente a David estaba utilizando una nueva máquina que, al parecer, no había utilizado antes y que sus colegas habían considerado innecesaria para realizar la operación. Tuvo problemas con el funcionamiento de la máquina, así que incrementó su fuerza hasta tal punto que acabó cauterizando una gran parte del pene. Por supuesto, los padres se quedaron espantados y conmocionados, y, según sus propias declaraciones, no tenían muy claro cómo reaccionar. Entonces, una noche, cerca de un año después de este suceso, estaban mirando la televisión y se encontraron con John Money hablando sobre cirugía transexual e intersexual, y presentando el punto de vista de que si un niño/a se somete a cirugía y se le socializa en un género diferente del que les fue asignado al nacer, el niño/a podría desarrollarse con normalidad, adaptarse a la perfección al nuevo género y vivir una vida feliz. Los padres escribieron a Money, y este los invitó a Baltimore; David fue reconocido por el equipo médico de la Johns Hopkins University, y el doctor Money recomendó enérgicamente que David fuera criado como una chica.

² Véanse Colapinto (1999; 2000), Kessler (2000), Money y Green (1969), Angier (2000), Diamond y Sigmundsen (1997). Para una importante perspectiva sobre la ética de la reasignación de sexo, véase también el video "Redefining Sex", publicado por la Intersex Society of North America (<http://www.isna.org>). Para un excelente estudio de esta controversia, véase Fausto-Sterling (2000: 45-77).

Los padres estuvieron de acuerdo; los doctores le extirparon los testículos y le hicieron una preparación preliminar para el implante de una vagina, pero decidieron esperar a completar la operación hasta que Brenda —este era el nuevo nombre del niño— fuera más mayor. Así pues, Brenda creció como una chica; se le controlaba a menudo y se le trasladaba periódicamente al Gender Identity Institute de John Money para vigilar su adaptación como chica. Más tarde, cuando contaba ocho o nueve años, Brenda manifestó su deseo de comprar una pistola de juguete. Esta idea parece coincidir con el deseo de comprar cierto tipo de juguetes: aparentemente más pistolas y algunos camiones. Aunque no tenía pene, a Brenda le gustaba orinar de pie. Se le sorprendió en esta posición una vez en el colegio, y las chicas amenazaron con *matarla* si continuaba.

En ese momento, los equipos psiquiátricos que habían estado controlando de forma intermitente la adaptación de Brenda, le ofrecieron estrógeno, pero ella rehusó tomarlo. Money intentó hablar con ella acerca de la obtención de una vagina real, pero Brenda se negó; de hecho, salió gritando de la habitación. Money le enseñó fotografías sexualmente explícitas. Incluso llegó a mostrarle fotografías de mujeres dando a luz, y le prometió que podría dar a luz si se procuraba una vagina. Y en una ocasión que podría haber sido inspirada por una escena del reciente filme *But I'm a Cheerleader!*,³ se les pidió a ella y a su hermano que representaran falsos ejercicios coitales entre ellos según las órdenes que iban recibiendo. Más tarde explicaron que se sintieron muy asustados y desorientados por esta orden, y que en aquel momento no se lo dijeron a sus padres. Brenda prefería las actividades masculinas y no le gustó que se desarrollaran sus pechos. Todas estas atribuciones a Brenda son hechas por otra serie de doctores, esta vez un equipo de psiquiatras en el hospital de la localidad donde Brenda vivía. Los psiquiatras locales y los profesionales médicos que intervinieron en el caso creyeron que se había cometido un error en la reasignación de sexo, y finalmente el caso fue examinado por Milton Diamond, un investigador de la sexualidad que cree en la base hormonal de la identidad y que ha estado luchando contra Money durante décadas. Este nuevo grupo de psiquiatras y doctores ofrecieron a Brenda la posibilidad de cambiar de ruta, y ella aceptó. Empezó a vivir como un chico, llamado David, a la edad de 14 años. Entonces

³ *But I'm a Cheerleader!*, director: Jamie Babbit, Universal Studios, 1999.

David empezó a solicitar y recibir inyecciones de hormonas masculinas y también se le extirparon los pechos. Se le implantó un falo —así lo llamaba Diamond— entre los 15 y 16 años. Según los informes, David no eyacula, aunque siente cierto placer sexual y orina por la base de su falo. Es un falo que tan sólo se aproxima a algunas de las funciones que se esperan de él y que, como veremos, hace entrar a David en la norma, pero sólo de una forma ambivalente.

Durante el tiempo que David fue Brenda, Money continuó publicando artículos en los que ensalzaba el éxito de este caso de reasignación de sexo. El caso tuvo enormes consecuencias porque Brenda tenía un hermano gemelo, así que Money pudo seguir el desarrollo de ambos hermanos y asumir un mapa genético idéntico para ambos. Insistió en que ambos se estaban desarrollando normal y felizmente en sus diferentes géneros. Pero las grabaciones de sus propias entrevistas, en su mayor parte no publicadas, y la investigación ulterior han puesto en duda su honestidad. Difícilmente puede decirse que Brenda fuera feliz: ella rehusó adaptarse a muchos de los, así llamados, comportamientos de chica y la asustaban e irritaban los constantes e intrusivos interrogatorios de Money. Sin embargo, en los archivos de la Johns Hopkins University, la adaptación de Brenda a la feminidad consta como un éxito, y de él se derivan ciertas conclusiones ideológicas. El Gender Identity Institute de John Money, que controlaba periódicamente a Brenda, concluyó que el éxito del desarrollo de Brenda como chica "ofrece una evidencia convincente de que la puerta de la identidad de género está abierta en el nacimiento de la vida de un niño o niña normal de una forma no menor para que uno nacido con órganos sexuales no acabados o para uno que haya estado sobreexpuesto al andrógeno o al que le haya faltado el andrógeno, y que permanece abierta durante al menos más de un año después de nacer" (Money y Green 1969: 299). De hecho, el caso fue utilizado por los medios de comunicación para demostrar que lo que es femenino y lo que es masculino puede ser alterado, y que estos términos culturales no tienen un significado fijo o un destino intrínseco, y que son más maleables de lo que previamente se pensaba. Incluso Kate Millet citó el caso para argumentar que la biología no es el destino. Y Suzanne Kessler escribió junto con Money ensayos a favor de la tesis del construccionismo social. Más tarde, Kessler desautorizó esta alianza con Money y escribió uno de sus más importantes libros sobre las dimensiones éticas y médicas de la asignación de sexo, *Lessons from the Intersexed*, que incluye una dura crítica del propio Money.

Money trató a Brenda mediante charlas con transexuales de hombre a mujer, para que le hablaran sobre las ventajas de ser una chica. Brenda fue sometida a una multitud de entrevistas: se le preguntó una y otra vez si se sentía como una chica, cuáles eran sus deseos, cuál era su imagen del futuro, si incluía el matrimonio con un hombre. A Brenda se le pidió también que se quitara la ropa y mostrara sus genitales a médicos en prácticas interesados en el caso o a aquellos que estaban controlando el caso para procurar el éxito de su adaptación.

Tanto los medios de comunicación como los psiquiatras y médicos que han estudiado el caso han criticado el papel que jugó el instituto de John Money, en particular lo rápido que el instituto trató de utilizar a Brenda como ejemplo de sus propias creencias teóricas sobre la neutralidad del género en la primera infancia, sobre la maleabilidad del género o sobre el papel primario de la socialización en la producción de la identidad del mismo. En realidad, esto no es exactamente todo lo que Money cree, pero no voy a investigar esta cuestión ahora. Los que critican el caso creen que nos muestra algo muy diferente. Argumentan que, cuando consideramos que David se sintió profundamente impulsado a ser un chico y le pareció insoportable continuar viviendo como una chica, debemos considerar también que hay un sentido del género con una base profunda que David experimentó, un sentido ligado a sus genitales iniciales que parece estar ahí, como una verdad interna y una necesidad, y el cual no puede ser invertido, no importa qué cantidad de socialización se emplee. Esta es la perspectiva de Colapinto y también la de Milton Diamond. Así que ahora el caso Brenda/David está siendo utilizado para revisar e invertir la teoría del desarrollo del género, esta vez como evidencia para la inversión de las tesis de Money, sosteniendo la noción de un núcleo esencial de género (*gender core*) que está ligado de alguna forma irreversible a la anatomía y a un sentido determinado por la biología. Colapinto asocia la crueldad de Money hacia Brenda a la *crueldad* del construccionismo social como teoría, aunque señala que la negativa de Money a identificar una base biológica o anatómica para la diferencia de género a principios de los años 70 "no se echó a perder en el entonces floreciente movimiento feminista que durante décadas había estado argumentando en contra de una base biológica de la diferencia sexual". Sostiene que los ensayos que publicó Money "ya habían sido utilizados como uno de los principales fundamentos del feminismo moderno" (Colapinto 1999: 69). Cita la *Time Magazine* como ejemplo de una apropiación indebida similar de las tesis de Money al mantener que este caso "provee de un fuerte apoyo

a uno de los principales argumentos de la liberación de las mujeres: que los patrones convencionales de comportamiento masculino y femenino pueden ser alterados" (Colapinto 1999: 69). Luego habla del fracaso de aquellos individuos que han sido reasignados quirúrgicamente para vivir como mujeres y hombres *normales y típicos*; Colapinto argumenta que nunca se logra la normalidad y que, por lo tanto, siempre asume el valor incontestable de la normalidad misma.

Cuando Natalie Angier informó acerca de la refutación de la teoría de Money en el *New York Times* (14 de marzo de 1997), afirmó que la historia de David tenía "la fuerza de la alegoría". Pero ¿qué fuerza era aquella? Y ¿se trataba de una alegoría con un final? En aquel artículo, Angier señalaba que Diamond utilizó el caso para defender la cirugía intersexual y, por asociación, el éxito relativo de la cirugía transexual. Por ejemplo, Diamond argumentaba que los niños intersexuados, es decir, aquellos nacidos con atributos genitales mixtos, generalmente tienen un cromosoma Y, y que la posesión de Y es la base apropiada para concluir que el niño debería ser criado como un chico. Resulta que a la mayoría de niños intersexuados se les somete a la cirugía que trata de asignarles un sexo femenino, ya que, como Cheryl Chase indica, simplemente se considera más fácil producir un conducto vaginal provisional que construir un falo. Diamond argumenta que debe asignarse a estos niños el sexo masculino, ya que la presencia del cromosoma Y es base suficiente para la presunción de la masculinidad social.

Cheryl Chase, la fundadora y directora de la Intersex Society of North America, expresó su escepticismo acerca de las recomendaciones de Diamond. Su punto de vista, defendido también por Anne Fausto-Sterling, es que, aunque es cierto que debe asignarse un sexo a los niños con el fin de establecer una identidad social estable, no se puede concluir de ello que la sociedad debe dedicarse a realizar cirugía coercitiva para rehacer el cuerpo según la imagen social del género escogido. Dichos esfuerzos para *corregir* no sólo violan al niño, sino que apoyan la idea de que el género tiene que nacer de formas singulares y normativas en el nivel anatómico. El género es un tipo diferente de identidad, y su relación con la anatomía es compleja. De acuerdo con Chase, al madurar, el niño puede escoger cambiar de género o, incluso, elegir la intervención hormonal o quirúrgica, pero dichas decisiones están justificadas porque están basadas en una elección informada. Sin embargo, la investigación ha mostrado que estas operaciones quirúrgicas han sido realizadas sin el conocimiento de los padres, sin que se les

haya verdaderamente comunicado a los propios niños y sin esperar hasta que fueran suficientemente mayores como para dar su consentimiento. En cierta manera, todavía es más sorprendente el estado de mutilación en el que se deja a estos cuerpos, las mutilaciones que se realizan y que luego paradójicamente se racionalizan en nombre de una *apariencia normal*, la razón utilizada por los médicos para justificar estas operaciones. A menudo dicen a los padres que el niño no tendrá una apariencia normal, que pasará vergüenza en el vestuario —ese lugar de ansiedad preadolescente sobre el próximo desarrollo del género—, y que sería mejor para el niño parecer normal, aunque dicha cirugía pueda privar permanentemente a la persona de la función sexual y del placer. Mientras algunos expertos, como Money, afirman que la ausencia de un falo completo es una razón suficiente para criar al niño como una chica, otros, como Diamond, defienden que la presencia del cromosoma Y es la evidencia más convincente y que no se puede deshacer a base de implantes.

Así pues, en uno de los casos, la apariencia de la anatomía, su apariencia ante los otros y ante uno mismo, tal como vemos a otros mirándonos, forma la base de la identidad social como mujer u hombre. En el otro caso, la base es el modo como la presencia genética del cromosoma Y funciona de una forma tácita para estructurar el sentimiento y la autocomprensión como persona sexuada. Así, Money razona sobre la facilidad con que un cuerpo femenino puede ser construido quirúrgicamente, como si la feminidad fuera siempre poco menos que una construcción quirúrgica, una eliminación, un cortar. Diamond argumenta que la invisible y necesaria persistencia de la masculinidad no necesita *aparecer* para funcionar como la característica clave de la identidad misma de género. Cuando Angier pregunta a Chase si está de acuerdo con las recomendaciones de Diamond sobre la cirugía intersexual, Chase contesta: "No pueden concebir dejar a alguien tranquilo". De hecho, después de todo, ¿se realiza la cirugía para crear un cuerpo de *apariencia normal*? Las mutilaciones y las cicatrices resultantes difícilmente ofrecen una prueba convincente de que eso es lo que de hecho logran las cirugías. ¿O son estos cuerpos, precisamente porque son *inconcebibles*, sometidos a la maquinaria médica, lo que los marca de por vida?

Aquí surge otra paradoja —sobre la cual espero escribir más en otra ocasión—: a saber, el lugar de las máquinas afiladas, de la tecnología del bisturí en los debates tanto sobre intersexualidad como sobre transexualidad. Si el caso de David/Brenda es una alegoría o tiene la fuerza de la alegoría, parece ser que es debido a que ocupa el lugar donde convergen los debates

sobre la intersexualidad (David no es un intersexual) y la transexualidad (David no es un transexual). Este cuerpo se convierte en un punto de referencia para una narrativa que no trata de este cuerpo, pero que se abalanza sobre el cuerpo, por así decirlo, con el fin de inaugurar una narrativa que interrogue los límites concebibles de lo humano. Lo que es inconcebible se concibe una y otra vez, a través de medios narrativos, pero algo permanece en el exterior de la narrativa, un momento de resistencia que señala la persistencia de la cualidad del ser inconcebible.

A pesar de las recomendaciones de Diamond, el movimiento intersex ha sido galvanizado por el caso Brenda/David, que en la actualidad es capaz de atraer la atención sobre la brutalidad, la coerción y el daño pertinaz causado por las cirugías no deseadas que se realizan sobre los niños intersexuados. Se trata de imaginar un mundo en el cual los individuos con atributos genitales mixtos puedan ser aceptados y amados sin tener que transformarlos en una versión socialmente más coherente o normativa del género. En este sentido, el movimiento intersex ha cuestionado por qué la sociedad mantiene el ideal del dimorfismo de género cuando un porcentaje significativo de niños tienen cromosomas diversos, y cuando existe un continuum entre el varón y la hembra que sugiere la arbitrariedad y la falsedad del dimorfismo de género como prerrequisito del desarrollo humano. En otras palabras, hay humanos que viven y respiran en los intersticios de esa relación binaria; por tanto, esta no es exhaustiva, ni es necesaria. Aunque el movimiento transexual, que es internamente variado, haya solicitado los derechos a los medios quirúrgicos a través de los cuales puede transformarse el sexo, también está claro —y Chase es la primera en subrayar esto— que se está dando una crítica seria y cada vez más extendida del dimorfismo idealizado del género dentro del propio movimiento transexual. Se puede observar en la obra de Riki Wilchins, cuya teoría del género abre un espacio para la transexualidad como un ejercicio transformativo, pero puede advertirse quizá de forma más dramática en Kate Bornstein, quien sostiene que ir de H a M o de M a H no exige mantenerse dentro del marco binario del género, sino afrontar la propia transformación como el significado del género. En cierto modo, Kate Bornstein carga con el legado de Simone de Beauvoir: si uno no nace mujer, sino que se convierte en mujer, entonces la acción de llegar a ser es el vehículo para el género mismo. Pero ¿cómo se ha convertido David en la ocasión para una reflexión sobre la transexualidad?

Aunque David llega a afirmar que preferiría ser un hombre, no está claro si cree en la fuerza causal primaria del cromosoma Y. Diamond encuentra apo-

yo para su teoría en David, pero no está claro que David esté de acuerdo con Diamond. No cabe duda de que David conoce el mundo de las hormonas, las ha solicitado y las toma. David ha estudiado la construcción fálica en contextos transexuales; quiere un falo, se lo hacen, y así alegoriza una cierta transformación transexual sin ejemplificarla en un caso concreto. Desde su punto de vista, es un hombre nacido hombre, castrado por la clase médica y feminizado por el mundo psiquiátrico, a quien se le permite volver a ser quien es. Pero, para poder volver a ser quien es, necesita —quiere y obtiene— someterse a tratamiento hormonal y a intervenciones quirúrgicas. Él alegoriza la transexualidad con el fin de conseguir un sentido de naturalidad. Y esta transformación es apoyada por los endocrinólogos que trabajan en el caso, ya que entienden que su apariencia actual está de acuerdo con una verdad interior. Mientras que el instituto de Money consigue transexuales que aleccionen a Brenda en los modos femeninos *en nombre de la normalización*, los endocrinólogos prescriben a David el protocolo de cambio de sexo de la transexualidad con el fin de que reafirme su destino genético *en nombre de la naturaleza*.

Y aunque el instituto de Money selecciona transexuales para alegorizar la completa transformación de Brenda en una mujer, los endocrinólogos proponen aplicar la cirugía transexual para construir el falo que hará de David más reconocible como hombre. Es significativo que las normas que rigen la inteligibilidad de género para Money parece que son aquellas que pueden ser impuestas por la fuerza y que pueden ser integradas por la conducta, de forma que resulta que la maleabilidad de la construcción de género, la cual forma parte de esta tesis, requiere una aplicación forzosa. Y la *naturaleza* que los endocrinólogos defienden necesita también ser asistida a través de medios quirúrgicos y hormonales, en cuyo momento una cierta intervención no natural en la anatomía y la biología es precisamente lo que constituye un mandato de la naturaleza. Por tanto, en cada caso, la premisa fundamental es de alguna manera refutada por los medios por los cuales se implementa. *La maleabilidad es, por así decirlo, impuesta violentamente. Y la naturalidad se induce artificialmente.* Hay maneras de defender la construcción social que no tienen ninguna relación con el proyecto de Money, pero este no es ahora mi objetivo. Y, sin duda, hay formas de recurrir a los determinantes genéticos que no conducen al mismo tipo de conclusiones intervencionistas a las que llegan Diamond y Sigmundsen. Pero este tampoco es precisamente el tema que quiero tratar. Sólo añadiré que las prescripciones a las que llegan estos proveedores del género natural y normativo de ninguna manera se deducen

necesariamente de las premisas desde las cuales parten, y las premisas desde las cuales parten no necesitan al género. (Se podría desconectar la teoría de la construcción del género, por ejemplo, de la hipótesis de la normatividad de género y llegar a una explicación muy diferente de la construcción social que la que ofrece Money; se podrían aceptar los factores genéticos sin asumir que son el único aspecto de la *naturaleza* que puede consultarse para comprender las características sexuales de un humano: ¿por qué se considera al Y como determinante exclusivo y primario de lo masculino, el que ejerce derechos preventivos sobre cualquier otro factor?)

Adonde trato de llegar contando esta historia y su apropiación en relación con la teoría de género es a sugerir que la historia como la conocemos no nos provee, de hecho, de evidencias para ninguna de las tesis y que puede haber otra forma de leer esta historia, una que ni confirma ni niega la teoría de la construcción social, una que ni afirma ni niega el esencialismo de género. Lo que espero señalar aquí es el marco disciplinario dentro del cual Brenda/David desarrolla un discurso de autoinformación y autocomprensión, ya que constituye la red de inteligibilidad mediante la cual su propia humanidad se cuestiona y se afirma a la vez. Cuando se considera qué se puede tener en cuenta como evidencia de la verdad del género, parece importante recordar que Brenda/David fue intensamente vigilado por equipos de psicólogos durante su niñez y adolescencia, que varios equipos de doctores observaron su comportamiento, que algunos doctores les pidieron a ella y a su hermano que se desvistieran delante de ellos para comparar su desarrollo genital, que hubo un doctor que le pidió a Brenda que tomara parte en ejercicios coitales simulados con su hermano y que viera fotografías de órganos sexuales para que conociera y deseara la así llamada normalidad de los genitales no ambiguos. En definitiva, un dispositivo de saber se aplicó a la persona y al cuerpo de Brenda/David y que raramente, si se ha hecho alguna vez, se toma en consideración como algo a lo que David estaba en parte reaccionando cuando informaba sobre lo que sentía como su verdadero género.

El acto de informar sobre uno mismo y el acto de la autoobservación tienen lugar en relación con una cierta audiencia, hay una cierta audiencia que es el destinatario imaginario; estos actos se dan ante una cierta audiencia, para la cual se produce una imagen verbal y visual del yo. Se dan actos verbales que a menudo se pronuncian ante aquellos que han estado durante años escudriñando brutalmente la verdad del género de Brenda. Y aunque Diamond y Sigmundsen, e incluso Colapinto, defiendan a David

frente a las diversas intrusionas de Money, continúan preguntándole cómo se siente y quién es, con el fin de dilucidar la verdad de su sexo a través del discurso que él provee. Dado que Brenda estuvo sometida a dicho examen y, aún más importante, dado que estuvo constante y repetidamente sometida a una norma, a un ideal normalizador que se transmitía a través de una pluralidad de miradas, una norma aplicada al cuerpo, con frecuencia se formula la pregunta: ¿esa persona es suficientemente femenina?, ¿ha llegado a la feminidad?, ¿encarna apropiadamente la feminidad?, ¿ha funcionado la incorporación?, ¿qué evidencia puede ordenarse para saberlo? Y es indudable que aquí debe haber conocimiento. Debemos poder decir lo que sabemos y comunicarlo en las revistas profesionales y justificar nuestra decisión, nuestro acto. En otras palabras, estos ejercicios dilucidan si la norma de género que establece la coherencia de la calidad de persona (*personhood*) se ha logrado lo suficiente. Las investigaciones y las inspecciones pueden entenderse en estos sentidos como el intento violento de implementar la norma y la institucionalización de aquel poder de realización.

Los pediatras y los psiquiatras que han revisado el caso en fechas recientes se apoyan en una cita de la propia descripción de David. La narración de David sobre su sentimiento de ser un hombre es lo que apoya la teoría que sostiene que David es, en realidad, un hombre y que ha sido siempre un hombre, incluso cuando era Brenda.

A sus entrevistadores, David les dice sobre él mismo lo siguiente:

Desde muy pronto noté pequeñas cosas. Empecé a ver cuán diferente me sentía y era de lo que se suponía que debía ser. Pero no sabía qué significaba. Pensé que era una persona anormal o algo así... Me miraba a mí mismo y me decía que no me gustaba ese tipo de ropa, no me gustaban los tipos de juguetes que siempre me daban. Me gustaba estar con los chicos y subirme a los árboles y cosas como esas, pero a las chicas no les gusta hacer ese tipo de cosas. Me miraba en el espejo y [veía] que mis hombros [eran] muy anchos, quiero decir, no [había] nada femenino en mí. [Era] delgado, pero, aparte de eso, nada. Pero así me di cuenta. [Me di cuenta de que era un chico] pero no quería admitirlo. Me di cuenta de que no quería abrir la caja de los truenos (Diamond y Sigmundsen 1997: 299-300).

Así que ahora hemos leído cómo David se describe a sí mismo. Ahora bien, si mi tarea consiste en parte en hacer justicia, no sólo a mi tema, sino a la persona que estoy bosquejando para ustedes, la persona sobre la cual se ha dicho tanto, la persona cuya autodescripción y cuyas decisiones se han convertido en la base para tanta teorización de género, debo ser cuidadosa al presentar sus palabras. Porque esas palabras pueden mostrar sólo una parte de la persona que estoy tratando de comprender, una porción de sus manifestaciones verbales. Ya que no puedo comprender en verdad a

esta persona, sólo me resta ser una lectura de un número seleccionado de palabras, palabras que yo no seleccioné del todo, que han sido seleccionadas para mí, grabadas en entrevistas y luego escogidas por aquellos que decidieron escribir artículos sobre esta persona para revistas tales como *Archives of Pediatric Adolescent Medicine* (vol. 151, marzo de 1997). Así que podemos decir que se me ofrecen fragmentos de la persona, fragmentos lingüísticos de algo que se llama una persona. ¿Qué puede significar hacerle justicia a alguien bajo estas circunstancias? ¿Se puede hacer?

Por una parte, tenemos una autodescripción que debemos respetar. Esas son las palabras a través de las cuales este individuo se ofrece para que se le comprenda. Por otra parte, tenemos una descripción de un *yo* que se da en un lenguaje preexistente, un lenguaje que ya está saturado de normas, que nos predispone mientras tratamos de hablar de nosotros. Hacerle justicia a David es, ciertamente, creer en sus palabras, llamarle por el nombre que ha elegido, pero ¿cómo se deben entender sus palabras y su nombre? ¿Son palabras que él mismo crea o son más bien las que recibe? ¿Son esas las palabras que circulaban antes de su emerger como un *yo*, que sólo puede obtener cierta autorización para iniciar una autodescripción dentro de las normas de ese lenguaje? Cuando se habla, se habla en un lenguaje que ya está comunicando, aunque se hable de una forma que no sea precisamente como se ha hablado anteriormente. Por tanto, ¿qué y quién está hablando cuando David informa: "Desde muy pronto noté pequeñas cosas. Empecé a ver cuán diferente me sentía y era de lo que se suponía que debía ser"?

Esta declaración nos dice, al menos, que David entiende que hay una norma, una norma de cómo se supone que debe ser, y que él no está a la altura de la misma. Aquí la declaración implícita es que la norma es la femineidad y que él no está a la altura de esa norma. Pero la norma está ahí y se impone externamente, se comunica a través de la serie de expectativas que tienen los otros; y además está el mundo del sentimiento y del ser, y estos reinos son, para él, diferentes. Lo que siente no es de ninguna manera producido por la norma, y la norma es otra, está en otra parte, no parte de lo que él es, ni de en quién se ha convertido, ni de lo que siente.

Pero, dado lo que sabemos sobre cómo David ha sido tratado, en un esfuerzo por hacerle justicia a David, yo quisiera preguntar qué vio Brenda cuando se miraba a sí misma, cuando se sintió a él mismo, y disculpen la mezcla de pronombres, pero las cuestiones se están volviendo variables. Cuando Brenda mira en el espejo y ve algo innombrable, anormal, algo que no tiene cabida dentro de las normas, ¿no está ella en ese momento siendo

cuestionada como humana, no es el espectro de lo anormal contra el cual y a través del cual la norma se instaure a sí misma? ¿Cuál es el problema con Brenda, a la que la gente está siempre pidiendo ver desnuda, haciéndole preguntas sobre quién es, cómo se siente, si esto es o no lo mismo que la verdad normativa? ¿Es ese verse a sí mismo diferente de la manera en que él/ella se vista? Él parece tener claro que las normas son externas, pero ¿y si las normas se han convertido en su propia manera de ver, en el marco de su propia mirada, su manera de verse a sí mismo? Tal vez la acción de la norma se encuentra no sólo en el ideal que postula, sino también en el sentido de aberración y de anormalidad que transmite. Si se considera precisamente la norma que funciona cuando David afirma: "Me miraba a mí mismo y me decía que no me gustaba ese tipo de ropa", ¿a quién se dirige David? Y ¿en qué mundo, bajo qué condiciones, no gustar de ese tipo de ropa se considera evidencia de ser del género equivocado? ¿Para quién sería eso cierto?

Cuando Brenda dice que no le gustaban los tipos de juguetes que siempre le daban, está hablando como alguien que entiende que esa *aversión* puede ser una prueba. Y parece razonable asumir que la razón por la que Brenda entiende tal *aversión* como una prueba de la distopía de género, para usar el término técnico, es que una vez tras otra Brenda ha sido tratada por aquellos que utilizan la misma elocución que ella para describir su experiencia como prueba a favor o en contra de su verdadero género. Que a Brenda no le gusten ciertos juguetes, ciertas muñecas, ciertos juegos, puede ser significativo en relación con la cuestión de cómo y con qué le gusta jugar. Pero ¿en qué mundo se consideran estas aversiones como prueba inequívoca a favor o en contra de ser de un determinado género? ¿Acaso los padres acuden a clínicas de identidad de género cuando sus niños juegan con muñecas o cuando sus hijas juegan con camiones? ¿O es que ya está en juego una gran ansiedad, una ansiedad sobre la verdad de género que se apodera de este o de aquel juguete, de esta o de aquella inclinación sartorial, del tamaño del hombro, de la delgadez del cuerpo, para concluir que algo como una identidad clara de género puede o no puede ser construida sobre estos deseos dispersos, sobre estas características variables e invariables del cuerpo, sobre la estructura ósea, sobre la inclinación, sobre la vestimenta?

Así pues, ¿qué implica mi análisis? ¿Nos dice si el género es aquí verdadero o falso? No. Y ¿tiene esto consecuencias sobre si David debería haber sido quirúrgicamente transformado en Brenda o Brenda quirúrgicamente transformada en David? No, no las tiene. No sé cómo juzgar la cuestión y, de hecho, no estoy segura de que deba juzgarla. ¿La justicia exige que

decida? ¿O la justicia exige que espere, que practique una cierta dilación en vista de una situación en la que demasiados se han apresurado a juzgar? Puede que no sea útil, importante o, incluso, justo considerar sólo unas pocas cuestiones antes de decidir, antes de resolver si esta es, de hecho, una decisión que nos atañe.

Desde este animo se considera, entonces, que la mayoría de las veces es la posición esencialista de género la que debe expresarse para que la cirugía transexual tenga lugar y que alguien que llega con un sentido del género tan variable lo tendrá más difícil para convencer a psiquiatras y doctores de que realicen la cirugía. En San Francisco, los candidatos a cirugía de mujer a hombre actualmente practican la narrativa del esencialismo de género que se les exige que performen antes de visitar a los doctores, y para ello cuentan con preparadores, dramaturgos de la transexualidad que les ayudan a presentar su caso sin cobrar. De hecho, podemos decir que juntos Brenda/David soportaron dos cirugías transexuales: la primera basada en un argumento hipotético sobre lo que debería ser el género dada la naturaleza amputada del pene; la segunda, basada en lo que debería ser el género a tenor de las indicaciones verbales y de conducta de la persona en cuestión. En ambos casos, se hacen ciertas inferencias que sugieren que un cuerpo debe ser de cierta manera para que el género funcione. Claramente, David llegó a perder el respeto y a abominar de los puntos de vista del primer grupo de doctores, y se podría decir que desarrolló una crítica lega del falo para defender su oposición:

El doctor me dijo: "Será duro, te van a molestar, estarás muy solo, no encontrarás a nadie (a menos de que te hagas la cirugía vaginal y vivas como una mujer)". Yo no era muy mayor en aquel momento, pero me di cuenta de que esas personas debían de ser bastante superficiales si eso es lo único que piensan que tengo; si creen que la única razón por la que la gente se casa y tiene niños y una vida productiva es a causa de lo que tienen entre las piernas... Si eso es lo que piensan de mí, si se me valora por lo que tengo entre las piernas, entonces debo de ser un absoluto perdedor (Diamond y Sigmundsen 1997: 301).

En este párrafo, David marca una distinción entre el *yo* que él es, la persona que él es, y la valoración que se confiere a su persona en virtud de lo que se halla o no entre sus piernas. Él apuesta a que será querido por algo diferente de esto o, al menos, que su pene no será la razón por la que se le amará. Implícitamente, tenía algo llamado *profundidad*, por encima y en contra de la *superficialidad* de los doctores. Y así, aunque David pidió y recibió su nuevo estatus como hombre, aunque pidió y recibió su nuevo falo, él también es algo más que lo que ahora tiene y, aunque se ha sometido a esa transformación, se niega a ser reducido a la parte del cuerpo que ha

adquirido. "Si eso es lo que piensan de mí...", inicia su frase, ofreciendo una réplica cómplice y crítica del funcionamiento de la norma. Hay algo de mí que excede esa parte, aunque quiero esa parte, aunque sea parte de mí. Él no quiere *ser valorado* por lo que tiene entre las piernas, y esto implica que tiene otro sentido de cómo puede justificarse la valoración de una persona. Así que podemos decir que está viviendo su deseo, adquiriendo la anatomía que él quiere para vivir su deseo, pero su deseo es complejo y su valoración también lo es. Y esto es porque, sin duda, en respuesta a muchas de las preguntas que Money le hizo (por ejemplo, ¿quieres tener un pene?, o ¿quieres casarte con una chica?), a menudo David rehusó contestar, rehusó estar en la misma habitación que Money y, después de un tiempo, se negó en redondo a visitar Baltimore.

Lo que hace David no es exactamente canjear una norma de género por otra. Sería tan equivocado decir que simplemente ha internalizado una norma de género (desde una posición crítica) como decir que no ha logrado estar a la altura de una norma de género (desde una posición médica normalizadora), ya que él ha establecido que lo que justificará su valoración será la invocación de un *yo* que puede reducirse a la compatibilidad de su anatomía con la norma. Él se tiene en más estima que los otros; David no justifica su propia valoración recurriendo sólo a lo que tiene entre las piernas y no se cree un completo perdedor. Hay algo que excede la norma y él reconoce la imposibilidad de reconocerlo. En este sentido, es su distancia de lo humanamente conocido lo que funciona como una condición para el habla crítica, como la fuente de su valoración, como la justificación de su valoración. Dice que, si lo que esos doctores creen fuera verdad, él sería un completo perdedor, y él indica que no es un completo perdedor, que hay algo en él que está ganando.

Pero también está diciendo algo más: nos está advirtiendo del absolutismo de la distinción misma, dado que su falo no constituye su valoración en su totalidad. Hay una inconmensurabilidad entre quién es él y lo que tiene, una inconmensurabilidad entre el falo que tiene y lo que se espera que sea (en este sentido, él no es diferente de cualquiera que tenga un falo), lo que implica que él no está totalmente de acuerdo con la norma, pero que, a pesar de ello, todavía es alguien, una persona que habla, que insiste, que incluso se refiere a sí misma. Y es desde esta distancia, desde esta inconmensurabilidad entre la norma que se supone que inaugura su humanidad y la insistencia verbal sobre sí mismo, que él performa, que él se valora, que él habla de su valoración. Y no se puede dar contenido de

una forma precisa a la persona en el momento mismo en que él habla de su valoración, lo que significa que su humanidad emerge precisamente en las maneras en que él no puede reconocerse totalmente, en que no es del todo desechable ni categorizable. Y esto es importante porque podemos pedirle que entre en la inteligibilidad con el fin de hablar y de darse a conocer, pero, en lugar de eso, lo que él hace a través de su habla es ofrecer una perspectiva crítica sobre las normas que confieren la inteligibilidad misma. Podríamos decir que él muestra que se puede obtener una comprensión que excede las normas mismas de la inteligibilidad. Y podríamos especular que él logra permanecer en el *exterior*, rechazando las interrogaciones con que lo asedian, invirtiendo sus términos y aprendiendo a escapar de ellas. Si resulta ininteligible para aquellos que quieren conocer y capturar su identidad, entonces es que algo de él es ininteligible fuera del marco de la inteligibilidad aceptable. Podríamos sentirnos tentados a decir que hay algún núcleo de la persona y así también alguna presunción de humanismo que surge aquí, que sobreviene a los discursos particulares sobre la inteligibilidad de sexo y de género que lo constriñen. Pero esto únicamente significaría que él está siendo denunciado por un discurso sólo para ser conducido por otro: el discurso del humanismo. O podríamos decir que hay algún núcleo del sujeto que habla, que habla más allá de lo que puede decirse, y que esta es la inefabilidad que marca el habla de David, la inefabilidad del otro que no se revela a través del habla, pero que deja un significativo pedazo de sí mismo en su habla, un yo que está más allá del discurso mismo.

Pero yo preferiría prestar atención al hecho de que, cuando David invoca al *yo* de esta manera bastante esperanzadora e inesperada, está hablando sobre una cierta convicción que tiene acerca de su propia capacidad de ser amado: dice que *ellos* deben de pensar que es un verdadero perdedor si la única razón por la cual alguien va a amarlo es por lo que tiene entre las piernas. El *ellos* está diciéndole que no será amado, o que no será amado a menos de que acepte lo que ellos tienen para él, y que ellos tienen lo que necesita para obtener amor, que no tendrá amor sin lo que ellos tienen. Pero David rehúsa aceptar que lo que le están ofreciendo en su discurso es amor. Rehúsa su oferta de amor, entiende que es un soborno, un intento de seducirlo para que se someta. Él es y será amado por otra razón, una que ellos no entienden, que no explícita. Está claro que se trata de una razón que se encuentra más allá del régimen de verdad establecido por las normas de la sexología misma. Sólo sabemos que David se resiste por otra razón, pero no sabemos qué tipo de razón es, de qué razón se trata; él establece los

límites de lo que ellos saben alterando la política de la verdad, utilizando su *desubjugación* dentro de ese orden de ser para establecer la posibilidad del amor más allá de la comprensión de la norma. Se posiciona a sí mismo, con conocimiento de causa, en relación a la norma, pero no cumple sus requisitos. Incluso se arriesga a una cierta *desubjugación*: ¿es realmente un sujeto?, ¿cómo lo sabemos? Y, en este sentido, el discurso de David pone en funcionamiento la operación de la crítica misma, crítica que, tal como la define Foucault, es precisamente la desubjugación del sujeto dentro de la política de la verdad. Esto no implica que David se vuelva ininteligible y, por lo tanto, sin valor para la política; más bien él surge en los límites de la inteligibilidad, y de este modo nos presenta una perspectiva sobre los diversos modos mediante los que las normas circunscriben lo humano. Es precisamente porque entendemos, sin comprender del todo, que él tiene otra razón, que él *es*, por así decirlo, otra razón, que vemos los límites del discurso de la inteligibilidad que decidirán su destino. David no ocupa un nuevo mundo porque, aun dentro de la sintaxis que posibilita su *yo*, sigue posicionándose en algún lugar entre la norma y su fracaso. Y, por ello, no es ni humano, ni lo humano: él es lo humano en su anonimato, aquello a lo que todavía no sabemos cómo nombrar. Y, en este sentido, David representa la anónima —y grave— condición de lo humano que se interpela a sí misma desde los límites de lo que creemos saber.

Post scriptum: cuando este texto iba a ser impreso, en junio de 2004, me entristeció enterarme de que David Reimer se suicidó a la edad de 38 años. La nota necrológica del New York Times (5/12/04) menciona que su hermano había muerto hacía dos años y que él estaba separado de su mujer. Es difícil saber qué fue lo que, al final, convirtió su vida en inhabitable o por qué sintió que era el momento de finalizarla. Sin embargo, parece claro que siempre se le planteó una pregunta, una pregunta que él mismo se hacía: ¿podría sobrevivir en su género? No está claro si su género fue el problema o si fue el tratamiento lo que le provocó un sufrimiento pertinaz. Evidentemente, las normas que rigen lo que es una vida humana, respetable, reconocible y sostenible no apoyaron su existencia de una forma continuada y sólida. La vida para él fue siempre una apuesta y un riesgo, un logro frágil que exigía valentía ●

Traducción: Patricia Soley-Beltran

Bibliografía

- Angier, Natalie, 2000, "Sexual Identity Not Pliable After All, Report Says", *New York Times*, 3 de mayo, sección C.
- Colapinto, John, 1999, "The True Story of John/Joan", *Rolling Stone*, 11 de diciembre.
- Colapinto, John, 2000, *As Nature Made Him: The Boy Who Was Raised as a Girl*, HarperCollins, Nueva York.

- Diamond, Milton y Keith Sigmundsen, 1997, "Sex Reassignment at Birth: A Long-Term Review and Clinical Implications", *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, núm. 151, marzo, pp. 298-304.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body: Gender Politics and the Construction of Sexuality*, Basic, Nueva York.
- Foucault, Michel, 1997, "What Is Critique?", en Sylvère Lotringer y Lysa Hochtroth (comps.), *The Politics of Truth*, Semiotext(e), Nueva York.
- Kessler, Suzanne, 2000, *Lessons from the Intersexed*, Rutgers University Press, New Brunswick.
- Money, John y Richard Green, 1969, *Transsexualism and Sex Reassignment*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.

En los límites del género. Apuntes para una discusión acerca del sexo y el género ante los desafíos de la diversidad sexual

Paula Sandrine Machado

El propósito de este artículo es analizar ciertas reformulaciones del concepto de género ante los desafíos que han lanzado algunos movimientos de diversidad sexual. Mi análisis se centrará específicamente en el movimiento político *intersex*, a partir de las reflexiones a las que he llegado en otra investigación que tiene por objeto comprender el proceso de toma de decisiones que acompaña las intervenciones quirúrgicas y hormonales a las que se somete a niños y adolescentes *intersex*.¹

En principio, es necesario aclarar que existen distintas formas de militancia *intersex*, y que no todas asumen los mismos presupuestos ni las mismas pautas políticas. A partir del trabajo pionero de la Intersex Society of North America (ISNA), fundada en la década de los 90 por Charyl Chase,² surgen otros activismos políticos *intersex* en diversos contextos regionales, entre los cuales vale la pena destacar el que han desarrollado activistas de América

¹ Se trata de la investigación para mi tesis doctoral, defendida en 2008 en el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil, bajo la dirección de la profesora Daniela Riva Knauth. La investigación recibió financiamiento de la CAPES, a través de la beca obtenida para la realización del curso. En 2005, la investigación contó con un subsidio de Ciudadanía Sexual/Universidad Peruana Cayetano Heredia/Fundación Ford, en el marco del proyecto "Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina". El presente artículo fue publicado en 2006 en el boletín electrónico del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina. En la tesis de doctorado (Machado 2008) aparecen reflexiones más actualizadas sobre este tema.

² Véase <http://www.isna.org>. Cabe destacar que la ISNA cerró sus puertas para dar lugar a una nueva organización llamada Accord Alliance, inaugurada oficialmente en marzo de 2008 y que pasó a promover el uso de la nomenclatura médica establecida en el llamado "Consenso de Chicago" (Lee *et al.* 2006), "Disorders of Sex Development", o DSD.

Latina.³ Para los fines de este artículo, sin embargo, no voy a ocuparme de los enfrentamientos entre los distintos grupos, sino de las demandas y formulaciones más generales que les son comunes.

Comenzaré contextualizando el debate en torno a la denominación *intersex* y las divergencias entre las definiciones médicas y aquellas que proponen los activistas. En seguida analizaré, por un lado, el surgimiento de la intersexualidad como tema de investigación en el campo de los estudios feministas y, por otro, la manera en que las reivindicaciones del movimiento *intersex* ofrecen nuevos elementos para pensar el debate acerca del sexo y el género al cuestionar el uso del concepto de *género* en los propios estudios feministas. Finalmente, mostraré los efectos de estos cuestionamientos en lo que se refiere en particular a mi investigación.

El problema de la nomenclatura

El término *intersex* lo utilizan tanto médicos⁴ y psicólogos como activistas del movimiento social *intersex*. Con todo, los presupuestos y el contenido de sus definiciones son claramente divergentes. De acuerdo con la bibliografía médica anterior al Consenso de Chicago, los *estados intersexuales* pueden dividirse, de manera general, en cuatro grandes grupos: pseudohermafroditismo femenino (presencia de ovarios, sexo cromosómico 46XX,⁵ genitalia interna considerada *femenina*, y genitalia externa *ambigua*); pseudohermafroditismo masculino (presencia de testículos, cariotipo 46XY, genitalia

³ El Programa para América Latina y El Caribe de la International Gay and Lesbian Human Rights Commission, por ejemplo, cuenta con un "Área Trans e Intersex", coordinada por el historiador y activista *intersex* argentino Mauro Cabral.

⁴ El gran debate en torno a la propiedad de esta nomenclatura abarca incluso el dominio de la medicina. Si, por un lado, el término *genitalia ambigua* es visto como totalmente inadecuado (ya que no daría cuenta de todos los *estados intersexuales*, y también por la referencia que hace a la idea de *ambigüedad*), el término intersexo tampoco se considera libre de problemas. En la práctica, lo que observé durante el trabajo de campo realizado en un hospital de Río Grande do Sul en Brasil es que los médicos utilizan entre ellos el término *genitalia ambigua*, y también *genitalia incompletamente formada*. Mientras tanto, a fin de estandarizar la nomenclatura, en el ámbito internacional (principalmente norteamericano) se ha sugerido la expresión *anomalías en el desarrollo sexual*, lo que parece no lograr consenso aún entre los distintos grupos médicos.

⁵ La sigla 46XX (o 46XY) es una convención biomédica según la cual el número 46 indica el total de cromosomas de un individuo, y las letras XX o XY uno de los pares de ese conjunto. Son los llamados *cromosomas sexuales*.

externa considerada *femenina* o *ambigua*); disgenesia gonadal (presencia de gónadas disgenéticas, o sea, *con alteraciones*) y hermafroditismo verdadero (presencia de tejido ovariano y testicular) (Freitas, Passos, Cunha Filho 2002).⁶

Por su parte, los grupos de activismo *intersex*, comprometidos con la lucha por el fin de las precoces cirugías *correctoras* de genitales denominados *ambiguos*, ofrecen otra definición del término *intersex*. De acuerdo con la ISNA:

Intersex es un término general usado para referirse a una variedad de condiciones en las que una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones estándar de femenino o masculino (ISNA 2005; traducción de la autora).⁷

A través de esta manera distinta de pensar la intersexualidad, se busca contrarrestar su patologización (y, en consecuencia, provocar un cambio de actitud en lo que se refiere a las intervenciones quirúrgicas en los cuerpos de los menores *intersex*), a medida que se amplía el abanico de significados que el término puede abarcar. Esto es así porque existen situaciones que, aunque no estén comprendidas en las definiciones médicas de estados intersexuales o DSD, pueden entenderse como variaciones en relación con el padrón dicotómico masculino/femenino legitimado socialmente.⁸

Según Alice Dreger (2004), se instaura de esta manera una confrontación entre el modelo de intervención vigente (basado en la lógica biomédica y, según ella, centrado *en la cirugía y en la orientación*) y el modelo de intervención que proponen los activistas (centrado *en los pacientes*). Mientras que el modelo biomédico considera la intersexualidad como una *anormalidad anatómica rara* que debe ser corregida de inmediato, el segundo modelo

⁶ La pertinencia del término *intersex* y de las categorías *hermafroditismo* y *pseudohermafroditismo* contenidas en este, fue oficialmente cuestionada en el dominio de la medicina con la publicación en 2006 del llamado Consenso de Chicago, el cual propone utilizar el término *trastornos del desarrollo sexual* (disorders of sex development [DDs]) en lugar de los antiguos términos *intersex* y *estados intersexuales*.

⁷ Por más parecidas que resulten la definición de *intersex* en Norteamérica y la que priva entre los activistas latinoamericanos, cabe destacar que esta última tiene incontables especificidades, entre ellas la manera *celebratoria* en la que se sitúa frente a la intersexualidad. Para profundizar en estas cuestiones y en las particularidades del movimiento *intersex* latinoamericano y sus divergencias con el norteamericano, ver Cabral y Benzur (2005; en este número).

⁸ Las incontables situaciones de hipospadias y los casos de agenesia vaginal son ejemplo de ello. Agradezco a Mauro Cabral por haber dirigido mi atención hacia las cuestiones relativas al activismo *intersex*.

percibe los cuerpos *intersex* como variaciones de la norma. Así pues, los activistas reivindican la diferencia como posibilidad y no como patología.

Al situar la cuestión de la intersexualidad como una *variación* en relación con el padrón dicotómico que clasifica los cuerpos como masculinos o femeninos, el activismo *intersex* apunta a la insuficiencia de las categorías de sexo (como binario) y de género (como prolongación o efecto de las categorías de sexo) para dar cuenta de las relaciones de esos sujetos con las normas sociales, las cuales excluyen sus cuerpos de los límites de aquello que *puede* ser vivido. Básicamente, lo que se percibe es que hay un nudo justo en medio de la discusión naturaleza/cultura y sexo/género que no es posible desatar mediante premisas esencialistas o constructivistas. Y es de hecho ese nudo el que sitúa las cuestiones relativas a la intersexualidad en el centro de una serie de debates feministas acerca del uso del concepto de género y que ofrece, entre otras posibilidades, un vasto campo para los estudios que se proponen cuestionar la construcción del conocimiento científico y deconstruir la idea de una naturaleza ajena a lo social.

Intersexo y problemáticas feministas: la biología a debate

A finales de la década de los 60 y principios de la de los 70, los estudios feministas introdujeron la división entre sexo y género al terreno de los estudios de la sexualidad. Aunque bastante eficaz como forma de denunciar que las diferencias y jerarquías sociales entre mujeres y hombres no están basadas en una *naturaleza* masculina o femenina, esta división deja fuera el tema del *sexo biológico*, y con ello reifica no sólo la existencia de un sexo *natural*, sino también la división entre dos dominios de saberes: ciencias sociales (que se ocuparían de las cuestiones relativas al *género*) y ciencias médicas (que lo harían del *cuerpo natural* y del *sexo*) (Oudshoorn 2000).

De acuerdo con Joan Scott (1955), ciertas teóricas del feminismo acabaron por dejar sin examen la propia oposición binaria contenida en la formulación sexo-género, y tampoco deconstruyeron la certeza de que, al fin (¿o al comienzo?) de cuentas, habría una biología del sexo sin la marca del género. Para Linda Nicholson (2000), fue la idea de una especie de autonomía de lo primero en relación con lo segundo lo que llevó a algunas feministas a apoyar la existencia incontestable de la oposición entre ambas categorías.

La misma autora señala que, en una formulación así, el concepto de género acaba reforzando una matriz heterosexista de pensamiento al admitir el dualismo entre los sexos como una verdad biológica, dislocándolo del

lugar de una también (y muy sedimentada) construcción cultural acerca de los cuerpos.

Desde finales de la década de los 70 y principios de la de los 80, el cuerpo, antes relegado a un segundo plano, pasa a convertirse en terreno de problematizaciones y luchas feministas. La biología y las *ciencias de la vida* despuntan como campos que despiertan un gran interés en incontables investigadoras (Oudshoorn 2000; de la Bellacasa 2005). Básicamente, lo que se instauro, a partir de entonces, es el interés por deconstruir la idea de una *verdad natural* acerca de los cuerpos, a través de la denuncia de que los mismos hechos científicos son construcciones culturales y que, en lugar de que constituyan un espejo de la naturaleza, producen lo que habrá de entenderse e incorporarse como natural.

Según Nelly Oudshoorn (2000), son tres las estrategias principales que emplean las feministas en esa tarea. La primera de ellas consiste en demostrar la variación histórica del discurso médico en lo que concierne a los cuerpos y al sexo. La segunda consiste en elucidar cómo las técnicas transforman literalmente los cuerpos.⁹ Y la tercera, a la cual se afilian la autora y mi propia investigación, trata de mostrar cómo la realidad *natural* es construida por la ciencia; o sea, cómo operan los saltos lógicos entre un *modelo* de cuerpo (o de sexo) y la legitimación de ese modelo como realidad corporal o sexual.

Es en ese contexto de producciones científicas acerca de los cuerpos, y en respuesta a las provocaciones del movimiento político, que la intersexualidad surge como tema de interés de un cierto número de investigadoras identificadas con la perspectiva feminista, que pasan a dedicarse al área de los estudios de la ciencia y la tecnología.¹⁰ Puede decirse que el tema va ganando más atención en el terreno de los estudios antropológicos, no sin señalar que ya desde 1990 el antropólogo Gilbert Herdt había publicado un artículo al respecto, donde cuestionaba la idea de la inevitabilidad universal del dimorfismo sexual (Herdt 1990). Este interés creciente de la antropología responde a por lo menos dos motivos. En primer lugar, a

⁹ Las teóricas que adoptaron esa estrategia se concentraron, sobre todo, en los estudios acerca de las tecnologías de fertilización *in vitro*, para mostrar cómo dichos estudios no se restringen al desarrollo tecnológico, sino que establecen modificaciones en los límites del cuerpo femenino.

¹⁰ Entre los primeros trabajos sobre intersexualidad destacan los de Fausto-Sterling (2000), Kessler (1998) y Dreger (2000).

que las cuestiones pautadas por la intersexualidad indican la necesidad de redefinir los términos considerados en el debate clásico entre naturaleza y cultura (o, por lo menos, en lo que concierne a las relaciones entre ambas categorías). En segundo lugar, a que traen al terreno de la antropología nuevos problemas relacionados con la biotecnología y la bioética, para los cuales las antiguas soluciones se han vuelto insatisfactorias. De esto resulta que hay cada vez más inversión en el campo aún poco explotado de la *antropología de la ciencia*.

En lo que toca al movimiento feminista, el tema se presenta también como un desafío de implicaciones tanto políticas como teórico-conceptuales. Partiendo de las problematizaciones de la militancia (que ponen en entredicho la existencia de dos —y sólo dos— sexos), las investigaciones en torno a las cuestiones *intersex* ponen de manifiesto, según las teóricas feministas, los límites de la dicotomía sexo-género. Más allá de ello, aportan una perspectiva crítica hacia adentro del propio feminismo, en lo que toca a los esencialismos y naturalizaciones de las perspectivas esencialistas (y también de las constructivistas) en los estudios de la sexualidad. Desde un punto de vista teórico-conceptual, las reflexiones en torno a la sexualidad ofrecen elementos que contribuyen a avanzar en la deconstrucción de algunas formulaciones dicotómicas hegemónicas, como naturaleza-cultura, masculino-femenino, humano-no humano.

Quienes han venido a ofrecer una perspectiva renovada de las cuestiones que rodean la diversidad sexual y la discusión naturaleza-cultura son los teóricos y teóricas *queer*. De manera general, conducen hacia una posibilidad analítica que pone en entredicho la idea de naturaleza (y, más específicamente, de la naturaleza binaria implícita en la diferenciación sexual), borrando las fronteras entre lo natural y lo cultural de manera aún más definitiva. No sólo ponen en jaque las definiciones de naturaleza y cultura (Butler 1999), sino que hacen una revisión de las fronteras entre lo humano y lo no humano (Haraway 2000).

De acuerdo con Judith Butler (2004: 4), el movimiento *intersex*, mediante su oposición a las cirugías precoces que buscan insertar a los cuerpos en el patrón dicotómico masculino/ femenino, elabora una perspectiva crítica contra una visión de lo humano que supone un ideal anatómico. Para ella, las normas que gobiernan ese ideal son responsables de establecer significados distintos para aquello que será considerado humano o no, así como de clasificar las vidas que pueden ser vividas o no dentro de las posibilidades que ofrece lo social. Además de eso, continúa Butler (2004), el activismo

intersex (y también el *trans*) denuncia la arbitrariedad y los riesgos implicados en la tentativa de buscar, mantener y definir el dimorfismo sexual a cualquier precio.

Esta misma denuncia tiene efecto en mi investigación acerca del proceso de toma de decisiones en las intervenciones que pretenden *adecuar* los cuerpos de menores *intersex* al patrón binario masculino-femenino. De ahí que se haga necesario deconstruir mínimamente las siguientes nociones esencializadas: a) la de que existen sólo dos sexos, y b) la de que el sexo es un sustrato anterior al género.

Las incoherencias del sexo, las inconformidades del género

Para discutir este último punto, presentaré una situación que viví durante mi trabajo de campo al lado de un equipo de profesionales de salud en un hospital de Río Grande do Sul, en Brasil.

Durante una conferencia dirigida a profesionales médicos acerca de los elementos comprendidos en la etiología de los llamados *fenotipos ambiguos*, el conferencista —un genetista— abarcó en su presentación un sinnúmero de aspectos relacionados con la diferenciación sexual en los niveles anatómico, gonadal, genético, psicológico y otros. En el momento de la discusión, exclamó: "Una cosa es sexo, otra cosa es gónada, otra cosa es cariotipo [etcétera], otra cosa es género; pero no siempre una cosa combina con la otra. Aunque nos gustaría que todo combinara, ¿no?".

En otro artículo (Machado 2005a), he expuesto ya esta misma situación que se torna emblemática de dos características en relación con la toma de decisiones ante casos de *intersexo*: 1) que el sexo, en las clasificaciones médicas, se halla impreso en distintos niveles (molecular, cromosómico, gonadal, hormonal, social y psicológico),¹¹ y 2) que la coherencia entre esos niveles es algo que se busca sin cesar, y que el éxito de la intervención se mide en términos de un criterio aún anterior a ella: la coherencia entre el sexo construido y los estereotipos masculinos o femeninos que se desprenden de él.

¹¹ Para un análisis más detallado de cómo los médicos toman en cuenta estos distintos niveles en el momento de decidir entre una u otra intervención en busca de la *adecuación del sexo* en menores *intersex* en un contexto hospitalario, véase Machado (2005b).

Esta observación permite interpretar una serie de momentos de trabajo de campo que rompen con el concepto de sexo como algo natural y fundado en una matriz binaria, de lo cual se derivan algunas consecuencias analíticas. En primer lugar, que si el sexo puede localizarse en distintos niveles de un mismo individuo, y si esos niveles pueden combinarse de maneras distintas, entonces la división de los cuerpos en masculinos y femeninos depende, sobre todo, de una mirada *genérica* sobre aquello que será considerado naturalmente femenino o masculino. En segundo lugar, que el sexo es *genérico* de origen, y que son las políticas normativas del género las que hacen que se le perciba como perteneciente a una de dos —y sólo dos— clasificaciones posibles.

Estas consecuencias analíticas son también consecuencia de las rupturas que ha provocado el movimiento *intersex* y desafían —como este último— cierta concepción de género (y su relación con el sexo) que viene siendo cuestionada al interior del propio feminismo desde la década de los 80. De acuerdo con Butler (2004: 42), el género debe servir no sólo como mecanismo a través del cual se producen y naturalizan las nociones de masculino y femenino, sino también como instrumento útil para la deconstrucción y desnaturalización de esas mismas nociones.

Así pues, lo que se presenta como pauta política y teórica para el activismo *intersex* (aparte de otros movimientos sociales en defensa de la diversidad sexual) y para los estudios de la sexualidad no parece ser tanto una reformulación radical del concepto de género, sino una apertura a nuevas posibilidades aún no exploradas ●

Traducción: Luis Esparza

Bibliografía

- Butler, Judith, 1990, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, Nueva York.
- Butler, Judith, 2001, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona.
- Butler, Judith, 2004, *Undoing Gender*, Routledge, Nueva York.
- Cabral, Mauro y Gabriel Benzur, 2005, "Cuando digo intersex / Un diálogo introductorio a la intersexualidad", *Cadernos PAGU*, núm. 24, enero-junio, pp. 283-304.
- de la Bellacasa, M., 2005, "Les corps des pratiques: politiques féministes et (re)constructions de 'la nature'", en H. Rouch, E. Dorlin y D. Fougeyrollas-Schwebel (coords.), *Le corps, entre sexe et genre*, L'Harmattan, París.

- Dreger, Alice Domurat, 2001, *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge.
- Dreger, Alice Domurat, 1993, "Shifting the paradigm of intersex treatment", disponible en: <http://www.isna.org/drupal/compare>.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the body*, Basic Books, Nueva York.
- Freitas, F., E. P. Passos y J. S. Cunha Filho, 2002, "Estados intersexuais", en F. Freitas, C. H. Menke, W. A. Rivoire y E. P. Passos (coords.), *Rotinas em Ginecologia*, Artmed, Porto Alegre.
- Haraway, Donna, 2000, "Manifiesto ciborgue: ciência, tecnologia e feminismo socialista no final do século xx", en T. T. Silva (coord. y trad.), *Antropologia do Ciborgue – as vertigens do pós-humano*, Autêntica, Belo Horizonte.
- Herd, G., 1990, "Mistaken gender: 5-alpha reductase hermaphroditism and biological reductionism in sexual identity reconsidered", *American Anthropologist* 92(2), pp. 433-446.
- Intersex Society of North America (ISNA), 2005, "What's Intersex?", disponible en: http://www.isna.org/faq/what_is_intersex.
- Kessler, Suzanne, 1998, *Lessons from the Intersexed*, Rutgers University Press, New Brunswick/Nueva York/Londres.
- Lee, P. A., C. P. Houk, S. F. Ahmed e I. A. Hughes, 2006, "Consensus statement on management of intersex disorders", *Pediatrics* 118, pp. e488-e500.
- Machado, P. S., 2005a, "O sexo dos anjos: o olhar sobre a anatomia e a produção do sexo (como se fosse) natural", *Cadernos PAGU*, núm. 25, enero-junio, pp. 249-281.
- Machado, P. S., 2005b, "Quimeras da Ciência: A perspectiva de profissionais da saúde em casos de intersexo", *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 20(59), pp. 67-80.
- Machado, P. S., 2008, "O sexo dos anjos: representações e práticas em torno do gerenciamento sociomédico e cotidiano da intersexualidade", tesis de doctorado en antropología social, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Nicholson, L., 2000, "Interpretando o gênero", *Revista Estudos Feministas* 8(2), pp. 9-41.
- Oudshoorn, N., 2000, "Au sujet des corps, des techniques ET des feminisms", en D. Gardey e I. Löwy (comps.), *L'invention du naturel. Les sciences et la fabrication du féminin et du masculin*, Éditions des archives contemporaines, Paris.
- Scott, J., 1995, "Gênero: uma categoria útil de análise histórica", *Educação e Realidade* 20(2), julio-diciembre, pp. 71-99.

Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad¹

Mauro Cabral y Gabriel Benzur

Gabriel Benzur: A lo largo de los últimos años, un número cada vez mayor de historiadores/as, antropólogos/as, bioeticistas y teóricos/as del género y la sexualidad han tematizado progresivamente la *intersexualidad*. Sin embargo, para la mayor parte de quienes no están familiarizados/as con el tema, la cuestión *intersex* sigue siendo un misterio. ¿Qué es y qué debemos entender cuando alguien habla de intersexualidad?

Mauro Cabral: Uno de los problemas más complejos que enfrentamos quienes trabajamos teórica o políticamente sobre *intersexualidad* es su inmediata asociación, en nuestro imaginario cultural común, con el *hermafroditismo*; y la de este, a su vez, con un individuo con *ambos* sexos, es decir, literalmente, con pene y vagina (un individuo por lo demás inexistente fuera de la mitología y el arte, a excepción, por supuesto, de quienes se consideran *hermafroditas de diseño*).² El concepto clave para comprender de qué hablamos cuando hablamos de *intersexualidad* es el de *variación*. Por lo tanto, cuando decimos *intersexualidad* nos referimos a todas aquellas situaciones en las que el *cuero sexuado* de un individuo *varía* respecto al estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente. ¿De qué tipo de *variaciones* hablamos? Sin ánimo de exhaustividad, de aquellas que involucran tanto mosaicos cromosómicos (XXY, XX0) como configuraciones y localizaciones particulares de las gónadas (la coexistencia de tejido testicular y ovárico, testículos no descendidos) o de los genitales (por ejemplo, cuando el tamaño

¹ Esta entrevista fue realizada y editada entre Gabriel Benzur y Mauro Cabral en Córdoba, Argentina, entre enero y febrero del año 2005 y apareció en *cadernos pagu* 24, enero-junio de 2005, pp. 283-304.

² Es decir, quienes modifican voluntariamente su morfología corporal a fin de dotarla de rasgos *hermafroditas*.

del pene es *demasiado* pequeño y cuando el clítoris es *demasiado* grande, de acuerdo con ese mismo estándar del que antes hablaba; o cuando el final de la uretra está desplazado de la punta del pene a uno de sus costados o a la base del mismo, o cuando la vagina está ausente...). Por lo tanto, cuando hablamos de intersexualidad no nos referimos a un cuerpo en particular, sino a un conjunto muy amplio de corporalidades posibles, cuya variación respecto de la masculinidad y la femineidad corporalmente *típicas* viene dada por un modo cultural, biomédicamente específico, de mirar y medir los cuerpos humanos.³

Gabriel Benzur: Sin embargo, términos como *hermafrodita verdadero* y *pseudohermafrodita* siguen vigentes, no solamente en el imaginario colectivo, sino también como diagnósticos clínicos.

Mauro Cabral: En este momento coexisten dos vocabularios, que remiten a horizontes de inteligibilidad diferenciados, lo cual complica ciertamente la comprensión del repertorio de cuestiones involucradas. Si nos ubicáramos históricamente en la Europa de mediados del siglo XIX, encontraríamos una definición de hermafroditismo muy parecida a aquella que consagra la mitología; es decir, la coexistencia, en un mismo individuo, de rasgos corporales definidos de uno y otro sexo (por ejemplo, de pene y ovarios). Much*s *hermafroditas* famosos de la época, como Herculine Barbin —sobre la que escribiera Foucault— fueron considerad*s *hermafroditas* en ese sentido.⁴ Hacia finales del siglo XIX, sin embargo, esta laxitud clasificatoria fue remplazada por el criterio taxonómico que sostiene, hasta nuestros días, la vigencia de la familia conceptual de los hermafroditismos: por un lado, el verdadero y, por el otro, los pseudohermafroditismos masculino y femenino. En 1876, el investigador biomédico T. A. E. Klebs propuso un nuevo sistema clasificatorio, basado en el fuerte desplazamiento que había experimentado la comprensión biomédica de la vida hacia lo que podríamos llamar la *constelación endocrina*; es decir, a la consagración de las hormonas como principio rector del cuerpo (lo que incluía también, por supuesto, los rasgos sexuales, el deseo e incluso la *personalidad*). De acuerdo con esta nueva taxonomía propuesta, *hermafroditas* serían solamente aquellos individuos

³ Para una reconstrucción crítica de ese modo de mirar, medir y cortar, véase Kessler (1998).

⁴ Véase también la interesante reconstrucción de la trayectoria foucaultiana en torno a Herculine Barbin en Capurro (2004).

en los que el tejido ovárico y el tejido testicular se presentaran al mismo tiempo, sin importar la configuración externa de su *cuerpo sexuado*.

Sin embargo, y tal como Dreger nos lo advierte, debemos tener cuidado a la hora de explicar el cambio por una única causa. El modelo gonádico de la identidad sexual no se sostenía sólo en este espíritu de época preva- leciente en las ciencias de la vida, sino que también presentaba una ventaja inequívoca respecto de su predecesor: la organización de los individuos de acuerdo a sus pares gonadales permitía identificar inequívocamente un sexo verdadero para cada cuerpo, en un periodo de intensa ansiedad social, donde la clarificación y la organización de lo viviente aparecían como un imperativo sociopolítico ineludible. Es el momento en el que el fantasma de la inversión recorría Europa, encarnado en aquello que Vernon Rosario llama la *irresistible ascensión de los perversos*, la indetenible multiplicación y creciente visibilidad pública de mujeres *masculinas* y hombres *femeninos*, unidos por prácticas sexuales aberrantes que comenzaban a configurar una naturaleza humana diferenciada: especies, en los términos de Foucault (Dreger 1998; Foucault 1986; Rosario 2000). En este contexto, las clasificaciones precedentes abrían la posibilidad de que el *hermafroditismo multifacético* que había prevalecido a lo largo de la historia se convirtiera, científica y políticamente, en el fundamento y la justificación de la *inversión*, que reingresaría a la moral, podríamos decir, bajo los ropajes de la ciencia. ¿Qué hizo Klebs? Situar el sexo verdadero de cada individuo en el interior invisible de su cuerpo, donde la presencia de ovarios y testículos establecía, más allá de cualquier variación morfológica de los genitales, su identidad sexual verdadera. La constatación del *hermafroditismo verdadero*, dadas las factibilidades biotecnológicas disponibles, sólo podía ser establecida *post mortem*, cuando el cuerpo pudiera ser abierto y examinado.

A pesar de la persistencia de la clasificación propuesta por Klebs hasta nuestros días, este modelo clasificatorio tuvo un éxito muy breve en el terreno de la identificación de individuos con corporalidades *ambiguas*, dado que fue puesto en jaque por desarrollos biotecnológicos particu- lares, tales como el de la anestesiología. Con la posibilidad de practicar biopsias a pacientes vivos, la medicina se transformaba entonces, y en verdad de modo involuntario, en portadora de una mala nueva: la existen- cia de *hermafroditas* entre nosotros y nosotras, la posibilidad de un *tercer sexo*. En esta emergencia *higiénica* tuvo lugar un giro decisivo en el modo en que la biomedicina y el derecho lidiaban con la *ambigüedad* corporal de ciertos individuos: es el momento en el que William Blair Bell, entre otros

investigadores, comienza a proponer, hacia 1915, centrar la atención en el modo en que aquellos individuos con cuerpos *ambiguos* se identificaban y eran identificados por otros y otras; es decir, a los aspectos *psicosociales* del sexo, o lo que hoy llamaríamos el *género*. Tal y como se planteaba en ese momento histórico, si una mujer solicitaba atención profesional por esterilidad, y la búsqueda médica revelaba la existencia de testículos, su reasignación al sexo masculino tendría el extraño efecto de convertirla, a ella y a su esposo en... homosexuales. Era mucho más lógico respetar tanto el modo en que esta mujer se identificaba a sí misma y era identificada, situando su *identidad sexual* en esta narrativa individual y social de sí, más que en una supuesta verdad gonádica invisible a los ojos, pero de indudable productividad en términos de caos social, una vez lanzada al mundo por la palabra médica. Hacia 1930, los avances en el campo de la cirugía reconstructiva permitieron la realización de las primeras cirugías de *cambio de sexo*, con lo que la capacidad de intervenir sobre el cuerpo para modelar una apariencia acorde entre identidad sexual psicosocial y anatomía en casos de *ambigüedad* pasó a constituir una herramienta socio-médica de primer orden (Hausman 1998; Meyerowitz 2002).

Gabriel Benzur: De ahí ya estamos a un paso de la construcción social del género, de un nuevo paradigma de la identidad. ¿Cómo caracterizar este nuevo enfoque?

Mauro Cabral: A mi entender, es posible presentar este paradigma identitario como una conjunción de versiones muy particulares de (pseudo) humanismo y (pseudo) constructivismo. Lo que este paradigma viene a cuestionar, en primer lugar, es la existencia de algún determinante específico, bio-anatómico, de la identidad sexual; no sólo la de aquellos individuos que hoy llamaríamos *intersex*, sino la de todos los seres humanos. El *sexo* mismo comenzaba a aparecer bajo las características dispersas, múltiples, que le reconocemos hoy, como sexo cromosómico, gonádico, genital... ¿Cuál, de todos ellos, determinaba finalmente la identidad de alguien como niña o niño, hombre o mujer? Entre las décadas de 1950 y 1960, un conjunto de investigadores e investigadoras —esta vez en Estados Unidos— continuó el *sesgo psicosocial* inaugurado hacia finales del siglo XIX, afirmando la centralidad de lo que, con nuestro vocabulario actual, podríamos llamar el *proceso de generización*; es decir, el proceso por el cual un individuo sexualmente neutro era introducido en la femineidad o la masculinidad a través de la socialización (en lo que llegó a ser conocido como el *sex of rearing*, es decir, el sexo de crianza), cualquiera fuera su corporalidad inicial. Para nombrar el

resultado de ese proceso, diferenciándolo de los caracteres específicamente bio-anatómicos, se introdujo la distinción entre *género* —como construcción psicosocial— y *sexo* —como bio-anatomía—. Sin embargo, y a pesar de la apariencia decisivamente constructivista y corporalmente emancipada de este paradigma, la dependencia respecto del *cuerpo sexuado* y su morfología seguía siendo fortísima.

Gabriel Benzur: ¿Por qué?

Mauro Cabral: Porque la socialización (el proceso de *generización*) precisaba de un cuerpo donde asentarse, de una base *material*. Para socializar a alguien como una niña, para que su identidad femenina resultara *exitosa* y sin fisuras, era imprescindible que su cuerpo fuera, en su apariencia exterior, el de una niña estándar, capaz de sostener la mirada y la palabra constitutivas de su madre y su padre, su propia percepción de sí como ser sexuado. El cuerpo regresaba, por lo tanto, no bajo la forma de una determinación *a priori*, biológica, sino como el sostén material, imprescindible, de la asignación de género y del éxito de esa asignación a lo largo de la vida. Este *regreso* del cuerpo sexuado como determinante —esta vez no de la *identidad sexual "verdadera"*, sino de la posibilidad misma de una *identidad sexual*— precisaba no sólo asegurar la apariencia exterior de los genitales, sino también ciertas funciones estimadas fundamentales. El género no se anudaba, por lo tanto —desde un principio y como gesto fundante, instituyente, de una subjetividad genérica, legal, lingüísticamente posible— sólo a través de su inscripción literal en el cuerpo, sino que esa literalidad se extendía a la proyección de prácticas constitutivas de la feminidad y la masculinidad, tales como la penetrabilidad de las mujeres o la capacidad de penetrar y orinar de pie en los hombres (Fausto-Sterling 2000; Butler 2004; Kessler 1998; Dreger 1998).

De esta descripción del proceso de *generización* se derivaban, por lo tanto, los protocolos atencionales aún vigentes en nuestras sociedades: a la asignación temprana del género femenino o masculino debe seguir, de modo imprescindible, la intervención *normalizadora* sobre el cuerpo, capaz de situarlo de manera inequívoca en el estándar masculino o femenino. El paradigma identitario del que hablamos incluía una temporalidad específica, antes de que la *core gender identity* (es decir, el sentido inmodificable que cada cual poseería de ser una mujer o un hombre) se estableciera, hacia los dos años de edad. Cualquier reasignación posterior era muy arriesgada, y virtualmente imposible, por lo que en ese entonces, como en este momento, cada nacimiento *intersex* era tratado como una verdadera emergencia médica,

a pesar de que las *variaciones corporales* asociadas con la *intersexualidad* rara vez comportan algún riesgo para la salud.

Gabriel Benzur: Pero ¿qué ocurría en aquellos casos donde a una asignación inicial proseguía una reasignación?

Mauro Cabral: Diferentes autobiografías *intersex* —incluyendo, por supuesto, la de David Reimer, quien fuera *protagonista* del llamado caso *John/Joan*, y la de Cheryl Chase, fundadora de la ISNA (Intersex Society of North America), entre otr*s— dan testimonio de uno de los procedimientos sociomédicos más oscuros asociados a la intersexualidad. Puesto que la *generización* debe producirse sin *fallas*, en aquellos casos donde quienes realizaron una primera asignación cambiaron luego de parecer, el mandato fue un cambio drástico: de nombre, de ropa, de juguetes, pero también de vecindario, e incluso de ciudad; el ocultamiento o incluso la destrucción de fotografías, de documentos... Es decir, la transformación de la historia personal vivida hasta el momento en una *prehistoria*, tan prescindible como peligrosa (sobre todo para ese individuo cuya subjetividad aparecía entonces como dañada desde un principio).

Sin embargo, debemos tener muy presente que no todas las ocurrencias de variaciones asociadas con la intersexualidad implican algún tipo de dificultad en la asignación de género o un procedimiento de reasignación de género. Pensemos, por ejemplo, en una niña con cromosomas XX, con ambos ovarios, útero, un clítoris de tamaño médicamente *adecuado*... pero sin vagina. O en un niño con testículos en su posición *correcta*, con un pene que ha de crecer... pero cuya uretra finaliza en un costado del pene, y no en la punta. En el primer caso, se estimará que esa niña precisa de una *vaginoplastia*, no para ser nombrada como una niña, sino para asegurar su *generización* a través de la experiencia corporal; en el segundo, se estimará que ese niño precisa de una cirugía correctiva para asegurar su *generización* masculina. De esta manera, el cuerpo no aparece genéricamente codificado como marcador inaugural del género, sino como condición imprescindible para una biografía que se despliega de forma anticipada en términos genérico-sexuales heteronormativos.

Gabriel Benzur: El movimiento *intersex* ha criticado en repetidas ocasiones el sesgo de género de los protocolos de atención a niños y niñas *intersex*. ¿En qué consiste ese sesgo?

Mauro Cabral: Los protocolos atencionales se encuentran atravesados no sólo por un profundo sesgo de género, misógino, sino también por un violento sesgo homofóbico. En primer término, y en este punto estamos en

el reino de la *racionalidad* biomédica, es más fácil hacer una mujer que un hombre, puesto que la femineidad es reducida con frecuencia a la combinación de un clítoris que no pueda ser confundido con un pene por su tamaño, y la capacidad de ser penetrada vaginalmente en una relación heterosexual normal. Por el contrario, la masculinidad se reserva de forma cuidadosa sólo para aquellos individuos capaces de conformar el estereotipo peneano de nuestra cultura, enviando hacia la femineidad a todos aquellos que fracasan en esta empresa: paradigmáticamente, a quienes nacieron con *micropenes*, cuyo tamaño les impediría, desde este punto de vista, habitar con éxito lo masculino. El pene aparece como un órgano irreproducible: no imitable, no ironizable, podríamos decir que incluso no parodiable (y toda imitación sería, en definitiva, una parodia). Por el contrario, la femineidad es un hueco. La amenaza que suponen los clítoris *virilizados*, es decir, aquellos que miden más de cinco centímetros, es conjurada mediante la práctica regular de clitoridectomías.

El funcionamiento de los protocolos atencionales dispuestos para niñ*s *intersex* mantienen, aún en nuestros días, la concepción de la homosexualidad como una posibilidad siniestra derivada de una *generización* fallida de un cuerpo *malformado* o *defectuoso*. Sin embargo, no se trata sólo de que un clítoris *virilizado* o una vagina ausente *conduzcan a una identidad sexual* equívoca —lésbica o masculina— o de que un micropene produzca homosexualidad mediante prácticas feminizantes (como orinar sentado) o a través de imposibilidades constitutivas (como la de penetrar a una mujer). Estos protocolos de atención instituyen también un cierto saber sobre el mismo deseo heterosexual sobre el cual se consideran expertos y tal vez custodios (puesto que afirman quién será deseado o deseada, por quién y para qué).

Gabriel Benzur: ¿Cuál es la justificación moral de las intervenciones?

Mauro Cabral: Existen dos temores principales, muy generalizados. En primer término, el temor a que si no se realiza una intervención (o varias intervenciones) para *normalizar* la apariencia de los genitales, ese individuo se quedará *sin género*, o *fuera del género*. Esta relación entre genitalidad e identidad es perfectamente comprensible, sumidos como estamos en el funcionamiento naturalizado de un paradigma que fija el género —como *identidad sexual* verdadera— en la genitalidad. Sin genitales *congruentes* al género de asignación, daría la impresión de que no hay sujeto, puesto que no habrá generización posible; es más, parecería que no hay cuerpo, todavía, sino carne desorganizada, que no *hace cuerpo*. En segundo término, el temor a la discriminación a la que se vería expuest* quien anduviera por el mundo

marcad* por una diferencia tan fuertemente estigmatizadora. Por lo tanto, intervenir quirúrgicamente aparece como una medida imprescindible, puesto que, en un mismo gesto *humanitario*, ahuyenta las posibilidades de discriminación y asegura el ingreso de ese individuo en la subjetividad sexuada, en la ley, en la lengua.

Lo anterior introduce, desde mi punto de vista, dos cuestiones de abordaje imprescindible. En primer término, confrontar el temor a la diferencia *intersex* con la evidencia irrefutable de la diferencia creada por las mismas intervenciones, que va desde la insensibilización de tejidos y la esterilidad a la diferencia ético-política de quienes sufrimos intervenciones que modificaron nuestro cuerpo de modo irreversible sin tener ni la oportunidad de consentirlas o rehusarlas ni —en muchos casos— la información fehaciente acerca de lo ocurrido. En segundo término, la pregunta por la definición misma de humanidad sexuada que ha informado e informa el discurso y las prácticas de derechos humanos. En este punto, las intervenciones *normalizadoras* aparecen como auténticos procedimientos de *humanización*, aunque sean denunciadas por el activismo *intersex* como procedimientos brutales, *inhumanos*. ¿Podemos ser sujetos de los derechos humanos quienes, a nivel corporal, desmentimos la corporalidad normativa de los seres humanos? ¿O necesitamos más bien de un *posthumanismo* que no se detenga en los límites de la *diferencia sexual* y de los cuerpos? ¿Cómo incluir, por ejemplo, en las agendas de derechos reproductivos centradas en las *mujeres* a quien sólo será llamada mujer tras sufrir la mutilación de su cuerpo? Remitir toda la cuestión *intersex* a la esfera biomédica es negarnos a enfrentar uno de los modos privilegiados y más invisibles a través de los cuales el género se instituye y se *corporiza*.

Gabriel Benzur: ¿En qué consiste la intersexualidad como subjetividad política?

Mauro Cabral: Es común que la gente suponga que un cuerpo cuyas características varían respecto del estándar masculino o femenino, del modo en que me he referido antes, constituye por sí mismo una cierta subjetividad *intersex*. Eso no es cierto, por varias razones. En primer término, debemos recordar que la intersexualidad se inscribe en los cuerpos a través de una operación biopolítica de generización, sin la cual se trataría de un cuerpo no marcado como *intersex*. De esta manera, es posible encontrar a hombres y mujeres, cualquiera que sea su orientación o sus prácticas sexuales, se trate de personas *transgenéricas* o no, cuyos cuerpos pueden variar en mayor o menor medida del estándar, pero para quienes la *intersexualidad* es

completamente ajena. En segundo término, existen personas para quienes la intervención biomédica ha creado un estatus de *normalidad* corporal, para quienes la intersexualidad es una condición que han dejado atrás en sus vidas, del mismo modo que muchos de quienes se identifican en la versión psiquiátrica del *transexualismo desaparecen* como *transexuales* para emerger, *postransicionalmente*, como hombres o mujeres. También existen personas que no fueron intervenidas, y que vivieron su diferencia corporal como un terrible castigo, como un padecimiento, y que no reivindican para sí una *intersexualidad*, ni como subjetividad, ni como identidad política, inscribiéndose más bien como hombres o mujeres a quienes se vedó la posibilidad de una vida feliz. Porque no debemos olvidarnos, ni por un minuto, de que los protocolos atencionales nos hablan del mundo, de este mismo mundo en el que vivimos, donde pareciera no haber espacio para nosotr*s.

¿Quiénes nos identificamos, entonces, como *intersex*? Por lo general, aquellas personas que fuimos diagnosticadas y que sufrimos la intervención biomédica. En ese sentido, gran parte del activismo *intersex* no se funda sólo en la experiencia de la diferencia corporal, sino también en la de aquella otra diferencia, que podríamos llamar ética, de la intervención médica.

Gabriel Benzur: ¿De qué experiencia se trata?

Mauro Cabral: Distintos escritores *intersex* —pienso en Hale Hawbecker en este momento— hablan de cuerpos no intervenidos y de la experiencia brutal de la mirada y la palabra de los otros y las otras. Si bien sus padres lo aceptaron como un hombre con un pene muy pequeño, él refiere el momento en el que su cuerpo es mirado y marcado por una expresión médica horrorizada: "¿quién te hizo esto?" (Hawbecker 1999). La *intersexualidad* como sitio es la producción de ese horror, que excede al médico, que habla de un entramado de los cuerpos en la cultura. Sin embargo, la experiencia de much*s activistas *intersex* —me atrevería a decir de la mayoría— es la del cuerpo intervenido, lo cual crea una multiplicidad de cuerpos en juego: por un lado, el cuerpo vivido cotidianamente, marcado, cortado y cosido, insensibilizado; por otro lado, el cuerpo perdido, que puede imaginarse o recordarse, fantasearse, el cuerpo que hay que reconstruir, la experiencia de la historia personal robada, de la historia clínica ocultada, falseada o destruida. En ese sentido, la experiencia intersexual es la de un *pathos* trágico, en su sentido aristotélico, la de un camino de autodescubrimiento que no se resuelve en ninguna redención. La subjetividad *intersex* se funda en la intensidad de una experiencia del *extrañamiento*. En ese sentido, la intersexualidad es un producto paradójico, cruelmente paradójico, de los procedimientos médicos destinados a erradicarla.

Gabriel Benzur: ¿Qué demanda el activismo político *intersex* y cuáles han sido sus logros más importantes hasta ahora?

Mauro Cabral: Nuestras demandas son simples y comienzan, como afirma Cheryl Chase, con la reubicación del problema: del sistema biomédico al sistema cultural de los géneros en el que la biomedicina funciona, y la estigmatización de los cuerpos que varían. Si persiste el modelo actual de asignación, binario, se demanda la asignación de cada individuo al género femenino o masculino, de acuerdo con las mejores expectativas de una vida feliz, y teniendo en cuenta, decisivamente, la experiencia de asignaciones anteriores; pero esa asignación inicial no debe implicar la modificación quirúrgica, *cosmética*, del cuerpo, para darle a ese niño o niña la posibilidad de decidir acerca de la necesidad de modificarlo o no en el futuro, con pleno conocimiento de las consecuencias que cada decisión comporte (Chase 1998).

Hemos logrado que nuestra existencia *sea*. El trabajo pionero de Cheryl Chase y de la Intersex Society of North America (ISNA) logró algo fundamental: la transmisión. ¿Qué es lo que repite como un *mantra*? Hay una vida posible. No estás solo. No estás sola. No estás sol*. No sos un monstruo. Y si sos un monstruo, bienvenid* seas: no sos el únic*. Hemos podido llorar y consolarnos junt*s. Hemos contado nuestras historias a quienes podían, carnalmente, reconocerlas como suyas. Ha habido también un conjunto importante de intervenciones públicas. El *amicus curiae* que la ISNA presentó a la Corte Constitucional de Colombia en 1999, por ejemplo, constituyó un elemento central en esos dos fallos históricos que, hasta la actualidad, son el mejor testimonio del modo en el que el sistema jurídico-normativo puede proteger la integridad corporal y la autonomía decisional de niñ*s *intersex*.⁵ Pero también le hemos dado a otras familias la oportunidad de encontrarnos, de conversar con nosotr*s aquello que rara vez pueden conversar con profesionales: los resultados *vividos*. Hemos introducido un nuevo vocabulario, complicando la lengua, agregando asteriscos, arrobas, imposibilidades del decir, le hemos dado un trabalenguas a la lengua, la hemos puesto a tartamudear. ¿Hemos detenido algún cuchillo? Eso es lo que espero.

Gabriel Benzur: Pero ¿y qué hay de la representación política?

Mauro Cabral: Ese es uno de los aspectos más interesantes —al menos en mi opinión— de la introducción de las agendas *intersex* en

⁵ Estos documentos pueden encontrarse en el sitio web de la ISNA, <http://www.isna.org>.

movimientos políticos diferentes, tales como el feminismo, aquel por los derechos sexuales y los reproductivos, y los movimientos LGBT. ¿Quién hablará, en esos lugares, públicamente, de *intersexualidad*? Sin lugar a dudas, contamos con aliados y aliadas muy valiosos, aquellas personas que introducen cuestiones *intersex* allí donde nosotr*s aún no podemos ingresar: de forma paradigmática, en aquellos espacios feministas reservados *sólo para mujeres* a los que muchas personas *intersex* tenemos vedada la entrada. Sin embargo, nuestra tendencia política fundamental es el pedido —cuando no la exigencia— de contar con la posibilidad de hablar en primera persona. Lo anterior plantea, sin duda, la adhesión a una cierta política de las identidades. Y es que en realidad se trata de una trampa. Cuando el activismo *intersex* —al menos aquel en el que mis compañeros y yo nos reconocemos— reclama su derecho a la primera persona enunciativa, ese reclamo no deja de ser una trampa, una tentación, podríamos decir, puesto que no hay una evaluación acerca de quién podría nombrarse y quién no como *intersex*, si de lo que se trata es de asumir, en el acto enunciativo, la *intersexualidad* como sitio, como "identidad" política: cualquier sujeto, cualquier cuerpo puede habitarla. La única condición, entonces, es compartir la misma suerte; no hablar *de*, no hablar *por*, hablar *como* el "yo, *intersex*" que constituye a alguien, a cualquiera, en sujeto de un desplazamiento fortísimo, tanto del decir como de la escucha.

Gabriel Benzur: Si consideramos lo que decías antes, respecto del sesgo de género y la homofobia de los protocolos *intersex*, la alianza con el movimiento feminista y el movimiento LGBT parece fundamental.

Mauro Cabral: Es cierto, y sin duda lo es. Sin embargo, es una alianza que no se da sin dificultades. Creo que el problema central pasa por el modo en que los diferentes sujetos políticos son constituidos, a través de ejes corporales, genéricos, sexuales... Si asumimos que el sujeto del feminismo son las mujeres, y la definición de mujer (y de hombre) no es puesta siquiera en duda, con dificultad la introducción de cuestiones *intersex* llegará a buen puerto, porque el activismo *intersex* viene a cuestionar, justamente, el funcionamiento del género, el carácter prescriptivo de la *diferencia sexual*, que en muchos casos el feminismo acepta de manera acrítica y que, en otros casos, eleva a categoría ontoepistemológica (recordemos, por ejemplo, a Luce Irigaray en *Speculum*). El funcionamiento de ciertos espacios de exclusión —por ejemplo, las *travestis* que no pueden ingresar por carecer de la experiencia de la menstruación— veda la entrada a la mujer *intersex* que fue mutilada para ser enunciada, justamente, como una mujer. Es extraño, ¿no? O quizá no lo es, si recordamos aquello que decía Judith Butler en

Cuerpos que importan: algunos cuerpos no importan, ciertas materialidades no cuentan, pero no como resto inservible, sino como condición de posibilidad fundamental para lo que sí importa, para lo que sí cuenta: esos otros sujetos de la enunciación, niños y niñas perdidos, que existen en el género en virtud de una exclusión fundante, de una abyección primera (Butler 2002). En el caso del movimiento LGBT, existen problemas algo diferentes, a nivel de dos lógicas contrapuestas de diversidad, fundadas en políticas muy arraigadas de la *identidad sexual*. Por un lado —y hablo prioritariamente de mi experiencia regional— se concibe la diversidad como la coexistencia respetuosa de *identidades* diferentes, organizadas en torno a cuestiones diferentes. Ahora bien, ¿qué hay acerca de nuestra posibilidad de ser gays y lesbianas? ¿Existe la posibilidad de ser gay sin pene, por ejemplo? En ese sentido, introducir agendas intersex exigiría, a mi entender, cuestionar profundamente los supuestos corporales que sostienen esas *identidades y orientaciones sexuales*.

Gabriel Benzur: La escritura autobiográfica, testimonial, ¿puede ser considerada el estilo intersex por antonomasia?

Mauro Cabral: El rol de las personas intersex como testimoniante es sin lugar a dudas fundamental, pero también un arma de doble filo; por un lado, la producción autobiográfica ha sido y es uno de los instrumentos más importantes de intervención intersex en la cultura, no sólo en cuanto a la capacidad crítica que despliegan much*s activistas, sino también al mismo acontecimiento, al de que la autobiografía intersex tenga lugar, que el decir intersex tenga lugar, ocurra. Ese decir funciona como una cuña, como una fisura que se va abriendo, muy despacio, en la escucha reducida. Y ese es uno de los aspectos más sombríos del activismo intersex: nuestra posición como enunciatarios, como pacientes, es decir, sujetos de una tradicional escucha menguada, mutilada. Por lo general no se trata de nuestra *expertise* —¡no somos médicos, no somos médicas!—, sino más bien del modo en que somos confinados al sitio de aquel que habla desde el dolor —y sólo desde el dolor—, cuyo discurso lleva impresa la marca de un idiotismo, la ley del lugar, diría Michel de Certeau, cuya experiencia no es generalizable, puesto que se trata, a lo sumo, y en el peor de los casos, de un accidente. Sin embargo, existe otra cuestión, a la que podríamos llamar, mínimamente, la cuestión del vocabulario o, si intentamos una consideración de máxima, la de la lengua. Una revisión rápida de los textos que incluyen nuestra propia comprensión aparece estructurada, dicha, en el vocabulario que emergió, triunfante, de las décadas de 1950 y 1960: género, identidad de

género, orientación sexual, son parte de nuestra comunicación cotidiana... y forman parte también del lenguaje de la subversión. ¿Qué hacer con este vocabulario, entonces? No estoy del todo seguro de que debemos centrar nuestros esfuerzos en renovarlo, sino más bien en una estrategia combinada: historizar, insistir en el carácter metafórico de esos mismos términos —sin olvidar, por supuesto, el modo en que las metáforas hacen mundo, hacen realidad— y contaminar el vocabulario por dentro, hacerlo estallar; proponer, por supuesto, nuevas metáforas, nuevos usos... Por otro lado, y si nos olvidamos por un momento del vocabulario específico, aún así debemos lidiar con otro problema: los cuerpos de la lengua, del masculino y el femenino del lenguaje que hablamos, y de su dimensión carnal, normativa... ¿cómo lograr, testimoniando, que nuestro cuerpo imposible se diga, hable, pase, por la lengua?

Gabriel Benzur: Sin embargo, muchas personas intersex, como vos mismo, eligen identidades, o bien masculinas, o bien femeninas, y no un más allá o un afuera del género, o una ambigüedad de género.

Mauro Cabral: Es cierto. Y a mí me parece fundamental introducir en este punto una demanda ética de riguroso cuño kantiano: las personas somos fines en nosotros mismos, no fines de la teoría. Existe una expectativa de que la intersexualidad promueva, de algún modo, la emergencia de nuevas identidades, o se deshaga de las antiguas. En algunos casos es cierto, en otro no. Pero si transformamos la intersexualidad en un nuevo deber ser —esta vez de sesgo foucaultiano (pienso en el limbo identitario donde Foucault ubicaba a Herculine Barbin) o *queer*—, el proyecto subversivo fracasa desde el principio. Lo que se introduce es un saber: exactamente la clase de saber clasificatorio que buscamos subvertir. Es cierto, muchas personas intersex, incluido yo mismo, nos nombramos como hombres o mujeres; sin embargo, es cierto también que la intersexualidad —y estoy considerando el viejo llamado de Sandy Stone a una visibilidad postransexual, a no desaparecer, a visibilizar las cicatrices, las eróticas— subvierte la cerrazón del género, donde género podría escribirse perfectamente con mayúsculas, Género, como otra forma de la Ley. Que yo, con mi cuerpo, con mi cuerpo imposible, me diga un hombre, no sólo —como podría pensarse, quizá correctamente— reinstituye en mi enunciación mínima el sistema bipolar de géneros, sino que también lo ironiza, lo vuelve no sapiente, incierto, lo sume en la incertidumbre. Tal vez, nos dicen, entonces sea imposible saber quién es quién. Pienso, como muchos de mis amigos y compañeros de activismo intersex, en la posibilidad de una nominación otra: ni hombre, ni mujer. Pero, una

vez más, mi temor es la reintroducción de la taxonomía, el "por supuesto, viendo su cuerpo se sabe claramente que no es ni un hombre ni una mujer; y, por lo tanto, como petición de principio, se sabe lo que es el cuerpo de hombres y mujeres". Y prefiero, por lejos, la opción contaminante, la de la incertidumbre, la del no saber.

Gabriel Benzur: ¿Por qué alguien se dedicaría al activismo intersex o, más aún, al activismo intersex en primera persona? ¿Por qué alguien se llamaría intersex públicamente? ¿Constituye el activismo intersex una forma de cura, por ejemplo?

Mauro Cabral: Durante años me he hecho las mismas preguntas. Sin duda, la primera explicación que surge es el deseo de que las cosas cambien, de que nuestra historia no les ocurra a otras personas, a otros niños y niñas, a otros y otras adolescentes. Damos testimonio como una manera de introducir, siquiera por un momento, como un relámpago, la existencia de ciertos horrores invisibles en la cultura, lo que está al mismo tiempo en su revés y en sus fundamentos. El género, tal y como los feminismos lo proponen, no es sólo emancipación: el género hiere, el género mata, el Género que hablamos y que nos habla, el que nos hace sujetos. La diferencia sexual no sólo se celebra, también se construye, laboriosamente, con tijeras, con hilos de sutura, con carne; el cuerpo se hace, no se nace un cuerpo, se llega a serlo, dolorosamente, mutiladamente —como afirman Beatriz Preciado y Monique Wittig—, a través de una primera cirugía plástica de inscripción, la de la carne en cuerpo. Ponemos el cuerpo ahí, entonces, donde ponemos la palabra y cruzamos los dedos, esperando que funcione, en algún lugar, para alguien; que alguna persona, alguna vez, recuerde el relámpago que pasó por nuestro decir, el entreabrirse de ese chirriar quirúrgico, e impida algo. Sin embargo, hay ciertos padeceres que el activismo no cura, porque la mutilación médica abre el espacio a una experiencia particular del género y del *socius* que no se olvida. El lenguaje aparece en sus costuras, lo real se tensiona, el género está poblado de sujetos ausentes, de cuerpos enmudecidos; la observancia corporal y subjetiva de la Regla —del Género como una Regla— lo invade todo; todo habla de lo que se produce, de lo que se está produciendo en algún otro lugar, de lo que se produjo en nuestro cuerpo. Llevamos encima las marcas de que la generización no se produce sin espanto, sin carne masacrada, en una lengua sin espacio, que asfixia, donde las fisuras y los orificios deben abrirse a fuerza de poner el cuerpo y de obligarlo, semióticamente, a que estalle; poner el cuerpo para hacer posible la contaminación, el estallido del Cuerpo.

Gabriel Benzur: El estilo de activismo intersex que ustedes encarnan considera métodos a menudo no convencionales de intervención.⁶

Mauro Cabral: Hay dos instancias principales de intervención donde nuestro activismo podría ser considerado *no convencional*, a pesar de que dudo mucho de la *convencionalidad* de cualquier tipo de activismo *intersex*. Una primera instancia se relaciona con las formas de representación visual de cuerpos *intersex*. Existe un modo codificado —el estilo del manual médico, podríamos decir— en el que nuestros cuerpos aparecen por lo general desnudos, con los ojos o el rostro entero cubierto por un rectángulo o un círculo, negro o blanco, apoyados contra algún tipo de instrumento de medición; o bien la fotografía en primer plano de los genitales de alguien, que permanece oculto como tal frente a la cámara, con un dedo que los abre y los muestra, a veces como forma de comparación entre el tamaño del clítoris y el del dedo índice que lo señala, por ejemplo. El activismo *intersex* norteamericano —pienso en el número de la revista *Chrisalys* dedicado a la intersexualidad o en la maravillosa compilación de Alice Domurat Dreger, *Intersex in the Age of Ethics*— ha trabajado intensamente en la proposición de otro estilo representacional: las personas retratadas aparecen vestidas, sonrientes, en sus casas, como personas, con sus mascotas (como la famosa fotografía de Cheryl Chase con su caballo) (Dreger 1998; *Chrisalys* 1997-1998). Existe un indudable gesto de afirmación, un grito que atraviesa las fotografías y resuena en nuestros oídos: somos humanos. Nuestro trabajo a nivel de la representación visual se enmarca en otros proyectos, tales como el encarado por Loren Cameron y, particularmente, por Del La Grace Volcano. Somos, una vez más, *intersexuales* desnudos, pero en un desnudo celebratorio; es decir, lo que es, sexuado y a la vista, fuera del código representacional biomédico. Esas representaciones incluyen filmaciones, cuerpos en acción, en acción erótica, pornográfica: poner en circulación esos cuerpos imposibles del deseo; después de todo, eso es lo que parece haber movido los bisturíes en primer término: "nadie va a desearte, nadie va a quererte". No hay forma para nosotros de clamar por la belleza de nuestros cuerpos sin

⁶ El *ustedes*, en este caso, se restringe al colectivo "Extranjer*s en la Lengua", integrado por Ariel Rojman, Javier L., Dawson Horwitz y Mauro Cabral.

que el cuerpo esté presente. Es lo que hay. La cicatriz, eso es lo que hay, la marca. La positividad. En ese sentido, nuestro activismo es un intento persistente por desmentir la representación hegemónica en el imaginario occidental: la de la *intersexualidad* como una forma de falta o de exceso. Una segunda forma de intervención, muy relacionada con la anterior, es el trabajo en torno al testimonio, al estatus epistemológico del testimonio y su *productividad*. Tal y como dije antes, tanto la *intersexualidad* como la transexualidad aparecen continuamente codificadas, de forma narrativa, como discursos verdaderos, las expresiones testimoniales, verdaderas *por* testimoniales, de un sí mismo por naturaleza no irónico, no ironizable. No hay humor en la identidad de género, aquel sentido interior de ser una cosa y no la otra, y de haberlo sido desde siempre, aquel sentido del que se sabe, positivamente. No hay *performance*. Y nosotros creemos, políticamente, en el testimonio como *performance*. No en nuestro testimonio como *performance*, sino en los testimonios en general: *performances* estructuradas de acuerdo a *tropos* culturales, que las vuelven inteligibles. El *tropo* de la verdad testimonial es sin duda uno de ellos.

Gabriel Benzur: Pero la afirmación del testimonio como *performance* ¿no compromete la eficacia del activismo intersex?

Mauro Cabral: La efectividad del activismo *intersex* está de hecho comprometida por una multiplicidad de factores: porque somos expacientes que contamos historias pesadillescas, porque nuestras historias desmienten uno de los sueños iluministas más preciados de nuestra cultura, porque esas mismas historias posicionan a nuestros benefactores en la incómoda posición de carniceros involuntarios, porque estamos allí para decir "no, no resultó". Y también está comprometida por el *ideal de autenticidad* que va desde la interioridad *generizada* de la comprobación pericial de la identidad, tan frecuente en el *cambio de sexo* (y en quienes dicen: "esperemos el sexo cerebral verdadero para asignar"), por el lugar de la verdad en la cultura y del testimonio como puesta irrefutable de la verdad. Sin embargo, creemos que nuestra propuesta apunta a un cambio que tiene lugar en otro sitio, y es un cambio fundamental: el género como *performance*, la copia de la copia, la escucha mutua... Las personas que nos escuchan, que prestan atención a nuestras historias, participan de la misma cultura de la que nosotros participamos, cuentan con recursos tropológicos semejantes, intercambiamos los mismos mitos fundantes, en una lengua que nos traiciona todo el tiempo y que nos traiciona por igual (Frank 1995; Derrida y Dufourmantelle 2000). Nuestra pesadilla no habla solamente de nuestros propios cuerpos, habla

de los suyos, del modo en el que llegaron a ser, genéricamente, quienes son. Damos testimonio del trabajo de la *Verdad* entre nosotros, entre nosotros y ellos, la distancia, *Verdadera*, que se ha trazado, el trazado de ese límite; contamos historias, y, al contarlas, intentamos con desesperación que lo que se escuche es el propio discurrir del género *como una historia* ●

Bibliografía

- Butler, Judith, 2002, *Cuerpos que importan. Sobre los límites discursivos y materiales del sexo*, Paidós, Buenos Aires.
- Butler, Judith, 2004, *Undoing Gender*, Routledge, Nueva York.
- Capurro, Raquel, 2004, *Del sexo y su sombra. Del misterioso hermafrodita de Michel Foucault*, Epele, México.
- Chase, Cheryl, 1998, "Mapping the Emergence of *Intersex* Political Activism", *GLQ: A Journal of Gay and Lesbian Studies*, vol. 4, núm. 2, primavera.
- Chrysalis. The Journal of Transgressive Gender Identities*, vol. 2, núm. 5, otoño 1997-invierno 1998.
- Derrida, Jacques y Anne Dufourmantelle, 2000, *La hospitalidad*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Dreger, Alice, 1998, *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body*, Basic Books, Los Ángeles.
- Foucault, Michel, 1986, *Historia de la sexualidad. I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México.
- Frank, Victor, 1995, *The Wounded Storyteller: Body, Illness and Ethics*, Chicago University Press, Chicago.
- Hausman, Bernice, 1998, *Changing Sex*, Duke University Press, Durham.
- Hawbecker, Hale, 1999, "Who Did This to You" en, Alice Dreger (comp.) *Intersex in the Age of Ethics*, University Publishing Group, Hagerstown, Maryland.
- Kessler, Suzanne, 1998, *Lessons from the Intersexed*, Duke University Press, Durham.
- Meyerowitz, Joanne, 2002, *How Sex Changed*, Harvard University Press, Cambridge.
- Rosario, Vernon, 2000, *L'irrésistible ascension du pervers. Entre littérature et psychiatrie*, Epel, París.

Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual¹

Cheryl Chase²

La insistencia en dos sexos claramente discernibles tiene desastrosas consecuencias personales para los muchos individuos que llegan al mundo con una anatomía sexual que no puede ser fácilmente identificada como de varón o de mujer. Tales individuos son etiquetados por los discursos médicos modernos (Migeon, Berkovitz y Brown 1994: 573-715) como *intersexuales* o *hermafroditas*. Alrededor de uno de cada 100 nacimientos exhibe alguna anomalía en la diferenciación sexual (Raman-Wilms *et al.* 1995: 141-148), y alrededor de uno de cada 2 000 es suficientemente diferente como para convertir en problemática la pregunta "¿es un niño o una niña?" (Fausto-Sterling 2000). Desde comienzos de la década de los 60, prácticamente cada gran ciudad de Estados Unidos ha tenido un hospital con un equipo permanente de expertos médicos que intervienen en estos casos para asignar —a través de drásticos medios quirúrgicos— un estatus de varón o de mujer a bebés intersexuales. El hecho de que este sistema que preserva las fronteras de las categorías de varón y de mujer haya existido durante tanto tiempo sin despertar críticas ni escrutinio desde ningún flanco indica la incomodidad extrema que despierta la ambigüedad sexual en nuestra cultura. Las cirugías genitales pediátricas convierten en literal lo que de otra forma podría ser considerado un ejercicio teórico: el intento de producción

¹ Tomado de *El eje del mal es heterosexual / Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, compilado por Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bargeiras Martínez (Grupo de Trabajo Queer), Madrid, 2005. Publicación original: Cheryl Chase, 1998, "Hermafroditas with Attitude: Mapping the Emergence of Intersex Political Activism", *A Journal of Lesbian and Gay Studies. The Transgender Issue*, vol. 4, núm. 2, pp. 189-211.

² Quiero expresar mi agradecimiento a Susan Stryker por sus extensas contribuciones a la estructura y contenido de este artículo.

de cuerpos sexuados y sujetos generizados de forma normativa a través de actos constitutivos de violencia. En los últimos años, sin embargo, las personas intersexuales han comenzado a politizar las identidades intersexuales, transformando así intensamente las experiencias personales de violación en una oposición colectiva a la regulación médica de los cuerpos que hace *queer* las bases de las identificaciones y de los deseos heteronormativos.

Hermafroditas: autoridad médica e invisibilidad cultural

Muchas personas familiarizadas con las ideas de que el género es un fenómeno que no se describe de forma adecuada por el dimorfismo varón/mujer y de que la interpretación de las diferencias sexuales físicas está construida a nivel cultural se sorprenden al conocer cuán variable es la anatomía sexual (Butler 1990; Laqueur 1990). Aunque el binario varón/mujer está construido como natural y se presupone inmutable, el fenómeno de la intersexualidad ofrece una clara evidencia de lo contrario y proporciona una oportunidad para desplegar la *naturaleza* de manera estratégica, y así cortocircuitar los sistemas heteronormativos de sexo, género y sexualidad. El concepto de sexo corporal, en su uso común, se refiere a múltiples componentes, incluyendo el cariotipo (organización de los cromosomas sexuales), la diferenciación gonadal (ovárica o testicular), la morfología genital, la configuración de los órganos reproductivos internos y las características sexuales de la pubertad, tales como los pechos y el vello facial. Debido a que se espera que estas características sean concordantes en cada individuo —o bien todos masculinos o bien todos femeninos—, un observador, una vez que ha atribuido el sexo de varón o de mujer a un individuo particular, asume el valor de las otras características no observables (Kessler y McKenna 1978).

Dado que la medicina interviene de forma inmediata en los nacimientos intersexuales para cambiar el cuerpo del bebé, el fenómeno de la intersexualidad es hoy en día muy desconocido fuera de las prácticas médicas especializadas. La conciencia pública general de los cuerpos intersexuales se desvaneció poco a poco en las sociedades europeas occidentales modernas, en la medida en que la medicina se apropió de manera gradual de la autoridad de interpretar —y, en un momento dado, gestionar— la categoría que antes había sido ampliamente conocida como *hermafroditismo*. La taxonomía médica victoriana comenzó a borrar el hermafroditismo como estatus legitimado al establecer la histología gonadal mixta como un criterio necesario para el *verdadero* hermafroditismo. Según este criterio, tenían que estar presentes tanto tejidos ováricos como testiculares. Dadas las limitaciones

de la cirugía y la anestesia victorianas, tal confirmación era imposible en un paciente con vida. Todas las otras anomalías fueron reclasificadas como *pseudohermafroditismos* que enmascaraban un *sexo verdadero* determinado por las gónadas (Dreger 1995a; 1995b: 336-370; 1997a: 46-66; 1997b: 15-22).

Sin embargo, con los avances en anestesia, cirugía, embriología y endocrinología, la medicina del siglo XX se desplazó desde el simple etiquetado de los cuerpos intersexuales a las más intrusivas prácticas de *fixarlos* para que se conformasen a un sexo diagnosticado y verdadero. Las técnicas y protocolos para transformar los cuerpos intersexuales a nivel físico fueron desarrollados por primera vez en la Johns Hopkins University, en Baltimore, durante las décadas de 1920 y 1930, bajo la dirección del urólogo Hugh Hampton Young. "Sólo en los últimos años", se entusiasmaba Young en el prefacio de su manual pionero, *Genital Abnormalities*, "hemos comenzado a acercarnos a la explicación de las maravillas de la anormalidad anatómica que puede ser mostrada por estos increíbles individuos. Pero la cirugía del hermafrodita ha permanecido como una tierra incógnita". El "triste estado de estos desafortunados" empujó a Young a ingeniar "una gran variedad de procedimientos quirúrgicos" por medio de los cuales intentó normalizar sus apariencias corporales en el mayor grado posible (Young 1937: xxxix-xl).

Pocos de los pacientes de Young se resistieron a sus esfuerzos. Una de ellas, una "*vigorosa* joven mujer negra con una buena figura" y un gran clítoris, se había casado con un hombre, pero encontraba su pasión sólo con mujeres. Se negó a "ser convertida en un hombre", porque la eliminación de su vagina significaría la pérdida de su "ticket de comida", a saber, su marido (Young 1937: 139-142). Hacia la década de los 50, el principio de detección e intervención posnatal rápida para los bebés intersexuales había sido desarrollado en la Johns Hopkins con el objetivo explícito de completar la cirugía lo suficientemente pronto como para que el bebé no tuviera memoria de ello (Jones Jr. y Scott 1958: 269).³ Una se pregunta si la insistencia en la intervención temprana no estuvo al menos en parte motivada por la

³ Nota de traducción: las palabras nos malinterpretan. El lenguaje está estructurado de forma dicotómica y los genéricos no dejan de ser masculinos. Nos hemos visto forzadas a traducir *child*, *children*, *infant*, que en inglés no están genéricamente marcados, por los conceptos neutros *bebé* o *recién nacido*, y no por *niño*. Ello ha supuesto distorsionar a veces el periodo etario referido, ya que *child* abarca una edad mayor que la que se considera que tiene un bebé. Hemos acudido al término *niños* cuando es claro que se interpreta como genérico, y en ocasiones hemos utilizado *menores* cuando explícitamente se hace referencia a un periodo etario mayor que el de *bebés*.

resistencia ofrecida por intersexuales adultos a la normalización por la vía de la cirugía. Padres temerosos de bebés ambiguamente sexuados estaban mucho más abiertos a las sugerencias de la cirugía normalizadora, mientras que los propios bebés no podían, por supuesto, ofrecer resistencia alguna. La mayor parte de las bases teóricas que justifican estas intervenciones son atribuibles al psicólogo John Money, un investigador del sexo invitado a la Johns Hopkins por Lawson Wilkins, el fundador de la endocrinología pediátrica (Money, Hampson y Hampson 1955a: 301-319; 1955b: 284-300; Money 1986). En consecuencia, numerosos estudiantes de Wilkins llevaron estos protocolos a los hospitales de todo Estados Unidos y más allá (Blizzard 1994, citado en Kappy *et al.*: xi-xiv). Suzanne Kessler señala que, hoy en día, los protocolos de Wilkins y Money disfrutaban de un "consenso de aprobación que raras veces se encuentra en la ciencia" (Kessler 1990: 3-26).

De acuerdo con el modelo de la Johns Hopkins, el nacimiento de un bebé intersexual, hoy en día, se considera una *urgencia psicosocial* que lleva a actuar a un equipo multidisciplinar de especialistas intersexuales. Cabe resaltar que este está conformado por cirujanos y endocrinólogos, más que por psicólogos, bioéticos, representantes de organizaciones de apoyo a los intersexuales o padres de bebés intersexuales. El equipo examina al bebé y elige varón o mujer como *sexo de asignación*, y entonces informa a los padres que ese es el *sexo verdadero* del recién nacido. La tecnología médica, la cual incluye cirugía y tratamientos hormonales, se utiliza entonces para hacer que el cuerpo del bebé se conforme lo máximo posible a ese sexo.

El tipo de desviación de las normas sexuales exhibido por los intersexuales está en tal medida estigmatizado que la probabilidad esperada de daño emocional debido al rechazo social proporciona al médico el argumento más convincente para justificar intervenciones quirúrgicas innecesarias en términos médicos. El estatus intersexual es considerado tan incompatible con la salud emocional que la distorsión, el ocultamiento de hechos y las mentiras abiertas (tanto a los padres como más tarde a la persona intersexual) se aconsejan con descaro en la bibliografía profesional médica (Dewhurst y Grant 1984: 1191-1194; Natarajan 1996: 568-570; Mazur 1983: 417-422; Slijper *et al.* 1994: 9-17). Pero el encubrimiento sistemático de los nacimientos intersexuales y del uso de técnicas violentas para normalizar sus cuerpos ha causado un profundo daño emocional y físico a los intersexuales y a sus familias. El daño comienza cuando el nacimiento se trata como una crisis médica, y las consecuencias de ese tratamiento inicial se prolongan para siempre. El impacto de este tratamiento es tan devastador que, hasta

hace sólo unos cuantos años, las personas cuyas vidas habían sido tocadas por la intersexualidad mantenían en silencio su sufrimiento. Hasta hace muy poco, apenas 1993, nadie había criticado públicamente al cirujano Milton Edgerton cuando escribió que, en 40 años de cirugía clitoridiana en intersexuales, "nadie se había quejado de la pérdida de sensación, *incluso cuando se eliminó el clítoris por completo*" (Edgerton 1993: 956).

La trágica ironía es que, mientras la anatomía intersexual implica en ocasiones un problema médico subyacente, tal como una disfunción adrenal, los genitales ambiguos no son en sí mismos dolorosos ni dañinos para la salud. La cirugía es, en esencia, un proceso destructivo. Puede eliminar y, en un grado limitado, recolocar los tejidos, pero no puede crear nuevas estructuras. Esta limitación técnica, junto con la conformación de lo femenino como una condición de falta, lleva a los médicos a asignar como mujeres a 90% de los bebés anatómicamente ambiguos mediante la eliminación de tejido genital. Miembros del equipo intersexual de la Johns Hopkins han justificado la asignación como mujer, argumentando que "puedes hacer un agujero, pero no puedes construir una verga" (Hendricks 1993: 10-16). Esfuerzos realmente heroicos sostienen un tenue estatus masculino para el 10% restante asignado como varón, sujeto a múltiples operaciones —22, en un caso (Stecker *et al.* 1981: 539-544)— con el objetivo de normalizar el pene y construir una uretra que permita orinar de pie. Para algunos, las cirugías terminan sólo cuando el niño o la niña crece lo suficiente como para resistirse (McClintock 1997: 53-54).

Los recién nacidos asignados al sexo femenino son sujetos a una cirugía que elimina el problemático clítoris hipertrofiado (el mismo tejido que habría sido un problemático micropene si el bebé hubiera sido asignado como varón). Durante la década de los 60, la cirugía genital pediátrica feminizante era abiertamente etiquetada como *clitorectomía*, y se le comparaba de forma positiva con las prácticas africanas que en fechas recientes han sido foco de tan intenso escrutinio. Como tres cirujanos de Harvard afirmaban, "la evidencia de que el clítoris no es esencial para el coito normal se puede obtener de ciertos datos sociológicos. Por ejemplo, es costumbre en numerosas tribus africanas extirpar el clítoris y otras partes de los genitales externos. Sin embargo, se observa una función sexual normal en estas mujeres" (Gross, Randolph y Crigler 1966: 300-308). Una operación modificada que elimina la mayor parte del clítoris y recoloca una parte de su extremo se denomina diversamente (y de forma eufemística) *clitoroplastia*, reducción clitoridiana o recesión clitoridiana, y se le describe

como un *simple procedimiento estético* para diferenciarlo de la hoy infame clitorectomía. Sin embargo, la operación dista mucho de ser benigna. Aquí presento un resumen un tanto simplificado (en mis propias palabras) de la técnica quirúrgica —recomendada por los cirujanos Oesterling, Gearhart y Jeffs de la Johns Hopkins— que es representativo de la operación:

Hacen una incisión alrededor del falo, en la corona, entonces diseccionan la piel y la separan de su interior. A continuación, diseccionan la piel, la separan de la cara dorsal y eliminan tanto de *corpora*, o cuerpos eréctiles, como sea necesario para crear un *clitoris del tamaño apropiado*. Después, se ponen puntos de sutura desde el área púbica y a lo largo de ambas caras de la longitud total de lo que queda del falo; cuando estos puntos se ajustan, el falo se pliega como las tablas de una falda y retrocede a una posición oculta tras el monte púbico. Si el resultado es todavía *demasiado grande*, el glande se reduce aún más, al cortar una porción del mismo (Oesterling, Gearhart y Jeffs 1987: 1079-1084).

Para la mayoría de los intersexuales, este tipo de descripción médica arcana y deshumanizada, ilustrada con primeros planos de cirugía genital y menores desnudos con una franja negra que oculta los ojos, es la única versión disponible de *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*. Como cultura, hemos puesto en manos de la medicina la autoridad de patrullar las fronteras entre varón y mujer, dejando que los intersexuales se recuperen lo mejor que pueden, solos y en silencio, de la normalización violenta.

Mi carrera como hermafrodita: renegociando los significados culturales

Nací con genitales ambiguos. Un doctor especializado en intersexualidad deliberó durante tres días —sedando a mi madre cada vez que preguntaba qué problema había con su bebé— antes de concluir que yo era un varón con un micropene, completa hipospadias, los testículos sin descender y una extraña apertura extra detrás de la uretra. Se cumplimentó para mí un certificado de nacimiento de varón, y mis padres comenzaron a educarme como a un chico. Cuando tuve un año y medio, mis padres consultaron a un equipo diferente de expertos, quienes me admitieron en un hospital para la *determinación sexual*. *Determinar* es una palabra remarcablemente adecuada en este contexto, al significar tanto *indagar mediante investigación* como *causar la obtención de una resolución*. Describe a la perfección el proceso en dos pasos por medio del cual la ciencia produce, a través de una serie de operaciones enmascaradas, lo que afirma tan sólo observar. Los doctores les dijeron a mis padres que sería necesaria una investigación médica para determinar (en el primer sentido de esa palabra) cuál era mi *verdadero sexo*. Consideraron que mi apéndice genital era inadecuado como pene, demasiado corto para

marcar de forma efectiva un estatus masculino o para penetrar a mujeres. Como mujer, sin embargo, sería penetrable y fértil, en potencia. Al reetiquetar mi anatomía como vagina, uretra, labia y clítoris enorme, mi sexo fue determinado (en el segundo sentido) mediante la amputación de mi apéndice genital. Siguiendo las instrucciones de los médicos, mis padres cambiaron mi nombre, examinaron de manera minuciosa su casa para eliminar todos los restos de mi existencia como chico (fotografías, felicitaciones de cumpleaños, etc.), cambiaron mi certificado de nacimiento, se desplazaron a una ciudad diferente, dieron instrucciones a los miembros de la familia extensa para que no se refirieran a mí por más tiempo como un chico, y nunca le dijieran a nadie —ni siquiera a mí— qué había sucedido. Mi intersexualidad y cambio de sexo se convirtieron en pequeños secretos sucios de familia.

A los ocho años, volví al hospital para una cirugía abdominal que eliminase la porción testicular de mis gónadas, cada una de las cuales tenía un carácter parcialmente ovárico y parcialmente testicular. No se me dio entonces ninguna explicación por la larga hospitalización, la cirugía abdominal, ni las posteriores visitas regulares al hospital, en las cuales los médicos fotografiaban mis genitales e insertaban dedos e instrumentos dentro de mi vagina y mi ano. Estas visitas cesaron tan pronto empecé a menstruar. En el momento del cambio de sexo, los médicos les habían asegurado a mis padres que su *alguna vez hijo / ahora hija* se convertiría en una mujer que podría tener una vida sexual normal e hijos. Con la confirmación de la menstruación, al parecer mis padres concluyeron que esa predicción se había cumplido y su ordalía había sido superada. Para mí, la peor parte de la pesadilla apenas estaba comenzando.

Como adolescente, fui consciente de que no tenía clítoris o labios internos, y era incapaz de tener orgasmos. Al final de mi adolescencia, comencé a investigar en bibliotecas médicas para intentar descubrir lo que podía haberme sucedido. Cuando finalmente decidí obtener mis informes médicos, me llevó tres años superar los impedimentos de los médicos a los que pedí ayuda. Una vez que los conseguí —apenas tres páginas—, supe por primera vez que era una *hermafrodita verdadera*, que había sido el hijo de mis padres durante un año y medio, y había tenido un nombre que desconocía. Los informes también documentaban mi clitorectomía. Eso fue a mediados de los 70, a comienzos de mis veinte. Había empezado a identificarme como lesbiana, en un tiempo en el que el lesbianismo y un esencialismo de género de base biológica eran casi sinónimos: los hombres eran violadores y causaban la guerra y la destrucción ambiental; las mujeres eran buenas y sanarían la

tierra; las lesbianas eran una forma superior de seres incontaminados por la *energía de los hombres*. En un mundo así, ¿cómo le podía decir a alguien que de hecho había poseído el terrorífico *falo*? Ya no era una mujer a mis propios ojos, sino más bien una criatura monstruosa y mítica. Dado que mi hermafroditismo y mi niñez masculina, ocultos durante tanto tiempo, eran historia tras la clitorectomía, nunca pude hablar abiertamente sobre ello o sobre mi consecuente incapacidad para el orgasmo. Estaba tan traumatizada por el descubrimiento de las circunstancias que produjeron mi corporalidad que no pude hablar de estos temas con nadie.

Casi 15 años más tarde, sufrí una crisis emocional. A los ojos del mundo, yo era una exitosa mujer de negocios, directora en una compañía internacional de alta tecnología. Ante mí misma, era un monstruo, incapaz de amar o ser amada, avergonzada por completo de mi estatus de hermafrodita y de mi disfunción sexual. Incapaz de hacer las paces conmigo misma, finalmente busqué la ayuda de una psicoterapeuta, que reaccionó a cada revelación sobre mi historia y situación con alguna versión de "no, no es posible" o "y, ¿qué?". Yo podía decir: "realmente no soy una mujer". Y ella respondía: "por supuesto que lo eres, pareces una mujer". Yo podía decir: "mi completa renuncia a la sexualidad ha destruido cada relación que he tenido". Ella contestaba: "todo el mundo tiene sus subidas y bajadas". Intenté con otra terapeuta y me encontré con una respuesta similar. Cada vez más desesperada, confié mi historia a varias amigas, quienes desaparecieron con un silencio embarazoso. Me encontraba en una agonía emocional, sintiéndome completamente sola y sin una salida posible. Decidí suicidarme.

Confrontarme con el suicidio como una posibilidad real resultó ser mi epifanía personal. Fantaseaba con suicidarme de una forma bastante sangrienta y dramática en el despacho del cirujano que había amputado mi clítoris, enfrentándole a la fuerza con el horror que había impuesto a mi vida. Pero, al reconocer el deseo de dar uso a mi dolor y no desperdiciar del todo mi vida, doblé una esquina crucial y encontré un camino para dirigir mi rabia de forma productiva hacia el mundo, en lugar de dirigirla de manera destructiva contra mí. No tenía un marco conceptual para desarrollar una autoconciencia más positiva. Sólo sabía que me sentía mutilada, no del todo humana, pero que estaba decidida a sanar. Luché durante semanas en un caos emocional, incapaz de comer, dormir o trabajar. No podía aceptar mi imagen de un cuerpo hermafrodita más de lo que podía aceptar la carnicería que el cirujano había perpetrado en mí. Me imaginaba como un *patchwork* del monstruo de Frankenstein, alternado con anhelos de escapar mediante

la muerte, seguidos de inmediato por indignación, ira y la determinación de sobrevivir. No podía aceptar que fuera justo, o estuviera bien, o fuera bueno tratar a quien fuera como yo había sido tratada: mi sexo cambiado, mis genitales amputados, mi experiencia silenciada e invisibilizada. Llevé un infierno privado dentro de mí; por desgracia, estaba sola en mi condición, sin siquiera mis torturadores como compañía. Finalmente, comencé a visualizarme en medio de una tormenta, pero con cielos claros y un visible arco iris a la distancia. Estaba todavía en agonía, pero comenzaba a ver el proceso doloroso en el que estaba atrapada en términos de revitalización y renacimiento, una forma de investir mi vida con un nuevo sentido de autenticidad que poseía vastos potenciales para una transformación posterior. Desde entonces, he vivido esta experiencia de desplazamiento desde el dolor hacia el empoderamiento personal que ha sido descrita por otros activistas intersexuales y transexuales (Triea 1994: 1; Stryker 1994: 237-254).

Poco a poco, desarrollé una nueva forma de autocomprensión politizada y consciente desde un punto de vista crítico. Había sido el tipo de lesbiana que en su tiempo tuvo una novia, pero que nunca había participado en realidad en la vida de la comunidad lésbica. Me sentía casi del todo aislada de las políticas gay, del feminismo, de la teoría *queer* y de género. Poseía el rudimentario conocimiento de que el movimiento por los derechos gay había cobrado impulso sólo cuando pudo denegar de manera efectiva que la homosexualidad era una enfermedad o una inferioridad, y afirmar, por el contrario, que *lo gay es bueno*. Por imposible que parezca, me prometí afirmar del mismo modo que *lo intersexual es bueno*, que el cuerpo en el que había nacido no estaba enfermo, sino que era diferente. Me prometí acoger la idea de *no ser una mujer* que de inicio tanto me había horrorizado.

Comencé a buscar una comunidad y, como consecuencia, me fui a San Francisco a finales de 1992, con la creencia de que las personas que vivían en la *meca queer* tendrían análisis de la corporalidad sexuada y generizada más sofisticados a nivel conceptual, más tolerantes en términos sociales y más agudos a nivel político. Encontré lo que estaba buscando, en parte debido a que mi llegada al área de la Bahía de San Francisco coincidió con la más bien repentina emergencia de un enérgico movimiento político transgénero. Transgender Nation (TN) se había desarrollado desde Queer Nation, un grupo posgay /lésbico que buscaba trascender las políticas identitarias. Las acciones de TN atrajeron la atención de los medios, en especial cuando algunos de sus integrantes fueron arrestados durante una *carga* en la convención anual de la American Psychiatric Association al protestar por la

categorización psiquiátrica de la transexualidad como enfermedad mental. La artista performancera transexual Kate Bornstein estaba introduciendo con humor las cuestiones transgénero en la comunidad gay /lésbica de San Francisco y más allá. Los temas trans de *mujer-a-hombre* habían alcanzado un nuevo nivel de visibilidad, debido en gran medida a los esfuerzos realizados por Lou Sullivan, un activista gay M-a-H que sufrió una muerte prematura a causa de enfermedades relacionadas con el VIH en 1991. Y, como consecuencia del éxito de ventas de su novela *underground, Stone Butch Blues*, el manifiesto de Leslie Feinberg, *Transgender Liberation: A Movement Whose Time Has Come*, estaba encontrando un público considerable al unir por primera vez una justicia social transgénero con una agenda política progresista más amplia (Feinberg 1992; 1993). Al mismo tiempo, había emergido una vigorosa nueva ola de estudios de género en la academia (Butler 1990; 1993; Laqueur 1990; Epstein y Straub 1991). En este contexto, la teórica y activista intersexual Morgan Holmes pudo analizar su propia clitorectomía en su tesis de maestría y conseguir que fuera considerada como trabajo académico serio (Holmes 1994). Teóricas abiertamente transexuales, como Susan Stryker y Sandy Stone, eran visibles en posiciones académicas de responsabilidad en prestigiosas universidades. El "Empire Strikes Back: A Posttranssexual Manifesto" de Stone resignificó de forma abierta y visible a los transexuales no como conformistas de género que apuntalaban un sistema de sexo rígido y binario, sino como "un conjunto de textos encarnados cuyo potencial de subversión productiva de las sexualidades estructuradas y de los espectros de deseo todavía se tenía que explorar" (Stone 1991: 296).

En esta atmósfera embriagadora, yo aporté mi propia experiencia. Presentada por Bornstein a otras activistas de género, exploré con ellas las políticas culturales de la intersexualidad, que para mí representaban otra nueva configuración más de los cuerpos, identidades, deseos y sexualidades desde la cual confrontar los aspectos normativizadores y violentos del sistema dominante de sexo/género. A finales de 1993, la pionera de Transgender Nation, Anne Ogborn, me invitó a participar en un retiro de fin de semana llamado la Conferencia de la Nueva Mujer, donde mujeres transexuales *postoperadas* compartieron sus historias, sus penas y alegrías, y disfrutaron de la libertad de nadar y tomar el sol desnudas con otras que también habían cambiado quirúrgicamente sus genitales. Vi que las participantes volvían a casa en un estado de euforia y me propuse llevar el mismo tipo de experiencia sanadora a la gente intersexual.

La emergencia de un movimiento intersexual: oposición y aliados

A mi llegada a San Francisco, comencé a contar mi historia de forma indiscriminada a todo el mundo con el que me encontraba. En el curso de un año, tan sólo por hablar abiertamente dentro de mis propios círculos sociales, supe de otros seis intersexuales, entre ellos dos que habían tenido la fortuna suficiente como para escapar de la atención médica. Me di cuenta de que la intersexualidad, más que ser muy rara, debía ser un tanto común. Decidí, entonces, crear una red de apoyo. En el verano de 1993, elaboré algunos panfletos, me hice de un apartado de correos y comencé a anunciar la Intersex Society of North America (ISNA) mediante pequeñas noticias en los medios. No mucho después, me encontraba recibiendo varias cartas de intersexuales cada semana, provenientes de todos los rincones de Estados Unidos y Canadá, y en ocasiones algunas de Europa. Aunque los detalles variaban, las cartas ofrecían una imagen bastante uniforme de las consecuencias emocionales de la intervención médica. Morgan Holmes: "Todas las cosas que mi cuerpo podía haber llegado a hacer, todas las posibilidades, fueron engullidas junto con mi clítoris amputado por el departamento de patología. Lo que quedó de mí fue a la sala de recuperación: todavía me estoy recuperando". Angela Moreno: "Me horroriza lo que han hecho conmigo y la conspiración de silencio y mentiras. Estoy llena de dolor y de rabia, pero finalmente también de alivio, al saber que quizá no soy la única". Thomas: "Rezo para tener los medios para compensar, en alguna medida, a la American Urological Association por todo lo que ha hecho en mi beneficio. Pero estoy teniendo algunos problemas para conectar el mecanismo de relojería con el detonador".

El objetivo más inmediato de la ISNA fue crear una comunidad de gente intersexual que pudiera proporcionar apoyo entre iguales para afrontar la vergüenza, el estigma, el dolor y la rabia, así como temas prácticos, como, por ejemplo, cómo obtener informes médicos antiguos o localizar a un psicoterapeuta o endocrinólogo simpatizante. Con esa finalidad, cooperé con periodistas que juzgué capaces de informar amplia y responsablemente de nuestros esfuerzos, listé la ISNA en autoayuda y en entidades de compensación de referencia, y establecí un sitio en internet (<http://www.isna.org>). La ISNA conecta ahora a cientos de intersexuales de toda Norteamérica, Europa, Australia y Nueva Zelanda. También comenzó a promover un encuentro intersexual anual, el primero de los cuales tuvo lugar en 1996 y conmovió a los participantes con la misma profundidad que a mí la Conferencia de la Nueva Mujer en 1993.

Sin embargo, la meta más importante y más a largo plazo de la ISNA es cambiar la forma en la que son tratados los bebés intersexuales. Defendemos que no se aplique la cirugía sobre los genitales ambiguos a no ser que exista una razón médica (tal como la orina bloqueada o dolorosa), y que se proporcione a los padres las herramientas conceptuales y el apoyo emocional para aceptar las diferencias físicas de sus hijos. Aunque es fascinante pensar en el desarrollo potencial de nuevos géneros o posiciones de sujeto basadas en formas de corporalidad que se salen de la familiar dicotomía varón/mujer, reconocemos que el modelo dual de sexo/género es, en la actualidad, hegemónico y, por lo tanto, defendemos que los niños sean criados o bien como chicos o bien como chicas, de acuerdo con la designación que parezca más capaz de ofrecer al menor el mayor bienestar futuro. Defender la asignación de género sin recurrir a cirugía normalizadora supone una posición radical, pues requiere la subversión deliberada de la concordancia asumida entre la forma corporal y la categoría de género. Sin embargo, esta es la única posición que previene el daño físico irreversible del cuerpo de la persona intersexual, la que respeta la agencia de la persona intersexual en función de su propia carne y la que reconoce que la sensación genital y el funcionamiento erótico son al menos tan importantes como la capacidad reproductora. Si un menor o adulto intersexual decide cambiar su género o someter su cuerpo a una alteración quirúrgica u hormonal, esa decisión deberá ser del todo respetada y facilitada. El punto clave es que los sujetos intersexuales no sean violentados por el bienestar o la conveniencia de otros.

Uno de los aspectos para alcanzar el objetivo a largo plazo de la ISNA ha sido documentar la carnicería emocional y física que producen las intervenciones médicas. Como ha dejado patente la bibliografía que va en aumento a gran velocidad (véase la bibliografía de nuestra página web), la gestión médica de la intersexualidad ha cambiado poco en los 40 años transcurridos desde mi primera intervención. Kessler se sorprende de que "a pesar de las miles de operaciones genitales que se realizan cada año, no existen metanálisis dentro de la comunidad médica acerca de sus niveles de éxito" (Kessler 1998). No se sabe si los intersexuales postoperados permanecen "en silencio y felices, o en silencio e infelices" (Jeffs 1996: 6-8). No existen esfuerzos de investigación para mejorar el funcionamiento erótico de los intersexuales adultos cuyos genitales han sido alterados, ni existen psicoterapeutas especializados en intersexuales adultos que tratan de recuperarse del trauma de la intervención médica. Para proporcionar un contrapunto a las montañas de bibliografía médica que descuidan la experiencia intersexual

y comenzar a compilar una memoria etnográfica de esa experiencia, el sitio de debate de la ISNA, *Hermafroditas con actitud* (*Hermaphrodites with Attitude*), se ha convertido en un foro para que las personas intersexuales narren sus propias historias. Hemos enviado copias de los debates, llenas de sangrantes narraciones personales, a académicos, escritores, periodistas, organizaciones de derechos de las minorías y profesionales médicos: a cualquiera que según nosotros puede influir de manera positiva en nuestra campaña para cambiar la forma en que son tratados los cuerpos intersexuales.

La presencia de la ISNA ha comenzado a generar efectos. Ha ayudado a politizar el creciente número de organizaciones intersexuales, así como también las propias identidades intersexuales. Al principio, cuando comencé a organizar la ISNA, me encontré con líderes de la Turner Syndrome Society, el más antiguo grupo de apoyo conocido sobre diferenciación sexual atípica, creado en 1987. El Síndrome de Turner es definido por un cariotipo genético XO que deriva en una morfología corporal femenina con ovarios no funcionales, estatura en extremo pequeña y una variedad de otras diferencias físicas descritas en la bibliografía médica con etiquetas tan estigmatizantes como *cuello membranoso* [*web-necked*] y *boca de pez* [*fish-mouthed*]. Cada una de estas mujeres me contó lo profunda y transformadora que había sido tan sólo la experiencia de conocer a otras personas como ellas. Sus logros me sirvieron como inspiración (son una organización nacional que reúne a miles de miembros), pero quería que la ISNA tuviera una orientación diferente. Estaba poco dispuesta a considerar la intersexualidad como una patología o discapacidad, muy interesada en cuestionar por completo su medicalización, y más todavía en politizar una identidad panintersexual que atravesara las divisiones de etiologías particulares para desestabilizar de forma efectiva las asunciones heteronormativas que subyacen a la violencia dirigida contra nuestros cuerpos.

Cuando establecí la ISNA en 1993, no existía un grupo politizado semejante. En Reino Unido, en 1988, la madre de una niña con síndrome de insensibilidad al andrógeno (SIA, el cual produce varones genéticos con morfologías genitales femeninas) formó el AIS Support Group. El grupo, que inicialmente presionó para incrementar la atención médica (técnicas quirúrgicas mejores para producir una mayor profundidad vaginal, más investigación sobre la osteoporosis que con frecuencia afecta a pacientes con SIA), tiene hoy sedes en cinco países. Otro grupo, K. S. and Associates, fue creado en 1989 por la madre de un chico con Síndrome de Klinefelter (SK) y hoy da servicio a cerca de un millar de familias. Este síndrome se caracteriza por la presencia de

uno o más cromosomas X adicionales, lo que produce cuerpos con genitales externos masculinos equilibrados, altura sobre la media y miembros algo desgarbados. En la pubertad, las personas con SK con frecuencia experimentan un ensanchamiento pélvico y el desarrollo de pechos. K. S. and Associates continúa estando dominada por padres, con una orientación sobre todo médica, y se ha resistido a los intentos por parte de varones adultos con el Síndrome de Klinefelter de discutir cuestiones de identidad de género u orientación sexual relacionadas con su condición intersexual.

Desde la aparición en escena de la ISNA, han comenzado a aparecer otros grupos con una postura de mayor resistencia frente al sistema médico. En 1995, una madre que rechazó la presión médica para la asignación como mujer de su bebé intersexual creó la Ambiguous Genitalia Support Network, que hace que se conozcan padres de intersexuales y estimula el desarrollo de relaciones epistolares de apoyo. En 1996, otra madre, que había rechazado la presión médica para asignar como mujer a su bebé intersexual mediante la eliminación del pene, creó la Hermaphrodite Educational and Listening Post (HELP) con el fin de proporcionar apoyo entre iguales e información médica. Sin embargo, ninguno de estos grupos dirigidos a padres enmarcan su trabajo en términos abiertamente políticos. No obstante, la acción y el análisis político que la ISNA defiende no han dejado de tener efecto en los grupos que se definen de forma más estrecha como asistenciales o dirigidos a padres. El AIS Support Group, que en la actualidad es el más representativo tanto en lo que se refiere a adultos como a padres, señalaba en un reciente foro de debate:

Nuestra primera impresión de la ISNA fue que estaban quizá demasiado enfadados y eran demasiado militantes como para obtener el apoyo de la profesión médica. Sin embargo, tenemos que decir que, habiendo leído [los análisis políticos de la intersexualidad realizados por la ISNA, Kessler, Fausto-Sterling y Holmes], sentimos que los conceptos feministas relacionados con el tratamiento patriarcal de la intersexualidad son extremadamente interesantes y tienen de hecho mucho sentido. Después de todo, las vidas de las personas intersexuales están estigmatizadas por la desaprobación cultural de su apariencia genital, [que no tiene por qué] afectar a su experiencia como seres humanos sexuales (AIS Support Group 1996: 3-4).

En la actualidad, han comenzado a emerger otros grupos más militantes. En 1994, intersexuales alemanes crearon el Workgroup on Violence in Pediatrics and Gynecology y el Genital Mutilation Survivors' Support Network, e Hijra Nippon hoy representa a los activistas intersexuales en Japón.

Fuera de la más bien pequeña comunidad de organizaciones intersexuales, el trabajo de la ISNA ha generado un complejo entramado de alianzas y

oposiciones. Muchos activistas *queer*, en especial los activistas transgénero, han proporcionado ánimo, consejo y apoyo logístico al movimiento intersexual. El grupo de acción directa Transsexual Menace ayudó a un grupo *ad hoc* de militantes intersexuales que se denominan a sí mismos como Hermaphrodites with Attitude a planear y llevar a cabo una provocación en la reunión anual de 1996 de la American Academy of Pediatrics en Boston: el primer ejemplo registrado de protesta pública intersexual en la historia moderna (Barry 1996). La ISNA fue también invitado a unirse con el GenderPAC, un consorcio nacional de organizaciones transgénero de reciente creación que presiona contra la discriminación sobre la base de expresiones atípicas corporales o de género. Otras organizaciones políticas lésbicas y gay más institucionalizadas, tales como la National Gay and Lesbian Task Force, también han querido incluir las preocupaciones intersexuales como parte de sus agendas políticas. Asimismo, grupos transgénero y de lesbianas/gays también han apoyado con fuerza el activismo político intersexual, ya que encuentran similitudes en la medicalización de estas diversas identidades como una forma de control social y (en especial los transexuales) sienten empatía con nuestra lucha por la defensa de la agencia dentro de un discurso médico que trabaja para borrar la capacidad de ejercer un consentimiento informado respecto de lo que le ocurre en el propio cuerpo.

Comités de gays/lesbianas y grupos de interés especial dentro de las asociaciones profesionales médicas han sido particularmente receptivos a la agenda de la ISNA. Un médico escribió en el foro de debate virtual *glb-medical*:

El efecto que me causaron los correos de Cheryl Chase —admitámoslo, después de que pasara el *shock*— fue hacerme consciente de que *aquellos que habían sido tratados* bien podían pensar [que no habían sido bien asistidos por la intervención médica]. Esto importa mucho. Como varón gay, y tan sólo como persona, he luchado gran parte de mi vida adulta para encontrar mi propio yo natural, para desentrañar las confusiones causadas por las presuposiciones de otros sobre como soy / debería ser. Pero, por fortuna, ¡sus decisiones no se me impusieron en términos quirúrgicos!

Los psiquiatras *queer*, empezando por Bill Byne del Hospital Mount Sinai de Nueva York, han apoyado con diligencia a la ISNA, en parte debido a que los principios psicológicos que subyacen a los actuales protocolos de tratamiento intersexual son, a todas luces, erróneos. Parecen designados casi a propósito para exacerbar más que para mejorar las ya difíciles cuestiones emocionales que emergen de la diferencia sexual. Algunos de estos psiquiatras perciben la dominación quirúrgica y endocrinológica de un problema que incluso cirujanos y endocrinólogos reconocen como un problema más

psicosocial que biomédico, como una invasión injustificada de su área de competencia profesional.

La ISNA ha cultivado de forma deliberada una red de defensores no intersexuales que poseen un cierto grado de legitimidad social y pueden hablar en contextos donde voces intersexuales sin mediaciones no serían oídas. Dado que existe una fuerte tendencia a desacreditar lo que los intersexuales tienen que decir sobre la intersexualidad, ha sido bienvenida una representación simpatizante que los ayuda en especial a reformular la intersexualidad en términos no médicos. Algunas académicas de la teoría de género, críticas feministas de la ciencia, historiadoras médicas y antropólogas han comprendido y apoyado con prontitud el activismo intersexual. Años antes de la existencia de la ISNA, la bióloga feminista y académica de los estudios de la ciencia Anne Fausto-Sterling había escrito sobre la intersexualidad en relación con las sospechosas prácticas científicas que perpetúan el constructo masculinista del género, y se convirtió en una de las primeras aliadas de la ISNA (Fausto-Sterling 1985; 1993: 20-25). De igual forma, la psicóloga social Suzanne Kessler había escrito una brillante etnografía sobre médicos especializados en el tratamiento de intersexuales. Después de hablar con diversos *productos* de su práctica, ella también se convirtió en una importante defensora del activismo intersexual (Kessler 1997: 33-38). De particular importancia ha sido el apoyo de la historiadora de la ciencia Alice Dreger, cuyo trabajo se centra no sólo en el hermafroditismo, sino también en otras formas de corporalidad atípica potencialmente benignas que se convierten en sujetos de intervenciones médicas normalizadoras y destructoras (gemelos siameses, por ejemplo). Fausto-Sterling, Kessler y Dreger han publicado en fechas recientes trabajos que analizan el tratamiento médico de la intersexualidad como algo motivado por la cultura y lo critican como algo dañino para sus pretendidos pacientes (Fausto-Sterling 2000; Kessler 1998; Dreger 2001).

Los aliados que ayudan a cuestionar la medicalización de la intersexualidad son de especial importancia, ya que la ISNA ha encontrado casi por completo infructuoso intentar interacciones directas y no confrontacionales con los especialistas médicos que determinan la política sobre el tratamiento de bebés intersexuales y que, de hecho, llevan a cabo las cirugías. Joycelyn Elders, la primera cirujana general de la administración Clinton, es una endocrinóloga pediatra con muchos años de experiencia en el tratamiento de bebés intersexuales; pero, a pesar de tener una aproximación por lo general feminista al cuidado sanitario y a las frecuentes propuestas de la ISNA, ha

hecho caso omiso de las preocupaciones de los propios intersexuales ("Dr. Elders' Medical History" 1994; Elders y Chanoff 1996). Otro pediatra señaló en una discusión en internet sobre intersexualidad:

Me parece que todo este asunto es ridículo [...]. Sugerir que [las decisiones médicas sobre el tratamiento de las condiciones intersexuales] son de alguna manera crueles o arbitrarias es insultante, ignorante y equivocado [...]. Expandir las afirmaciones que [la ISNA] está haciendo es simplemente erróneo y espero que este [grupo en línea de médicos y científicos] no las acepte con los ojos cerrados.

Otro participante en el mismo chat preguntaba lo que para él era a todas luces una cuestión retórica: "¿Quién es el enemigo? En realidad no creo que sea el sistema médico, puesto que ¿acaso establecimos nosotros la hegemonía varón/mujer?". Mientras un cirujano citado en un artículo del *New York Times* sobre la ISNA nos descalificó de forma sumaria como *fanáticos* (Angier 1996: E14), existe considerable información anecdótica suministrada por simpatizantes de la ISNA de que las reuniones profesionales en los campos de la pediatría, urología, cirugía plástica genital y endocrinología son un avispero de discusiones ansiosas y a la defensiva sobre activismo intersexual. En respuesta a las protestas de Hermaphrodites with Attitude en la reunión de la American Academy of Pediatrics, esta organización se sintió obligada a enviar el siguiente comunicado a la prensa: "La Academia está profundamente preocupada por el desarrollo emocional, cognitivo y de la imagen corporal de los intersexuales, y cree que una exitosa cirugía genital temprana minimiza estos problemas". Se planearon nuevas protestas para 1997.

Las raíces de la resistencia hacia las afirmaciones de verdad de los intersexuales circulan a profundidad en el sistema médico. La ISNA no sólo critica los sesgos normativistas que informan la mayoría de las prácticas científicas, sino que defiende también un protocolo de tratamiento para los bebés intersexuales que subvierte las concepciones convencionales de la relación entre cuerpos y géneros. Pero, en un nivel que amenaza en lo personal a los profesionales médicos, la posición de la ISNA implica que han dedicado sus carreras —de forma inconsciente, en el mejor de los casos, mediante la negación consciente, en el peor— a infligir un profundo daño del cual sus pacientes nunca se recuperarán por completo. La posición de la ISNA amenaza con destruir las asunciones que motivan una completa subespecialidad médica y, de este modo, compromete la capacidad de realizar lo que muchos cirujanos consideran un trabajo difícil, en términos técnicos, pero fascinante. Melissa Hendricks señala que el doctor Gearhart es conocido

entre sus colegas como un *artista* cirujano que es capaz de "esculpir un gran falo y reducirlo a un clítoris" con habilidad consumada (Hendricks 1993). Más de un miembro de la ISNA ha descubierto que, de hecho, los cirujanos operaron sus genitales sin que fuera necesario. La fascinación del sistema médico con su propio poder para cambiar el sexo y su impulso por rescatar a los padres de sus bebés intersexuales son tan fuertes que las intervenciones heroicas se reparten sin atender al modelo capitalista que por lo regular rige los servicios médicos.

Dadas estas profundas razones, que se refuerzan entre sí para oponerse a la posición de la ISNA, no resulta sorprendente, en la mayoría de los casos, que los especialistas médicos en intersexualidad hayan hecho oídos sordos. La única excepción, hasta abril de 1997, es la uróloga Justine Schober. Después de ver un video del encuentro de la ISNA de 1996 y recibir información de HELP y del AIS Support Group, propone en un nuevo manual de cirugía pediátrica pues, aunque la tecnología ha avanzado hasta el punto de que "nuestras necesidades [como cirujanos] y las necesidades de los padres de tener un bebé presentable pueden ser satisfechas", es tiempo de reconocer que existen problemas que "nosotros como cirujanos [...] no podemos tratar. El éxito en el ajuste psicosocial es el verdadero objetivo de la asignación sexual y la genitoplastia [...]. La cirugía hace que padres y doctores se sientan cómodos, pero la orientación psicosocial hace que la gente se sienta cómoda también, y no es irreversible" (Schober 1998).

Si bien la ISNA va a continuar aproximándose al sistema médico con el fin de dialogar con él (y continúa apoyando las protestas frente a las puertas cerradas de los médicos que se niegan a hablar), quizá el aspecto más importante de nuestras actividades actuales sea la lucha por cambiar las percepciones públicas. Al utilizar los medios de comunicación de masas, internet y nuestra creciente red de aliados y simpatizantes para hacer público el intenso sufrimiento que ha causado el tratamiento médico, buscamos crear un entorno en el cual muchos padres de niños intersexuales hayan oído ya algo acerca del movimiento intersexual cuando su bebé nazca. Esperamos que estos padres informados estén mejor preparados para resistir la presión médica hacia la cirugía genital innecesaria y el secretismo, y que dirijan sus pasos hacia un grupo de apoyo y orientación en lugar de dirigirlos hacia una sala de operaciones.

Feminismo del primer mundo, clitorrectomía africana y mutilación genital intersexual

Debemos localizar y cuestionar primero
nuestra propia posición tan rigurosamente
como cuestionamos la de los otros.

SALEM MEKURIA, "Female Genital Mutilation in Africa"

Las prácticas africanas tradicionales que eliminan el clítoris y otras partes de los genitales de las mujeres han sido objeto de intensa cobertura mediática a últimas fechas para el activismo feminista de Estados Unidos y de otras sociedades occidentales industrializadas. El eufemismo *circuncisión femenina* ha sido sustituido en gran medida por el término politizado *mutilación genital femenina* (en adelante MGF). Las operaciones análogas realizadas a intersexuales en Estados Unidos no han sido objeto de una atención similar; de hecho, los intentos por identificar las dos formas de extirpación genital se han topado con múltiples tipos de resistencia. Al examinar cómo las feministas del primer mundo y los medios de comunicación dominantes tratan las prácticas africanas tradicionales, y al comparar ese tratamiento con sus respuestas a la mutilación genital intersexual (MGI) en Estados Unidos, se evidencian algunas de las complejas interacciones entre ideologías de raza, género, colonialismo y ciencia que de forma efectiva silencian y vuelven invisible la experiencia intersexual en los contextos del primer mundo. La mutilación de los genitales intersexuales se convierte así en otro mecanismo oculto de imposición de la normalidad sobre la carne insumisa, una forma de contener la anarquía potencial de los deseos y de las identificaciones dentro de estructuras opresivas heteronormativas.

En 1994, el *New England Journal of Medicine* publicó un artículo sobre el daño físico resultante de la cirugía genital africana junto con un editorial que denunciaba la clitorrectomía como una violación de los derechos humanos, pero declinó incluir una réplica redactada por Lawrence Cohen —antropólogo médico de la Universidad de California en Berkeley— y dos miembros de la ISNA, donde se detalla el daño causado por las clitorrectomías medicalizadas en Estados Unidos (Schroeder 1994: 739-740; Toubia 1994: 712-716). En respuesta a la creciente atención mediática, el Congreso aprobó el Acta Federal de Prohibición de la Mutilación Genital Femenina en octubre de 1996, pero el acta eximía en específico las clitorrectomías medicalizadas, como las que se realizan para la *corrección* de cuerpos intersexuales. La autora principal de la ley, la excongresista Patricia Schroeder, recibió e ignoró muchas cartas de miembros de la ISNA y de Anne Fausto-Sterling —catedrática

de ciencia médica en la Universidad de Brown— que le pedían reformular los términos de la misma. La columnista sindicada del *Boston Globe*, Ellen Goodman, es una de las pocas periodistas que cubre la MGF africana y ha respondido a la ISNA. "Debo admitir que no estaba al tanto de esta situación", me escribió en 1994. "Admiro vuestra valentía." Sin embargo, continuó discutiendo con regularidad en su columna la MGF africana, sin mencionar prácticas similares en Estados Unidos. Una de sus columnas sobre la MGF en octubre de 1995 tenía un título prometedor, "No queremos creer que ocurre aquí", pero sólo abordaba la situación de inmigrantes en Estados Unidos, procedentes de países del tercer mundo, que realizaban clitorectomías a sus hijas para mantener las prácticas de sus culturas nativas.

Mientras que mujeres inmigrantes africanas clitorectomizadas activistas anti-MGF en Estados Unidos han sido receptivas a las peticiones realizadas por los opositores intersexuales a las clitorectomías medicalizadas y están en diálogo con nosotras, las feministas del primer mundo y las organizaciones que trabajan sobre la MGF africana nos han ignorado del todo. Que yo sepa, sólo dos de los muchos grupos anti-MGF contactados han respondido a las repetidas propuestas de los activistas intersexuales. Fran Hosken, que desde 1982 ha publicado con regularidad un catálogo de estadísticas sobre la mutilación genital femenina en el mundo, me escribió una breve nota que decía: "no estamos interesados en excepciones biológicas" (Hosken 1994). Forward International, otra organización anti-MGF, respondió a una solicitud de la intersexual alemana Heike Spreitzer que su carta era "de lo más interesante", pero que ellos no la podían ayudar porque su trabajo se centraba sólo en la "mutilación genital femenina que es realizada como una práctica tradicional o cultural dañina sobre niñas pequeñas". Como demuestra la respuesta de Forward International a Spreitzer, muchas activistas anti-MGF del primer mundo consideran que los africanos tienen "prácticas culturales o tradicionales dañinas", mientras que se supone que nosotros en el occidente industrializado moderno tenemos algo mejor. Nosotros tenemos ciencia, lo cual está unido a las metanarrativas de la Ilustración, el progreso y la verdad. La mutilación genital es condonada en la medida en que sostiene nuestras concepciones culturales.

Robin Morgan y Gloria Steinem establecieron el tono de análisis feministas posteriores del primer mundo sobre la MGF con su influyente artículo en el número de marzo de 1980 de la revista *Ms.*, "The International Crime of Genital Mutilation" (Morgan y Steinem 1980: 65-67). Una advertencia negativa: "Estas palabras resultan dolorosas de leer. Describen hechos de

la vida que llegan tan lejos como las más temibles de nuestras pesadillas, y tan cercanas como cualquier rechazo a la libertad sexual de las mujeres". Para las lectoras de *Ms.*, quienes las editoras imaginan que es más probable que experimenten el dolor de la mutilación genital entre las cubiertas de su revista que entre los muslos, la clitorrectomía se presenta como un hecho de vida extranjero cuya principal relevancia para su lectura es que ejemplifica una pérdida de *libertad*, la posesión más celebrada del sujeto liberal occidental. El artículo presenta una fotografía de una niña africana con las piernas abiertas sujetas por el brazo de una mujer que no se ve a su derecha. A su izquierda está la mano decorporalizada de la matrona, sujetando la hoja de la navaja con la que acaba de realizar una clitorrectomía ritual. El rostro de la niña —la boca abierta, los ojos desenchajados— es una máscara de dolor. Durante más de 15 años de cobertura, las imágenes occidentales de las prácticas africanas apenas han cambiado. "Los americanos han hecho un horrible descubrimiento este año", informó *Life* con sobriedad a sus lectores en enero de 1997, y mostraba una foto desplegable a dos páginas de una niña keniana sujeta por detrás mientras unas manos invisibles mutilaban sus genitales (Furrer 1997: 38-39). El Premio Pulitzer de fotografía de 1996 fue a parar a otro retrato de una clitorrectomía keniana (Premio Pulitzer 1996). Y, tras la estela de la exitosa petición de asilo de Fauziya Kassindja en Estados Unidos después de escapar de la clitorrectomía en Togo, el número de imágenes de MGF disponibles de su país se ha disparado (Dugger 1996a; 1996b; Furrer 1997).

Todas estas representaciones manifiestan una profundización de la otredad de la clitorrectomía africana que contribuye al silencio que rodea prácticas similares medicalizadas en el occidente industrializado. *Su* mutilación genital es un ritual bárbaro; la *nuestra* es científica. La suya desfigura; la nuestra normaliza lo desviado. Las implicaciones colonialistas de estas representaciones de mutilación genital resultan incluso más obvias cuando las imágenes de cirugías intersexuales se yuxtaponen con imágenes de la MGF africana. Los libros médicos que describen cómo realizar una cirugía clitoriana sobre bebés intersexuales blancos norteamericanos aparecen casi siempre ilustrados con radicales primeros planos de los genitales que desconectan los genitales no sólo de la persona intersexual individual, sino del propio cuerpo. Las imágenes de cuerpo entero tienen siempre los ojos cubiertos. ¿Por qué se considera necesario cubrir en las páginas de las revistas estadounidenses los ojos de las niñas americanas clitorrectomizadas —preservando de esta forma un fragmento de su privacidad

y contribuyendo a evitar la identificación del observador con la imagen abyecta—, pero no los de las niñas africanas clitorectomizadas? (Dugger 1996a; Mekuria 1995).

El discurso de las feministas del primer mundo sitúa la clitorectomía no sólo *en otro lugar* —en África—, sino también *en otro tiempo*. Un reciente artículo en el *Atlantic Monthly* sobre la clitorectomía africana afirmaba que "la profesión médica americana había dejado de realizar clitorectomías hace décadas", y desde entonces la revista ha declinado publicar una carta de la ISNA al editor que lo contradice (Burstyn 1995: 28-35). Las publicaciones académicas son tan propensas a esta actitud como la prensa popular. En la reciente antología *Deviant Bodies*, los "Teatros de la locura" de la artista visual Susan Jahoda yuxtaponen material de los siglos XIX y XX donde se representa "la interdependencia conceptual de la sexualidad, la reproducción, la vida familiar y los *desórdenes femeninos*" (Jahoda 1995: 251-276). Para representar prácticas de clitorectomía médica del siglo XX, Jahoda cita una carta publicada en la revista *Ms.* en julio de 1980 en respuesta a Morgan y Steinem. La autora de la carta, una asistente sanitaria en un geriátrico, decía que se había sorprendido por las extrañas cicatrices que vio en los genitales de cinco de las cuarenta mujeres a su cuidado:

Entonces leí vuestro artículo [...] ¡Dios mío! ¿Por qué? ¿Quién decidió negarles el orgasmo? ¿Quién les hizo que pasaran por semejante proceso? Quiero saberlo. ¿Estaba de moda? ¿O era para corregir *una condición*? Me gustaría saber qué criterio utilizaba este país llamado civilizado para tal procedimiento. ¿Y hasta qué punto está extendido aquí en Estados Unidos? (Hubbard y Farnes 1980).

Aunque el extracto de Jahoda de esta carta aborda el tema de las clitorectomías medicalizadas estadounidenses, localiza de forma segura la mutilación genital en el pasado como algo experimentado hace mucho tiempo en mujeres que hoy están en las últimas etapas de su vida. Es significativo que Jahoda desperdicia una excelente oportunidad para comentar la práctica continuada de la clitorectomía en Estados Unidos hoy en día. Dos meses antes, en el número de abril de 1980 de *Ms.*, las biólogas feministas Ruth Hubbard y Patricia Farnes también respondieron a Morgan y Steinem:

Queremos llamar la atención de vuestras lectoras hacia la práctica de la clitorectomía no sólo en el Tercer Mundo [...] sino aquí mismo en Estados Unidos, donde se practica como parte de un procedimiento para *reparar* mediante *cirugía plástica* las llamadas ambigüedades genitales. Poca gente se da cuenta de que este procedimiento ha implicado de forma rutinaria la eliminación completa del clítoris y su provisión nerviosa; en otras palabras, la total clitorectomía [...]. En un extenso artículo [el experto intersexual de la Johns Hopkins, John] Money y dos colegas escribieron [...] que "una niña de tres años a punto de ser clitorectomizada [...] debería estar bien informada de que *los médicos harán que*

se parezca a todas las otras niñas y mujeres" (las cursivas son nuestras), lo cual no difiere de lo que con frecuencia se les dice a las chicas africanas sobre sus clitorectomías [...]. Pero, hasta la fecha, ni Money ni sus críticos han investigado los efectos de las clitorectomías sobre el desarrollo de las niñas. No obstante, se podría esperar que con seguridad esto afecte su desarrollo psicosexual y sus sentimientos de identidad como mujeres jóvenes (Hubbard y Farnes 1980: 9-10).

Mientras que la consciente exposición feminista de la clitorectomía medicalizada en Estados Unidos, contemporáneas de Farnes y Hubbard, se hundió sin dejar rastro, sale a flote una explosión de trabajos que mantiene la clitorectomía *doméstica* a una distancia segura. Tales conceptualizaciones de la lejanía cultural, geográfica y temporal de la clitorectomía permiten que la indignación feminista del primer mundo se canalice en una intromisión colonialista en potencia sobre los asuntos sociales de otros, al tiempo que se impide trabajar por la justicia social en casa (Dawit y Mekuria 1993: A27). El feminismo se representa a sí mismo como un movimiento interesado en desenmascarar el silencio que rodea la violencia contra las mujeres. La mayoría de los tratamientos médicos a intersexuales constituye otra forma de violencia basada en una devaluación sexista de su dolor y sexualidad. Los médicos consideran que la perspectiva de crecer como un chico con un pene pequeño es una alternativa peor que la de crecer como una chica sin clítoris ni ovarios; asimismo, generizan los cuerpos intersexuales y los mutilan para conseguir que los géneros asignados apoyen las normas culturales de corporalidad. Estas intervenciones médicas transforman muchos cuerpos transgresores en otros que pueden ser etiquetados de forma segura como mujeres y, por tanto, pueden estar sometidos a las múltiples formas de control social a las que deben responder las mujeres. ¿Por qué entonces la mayoría de las feministas del primer mundo se enfrentan a los intersexuales con una mirada de incompreensión?

Los intersexuales se han enfrentado a tales dificultades para generar apoyo del feminismo hegemónico no sólo debido a los marcos racistas y colonialistas que sitúan la clitorectomía como una práctica extraña a los sujetos adecuados del primer mundo, sino también porque la intersexualidad socava la estabilidad de la categoría *mujer* sobre la que se asienta la mayor parte del discurso feminista del primer mundo. Nosotras cuestionamos la relación supuesta entre géneros y cuerpos, y demostramos cómo algunos cuerpos no encajan con facilidad en las dicotomías varón/mujer. Nosotras encarnamos de forma visceral la verdad de la afirmación de Judith Butler de que el *sexo*, el concepto que logra la materialización y naturalización de diferencias construidas por la cultura y atravesadas por el poder, ha sido,

de hecho, "género todo el tiempo" (Butler 1990: 8). Como nos negamos a permanecer en silencio, volvemos *queer* los fundamentos sobre los que depende no sólo el tratamiento médico de los cuerpos, sino también las suposiciones feministas muy difundidas sobre la subjetividad femenina con una corporeidad apropiada. En la medida en que no somos normativamente femeninas ni normativamente mujeres, no se nos considera como los sujetos propios/apropiados de valoración feminista.

Como sujetos no deseados de la ciencia y sujetos improprios/inapropiados del feminismo, las activistas intersexuales politizadas tenemos intereses profundos en aliarnos con y participar en la clase de trabajo cultural postestructuralista que evidencia las suposiciones fundacionales sobre la persona que comparten la sociedad dominante, el feminismo convencional y muchos otros movimientos sociales de oposición con base identitaria. Nos interesan, también, los esfuerzos *queer* que esculpen espacios sociales vivibles para formas reconfiguradas de corporalidad, identidad y deseo. En 1990, Suzanne Kessler señaló que "las posibilidades de transformaciones sociales reales serían ilimitadas" si médicos y científicos especializados en el tratamiento del género pudieran reconocer que "finalmente, y siempre, las personas construyen el género tanto como los sistemas sociales que se asientan en conceptos generizados [...]. Aceptar la ambigüedad genital como una opción natural requeriría que los médicos también reconocieran que esta se *corrige* no porque sea amenazante para la vida del niño, sino porque es amenazante para la cultura del niño" (Kessler 1990: 25). En ese momento, todavía no se había oído nada sobre los intersexuales, y existían escasas razones para pensar que médicos u otros miembros de su cultura reflexionarían alguna vez sobre el significado o el efecto de lo que estaban haciendo. La emergencia de una oposición intersexual activista lo cambia todo ●

Traducción: Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bagueiras Martínez (Grupo de Trabajo *Queer*)

Bibliografía

- AIS Support Group, 1996, "Letter to America", *ALIAS*, primavera.
- Angier, Natalie, 1996, "Intersexual Healing: An Anomaly Finds a Group", *New York Times*, 4 de febrero.
- Barry, Ellen, 1996, "United States of Ambiguity", *Boston Phoenix*, 22 de noviembre.
- Burstyn, Linda, 1995, "Female Circumcision Comes to America", *Atlantic Monthly*, octubre.
- Butler, Judith, 1990, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, Nueva York.
- Butler, Judith, 1993, *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of "Sex"*, Routledge, Nueva York.
- Butler, Judith, 2001, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona.
- Butler, Judith, 2002, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Paidós, Barcelona.
- Dawit, Seble y Salem Mekuria, 1993, "The West Just Doesn't Get It", *New York Times*, 7 de diciembre.
- Dewhurst, J. y D. B. Grant, 1984, "Intersex Problems", *Archives of Disease in Childhood*, núm. 59.
- "Dr. Elders' Medical History", 1994, *New Yorker*, 26 de septiembre.
- Dreger, Alice Domurat, 1995a, "Doubtful Sex: Cases and Concepts of Hermaphroditism in France and Britain, 1868-1915" (tesis doctoral), Indiana University.
- Dreger, Alice Domurat, 1995b, "Doubtful Sex: The Fate of the Hermaphrodite in Victorian Medicine", *Victorian Studies*, primavera.
- Dreger, Alice Domurat, 1997a, "Hermaphrodites in Love: The Truth of the Gonads", en Vernon Rosario (ed.), *Science and Homosexualities*, Routledge, Nueva York.
- Dreger, Alice Domurat, 1997b, "Doctors Containing Hermaphrodites: The Victorian Legacy", *Chrysalis: The Journal of Transgressive Gender Identities*, otoño.
- Dreger, Alice Domurat, 2001, *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge.
- Dugger, Celia, 1996a, "U.S. Grants Asylum to Woman Fleeing Genital Mutilation Rite", *New York Times*, 14 de junio.
- Dugger, Celia, 1996b, "New Law Bans Genital Cutting in the United States", *New York Times*, 12 de octubre.
- Edgerton, Milton T., 1993, "Discusión: Clitoroplasty for Clitoromegaly due to Adrenogenital Syndrome without Loss of Sensitivity (por Nobuyuki Sagehashi)", *Plastic and Reconstructive Surgery*, núm. 91.

- Elders, Joycelyng y David Chanoff, 1996, *From Sharecropper's Daughter to Surgeon General of the United States of America*, William Morrow, Nueva York.
- Epstein, Julia y Kristina Straub (eds.), 1991, *Body Guards: The Cultural Politics of Gender Ambiguity*, Routledge, Nueva York.
- Fausto-Sterling, Anne, 1985, *Myths of Gender: Biological Theories about Women and Men*, 2a ed., Basic Books, Nueva York.
- Fausto-Sterling, Anne, 1993, "The Five Sexes: Why Male and Female Are not Enough", *The Sciences* 33, núm. 2, marzo/abril.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body*, Basic Books, Nueva York.
- Feinberg, Leslie, 1993, *Stone Butch Blues*, Firebrand, Ítaca.
- Feinberg, Leslie, 1992, *Transgender Liberation: A Movement Whose Time Has Come*, World View Forum, Nueva York.
- Furrer, Mariella, 1997, "Ritual Agony", *Life*, enero.
- Gross, Robert E., Judson Randolph y John F. Crigler, 1966, "Clitorectomy for Sexual Abnormalities: Indications and Technique", *Surgery*, núm. 59.
- Hendricks, Melissa, 1993, "Is it a Boy or a Girl?", *Johns Hopkins Magazine*, noviembre.
- Holmes, Morgan, 1994, "Medical Politics and Cultural Imperatives: Intersexuality Beyond Pathology and Erasure" (tesis de maestría), York University, Toronto.
- Hosken, Fran P., 1994, *The Hosken Report: Genital/Sexual Mutilation of Females*, WIN News, Lexington.
- Hubbard, Ruth y Patricia Farnes, 1980, "Letter to the editor", *Ms.*, abril.
- Jahoda, Susan, 1995, "Theatres of Madness", en Jennifer Terry y Jacqueline Urla (eds.), *Deviant Bodies*, Indiana University Press, Bloomington.
- Jeffs, Robert, citado en Ellen Barry, 1996, "United States of Ambiguity", *Boston Phoenix*, 22 de noviembre, pp. 6-8.
- Jones Jr., Howard W. y William Wallace Scott, 1958, *Hermaphroditism, Genital Anomalies, and Related Endocrine Disorders*, Williams and Wilkins, Baltimore.
- Kappy, S., Robert M. Blizzard y Claude J. Migeon (eds.), 1994, *Wilkins: The Diagnosis and Treatment of Endocrine Disorders in Childhood and Adolescence*, Charles C. Thomas, Springfield.
- Kessler, Suzanne y Wendy McKenna, 1978, *Gender: An Ethnomethodological Approach*, John Wiley and Sons, Nueva York.
- Kessler, Suzanne, 1990, "The Medical Construction of Gender: Case Management of Intersexual Infants", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, núm. 16.
- Kessler, Suzanne, 1997, "Meaning of Gender Variability", *Chrysalis: The Journal of Transgressive Gender Identities*, otoño.
- Kessler, Suzanne, 1998, *Lessons from the Intersexed*, Rutgers University Press, New Brunswick/Nueva York/Londres.

- Laqueur, Thomas, 1990, *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*, Harvard University Press, Cambridge.
- Laqueur, Thomas, 1994, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Cátedra, Madrid.
- Mazur, Tom, 1983, "Ambiguous Genitalia: Detection and Counseling", *Pediatric Nursing*.
- McClintock, Jeff, 1997, "Growing Up in the Surgical Maelstrom", *Chrysalis: The Journal of Transgressive Gender Identities*, otoño.
- Mekuria, Salem, 1995, "Female Genital Mutilation in Africa: Some African Views", *Association of Concerned African Scholars Bulletin*, invierno/primavera.
- Migeon, Claude J., Gary D. Berkovitz y Terry R. Brown, 1994, "Sexual Differentiation and Ambiguity", en Michael S. Kappy, Robert M. Blizzard, y Claude J. Migeon (eds.), *Wilkins: The Diagnosis and Treatment of Endocrine Disorders in Childhood and Adolescence*, Charles C. Thomas, Springfield.
- Money, John, Joan G. Hampson y John L. Hampson, 1955a, "An Examination of Some Basic Sexual Concepts: The Evidence of Human Hermaphroditism", *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, núm. 97.
- Money, John, Joan G. Hampson y John L. Hampson, 1955b, "Hermaphroditism: Recommendations Concerning Assignment of Sex, Change of Sex, and Psychologic Management", *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, núm. 97.
- Money, John, 1986, *Venuses Penuses*, Prometheus, Buffalo.
- Morgan, Robin y Gloria Steinem, 1980, "The International Crime of Genital Mutilation", *Ms.*, marzo.
- Natarajan, Anita, 1996, "Medical Ethics and Truth-Telling in the Case of Androgen Insensitivity Syndrome", *Canadian Medical Association Journal*, núm. 154.
- Oesterling, Joseph E., John P. Gearhart y Robert D. Jeffs, 1987, "A Unified Approach to Early Reconstructive Surgery of the Child with Ambiguous Genitalia", *Journal of Urology*, núm. 138.
- Premio Pulitzer, 1996, "Feature Photography: Stephanie Welsh", disponible en: <http://www.pulitzer.org/winners/1996/winners/works/featurephotography/>.
- Raman-Wilms, Lalitha, *et al.*, 1995, "Fetal Genital Effects of First-Trimester Sex Hormone Exposure: A Meta-Analysis", *Obstetrics and Gynecology*, núm. 85, pp. 141-148.
- Schober, Justine M., 1998, "Long Term Outcomes of Feminizing Genitoplasty for Intersex", en Pierre Mouriquant (ed.), *Pediatric Surgery and Urology: Long Term Outcomes*, W.B. Saunders, Filadelfia.
- Schroeder, Patricia, 1994, "Female Genital Mutilation", *New England Journal of Medicine*, núm. 331.

- Slijper, F. M. E., *et al.*, 1994, "Neonates with Abnormal Genital Development Assigned the Female Sex: Parent Counseling", *Journal of Sex Education and Therapy*, núm. 20.
- Stecker, John F., *et al.*, 1981, "Hypospadias Cripples", *Urologic Clinics of North America: Symposium on Hypospadias*, núm. 8.
- Stone, Sandy, 1991, "The Empire Strikes Back: A Posttranssexual Manifesto", en Julia Epstein y Kristina Straub (eds.), *Body Guards: The Cultural Politics of Gender Ambiguity*, Routledge, Nueva York.
- Stryker, Susan, 1994, "My Words to Victor Frankenstein above the Village of Chamounix: Performing Transgender Rage", *GLQ*, núm. 1, pp. 237-54.
- Toubia, Nahid, 1994, "Female Circumcision as a Public Health Issue", *New England Journal of Medicine*, núm. 31.
- Tria, Kira, 1994, "The Awakening", *Hermaphrodites with Attitude*, invierno.
- Young, Hugh Hampton, 1937, *Genital Abnormalities, Hermaphroditism, and Related Adrenal Diseases*, Williams and Wilkins, Baltimore.

Desarrollo jurisprudencial de la intersexualidad: consentimiento informado, infancia y derechos

Diana Patricia Tovar

Introducción

La intersexualidad parece ser un tema lejano y ajeno al derecho. Sin embargo, es la realidad de muchos niños y niñas que nacen distintos y distintas, con una sexualidad no convencional, cuya condición los hace ser discriminados por la sociedad y los diferentes espacios de interacción social, afectando sus derechos al libre desarrollo de la personalidad, la libre opción sexual y la igualdad, entre otros.

Abordaremos en detalle la forma como opera el consentimiento informado de niños, niñas y adolescentes intersexuales que son sometidos a tratamientos médicos e intervenciones quirúrgicas para la readecuación de genitales y cambio de sexo. Luego se expondrá, desde el análisis constitucional, el desarrollo de la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la intersexualidad (el precedente, las reglas y subreglas a partir de la línea jurisprudencial de la Corte frente a la intersexualidad). Posteriormente, se presentarán los argumentos que se extraen del problema jurídico, según la sentencia de la Corte que marcó un hito en el país sobre intersexualidad, la SU-337 de 1999.¹ Por último, ofreceré unas reflexiones a manera de conclusión.

¿Qué es la intersexualidad?

Consiste en la presencia simultánea de estructuras anatómicas genitales masculina y femenina en una misma persona. "Son personas que biológicamente desarrollan las características físicas y genitales de los dos sexos.

¹ Corte Constitucional, Sentencia de Unificación, de fecha 12 de mayo de 1999. M. P. Alejandro Martínez Caballero.

Aunque existen diferentes grados de intersexualidad y extensa literatura científica sobre el tema, es importante resaltar la autonomía de los seres humanos para definirse a sí mismos/as" (Sánchez 2006). La organización Colombia Diversa reconoce "la posibilidad de definir la intersexualidad como un género en sí mismo con sus propias características y más allá de la polaridad hombre/mujer" (Sánchez 2006).

Es necesario indicar que la comunidad médica considera la intersexualidad de un individuo como una condición de trastorno o enfermedad, la cual constituye una urgencia a tratar. Por ello, es preciso diferenciar entre *ambigüedad genital* e *intersexualidad*. En la primera, la apariencia de los genitales externos no permite asignar con facilidad un sexo al momento del nacimiento; la segunda se presenta en el evento en que existe una discordancia entre las distintas dimensiones biológicas del sexo (fenotípico, gonadal, cromosómico, endocrinológico, psicológico). Esta diferencia es esencial, porque no siempre los estados intersexuales generan ambigüedad genital.² Por ejemplo, algunas personas presentan un sexo cromosómico masculino (XY), pero son absolutamente insensibles a los andrógenos, por lo que sus genitales externos y su apariencia general son del todo femeninos. De la misma forma, existen casos de niños con micropenes, en los que, en estricto sentido, no hay estado intersexual, pero la apariencia de los genitales puede dificultar el proceso de asignación de sexo al nacer. A pesar de estas diferencias conceptuales, dichos síndromes reciben tratamientos médicos semejantes, por lo que no se suele distinguir entre estas condiciones.³

¿Es frecuente?

Los conceptos médicos expuestos en la Sentencia SU-337 de 1999 coinciden en afirmar que la ambigüedad genital no es frecuente; sin embargo, no existe un acuerdo sobre la magnitud cuantitativa de estos casos. Consideran que "el caso más frecuente es el *seudohermafroditismo femenino*", el cual puede tener una frecuencia de 1 por cada 7 000 a 10 000 nacimientos. Otro concepto considera que, si se suman todos los trastornos de diferenciación sexual, una cifra cercana a la realidad es la de un caso por cada 1 000 o 2 000 personas, lo cual significa que puede haber en Colombia de 15 000 a 37 000 personas

² Para entender mejor esta cuestión, es preciso recordar que los hombres tienen cromosomas sexuales 46 XY y las mujeres 46 XX.

³ Corte Constitucional, Sentencia SU-337 de 1999.

con trastornos de este tipo. Por su parte, la Academia Nacional de Medicina señala que la frecuencia varía según la etiología del caso, pero se puede estimar que está entre uno por cada 2 500 y uno por cada 20 000 nacidos vivos.⁴

Sólo concebimos dos géneros: la sociedad heterosexual como garante de las mayorías en un país que no respeta las diferencias ni reconoce el derecho a la libre opción sexual

De acuerdo con la Sentencia SU-399/99, nacer en condición de intersexualidad cuestiona algunas de las convicciones sociales más arraigadas y profundas, pues la noción misma según la cual a nivel biológico existen sólo dos sexos queda en entredicho y nos problematiza acerca de lo que entendemos por normalidad. Lo que no es puramente femenino o masculino es visto como una enfermedad, una patología. Hemos sido educados de manera binaria, es decir, como hombres o como mujeres, y la sociedad y la cultura generan resistencias para reconocer como iguales a aquellas personas que, debido a malformaciones congénitas o a su naturaleza biológica ambigua, nacen en condiciones de intersexualidad.

Asimismo, cuando las personas se refieren a la diferencia sexual, la circunscriben a un hecho biológico. A través de ella, se nos imprimen ciertos roles y comportamientos que la sociedad espera de las mujeres y de los hombres. En la actualidad, nuevas disertaciones académicas consideran que el sexo y el género son susceptibles de transformación y evolución, al punto de juzgar los géneros como intercambiables; es decir, que van más allá de lo biológico. No obstante, pese a que muchos comportamientos de mujeres y hombres se diferencian en la manera en que son educados desde la niñez, también hay evidencias de algunos aspectos conductuales que se deben a diferencias biológicas entre los sexos.

Así, vemos enfrentados dos argumentos que explican las diferencias sexuales; por un lado, el esencialista: "por herencia genética o por condicionamiento social, las mujeres son femeninas y los hombres masculinos" (Lamas 1995: 67); y, por otro, el antiesencialista: "la sexualidad está sujeta a una construcción social: la conducta sexual está ligada a la cultura, a las transformaciones sociales y políticas, a la moda, etc. Por tal motivo, solo podemos comprender las conductas sexuales en un contexto concreto, cultural e histórico" (Lamas 1995: 67).

⁴ Corte Constitucional, Sentencia SU-337 de 1999.

¿Cuáles son los alcances y límites del consentimiento informado en relación con los tratamientos a niños, niñas y adolescentes intersexuales?

Al paciente no sólo no se le informaba, sino que no se le debía informar. El hecho de informar no era un acto indiferente, sino rigurosamente malo o negativo. La medicina debía verse como la ciencia de la curación en sí, no del paciente, en otras épocas y condiciones, como en la antigüedad, por ejemplo (Gracia 1998). Hoy, la evolución de la relación médico-paciente es un hecho universal, y se acepta como el modelo en el cual los pacientes (o sus representantes legales) son esenciales para que el proceso de toma de decisiones diagnóstico-terapéuticas respecto a su caso sea aceptable en términos éticos. Así, el consentimiento informado constituye un elemento fundamental en la relación entre ambas partes. De hecho, la doctrina del consentimiento informado⁵ predica que el paciente, tras haber comprendido suficiente acerca de su problema clínico, de forma autónoma y libre, acepte determinados planteamientos diagnósticos o terapéuticos sugeridos por el médico (Martínón y Núñez 1995).

La doctrina del consentimiento del paciente para cualquier tratamiento o problema de salud estará entonces enmarcada dentro de la noción de *autonomía*, entendida como derecho constitucional, la cual señala que toda intervención en el cuerpo de un individuo debe en principio contar con la autorización del propio afectado. Por tanto, la autonomía es la facultad de una persona de autodeterminarse y autorregularse en su propia vida y en relación a todo aquello que tenga que ver con su integridad, tanto física como emocional.

El consentimiento informado es el acto mediante el cual el o la paciente, o sus allegados responsables aceptan de forma voluntaria un acto médico propuesto, teniendo como base la información veraz, proporcionada por el médico, sobre la enfermedad y sus opciones de diagnóstico y tratamiento, con sus riesgos y beneficios.

⁵ El término *consentimiento informado* comenzó a circular en Estados Unidos en 1957, dentro de un famoso proceso judicial: el "caso Salgo". Debido a una aortografía translumbar, Martin Salgo sufrió una parálisis permanente, por lo cual demandó a su médico por negligencia. La Corte encontró que al médico le asistía el deber de revelar al paciente todo aquello que le hubiera permitido dar su consentimiento válido en el momento en que se le propuso la práctica de la aortografía. Desde entonces, comenzó a contemplarse la posibilidad de que el consentimiento informado fuera considerado como un derecho del paciente (Bolívar Goetz 1999).

Ahora bien, ¿cómo aplica el consentimiento informado al momento de la decisión que toman los padres y madres, o las personas a cargo en cuanto a la asignación del sexo a el/la recién nacido/a? Esto se hace según los modelos actuales sobre el manejo médico de la intersexualidad, y se tiene en cuenta también que el debate y el dilema recae sólo en si la asignación temprana de género debe o no acompañarse de cirugías y tratamientos hormonales a menores, destinados a adecuar la apariencia de los genitales a ese sexo asignado, o si esas intervenciones médicas deben ser postergadas hasta que la propia persona pueda dar un consentimiento informado.

En la actualidad, los niños y niñas intersexuales que nacen con genitales ambiguos son sometidos a varios estudios, tanto cromosómicos y hormonales como anatómicos, para determinar el sexo que se les ha de asignar. La decisión se fundamenta en criterios como la capacidad científica para crear genitales funcionales que no resulten ambiguos a la vista, de acuerdo con los tejidos disponibles en el cuerpo del recién nacido. Según Althaea Yronwode (1999), el término *funcionales* tiene diversos significados, pero por lo general se refiere a la posibilidad de utilizarlos para el coito con penetración, teniéndose en cuenta que el niño o niña pueda ser fértil en el futuro. Luego, un equipo multidisciplinario participa en la decisión sobre el sexo del niño o niña. Una vez tomada la decisión, se le pone nombre a la criatura de acuerdo al sexo asignado, sin ambigüedad alguna, y antes de los 18 meses de edad se hacen las intervenciones quirúrgicas necesarias para que los genitales se ajusten con la mayor precisión posible al sexo asignado. Según la autora, este paso es el que la Asociación de Intersexuales de Norteamérica (ISNA) más desea modificar.

Según estudios al respecto, el consentimiento informado, explicado a quienes corresponde firmar —padres y madres—, por lo general no es el adecuado. En ocasiones, incluso se les dice que sus hijos van a tener genitales normales.

Dado que hay quienes consideran que las intervenciones médico-quirúrgicas de armonización del sexo son lícitas e incluso obligadas, se ha llegado a sostener que no es necesario pedir a los padres el consentimiento informado para proceder con los respectivos tratamientos y cirugías. En consecuencia, algunas personas con genitales ambiguos han sido objeto de intervenciones quirúrgicas correctivas en los genitales externos sin saberlo. No obstante, desde el momento en que el propósito de estas intervenciones es construir una *normalidad* biológica y colaborar con el bienestar físico, psicológico y social, la información sobre el tratamiento y cirugías es

obligatoria. Es un derecho fundamental del o la paciente. Por ello, el médico tiene una responsabilidad bastante grande como para abstenerse de brindar la información suficiente a los padres y a el/la niño/a mismo, en casos en los que su competencia sea tal que comprenda las situaciones en las cuales se ve involucrado.

Por lo general, los médicos se enfrentan a la angustia de padres y madres por la salud de su hijo/a, pero no se les enseña a lidiar con ello, sino sólo a reparar cuerpos, en particular a los cirujanos. En el artículo de Yronwode, se presentan opiniones médicas respecto a la decisión de operar. Una de ellas, la del doctor Baskin, expresa que puede ser "muy perturbador para los padres" que les nazca una criatura intersexuada. Cheryl Chase le responde, diciendo: "claro que es perturbador, y, cuando la gente está verdaderamente perturbada, no es el mejor momento para tomar decisiones fundamentales, irreversibles" (Yronwode 1999).

Según estudios de la investigadora italiana Maria Luisa di Pietro (2000), las situaciones que se pueden presentar en la práctica clínica suelen ser dos: 1) el diagnóstico de ambigüedad genital que se hace en el nacimiento y 2) el diagnóstico de ambigüedad genital o intersexualidad sin genitales ambiguos cuando el paciente es adulto. En ambas situaciones, podemos intuir que la información necesaria para el consentimiento informado varía: si se trata de un recién nacido, son los padres y madres quienes deben ser informados por el médico; si se trata de un adulto, es el propio paciente quien debe dar su consentimiento. La situación se vuelve más compleja aún cuando el niño o la niña es un infante, puesto que, desde la edad escolar hasta la adolescencia, es un ser que puede comprender lo que sucede a su alrededor y tiene conciencia de su cuerpo e identidad sexual.

A juicio de la Corte Constitucional, los médicos deben, por ejemplo,

[...] indicar a los padres la diferencia entre la asignación temprana de un sexo masculino o femenino al recién nacido —que en nuestras sociedades parece ser inevitable—, y las cirugías destinadas a reconstruir la apariencia de los genitales, lo cual permitirá que los padres comprendan que es posible asignar rápidamente al menor un sexo —según consenso del equipo interdisciplinario— sin necesidad de adelantar inmediatamente las cirugías.⁶

⁶ Corte Constitucional, Sentencia SU-337 de 1999.

Aspectos constitucionales: la justicia de género en los tribunales, línea jurisprudencial

La profesora Patricia Moncada Roa (2001) realizó hace unos años un trabajo interesante de propuesta de sistematización de las subreglas de la Corte Constitucional sobre la intersexualidad, que se extraen de la línea jurisprudencial de la Corte misma.

1. Sobre la necesidad del consentimiento informado para estos casos y la prevalencia del principio de autonomía de los y las pacientes en los tratamientos médicos e intervenciones quirúrgicas.

2. Subregla del *consentimiento informado paterno o materno sustituto*, en los casos de niños y niñas intersexuales.

3. Sobre el consentimiento informado sustituto cualificado y persistente de los padres y madres de niños o niñas intersexuales (subregla desarrollada en la sentencia T-551 de 1999). Necesidad y urgencia del tratamiento, impacto y riesgos, y edad y madurez del o la menor.

Antes de exponer y describir la línea jurisprudencial de la Corte Constitucional sobre intersexualidad, es necesario revisar cada uno de los casos que sentaron precedentes sobre la intersexualidad y la ambigüedad genital.

Sentencia SU-337 de 1999

1. En este caso, en el momento en que la madre interpuso acción de tutela, se trataba de una menor de siete años de edad con ambigüedad genital —pseudohermafroditismo masculino—, ante la cual el médico tratante había recomendado una intervención quirúrgica para *remodelarle los genitales*.⁷

2. Según esta recomendación, la operación era prioritaria desde el punto de vista funcional de la sexualidad y debía realizarse antes de que la niña llegara a la pubertad.

3. Es necesario anotar que practicar la operación no constituía un caso de urgencia,⁸ en tanto que no estaba en riesgo la vida de la menor.

⁷ Término técnico médico.

⁸ La condición de urgente en la atención de un paciente o en la intervención deberá analizarse de frente al caso concreto; sin embargo, la urgencia de un tratamiento no sólo está delimitada por la urgencia de preservar la vida y la integridad física del paciente, sino también de conservar y preservar su integridad psíquica y su identidad, de tal manera que permitan una

4. Los médicos del Instituto de los Seguros Sociales (ISS) se negaron a realizar dicha operación, ya que, según lo dispuesto por la jurisprudencia de la Corte Constitucional hasta ese momento,⁹ la decisión correspondía a la menor y no a la madre.

5. El juez de tutela en primera instancia denegó el amparo con fundamento en la Sentencia T-477 de 1995. Consideró que, a partir de este fallo, la Corte estableció la subregla constitucional autonomista en estos términos: "el consentimiento para este tipo de intervenciones es una decisión exclusiva de la propia persona y no de los padres, teniendo en cuenta que la escogencia de la afinidad sexual es un acto inherente al ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad". La Corte consideró, además, que los tratamientos médicos en estos casos son invasivos, innecesarios, irreversibles y potencialmente dañinos. La anterior sentencia es fundadora de línea, puesto que se apoya en un vacío jurisprudencial, en el sentido de que no había en ese momento (1995) un antecedente doctrinal ni jurisprudencial sobre la readecuación de sexo o transformación de órganos genitales, y se apeló a la interpretación constitucional del derecho a la identidad sexual, a la dignidad y al libre desarrollo de la personalidad, razonamientos todos que hacen parte de lo que en derecho jurisprudencial se denomina *obiter dicta*.

6. Según el alto tribunal,

[...] si bien el caso decidido por la Corte no era idéntico, pues se refería a una "reasignación de sexo como consecuencia de una mutilación del pene en un infante", lo cierto es que los asuntos son prácticamente iguales, ya que los médicos intentan "corregir los defectos de una criatura hermafrodita, lo que equivale a decir que sin su consentimiento y su voluntad se va asignar el sexo femenino" a un infante que genéticamente es del sexo masculino.

Por estas razones, la operación debería ser postergada hasta tanto la menor adquiriera la capacidad para dar un consentimiento libre e informado.

adecuada adaptación de la persona en su ambiente familiar, social y cultural a lo largo de su existencia.

⁹ La Corte Constitucional, mediante la sentencia T-477 de 1995 (M. P. Alejandro Martínez Caballero), estableció que nadie tenía el poder de reasignar el género o el sexo a otro individuo, en virtud del principio y derecho constitucional de autonomía (sentencia fundadora de línea jurisprudencial).

Sentencia T-551 de 1999

1. Aunque los patrones fácticos objeto de esta sentencia son muy similares a los que más adelante detallaré, la sentencia T-551 de 1999 merece una exposición aparte, por cuanto en este caso se dio aplicación a la doctrina constitucional sentada en la sentencia de unificación jurisprudencial SU-337 de 1999. En ella, la Corte concluyó que, mientras no se ofrezcan nuevas evidencias científicas que obliguen a reconsiderar el análisis hecho, a partir de los cinco años no es constitucionalmente admisible el consentimiento paterno sustituto para la remodelación de los genitales, aunque, en el caso estudiado en la SU-337/99, no era válido que la madre autorizara la operación y los tratamientos hormonales para su hija, quien tenía al momento de la decisión más de ocho años de edad (fundamentos jurídicos 83 a 89 de la sentencia SU-337/99). Sin embargo, esta sentencia deja sentada la doctrina constitucional para ser aplicada a casos posteriores. Además, dicha sentencia determinó que, en niños menores de cinco años, el permiso paterno era legítimo, siempre y cuando se tratara de un "consentimiento cualificado y persistente".

2. En este fallo (T-551 de 1999), el padre de la niña podía autorizar la cirugía, puesto que la menor no había superado la edad de cinco años, a partir del cual pierde validez constitucional el consentimiento paterno sustituto, y los hechos indicaban que el permiso fue efectivamente obtenido (fundamento jurídico 17, sentencia T-551/99).

3. Los médicos tratantes y la entidad demandada precisaron que en todo momento los padres habían sido informados sobre la patología que la niña presentaba y los procedimientos que era necesario realizar, sin que en instante alguno se hubiera procedido en contra de su voluntad.

4. La sentencia SU-337/99 no analizó a detalle en qué consistía el término *consentimiento cualificado y persistente*, y era entendible que no lo hiciera, ya que, en ese caso, la menor había superado la edad a partir de la cual pierde legitimidad el permiso paterno sustituto. Sin embargo, esta sentencia T-551/99 sí lo hace cuidadosamente, y crea así la subregla sobre el alcance del consentimiento informado cualificado y persistente de los padres.

Sentencias T-692 de 1999 y T-1390 de 2000

1. En estos casos, al momento en que los padres interpusieron las respectivas acciones, se trataba de niños y niñas de dos años (de sexo femenino y masculino, definido en cada caso desde el punto de vista del genotipo —cromosomas— y de las gónadas —testículos u ovarios—) a los que, al

nacer, sin embargo, les diagnosticaron ambigüedad genital o pseudohermafroditismo masculino o femenino, y les pronosticaron la necesidad de una operación de *remodelación de genitales externos*.

2. En ninguno de estos casos, la operación configuraba una urgencia, es decir, "una intervención médica inmediata tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte"; entonces, debe entenderse que los tratamientos a las personas con ambigüedad sexual no tienen el carácter de urgentes.¹⁰

3. La entidad demandada en todas las oportunidades fue el Instituto de los Seguros Sociales, el ISS. En estos eventos, el ISS no autorizó la intervención quirúrgica, y hubo omisión, en algunos casos, a suministrar ciertos medicamentos y realizar exámenes previos a la intervención ordenados por los médicos tratantes. Los padres de los menores, por medio de acción de tutela, pedían que el ISS brindara la atención integral en salud médica, hospitalaria, diagnóstica, quirúrgica y terapéutica que requieran los menores hasta que recuperasen la salud.

4. Las razones que dio el ISS frente a su negativa y negligencia fueron de tipo presupuestal y de organización médico-administrativa interna. Los conceptos de la entidad demandada, los médicos tratantes y el Instituto de Medicina Legal coincidían, por un lado, en la necesidad de la intervención para garantizar la salud física y psicológica de los niños y niñas, y el derecho fundamental de los infantes para que consolidasen una identidad genérica. Por otro, coincidían también en la urgencia de realizarla a los dos años de edad, puesto que, según unificación de conceptos médicos, esta edad es ideal para efectuarla, porque en ella el/a menor se encuentra en una etapa *amnésica*, en la cual olvidaría con más facilidad este proceso.

5. Los jueces de 1ª y 2ª instancias concedieron la acción en los dos casos (además de la sentencia T-551/99) y ordenaron al ISS que, en un término preteritorio, practicara el tratamiento médico, hospitalario, quirúrgico y terapéutico, incluido el suministro de medicamentos necesarios para la asignación de sexo de los o las menores. Así, dieron aplicación al precedente jurídico, siendo estas dos últimas sentencias reiteración de la doctrina constitucional.

¹⁰ Concepto del Dr. Jaime Alvarado Bestene, decano académico de la Universidad Javeriana, citado en la sentencia SU-337 de 1999, M. P. Alejandro Martínez Caballero.

Línea jurisprudencial

Basándome en la metodología propuesta por el profesor Diego López Medina (2000: 67 y ss.), se describen las orientaciones plasmadas en los fallos de la Corte Constitucional, con base en un problema jurídico que propongo. En el bloque izquierdo del cuadro que se presenta a continuación, planteo la postura autonomista sobre el consentimiento que debe dar el paciente para la intervención quirúrgica de readecuación o reasignación de genitales, cuando estos son ambiguos o presentan alguna clase de estado intersexual. En el bloque derecho del cuadro, se encuentra descrita la postura beneficentista que propugna por velar por los mejores intereses de los niños y niñas, aun en contra de su voluntad; según esta, los padres y las madres en todos los casos van a estar legitimados para dar el consentimiento por sus hijos. Por último, en el bloque central del cuadro se encontrarán las sentencias de tutela en un determinado orden, una más al lado izquierdo del cuadro, otra más al lado derecho, con otras tres sentencias que van a estar en una posición balanceada y uniforme; ya que se trata de una simple reiteración de precedente constitucional como se verá a continuación.

Autonomía		Beneficencia
<p>El consentimiento para este tipo de intervenciones es una decisión exclusiva de la persona y no de sus padres. La escogencia de la afinidad e identidad sexual es un acto inherente al libre desarrollo de la personalidad (art. 16 C.P.); además estos tratamientos son invasivos, innecesarios, irreversibles y potencialmente dañinos (derecho a la dignidad humana).</p>	<p>T-477/95 M.P. Alejandro Martínez □ SU-337/99 M.P. Alejandro Martínez □ T-551/99 M.P. Alejandro Martínez □ T-692/99 M.P. Carlos Gaviria □ T-1390/00 M.P. Alejandro Martínez</p>	<p>El consentimiento para este tipo de intervenciones es una decisión que sólo les compete a los padres del menor; estos pueden y están legitimados para dar su consentimiento paterno sustituto, y autorizar cualquier clase de intervención médica, puesto que hacerlo es esencial para asegurar el desarrollo físico del menor intersexual o con genitales ambiguos.</p>

El problema jurídico que se plantea es el siguiente: *¿los padres, madres o titulares de la patria potestad de niños y niñas intersexuales pueden autorizar una intervención médica y quirúrgica para readecuar los genitales luego de su diagnóstico de ambigüedad sexual o genital cuando no existe riesgo de muerte?*

A continuación, presentaré las posturas que defienden los tratamientos y cirugías genitales tempranas. Asimismo, expondré aquellas que no están de acuerdo con estos tratamientos, según las subreglas vigentes dadas por la Corte. Ambas, además, se encuentran enfrentadas por los principios y derechos constitucionales de autonomía y beneficencia, y dichos argumentos explicarán por qué se encuentran en tensión estos principios y derechos constitucionales.

Los argumentos que a mi parecer se derivan del problema jurídico y de las dos posturas en tensión que se extraen de los casos analizados son:

Postura A: Realizar la intervención quirúrgica y los correspondientes tratamientos lo más tempranamente posible.

*I. El actual paradigma médico.*¹¹ La asignación temprana de género debe acompañarse de cirugías y tratamientos hormonales a menores, destinados a adecuar la apariencia de los genitales a ese sexo asignado.

II. Las diferencias físicas del niño o niña intersexual. Las cirugías no evitan el rechazo, sino que son una consecuencia del mismo. Si los médicos realizan la cirugía a niños intersexuales, entonces pueden salvarlos de sentirse diferentes de los otros niños o de ser marginalizados por la sociedad.

III. La privacidad de las familias. Corresponde a los padres del menor evaluar los riesgos y tomar las decisiones que parezcan más satisfactorias para sus hijos intersexuales. Si la Corte Constitucional prohíbe en sus fallos las cirugías genitales tempranas a los niños intersexuales, entonces invadiría la privacidad familiar de los hogares. No se puede invadir dicha privacidad ni inmiscuirse y vulnerar el derecho a la intimidad de las familias. Por consiguiente, la Corte no puede prohibir las cirugías genitales tempranas a niños intersexuales.

¹¹ Según conceptos de los profesores Efraín Bonilla Arciniegas, coordinador académico de la Unidad de Cirugía Pediátrica de la Universidad Nacional; Luis Eduardo Jaramillo González, director del departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional; Carlos Martín Restrepo Fernández, jefe de la unidad genética y de medicina molecular de la Universidad del Rosario; Jaime Alvarado, decano de la facultad de medicina de la Universidad Javeriana; y Alejandro Giraldo, Universidad Nacional.

Postura B: Postergar las intervenciones quirúrgicas y hormonales hasta que la propia persona pueda dar un consentimiento informado (*principio de autonomía*).

I. El carácter invasivo de las intervenciones (daños físicos y psicológicos de las cirugías genitales, irreversibilidad de la cirugía, falta de razones médicas para reducir el tamaño de un clítoris grande, el hecho de que algunos intersexuales masculinos criados como mujeres cambian al rol sexual masculino y de que los hombres pueden vivir bien adaptados con penes pequeños). La irreversibilidad y los potenciales daños a que estaría sujeto el menor si se realizan los tratamientos médicos correspondientes son mayores y más gravosos que si no se realizan dichos tratamientos o se postergan hasta que la persona pueda decidir por sí misma. Sentirse castrado, con un sexo asignado diferente al que se desearía tener, o no poder tener hijos como producto de una operación temprana son traumas mayores que tener indefinición sexual. Las personas castradas o a las que les asignaron un sexo diferente al que quieren tener sufren mayores problemas físicos, traumas y problemas psicológicos que aquellos que no fueron operados durante la infancia.

II. La no-necesidad de los tratamientos médicos a niños con ambigüedad genital. La necesidad de las terapias y tratamientos médicos no es clara. La sentencia SU-337/99, Fj. 46 (según el informe de Anne Fausto-Sterling y Bo Laurent en "Early Genital Surgery on Intersexual Children: A Reevaluation", mimeo., 1994), informa que existen investigaciones y estudios actuales que demuestran que personas con ambigüedad genital que no fueron quirúrgicamente intervenidas pudieron desarrollarse de manera satisfactoria. Si estas pueden llevar una vida satisfactoria sin haber sido sometidas a operaciones, entonces dichas intervenciones no son necesarias.

III. La no-urgencia de los tratamientos médicos a niños con ambigüedad genital. La urgencia de intervenciones quirúrgicas es menor cuando la ambigüedad genital se diagnostica en la infancia tardía, en la pubertad o en la edad adulta.¹² Según el enfoque dominante sobre tratamientos a estados intersexuales, la urgencia se fundamenta en que los tratamientos médicos deben realizarse antes de los dos años, sin tomar en consideración la voluntad del paciente. Existen niños a quienes se les diagnostica ambigüedad genital después de

¹² Sentencia SU-337 de 1999, Fj. 10.7.

los dos años de edad. Por lo tanto, cuando los niños han superado los dos años de edad, debe tomarse en consideración su voluntad.

IV. Los resultados a largo plazo de las cirugías hechas a niños intersexuales. Estos se desconocen, y no se sabe con certeza si la cirugía ayuda al bienestar psicológico del paciente o si debe ser considerada como experimental. Asimismo, hasta el momento, no hay consenso médico sobre la bondad de la realización de cirugías y tratamientos a niños y niñas intersexuales. Si no hay datos significativos sobre los resultados a largo plazo, ni consenso de la comunidad médica al respecto, entonces las cirugías son especulativas y experimentales.

V. Los protocolos alternativos al tratamiento médico de la intersexualidad. Existen protocolos alternativos y seguros que deben tenerse en cuenta y que son importantes al momento de tomar decisiones con respecto a operar o no al niño intersexual. Se halla disponible una alternativa segura, respaldada por expertos dignos de credibilidad, para el tratamiento de la intersexualidad. El investigador del sexo Milton Diamond, de la Escuela Médica de la Universidad de Hawaii, y el psiquiatra Keith Sigmundson, de la Universidad de British Columbia, basados en la investigación de la gestión de la intersexualidad, dan claras recomendaciones sobre el modo en que los doctores pueden servir de mejor manera a las y los pacientes:

1. Recomiendan que las dificultades emocionales de los padres y madres con respecto a la intersexualidad de su hijo o hija sean tratadas por medio de asesoría médica y psicológica.

2. Que se proporcione asesoría continua e información honesta al intersexual de modo apropiado a su edad y que se adecúe conforme crezca.

3. Que se evite la cirugía genital temprana, pues es irreversible y potencialmente perjudicial. Por consiguiente, deben tenerse en cuenta los protocolos alternativos para el tratamiento de la intersexualidad.

A modo de conclusiones

Más allá de presentar una serie de casos que por vía de tutela han abordado el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas intersexuales a la libre autodeterminación de la identidad sexual, queremos suscitar una reflexión sobre el papel que cumplen los operadores judiciales en la construcción jurídica del derecho a la identidad sexual y de género. Un ejercicio de la justicia de género permitirá ampliar el espectro de posibilidades para proteger, restablecer y garantizar los derechos de las personas intersexuales y transexuales en Colombia, aplicando la doctrina constitucional y los

precedentes, y confirmando las líneas jurisprudenciales y subreglas constitucionales sobre este tema.

La sentencia de unificación SU-337 de 1999 y la línea jurisprudencial que construyó la Corte Constitucional constituyen un avance en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas intersexuales con identidad de género diversa. Este fallo marcó un hito en el país, en Latinoamérica y en el mundo, pues es pionera frente al derecho de los intersexuales a la libre autodeterminación de la identidad sexual, al constituirse en un referente valioso para las organizaciones de derechos humanos de las personas LGBT en Colombia y otros países.

Es interesante analizar cómo algunas de las decisiones de la Corte Constitucional tienen un potencial emancipatorio. Más allá de cuestionar y evaluar el sentido de los fallos judiciales, es la oportunidad para que pongamos en el debate público que, por efecto de movilización del aparato judicial, se puede movilizar al juez constitucional para lograr en última instancia el restablecimiento de derechos, ya sea por acción de inconstitucionalidad o por acción de tutela —en particular, esta última resulta más cómoda y ágil para que ciudadanos y ciudadanas reclamen sus derechos—, así que un reclamo de derechos fundamentales se convierte en una discusión jurídica, como lo expresan Mauricio García Villegas y Rodrigo Uprimny en "Los estudios de la Corte Constitucional y la emancipación social en Colombia". Para el tema que nos ocupa, se trata de lograr estrategias de litigio de alto impacto, con el fin de ampliar el acceso a los servicios de salud para los tratamientos hormonales, de readecuación genital e intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo a las personas intersexuales. Sin embargo, las demandas sociales van más allá: esto es sólo el principio. Existen situaciones derivadas de estos tratamientos que no son amparadas por vía de tutela —y necesariamente habría que buscar una regulación legal al respecto—, como las que se derivan de la discriminación a las personas intersexuales en el ámbito laboral, educativo, deportivo, etc. Cheryl Chase narra, en una conferencia de orientación sexual y ley que dio en 2001 en Estados Unidos sobre "Cómo incluir la intersexualidad en la agenda de los derechos civiles LGBT":

Yo tengo conocimiento de sólo dos casos en la historia legal moderna que tocan específicamente la intersexualidad; ambos datan de los 70. En uno, la jefa de una mujer intersex descubrió su historia de cirugía y la despidió. La mujer demandó por discriminación sexual. La empleadora reclamó, por desestimación sumaria, que los intersexuales no estaban protegidos de la discriminación sexual. La Suprema Corte de Pensilvania estuvo de acuerdo, concluyendo que los legisladores habían intentado proteger a los hombres

de ser discriminados como hombres y a las mujeres de ser discriminadas como mujeres. La discriminación contra las personas intersex es entonces legal, y el caso de la mujer fue sumariamente dejado de lado.

Debemos entonces buscar mecanismos para lograr una justicia de género en los tribunales, pero también, a través de la movilización social, lograr propuestas normativas frente a la intersexualidad. Las acciones judiciales que han amparado los derechos a la libre disposición del cuerpo en lo que tiene que ver con la autodeterminación sexual, el consentimiento informado, los tratamientos hormonales, entre otros, han sido demandas individuales, y aún quedan en el vacío situaciones jurídicas como los aspectos registrales de las personas que se someten a las operaciones de cambio de sexo, conflictos sobre la maternidad, la paternidad, etc ●

Bibliografía

- Bolívar Goetz, Piedad, 1999, "Consentimiento informado en la práctica de los profesionales de la salud", *Revista Colombiana de Responsabilidad Médico Legal*, vol. V, núm. 3, septiembre-diciembre, Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación, Bogotá.
- di Pietro, María Luisa, 2000, "Aspectos clínicos, bioéticos y médico-legales del manejo de las ambigüedades genitales", *Medicina y Ética, Revista Internacional de Bioética, Deontología y Ética Médica*, vol. XI, núm. 3, julio-septiembre, Universidad Ánahuac, México.
- Gracia, Diego, 1998, *Ética y vida. Bioética clínica*, Editorial El Búho, Bogotá.
- Lamas, Marta, 1995, "Cuerpo e identidad", en *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Tercer Mundo Editores/Ediciones Uniandes/Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá.
- López Medina, Diego Eduardo, 2000, *El derecho de los jueces. Obligatoriedad del precedente constitucional, análisis de sentencias y líneas jurisprudenciales, teoría del derecho judicial*, Ediciones Uniandes, Facultad de Derecho, Bogotá.
- Martiñón, J. M. y A. Rodríguez Núñez, 1995, "El consentimiento informado en pediatría. Aspectos prácticos", *Cuadernos de Bioética*, vol. V, núm. 22, abril-junio, Asociación Española de Bioética y Ética Médica, Madrid.
- Moncada Roa, Patricia, 2001, "Ambigüedad genital: línea jurisprudencial y subreglas vigentes", *Revista Mensual Tutela: Acciones Populares y de Cumplimiento*, tomo II, núm. 15, marzo, Legis, Bogotá.
- Sánchez, Marcela (coord.), 2006, *Situación de los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia, 2005*, Organización Colombia Diversa, Bogotá.

Yronwode, Althaea, 1999, "Las personas intersexuadas cuestionan las operaciones realizadas en la infancia", *Synapse* de la Universidad de California, Alejandra Sardá (trad.), abril. Reproducido por el ISNA.

La imagen de una hermafrodita, siglo XIX¹

Frida Gorbach

La imagen clínica

El 4 de agosto de 1889, una mujer fue conducida a la Demarcación de Policía, acusada de conatos de violación. Se llamaba Guadalupe Vargas y la tarde del día anterior había paseado "en unión de la (Vicenta) Rodríguez tomando y embriagándose con pulque". Ambas mujeres fueron conducidas a la policía porque "llegada la noche, la Vargas propuso a la Rodríguez, que era casada, dormir en la casa de esta última a lo que ella accedió por ser la otra mujer: tan luego como se acostaron la Vargas intentó ejecutar con la Rodríguez un acto sexual, lo que produjo un escándalo" (Egea 1890: 145).²

Luego de que el médico adscrito a la comisaría no encontrara motivo suficiente para retenerla en prisión, Guadalupe fue dejada en libertad y, por órdenes del gobernador, conducida al consultorio del doctor Ricardo Egea. Allí, el médico la sometió a un examen: tomó el cuerpo que la casualidad había hecho caer en sus manos, "que a mi humilde juicio es curioso y digno de estudio", y entonces lo observó, lo auscultó y lo describió finalmente en uno de los volúmenes de la *Gaceta Médica*.³

El estudio de caso que Egea publicó con el título de "Teratología. Hermafroditismo masculino" comienza con el relato del mito griego: en su huida, el hijo de los dioses,

¹ Este texto está tomado de Frida Gorbach, 2008, *El monstruo: objeto imposible. Un estudio sobre la teratología mexicana, siglo XIX*, Ítaca/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México. Agradecemos a la autora el permiso para su reproducción.

² Este apartado toma el caso que presenta Egea, médico obstetra, miembro de la Academia de Medicina y discípulo de Juan María Rodríguez, y reconstruye un discurso acerca del hermafroditismo con este y otros estudios publicados durante la época.

³ El caso era importante porque los anales nacionales registraban sólo uno semejante. Véase el estudio acerca de Micaela Martínez de Francisco Cordero y Hoyos y José Galindo (1871) en *El Observador Médico*, tomo 1.

[...] agotado por el cansancio y extremadamente fatigado, quiso reparar sus fuerzas lavándose en una fuente que encontró en el camino; pero, al hacerlo, una Ninfa [...] deslumbrada por su hermosura se enamoró de él, mas no habiendo interesado su corazón, aquel la desdeñó, y despedida rogó a los dioses, y le fue concedido, que ambos cuerpos fueran unidos.

Si el mito abre la historia es porque Egea encontraba en este el origen del término: el hermafrodita resulta de la mezcla de Hermes y Afrodita, "de la molicie de la mujer y la virilidad del hombre". Pero su propósito era precisamente lo contrario: más que revivir el mito, quería mostrar su imposibilidad, pues nadie en la naturaleza humana, decía, "posee la facultad de fecundar y al mismo tiempo ser fecundado". Lo que en el mito aparecía como la fusión completa de dos seres, había aseverado años atrás su maestro Rodríguez, no era más que la confusión orgánica de un único individuo: "El hermafroditismo en los mamíferos, y muy especialmente en la raza humana, consiste en la apariencia más o menos grande de la unión de ambos sexos, y en algunos casos la confusión es tan perfecta, que casi se llega a creer en su existencia" (Rodríguez 1871: 391).

Para el fundador de la teratología mexicana, el hermafrodita estaba muy lejos del absoluto; permanecía siempre en exceso o en falta, porque "cuando existen los órganos genitales externos, faltan los internos, y cuando existen los internos, faltan los externos y jamás se ha tenido un ejemplar que enseñe en el hombre, la seguridad de fecundar y ser fecundado" (Rodríguez 1871: 391).⁴ Asimismo, para Román Ramírez, la embriología enseñaba que el hermafrodita era un ser anómalo, que nacía debido al detenimiento del desarrollo embrionario en la fase anterior a la diferenciación sexual, "que hay un momento en el que el ser humano no es hombre ni es mujer; y que después imperfecta y fugitivamente participa de los dos sexos; y la teratología demuestra que el hermafroditismo no es más que la fijación definitiva de estos estados embrionarios" (Ramírez 1901: 96-97).

Seguramente, en el caso de Guadalupe Vargas, el embrión se detuvo en esa primera materia indiferenciada y por eso ahora ella tiene un sexo incompleto, contradictorio, viciado. Egea consideraba que se trataba de un caso de anomalía, de ahí que, con el fin de disipar cualquier duda al respecto, incluyera dos reproducciones que los señores Valletto y Compañía, fotógrafos

⁴ La clasificación más usada por los médicos mexicanos reservaba un sitio a los hermafroditas con dos aparatos sexuales perfectamente conformados, pero los anales teratológicos no registraban un caso semejante. Véase al respecto Ramírez (1986).

de la capital, sacaron para ser copiadas en las páginas de la *Gaceta Médica*: en una aparece el rostro de Guadalupe Vargas y en la otra sus genitales; juntas lo dicen todo: la Vargas es un hermafrodita y a ese hecho deberá atenerse.

El rostro

En una primera imagen, ocupando una página completa, un retrato de tres cuartos muestra a una mujer de rasgos indígenas con el pelo recogido hacia atrás, que mira inexpresivamente hacia algún punto perdido del horizonte. Ese rostro inexpresivo, desnudo como el torso que le sostiene, debía exponer la confusión de los rasgos. En el estudio de caso, esta imagen corresponde a la "figura A" (véase figura 1).

Inevitablemente, esta imagen le habla a otra que aparece en las últimas páginas de *Los criminales en México* de Carlos Roumagnac. También ella es Guadalupe Vargas, sólo que aquí aparece vestida con una blusa floreada y una falda amplia, recordando que un día le fue asignado el sexo femenino (véase figura 2). En la "fotografía que la representa vestida", decía Egea, las facciones "no hacen sospechar el sexo al que pertenece realmente y se tomaría por mujer", pero en la imagen desnuda esa certeza ya no se sostiene, pues se ve cómo sus labios son gruesos y no están cubiertos "de barba y vello, ni aun de ligero bozo. Sus formas no son mórbidas, sino por el contrario nervudas, como corresponde a un hombre; las glándulas mamarias como lo muestra la figura no existen [...] por último, su voz en lugar de ser *gruesa* como en el sexo masculino, es por el contrario *delgada* y no hace sospechar nada" (Egea 1890: 146).

Vestido, el cuerpo presenta un sexo, pero desnudo revela la confusión de los sexos. En su desnudez, cada uno de sus rasgos advierte una anomalía que ya no puede pasar desapercibida. Además, a finales del siglo XIX, ¿cómo podía un médico confundirse? Ya no eran los tiempos de María Margarita, contaba Juan María Rodríguez, un individuo "masculino, robusto, bien musculado, de barba rubia, con manos, pies y voz de hombre", que vivió durante 19 años como "una joven capaz de inspirar amor al hijo de un propietario rico y a otra joven más". No sucedería de nuevo aquello que aconteció con Micaela Martínez, la otra mujer mexicana declarada hermafrodita por el perito de la cárcel, que pasó por mujer y que, a pesar de sus formas varoniles, su barba cubierta de bozo y su ausencia de pechos, sirvió de molendera en una atolería.

Con mirar el rostro de Guadalupe Vargas, el doctor Egea podía encontrar la evidencia de un hecho de hermafroditismo. Ni siquiera era

necesario dar "crédito absoluto a las declaraciones del hermafrodita o de los familiares", y más en este caso cuando "según informes que me dio la madre", parece que Guadalupe Vargas "sufrió de niña un ataque de sarampión que la dejó casi idiota, bastante sorda y tan tartamuda que no se le entiende lo que habla" (Egea 1890: 145). También Hidalgo y Carpio consideraba que con sólo observar la fisonomía se podía confirmar la existencia de una anomalía. A este médico legalista le bastaba estudiar cuidadosamente los hábitos, las actitudes, las inclinaciones y el carácter moral de individuo, para saber, sin temor a equivocarse, quién poseía un cuerpo normal y quién uno desviado (Hidalgo y Carpio 1869: 86-90).

Al hermafrodita, los rasgos externos lo delataban, igual que al onanista: ambos, decía Rodríguez, tenían "un *no sé qué* repugnante que choca a los hombres que tienen la conciencia de su virilidad" (Rodríguez 1871: 404). En este caso, la anomalía se deducía de esa atracción especial que la Vargas sentía por otras mujeres: "aunque semi-idiota, contesta que le gusta más frecuentar el trato de las mujeres que el de los hombres, y esta inclinación se confirma, si se recuerda el porqué fue llevada a la comisaría" (Egea 1890: 146). La evidencia estaba en la fisonomía, allí se manifestaban los hábitos y la conducta; después de todo, ¿cómo una mujer verdadera podía amar a otras mujeres?

El sexo

En la segunda imagen, un cuerpo yace sobre una sábana revuelta. El torso permanece oculto entre sus pliegues y el rostro escapa a los límites de la fotografía; sólo unas piernas abiertas en posición de parto la componen. En el estudio de caso, esta imagen corresponde a la "figura B" (véase figura 3).

El objeto de la imagen no es ya el rostro confundido, sino un *monte de Venus* redondeado, un pene insinuado, rudimentario, unos testículos y el esbozo de una vulva. Se trata del fragmento de un cuerpo expuesto, similar a aquellos que Francisco A. Flores incluye en *El himen en México*: abiertos, anunciando la introducción de una mano que palpe y ausculte (véase figura 4).⁵ En estas láminas, la certeza está en la forma del himen, y en la *Gaceta Médica* en el sexo, un hecho físico, sustancial, inmovible. Es el sexo el que

⁵ Se trata de dibujos de vulvas que muestran las posibilidades geométricas del himen (Flores 1885).

recuerda que las apariencias no bastan, que el rostro de la página anterior es mero acontecimiento ante la contundencia de la conformación íntima de los órganos.

La imagen del hermafrodita constituye en sí misma la evidencia, pero, a fin de que nadie la pusiera en duda, una serie de líneas diagramáticas con números y notas al calce la atraviesan:

1) La longitud del pene en estado de reposo es de 3 ½ cms, 2) El prepucio está bien conformado; circunferencia del pene 4 ½ cms; extensión del perineo 6 cms, 3) Longitud que simula la vulva, 3 cms; profundidad de ella "tomada con un bitoque de jeringa de mujer", 8 cms, 4) Tamaño del testículo derecho, 5 ½ cms, 5) Tamaño del testículo izquierdo, 4 cms (Egea 1890: 147).⁶

Así es como la textualidad se superpone a la imagen y fija la frontera que separa lo normal de lo desviado, lo masculino de lo femenino.

La mano

Una mano que sale de la manga de un traje formal abre las piernas del hermafrodita, toma el sexo entre sus dedos y lo muestra. La mano ausculta la intimidad del cuerpo y así le impone el sexo verdadero. La mirada se ha desplazado: la verdad de la imagen no está más en los genitales expuestos, sino en la mano que los toma, observa y abre.

La mano que impone la verdad del sexo está rodeada de otros textos. Bordeando la imagen aparece, por ejemplo, el *Resumen de medicina legal y ciencias conexas* de Román Ramírez, en el cual asienta que, en materia de hermafroditismo, tres cosas deben fijar la atención del médico: "1) establecer que un individuo es hermafrodita; 2) clasificar el hermafroditismo, y 3) determinar el verdadero sexo de un hermafrodita"; o que se niega a admitir transiciones o estados intermedios y asigna a todo hermafrodita un sexo primero, determinante, ya que los elementos del otro son sólo accidentes, mera apariencia: "médicamente, decía, las mezclas de sexo no son más que disfraces de la naturaleza, es decir, los hermafroditas son siempre *pseudo-hermafroditas*", seres que ni por un momento tocan la completitud (Egea 1890: 95). Aparece también Juan María Rodríguez afirmando que en la

⁶ En el caso del hermafrodita, el cuerpo se auscultaba a través de una maniobra que se ejecuta para sondear a un hombre: Egea practicó "el tacto rectal y fue fácil convencerse de la ausencia del útero, pero se sentía perfectamente como en el hombre" (Egea 1890: 147).

naturaleza biológica sólo hay dos sexos: "Desde la cuna de las sociedades no se han admitido más que dos clases de individuos fundadas sobre las diferencias de sexos. Las leyes de todos los tiempos han impuesto al hombre deberes de que está exceptuada la mujer, y en compensación le ha acordado a aquél derechos de que ésta se halla privada" (Rodríguez 1871: 407). Por eso, si en la naturaleza existían dos sexos contrarios pero estables, Guadalupe Vargas sólo podía pertenecer a uno de ellos; podía tener dos aparatos genitales confundidos, pero poseía un solo sexo, el verdadero.

La mano recuerda que la verdad se esconde bajo la confusión de las apariencias. Podía ser que la observación mostrara dos testículos atrofiados y un pene rudimentario, y que los procedimientos tocológicos confirmaran que la paciente carecía de útero, pero era la mano la encargada de fijar sobre el cuerpo la ley del dimorfismo sexual y establecer el diagnóstico: Guadalupe Vargas, de pene rudimentario, testículos atrofiados, pero sin útero, "no pertenece al sexo femenino". Se trataba, en definitiva, de un caso de hermafroditismo masculino.

El enigma parecía resuelto: la mujer que fue llevada a la comisaría por tener relaciones con otra mujer era en realidad un hombre. Más allá de las apariencias, pertenecía al otro sexo. Sin embargo, en este caso se le permitiría conservar el mismo nombre. Su historia no terminaría como la de Micaela Martínez, quien después de someterse al examen clínico fue rebautizada como José,⁷ ni como la de la francesa Herculine Barbin, quien, después de ser reconocida como un *verdadero muchacho*, fue obligada a cambiar de sexo, e, incapaz de adaptarse a su nueva identidad, se suicidó (Foucault 1985: 11-20). A diferencia de Micaela Martínez o de Herculine Barbin, la Vargas fue declarada hombre y sobrevivió conservando el nombre.

Aunque, eso sí, con el mismo nombre, Guadalupe Vargas tendría que cumplir con las exigencias que la sociedad le asignaba a los hombres. La mano indica cuál es el sexo que la naturaleza escogió y cuál, en consecuencia, el que la sociedad le exigía cumplir. Nuevamente aparece Rodríguez, para quien

⁷ Los facultativos decidieron que se trataba de un hermafrodita masculino con apariencia de hombre, y que por tanto se debía vestir a Micaela de hombre: "No está de más hacer saber que ella resistía el cambio de traje, diciendo que en el lugar de su nacimiento ya era conocida por mujer y no quería que la viesan vestida de hombre, y también que tiene inclinaciones a las mujeres, aunque poca según dice, y nunca ha cohabitado con ellas: suele tener sueños eróticos y poluciones nocturnas" (Hidalgo y Carpio 1869: 82-83).

[...] el destino de cada recién nacido, en cada una de las peripecias de su vida larga o corta, se halla anticipadamente marcado y regulado para el porvenir desde el instante en que su sexo es reconocido y publicado: desde ese instante mismo se le coloca en uno o en otro de esos grandes agrupamientos y se le confían funciones inversas si bien sinérgicas en la familia y en la sociedad (Rodríguez 1871: 407).⁸

Así, la mano que toma y abre los genitales cumple con la función de restituir una naturaleza que no había sido bien reconocida.

La sortija

La mano que se introduce en el cuerpo lleva en el dedo anular una argolla de matrimonio. Otro desplazamiento: en el centro de la imagen aparece un anillo redondo, dorado; en el corazón de la sexualidad se ha instalado la reproducción de la especie.

A Guadalupe Vargas se le podía asignar un único sexo, pero ella nunca sería un hombre ni una auténtica mujer. La Vargas era sólo un hermafrodita y nada más que eso.

Aun suponiendo que llegáramos a tener una noción exacta de la configuración anómala de los órganos internos, lo cual es posible haciendo la autopsia, nada habríamos aventajado para la definición del sexo: 1, porque las palabras *hombre* y *mujer*, sin otro vocablo que les sirva de correlativo, vulgar y científicamente sirven tan sólo para designar personas bien constituidas; 2, porque los seres anómalos se designan por medio de términos especiales, y el que corresponde a las anomalías sexuales es el de *hermafroditismo* (Ramírez 1901: 96-97).

Más que asignar el sexo verdadero, había que definir si el cuerpo examinado era normal o anómalo. Ese era precisamente el papel del médico legalista: "con las luces de su saber y de su experiencia", aseguraba Rodríguez, aquel decidía "por medio de un examen que no ofrece ninguna dificultad si el aparato sexual que la justicia pone ante sus ojos es normal o anómalo. En el primer supuesto la solución es llana; basta sólo el sentido común para darla en el acto: pero en el segundo su misión va mucho más allá" (Rodríguez 1871: 407).

⁸ En la Edad Media, era el padre el que nombraba al niño en el momento del bautizo; después, cuando se casaba, el hermafrodita podía, por una única ocasión, decidir por sí mismo continuar con el sexo que se le había atribuido o bien cambiar al otro. En cambio, en el siglo XIX, la medicina legal recomendaba que fueran los médicos los encargados de definir el sexo del niño recién nacido (Foucault 1985: 12-13). Acerca del hermafroditismo, véanse también Vázquez García y Moreno Mengíbar (1997); Jones y Stallybrass (1991). En relación con el dimorfismo sexual, véase Herdt (1994).

Porque el hermafrodita era un ser anómalo y no pertenecía al sexo femenino o masculino, legalmente sería considerado un *individuo neutro*. Al igual que Edwiges Aborcas, quien fue declarada "bajo los puntos de vista anatomo-fisiológico, teratológico y social" un individuo neutro por carecer de útero (San Juan 1880: 29), Guadalupe Vargas tampoco podía ser incluida "en el número de las mujeres, sin embargo de que su apariencia exterior e inclinaciones sean las propias del sexo femenino". El axioma reproductivo la ubicaba fuera de la diferencia genérica y fuera también de la estructura social, porque para la ley, decía Hidalgo y Carpio en la *Introducción al estudio de la medicina legal mexicana*, "debiera considerarse neutro al hermafrodita que siendo varón no pudiese engendrar, y el que siendo hembra no tuviese modo de concebir" (Hidalgo y Carpio 1869).

Sobre su cuerpo recaía así el peso de la ley: clínicamente, Guadalupe Vargas podía ser apta para el *acto del coito*, pero, por tener una sexualidad ambigua, el matrimonio le estaba prohibido: "[e]l doble eunuquismo a que la naturaleza condena a los hermafroditas (salvo una que otra rarísima excepción) constituye [decía Rodríguez] no sólo un impedimento para contraer matrimonio conforme a las leyes divinas y humanas, sino que es y debe ser reputado impedimento dirimente". Ese era su castigo: la muerte civil y política "tiene que reemplazar a la muerte física con la que la ley de las *Doce Tablas* castigaba a los engendros de ésta y otras especies" (Rodríguez 1871: 408).⁹ Porque se creía mujer, pero era hombre, podía existir vestida de hombre; sin embargo, como en realidad no era ni una cosa ni otra, debía desaparecer como sujeto de derecho.

La mano lleva en el anular una argolla de matrimonio y advierte que en un mundo sometido a la antítesis no había lugar para variaciones o estadios intermedios. El círculo de la argolla impone así el axioma reproductivo: ni la reunión de los dos sexos en un individuo como en el mito, ni el amor a alguien del mismo sexo, ni el placer autoerótico: sólo la reproducción sana y normal de la especie.

⁹ En la legislación colonial, un hermafrodita con aspecto de mujer carecía de derechos civiles: "Hermafroditas en latín tanto quiere dezir en romance, como aquel que ha natura de varon, e de muger. E este atal, dezimos, que si tira mas a natura de muger que de varon, non puede ser testigo en testamento, ni en todas las otras mandas que ome fiziesse. Mas si se acostase mas a natura de varon, estonce bien puede ser testigo en testamento, o en todas las otras mandas que ome fiziesse" (citado por Hidalgo y Carpio 1869: 81).

Sancta-sanctorum

En el centro de la imagen, un único punto aparece: el recorrido termina en el óvalo perfecto de una vulva colocada justo en medio de los testículos. En otro desplazamiento, la imagen surge de ese agujero oscuro y vacío, o más bien ese agujero parece succionarla.

El óvalo de la vulva forma un último círculo, oscuro, ya que nunca se abre a la visibilidad de los órganos internos. Delineado a partir de los bordes interiores de unos labios, esa figura marca el límite final del trayecto, el punto donde la palabra tiene que detenerse. Allí principia la vida del *sancta sanctorum*, y, después, ese agujero abierto, erógeno, sin sentido, se extiende repitiendo series de círculos: uno encierra la vulva y los testículos, confundidos, y otro enreda la mano que una vez intentó determinar cuál era el sexo verdadero, con los genitales que toma.

Entre círculos, puede regresar el embrión que quedó fijo en la fase de indiferenciación sexual; vuelve el estadio originario donde el ser sólo puede ser neutro o bisexual, o el caos mítico que antecede a la separación del cielo y la tierra.¹⁰ Confundidos, lo femenino y lo masculino retornan a esa primera materia indiferenciada, anterior al orden de la palabra. El mito regresa a recubrir el agujero con un lenguaje de imágenes que dicen algo que no puede explicarse más que con imágenes. Aparece entonces un manantial de agua cristalina, transparente, donde una ninfa, Salmacis, no hace otra cosa que bañar sus bellos miembros: "A menudo ella se desenreda sus cabellos con un peine de Citoro y consulta las aguas en las que se mira que le sienta mejor; otras veces, rodeada de un velo trasparente, reposa en el mullido follaje o un lecho de blandas yerbas; a menudo recoge flores" (Ovidio 1991). Un día, recogiendo flores, ve a un joven y de inmediato siente deseos de poseerlo. Escondiéndose en la espesura del bosque, mira cómo el joven se quita el vestido y se introduce en el estanque. Sus ojos *despiden fuego*. "A duras penas aguanta la demora, apenas soporta diferir su goce,

¹⁰ Los médicos que tomaron del mito griego el nombre, y que mostraron la imposibilidad de fecundar y ser fecundado, no dejaron de preguntarse por la existencia del *hermafrodita bisexual verdadero*. La clasificación incluía, además de las categorías de hermafrodita masculino y femenino, dos más, tan opuestas que no podían dejar de tocarse: el hermafrodita neutro es aquel que *más polémicas ha suscitado*, porque el órgano generador es análogo al tipo sexual indeterminable del embrión, mientras que el hermafrodita mixto, *si se presentase alguna vez*, ofrece dos aparatos igualmente perfectos (*vid.* Egea 1890).

ya desea ser abrazada, ya no puede contener su delirio." La ninfa, entonces, se lanza sobre las aguas y lo aprisiona, lucha contra él, lo rodea, "lo enlaza como una serpiente", "tal como las hierbas suelen enlazarse por el tronco de los árboles gruesos", lo estruja con todo su cuerpo y le suplica a los dioses que los dos cuerpos sean unidos en uno, lo cual le conceden: "Como cuando alguien une dos ramas bajo una misma corteza y ve que se unen al crecer y las dos van a la vez desarrollándose, así los miembros se unieron con un tenaz abrazo y no son dos, sino una forma doble, de modo que no puede decirse ni mujer ni hombre. No parecen ninguno de los dos y son el uno y el otro" (Ovidio 1991: 53-54).¹¹

En el momento en que Hermafrodita nace, el texto se desprende de la palabra para convertirse en pura imagen, un registro en el que ya no importa si algo realmente aconteció o no. Con ese nacimiento, la imagen se coloca allí donde termina la palabra y la rebate: si la ciencia se concibe a sí misma como la disolución de la imagen mítica, la imagen acoge al mito y lo devuelve a la historia. Repentinamente, las cosas dan un vuelco, y, en lugar de instrumento de conocimiento, la imagen duda del poder de la ley y así hace aparecer a las mujeres, madres de los dioses y de los monstruos. Lo que ella trae al presente no es el origen a partir del cual pueda construirse una continuidad, sino la memoria de un pasado hecho de cualidades discontinuas que se transforman siempre en nuevas formas, el momento en que la ninfa y el hijo de los dioses están formando un cuerpo doble, ni hombre ni mujer.¹²

En un giro, las imágenes se suceden y van recubriendo la oscuridad del agujero: el espejo de agua donde la ninfa se contempla, sus ojos de fuego lanzándose sobre el hijo de los dioses, el hermafrodita que no puede decirse que sea una cosa u otra, el retrato de un etiope, un antojo o la efigie de San Juan. Cada una de ellas porta una verdad que no es la del saber, sino la de la precariedad de las cosas, su variedad cambiante, su perpetua transformación. De repente, una imagen o un deseo modificó lo que tenía que haber sido, y

¹¹ En relación al mito del andrógino, véase Kari Weil (1992).

¹² Para Ovidio, todo puede transformarse en nuevas formas; de acuerdo con Italo Calvino, "si el mundo de Lucrecio está hecho de átomos inalterables, el de Ovidio está hecho de cualidades, de atributos, de formas que definen la diversidad de cada cosa, cada planta, cada animal, cada persona; pero éstas no son sino tenues envolturas de una sustancia común que —si la agita una profunda pasión— puede transformarse en lo más distinto de cuanto hay" (Calvino 1998: 25).

qué poco faltó "para que el hombre no fuera el hombre, y la vida la vida, y el mundo un mundo" (Calvino 1998: 35).

El encierro

Un círculo más, el de la curva que recorta las piernas y expulsa el rostro fuera del marco; es la línea que todo lo bordea, el límite exterior donde la imagen comienza y termina.

La oscuridad podrá precipitarse y el deseo desconcertar, pero el marco de la imagen recuerda que los genitales, la mano, la sortija, son sólo imagen. Por ese límite exterior, el trazo recobra nitidez y aparece la figura de un cuerpo enredado en una sábana revuelta: un pliegue esconde el pecho, otro pliegue descubre la abertura de las piernas, los genitales y la vulva. No hay nada más: el límite de la sábana blanca, de la imagen, marca el fin del desbordamiento, el último llamado al orden.

Al final, la palabra volverá para determinar el significado de la imagen y recordarle a quien lo mire que el hermafrodita es únicamente imagen y que de la palabra depende su condición de posibilidad. Así, el hermafrodita será condenado a los confines de un círculo como el del espejo o el de la argolla. Podrá resistirse al orden, pero su cuerpo vivirá petrificado en la imagen.

Con el fin de que no se precipite y su deseo rompa una naturaleza que debía permanecer pasiva, a ese cuerpo deseante, el saber le construyó una jaula, de oro, pero una jaula en la que su cuerpo está vencido: puede existir, pero vivirá aniquilado por la presencia de los barrotes.¹³ Por amar a otras mujeres o besar su propio reflejo, por tener un sexo confundido o uno doble, por negar el deseo del otro y bastarse a sí misma,¹⁴ la imagen encierra al hermafrodita en una jaula de dichoso ensimismamiento, pero de muerte. Porque goza resistiéndose a la palabra, ha sido inmovilizado. Porque su deseo es singular, imposible de compartir, vivirá aislado de las mujeres y de los hombres, petrificado en imagen.

Así fue como la medicina legal llegó para cubrir la desnudez del cuerpo con un disfraz; así fue como dio la orden para que desapareciera. Ya que

¹³ En relación con la figura de la jaula, véase Foucault (1999: 154-155).

¹⁴ En el siglo XIX, el hermafroditismo está asociado con la homosexualidad y el lesbianismo. Una medicina que recientemente descubría el amor de las mujeres veía en este la prolongación de un placer autoerótico. Por ejemplo, el clítoris podía llegar a parecerse a un pene debido a la masturbación excesiva (véase Foucault 1999).

la reproducción de la especie no requiere de la satisfacción de un deseo autónomo y la dignidad de la sociedad está por encima de la autonomía de los sujetos, la ley tiene la obligación de acotar el poder irracional del deseo. Porque la ley no encarna en ningún cuerpo, su función es restringir, regular y controlar el ejercicio individual del goce.¹⁵ Después de todo, la teratología clínica y la medicina legal combatían al mismo enemigo: los individuos errantes, la materia no dominada, la pasión incontrolada (Juanes 1994: 61).

Así fue como el médico creyó que conocía: encerró al hermafrodita en una categoría, en un estudio de caso, en una imagen, e hizo de él objeto de conocimiento; así, sobre el objeto, fincó su identidad. Le ofreció el objeto a la ley, y con él le entregó su propio deseo, pues, para prohibir el goce del otro, hay que ejercer sobre sí mismo la prohibición: sólo negándose como sujeto de goce es posible negar la existencia del otro. Esa era la marca del sujeto: hay que olvidar el deseo para adquirir la fuerza de la ley, y hay que encarnar la ley para no tocar el cuerpo. Esa es la manera como la palabra se defendía del cuerpo: desencarnada dice que conoce, pero desencarnada la pretensión de conocer la naturaleza de las cosas está aniquilada¹⁶ ●

¹⁵ Aquí el goce tiene un sentido legal y refiere a la capacidad del sujeto de disfrutar su propio cuerpo.

¹⁶ Acerca de la relación entre poder y conocimiento, se han seguido algunos de los planteamientos de Friedrich Nietzsche (1996) y de Foucault (1991; 1998). Véase también Gilles Deleuze (1998).



FIGURA 1. "Hay un momento en el que el ser humano no es hombre ni es mujer". "Guadalupe Vargas" en *La Gaceta Médica de México*, 1980.



FIGURA 2. También ella es Guadalupe Vargas, sólo que aquí recuerda que un día le fue asignado el sexo femenino. "Guadalupe Vargas" (Roumagnac 1904).



FIGURA 3. El sexo aparece como un hecho físico, sustancial, incommovible. "Guadalupe Vargas" en *La Gaceta Médica de México*, 1980.

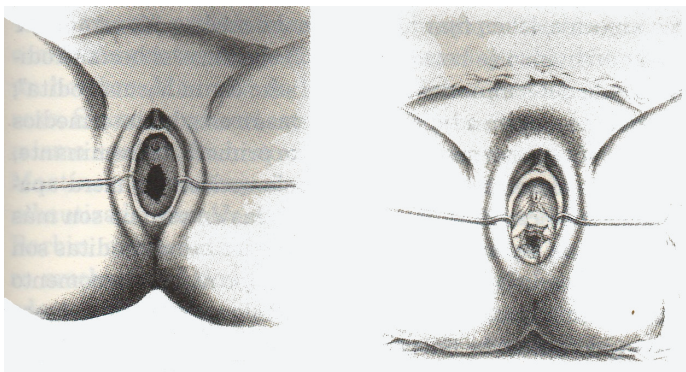


FIGURA 4. Los hímenes de Flores (Flores 1885).

Bibliografía

- Calvino, Italo, 1998, *Seis propuestas para el próximo milenio*, Siruela, Madrid.
- Deleuze, Gilles, 1998, *Nietzsche y la filosofía*, Anagrama, Barcelona.
- Egea, Ricardo, 1890, "Teratología. Hermafroditismo masculino", *Gaceta Médica de México*, tomo 25.
- Flores, Francisco A., 1885, *El himen en México*, Secretaría de Fomento, México.
- Foucault, Michel, 1985, *Herculine Barbin llamada Alexina B.*, Revolución, Madrid.
- Foucault, Michel, 1991, *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.
- Foucault, Michel, 1998, *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona.
- Foucault, Michel, 1999, "Un saber tan cruel", en *Entre filosofía y literatura*, Obras Esenciales, vol. I, Paidós, Barcelona.
- Herdt, Gilbert (ed.), 1994, *Third Sex. Third Gender. Beyond Sexual Dimorphism in Culture and History*, Zone Books, Nueva York.
- Hidalgo y Carpio, Luis, 1869, *Introducción al estudio de la medicina legal mexicana*, Imprenta de Ignacio Escalante, México.
- Jones, Rosalind y Peter Stallybrass, 1991, "Fetishizing Gender: Constructing the Hermaphrodite in Renaissance Europe", en Julia Epstein y Kristina Straub (eds.), *The Cultural Politics of Gender Ambiguity*, Routledge, Nueva York.
- Juanes, Jorge, 1994, *Walter Benjamin: física del graffiti*, Dosfilos, México.
- Nietzsche, Friedrich, 1996, *La Gaya Ciencia*, Fontamara, México.
- Ovidio, 1991, *Las metamorfosis*, Porrúa, México.
- Ramírez, Román, 1986, *Catálogo de anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, Precedido de unas nociones de teratología*, Imprenta del Museo Nacional, México.
- Ramírez, Román, 1901, *Resumen de medicina legal y ciencias conexas*, Secretaría de Fomento, México.
- Rodríguez, Juan María, 1871, "Hecho curiosos de hermafroditismo femenino complejo", *Gaceta Médica de México*, tomo 6.
- Roumagnac, Carlos, 1904, *Los criminales de México*, Tipografía "El Fénix", México.
- San Juan, Nicolás, 1880, "Teratología. Un caso de anomalía relativa a la ausencia de órganos únicos según la clasificación de Geoffroy Saint-Hilaire, o de otros teratólogos", *Gaceta Médica de México*, tomo 15.
- Vázquez García, Francisco y Andrés Moreno Mengíbar, 1997, *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Akal, Madrid.
- Weil, Kari, 1992, *Androgyny and the Denial of Difference*, University Press of Virginia, Virginia.

¿Quién le teme a Caster Semenya?

Hortensia Moreno

Aparentemente, las primeras señales de alarma las emiten las atletas que corren junto a ella: Caster Semenya corre *demasiado rápido*. La prueba —los 800 metros planos— dura poco menos de dos minutos. Los segundos y décimas de segundo por debajo de ese tiempo indican la posibilidad de ganar o no una carrera, romper un récord, llegar a los Juegos Olímpicos, pasar a la historia.

En el Mundial de Atletismo de 2009, en Berlín, son las atletas derrotadas por la sudafricana de 18 años las que emiten las primeras dudas: "no es una mujer", aseguran. En seguida se levanta una ola de suspicacia que llega a los medios de comunicación mucho antes de que aparezca ninguna declaración oficial. Supuestamente, se filtra a la prensa el contenido de un fax donde decía que la Federación Internacional de Asociaciones de Atletismo (IAAF, por sus siglas en inglés) exigió se le aplicara una *prueba de sexo* a Semenya (Karkazis *et al.* 2012: 4).

El acoso contra la atleta es brutal. Ella no se cansa de declarar que es mujer ante las instituciones deportivas. Incluso después de reprobado la *prueba de sexo*, insiste en que es una mujer y así fue criada (Martínez-Patiño *et al.* 2010: 316). Hay quienes opinan que la IAAF la regó en casi todos los giros del caso. La joven tuvo incluso que esconderse para escapar del escrutinio y la humillación.

Hubo rumores de que fue sometida a un examen de dos horas durante el cual "los médicos pusieron sus piernas en estribos y fotografiaron sus genitales". Los resultados de las pruebas supuestamente indicaron que Semenya presentaba "una condición intersexual: no tenía útero ni ovarios, sino testículos no descendidos que producían el triple de andrógenos que el nivel típico para las mujeres". En el proceso, Semenya fue excluida de toda competencia. Finalmente, después de once meses de negociaciones, la IAAF absolvió a Semenya (Karkazis *et al.* 2012: 4-5). No obstante, el daño ya estaba hecho:

En la avalancha de rumores y alegatos impulsada por los medios de comunicación, Semenya fue *declarada* hermafrodita, aunque nunca se hicieron públicos los resultados oficiales de la investigación de la IAAF, y tales alegatos no han sido verificados después de 11 meses de suspensión y del regreso a la pista de la atleta en julio de 2010 (Vannini y Fornssler 2011: 244).

El embate contra Semenya tiene varias aristas. Una de las cuales, sin duda, es el ambiente sexista y racista que aún priva en el campo deportivo. En términos objetivos, el escándalo resulta desproporcionado porque, en función de su desempeño atlético, Semenya ocupa el puesto 14, si comparamos los 16 mejores tiempos de su prueba en competencias olímpicas y mundiales. Entre las 13 corredoras registradas que recorren 800 metros en menos de un minuto con 56 segundos, ella es la número 11. Las diez mujeres que corren más rápido que Semenya no han sido sometidas a semejante ordalía. Además, con su marca de Berlín, la joven no alcanzaría a figurar en la lista de los varones.

En este momento, el récord varonil de la prueba lo tiene el keniano David Rudisha, de 23 años, quien ganó el oro en Londres 2012 con un tiempo de 1:40.91. La más rápida de las mujeres es la checoslovaca Jarmila Kratochvílová, quien logró una marca de 1:53.28 en la ciudad de Munich en 1983. Los tiempos de los diez varones más rápidos del mundo en 800 metros van de 1:42.53 al mencionado 1:40.91; mientras que los de las mujeres van de 1:55.26 a 1:53.28.

En Berlín, Semenya ganó con un tiempo de 1:55.45. La diferencia con la mujer que ocupa el lugar número 10 en el ranking es de solo 19 décimas de segundo. Para medirse con la campeona de todos los tiempos tendría que superar su marca como en dos segundos; pero, para correr contra los hombres, tendría que bajar su tiempo en alrededor de diez segundos.

Las variaciones en el largo plazo de estos récords son mínimas: en los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna (Atenas, 1896), el australiano Teddy Flack hizo 2:11.0; cien años después, el noruego Vebjørn Rodal hizo 1:42.58 en Atlanta, o sea, casi 29 segundos de diferencia. Entre 1932 (en que triunfó el británico Thomas Hampson en Los Ángeles con 1:49.7) y el momento actual, la diferencia es de apenas nueve segundos. Pero entre 1983 y 2012 ya casi no cuentan los segundos, sino las décimas de segundo, y brincos como el de Rudisha (de 1:42.58 a 1:40.91, o sea, un segundo con 67 décimas) son realmente extraordinarios.

Cuadro 1. Campeonas (mujeres) mundiales y olímpicas en la prueba de los 800 metros planos

	Marca	Año	Sede	Atleta	Nacionalidad
1	1:53.28	1983	Múnich	Jarmila Kratochvílová	Checoslovaquia
2	1:53.43	1989	Moscú	Nadezhda Olizarenko	Unión Soviética
3	1:54.01	2008	Zúrich	Pamela Jelimo	Kenia
4	1:54.44	1989	Barcelona	Ana Fidelia Quirot	Cuba
5	1:54.68	1983	Helsinki	Jarmila Kratochvílová	Checoslovaquia
6	1:54.81	1980	Moscú	Olga Mineyeva	Unión Soviética
7	1:54.87	2008	Pekín	Pamela Jelimo	Kenia
8	1:54.94	1976	Montreal	Tatyana Kazankina	Unión Soviética
9	1:55.05	1982	Bucarest	Doina Melinte	Rumania
10	1:55.19	1994	Zúrich	Maria de Lurdes Mutola	Mozambique
11	1:55.19	2002	Heusden-Zolder	Jolanda Ceplak	Eslovenia
12	1:55.26	1987	Roma	Sigrun Wodars	Alemania Oriental
13	1:55.43	1993	Stuttgart	Maria de Lurdes Mutola	Mozambique
14	1:55.45	2009	Berlín	Caster Semenya	Sudáfrica
15	1:55.54	1992	Barcelona	Ellen van Langen	Países Bajos
16	1:55.87	2011	Daegu	Maria Savinova	Rusia

NOTA: en este cuadro se muestran los 16 mejores tiempos (por debajo de 1:56) registrados. Tres atletas han ganado más de un campeonato: Jarmila Kratochvílová, Pamela Jelimo y Maria de Lurdes Mutola. Caster Semenya está entonces entre las 13 mujeres más rápidas del mundo en esta prueba.

FUENTE: Elaboración propia con información de <http://es.wikipedia.org/wiki/800_metros>.

Quizá el estrecho margen de estas marcas indica que estamos muy cerca de un límite biológico, es decir, que estamos llegando a una velocidad materialmente insuperable. No obstante, quedan muchas dudas acerca de si la notable diferencia entre los desempeños de mujeres y hombres es un asunto estrictamente biológico, y hay quienes dudan de que la brecha sea totalmente explicable a partir de un irreductible *dimorfismo sexual*.

El incidente del que fue víctima Caster Semenya parece aportar elementos para el debate. Para empezar, se especula que Semenya fue blanco de la

atención no a causa de su velocidad, sino de su apariencia, dado que no es la corredora más rápida del mundo, pero el sexo de las diez atletas que corren más rápido que ella no ha sido puesto en duda escandalosa y públicamente, quizá porque obedecen de manera un poco más complaciente a las normas convencionales de la feminidad (Viloria y Martínez-Patiño 2012: 17).

Cuadro 2. Campeones (hombres) mundiales y olímpicos en la prueba de los 800 metros planos

	Marca	Año	Lugar	Atleta	Nacionalidad
1	1:40.91	2012	Londres	David Lekuta Rudisha	Kenia
2	1:42.58	1996	Atlanta	Vebjørn Rodal	Noruega
3	1:43.00	1984	Los Ángeles	Joaquim Cruz	Brasil
4	1:43.06	1987	Roma	Billy Konchellah	Kenia
5	1:43.30	1999	Sevilla	Wilson Kipketer	Dinamarca
6	1:43.38	1997	Atenas	Wilson Kipketer	Dinamarca
7	1:43.45	1988	Seúl	Paul Ereng	Kenia
8	1:43.65	1983	Helsinki	Willi Wülbeck	RFA
9	1:43.66	1992	Barcelona	William Tanui	Kenia
10	1:43.70	2001	Edmonton	André Boucher	Suiza
11	1:43.91	2011	Daegu	David Lekuta Rudisha	Kenia
12	1:43.99	1991	Tokio	Billy Konchellah	Kenia
13	1:44.24	2005	Helsinki	Rashid Ramzi	Baréin
14	1:44.45	2004	Atenas	Yuriy Borzakouskiy	Rusia
15	1:44.65	2008	Pekín	Wilfred Bungei	Kenia

FUENTE: Elaboración propia con información de <http://es.wikipedia.org/wiki/800_metros>.

Esto no quiere decir que aquellas no estén bajo sospecha. En sentido estricto, toda mujer que pretenda destacar en el universo paralelo del deporte se arriesga por definición a que su feminidad sea puesta en duda. El siglo XX volvió obligatoria, como parte institucional del espectáculo deportivo, la prueba de sexo para todas las mujeres que se atrevieran a competir en los niveles denominados como *de alto rendimiento*.

Caster Semenya no es la primera deportista de talla internacional que padece el escrutinio público; la gravedad del caso tiene que ver con una disputa que viene de lejos. Los medios de comunicación colocan a la atleta más destacada en lo que Vannini y Fornssler denominan un *espacio mitológico*: "Aunque no hay certeza en que Semenya sea intersex, o que tenga cualquier otra *condición médica* demostrada, es rápidamente empujada hacia un espacio liminal, un espacio donde ni es ni deja de ser", básicamente, porque se cree que sus características corporales obstruyen "lo que se ha definido históricamente como distintivamente femenino". Para estas investigadoras, tales características se emplean "como recurso semiótico para su abyección" (Vannini y Fornssler 2011: 247).

El caso de Caster Semenya opera para demostrar cómo los espacios deportivos que se construyen como *naturales* [...] mantienen el paradigma dominante de categorías de género binarias. El cuerpo de Semenya como sitio para la prueba produce un no-espacio en el deporte donde se vuelve carne abyecta y lo *real* de la exclusividad binaria sexo-género espera su confirmación o verificación (Vannini y Fornssler 2011: 254).

Una vez puesta allí —en un espacio liminal que flota más allá de lo normativo—, se le arroja fuera de la competencia con la finalidad de mantener los límites binarios de las instituciones deportivas. Aunque son las propias mujeres quienes dan la primera señal de alarma, las estrategias de la institución las afectan también a ellas, y de manera decisiva: el indicador que impregna el sentido común es que Semenya no es una mujer porque es *demasiado buena atleta*. Para poder ser considerada *femenina*, una mujer debe carecer de todo aquello que define la masculinidad normativa en el espacio atlético: fuerza, musculatura, resistencia, velocidad; por lo tanto, "Semenya no puede ser una mujer porque *carece-de-la-carencia*" (Vannini y Fornssler 2011: 250).

Caster Semenya es quizás el caso más famoso en el siglo XXI, pero son muchas las atletas que han padecido esta forma de la discriminación que se postula como una garantía para asegurar el *juego limpio*. Las prácticas discriminatorias y la segregación por sexo en el deporte protegen la existencia de nichos de actuación masculina que no pueden ser tocados por las mujeres. El interés de niñas y mujeres por participar en disciplinas competitivas se ha visto frustrado en innumerables ocasiones por una normatividad que estructura la práctica deportiva como privilegio masculino.

De esta forma, independientemente de las aptitudes individuales, el campo está dividido en dos ramas, una de las cuales (la femenil) padece una severa atrofia, relacionada con el hecho de que casi todos los deportes

han estado prohibidos a las mujeres, de manera explícita y reglamentaria, en alguno de los momentos de su institucionalización, si no es que en varios.

La participación de mujeres en las competencias internacionales ha estado restringida históricamente mediante mecanismos de exclusión que van desde la prohibición explícita hasta la estructuración del campo, pasando por los códigos indumentarios, la creación de estereotipos, la estigmatización de las atletas y los ataques públicos a través de los medios de comunicación de masas. De manera muy sobresaliente, figura la denominada *prueba de sexo*.

El campo deportivo está permeado por una espesa red de asunciones que se dan por descontadas. Los tres principales prejuicios respecto del desempeño deportivo femenino son los siguientes: 1) una atleta mujer, por el solo hecho de su alto desempeño, está bajo la sospecha de no ser *una mujer verdadera*; 2) un hombre, por el solo hecho de ser varón, es superior físicamente a una mujer; 3) la verdad última de una persona está en su sexo.

El siglo XX fue testigo de una serie de interesantes fenómenos relacionados con estos prejuicios. Desde que las mujeres empezaron a participar en el deporte competitivo, se temió que varones disfrazados invadieran las pruebas femeniles. Tal invasión se controló con métodos cada vez menos aceptables, como la inspección visual de la anatomía de las atletas o la necesidad de que un equipo médico internacional llevara a cabo exámenes físicos.

En tiempos recientes, un grupo de investigación holandés (Ballantyne *et al.* 2012) documenta el caso de la corredora Foekje Dillema (1926-2007), quien sobresalió en la escena atlética mundial hacia mediados del siglo XX y rivalizaba con Fanny Blankers-Koen, la famosa corredora holandesa que ganó cuatro medallas de oro durante los Juegos Olímpicos de Verano de Londres, en 1948, y fue elegida como la Atleta del Siglo por la IAAF en 1999.

En contraste, la carrera de Dillema fue de corta duración, con un final dramático. En 1950, fue expulsada de por vida por la Real Federación Atlética Holandesa debido al resultado de una *prueba de sexo* cuyos detalles o resultados nunca fueron revelados y de la que no hay informes disponibles. Su récord nacional de 24:1 para los 200 metros planos —con el cual hubiera desbancado a Fanny Blankers-Koen— fue borrado, y sólo después de su muerte, 57 años después, fue reinstalada por la Real Federación Atlética Holandesa (Ballantyne *et al.* 2012: 614).

El equipo de Ballantyne, después de llevar a cabo un análisis del DNA y del genotipo de la atleta (gracias a la sobrevivencia de algunos de sus efectos personales, impregnados aún con alguna sustancia suya), llega ahora a la conclusión de que "Foekje Dillema tenía un mosaico 46,XX/46,XY, con números iguales de ambos tipos de células genéticas por lo menos en la piel", y a la conjetura de que hubiera podido tener "gónadas con la potencialidad

biológica de convertirse o bien en ovarios o bien en testículos, o en ambos" (Ballantyne *et al.* 2012: 614).

No sabemos con claridad qué fue lo que vieron los árbitros de la Federación Holandesa en el cuerpo de Dillema, pero la práctica de descalificar a las mujeres *dudosas* mantuvo a las deportistas *a raya* durante todo el siglo con métodos cada vez más sofisticados. En el Campeonato de Atletismo de Europa en Budapest, en 1966:

Las mujeres tenían que desfilan con los genitales al aire enfrente de un panel de médicos. Este enfoque fue reemplazado por exámenes físicos, en los Juegos del Reino Unido, en Kingston, Jamaica, ese mismo año. Mary Peters, quien ganó el oro en el pentatlón de las Olimpiadas de Munich en 1972, los describe como "la más cruda y degradante experiencia de mi vida". En su autobiografía escribe: "Se me ordenó recostarme en el sofá y levantar las rodillas. Los médicos entonces emprendieron un examen que, en la jerga moderna, equivaldría a un vil manoseo. Supuestamente, estaban buscando testículos ocultos. No encontraron ninguno y ya me fui" (Vines 1992).

Por esas fechas, este tipo de examen dejó de considerarse suficientemente confiable. "Se alegó que las características físicas no eran evidencia suficiente sobre la cual hacer una atribución absolutamente cierta. Puede haberse sentido que la disponibilidad de procedimientos quirúrgicos y hormonales para hacer que un cuerpo de *varón* pareciera de *hembra* invalidaban un examen físico" (Kessler y McKenna 1978: 53).

Ahora bien, el único caso bien documentado de un hombre que se disfrazó de mujer para competir en una prueba femenina —aunque su *superioridad masculina* no le permitió ganar la prueba— es el del alemán Hermann Ratjen: en 1936, en las Olimpiadas de Berlín, este muchacho, miembro de las juventudes nazis, aceptó personificar el fraude con pobres resultados.

El movimiento de las juventudes nazis quería ganadoras en las Olimpiadas de 1936. De modo que Hermann Ratjen escondió sus genitales, se puso el nombre de Dora y compitió en el salto de altura. Llegó a las finales, donde fue vencido por tres mujeres. El engaño fue descubierto hasta 1955, cuando Ratjen, que trabajaba como mesero en Bremen, contó su historia (Vines 1992).

De todas formas, ocurrieron incidentes que permitirían suponer la voluntad de algunos países por acaparar el medallero con cualquier tipo de recurso, incluso el engaño. Pero los casos sospechosos no han sido confirmados. Por ejemplo, las hermanas Irina y Tamara Press (atletas ucranianas) dejaron de competir en 1968 para no someterse al examen (Cavanagh y Sykes 2006: 83). De modo que dejan abiertas muchas preguntas: ¿eran hombres?, ¿en qué medida?, y, la más grave, ¿hubieran ganado en sus respectivas competencias? En todo caso, la preocupación de los comités directivos por asegurar *que las mujeres fueran realmente mujeres* se agudizó con la Guerra Fría:

Claramente, dada la experiencia pasada, los procesos cotidianos de atribución de género no eran suficientes. Era demasiado fácil para un competidor *pasar* [...]. En consecuencia, antes de 1968, a cada país se le solicitaba que proveyera certificación de que el sexo de sus atletas mujeres era genuino. Sin embargo, hubo cargos de que algunos de esos certificados eran fraudulentos, y de que algunos de los países competidores no estaban siendo honestos u objetivos en sus procedimientos de certificación (Kessler y McKenna 1978: 53).

Además, muchas mujeres se quejaron de que los procedimientos eran degradantes. En parte porque tales quejas escalaron, el Comité Olímpico Internacional decidió usar el moderno test *científico* de cromosomas. De modo que, a partir de 1968, se estableció como práctica obligatoria una prueba de laboratorio para la verificación del sexo de las atletas, la cual consiste en que:

El tejido interior de la mejilla se frota, y las células se colorean y se examinan para ver si presentan cuerpos de Barr. El número de cuerpos de Barr en una célula (probablemente el núcleo de los cromosomas X inactivos) es de uno menos que el número de cromosomas X [...]: si hay un cromosoma Y, la persona es declarada *no hembra* e inelegible para competir en los juegos de mujeres (Kessler y McKenna 1978: 53).

La lógica —biológica— de la *prueba genética de sexo* implicaba que una persona con un cromosoma Y no debía competir en los juegos femeniles, pues su superioridad física le daría una ventaja injusta. Lamentablemente, la ineficacia del procedimiento empezó a cobrar víctimas muy pronto. Eva Klobukowska, quien había aprobado el examen físico en 1964 y había ganado varias medallas en los Juegos Olímpicos de Tokio, reprobó la prueba de cromosomas en la Competencia Europea de Pista y Campo, fue declarada inelegible para las pruebas femeniles y sus medallas se declararon inválidas. "Había entrado a los juegos como una mujer y, a pesar del decreto de la Federación Internacional de Asociaciones de Atletismo de que no lo era, continuó viviendo, a sus propios ojos y a los de otros, como una mujer" (Kessler y McKenna 1978: 53-54).

Por su parte, la corredora española de obstáculos María José Martínez Patiño nunca había puesto en duda su feminidad, sino hasta que llegó a Kobe, en Japón, para competir en los Juegos Mundiales Universitarios de 1985. Como todas las atletas mujeres que participaban en torneos internacionales, tuvo que hacerse una prueba de sexo genético, porque había olvidado un certificado que la *autentificaba* como mujer a partir de un examen anterior. Esta vez, para su asombro, no aprobó la prueba de ADN: aunque Patiño es claramente una hembra desde el punto de vista anatómico, en el nivel cromosómico es un varón. Por lo tanto, fue descalificada (Lemonick 1992).

En el momento actual, la condición cromosómica de una persona no se considera ya un criterio suficiente para establecer su pertenencia al grupo de los hombres o al grupo de las mujeres, porque tener o no tener

un cromosoma Y es el principal factor decisivo en la diferenciación sexual humana, pero hay excepciones:

Un ejemplo destacable lo aportan las mujeres 46,XY que tienen el síndrome de completa insensibilidad al andrógeno (cAIS), cuando los testículos producen testosterona pero el cuerpo no es capaz de responder a los andrógenos (testosterona y su metabolizador más poderoso, la dihidrotestosterona) debido a una mutación en el receptor de andrógeno X-codificado [...] [E]n los deportes, se esperaría que las mujeres 46,XY cAIS tuvieran una desventaja comparadas con las mujeres 46,XX con un receptor de andrógeno funcional, que se benefician de la estimulación de la fuerza muscular por un alto nivel de testosterona circulante (Ballantyne *et al.* 2012: 615).

A diferencia de muchas otras atletas, Patiño impugnó la decisión. Esto significó dar una pelea pública, pagar más pruebas y someterse a exámenes médicos *totalmente subjetivos* donde los médicos "revisaron sus estructuras pélvicas y sus hombros para decidir si era suficientemente femenina para competir". Finalmente, fue reinstalada en la IAAF y en la escuadra olímpica española (Vines 1992).

Cada año, un puñado de mujeres compartía el destino de Patiño como resultado de ciertas anomalías genéticas. En el caso de Patiño, y sin duda en muchos otros, las repercusiones fueron devastadoras y humillantes. No sólo fue expulsada de la competencia, sino que además perdió su beca atlética y vio a su novio abandonarla en la confusión (Lemonick 1992).

En 1998, la Comisión de Atletas del Comité Olímpico Internacional pidió la discontinuación de la prueba cromosómica. Esto no quiere decir que las atletas hayan dejado de estar bajo escrutinio (como lo demuestra el caso de Caster Semenya): "En lugar de esas pruebas, la intervención y evaluación de las atletas individuales por personal médico apropiado pueden ser empleadas cuando hay alguna duda acerca de su sexo" (Dickinson *et al.* 2002: 1539).

Durante las tres décadas en que se hizo la prueba genética de verificación de sexo a todas las deportistas mujeres de alto rendimiento ocurrieron varios fenómenos dignos de mención. Uno es que muchas atletas con resultados anormales se *retiraron* u optaron por someterse a una evaluación posterior para evitar el escrutinio público. Otro es que a las mujeres con *anomalías* genéticas se les ofreció la opción de realizarse intervenciones quirúrgicas para *corregir el defecto*, y algunas se sometieron a gonadectomías o a tratamientos hormonales (Dickinson *et al.* 2002: 1541).

El tercero tiene que ver con los resultados de estos análisis. Entre 1972 y 1984, probablemente una de cada 400 atletas mujeres fue excluida de la competencia; tan sólo en los juegos de Los Ángeles, en 1984, seis mujeres no pasaron la prueba (Vines 1992). En los juegos de verano de Atlanta, en

1996, ocho de 3 387 atletas mujeres tuvieron pruebas positivas para SRY. En los juegos olímpicos de verano en Barcelona (1992), se revisó el DNA de 2 406 atletas mujeres para localizar el cromosoma Y (DYZ1). Las muestras positivas fueron reanalizadas para verificar la presencia del gen SRY. Doce mujeres tuvieron positivos para DYZ1 y cinco para SRY (Dickinson *et al.* 2002: 1541).

Es decir, según unos cálculos todavía no suficientemente demostrados, una cantidad sorprendentemente alta de mujeres deportistas presenta el denominado *síndrome de insensibilidad al andrógeno* o *feminización testicular*: sus cuerpos pueden producir más testosterona que la hembra promedio, pero sus células no responden a la hormona. No tienen razón alguna para suponer que no son *genéticamente* hembras y, "paradójicamente, podrían inclusive estar en desventaja competitiva en el mundo de los deportes, porque no pueden desarrollar más músculo mediante la ingestión de esteroides anabólicos" (Vines 1992).

La prevalencia de pseudohermafroditismo varonil se ha estimado en 27 de cada 11 337, o uno en 421 en las cinco olimpiadas que precedieron a Sidney, comparada con una incidencia estimada de entre 1:20 000 y 1:40 000 en la población general (Dickinson *et al.* 2002: 1541). Es decir, la incidencia de este tipo de *trastornos* parece multiplicarse por cien entre la población femenil dedicada al deporte de alto rendimiento.

¿Cómo explicar esta sobrerrepresentación de *trastornos del desarrollo sexual* en el campo atlético? Una posibilidad es que, en efecto —como lo supondría quien ponga bajo sospecha la *feminidad* de las deportistas—, la dedicación al campo esté determinada por factores de (auto)selección relacionados con esas pequeñas diferencias que vuelven un cuerpo humano competitivo en el nivel olímpico.

Otra es que, como dice Myra Hird, la mayoría de la gente "no se molesta por checar la configuración de sus cromosomas" para demostrar su autenticidad sexual (2000: 353). La pregunta sería entonces: si todas las personas nos sometiéramos sistemáticamente a pruebas genéticas, ¿aumentaría nuestro registro de la incidencia de configuraciones sexuales *ambiguas*? Y, ¿qué ocurriría si los atletas varones también tuvieran que pasar la prueba? Se trata aquí de preguntas que no podemos resolver más que con especulaciones.

Lo que sí es cierto es que la obligación —exclusiva para las mujeres— de demostrar que se pertenece a un sexo biológico se ha vuelto un problema serio en el campo deportivo. Entre otras razones, porque no existe un indicador puro de tal pertenencia. Ni los genitales, ni los niveles hormonales, ni la presencia de una determinada configuración cromosómica permiten

en sí mismos establecer con claridad unívoca la *verdad del sexo*, entre otras cosas, porque tal verdad no existe como una materialidad biológica, sino más bien como una convención social, como una estructura simbólica. Es decir, la historia demuestra que el sexo se puede definir de diferentes maneras en diferentes lugares y en diferentes momentos.

Amarrar a las atletas a una definición estrecha y binaria permite cometer injusticias tan flagrantes que las propias instancias deportivas han tenido que dar marcha atrás en los procesos de destitución de estrellas atléticas de las que más bien nos deberíamos sentir profundamente orgullosas. Los ejemplos citados de Foekje Dillema, María José Martínez Patiño, Eva Klobukowska y Caster Semenya no son casos aislados. El anecdotario deportivo está lleno de barbaridades.

Quizá la más complicada de todas esas barbaridades provenga de la asunción del sentido común que establece la necesidad de mantener a las atletas mujeres a salvo de los cuerpos que podrían presentar una *ventaja competitiva injusta*. Esta asunción se combina con la peregrina idea de que el campo deportivo refleja, representa o tiene siquiera algún parecido con lo *natural*, cuando en realidad este terreno es un ámbito totalmente artificial.

Pensémoslo de esta manera: ¿cuál es la velocidad promedio para la prueba de los 800 metros planos? En un esfuerzo de abstracción casi imposible, pongamos en la pista a una persona adulta, sana, de proporciones corporales *promedio*, bien alimentada y con actividad cotidiana *normal*. El resultado esperable es que esta persona ni por asomo se acerque, ni siquiera remotamente, a las marcas que aparecen en los registros. No, por cierto, a las marcas de los varones, pero tampoco a las de las mujeres.

El malentendido de que todos los hombres son superiores físicamente a todas las mujeres obvia esta abstracción con impecable descaro. Si pudiéramos a competir a un señor común y corriente con nuestras campeonas, la ilusión de la superioridad masculina se vendría abajo en menos de diez segundos. Porque, para correr 800 metros en menos de dos minutos, hace falta dedicarse a esa actividad de tiempo completo, hace falta tener un entrenador, hace falta contar con una impresionante cantidad de recursos materiales y espirituales de la cual carece la enorme mayoría de la humanidad. Y sí, desde luego, hace falta contar, de inicio, con una configuración corporal privilegiada que, hasta donde vamos, no es exclusiva de los varones.

La confusión derivada de tal asunción ha generado más injusticias de las que ha evitado. Las soluciones que pueden empezarse a poner en marcha implican una discusión muy seria acerca del significado del sexo, el género, la

intersexualidad, los factores de la diferenciación sexual y muchos otros temas extremadamente complejos. Dice Alice Dreger que, gracias a los avances científicos, cada vez resulta más difícil separar a los varones de las mujeres con el propósito de nivelar el campo *generificado* del deporte (2010: 23).

Sin embargo, todavía no es muy claro si sería conveniente abolir, de una vez por todas, la división que mantiene a las mujeres y a los hombres apartados y diferentes. Por una parte, tal división permite a muchas niñas y mujeres una participación efectiva en deportes donde de otra manera no podrían competir, por la brecha entre los desempeños varonil y femenino; también agrega "un grado de placer para muchas y muchos atletas amateur y profesionales al proveer espacios exclusivamente masculinos o femeninos" (Dreger 2010: 22).

Si la división se mantiene (como es obviamente predecible), ¿debe continuarse la política que mantiene *protegido* el deporte femenino de invasiones masculinas? Y en todo caso, ¿qué debe considerarse *normativo* y qué debe considerarse *anómalo*?

Las grandes atletas —como los grandes atletas— sin duda tienen físicos extraordinarios. Los atletas de elite difieren de mucha gente en una amplia gama de detalles (por ejemplo, mutaciones genéticas raras que confieren una capacidad aeróbica insólita o una espectacular resistencia contra la fatiga) (Karkazis *et al.* 2012: 4). Quienes ganan las competencias en los niveles olímpicos explotan alguna ventaja corporal, seguramente genética, seguramente innata. Pero a ningún corredor varón se le descalifica por el tamaño de sus fémures, y esa característica es, sin duda, una ventaja material. Ahora bien, respecto de las características detectables en las anatomías de las mujeres deportistas, ¿se puede hablar de una ventaja injusta?

El peor problema es que pruebas como las cromosómicas identifican individuos con anomalías genéticas que no producen ninguna ventaja competitiva (Dickinson *et al.* 2002: 1541), y, en ausencia de pruebas uniformes, la *sospecha* estará alimentada por pistas visuales, las cuales crearán el mismo tipo de discriminación a que fue sujeta Semenya, e incitará a las mujeres a verse tan femeninas como sea posible para escapar al escrutinio público (Viloria y Martínez-Patiño 2012: 18). Quizá, por el momento, la solución más razonable sea la que propone Alice Dreger:

Hay quienes han sugerido —y yo estoy fuertemente inclinada a aceptarlo— que la política de *prueba de sexo* debería ser en realidad una de *verificación de género*: si alguien fue criada como niña, debe dejársele jugar como mujer. En este caso, habremos aprendido a vivir con las inevitables variaciones fisiológicas entre la gente criada como mujer (Dreger 2010: 24).

Al final del cuento, Caster Semenya fue *verificada* como *hembra de la especie*. En cuanto tal, se le permitió competir en categorías femeniles una vez más y que su victoria en Berlín se sostuviera. En esa medida, Caster Semenya pasa a la historia como una de las 15 corredoras más rápidas del mundo.

La IAAF también anunció "que no divulgará los resultados de las pruebas de verificación de sexo por respeto a los derechos de confidencialidad de la atleta". No obstante, después de que ganó sus primeras tres carreras de retorno, perdió en la del encuentro de Palio della Quercia en Rovereto, Italia, donde terminó en noveno lugar (Vannini y Fornssler 2011: 254, 255). Porque esa es una de las características de la hazaña atlética: nadie tiene el triunfo garantizado ●

Bibliografía

- Ballantyne, Kaye N., Manfred Kayser, J. Anton Grootegoed, 2012, "Sex and gender issues in competitive sports: investigation of a historical case leads to a new viewpoint", *British Journal of Sports Medicine* 46, pp. 614-617.
- Cavanagh, Sheila L. y Heather Sykes, 2006, "Transsexual Bodies at the Olympics: The International Olympic Committee's Policy on Transsexual Athletes at the 2004 Athens Summer Games", *Body and Society*, vol. 12, núm. 3, pp. 75-102 [traducción al castellano en *debate feminista*, año 20, vol. 39, abril de 2009].
- Dickinson, Barry D., Myron Genel, Carolyn B. Robinowitz, Patricia L. Turner y Gary L. Woods, 2002, "Gender verification of female Olympic athletes", *Medicine and Science in Sports and Exercise*, vol. 34, núm. 10, pp. 1539-1542.
- Dreger, Alice Domurat, 1998, *Hermafroditas and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge/Londres.
- Dreger, Alice, 2010, "Sex Typing for Sport", *The Hastings Center Report*, vol. 40, núm. 2 (marzo-abril), pp. 22-24.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body / Gender Politics and the Construction of Sexuality*, Basic Books, Nueva York.
- Hird, Myra J., 2000, "Gender's nature. Intersexuality, transsexualism and the 'sex'/'gender' binary", *Feminist Theory*, vol. 1, núm. 3, pp. 347-364.
- Karkazis, Katrina, Rebecca Jordan-Young, Georgiann Davis y Silvia Camporesi, 2012, "Out of bounds? A critique of the new policies on hyperandrogenism in elite female athletes", *The American Journal of Bioethics* 12(7), pp. 3-16.
- Kessler, Suzanne J. y Wendy McKenna, 1978, *Gender: An Ethnomethodological Approach*, The University of Chicago Press, Chicago/Londres.
- Kessler, Suzanne J., 1998, *Lessons from the Intersexed*, Rutgers University Press, New Brunswick/Nueva Jersey/Londres:

- Lemonick, Michael D., 1992, "Genetic tests under fire", *Time*, disponible en: <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,974937,00.html>.
- Martínez-Patiño, María José, Covadonga Mateos-Padorno, Aurora Martínez-Vidal, Ana María Sánchez Mosquera, José Luis García Soidán, María del Pino Díaz Pereira y Carlos Francisco Touriño González, 2010, "An approach to the biological, historical and psychological repercussions of gender verification in top level competitions", *Journal of Human Sport and Exercise*, vol. 5, núm. 3, pp. 307-321.
- Vannini, April y Barbara Fornssler, 2011, "Girl, Interrupted: Interpreting Semenya's body, gender verification testing, and public discourse", *Cultural Studies Critical Methodologies* 11(3), pp. 243-257.
- Viloria, Hida Patricia y María José Martínez-Patiño, 2012, "Reexamining rationales of 'fairness': An athlete and insider's perspective on the new policies on hyperandrogenism in elite female athletes", *The American Journal of Bioethics* 12(7), pp. 17-19.
- Vines, Gail, 1992, "Last Olympics for the sex test?", *New Scientist*, disponible en: <http://www.newscientist.com/article/mg13518284.900-last-olympics-for-the-sex-test-the-worlds-biggest-sportsbody-has-just-banned-sex-tests-branding-them-unfair-and-unnecessary-butthe-old-guard-at-this-years-olympics-still-insists-the-practice-must-go.html>.

De andróginos y ginandros

José Ricardo Chaves

A Manuel Stephens
In memoriam

En el siglo XIX, pese a las dificultades victorianas, fue más fácil hablar de androginia, pues lo masculino y lo femenino, sus dos componentes, aunque conflictivos, eran claros y esenciales, por lo que bastaba con juntarlos para obtener un agregado o una fusión, como en alquímico operativo. El cambio de actitud se operó con el psicoanálisis, que surgió a principios del siglo XX y cuya acta de nacimiento está constituida por *La interpretación de los sueños*, de Freud, justo en 1900, cuando se operó un giro copernicano de percepción y se descubrió, al tiempo que se teorizó (sobre la base de una intervención *terapéutica* en el dominio de lo inconsciente), que la biología no es destino en lo que a identidad sexual se refiere. Luego, ya bien entrado el siglo, vinieron los desarrollos feministas, de estudios de género, de estudios gay, que trabajan con nociones no esencialistas de la sexualidad.

Así, cuando lo sexual supone una perspectiva y ya no una esencia, ¿qué se va a juntar en la plenitud andrógina? Aquí el discurso sobre la androginia se vuelve sospechoso de ser un mito sexista disfrazado. La gran pregunta sobre la androginia es si se trata de la unión de los opuestos o de su superación, de ir más allá de ellos *subjetivamente*, de sus estructuras constrictoras, moviéndonos de uno a otro, entre ellos o fuera de ellos según momentos, dejando al cuerpo en la soledad de su biología. Pero esto supone una mística, un misterio (la raíz es la misma), no la vida mundana y cotidiana en la que se mueven el psicoanálisis y otras ideologías seculares.

En la cultura moderna de los dos últimos siglos, el andrógino ha estado siempre presente y, además, incursionó en la literatura sobre todo con el romanticismo, que vio en él un estado sublime de lo humano, ya fuera por el lado religioso, por ejemplo en cierto ocultismo, o por el lado profano y secular, como fue el relativo a ampliar las fronteras de la sexualidad, yendo más allá de lo heterosexual. Los grandes referentes literarios del andrógino en la literatura del siglo XIX son dos novelas francesas: *Serafita* (1834), de Balzac, y *Mademoiselle de Maupin* (1835), de Gautier.

Andróginas

En el caso de Balzac, se trata de un texto a contracorriente del Balzac realista más conocido, pues nos presenta, en un ambiente noruego de fiordo helado —algo raro en él, que trabajó casi siempre en escenarios franceses—, una historia con un personaje de doble sexo, Serafita/Serafitus, conformado ideológicamente según la mística de Swedenborg y en el que, sin embargo domina la faceta femenina, al grado de que termina dándole título al libro entero. En este sentido, se trata de un *andrógino femenino*, valga la contradicción, igual que lo será el del casi simultáneo texto de Gautier, que también plantea una historia de androginia, pero en contexto mundano, no en un aislado y frío fiordo, sino en un jardín galante francés. Aquí, una mujer, antes de casarse, decide conocer el mundo masculino desde dentro y, para ello, se disfraza de hombre, con tanta fortuna amorosa que ambos miembros de una pareja heterosexual con la que se relaciona se enamoran de él. Cómo se resuelve esta trama es lo que cuenta la novela, una que extrañamente se conoce poco, a pesar de todo el auge feminista y *generista* por recuperar viejos libros que resulten interesantes por su visión sexual o erótica, aun cuando las aventuras de la Maupin darían mucho material para disquisiciones interesantes de los lectores y estudiosos de hoy de esos ámbitos.

Estas dos novelas de mediados de los 30 del siglo XIX marcaron las trayectorias que seguiría el andrógino literario a lo largo del resto de ese siglo, una de tipo místico y sublimante, que se remontaba a la tradición neoplatónica sobre la base de *El simposio* de Platón, como la representada por la Serafita swedenborgiana de Balzac, y que le permitió manifestar su devoción por ese visionario sueco tan influyente por entonces. La otra dirección fue más secularizadora, más de ampliar fronteras sexuales y nuevos discursos sexuales más allá de los representados por las iglesias y los centros pedagógicos, al principio sexologías marginales que fueron cobrando fuerza y que se consolidarían en un momento dado con el psicoanálisis. Conocer otros países eróticos es lo que hace la joven travesti de Gautier (y con ella sus amantes), desde un lugar distinto, desde otro sexo, no sin consecuencias.

Ahora bien, cuando la mujer adquiere el traje del *otro*, no puede dejar de vincularlo con los asuntos del poder. Basta con que use un bigote o ponga un habano en su boca para que lo asuma. La parte encarna al todo. En cambio, cuando el hombre se viste de mujer, lo hace completamente, el todo encarna a la parte, baja de nivel genérico según la norma dominante, desciende al sótano de la *otra*: escandaliza, causa risa, asusta, espanta. El fin

de siglo XIX fue época de dandis y bohemios, que en términos de doctrinas estéticas aparecían como decadentes y simbolistas, si eran europeos, o *modernistas*, si eran latinoamericanos. Por allí fluyó el imaginario andrógino, a veces leído desde una homosexualidad latente que recurrió al subterfugio de feminizar lo masculino para justificar su atracción por este. El resultado fue esa pléyade de jóvenes más feminoideas que afeminados que recorre las páginas de la literatura de época, resultado de una efebización del andrógino. Claro, era un siglo que estaba consolidando una nueva categoría: el adolescente (Neubauer 1993), que no es niño pero tampoco adulto, y que en su estado transicional es tanto femenino como masculino, condición que con el tiempo se pierde. A diferencia de los andróginos previos, los de Balzac y Gautier, que son más bien femeninos, los de la *Belle Époque* tenderán a ser más bien masculinos, desde el Dorian Gray de Wilde hasta el Demian de Hermann Hesse. A veces, este andrógino finisecular fue visto con una visión más irónica, como fue el caso del poeta y narrador mexicano Amado Nervo, quien en su novela corta *El donador de almas* (1899) abordó este asunto de un "hermafrodita intelectual", que es como llama a su personaje varón *invadido* por un alma femenina.

Andrógino versus hermafrodita

Aquí valdría la pena traer a colación la diferencia entre andrógino y hermafrodita. Por su procedencia mítica y religiosa, el andrógino funciona como origen o como ideal, pero nunca está aquí, ahora, presente, nunca se encarna, se mantiene al nivel abstracto, es evanescente a la mirada. Y es que, si encarnara en un mundo relativo, tendría necesariamente que dividirse en sus dos sexos, hacer mitosis de género y mostrarse separado, y entonces ya no sería andrógino. En cambio, el hermafrodita sí tiene cuerpo, y, al tenerlo, se torna monstruo y, por tanto, sujeto de vigilancia y restricción. Es el hermafrodita físico el que alimenta la imaginación erótica del dieciochesco Marqués de Sade y de algunos de los autores decadentes de fin de siglo XIX. Mientras el andrógino se vincula con lo místico, el hermafrodita es mundano y secular. Mientras que uno sugiere, el otro muestra. Mientras que uno atrae, el otro repele. En el entrecruzamiento de discursos sobre lo masculino y lo femenino, el andrógino se expresa en silencio, carece de palabra, al tiempo que el hermafrodita susurra o balbucea.

En su libro *El andrógino sexuado*, Estrella de Diego también contrasta al andrógino con el hermafrodita. Mientras que el hermafrodita es sexual, bisexual o plurisexual, el andrógino es asexual, sujeto al deseo imposible.

El primero se sostiene sobre el poder y el placer, mientras que el segundo funciona sobre la falta y el deseo sin fin. A su juicio, ambos modelos reflejan los deseos masculinos; serían formas veladas de misoginia que estuvieron presentes en simbolistas, decadentes y surrealistas, pese a (o precisamente por) el endiosamiento hecho de la mujer en su poética. En esto se une Estrella en constelación crítica con aquellas feministas que desprecian el modelo andrógino (como Kristeva), aspecto al que luego retornaremos.

En la trayectoria del andrógino en el siglo XIX, lo que al principio parece un declive de la forma mística a favor de la secular, como quiso pensar Mircea Eliade cuando habló de una degradación simbólica del mito en dicha centuria, lo que en verdad pasa es que ambas formas conviven: el andrógino místico continúa con su largo viaje desde la antigüedad, al tiempo que el hermafrodita secular se incorpora a la narrativa y comienza sus andanzas. Y lo hace tanto como personaje literario en novelas y cuentos de entonces, como en cuanto personaje histórico, como hermafrodita ciudadano que toma la palabra antes de suicidarse y deja tras de sí, de su cadáver, sus memorias escritas, que fue lo que ocurrió con Herculine Barbin (1838-1868), con quien por primera vez en la historia un hermafrodita habló directamente y escribió su experiencia sexual, afectiva y erótica. El documento fue archivado por décadas, hasta que Michel Foucault lo rescató y publicó en 1978, poco más de cien años después.

El lugar creciente del andrógino en el siglo XIX continuó en la cultura del siglo XX, aunque con cambios notables hacia una mayor secularización y de vinculación con áreas distintas de las tradicionales (literatura, artes plásticas, ocultismo), como la publicidad y la moda, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX y antes del sida, a principios de los 80, cuando se retornó, ante la epidemia, a la vieja publicidad de sexos bien diferenciados.

Orlando y el andrógino esteta

Entre los textos de andróginos ya del siglo XX está, en el caso de la literatura inglesa, la notable novela *Orlando* (1928), de Virginia Woolf, cuyo androginismo no es sólo suyo, sino en buena medida compartido por otros miembros del grupo intelectual y artístico de Bloomsbury, al que ella se adscribe y que se había alimentado de las teorías sexológicas de Havelock Ellis (quien había dicho que cada sexo es potencialmente hermafrodita) y del escritor Edward Carpenter; este último, vinculado con el mismo Walt Whitman, postuló la existencia de un *estado intermedio* entre los dos sexos en el que muchos humanos vivían.

Dichos recursos a un sexo intermedio, o a un tercer sexo, fueron los primeros intentos por dar una explicación plausible y moderna de las heterodoxias sexuales, igual que lo hizo otro personaje relevante de la época, Sir Richard Francis Burton, viajero y traductor al inglés de, entre otros libros, *Las mil y una noches*. En él agregó un famoso epílogo en el que postuló la teoría de la *zona sotádica*, en la que, por las condiciones geográficas y culturales, la homosexualidad era más común que en otras partes, con lo que estableció un disparatado aunque curioso mapa de geografía erótica.

Virginia Woolf hizo de la androginia una teoría estética, pues su cultivo ofrece a los hombres y mujeres la oportunidad de escribir sin conciencia de su sexo, con lo que su creatividad se desinhibe de las restricciones usuales de género. Frente a la oposición masculino-femenino, el andrógino funcionaría como un tercer término que la neutraliza. Se trata de romper el molde de género en que el sujeto fue construido.

Así, en 1928, Woolf publica su novela *Orlando* y, al año siguiente, su ensayo *Un cuarto propio* (basado en unas charlas previas), en cuyo capítulo final muestra su opción por "la inteligencia andrógina", que "es resonante y porosa; que transmite sin dificultad la emoción; que es naturalmente creadora, indivisa e incandescente". En esto sigue a Coleridge, quien había dicho ya que "una gran inteligencia es andrógina". La cercanía de composición y publicación de estos textos de Woolf quizá sea señal de su vínculo ideológico, siendo la novela la puesta en práctica de lo propuesto en teoría por el ensayo.

También Orlando, pese a su nombre, es un andrógino femenino, pues en él domina la voz de la mujer, pese a que nazca viril y haya gozado treinta años de hombría. El resto de su larga y fantástica vida de cuatro siglos los pasa como mujer, e incluso llega a ser madre. Más feminidad no se puede pedir. Alguien, que no recuerdo bien, dijo que Orlando era más mujer que hombre porque la mujer se define por la ausencia de una posición estable. Orlando es mujer precisamente porque su sexo cambia. Sin embargo, observe, en términos de estabilidad cronológica, tiene tres siglos y medio en estado femenino, frente a unas pocas décadas como hombre.

Andróginos germánicos

En el mundo germano, el recurso al andrógino está enraizado en su gran tradición romántica, que tanto fue enarbolada en su momento, y de la que, en pleno siglo XX, algunos escritores fueron sus tardíos y modificados representantes, pese a (o junto con) las vanguardias de la primera mitad del

siglo. Los hay de distinto tipo. Está el caso del austriaco Gustav Meyrink (1868-1932), quien, desde sus intereses ocultistas, incluyó al andrógino en su narrativa, como se aprecia en el inicio y en el final de su más célebre novela, *El Gólem*, quedando así vinculado con la literatura fantástica dentro de una serie de grandes monstruos de la modernidad, como el vampiro, la momia y el autómeta (ya sea metálico, protorrobótico bien, o de carne ensamblada, como el hombre artificial de Frankenstein). El andrógino de Meyrink se liga con el monstruo cabalístico y conserva todo su halo misterioso, al tiempo que se presenta releído desde el ocultismo finisecular a través de una escritura renovadora de influjo expresionista, estética por entonces vigente.

Otro autor germano importante para el tópico andrógino es Hanns Heinz Ewers (1871-1943), también conocedor de doctrinas ocultistas, pero al mismo tiempo muy mundano y muy involucrado con la discusión sexual antes del arribo del nazismo, al que paradójicamente terminaría adhiriéndose al final de su vida, sólo para ser censurado por el régimen. Todo esto le generó desprestigio y olvido en la apreciación posterior de los lectores, siendo que en tiempos de la primera guerra mundial fue el autor más traducido del alemán: a 25 lenguas. Claro, esas primeras dos décadas del siglo XX son las que consolidaron el prestigio literario de Ewers, con cuentos y novelas donde lo fantástico, lo decadente y lo erótico van juntos, en distintas proporciones, según el título. Añádase a esto que escribió una de las primeras películas del cine expresionista alemán, *El estudiante de Praga*, seguida posteriormente por versiones de textos suyos, como fue el caso de su famosa novela *Alraune* (*Mandrágora*), de 1911, la cual fue llevada al cine en varias ocasiones.

Ewers estuvo siempre muy interesado en los temas sexuales, con o sin ocultismo. En *Mandrágora*, en varias ocasiones, su fatal heroína pelirroja es descrita con tonos androgenizantes, e incluso, cuando asiste a un baile de disfraces, lo hace disfrazada de Mademoiselle de Maupin, la heroína travesti de Gautier; es decir, viste de hombre, mientras su compañero lo hace de mujer. Ewers, gran admirador —y traductor al alemán— de la literatura francesa, nos hace un guiño literario y unifica a las andróginas literarias. Esto fue en 1911.

Ya en 1908 había escrito una novela corta llamada *La muerte del Barón Jesús María Von Friedel*, en la que encontramos referencias tanto al andrógino de Platón como al hermafrodita de Ovidio, pero también a sexólogos de su tiempo como Hirschfeld. En esta historia, tenemos como personaje al barón del título, que progresivamente será *expulsado* de su propio cuerpo masculino por su parte femenina que lo posee y lo disuelve. Su androginia

está anunciada desde su nombre bisexual, aunque en el desarrollo María termine expulsando a Jesús (las reverberaciones bíblicas son interesantes, por no decir sacrílegas). El tratamiento literario por medio de un diario y su lógica paranoica recuerda mucho a otro famoso relato, *El Horla*, de Maupassant, donde también tenemos un caso de (des)posesión, de ser invadido por otra entidad que terminará disolviéndonos, sólo que aquí el conflicto no está bisexualizado, como sí ocurre en Ewers, para quien la lucha a muerte se da entre lo femenino y lo masculino dentro de una persona y cuya inconciliabilidad radical sólo puede resultar en misoginia y muerte.

Ewers concibe al andrógino como la condición estética por excelencia, igual que lo hizo Virginia Woolf; también en él se trata de una reconciliación creadora entre los extremos, una armonía de opuestos. A finales de los años 20, Ewers publicó su novela *Fundvogel*, en la cual aborda el asunto de la nueva transexualidad que el desarrollo de la ciencia moderna hacía posible por medio de hormonas y cirugías, todo lo cual le acarreó mala fama en su futura participación con el nazismo, aparte de su notoria vida bisexual: casado, aunque con aventuras femeninas y masculinas. Apenas por un pelito no lo mataron en "La noche de los cuchillos largos", cuando hubo la purga sexual del aparato nazi para extirpar desviaciones sexuales entre sus miembros, pues fue advertido del peligro.

Bajo el signo de Abraxas

Otro autor notable en cuya obra se recupera la figura andrógina es Hermann Hesse (1877-1962), y bien puede afirmarse que este escritor constituye un bastión romántico en pleno siglo XX. Establece una continuidad temática, estética y vital que lo acerca mucho a sus abuelos literarios de principios del siglo XIX, en una versión más pesimista, eso sí, más en consonancia con cierta melancolía de los nuevos tiempos que en él se torna en rebeldía antiburguesa. De aquí su elaboración de la adolescencia como categoría clave para el autoconocimiento y la rebelión, y su éxito posterior en ese tipo de público, lo que no excluye la apreciación adulta de sus narraciones, sobre todo en sus últimas novelas, como *El lobo estepario* y *El juego de abalorios*. Su recuperación posterior por los *hippies* y el pensamiento contracultural de los 60 y 70 le dio un giro social que habría que revisar, pues los vínculos de Hesse son más fuertes hacia atrás, hacia la tradición romántica, más individualista, que hacia adelante, el *hippismo*, más colectivo.

Entre sus diversas novelas, quizá sea en *Demian* donde queda más clara esta presencia andrógina en el universo *hessiano* (y que se decanta por el

adolescente como su portador temporal). La historia cuenta la vida de Emil Sinclair y su relación con Demian y su sibilina madre, así como con una figura femenina, joven y simbólica, Beatrice, y con otra masculina, adulta, Pistorius, de filiación jungiana, casi el arquetipo del viejo sabio. Acordémonos de que Hesse se analizó con terapia de este género, con lo que su psicoanalista se transfiguró en dicho personaje.

En términos descriptivos, la mirada de Demian posee una "extraña eternidad zoológica", además de una "incalculable antigüedad". El narrador nos los presenta con un aura ambigua: "Pero el verdadero Demian era así: pétreo y primordial, bello y frío, muerto y lleno de una vida inaudita. Y en torno de él, aquel vacío silencioso, aquel espacio etéreo y sideral, aquella muerte callada" (Hesse 1998: 65). Todo esto brinda al personaje un aire angelical y terrible. Sin darse cuenta, cuando Emil quiere pintar a Beatrice, termina pintando a Demian: "La contemplación de aquella pintura despertó en mí una impresión singular. Me parecía como un ícono o una máscara sagrada, a medias masculina, y femenina a medias, sin edad, tan voluntariosa como soñadora, tan rígida como secretamente viva. Aquel rostro tenía algo que decirme, era algo mío, demanda algo de mí" (Hesse 1998: 80).

La estrategia de Hesse es la yuxtaposición de opuestos, la anulación de las partes por la totalidad, como corresponde al dios ensalzado en la novela, Abraxas, que se remonta a la antigüedad gnóstica:

Delicia y espanto, hombre y mujer mezclados, lo más santo y lo más nefando confundidos, honda culpa palpitante bajo la más tierna inocencia; así era mi sueño de amor y así era Abraxas [...]. Era ambas cosas, ambas y muchas más; era ángel y demonio, hombre y mujer en uno, hombre y animal, sumo bien y profundo mal. Lo deseaba y lo temía; pero estaba siempre presente, siempre por encima de mí (Hesse 1998: 92).

No es difícil encontrar en medio de tanta elocuencia deseos que a la distancia nos parecen claramente homosexuales, y que las circunstancias culturales e históricas no permitían reconocer como tal, por lo que había que darle un tratamiento evasivo, poético y culterano. Pero Hesse no es sólo homosexualidad sublimada, sino también contacto con la tradición arquetípica, con la vislumbre mitopoética del mundo que lo hermana con viejos románticos como Novalis y Hölderlin. No hay que olvidar esto, ni reducirlo a lectura de preparatorianos, pues quien pierde no es él como autor, sino nosotros como lectores, que estaríamos dejando escapar, por puro prejuicio, a un escritor amplio y valioso.

Podría seguir hurgando en el ámbito germano en busca de androginias literarias, pero con los autores señalados creo que se logra el punto argu-

mentativo. Dejaré de lado al Tazio de *Muerte en Venecia*, de Thomas Mann, y sus veleidades andróginas, quizá para otra ocasión, vinculado también este asunto en cierto nivel interpretativo con su homosexualidad socialmente reprimida (aunque activa en lo oscuro, según se desprende de sus diarios).

Andróginos y gemelos

En el ámbito francés, ya en la segunda mitad del siglo XX, un autor que ha dedicado mucho espacio y reflexión al andrógino es Michel Tournier (1924), dentro de sus intereses más amplios en los aspectos mitológicos y sus relaciones con la literatura y la identidad. Desde su primera novela, *Viernes o los limbos del Pacífico* (1967), el halo andrógino está presente en su escritura. Esta novela, que reescribe un mito moderno, el de Robinson Crusoe, echa mano del bifronte sexual desde su inicio, desde antes del naufragio, cuando le son leídas al futuro náufrago las cartas del tarot:

En la ciudad solar [...] los habitantes son revestidos de inocencia infantil, tras haber accedido a la sexualidad solar que, más incluso que la androgínica, es circular. Una serpiente que se muerde la cola es la figura de esta erótica cerrada sobre ella misma, sin pérdida ni error. Es el cenit de la perfección humana, infinitamente difícil de adquirir.

Hacia el final de la novela, Robinson adquiere los poderes del andrógino, que lo llevan a trascender la condición humana y a elegir la isla como casa, en vez de retornar a la civilización, como hiciera el personaje de Defoe.

La situación será distinta en su novela de 1975, *Los meteoros*, estructuralmente más compleja y ambiciosa que aquella, donde la androginia aparece al principio como dada por medio de la metáfora gemelar, los hermanos Jean y Paul; es destruida cuando uno de sus componentes decide romper con tan asfixiante unidad y se marcha, sólo para ser buscado después por el hermano abandonado en un Berlín dividido, como él, en dos ciudades, réplica urbana de la división humana. Es interesante notar que esta novela se publica a mediados de los 70, en una época de gran militancia homosexual, y esto se nota en los discursos de algunos de sus personajes. Así, la secularización sexual iniciada a fines del siglo anterior se encuentra ahora madura y activa, y Tournier, aunque atento a mitos y leyendas, no abandona la actualidad sexual de su época. De hecho, en la novela, la gemelaridad se da de distintas formas, no sólo entre los dos hermanos jóvenes, sino también en la del padre de ellos con su propio hermano (homosexual militante), e incluso entre los padres de los gemelos, que parecen hermanos entre sí. Aquí, la sexualidad gemelar, oval, no desemboca en la procreación, y precisamente por esto es *pura y estéril*. Esto incluso nos remite al mito platónico otra vez,

en el que se postulan dos Venus, una superior y otra inferior, la Venus Urania que preside los amores homosexuales (que generan cultura y filosofía), y la Venus terrestre, encargada apenas de la procreación de las especies y que no goza de tan alta estima.

Incluso en su novela de 1983, *Gilles et Jeanne*, Tournier retoma dos figuras antitéticas, pero al mismo tiempo interrelacionadas: el famoso asesino Gilles de Rais y la *santa* guerrera Juana de Arco, en quienes está presente dicha estrategia androginizante, por la que lo diferente se unifica en lo paradójico. Otra vez presenciamos la reunión de los opuestos como estrategia narrativa.

Memorias intersexuales

No quisiera acabar este fugaz recorrido por los andróginos literarios del siglo XX (algo mencioné al principio de los del XIX, los de Balzac y Gautier, pero más bien rápidamente, pues a ellos y otros del mismo siglo dediqué todo un libro, al que remito para quien quiera ampliar al respecto) (Chaves 2005), sin dejar de mencionar el caso de la novela *Middlesex* (2002), de Jeffrey Eugenides (1960), escritor estadounidense de padre griego y madre angloirlandesa. Dicha novela, aunque en *strictu sensu* ya es del novísimo siglo, en buena medida es resultado de toda esa sexualidad posmoderna de después de la aparición del sida, en la cual incluso sujetos privilegiados hasta entonces en la reflexión crítica, como la mujer o el homosexual (en su versión gay), quedan en cierta forma subsumidos en un espectro intersexual, en que dualidades como hombre/mujer o heterosexual/homosexual tienden a ser cuestionadas desde nuevos ángulos teóricos, como la teoría *queer* y otras.

Si Tournier escribió sus *Meteoros* en lo alto de la ola del reivindicacionismo gay de los 70 (lo cual se nota en su prosa y en la perspectiva del narrador y sus personajes), Eugenides lo hace desde una postura intersexual que ya no admite ingenuas oposiciones que alguna vez fueron de avanzada. Se trata de una autobiografía que podría leerse también como *bildungsroman* o *novela de formación* del artista masculino adolescente en la sociedad moderna, puesta en marcha originalmente por los románticos hace dos siglos y continuada después por Hesse, Musil, Joyce y Larbaud, entre muchos. Tenemos en el texto de Eugenides la autobiografía de Callie/Cal Stephanides, su transformación adolescente y su asimilación al género masculino, tras haber sido educada como mujer.

Eugenides toma como texto de fondo las memorias del hermafrodita decimonónico Herculine Barbin, ya mencionado, recuperadas y publicadas por Foucault, y las usa como pre/texto para escribir la primera novela

contemporánea con un hermafrodita biológico como protagonista y narrador, en términos realistas, y en la que se acepta la existencia de cuerpos más allá de la bipolaridad sexual, sin caer en los prejuicios de anomalías y abyecciones, sino apostando más bien por la diversidad erótica. En su pubertad, el cuerpo de Cal no experimenta los cambios físicos esperados por su supuesta condición femenina, lo que la/lo lleva a una transformación radical de su identidad, todo esto acompañado, a nivel macrosocial, del asunto de la inmigración griega a los Estados Unidos, que Eugenides conoció tan bien por su situación familiar y que, además, le permite recuperar los antiguos discursos griegos sobre la hermafrodisia. Lo anterior se inserta en una suerte de gran novela que combina lo amplio con lo restringido, lo social con lo individual.

El andrógino surrealista

La permanencia del andrógino en el siglo XX se muestra no sólo en lo literario, sino también en las artes plásticas, que pasó por las figuras ambiguas y desvanecidas de Gustave Moreau y Jean Delville, en contexto simbolista y decadente, (andróginos que, aunque pudieran ser perversos, se concibieron desde patrones esteticistas que resaltaban lo bello y lo ideal, a la manera platónica), hacia las enigmáticas propuestas surrealistas. Entre las vanguardias, en el surrealismo fueron sobre todo sus pintoras quienes acogieron al andrógino por medio de figuras, más que ambiguas, asexuadas, de género neutro, a las que si les atribuimos identidad sexual es por sus atributos de vestido. Aquí me remito al trabajo plástico de creadoras como Remedios Varo y Leonora Carrington.

Hay en el surrealismo, en Breton para empezar, un notorio interés por el ocultismo, en sus diversas variantes, así como por la experiencia de lo sagrado, pero por vías heterodoxas y más seculares. De hecho, el ocultismo como movimiento cultural en el siglo XIX fue, como vimos, ámbito privilegiado del discurso sobre la androginia como condición excelsa de lo humano, vinculado con los orígenes, pero también con el futuro (asume así una función salvífica y de reintegración con el cosmos), y de ahí fluyó a los campos artísticos e intelectuales en tiempos románticos, simbolistas y vanguardistas. Hubo artistas plásticos que fueron también ocultistas notables, ya no meros amateurs o conocedores superficiales, como fue el caso del pintor inglés Austin Osman Spare (1886-1956). Dibujante privilegiado, en sus inicios fue visto como un nuevo Aubrey Beardsley, aunque más oscuro y macabro. Posee la misma fineza, pero con un tono sombrío e incómodo.

Por entonces, fue afiliado al simbolismo y al *Art Nouveau*, pero su sentido visionario y afín al sueño y al mito —en esa línea de Blake que funde visión, sabiduría y exceso— lo unieron después al surrealismo, aunque claramente lo anteceda, pues este hace su labor inicial en Londres en los años 30 y, para entonces, ya Spare tenía una obra propia notable.

Incluso en términos de técnica artística, por ejemplo para el caso de la *escritura automática*, Spare la practicaba en Inglaterra antes que los surrealistas en Francia, junto con el *dibujo automático*. Trataba así de liberar su creatividad e inspiración. Se seculariza la práctica: los primeros en usar escritura automática habían sido los espiritistas de la segunda mitad del siglo XIX, con quienes los fallecidos hablaban, y luego, con la teoría psicoanalítica, en vez de fantasmas de los muertos tenemos fantasmas del deseo, expresiones del inconsciente individual (en Freud) o colectivo (Jung), que es lo que se torna en letra por medio de la escritura automática, sin control de la instancia consciente. Es el discurso de lo *otro* en su plenitud. También hay diferencias entre Spare y el surrealismo: según el primero, el automatismo es útil para quien ya es artista, al incrementar su visión y espontaneidad, mientras que en el caso del segundo es útil para cualquiera, pues todos somos artistas. El artista no es alguien separado de su especie, sino una potencialidad abierta a todos. Adiós al elitismo del poeta romántico.

El arte de Spare se manifiesta tanto en expresión plástica (pinturas y dibujos) como en escritura, e incluso hizo libros que combinaban textos e imágenes; no son decoración ni nada más representación de lo escrito, sino imagen que comunica y asombra al mismo nivel. Su vínculo con el ocultismo de la época, incluido Aleister Crowley, a quien trató pero de quien se separó en no muy buenos términos, lo llevó al tráfico con seres de otras dimensiones y a buscar la comunicación con el mundo inconsciente y subliminal. Buscó resurgencias atávicas, al trabajar con el supuesto de que la mente humana contiene recuerdos originados en antiguas especies de la escala evolutiva, por lo que nada animal nos es ajeno. Esto lo llevó a derivas chamánicas, con monstruos e híbridos de lo humano y lo animal, o de lo masculino y lo femenino, como el Ginandro (¿o Ginandra?) cuya imagen anexo a este texto y que, lejos de agrandar, como los andróginos simbolistas, perturba. Encierra al bello monstruo en un círculo de eternidad fantasmal. Spare añade un espesor macabro al andrógino, le quita sus bellezas platónicas y lo vuelve mezclado, híbrido: lo torna hermafrodita.

A semejanza de las entidades fantásticas de H. P. Lovecraft, que viven no en los espacios conocidos (o desconocidos) por todos, sino *entre* ellos,

en los intersticios, así son muchos de los entes dibujados por Spare. Todo esto lleva a una lógica de la promiscuidad y la hibridación, a veces como de alucinación exteriorizada en arte, verdadero *sabat* de evocaciones e invocaciones de monstruos sabios y lujuriosos. Spare conoció bastante del psicoanálisis, y se dice que regaló su libro emblemático, *The Book of Pleasure* (1913), al mismísimo Freud. También supo de Jung, con quien podría entablarse interesantes comparaciones en términos de toda esa mitología de un yo colectivo y plural, aunque por otra parte Spare también se burlaba de ellos al llamarlos "Fraud and Junk" (Fraude y Basura).

Androginia y feminismo

Un último punto que quiero mencionar antes de concluir se refiere al lugar de la androginia en el pensamiento crítico feminista del siglo XX, el cual, grosso modo, puede dividirse en dos grandes bandos, cada uno auspiciado por alguno de los grandes nombres de teoría y análisis de la psique: Freud (y con él después Lacan) y Jung (aunque aquí no todos hablarían de psicoanálisis—cuyo fundamento es la teoría sexual— sino más bien de *psicología de las profundidades*, con su recurso a los arquetipos).

Mencionamos antes algunos primeros desarrollos de teoría feminista del andrógino para el caso de Virginia Woolf, como una posibilidad de los artistas para salirse de su molde genérico y habitar un espacio mental y libidinal nuevo y creativo. Se acude aquí a un paradigma de armonía desde el conflicto, que tiene como resultado el bienestar personal y social: al no estar atrapado en los roles sexuales, se es más adaptable y mejor ajustado en el desempeño colectivo. La androginia se vincula con una rebelión contra la burguesía y sus valores heterocráticos, y supone un cuestionamiento de género. En la esfera de lo privado, para recuperar esa totalidad original, se da la unión amorosa con el otro y, a nivel social, en la esfera de lo colectivo, se propugna por una igualdad entre los sexos.

Un buen ejemplo de esta acepción teórica de la androginia en la crítica feminista es el caso de Carolyn G. Heilbrun, en su libro aparecido en los 60 del siglo pasado, *Toward a Recognition of Androgyny* (1964), en el que aborda sobre todo a Virginia Woolf y el grupo de Bloomsbury, y en donde la androginia sigue este patrón de equilibrio y superación de las dificultades planteadas por la diferencia sexual. La época *hippie* ayudaba a este tipo de planteamientos, que a veces echaba mano para sus disquisiciones de teorías arquetipistas como las de Jung o, desde el campo de la historia de las religiones, de Mircea Eliade. Fue también la época de recuperación editorial

de Hesse. Por entonces, la androginia se concibió como estado ideal, de equilibrio inestable entre lo diferente.

En otras zonas del feminismo, el andrógino fue visto más bien como un escape del cuerpo (como si se pudiera tal cosa); se le achacaba que evitara puntos clave del debate feminista, que era un mito sexista disfrazado (aunque a mí me parezca más bien un mito asexual desnudo) y, en el ámbito psicoanalítico, con Julia Kristeva a la cabeza, se percibía como narcisismo autodestructivo. En su libro *Historias de amor*, Kristeva niega el carácter bisexual del andrógino y lo ve más bien como unisexual: "en sí mismo es dos, onanista consciente, totalidad cerrada, tierra y cielo chocando el uno con el otro, fusión gozosa a dos dedos de la catástrofe" (Kristeva 1987: 60). Kristeva es acérrima enemiga del andrógino y en su encono confunde el mito y la terapia, pasa con una facilidad pasmosa de los seres esféricos de Platón a sus pacientes de diván, y lo que es una dimensión metafísica se transforma apenas en una *fantasía homosexual de androginia*. Según ella, en el estado andrógino no se produce una copresencia de los opuestos, sino que lo masculino absorbe a lo femenino, lo engulle: "Absorción de lo femenino en el hombre, ocultación de lo femenino en la mujer, la androginia le ajusta las cuentas a la femineidad: el andrógino es un falo disfrazado de mujer; ignorando la diferencia, es la mascarada más hipócrita de una liquidación de la femineidad" (Kristeva 1987: 61). Se trataría de una forma de colonización del otro que lleva al desprecio del sexo opuesto.

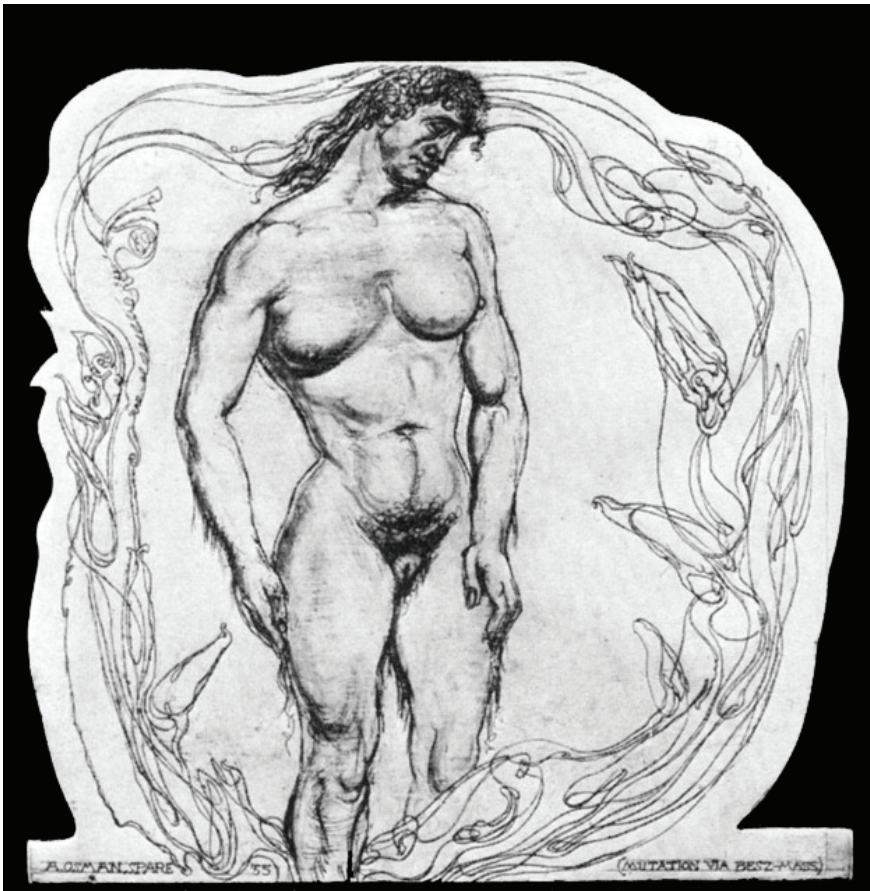
Heilbrun y Kristeva representan posturas opuestas sobre las posibilidades del andrógino en el debate teórico feminista. Son las dos partes de un ginandro crítico en eterno conflicto consigo mismo. Corresponden a dos momentos de recepción de la androginia como estrategia sexual: una, Heilbrun, los años sesenta y setenta del siglo pasado, cuando el feminismo abogaba por un ser andrógino que combinara en sí lo femenino y lo masculino, y pusiera en jaque el orden burgués; la otra, Kristeva, los años 80 y el nuevo fin de siglo, que buscó resaltar las diferencias entre los sexos y quemar cualquier puente que pudiera unir a las partes. De esta forma, el andrógino *hippie* murió de sida a mediados de los ochenta, sólo para rencarnar como androide transgénero en tiempos posmodernos ●

Bibliografía

- Chaves, José Ricardo, 2005, *Andróginos. Eros y ocultismo en la literatura romántica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Hesse, Herman, 1998, *Demian*, Ediciones Prisma, México.

Kristeva, Julia, 1987, *Historias de amor*, Siglo XXI, México.

Neubauer, John, 1993, *The Fin-de-Siècle Culture of Adolescence*, Yale University Press, New Haven.



"Ginandro" (1955), por Austin Osman Spare.

Palabra hermafrodita

Manuel Stephens

Hermafrodita-andrógino

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (RAE), en su vigésima segunda edición (2001), define la palabra *hermafrodita* como proveniente del francés *hermaphrodite*, y sus dos primeras acepciones son: 1. adj. Que tiene los dos sexos; 2. adj. Dicho de una persona: con tejido testicular y ovárico en sus gónadas, lo cual origina anomalías somáticas que le dan la apariencia de reunir ambos sexos. Por su parte, el prestigioso *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas nos dice que el vocablo *hermafrodita* es tomado del latín *Hermaphroditus*, "personaje mitológico hijo de Hermes y Afrodita, que participaba de los dos sexos; nótese la pintoresca alteración por etimología popular *manflorita(o/ito)*, *manflor(a)*, *manflórico*, empleada popularmente en toda América" (Corominas 1980). Los significados que dan ambos diccionarios coinciden en la mención de la coexistencia de dos sexos, pero se diferencian en que la RAE no presenta la palabra como sustantivo, uno de sus usos posibles, a pesar de que da una definición biomédica de esta condición corporal e incluso proporciona un juicio valorativo: "origina anomalías somáticas en una persona que le dan la apariencia de reunir ambos sexos". Asimismo, la RAE no da raíz grecolatina alguna cuando es evidente que este es el origen de la palabra. En contraste, Corominas se centra en el origen mitológico de Hermafrodita como nombre propio, *Hermaphroditus*, y hace particular mención a las palabras derivadas de él en el habla popular latinoamericana que señalan despectivamente el *afeminamiento masculino*.

Las ligeras variaciones en la significación de *hermafrodita* aumentan cuando la RAE, en su primera acepción de *andrógino* (una vez habiendo proporcionado, al igual que Corominas, la etimología: "del latín *androgynus*, y este del gr. *ἀνδρόγυνος*, der. de *ἀνήρ*, *ἀνδρός* "varón" y *γυνή* "mujer"), nos remite de inmediato al adjetivo *hermafrodita* (la apariencia de reunir

ambos sexos), y en la segunda nos dice: "Dicho de una persona: cuyos rasgos externos no se corresponden definitivamente con los propios de su sexo", con lo cual no se alude a la engañosa pero cierta combinación de los sexos en las gónadas establecida en *hermafrodita*, sino a la existencia de un sexo único que no se exterioriza en plenitud. Respecto a *andrógino*, Corominas define la palabra diciendo que se refiere a aquel "que tiene órganos sexuales masculinos y femeninos", con lo cual se equiparan de forma definitiva ambos vocablos: se dice de un ser que es simultáneamente macho y hembra.

Podemos observar cómo *hermafrodita* y *andrógino* refractan entre sí algunos de sus significados, los cuales dependen, entonces, del contexto discursivo en que se inserten. Asimismo, vemos que las definiciones anteriores contienen una fuerte carga ideológica, como es evidente en la velada insistencia de la RAE que habla de *apariencia* cuando acaba de aseverar la copresencia de tejidos que también han sido clasificados como femeninos y masculinos. En las definiciones de la RAE subyace la normatividad de las sociedades occidentales modernas que establece que los individuos pertenezcan sólo a uno de dos sexos que son *esenciales*.

Uno de los primeros en cuestionar la impronta social de tener un *sexo verdadero* es Michel Foucault. El pensador francés asevera que durante siglos no hubo una exigencia tal de la forma en que se manifiesta con la gestación y preminencia del pensamiento positivista, y lo ejemplifica de forma precisa con el caso de los hermafroditas, de quienes durante siglos se pensó que "simplemente tenían dos sexos":

A cada uno su identidad sexual primera, profunda, determinada y determinante: los elementos del otro sexo que puedan aparecer tienen que ser accidentales, superficiales o, incluso, simplemente ilusorios. Desde el punto de vista médico, esto significa que, ante un hermafrodita, no se tratará ya de reconocer la presencia de dos sexos yuxtapuestos o entremezclados, ni de saber cuál de los dos prevalece sobre el otro, sino de descifrar cuál es el sexo verdadero que se esconde bajo apariencias confusas (Foucault 1985: 13).

En la praxis social, es imposible sustraerse a la normatividad que ejerce la hegemonía heterosexual —a cada cual su *sexo verdadero*— y desmarcarse de lo que Judith Butler, profundizando mediante pautas surgidas del pensamiento foucaultiano y feminista, llama la *matriz heterosexual*; es decir, la causalidad de que el sexo determina el género y este, a su vez, el deseo sexual, que necesariamente debe ser heterosexual. No obstante, y como antítesis de las ideologías más conservadoras, existen personas cuyos cuerpos y sexualidades no responden a esta normatividad, y que viven en sus bordes. Veamos un ejemplo de la manera en que las sexualidades marginales se

entrelazan, identifican y contrastan, influyendo así en nuestra percepción del sexo y el género.

Homo-trans-inter

La película *Tiresia* (2003), del director francés Bertrand Bonello, muestra en sus primeras escenas las relaciones nominales, discursivas y de representación que se gatillan cuando el referente es un cuerpo que contradice la bipolaridad de los sexos. El filme comienza con imágenes de lava incandescente y en movimiento que llenan la pantalla.¹ Tras la aparición del título en grandes letras mayúsculas vemos el *close up* de un personaje femenino con los hombros desnudos. No hay movimiento de la cámara; el personaje traslada con lentitud su mirada, modifica un poco la posición de la cabeza y observa al horizonte. La mujer baja la mirada, y su rostro queda de frente con los ojos entrecerrados, lo cual devela un enigmático estado de profunda introspección. El hecho de que el espectador pierda la visión de los ojos de este personaje tras sus párpados es una metáfora visual que anticipa su futuro, que ya está sugerido por las connotaciones míticas del nombre Tiresias: el adivino ciego.

Corte. Aparece un puente para autos sobre un río y, mediante un pausado *panning*, se va descubriendo una ciudad: fábricas, edificios antiguos y modernos en una tarde nublada y fría. La toma se va cerrando hasta quedar de frente a una calle que desemboca en un puente paralelo al que se presenta al inicio. Un hombre vestido de negro, Terranova,² camina con las manos dentro de los bolsillos de su chamarra. Hasta este momento, hemos estado escuchando una voz masculina en *off* que dice: "Pronto estaré en mi jardín de rosas. Pronto, aguardo. Aromas falsos. Mucho mejores que los verdaderos. El original es vulgar por su pasado. Sólo es un ensayo, un intento. Porque la ilusión de una cosa no es esa cosa. La copia es perfecta".³

La toma se cierra en un plano americano,⁴ en el que Terranova camina hacia la cámara. Corte a un espacio interior, lo vemos arreglando una

¹ Esta introducción está ambientada con el ominoso *Allegretto* de la Sinfonía no. 7 en La mayor, opus 92, de Ludwig van Beethoven.

² Este nombre nunca se menciona en los diálogos, pero aparece en los créditos, y tiene un sentido simbólico por la pasión que despliega el personaje; *Terra* = tierra / *Nova* = nueva.

³ La traducción de los diálogos de la película está a cargo de Gerardo Balderas.

⁴ El personaje se observa desde las rodillas hasta la cabeza.

habitación y luego salir de la misma. En este lapso se sigue escuchando la voz en *off*, la cual el espectador ya reconoce como la de este hombre: "La copia es perfecta. Tal como la veo. Tal como la siento. Esta noche, mi jardín una vez más, mis rosas una vez más. Incluso si sólo hay una. Un hermoso día. Ya no dormir sin ti. Incluso nunca volver a dormir".

Cambia la escena y vemos el perfil de Terranova en primer plano conduciendo su auto. Corte, y el personaje camina por la iluminada sala de escultura grecolatina en un museo. Se detiene.⁵ Aparece la escultura de un personaje desnudo tendido boca abajo. Con un *travelling* que reproduce la mirada del hombre, se rodea la escultura: observamos la espalda, su estrecha cintura, los redondeados glúteos y la cadera, los pies, los muslos, los senos y, entonces, el espectador descubre los genitales masculinos de el/la yacente. El hermafrodita tiene apoyada la sien izquierda sobre sus brazos y mira en sentido opuesto al lugar desde donde Terranova observa. La imagen se mantiene fija por unos segundos. Se contempla el plácido rostro del hermafrodita, su delicado peinado, el cuello, la espalda y uno de sus brazos. Tras unos segundos, al fondo se ve la figura del hombre desplazándose, y la imagen del hermafrodita permanece un poco más. Terranova continúa recorriendo la sala y queda frente a otra escultura de un personaje de pie, cuyos rasgos se asemejan a los del hermafrodita tendido. Esta escena orienta de forma decisiva el sentido del texto cinematográfico, así como los afanes de Terranova, quien permanece como un horizonte para la elaboración del significado de lo que sigue a continuación.

Pasamos a un sombrío y húmedo jardín, antes de que anochezca; tras unos segundos, Terranova lo abandona, y lo vemos de nuevo conduciendo su auto. La voz en *off* se hace audible de nuevo:

Pobre jardín. Mierda de jardincito. No hay una flor que sea una flor. Jardincito de mierda. Sin aromas. Cada una de ustedes, rosas más, casi llego. Quisiera conocerlas. De hecho, ya las conozco. A ti, a ti y a ti también te conozco. Anhélame, casi llego. Mi jardín de rosas. Rosas llenas de espinas. Falsos aromas mucho mejores que los auténticos. El original es vulgar, un intento.

Finalmente, para lo que nos ocupa, se observa un bosque donde trabajan prostitutas, a quienes poco a poco reconoceremos como personas transgénero. Los clientes las rondan en sus autos y a pie; la seducción y el comercio

⁵ Por el piso de mármol rosa y blanco, la cantidad de obras expuestas y el origen francés de la producción, se puede saber que se trata de la sala de arte helenístico del Museo de Louvre.

sexual son incesantes. Entre las trabajadoras sexuales encontraremos de nuevo a la mujer que vimos al inicio de la película.

La secuencia con que comienza *Tiresia* aglutina y revela, mediante la conjunción de imágenes y la voz en *off* de Terranova, una serie de presupuestos relacionados con la condición hermafrodita. Descubre la dialéctica entre las connotaciones de la propia palabra y la construcción en el imaginario cultural de el/la/lo hermafrodita. Terranova dirige y significa a través de su mirada, la fantasía y sus palabras.

La mujer con que abre la película parecería haber desaparecido, pero en realidad permanece en la mente del espectador como un personaje indeterminado todavía: ¿quién es y qué sentido tuvo su presencia? El diálogo interno de Terranova, contrastado con imágenes urbanas, espacios cerrados y un jardín infecundo, confluye en las rosas —cuyo referente son las prostitutas trans—, "llenas de espinas. Falsos aromas mucho mejores que los auténticos. El original es vulgar, un intento". La relación entre lo auténtico, aquello que está "acreditado de cierto y positivo por los caracteres, requisitos o circunstancias que en ello concurren", en oposición a lo falso, que en este caso implicaría "falta de ley",⁶ tiene resonancias particulares respecto al deseo de Terranova. Los términos se invierten de cierta manera: la norma que dicta lo *auténtico* se revela como un *vulgar intento* al buscar un modelo esencialista que en realidad es históricamente invariable, una ilusión que se quedará en el intento. Mientras tanto, lo *falso* —categoría dada por su vínculo con lo *auténtico*—, al no apegarse a la normatividad heterosexual, se desarrolla en un ámbito de permisividad, de menor sujeción social, el cual permite una condición psicosexual y estética que se desprende de los moldes convencionales.

La metáfora que construye Terranova, basándose en la rosa, funciona en tanto esta es una flor que a lo largo de la historia ha sido manipulada, y se han creado múltiples variedades de la misma. "Dispersa por el mundo en casi cuatro mil variedades, su proclividad a la hibridación (fémica promiscua) le abre posibilidades magníficas, casi ilimitadas. [...] Su resistencia a los extremos térmicos y su empeño de vida quedan manifiestos en que puede subsistir en la vecindad del círculo ártico o en los parajes calcinados de los trónicos" (de la Peña 1999: 16). El carácter híbrido de la rosa se vincula, de manera simbólica en la mística de Terranova, a través de la combinación

⁶ Ambas son definiciones de la RAE.

de características sexuales femeninas y masculinas. El sentido que va construyendo el personaje se decanta con la visita al *Hermafrodita dormido* del museo y tiene un cierre con las prostitutas trans. Terranova es un esteta en busca de un ideal de belleza hermafrodita o andrógina —si atendemos a la sinonimia que emerge entre ambos términos—.

La androginia, en una de sus conceptualizaciones, se relaciona con lo divino y, por tanto, con un estado de completitud anterior a la división sexual, como lo señala José Ricardo Chaves:

[...] la androginia rechaza el cuerpo, dice no al deseo efímero de la pasión para más bien consumarse en el gozo de lo atemporal, en una pretendida superación de los sexos, en su trascendencia, a veces en su (con) fusión. Lo suyo tiene que ver con una mí(s)tica coexistencia y superación de los opuestos, la famosa *coincidentia oppositorum*. Es en este sentido que a veces se asocia la androginia con la asexualidad, que concibo, freudianamente, como sexualidad sublimada y no como ausencia de sexualidad (Chaves 2005: 25-26).

Y, en efecto, la búsqueda del ideal andrógino de Terranova en la sublimación de la sexualidad y el artificio se hace manifiesta en su alusión a las rosas, en la reiteración de la idea de que "el original es vulgar por su pasado. Sólo es un ensayo, un intento. Porque la ilusión de una cosa no es esa cosa. La copia es perfecta", y en que, una vez habiendo raptado a Tiresia, la mujer transgénero, se abstiene de tener contacto sexual alguno con ella. El deseo de Terranova se cumple en la posesión y dominio de una persona —*una copia*— que para él representa un ideal de perfección en el goce contemplativo de un cuerpo que rompe con los *originales* de los dos sexos.

Esta secuencia fílmica se estructura por una sucesión de figuraciones que manipulan la elaboración paulatina de síntesis de sentido por parte del espectador. Antes de tener la perspectiva que permite reconocer en Tiresia a un personaje transgénero, el espectador ha transitado por significaciones que se suceden como negociaciones de la anterior: va de *mujer* a *hermafrodita*, y finalmente a *transgénero*, hasta este momento. Con la escena de la prostitución en el bosque, incluso aparecerán, de manera tangencial, términos como travestismo, homosexualidad y bisexualidad. La reelaboración de sentidos que propone el repertorio de este texto cinematográfico evidencia que las categorías sexuales mencionadas conforman un apretado tejido de diferencias y similitudes, debido a su estatus marginal respecto de la normatividad de la matriz heterosexual.⁷

⁷ Esto se ejemplifica en la convivencia de grupos activistas que buscan obtener visibilidad y derechos bajo construcciones identitarias basadas en la sexualidad, los cuales es común que

En razón de esta dinámica taxonómica relacional, Chaves puntualiza que todos estos términos que definen sexualidades no hegemónicas forman una red nominal amplia en la que hay que visualizarlos reticularmente: "Separar demasiado por puro prurito conceptual puede llevar a establecer una falsa oposición, en la medida en que ser diferentes no significa ser opuestos" (Chaves 2005: 27). La película de Bonello atiende a esta red nominal de sexualidades marginales y nos permite abundar en el mapa discursivo que podría permear, a nivel cultural, el tipo de representación que reconstituya un lector cuando entra en contacto con un personaje clasificado como hermafrodita.

Los arquetipos clásicos

Tiresia presenta una relación intertextual directa con la mitología grecolatina. Las historias del vidente Tiresias y del efebo Hermafrodito —cuyo nombre preside privilegiadamente lo concerniente a la mezcolanza sexual—⁸ son hipotextos omnipresentes para configuraciones posteriores del andrógino y del hermafrodita.

Existen varias versiones del mito de Tiresias —la reinterpretación contemporánea que hace Bonello es una más— e incluso el vidente es un personaje itinerante en narraciones de la época clásica, lo cual contribuye a la extensión y difusión de su historia. Uno de los episodios más conocidos es el narrado por Ovidio en *Las metamorfosis* (8 d.C.). Estando Júpiter y Juno departiendo, el dios asegura que el placer sexual de las mujeres es mayor al que experimentan los hombres, y ella lo contradice:

Deciden consultar el parecer del entendido Tiresias, que conocía el placer de los dos sexos, puesto que había golpeado con un palo en el verde bosque los cuerpos de dos grandes serpientes que estaban copulando y entonces, ¡cosa admirable!, de hombre se convirtió en mujer, y así permaneció durante siete otoños. Al octavo, volvió a verlas y dijo: "Si tan grande es el poder que entrañan los golpes que recibís, ahora también os heriré para que cambiéis la condición de su autor". Una vez que fueron golpeadas esas mismas serpientes, volvió a su primitiva forma y condición natural (Ovidio 2006: 40).

Tiresias da la razón al dios; la iracunda Juno castiga al sabio quitándole la vista, y Júpiter, para resarcirlo, le otorga el don de la profecía. Tiresias

asuman el título colectivo de "Comunidad LGBTI": lésbico-gay-bisexual-travesti-transgénero-transsexual y, más recientemente, intersexual.

⁸ En algunas traducciones, se llama al personaje "Hermafrodita", lo que en español implica dejar de lado su sexo/género masculino anterior a la transformación.

vivió como hombre y mujer de manera sucesiva, como Orlando en la novela del mismo título, de Virginia Woolf, un andrógino de la literatura del siglo XX que cambia alternadamente de sexo a lo largo de casi cuatro siglos. A nivel psíquico, Tiresias tiene el conocimiento de los avatares de haber vivido en dos sexos, pero nunca ostenta características físicas de ambos de forma simultánea, como sí sucede con el hijo de Hermes y Afrodita, cuya historia también es recreada por Ovidio.

Hermafrodito, adolescente quinceañero cuyo nombre es la combinación de los de sus progenitores, reúne en sí rasgos fisonómicos de ellos, por lo que es de una belleza sin igual. Viajando por tierras griegas, del Monte Ida a Caria, en Asia Menor, el efebo llega a la fuente donde habita la náyade Salmacis, quien se enamora de él con tan sólo verlo. Ella intenta seducirlo, y Hermafrodito se niega a acceder a sus deseos. Salmacis finge marcharse, pero se oculta en el bosque y sigue acechándolo. Cuando el efebo se desnuda y se sumerge en la fuente, Salmacis no resiste más y lo aprisiona:

El descendiente de Atlas se resiste y deniega a la ninfa el placer esperado. Ella lo estrecha, lo estruja con todo su cuerpo y, pegándose a él estrechamente, le dijo: "Puedes luchar, cruel, pero no huirás; así dispongáis, ¡oh dioses!, que jamás llegue el día que se separe de mí y yo de él". Esta súplica se ganó a los dioses, pues se unen los dos cuerpos en uno y toman un mismo aspecto. Como cuando alguien une dos ramas bajo una misma corteza y ve que se unen al crecer y las dos a la vez van desarrollándose, así los miembros se unieron con un tenaz abrazo y no son dos, sino una forma doble, de modo que no puede decirse ni mujer ni hombre. No parecen ninguno de los dos y son el uno y el otro (Ovidio 2006: 34).

Es difícil de imaginar la forma que adquiere el personaje en su metamorfosis que, como apunta Chaves, ahora debería llamarse Hermesalmacis.

Tiresias y Hermafrodito son dos figuraciones cuya sexualidad extraordinaria es paradigmática. Mas, en la tradición clásica, Platón ya había consignado una versión sobre la mezcla sexual. En el *Simposio* (circa 308 a.C.), Aristófanes narra una fábula sobre el andrógino que también nos permite disertar sobre la corporalidad hermafrodita. Según el personaje, en otro tiempo los seres eran redondos, tenían dos brazos y dos piernas, una sola cabeza con dos caras y dos genitales. Estos seres eran hombre-hombre, mujer-mujer y hombre-mujer; este último "formaba una especie particular, y se llamaba andrógino, porque reunía el sexo masculino y el femenino; pero ya no existe y su nombre está en descrédito" (Platón 2009: 508).⁹

⁹ La película *Hedwig and the Angry Inch* (2001), de John Cameron Mitchell, narra la historia de un adolescente de Berlín oriental que se enamora de un soldado estadounidense y se somete

Estas criaturas dobles tenían fuerza y vigor asombrosos, y decidieron combatir a los dioses; como castigo, Zeus los divide para debilitarlos y aumentar el número de quienes sirven al Olimpo. Tras su separación, las mitades se esfuerzan por encontrarse la una a la otra, con el deseo de recobrar la unidad perdida. El andrógino, de acuerdo con Aristófanes en Platón, personifica la unión hombre-mujer y, por tanto, implica la relación heterosexual. La forma en que este es representado en *El banquete* descarta las variantes homosexuales con las que después históricamente se le ha ido vinculando. A diferencia de las mitades andróginas que intentan refundirse para volver a un estado de completitud original en Platón, en el caso de Hermafrodito encontramos humillación y rabia por la aciaga mezcla de la que es sujeto.

La androginia de Tiresias y la *bisexualidad* de Hermafrodito —en la acepción de duplicación sexual y no como la entendemos hoy en día como atracción por personas de uno u otro sexo— muestran la manera en que están entretnejidas categorías sexuales que señalan un desprendimiento de la normatividad sexual binaria. Estas se abren a la posibilidad de ser superpuestas, con lo que se produce un cierto grado de indeterminación semántica en los usos cotidianos, razón por la cual deben ser contextualizadas. Sin embargo, apunta Chaves:

La mayor confusión conceptual se da entre androginia y hermafroditismo. La primera siempre apunta a una condición espiritual, trascendente: la imposible conjunción sexual en el plano histórico que sí puede darse, sin embargo, en un nivel superior, metafísico. Hay generalmente un anhelo por llegar a una visión celestial o a un estado místico; tiene que ver con lo ideal. En el extremo opuesto, en el hermafroditismo se está hablando de una coexistencia física de atributos sexuales mixtos. Lejos de ser un ideal, es una realidad ominosa y torna en monstruo a quien la padece, por lo que la sociedad reacciona con su marginación y su muerte (Chaves 2005: 26).

a una operación de cambio de sexo para casarse con él y emigrar a su país, lo cual tendrá resultados muy diferentes a los esperados. Años después, el/la protagonista es líder de una banda de rock y narra su vida a través de composiciones que interpreta en conciertos en restaurantes; entre sus canciones, hay una sobre los andróginos de la fábula de Platón que se ilustra con dibujos animados. En la Biblia, antes del episodio en que Yahvé duerme a Adán para quitarle una costilla y crear a Eva, el Génesis asienta que "creó Dios al hombre a imagen suya; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó" (1:27). La enigmática última frase —que remite al andrógino como origen de la vida en numerosas culturas— no tiene repercusión en adelante, y Adán —el hombre— se encuentra nuevamente solo. La ausencia de Lilith en la Biblia y la inmediata subyugación de Eva, la primera pecadora, a Adán —"te sentirás atraída por tu marido, pero él te dominará" (3:16)— nos hablan de la imposición de un sistema patriarcal.

El mismo autor señala que, a partir del siglo XX, la androginia se constituirá también como un fenómeno intelectual, no sólo místico. La androginia como insignia política ha sido una vía para impulsar la transformación de las representaciones sexuales hegemónicas y aparece de forma recurrente en ámbitos como el literario o el del activismo feminista, por ejemplo. En el caso del hermafroditismo, por el contrario, observamos que, aparte del personaje mitológico, son prácticamente inexistentes las figuraciones literarias que contribuyen de manera directa a la reconstrucción y vigencia del hermafrodita a lo largo de la historia.

En el mito ovidiano, el metamorfoseado Hermafrodito escapa a la descripción, pues no parece ni hombre, ni mujer, y es los dos a la vez. El del efebo es un cuerpo violentado que produce un ser como una identidad fracturada. La unión con Salmacis es a todas luces disconforme, y sólo queda a Hermafrodito la furia y el pedir a sus padres que quienes entren a la fuente sean diezmados en su virilidad. En oposición —y retomo con esto la película *Tiresia*—, en su visita al museo, Terranova contempla al armónico y plácido *Hermafrodita dormido*. La escultura es una idealización del hermafroditismo, un ideal andrógino posible.

El *Hermafrodita dormido* refleja el gusto en el periodo helenístico por lánguidos desnudos, por efectos de sorpresa y teatralidad. Está diseñado para ser visto tal como nos lo presenta la mirada de Terranova: primero mediante el gozo y admiración que produce la sinuosa figura femenina desnuda, para causar luego el asombro al revelar, de modo realista, la verdadera naturaleza del personaje. Este contraste, lúdico y erótico, manipula las emociones del espectador —de ahí su teatralidad— y en cierta medida da vida y pone en movimiento a la escultura, que pierda así su estaticidad. Los distintos "hermafroditas dormidos", siguiendo a Marie Delcourt (1969: 78, 85), pertenecían a la escultura de género, en la cual el artista busca agrandar y, en ocasiones, divertir, y no pretende traducir ningún sentimiento religioso. Asimismo, puede que este tipo de obras fueran una variante de la "Bacante agotada".

Por el contrario, el hermafrodita en la literatura de siglos posteriores a la época clásica, en las raras ocasiones en las que aparece, es un personaje secundario que se le asocia con lo monstruoso, el exceso, lo vicioso y con la incontinenia sexual. Se le relega al campo de la teratología: es un monstruo, a pesar de conservar también los principios representacionales de los hermafroditas escultóricos. Es un arquetipo del imaginario cultural de occidente que ha permanecido activo y prácticamente inalterado por siglos. Donatien Alphonse François, Marqués de Sade, nos sirve para ejemplificar

en términos literarios los lugares comunes de esta creencia. En *Juliette* (1798), la perversa protagonista admira, en la galería Uffizi de los Medici, en Florencia, la escultura de un hermafrodita, tal como lo hace Terranova en París siglos después:

[...] mis ojos recayeron sobre el *Hermafrodita*. Sabéis que los romanos, muy apasionados por este tipo de *monstruo*, los preferían para sus libertinas orgías: sin duda éste es uno de los que tenían mayor reputación lúbrica. Es indignante que el artista, al cruzarle las piernas, no haya mostrado lo que caracteriza el doble sexo; se le ve tumbado en una cama, exponiendo el culo más hermoso del mundo [...] Culo voluptuoso que deseó Sbrigani, asegurándome que había jodido uno de una criatura parecida, y que no había un placer más delicioso en el mundo (Sade 2006: 193; las cursivas son mías).

El placer desbocado que puede producir una criatura como la descrita en Sade se justificaría por la coexistencia de dos sexos en ella. Pero, fuera de los terrenos de la imaginación, nunca ha existido (o al menos no todavía) un ser humano cuyo cuerpo presente los órganos sexuales masculino y femenino en su totalidad y en perfecta combinación. Es importante resaltar que los cuerpos hermafroditas en el arte helenístico y la literatura están configurados mediante la fusión de ideales de belleza del hombre y la mujer, y no en la observación de la realidad, ya que:

Una confusión *anormal* de los órganos de la generación era para los antiguos la monstruosidad por excelencia. Cuando nacía un niño con los signos reales o aparentes del hermafroditismo, la comunidad entera se consideraba amenazada por la cólera de los dioses. Para conjurar sus efectos, había primero que suprimir a la criatura *anormal*, cargada de este modo con unas faltas de las que era un claro signo. Y como a los antiguos les repugnaba matar cuando es tan fácil dejar morir, se abandonaba al recién nacido (Delcourt 1969: 63; las cursivas son mías).

En la actualidad, debido a los avances médicos y quirúrgicos que permiten la intervención y transformación de cuerpos, es posible acercarse más a un ideal corporal que combine características sexuales. La transgeneridad que implica una metamorfosis corporal voluntaria causa la fascinación y obsesión esteticista de Terranova por la *copia perfecta* y su reacio desprecio por el *vulgar original*. Sin embargo, nacer con un cuerpo hermafrodita todavía sigue causando aversión y activa mecanismos médicos de *normalización* que conducen a la modificación quirúrgica de los cuerpos de estos bebés (Delcourt 1969: 99-100).

Desde la época clásica, los términos *hermafrodita* y *andrógino* han sido usados de forma indistinta, y muchas veces se asociaban con el afeminamiento y las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, como lo demuestra James Saslow (1989). El autor establece que estas significaciones se mantienen prácticamente estables hasta el Renacimiento, pero incluso es posible afirmar

que es así hasta el día de hoy. Además, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, se sumarán a la red nominal de las sexualidades y cuerpos que varían de la hegemonía binaria heterosexual los términos *homosexualidad*, *bisexualidad*, *transgeneridad*, *transexualidad* e *intersexualidad*, categoría que refiere al hermafrodita contemporáneo de carne y hueso.¹⁰

Las construcciones sexogénicas son múltiples e históricamente contingentes. La obsesión de Terranova con la *copia perfecta*, retomando el filme de Bonello, implica la creencia de que existe un original, aunque lo caracterice como *intento vulgar*. Pero, en la práctica, es imposible hablar de un original del sexo, cuando ni siquiera las ciencias han logrado articular una definición totalizadora de este. Los parámetros que se consideran para definirlo son parciales y pueden o no coincidir con otras clasificaciones; hasta el momento, estos son: genéticos (carga cromosómica), gonádicos (tejido y estructura de las gónadas), genitales (morfología de los genitales internos o externos), somáticos (caracteres sexuales secundarios), hormonales (perfil hormonal), legales (según el sexo con el que se esté inscrito) y psicosociales (comportamiento sexual). La Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia señala que "en breve hablaremos (o ya podríamos hablar) de un sexo génico, si atendiéramos a la situación de la carga génica de todos aquellos factores que configuran la diferenciación sexual". Sin embargo, *sexo*, nos dice Judith Butler, es un ideal regulatorio:

No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso [histórico] mediante el cual las normas reguladoras materializan el "sexo" y logran la materialización en virtud de la reiteración forzada de estas normas. Que esta reiteración sea necesaria es una señal de que la materialización nunca es completa, de que los cuerpos nunca acatan enteramente las normas mediante las cuales se impone su materialización (Butler 2002: 18).

Esta conceptualización del sexo va a la par de la noción sobre la constitución del género propuesta por la misma Butler: la *performatividad*. El género, apunta, no es en manera alguna una identidad estable, sino "una identidad instituida por una *repetición estilizada de actos* que produce una *aparición de sustancia* y no una identidad de una sola pieza", es "una identidad construida,

¹⁰ Según Alice Domurat Dreger, Richard Goldsmith, en su artículo de 1917, "Intersexuality and the Endocrine Aspects of Sex", puede ser el primer investigador biomédico en usar el término *intersexual* para referirse a un amplio rango de *ambigüedades sexuales*, las cuales incluyen lo que con anterioridad se conocía como hermafroditismo (Dreger 2000: 31).

un resultado performativo llevado a cabo, que la audiencia social mundana, incluyendo los propios actores, ha venido a creer y actuar como creencia". Lo anterior implica que, al ser variables según el contexto los actos que conforman el género —no cosificados y naturalizados—, son susceptibles de ser constituidos *de otra manera*, y existe la posibilidad de transformar el género: "lo que se llama identidad de género no es sino un resultado performativo, que la sanción social y el tabú compelen a dar. Y es precisamente en este carácter de performativo donde reside la posibilidad de cuestionar su estatuto cosificado" (Butler 1998: 297).

La rígida división entre hombre/masculino y mujer/femenino que produce el poder de la matriz heterosexual arroja a la marginalidad social a individuos cuyos cuerpos y comportamientos varían de esta normatividad, como Tiresia. Pero esto no merma en forma alguna la fascinación esteticista de Terranova por la mujer transgénero, al contrario, la exalta; Tiresia no es el *intento vulgar* que son los *originales* de los sexos, debido a su cuerpo ambiguo. Cuando ella comienza a virilizarse —pues los efectos de las hormonas se desvanecen durante el cautiverio al que es sometida—, Terranova no puede soportarlo y, cual Juno, ciega con unas tijeras a quien fuera el objeto amado.

En la segunda parte de la película, Tiresia termina por ser vist@ como un monstruo, a pesar de haber obtenido el don de la videncia, y al final será atropellad@ y muert@ por un sacerdote católico.¹¹ En una amarga y dura ironía de la cinta, después del crimen, el padre François aparece arreglando un jardín de rosas, y se escucha su voz en *off* diciendo: "Sé que es pecado. Las rosas no son un invento ni de Dios ni del hombre, quien tomó lo que Dios creó y lo transformó.¹² Doy gracias al Señor por haberme traído al mundo en estos tiempos y no en la época en la que las rosas no existían". Por motivos propios, tanto el padre François como Terranova, a su modo, asesinan a Tiresia. Para este último, ella ya no cumple con su ideal de belleza, y para el primero implica una suerte de redención del mundo, pues cree que está eliminando al Mal; pero, paradójicamente, lo que aniquila el religioso es la manifestación de lo extrahumano, lo inexplicable, de lo divino en la tierra, una más de las taras del cristianismo. En la transgeneridad mundana y la videncia andrógina por las que transita Tiresia se hace patente la imposición de la mirada masculina y de la hegemonía patriarcal que actúa sobre su ser socialmente

¹¹ El personaje es interpretado por el mismo actor que hace el papel de Terranova.

¹² El diálogo conduce a pensar en lo diabólico.

abyecto. Aunque el cuerpo de Tiresia ha sido voluntariamente modificado, la situación de discriminación y castigo es la misma para quienes nacen con una anatomía que varía respecto de los estereotipos sexuales.

La negación de la existencia en lo real de cuerpos intersexuales se expresa en su exilio centenario de la literatura. Los discursos ideológicos que históricamente hemos heredado continúan irradiando la creencia en la imposibilidad de un cuerpo que no se defina como macho o hembra. Si llega a asomarse un hermafrodita en alguna obra, responde a una configuración enraizada en el mito, como una creación del pensamiento místico-religioso o como lo que la medicina y el derecho establecen como no verdadero. Vistos como monstruos, como *freaks*, los hermafroditas en las letras no representan una figuración que nos hable en sí de ellos mismos; [...] desde la época de Poe, han tratado de convertir los prodigios humanos en metáforas de algo más: el predicamento del artista, la opresión del pobre, el terror de la sexualidad o la naturaleza ilusoria de la vida social. Por lo tanto, no nos brindan una idea satisfactoria de lo que se sentirá ser el actor de un destino anómalo e inevitable (Fiedler 1995: 30).

¡Un-Dos-Tres por Herculine!

Fiedler establece que, antes del siglo XIX, los *freaks* eran tratados en cosmografías, manuales de ocultismo, enciclopedias y tratados médicos, y que eran catalogados no como fantasías, sino como hechos inteligibles de la naturaleza. Sin embargo, "[aunque se jugaba] con la tendencia de los *normales* a ver a los otros anormales a través de una retícula mitológica, a los auténticos *freaks* de espectáculo se les consideraba fuera de lugar en el mundo del *finjamos que*, es decir, en la literatura imaginativa" (Fiedler 1995: 26). Esta situación no ha cambiado significativamente en lo concerniente a los hermafroditas.

Foucault define la figura del monstruo como un principio de inteligibilidad en el que se combina lo imposible y lo prohibido. Desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, lo que caracteriza al monstruo es la mezcla de los reinos animal y humano, de dos especies, de dos sexos, etc.:

El marco de referencia [del monstruo humano] es la ley. La noción de monstruo es esencialmente una noción jurídica —jurídica en el sentido amplio del término, claro está, porque lo que define al monstruo es el hecho de que, en su existencia misma y su forma, no sólo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza—. Es, en un doble registro, infracción a las leyes en su misma existencia. El campo de aparición del monstruo, por lo tanto, es un dominio al que puede clasificarse de *jurídico biológico*. Por otra parte, el monstruo aparece en este espacio como un fenómeno a la vez extremo y extremadamente raro. Es el límite, el punto de derrumbe de la ley y, al mismo tiempo, la excepción que sólo se encuentra, precisamente, en casos extremos. Digamos que el monstruo es lo que combina lo imposible y lo prohibido (Foucault 2006: 61).

Es decir, el *desorden* de la naturaleza trastorna el orden jurídico, y entonces aparece el monstruo. Este funcionamiento jurídico-natural es muy

antiguo. Foucault menciona que por épocas se ha privilegiado a algún tipo de monstruo: el hombre bestial en la Edad Media, los hermanos siameses en el Renacimiento¹³ y los hermafroditas en la Ilustración, alrededor de quienes se empezará a elaborar una nueva configuración del monstruo humano que será incluida en la categoría de *los anormales*, junto con las figuras del *individuo a corregir* y el *niño masturbador*. Desde finales del siglo XVIII y cada vez con mayor fuerza a lo largo del XIX, "se disocia el complejo jurídico natural de la monstruosidad hermafrodita. Contra el fondo de que no es más que una imperfección, una desviación (podríamos decir, por anticipado, una anomalía somática), aparece la atribución de una monstruosidad que ya no es jurídico natural sino jurídico moral; una monstruosidad que es de la conducta, y ya no de la naturaleza" (Foucault 2006: 80). De lo anterior se desprende que no existe el hermafroditismo, sino gustos *perversos*, por lo que se impone asignar a cada cual su *sexo verdadero*.

De acuerdo con Joan Vendrel Ferré, el proceso de cambio en el estudio y significación de los cuerpos —que se intensifica notablemente y adquiere mayor velocidad a partir del siglo XIX— se inicia con la filosofía cartesiana:

El cuerpo-carne premoderno es el lugar del misterio, mientras que el cuerpo-máquina de Descartes se convierte en el lugar del saber anatómico-fisiológico, base de la medicina moderna. El desencantamiento de la carne, pues, pasa por la anatomización del ser humano, que verá su cuerpo convertido en una *máquina*, objeto de una práctica reparadora y de mantenimiento (Vendrel 2004: 86).

Con la pujante medicalización decimonónica del sexo, surgen descripciones de una amplia serie de sexualidades que se apartan de la bipolaridad hegemónica. Estas categorías, como apunta Foucault, no sólo reprimen, sino que producen esta nueva clase de sujetos, pero, entre todos ellos, el hermafrodita seguirá corriendo con la peor de las suertes. Las teorías biomédicas que intentan su clasificación y asignación al sexo masculino o femenino niegan tácitamente su corporalidad.

En su importante y vasta investigación sobre el hermafroditismo y sobre cómo la medicina *inventa* el sexo, Alice Domurat Dreger puntualiza que conforme avanza el siglo XIX parece haber una explosión de hermafroditismo humano y aumenta la atención que se le presta. Entre las causas está que una mayor población tenía acceso a cuidados médicos y, por lo tanto,

¹³ La película *Brothers of the Head* (2005), dirigida por Keith Fulton y Louis Pepe, es un ejemplo de las posibilidades satíricas latentes en figuras poco explotadas como es la de los siameses.

a revisiones genitales que sacaban a luz variantes anatómicas. Pero, en el interés por el hermafroditismo subyace, principalmente, un mecanismo de control social:

[...] la cantidad de tinta y ansiedad dedicadas a los hermafroditas probablemente también se incrementaron entre los médicos y los científicos a finales del siglo XIX porque ese periodo vio una proliferación de gente, como las feministas (entre quienes había médicas) y los homosexuales, que vigorosamente desafiaban las fronteras sexuales. Este desafío de límites resultó en una reacción concomitante por parte de médicos y científicos para insistir en definiciones más estrechas de las formas aceptables de virilidad y femineidad, y entonces, más cuerpos cayeron en la escala de lo *dudoso* (Dreger 2000: 26; traducción de las EE).

Como parte de las investigaciones que combaten cualquier desviación del axioma decimonónico *un cuerpo/un sexo*, André Tardieu anexa las memorias de una hermafrodita en la segunda parte de su obra *La question de l'identité*, titulada *Cuestiones médico legales de la identidad en sus relaciones con los vicios de conformación de los órganos sexuales* (1874). Este texto, recuperado por Foucault en la década de 1970, es el primer testimonio autobiográfico de su tipo y, al contrario de lo que hubiera esperado Tardieu, promoverá la aceptación de la corporalidad hermafrodita en los siguientes siglos. Las memorias pertenecen a una hermafrodita francesa a quien, a los 22 años, se le reasigna médico-legalmente el sexo masculino y se le rebautiza como Abel.

Adélaïde Herculine Barbin, llamada comúnmente Alexina, nace el 8 de noviembre de 1838 en Saint-Jean-d'Angély. Su padre muere siendo ella una niña. Algunos años de su infancia los pasa en un hospicio separada de su madre y luego es internada en el convento de las Ursulinas de Chavagnes, donde recibe educación y destaca notablemente entre sus compañeras. A su salida de este, trabaja en la misma casa que su madre como doncella de "la Señorita" y continúa cultivándose de manera autodidacta. A los 17 años, ingresa a la Escuela Normal de Oléron y, dos años después, trabaja por el mismo lapso de tiempo como institutriz en un pensionado donde conoce a Sara, con quien tiene una intensa relación amorosa. Tras padecer malestares físicos internos y con cierta culpa sobre su anatomía y deseos, Herculine comienza un periplo —en el cual consulta a eclesiásticos y médicos— que termina con la *corrección* de su sexo en 1860.

Mujer con un alto grado de educación, Herculine había sido una ávida lectora de obras literarias e históricas. *Las metamorfosis* de Ovidio, a las que se refiere explícitamente en dos ocasiones, la *trastornan*, sensación que interpretará después como un presentimiento de lo que le esperaba: "¡Qué destino me aguardaba, Dios mío! ¡Y qué juicio van a dar de mí aquellos que me han

seguido en esta *trayectoria increíble, que ningún ser vivo había recorrido antes!*" (Barbin 1985: 52; las cursivas son mías). Al tener un cuerpo y deseos que en el ámbito de la ley son repudiados, Herculine se debatirá entre la moral de su medio sociocultural —del que ella es partícipe y trágicamente ayuda a sostener— y la esperanza de una vida normal que le es prometida por confesores, médicos y juristas. Dará bandazos entre la rabia de saberse fuera de sí, como Hermafrodito, y la asunción de una posición de suma superioridad en la desesperación por asumirse como un ser humano único, pero posible: "Desde lo alto de mi orgullosa independencia, me constituyo en juez" (Barbin 1985: 117). Al haber vivido como mujer y como hombre se convierte en un moderno Tiresias; Herculine/ Abel asciende simbólicamente así a un estado de cuasi divina androginia,¹⁴ de sublimación de los sexos que, sin embargo, no logrará eliminar su furia ni su profunda depresión:

Por una excepción de la que no me vanaglorio, me ha sido dado, con el título de hombre, el conocimiento íntimo y profundo de todas las aptitudes, de todos los secretos del carácter de la mujer. Yo leo su corazón como en un libro abierto. Podría contar todas sus pulsaciones. Poseo, en una palabra, el secreto de su fuerza y la medida de su debilidad. Por eso, yo sería un marido detestable; además, presiento que todos mis gozos quedarían envenenados por el matrimonio, y abusaría, quizá cruelmente, de mi inmensa ventaja, la cual acabaría volviéndose contra mí (Barbin 1985: 118).

Con la reasignación de su *sexo verdadero*, Herculine sólo puede establecer una relación especular con las narrativas míticas o del seráfico andrógino para autorepresentarse. Por su cuerpo *anómalo*, Herculine es presa de vigilancia y control sociales que la conducen finalmente a la muerte. No hay duda de que ella es perfectamente una mujer por crianza y podría haber continuado viviendo con esa identidad. La madre de Sara y dueña del internado, la figura de autoridad inmediata que podía influir directamente en su bienestar, pretendía no ver la relación que mantenía con su hija e inclusive se empeña en mantenerla oculta, con lo que el amor entre las jóvenes pudo haberse prolongado tal vez indefinidamente. Pero Herculine se somete

¹⁴ Es probable que Herculine, quien menciona a dos importantes escritores de la época como son Alexandre Dumas y Paul Féval, conociera la novela *Serafina* (1835) de Honoré de Balzac, texto casi doctrinal que reproduce el pensamiento místico de Emmanuel Swedenborg sobre la androginia; el tono de Herculine se asemeja en ocasiones a la voz del andrógino balzaciano: "He vencido a la carne por la abstinencia, he vencido a la falsa palabra por el silencio, he vencido a la falsa ciencia por la humildad, he vencido al orgullo por la castidad, he vencido a la tierra por el amor, he pagado mi tributo por el sufrimiento, me he purificado quemándome en la fe, he deseado la vida por la oración: espero adorando, y estoy resignado" (Balzac 1977: 17).

por voluntad a la auscultación del poder que enarbolan los hombres —la religión, la ciencia, la ley— y pretende convertirse socialmente en un varón. Herculine actúa de conformidad dentro de la bipolaridad de los sexos. Al haber vivido siempre ligada a instituciones religiosas, no cuenta con elementos que la puedan dignificar socialmente como una mujer lesbiana con una anatomía particular. Como aclara Judith Butler: "[la hermafrodita] advierte y disfruta su diferencia respecto de las otras jóvenes a quienes desea, pero esta diferencia no es una simple reproducción de la matriz heterosexual del deseo. Sabe que su posición en ese intercambio es transgresora, que es *usurpadora* de un privilegio masculino, como dice Herculine, y que impugna ese privilegio aun cuando lo repite" (Butler 2001: 132).

Lo descabellado de la transformación a la que se somete, con la consecuente eliminación de toda su vida pasada y la destrucción de una identidad construida por más de 20 años, la mantiene alerta y la angustia, pero la deja indefensa. Incluso llega a pensar que su reasignación médico-legal de sexo es inconcebible, calificando su transición social a hombre con palabras que persisten en el campo semántico relacionado con el hermafroditismo, aunque no es consciente de la posibilidad real de esta última categoría como tal:

Por momentos me preguntaba si no era el juguete de algún *sueño imposible*.

Este resultado inevitable, y que no había previsto e incluso deseado, me aterraba ahora como una *monstruosidad escandalosa*. En definitiva, yo lo había provocado, y tenía que hacerlo, sin ninguna duda; pero, ¿quién sabe? Tal vez me había equivocado. Un cambio tan brusco, que iba a ponerme en evidencia de forma inesperada, ¿no iba en contra de todas las conveniencias?

[...]

El mundo, tan severo, tan ciego en sus juicios, ¿me tendría en cuenta un gesto, que podría pasar por lealtad, sin empeñarse más bien en desnaturalizarlo, en hacer en él un crimen?

¡Ay!, no pude hacerme entonces todas estas reflexiones. La vía estaba abierta, y yo estaba impulsada por la idea del deber que cumplir. No calculaba (Barbin 1985: 92-93; las cursivas son mías).

Para Herculine el hecho de empezar a vivir como hombre es en sí aberrante, pero tiene la creencia y el vaticinio de los otros de que este cambio reinstaurará equilibrio y plenitud, lo cual nunca sucede. Herculine/Abel empieza a escribir sus memorias en 1863 y cinco años después, en la soledad de su modesta habitación en el quinto piso de una casa situada, irónicamente en la calle de l'Ecole-de-Medicine, es encontrad@ muert@. Se suicida mediante "asfixia carbónica" y tuvo el postrer gesto de dejar una carta sobre la mesa "en la que decía que se daba muerte para escapar a sufrimientos que le obsesionaban constantemente" (Goujon 1985: 139-140).

Ediciones y modelos sexuales

Es importante considerar el contexto histórico y discursivo en que se dan las publicaciones de Tardieu y Foucault de las memorias de Herculine Barbin, pues determina en gran medida la recepción de un texto *sui generis*. A Tardieu le preocupaba poder detectar y evitar la sodomía,¹⁵ buscaba relacionar la pederastia y el afeminamiento, y abogó por la criminalización del travestismo para mantener el *orden sexual*. En particular, en cuanto al hermafroditismo, Tardieu sostiene que la ciencia médica es la encargada de actuar expeditamente para evitar confusiones: "Ciertamente, en este caso [el de Herculine], las apariencias del sexo femenino habían llegado muy lejos, pero, no obstante, la ciencia y la justicia se vieron obligadas a reconocer el error devolviendo a este joven a su sexo verdadero" (Tardieu 1985: 134). Tardieu participa en la construcción de un nuevo discurso sobre la sexualidad en el que convergen estudios médicos y jurídicos, y que busca separar de forma tajante los cuerpos en dos sexos, con la consiguiente desaparición del hermafroditismo. Las décadas de 1860-1870, siguiendo a Foucault, "constituyen precisamente una de esas épocas en las que con mayor intensidad se practica la búsqueda de la identidad en el orden sexual: sexo verdadero de los hermafroditas, pero también identificación de las diferentes perversiones —su clasificación, caracterización, etcétera—, en una palabra, el problema del individuo y de la especie en el orden de las anomalías sexuales" (Foucault 1985: 16). Esta es la razón por la cual a Tardieu no le importa eliminar pasajes del testimonio de Herculine que narran eventos posteriores a su reasignación de identidad legal, pues seguramente podrían contradecir su tesis, como lo señala Raquel Capurro:

Tardieu eligió así no saber, y descalificar, aquello que cuestionaba sus convicciones. El problema del *verdadero sexo*, para él, ya había sido bien resuelto, el resto podía perderse. Claro que, fiel a su perspectiva, desechó la pregunta acerca de la conexión entre estos procedimientos *resolutivos* y el hecho de que Barbin le cobrase asco a la vida y terminase suicidándose (Capurro 2004: 27).

¹⁵ Originalmente, el término *sodomía* hacía referencia a cualquier tipo de comportamiento o práctica sexual que se desviara de la norma judeocristiana. Aunque el sexo anal y el intercambio sexual entre personas del mismo sexo eran lo más perseguido, la sodomía se identificaba generalmente con lo que a partir del siglo XIX se clasifica como *homosexualidad*, relación semántica que se ha fortalecido (Delcourt 1969).

La edición de Foucault publicada en Francia en 1978 con el título *Herculine Barbin dite Alexina B.*,¹⁶ por su parte, responde a improntas históricas e intelectuales opuestas a las de Tardieu. Recordemos que Foucault había inicialmente programado dedicar uno de los volúmenes de *Historia de la sexualidad* al hermafroditismo, y el caso de Herculine Barbin problematizaba de manera contundente la noción de *sexo verdadero*. El interés de Foucault en poner al descubierto este dispositivo de control lo patentiza en la edición estadounidense, *Herculine Barbin: Being the Recently Discovered Memoirs of a Nineteenth-century French Hermaphrodite* (1980), con la inclusión de la introducción "El sexo verdadero", que no aparece en la francesa,¹⁷ y de la novela corta inspirada en la vida de Herculine del *escritor maldito* alemán Oskar Panizza: *Un caso escandaloso* (escrita probablemente entre 1884 y 1886).¹⁸ Dice Foucault en la introducción:

¿Verdaderamente tenemos la necesidad de un sexo verdadero? Con una constancia que roza la cabezonería, las sociedades del Occidente moderno han respondido afirmativamente. Han hecho jugar obstinadamente esta cuestión del *sexo verdadero* en un orden de cosas donde sólo cabe imaginar la realidad de los cuerpos y la intensidad de los placeres (Foucault 1985: 11).

Foucault establece que "se ha tardado mucho en postular que un hermafrodita debía tener un sexo, uno sólo, uno verdadero. Durante siglos se ha admitido, sencillamente, que tenía dos. ¿Monstruosidad que suscitaba el espanto y exigía el suplicio?" (Foucault 2004: 12). En su obra demuestra que, además de las condenas a muerte o al exilio en la Antigüedad y en la

¹⁶ Foucault publica las memorias como parte de una colección que dirigiría, titulada irónicamente *Les vies parallèles*, por la alusión a la obra de Plutarco sobre hombres ilustres. La colección de Gallimard no llegó a concretarse, por lo que está conformada solamente por el texto de Barbin.

¹⁷ La edición española publicada en 1985 está a medio camino entre la francesa y la norteamericana, ya que incluye la introducción, pero no la novela corta de Panizza, así como una introducción del editor y un estudio sobre el pensamiento de Foucault de Antonio Serrano: "Una historia política de la verdad".

¹⁸ Oskar Panizza, escritor alemán (1853-1921), es autor de *El concilio de amor* (1894), obra teatral abiertamente antirreligiosa por la que fue encarcelado, así como después fue perseguido por el contenido de sus obras. En México, recordamos la violencia de que fue objeto el montaje del *Concilio de amor*, dirigido por Jesusa Rodríguez, por parte de grupos fundamentalistas, misma que llegó hasta la destrucción de la escenografía. Panizza ejerció la psiquiatría por un tiempo sin abandonar su trabajo literario. Desarrolló con los años delirios paranoicos y terminó sus días en un sanatorio.

Edad Media, había otras maneras de lidiar con el hermafroditismo, como el asignarle al bebé un sexo al nacer o escoger el que aparecía como predominante; llegado a la edad adulta, el hermafrodita podía decidir por sí mismo si continuaba con el sexo que le fuera atribuido o si prefería el otro, condición que ya no podría cambiar, so pena de sodomía. Según Foucault, estos cambios de parecer y no la yuxtaposición de sexos fueron la causa de la mayoría de las condenas a los hermafroditas, con lo que se evidencia, subrayemos, la coacción sobre el ejercicio del deseo. La libre voluntad de elegir del hermafrodita, estipulada jurídicamente, se elimina con el ascenso de la medicina y la anatomía clínica como poder normalizador de los sexos, y en adelante serán los expertos quienes decidan (*vid.* Foucault 2006: 61-68).

Thomas Laqueur, en su genealogía de la construcción imaginaria del sexo y las mutaciones en sus representaciones sociales, no concuerda con Foucault en que en la antigüedad haya existido la creencia en la coexistencia de los dos sexos en un individuo. Laqueur sostiene que, hasta la época moderna, en Occidente se pensaba que sólo existía un sexo con diferencias de grado: el sexo en plenitud, que es el del hombre, del macho, y otro no plenamente desarrollado, con la misma anatomía pero invertida, que es el de la mujer, la hembra (*cfr.* Laqueur 1990). Pero asienta también el hecho de que había procedimientos sociojurídicos que regulaban en la práctica los usos y costumbres de las personas, incluyendo a quienes presentaban variantes físicas, pero que no estaban rigurosamente determinados por principios anatómicos. Desde finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX es que se construye un discurso sobre la sexualidad que impone el tener un sexo verdadero.

Atendiendo a los sexos que se yuxtaponen en el hermafrodita o a la existencia de un sexo único con *gradaciones*, se observa por igual la actuación de un poder heteronormativo. El caso de Herculine Barbin, el más valioso testimonio escrito por ser el primero y el único proveniente del siglo XIX, así como por la amplia documentación que suscitó y ha llegado hasta nosotros, viene a problematizar con contundencia el campo de la sexualidad. La intención presente en las ediciones de las memorias de Herculine muestra que estas publicaciones conllevan una orientación para su lectura que se explicita en los paratextos que las acompañan: la exaltación disciplinaria heteronormativa en el caso de Tardieu y, en el de Foucault, la develación de las consecuencias de la aplicación de un dispositivo de control sexual en un individuo en particular y las interrogantes que esto provoca. Con la impresión de sus memorias, Herculine contribuye sin proponérselo a renombrar

desde otro lugar a los hermafroditas y alentará la conformación de una nueva clase de sujetos en el siglo XX: los intersexuales. La narración de Herculine a la larga constituye el sensible punto de partida de una reconceptualización del hermafrodita que l@ dota de materialidad corporal y se aleja —sin eliminarlas— de las figuraciones mítico-religiosas del andrógino que en el devenir del siglo XX se relacionarán más con comportamientos que abrazan improntas estéticas, sociopolíticas y hasta comerciales.

Una de las consecuencias más relevantes de que salgan a la luz las memorias es que los hermafroditas también conquistan un escaño en la escritura. Del recuento de los daños de Herculine editados por Tardieu se desprenden la mencionada novela corta *Un caso escandaloso*, de Oscar Panizza, y la novela *L'Hermaphrodite* (1899) de Ernest Armand Dubarry;¹⁹ las publicaciones debidas a Foucault son el detonador de *Middlesex* de Jeffrey Eugenides, e influyeron seguramente a la cineasta argentina Lucía Puenzo en la escritura del guión del film *XXY* (2007), basado en el cuento "Cinismo" (2004) del también argentino Sergio Bizzio y escrito en colaboración con él. En lo que va del siglo XXI, irrumpen al menos tres personajes intersexuales en la ficción que ya no están atados sin escapatoria a lo imaginario y que no responden al carácter metafórico que Fiedler reconoce, el cual está presente en la novela de Panizza.

Tanto Panizza como Jeffrey Eugenides se apropian de la historia de Herculine y la transforman. Lo más probable es que el escritor alemán haya leído el informe médico y las memorias en un viaje que realizó a París en 1881 para completar sus estudios de psiquiatría o, quizá al año siguiente, de regreso a su país. *Un caso escandaloso* desecha la narración autobiográfica y utiliza un narrador en tercera persona, pero conserva elementos medulares que remiten directamente a Herculine, como son el nombre Alexina, la relación amorosa que sostiene con una de sus compañeras que desata los mecanismos represivos, y la intervención del clero y de los médicos, quienes promueven su reasignación de sexo.

¹⁹ Ha sido imposible conseguir esta novela. Aparentemente las novelas de Dubarry, que se publicaron entre 1892 y 1902, no han tenido reimpressiones y no tengo noticia de que haya habido alguna edición en español. Existe una reedición en inglés de *Les invertis (le vice allemand)* en Elibron Classics. Dubarry fue un periodista relacionado con la política y la divulgación científica; sus textos abordan temas como el fetichismo, el hermafroditismo y la homosexualidad bajo la óptica médico-legal de la naciente psiquiatría.

Panizza traslada la historia a un convento secularizado en 1831, con lo cual le imprime un tono libertino a la novela. Mayormente conocido por su dramaturgia, el escritor utiliza una estructura teatral en la narración: las descripciones de los personajes al inicio de la novela encajarían sin problema como didascalias en un libreto; respeta la aristotélica unidad de acción, lugar y tiempo, e incluso caracteriza a la pieza como una tragicomedia.

El narrador de *Un caso escandaloso* comienza el relato ubicando el lugar de la acción y con "una sucinta lista de los personajes de esta pieza" (Panizza 2004: 214); la descripción de Alexina Besnard, a quien el narrador irónicamente califica como "la heroína de nuestra historia" (Panizza 2004: 216), da algunos particulares sobre su historia familiar, su gran capacidad intelectual —especialmente para las matemáticas y las lenguas—, talento que la ha llevado a impartir algunas clases en el convento y le gana el título de *la Maîtresse*, así como su rechazo de las manualidades femeninas:

¿La apariencia de Alexina? ¡Extraña y sorprendente! Era alta y delgada, de pasos largos y rápidos que movían sus faldas desgarbadamente; el rostro era flaco y casi feo, de no ser por cómo cautivaba su mirada imponente, rápida, penetrante, que todo absorbía, y de su hermosa nariz aguileña que en algo revelaba el insólito pensamiento de esta muchacha. Sus desfavorables ropas de convento no dejaban adivinar una figura de Afrodita, puesto que no hacía nada por mejorar su apariencia. Omitía encajes, pecheras, gorritos y —decía— añoraba usar el hábito de hermana. La voz de Alexina era áspera, con un falsete agudo como para comandar a jóvenes alumnas; en el coro se hacía notar porque de pronto cambiaba a una tesitura de contralto. Era un estuche de talentos y capacidades extraordinarias y comunes. Tenía maneras duras como el cristal de transformar su entorno a voluntad para adaptarlo según sus inclinaciones. A esta muchacha pobre, extraordinaria, bronca y poco tolerante que, comparada con las otras alumnas del Instituto, sólo contaba en su favor con sus brillantes dotes intelectuales, se unió desde el primer día Henriette, esa joven aristócrata mimada, rica, amante del lujo y las buenas maneras (Panizza 2004: 217).

Alexina se distingue por sus capacidades intelectuales y pedagógicas, así como por la facilidad con que puede controlar su entorno. Desde antes de su entrada al convento: "De todo se apropiaba con juguetona ligereza, y con la misma ligereza instruía a niñas más pequeñas. En este sentido se le consideraba un fenómeno" (Panizza 2004: 216). Las extraordinarias cualidades de Alexina para el aprendizaje y la enseñanza aminoran sus peculiaridades físicas y de comportamiento, las cuales contrastan de forma ostensible con el resto de las alumnas. Sin embargo, no son causa de rechazo alguno y se le admira tácitamente. La mirada de quienes la rodean no involucra prejuicios ni perspicacias, aunque su apariencia es peculiar; Alexina es una más de las internas del convento que no es sustancialmente diferente al resto. Mas, cuando se les descubre a ella y a Henriette durmiendo juntas, la *lectura* de su cuerpo y sus capacidades se trastoca.

En el convento se intuía que había un romance entre Alexina y Henriette, quienes estaban juntas todo el tiempo y se besaban repetidamente, se alejaban de las demás y se sabía que en los últimos seis meses habían dormido juntas. Su especial relación había sido tolerada hasta ese momento —como suele suceder con los enamoramientos en las escuelas para niñas y adolescentes— a pesar de que algunas alumnas habían presenciado o escuchado actos abiertamente sexuales entre ellas. La comprobación de su amor lésbico se da cuando Henriette se queda dormida y no regresa a su cama antes de que despierte el alumnado para continuar con el secreto:

Quando hoy en la mañana les quitaron las cobijas en presencia de varias compañeras, sus pies estaban entrelazados y sus cuerpos casi desnudos; Alexina tenía piernas gruesas y cubiertas de pelo, como el diablo. Este último giro, acompañado por una exclamación a coro, un "¡Ah!" de repugnancia, fue desaprobado por el Abad, puesto que no estaba seguro si el diablo tenía pelos en las piernas, y en todo caso, qué tan peludo era (Panizza 2004: 227).

La corroboración de que Alexina tiene un cuerpo singular y la condena a un lesbianismo abierto, intensifican y ponen al descubierto los juegos de poder y la lucha de intereses que mantienen permanentemente los directivos del convento, la doble moral y el fanatismo de las alumnas y de los habitantes del pueblo, así como la regulación de los cuerpos que busca la medicina positivista. Las alumnas avisan al Abad sobre el pecaminoso descubrimiento y la Hermana Primera ve una coyuntura para subir de rango lamentándose exageradamente por el incidente:

En ese momento se abrió la otra puerta en la habitación de Monsieur, y entró Madame la Supérieure. Las jóvenes se echaron atrás, por respeto y como si las hubieran descubierto. Sólo la Hermana Primera permaneció en su sitio, la mirada fija en la Supérieure. En esta mirada y su respuesta en los ojos de Madame, podía reconocerse toda una situación. *Y si Monsieur l'Abbé hubiera sido más perceptivo, habría podido ver que la historietta de amor de colegialas entre Henriette y Alexina, de lo que en apariencia se trataba, proveía a aquellas dos damas de un terreno para medirse; y que Henriette, la sobrina de Madame, de manejarse bien la batalla, representaba, obviamente, el punto de partir del cual se revelaría el lado sospechoso de Madame, la vulnerabilidad de su posición, para sacarla del juego* (Panizza 2004: 223; las cursivas son mías).

Panizza transforma la biografía íntima, exaltada y trágica de Herculine en una sátira de los usos y los excesos del poder religioso, político y médico. Alexina ocupaba un lugar privilegiado en cuestiones académicas por sobre el resto de las alumnas, y su cuerpo y preferencias transgresoras de las normas les proveen una oportunidad de humillarla. Bajo improntas morales, las descripciones resignifican las hasta entonces inofensivas características sexuales secundarias de Alexina, al extremo de verla como un íncubo, alegando, entre

otras cosas, que por su inteligencia no podía ser una mujer, "era demasiado inteligente y sabía casi todo; no era suave como otras chicas, sino salvaje y dura [...] era un espíritu maligno en forma de muchacha que un buen día, de pronto, entre estrépito y pestilencia, iba a desaparecer" (Panizza 2004: 227). Las descripciones de Alexina son proporcionadas por los personajes y dicen más de sus ideologías que de la hermafrodita. Alexina tiene la palabra sólo mediante un par de cartas confiscadas por la Hermana Primera cuando Henriette intentaba esconderlas y entregarlas al Abad, y en una escena con este último expone la ausencia de pecado en la relación con su amiga: "¡mi amor por Henriette es limpio como la nieve del monte Hebrón; mis sentimientos son como palomas que nada saben del mal!" (Panizza 2004: 233). Pero hay un momento clave en que el narrador, habiéndose focalizado en ella, experimenta una revelación sobre su conformación anatómica:

Cuando, comenzando por la cabeza, [el médico] tomaba medida de todo, y luego auscultaba lo que cualquiera esconde por pudor, y con ello le propinaba severos dolores, tales que tuvo que gritar, ahí comenzó a pensar. Ella sabía: estaba formada distinto a las otras muchachas, a Henriette. Pero eso no le había llamado tanto la atención; ¿acaso no eran todas distintas de una manera u otra? (Panizza 2004: 242).

Alexina reconoce que independientemente de sus características físicas no puede ser sino una mujer.²⁰

Con la revisión médica para determinar su *sexo verdadero*, el narrador eclipsará a Alexina en la narración. Esta escena se desarrolla en una habitación por cuya puerta entreabierta la Superiora escucha cómo es auscultada *la Maîtresse*. El, hasta hace algunas horas, incuestionable cuerpo femenino de Alexina, acusada de estar poseída por el diablo, queda totalmente fuera del campo de visión de la Superiora e incluso del alcance del narrador, quien sólo reproduce las frases y los sonidos provenientes del cuarto contiguo sin acceder a este. Al coartar en este punto su omnisciencia, el narrador anticipa la segregación social y el ocultamiento de que será objeto Alexina una vez terminado el incidente en el convento. El diagnóstico del médico sobre el sexo de la paciente, autorizado por el pensamiento positivista, recurre a caracterizaciones sexuales fisionómicas:

²⁰ Tal como Callie, en *Middlesex*, no se lo cuestiona por las mismas razones o por sus inclinaciones lésbicas: "¿Acaso debía pensar que no era una chica? ¿Sólo porque me sentía atraída hacia otra chica? Eso pasaba todo el tiempo. Y en 1974 ocurría más que nunca. Se estaba convirtiendo en el pasatiempo nacional" (Eugenides 2005: 496-497).

Alexina es, como muchacha, de estatura excepcional; también como hombre debe considerarse entre los más altos. El rostro delgado muestra la expresión de elevada inteligencia; la mirada es decididamente masculina, convergente. Bajo muy prominentes cejas, asoman un par de ojos negros, inteligentes, veloces; ningún rastro de barba; el cabello un poco más largo de como lo usan normalmente los hombres, pero lejos de alcanzar el largo del cabello de las muchachas (Panizza 2004: 244).

En el extenso dictamen médico, se incluyen aspectos conductuales determinados por condicionamientos culturales como pruebas para corroborar el *sexo verdadero* del paciente, a los cuales aún en la actualidad se les continúa dando este uso. En *Middlesex*, el doctor Luce apunta sobre Callie, la protagonista (luego Cal, el protagonista) hermafrodita:

PRIMERA IMPRESIÓN: La expresión facial del sujeto, si bien un tanto severa a veces, es en general agradable y receptiva, con sonrisas frecuentes. El sujeto baja frecuentemente la vista, de una forma que expresa modestia o timidez. De movimientos y gestos femeninos, sus andares ligeramente desgarbados concuerdan con el estilo de su generación. Aunque debido a su estatura pueda pensarse a primera vista que el sujeto es de sexo indeterminado, una observación atenta conducirá a la conclusión de que efectivamente es una chica. De hecho, posee una voz suave y velada. Inclina la cabeza cuando le hablan y no pontifica ni expresa sus opiniones con esa actitud intimidante característica de los varones. Con frecuencia formula observaciones humorísticas (Eugenides 2005: 555).

Esencialismos sobre la diferencia sexual, como que los hombres siempre han sido y serán cazadores y las mujeres recolectoras, están implícitos en observaciones sobre los comportamientos y la personalidad como las anteriores. El médico que tiene en sus manos el futuro de Alexina destruye su identidad femenina; en adelante, ella "debe ser considerado un hermafrodita masculino. Alexina es un hombre, y un hombre capaz de procrear",²¹ con lo que se reclama su reasignación de sexo en el registro civil.

Cuando Panizza escribe la novela, ya se ha estado gestando un importante cambio en el estatus social de los hermafroditas con base en discursos biomédicos que propugnan la existencia de un *sexo verdadero* para cada individuo, y se impone el axioma *un cuerpo-un sexo*, que a su vez conducirá a *un sexo-un género*. Con el hecho de que Alexina sea prácticamente una exiliada a lo largo de la narración, a pesar de ser el centro de la trama, Panizza evidencia la angustia que producen un cuerpo y una sexualidad que

²¹ El narrador sugiere que, durante la auscultación, Herculeine es víctima de un cierto tipo de abuso por parte del médico, lo que se sustenta por el reporte final en el que este asevera que "evidentemente debido a una momentánea excitación psíquica, [tuvo] una involuntaria *ejaculatio seminalis*, que bajo observación en el microscopio probó presentar espermatozoides normales y en movimiento".

cuestionan el binarismo sexual, y se mofa de la ansiedad social por hacerlos a toda costa inteligibles dentro de la norma. Judith Butler establece que:

Las presuposiciones que hacemos acerca de los cuerpos sexuados, si son de uno u otro sexo, de los significados que se dice les son inherentes o la consecuencia de que estén sexuados de una manera dada, de pronto se ven significativamente desvirtuados por los ejemplos que no cumplen con las categorías que naturalizan y estabilizan ese campo de cuerpos dentro de los términos de las convenciones culturales. Por lo tanto, lo raro, lo incoherente, lo que queda *afuera*, nos permite comprender que el mundo de categorización sexual que damos por hecho es construido y que, en realidad, podría construirse de otra manera (Butler 2001: 141).

Adelantándose a su tiempo, Panizza expone incipientemente el carácter constructivista de la diferencia sexual, que ya había estado presente cuando se les permitía a los hermafroditas decidir a qué sexo querían pertenecer. En *Un caso escandaloso*, Alexina se ve transformada en el orden de lo simbólico por dogmatismos religiosos, políticos y médicos detentados por los personajes. El quedar fuera de los estándares corporales femeninos conlleva la activación de mecanismos represivos y de destierro social, mismos que se ejercen de manera literal en la novela de Panizza. Lo último que lacónicamente sabemos de ella es que: "Ese mismo día, Alexina fue llevada a la casa de sus padres en su lugar de origen" (Panizza 2004: 244). A la hermafrodita se le niega cualquier participación en el entramado de la sociedad, en este caso condensado en el microcosmos del convento.

Sintomáticamente, con su expulsión, Alexina personifica la práctica ausencia de hermafroditas *reales* en la literatura hasta años recientes. Esto constituye una paradoja pues, no obstante que son catalogados como seres *irreales*, no han sido partícipes en la ficción.

Los logros de los movimientos feminista, gay, trans y *queer* preceden la ruta para que las personas intersexuales cuenten con visibilidad social y accedan finalmente a las artes en general. *Un caso escandaloso* pone en escena la hipocresía y la aversión de las sociedades que niegan la corporalidad hermafrodita. La perspectiva del narrador de Panizza va un paso adelante en la aceptación de corporalidades y sexualidades que abaten los fundamentalismos de la normatividad heterosexual, aunque, como la de Herculine, está circunscrita por lo que se conoce en su tiempo. El retrato de Alexina que producen el narrador y los personajes es semejante al que hace Herculine de ella misma cuando narra su entrada a la Escuela Normal —ambas tienen 17 años— y ejemplifica la transgresión de los parámetros fisionómicos y anatómicos convencionales y biológicos de lo femenino, que perduran hasta nuestros días:

[...] instintivamente sentía vergüenza de la enorme distancia que me separaba de ellas, físicamente hablando.

A esa edad en que se desarrollan todos los encantos de la mujer, yo no tenía ni el aire lleno de abandono ni la redondez en los miembros que revelan a la juventud en flor. Mi tez, de una palidez enfermiza, denotaba un estado de sufrimiento constante. Mis rasgos tenían una cierta dureza que era imposible ocultar. Un ligero vello cubría mi labio superior y una parte de mis mejillas. Se comprende que esta peculiaridad diera pie con frecuencia a bromas que yo quise evitar utilizando frecuentemente las tijeras a modo de cuchillas. Solo conseguí, como era natural, espesarlo más y hacerlo más visible todavía. Tenía también el cuerpo literalmente cubierto, y evitaba cuidadosamente desnudar mis brazos, incluso con los calores más fuertes, cuando así lo hacían mis compañeras [*recordemos la lucha de las mujeres de la familia Stephanides, incluida Callie, contra el vello y sus visitas al salón de belleza The Golden Fleece*]. En cuanto a mi cintura, era de una estrechez verdaderamente ridícula. Todo esto saltaba a la vista y me daba cuenta todos los días. Debo decir, sin embargo, que era generalmente *querida* por mis maestras y compañeras, y este afecto lo correspondía pero de una manera casi temerosa. Yo había nacido para amar. Todas las facultades de mi alma me impulsaban a ello; bajo una apariencia de frialdad y casi de indiferencia, tenía un corazón de fuego (Barbin 1985: 43-44).

Tras una infancia y adolescencia en que Herculine y Alexina no sufrieron ningún tipo de represión relacionada con sus cuerpos *abyectos*, en la adultez son orilladas a ceñirse a los paradigmas estéticos y anatómicos del binarismo sexual; al no apegarse fielmente a la corporalidad femenina y por sus preferencias sexuales, las estructuras de poder involucradas actúan eliminando su vida como mujeres y las obligan a asumir una identidad masculina. Ambas hermafroditas son objeto de la imposición de la normatividad heterosexual que, al sojuzgarlas y *normalizarlas*, persiste en considerarlas seres *anormales* que, por lo tanto, deben ser vigilados y controlados, y las arroja a la marginalidad social con funestos resultados. Refiriéndose a Herculine Barbin, Butler argumenta sobre los sujetos que desestabilizan la matriz heterosexual y su relación con la ley:

Está [la hermafrodita] *afuera* de la ley, pero la ley mantiene este *afuera* dentro de sí misma. En efecto, él/ella encarna la ley no como sujeto titular sino como un testimonio patente de la capacidad misteriosa de la ley para producir sólo las rebeliones que —por fidelidad— con toda seguridad se derrotarán a sí mismas y a aquellos sujetos que totalmente subyugados, no tengan más opción que reiterar la ley de su génesis (Butler 2001: 137).

Irónicamente, al negar la corporalidad hermafrodita, la ley está produciendo a estos sujetos. Siguiendo el pensamiento de Foucault y Butler, Rodrigo Parrini señala que "el poder no sólo actúa de modo prohibitivo, sino productivo; no se le puede estudiar sólo por lo que enuncia, sino también por lo que silencia" (Parrini 2007: 38). La normatividad sexual decimonónica y la ejercida a lo largo del siglo XX hasta su última década, con la emergencia del activismo intersexual, no da elementos que permitan a los hermafroditas

siquiera vislumbrar la posibilidad de construir una identidad de sexo-género anclada en su condición anatómica, hormonal o genética.

La novela de Panizza incorpora al hermafrodita como una figuración mediante la cual puede hacer una ácida crítica a los devaneos del poder religioso y médico. A través del caso de Alexina se habla de algo más, de las metáforas temáticas de que habla Leslie Fiedler.

Las memorias de Herculine Barbin son en definitiva el hipotexto moderno y realista del hermafrodita en la literatura, así como tema relevante de debate filosófico, psicológico, sociológico e histórico. Herculine, anclada en su tiempo y espacio, cumple con las narrativas literarias, médicas, legales y culturales a su alcance para reconocerse y autoafirmarse, las cuales no coadyuvaban en nada para que sobreviviera al estupor de la reasignación de sexo a la que es / se sujeta. Triste paradoja, la hermafrodita no alcanzó siquiera a vislumbrar su participación en la revolucionaria conciencia que generaría a la distancia.

Imitaciones paratextuales

La producción de estudios y clasificaciones biomédicas sobre el hermafroditismo humano surgidas desde el siglo XIX son instancias que posibilitan su entrada al mundo de la letra y la ficción. Estas corporalidades periféricas abandonan lentamente las ferias de los *freaks* y los terrenos de la teratología. Sin embargo, los saberes sobre la intersexualidad todavía están constreñidos a grupos minoritarios, están cercados en la biología, la medicina, el derecho y, por otro lado, en los ámbitos que fundan las propias personas intersexuales y en las teorizaciones feministas, gays, lesbianas y *queers*.

Durante el proceso de esta investigación, escuché el comentario de un estudiante universitario de posgrado en el que calificaba de mediocre a XXY porque no se había "desarrollado el lado femenino de Alex", la protagonista. Las construcciones socioculturales sobre el hermafroditismo, que siguen permeando en las sociedades, independientemente de niveles intelectuales y económicos, permanecen atados a la creencia de que el hermafrodita tiene los dos sexos, que literalmente tiene vagina y pene, ovarios y testículos, y, por lo tanto, puede y debe actuar indistinta y diferencialmente ambos roles de género. El comentario del estudiante muestra el desconocimiento sobre la existencia de variaciones corporales respecto de la masculinidad y feminidad típicas, y se inscribe en la normatividad de la matriz heterosexual. La regla esencialista decimonónica *un cuerpo-un sexo*, se ha traducido sin escalas en *un sexo-un género*, aunque no sea así en la praxis, como establece Teresa de Lauretis:

[...] género no es lo mismo que sexo —el cual es un estado natural, puesto que el género corresponde a la representación de cada individuo de acuerdo con una relación social particular. Esta relación es preexistente al individuo y se predica sobre la base de una oposición conceptual y rígida (estructural) de dos sexos biológicos. Es esta estructura conceptual lo que las estudiosas feministas de las ciencias sociales han denominado "el sistema sexo/género" (de Lauretis 1991: 283).

En el fondo, el estudiante citado apelaba a la figuración mítico-artística popular del hermafrodita y desconocía —quizá inconscientemente— la posibilidad de la existencia de un amplio conjunto de corporalidades intersexuales que no conllevan una actuación de género fija. El término *hermafrodita* mantiene puntos de contacto con lo mítico, la homosexualidad y los numerosos trans. *Intersexualidad* se utiliza para referirse a variaciones anatómicas consideradas *ambiguas* o *engañosas*, y está coloreada con ideologías contrarias a la diversidad sexual.

Las personas intersexuales suelen utilizar las categorías hermafrodita e intersexual indistintamente, pero arrostran sentidos que no están connotados en contextos científicos. Los argentinos Mauro Cabral y Ariel Rojman, miembros del movimiento intersex, proporcionan una definición muy amplia que despeja incógnitas sobre el hermafroditismo/intersexualidad, la cual será nuestra referencia en adelante y que está signada históricamente por la experiencia intersexual y su relación con los mecanismos médicos de *normalización* a que se enfrentan a partir del siglo XX:

La definición de intersexualidad que utilizamos [...] se separa de las connotaciones puramente diagnósticas de su empleo biomédico, para ser enunciada desde una posición eminentemente *subjetiva*. De este modo, llamamos intersexualidad al conjunto de situaciones en las que la bioanatomía de una persona —y, en particular, su aparato sexual-reproductivo— no conforma los *standards* culturalmente vigentes de corporalidad femenina o masculina (*standards* que actúan, es preciso recordarlo, como ideales de enorme eficacia regulativa). Esta no-conformidad corporal (no-conformidad entre carne y cuerpo genéricamente sexuado, podríamos decir) puede adoptar formas diversas (clítoris "demasiado" grandes, penes "demasiado" pequeños, ausencia de vagina, órganos "malformados", etc.) que no necesariamente comprometen la asignación de un género al nacer, sino que marcan una diferencia dada respecto de una *standard* asociado con la diferencia sexual como naturaleza binaria. Caer *fuera* del *standard* corporal de la feminidad o la masculinidad ha implicado para much*s otr*s niñ*s intersex el sometimiento a tratamientos de "normalización" corporal, a través de intervenciones quirúrgico-hormonales y sociales (como reasignaciones de género, cambios de nombre, etc.), realizados en la primera infancia, sin el consentimiento de la persona intersex en cuestión, y muy frecuentemente mantenidos en secreto hasta la adultez. Como personas intersex sometidas en su niñez y adolescencia a estos tratamientos —que denunciamos como *mutilación genital infantil intersex*— incorporamos decisivamente la experiencia del daño como parte central de la definición de intersexualidad, cuando intersex se enuncia en primera persona, cuando nuestro nombre es intersex (Cabral y Rojman 2004: 5).

Herculine Barbin se suicida en febrero de 1868, en los albores del periodo que Alice Domurat Dreger llama "The Age of Gonads" (1870-1915), época en que se acepta que, en casos dudosos, lo que define el *sexo verdadero* eran las gónadas, es decir, la presencia de tejido ovárico o testicular en el paciente. Debido al estado en que se encontraba la medicina entonces, esto sólo era posible de corroborar *post mortem*, como sucedió en el caso de Herculine.

El cambio de estafeta en la historia de la ciencia sexual por los surgimientos de nuevas teorías llegó pronto. En los primeros años del siglo XX se descubre que los mamíferos pueden presentar ovotestis: glándulas sexuales con tejido ovárico y testicular, lo que fractura el imperio de las gónadas. A la definición del sexo por medio de las gónadas le sucederán la endocrinología y, más tarde, la genética.

Lo que se denomina sexo y los varios procedimientos para definirlo son enteramente contingentes, como confirma Dreger: "Qué significa ser varón, hembra o hermafrodita —y cómo sabes si eres varón, hembra o hermafrodita, y qué te ocurría si fueras identificado/a como varón, hembra o hermafrodita— es específico de cada época y lugar" (Dreger 2000: 9-10; traducción de las EE). Anne Fausto-Sterling clarifica aún más el carácter histórico de lo que se llama *sexo* haciendo hincapié en el rol decisivo de lo social:

[...] etiquetar a alguien como hombre o mujer [...o hermafrodita] es una decisión social. Podemos usar el conocimiento científico para ayudarnos a tomar la decisión, pero sólo nuestras *creencias* sobre el género —y no la ciencia— pueden definir nuestro sexo. Además, nuestras creencias sobre el género afectan el tipo de conocimiento que los científicos producen sobre el sexo, para empezar (Fausto-Sterling 2000: 3; trad. de las EE; las cursivas son mías).

Las narrativas sociales, científicas, filosóficas, literarias, testimoniales, etc. que atraviesan las definiciones sobre el sexo-género son el resultado del devenir y las interacciones dialécticas entre estas mismas. Cabral, por ejemplo, reformulando la máxima de Simone de Beauvoir sobre las mujeres, dice que "En nuestra cultura nadie *nace* intersex. Brutalmente *se llega* a serlo" (Cabral y Rojman 2004: 3).

La escritura testimonial de Herculine Barbin inaugura una trayectoria que dará voz a las personas intersexuales. En Estados Unidos se llega a un punto clave apenas en 1993 con la fundación de la Intersex Society of North America, presidida desde entonces por Cheryl Chase. La apuesta política del activismo intersexual está logrando que los *monstruos hermafroditas* sean considerados personas. La irrupción de los intersexuales en las artes bajo paradigmas realistas es, en gran medida, resultado de la visibilidad que han adquirido a través de acciones políticas. Sin embargo, condicionamientos

culturales como los referidos antes se activarán, casi inevitablemente —tal cual sucedió con el estudiante—, con los paratextos presentes en la novela de Eugenides, comenzando por el título.

La denotación inmediata de la palabra *Middlesex* podría ser que designa una región geopolítica: el condado inglés del cual formaba parte la ciudad de Londres; misma que terminaría por absorber la mayoría de su territorio con la consecuente abolición de la demarcación original en 1965. Pero este significado se modifica con los paratextos de la cuarta de forros.

En la primera edición (Farrar, Straus & Giroux, 2002), aparecen dos comentarios respecto a la historia de Callie, la protagonista: "De hecho, ella no es en realidad una niña en absoluto" y "una rara mutación genética echa a andar la metamorfosis que transformará a Callie en un ser a la vez mítico y perfectamente real: un hermafrodita". Mientras que en la primera edición de Picador, posterior a la premiación de la novela con el Pulitzer para obras de ficción en 2003, los editores comentan: "Para entender por qué Calliope no es como las otras niñas, ella tiene que descubrir un culposo secreto de familia, y la asombrosa historia genética que convierte a Callie en Cal". Ambas ediciones son puntuales respecto de la sexualidad genéticamente determinada de Cal; de esta manera, el condado Middlesex del título se verifica como un juego lingüístico que conduce a "Middle-sex", a un sexo intermedio, a uno entre los sexos o, tal vez, a un tercer sexo. Sin embargo al ser las variaciones intersexuales desconocidas por la mayoría de los lectores, seguirían subyaciendo condicionamientos culturales en cuanto a la sexualidad de quien protagoniza la novela. Debido al estrecho tejido de la red nominal de las sexualidades periféricas, podría esperarse que la historia tenga un/a narrador/a homosexual; que la trama involucre una operación de reasignación de sexo; que, en conexión con el hermafroditismo visto como la coexistencia total de ambos sexos, se proyecte la narración como perteneciente a la literatura fantástica o a la ciencia ficción; o una combinación matizada entre las anteriores. Con la lectura del texto, *Middlesex* —sin perder ninguna de las connotaciones anteriores— se conecta con la primera acepción de la palabra que anotamos: es el nombre de la calle en que está la casa donde Callie pasará la mayor parte de su infancia y adolescencia:

El implacable Cadillac negro siguió a toda pastilla, llevándonos a mi padre, a mi hermano y a mí fuera de aquella ciudad desgarrada por la guerra. Cruzamos un diminuto canal que, como un puente levadizo, separaba Detroit de Grosse Pointe. Y entonces, antes de que pudiéramos darnos cuenta del cambio, estábamos en la casa del Bulevar Middlesex (Eugenides 2005: 331).

Los paratextos, en las ediciones de *Middlesex*, plantean una incógnita a despejar por el lector, quien para lo cual recurre necesariamente a la sedimentación de la tradición que Paul Ricoeur llama *inteligencia narrativa*: "la familiaridad con las obras, tal como aparecieron en la sucesión de las culturas de las que somos herederos" (Ricoeur 2004: 395). Pero, debido a que los hermafroditas reales han estado expulsados por siglos de la sociedad —y de las letras—, las referencias son prácticamente inaccesibles y resulta particularmente complicado situar conceptual y *visiblemente* al personaje central.

Para llegar a *Middlesex*, las figuraciones literarias del hermafrodita han experimentado una trayectoria de creciente secularización. No obstante, el hermafroditismo es algo inestable en su representación para la mayoría de los lectores. La competencia del lector frente al texto está determinada por sus horizontes culturales que, en cuanto a las sexualidades periféricas, han sido socialmente limitados por improntas ideológicas.

Otra orientación de la lectura que también indica los paratextos en *Middlesex* es que como lectores nos enfrentamos a una narración vinculada con la construcción de la identidad de la/el protagonista. La primera edición apunta: "Un lapso de ocho décadas —y una adolescencia inusualmente extraña— conforma la esperadísima segunda novela de Jeffrey Eugenides, una grandiosa y completamente original fábula de genealogías cruzadas, complejidades de género e incitaciones del deseo profundas y desaliñadas"; mientras que la edición de Picador menciona personajes como Tristram Shandy, Ishmael y Holden Caulfield, y describe la trama como "la pasmosa historia de Calliope Stephanides y tres generaciones de los Stephanides, familia estadounidense de origen griego", además de que incluye numerosas citas de críticas de la novela en las primeras páginas que señalan los géneros literarios con que esta se afilia, entre los que se impone el *bildungsroman*.

El paradigma genérico que preside *Middlesex* se inscribe plenamente en la tradición de narraciones sobre el devenir individual del protagonista y está en concordancia íntima con las narraciones de Hermafrodito y Herculine, que también son identitarias al centrarse en la relación entre el individuo y los otros, entre la persona y la sociedad. De esta manera, para la construcción de una identidad, Cal recurre a una serie de estrategias narrativas formalizadas que se dirigen a representar lo que, por su condición corporal, en la práctica social sigue siendo irrepresentable, como lo ejemplifica la experiencia intersexual de Cabral, quien declara en entrevista:

—Cuando el género como lenguaje se vuelve poco claro, se produce un ruido en la comunicación, como si se estuviera escuchando un dialecto extranjero. Siguiendo

con la analogía, una persona intersex *habla la masculinidad y la feminidad como si fueran segundas lenguas*.

—¿Y la propia?

—No existe, es inarticulable.

Responde Mauro, sin dejo de conmisericordia (Fondevila 2009: 1).

Bibliografía

- Balzac, Honoré de, 1977, *Serafita*. Seix Barral, Barcelona.
- Barbin, Herculine, 1985, "Mis recuerdos", en Michel Foucault, *Herculine Barbin llamada Alexina B.* Antonio Serrano y Ana Canellas (trads.), Revolución, Madrid.
- Butler, Judith, 1998, "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", *debate feminista*, año 9, vol. 18, octubre, "Público/Privado, sexualidad".
- Butler, Judith, 2002, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Alcira Bixio (trad.), Paidós, Buenos Aires.
- Butler, Judith, 2001, *El género en disputa*, Mónica Mansour y Laura Manríquez (trads.), Paidós/Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Cabral, Mauro y Ariel Rojman, 2004, *La muerte de un extraño, Ciudadanía Sexual*, mayo-junio, Córdoba, disponible en: <http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b9/articulos.htm#3>.
- Capurro, Raquel, 2004, *Del sexo y su sombra. Del "misterioso hermafrodita" de Michel Foucault, seguido de Un caso escandaloso de Oskar Panizza, Epeeel*, México.
- Chaves, José Ricardo, 2005, *Andróginos, eros y ocultismo en la literatura romántica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- de la Peña, Ernesto, 1999, *La rosa transfigurada*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Delcourt, Marie, 1969, *Hermafrodita*, Seix Barral, Barcelona.
- Dreger, Alice Domurat, 2000, *Hermaphrodites and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge.
- Eugenides, Jeffrey, 2005, *Middlesex*, Benito Gómez Ibáñez (trad.), Anagrama, Barcelona.
- Fausto-Sterling, Anne, 2000, *Sexing the Body. Gender Politics and the Construction of Sexuality*, Basic Books, New York.
- Fiedler, Leslie, 1995, "Freaks e imaginación literaria", en *Biblioteca de México*, Rafael Vargas (trad.), número 28, julio-agosto.
- Fondevila, Fabiana, 2009, "Intersex: soy lo que soy", *Diario Clarín*.
- Foucault, Michel, 1985, "El sexo verdadero", en *Herculine Barbin llamada Alexina B.*, Antonio Serrano y Ana Canellas (trads.), Revolución, Madrid.

- Foucault, Michel, 2006, *Los anormales*, Horacio Pons (trad.), Fondo de Cultura Económica, México.
- Goujon, E., 1985, "Estudio de un caso de hermafroditismo imperfecto en el hombre", en Michel Foucault, *Herculine Barbin llamada Alexina B.* Antonio Serrano y Ana Canellas (trads.), Revolución, Madrid.
- Laqueur, Thomas, 1990, *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*, Harvard University Press, Cambridge.
- Lauretis, Teresa de, 1991, "La tecnología del género", en Carmen Ramos Escandón (comp.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, Gloria Elena Bernal (trad.), Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Ovidio, 2006, *Las metamorfosis*, Porrúa, México.
- Panizza, Oskar, 2004, "Un caso escandaloso", en Capurro, Raquel, *Del sexo y su sombra. Del 'misterioso hermafrodita' de Michel Foucault, seguido de Un caso escandaloso de Oskar Panizza*, Pola Mejía Reiss (trad.), Epeele, México.
- Parrini Roses, Rodrigo, 2008, *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*, Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Parrini Roses, Rodrigo, 2007, *Panópticos y laberintos. Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*, El Colegio de México, México.
- Platón, 2009, *Diálogos*, Porrúa, México.
- Ricoeur, Paul, 2004, *Tiempo y narración II. Configuración del tiempo en el relato de ficción*. Agustín Neira (trad.), Siglo XXI, México.
- Sade, Marqués de (Donatien Alphonse François), 2006, *Juliette 2*, Axial, México.
- Saslow, James, 1989, *Ganímedes en el Renacimiento. La homosexualidad en el arte y en la sociedad*, Nerea, Madrid.
- Tardieu, A., 1985, "Informes", en Michel Foucault, *Herculine Barbin llamada Alexina B.* Antonio Serrano y Ana Canellas (trads.), Revolución, Madrid.
- Vendrel Ferré, Joan, 2004, "La centralidad de la sexualidad en la era moderna", en Gloria Careaga y Salvador Cruz (coords.), *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Identidad sexual / rol de género¹

Eva Alcántara²

Yo creo profundamente que cuanto menos mutilante sea
un pensamiento, menos mutilará a los seres humanos.

EDGAR MORIN

La identidad sexual suele entenderse como una propiedad que unifica ciertas características del ser, un núcleo interior estable ligado al sexo, un saber esencial acerca del propio sexo. Es una noción que ha sido utilizada de forma amplia y esconde un proceso poco comprendido. En 2000, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) crearon un documento que estableció estrategias para la promoción de la salud sexual. En dicho documento se definió la identidad sexual de la siguiente forma:

La identidad sexual incluye la manera como la persona se identifica como mujer o como hombre, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona. Es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual, y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales (OMS/OPS 2000: 7).

La identidad sexual suele entretenerse con palabras como mujer, hombre, orientación sexual, sexualidad, masculinidad, feminidad, sexo, género, sí mismo. Es una noción incierta que recoge la indeterminación de la identidad y la polisemia del sexo. En México, un texto representativo de la intersección entre derecho y medicina entiende la identidad sexual como:

[...] el conjunto de características sexuales que nos hacen genuinamente diferentes a los demás (la percepción de nuestra sexualidad, nuestras preferencias sexuales, nuestros sentimientos o actitudes ante el sexo, etcétera). Podría decirse que dicha identidad constituye

¹ Fragmentos del presente texto se encuentran en la tesis de doctorado que la autora presentó en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Alcántara 2012a).

² Agradezco a Hortensia Moreno su lectura y comentarios que mejoraron sustancialmente el texto final.

el sentimiento de masculinidad o femineidad (con todos los matices que hagan falta) que acompañará a la persona a lo largo de su vida y que no siempre se definirá de acuerdo con su sexo biológico o su genitalidad. Por tanto, la identidad sexual es la combinación de muy diversos factores: biológicos, ambientales y psicológicos (Silva y Valls 2011).

Entre 1950 y 1960, la pregunta por la identidad sexual daba lugar a la identidad de género. Los estados intersexuales³ y la transexualidad se tomaron como modelos ideales para investigar cómo se forma el sentido de pertenencia a un sexo. El *desarrollo* de la identidad sexual comenzó a ser explicado a partir de la distinción entre sexo y género. Fue en Estados Unidos, en particular, donde, a partir de casos clínicos, dos grupos se interesaron en los estados intersexuales y la transexualidad. El primer grupo de especialistas se ubicaba en el Hospital Johns Hopkins de Baltimore, y el segundo en la Gender Identity Research Clinic de la Universidad de California, en Los Ángeles. Con base en el trabajo de ambos grupos, los conceptos *gender identity* y *gender role* quedaron instalados y pasaron a formar parte de la terminología especializada. En el área de la salud mental, el grupo del Hospital Johns Hopkins contaba con John Money, y el de la Gender Identity Research Clinic, con Robert Stoller. Desde su particular enfoque, ambos personajes fueron autores —solos o en coautoría con integrantes de su equipo— de libros y artículos en donde presentaban sus reflexiones acerca del desarrollo y establecimiento de la identidad sexual. Sus ideas continúan teniendo bastante difusión, a partir de la segunda mitad del siglo XX fueron citados en numerosas publicaciones de muy diversas disciplinas, y fragmentos de sus propuestas fueron ampliamente retomados y traducidos a otros idiomas. Tanto Money como Stoller conocieron de forma recíproca su trabajo. Dado que partían de dos enfoques bastante diferentes, no siempre coincidieron. Robert Stoller, en especial, mostraba cautelosas reservas ante las recomendaciones de John Money, las cuales juzgaba como en exceso aventuradas y optimistas (Stoller 1968). A ambos autores se les atribuye la noción de identidad de género, definida de distinta manera por cada uno.

³ La intersexualidad no es un diagnóstico médico; representa una condición asociada a ciertas entidades a la nomenclatura médica empleada para nombrar los grupos diagnósticos asociados a los estados intersexuales como Disorders of Sex Development o DSD (en español, Trastornos del Desarrollo Sexual, TDS). En acercamientos recientes que he tenido con médicos que trabajan en México, me percaté de que la nomenclatura de 2006 suele utilizarse y el acrónimo adoptado suele ser el del idioma inglés: DSD. En este trabajo decidí utilizar el término hermafrodita, estados intersexuales o DSD de acuerdo con lo que parece más oportuno en cada momento.

Bolívar Echeverría denominó la *americanización* de la modernidad a la expansión, y —a largo plazo— a la imposición, de la perspectiva estadounidense en el desarrollo de la ciencia y la cultura. Durante el siglo XX, el modelo norteamericano se instaló más allá de sus fronteras originales, introduciendo una "artificialización de lo natural" o una "naturalización de lo artificial", la cual, aunque pretende mejorar al ser humano y su mundo, lo que mejora o incrementa es el grado de sometimiento de la forma natural de la vida bajo su forma de valor (Echeverría 2008: 35). Así, los protocolos médicos que alcanzan mayor legitimidad y valor son aquellos que se sostienen en las coordenadas de americanización, bajo las cuales suele comprenderse el progreso científico. Esto provoca que las prácticas clínicas implementadas en contextos locales específicos provengan de protocolos médicos producidos en Estados Unidos y promovidos a nivel mundial como los más eficaces.

Es posible sumar al proceso de americanización de la modernidad el de medicalización de la intersexualidad para dar cuenta del gradual desplazamiento —no la eliminación— de los ámbitos de regulación que intervienen las vidas concretas de sujetos en condición intersexual. Michel Foucault (1985 y 2000), Alice Dreger (1998) y Thomas Laqueur (1994) refirieron casos de hermafroditas entre los siglos XV y XVII en donde era notable la intervención del ámbito religioso y jurídico para establecer las formas de control y la sentencia o castigo al cual eran sometidos. La medicalización implica que un fenómeno, atendido primordialmente en otros ámbitos, ha sido redefinido en términos médicos y se ha caracterizado como entidad patológica abierta al escrutinio de los doctores (Illich 2006). Eso ocurrió con la intersexualidad.

A mediados del siglo XX, los estados intersexuales ya eran conceptualizados de manera primordial como entidades médicas.⁴ El desarrollo de tres especialidades clínicas —urología, endocrinología y genética—, así como la incorporación de nuevas tecnologías biomédicas, abrieron la posibilidad para detectar e intervenir en edades tempranas lo que se consideró eran *anormalidades genitales* o *errores en la asignación sexual*, producto de *defectos congénitos*. El campo de las disciplinas *psi* —psicología, psiquiatría y psicoanálisis— jugó un importante papel en la nueva aproximación para tratar la intersexualidad. Interesaba conocer cómo evaluar la identidad sexual, en

⁴ En otro lugar expongo los desplazamientos conceptuales ocurridos en los estados intersexuales, así como la gradual jerarquía que el dispositivo médico adquirió para intervenir en los casos de intersexualidad (Alcántara 2012b).

qué momento puede reasignarse el sexo de un sujeto, qué factores tienen mayor peso para caracterizar a una persona como hombre o mujer. Las respuestas tuvieron implicaciones directas sobre los tratamientos médicos. En el trayecto surgieron nuevas nociones teóricas que a la fecha siguen siendo utilizadas de manera amplia. ¿Cómo se comprendió la *identidad sexual* en las recién formadas clínicas de intersexo ubicadas en Estados Unidos? ¿Cómo ocurrió el desplazamiento de la *identidad sexual* a la *identidad de género*? ¿Qué sentido tuvo y a qué respondió el surgimiento de la nueva noción? ¿De qué procesos se intenta dar cuenta a partir de dichas nociones? Este texto pretende avanzar en las respuestas a tales preguntas.

1

El primer grupo de especialistas interesados en el tema del desarrollo y establecimiento de la identidad sexual asociado a condiciones de intersexualidad se ubicaba en el Hospital Johns Hopkins de Baltimore. Fueron herederos del interés del doctor Hugh H. Young, quien en ese mismo lugar, en 1930, vio y trató a muchos pacientes —casi todos jóvenes y adultos— con condiciones asociadas a intersexualidad (Jones y Scott 1975). Junto con Albarrán, en el Hospital Cochon de París, Hugh H. Young es considerado padre de la urología. En 1937, publicó *Genital Abnormalities, Hermaphroditism and Related Adrenal Diseases*, un compendio que, además de incluir la recopilación de estudios de casos, presentaba las terapias más modernas —a base de técnicas quirúrgicas y hormonales— para intervenir la ambigüedad corporal. Aunque no era una regla estricta, el criterio que prevaleció en la práctica desarrollada por Young fue el de hacer coincidir el *sexo educacional* con el *sexo gonadal*. Refiere Fausto-Sterling que Young "[n]o juzgaba a las personas que describía, algunas de las cuales vivían como *hermafroditas practicantes* (esto es, tenían experiencias sexuales como hombres y como mujeres a la vez). Tampoco obligó a nadie a someterse a tratamiento" (Fausto-Sterling 2006: 61).

La primera Unidad de Endocrinología Pediátrica se estableció en 1953 en el Hospital Johns Hopkins y despertó gran interés entre la comunidad médica. Muy pronto se convirtió en el principal centro a donde se refería a niños con malformaciones congénitas de los órganos sexuales y padecimientos asociados. La clínica representó un cambio de paradigma en la atención de pacientes intersexuales, que hasta entonces habían sido atendidos sobre todo por urólogos y cirujanos.

El cambio fundamental de esta actitud [autoritaria y paternalista de los urólogos y cirujanos] comenzó con Lawson Wilkins y cols., en el Harriet Lane Home del Johns

Hopkins Hospital, al principio de la década de 1950. Allí comenzó la toma de decisiones en grupo a cargo de un equipo compuesto inicialmente por el Dr. Howard Jones, un cirujano ginecológico; los Dres. Joan y John Hampson, psiquiatras especializados en pacientes adultos y pediátricos; John Money, un psicólogo recién llegado de Boston; Wilkins y sus colaboradores Judson Van Wyk y Melvin M. Grumbach, George Clayton, y Alfred Bongiovanni, un miembro joven de la facultad y director del laboratorio de endocrinología pediátrica. Los trabajadores sociales proporcionaron capacidades de cuidado familiar importantes (Gumbrach, Hughes y Conté 2004: 1047).

Fue entonces cuando la intersexualidad comenzó a ser tratada en equipos médicos que más tarde fueron conocidos como *clínicas de intersexo*. A los Hampson y a John Money les interesó el estudio de la *diferenciación sexual* desde un enfoque biomédico conductual. Money la entendía como una secuencia de desarrollo en donde factores prenatales, posnatales, biológicos y sociales interactúan en una especie de carrera de relevos hasta que logran establecer la identidad/rol de género. Según Money y colaboradores, la identidad de género ocurre por el encadenamiento de respuestas sexualmente dimorfas que tienen como meta la diferenciación binaria en la edad adulta: la anatomía sexual tiende a ser dimorfa y, por lo tanto, una conducta sexual bastante dimorfa será exitosa para fines reproductivos. En ese sentido, la conducta sexual de hombres y mujeres se concibe como complementaria. En la infancia, el papel y la identidad de género se diferencian por complementación con los miembros del sexo contrario e identificación con los del mismo sexo. Para que la diferenciación e identificación funcionen, se requiere que los sexos sean distinguibles entre sí. Según Money y Ehrhardt (1982), la propia naturaleza es la que proporciona los elementos básicos irreductibles de diferencia sexual que ninguna cultura puede erradicar, al menos a gran escala: las mujeres pueden menstruar, gestar y lactar, mientras que los varones no. Así, conciben que la identidad de género se desarrolla en correspondencia con la anatomía sexual, la cual debe ser dimorfa para conseguir una adecuada diferenciación e identificación con el rol de género. A la vez, equiparan una anatomía *normal* con una *saludable*.

Para Money y colaboradores, la identidad de género podía definirse así:

Identidad de género: la igualdad a sí mismo, la unidad y persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado, en especial tal como es experimentada en la conciencia acerca de sí mismo y en la conducta; la identidad de género es la experiencia personal del papel de género, y este es la expresión pública de la identidad de género.

Papel de género: cuanto una persona dice o hace para indicar a los demás o a sí mismo el grado en que es hombre o mujer, o ambivalente; incluye la reacción y las respuestas sexuales, si bien no se limita a las mismas; el papel de género es la expresión pública

de la identidad de género y esta es la experiencia privada del papel de género (Money y Ehrhardt 1982: 24).⁵

Según los autores, tras el anuncio del sexo del recién nacido se pone en movimiento una cadena de comunicación caracterizada por respuestas sexualmente dimorfas. Esta cadena inicia con el nacimiento y continúa hasta la muerte. Por ello, los casos de hermafroditismo presentan dificultades para el desarrollo de la diferenciación sexual:

No hay padres que se tropiecen con un ejemplo más dramático de su dimorfismo hijo-hija, en su propia conducta, que aquellos que tienen un infante hermafrodita cuyo sexo anunciado es reasignado tras el período de la temprana infancia. Lo ideal es que la evaluación clínica de un recién nacido hermafrodita sea exhaustiva y completa en el momento de nacer, de modo tal que los criterios que rigen la asignación de sexo puedan ser adecuadamente contrastados y el anuncio del sexo sea inequívoco y definitivo.

Tal ideal no siempre se logra, ya que pocas personas están preparadas a tiempo para saber cómo reaccionar cuando nace un infante y se observa que presenta genitales ambiguos. Es demasiado frecuente que se improvise una decisión en cuanto al sexo a anunciar. Pero después, y tras una evaluación detenida, ha de decidirse una revisión. Si se lleva a cabo neonatalmente, se habla tan sólo de reanuncio de sexo. Más adelante, una vez que la criatura ha comenzado a absorber el dimorfismo de género del lenguaje, dentro del desarrollo de su sentido de la identidad de género, resulta más preciso hablar de una reasignación de sexo y no de un reanuncio de sexo. Una reasignación exige un cambio de respuestas por parte del infante. Un reanuncio no requiere más que cambios de conducta de los demás. Es desaconsejable imponer una reasignación de sexo a una criatura en contradicción con una identidad de género que se encuentra ya muy avanzada en su diferenciación. Ello significa que el límite de edad para imponer una reasignación viene a situarse, en la mayoría de los casos, alrededor de los dieciocho meses (Money y Ehrhardt 1982: 31).⁶

⁵ Nótese que, en esta definición, Money coloca dentro del papel de género lo que más tarde será comprendido como orientación sexual, es decir la dirección que toma el interés erótico. Dicha orientación puede ser hacia el mismo sexo, el sexo contrario o ambos sexos. Incluye experiencias personales (fantasías, sentimientos) y expresiones públicas (cortejo, relaciones de pareja). La orientación del interés erótico será elaborada por los sexólogos y psicoanalistas desde inicios del siglo XX, y emergerán las categorías de *homosexual*, *heterosexual* y *bisexual*, primero como entidades diagnósticas y más adelante como identidades políticas.

⁶ En la traducción al español del texto de Money se traducen *child* y *boy* como *niño*, *male* como *varón* y *female* como *hembra*. Pienso que esa traducción no resulta adecuada, dados los temas que se trabajan en el texto. Aunque la referencia de páginas es acorde a la obra traducida al español por editorial Morata, he preferido cambiar algunos términos para no perder el sentido original del texto en inglés. Traduzco *child* o *baby* como *infante* o *criatura*, *boy* como *niño*, *girl* como *niña*, *man* como *hombre*, *woman* como *mujer*. Los términos *male* y *female* en inglés aluden primordialmente a la inscripción biológica del sujeto, más parecidos a los términos *macho* y *hembra*; sin embargo, cuando *male* y *female* son referidos a los humanos, estos términos no se limitan en inglés a la adscripción biológica.

Con el tiempo, Money modificó la edad límite que él mismo había establecido para imponer una reasignación de sexo. De inicio, esta edad se había fijado en los dos años y medio. Ese primer límite fue definido después de que John Money y los psiquiatras Hampson estudiaran 76 casos de intersexualidad, a partir de lo cual emitieron una serie de recomendaciones referidas a la asignación de sexo, el cambio de sexo y el manejo psicológico en casos de hermafroditismo (Money y Hampson 1955).

Como es evidente, según Money, la cirugía genital para adaptar lo más posible las formas genitales al estereotipo del sexo asignado tenía una importancia fundamental para el desarrollo de la identidad sexual en el lactante hermafrodita. Money recomendó realizar la cirugía a edad temprana y asignó a esta intervención el adjetivo de *correctora*, pues la intervención quirúrgica tenía la finalidad de ayudar a establecer la certidumbre del sexo asignado. Señaló que no es conveniente que los médicos expresen dudas sobre el sexo al cual ha de ajustarse el modo de crianza, ya que su inseguridad es transmitida a los padres y, por ese medio, a la criatura. Cuando eso sucede, la criatura desarrolla una desconfianza con respecto a las personas mayores, y puede entonces instalarse una incertidumbre tal que genere la convicción de que su problema se resuelve mediante un cambio al sexo contrario. La opinión de Money es que, en ese caso, el sujeto "puede convertirse en un excelente candidato a la reasignación de sexo, vayan o no de acuerdo el sexo cromosómico y el sexo gonadal con el sexo reasignado" (Money y Ehrhardt 1982: 33).

Cuando la asignación de sexo y el *status* anatómico permanecen ambiguos en un hermafrodita, puede ser que el sujeto en cuestión se adapte al sexo asignado, pero persistirá un sentimiento de vergüenza y mortificación. También puede ocurrir que la criatura oscile entre el papel de niño y de niña, "alternando pendularmente entre ambos". Para Money y Ehrhardt, esta opción está cargada con "demasiada disonancia cognitiva" y "la mayoría de las personas no puede tolerar tal inconsistencia biográfica" (Money y Ehrhardt 1982: 33). Aunque la ambigüedad genital no corregida puede instalar una identidad de género ambigua, también puede ocurrir que la constancia de las experiencias de ser criado con el sexo asignado sea determinante. De cualquier forma, en la diferenciación de la identidad de género, los eventos posnatales son los más críticos. Con y sin reanuncio o reasignación de sexo, la identidad de género hermafrodita se definirá en los primeros años hacia hombre [*male*], mujer [*female*], ambiguo o incongruente. Los fundamentos de "la normalidad, la anomalía, la ambigüedad o la incongruencia

comportamentales de la identidad de género se establecen mucho antes de la pubertad hormonal" (Money y Ehrhardt 1982: 39). Sin embargo, las hormonas puberales revisten particular importancia en el hermafroditismo:

[...] parejas de hermafroditas, concordantes en su diagnóstico y situación hormonal puberal, pero discordantes en cuanto al sexo de crianza, son típicamente contrarias también con respecto al sexo del despertar del estímulo erótico. Sus enamoramientos y su capacidad de respuesta erótica pueden surgir de un modo concordante con el sexo de crianza, y ello resulta posible incluso cuando el sexo hormonal y el desarrollo somático de la pubertad no han sido corregidos terapéuticamente para que vayan de acuerdo con el sexo de crianza (Money y Ehrhardt 1982: 39).

Para los autores, los casos de hermafroditismo y similares son de particular importancia, ya que representan la oportunidad de leer los diferentes síndromes clínicos en humanos como *experimentos de la naturaleza*. Y, en efecto, los casos en estudio fueron tratados como experimentos. Todo parece indicar que la cuestión del método fue fundamental para introducir las nociones de identidad de género y rol de género. Dada la indeterminación de la identidad sexual, se volvió imprescindible contar con un correlato observable, factible de ser registrado y cuantificado. La identidad y el rol de género se indagaron a partir del reporte verbal y las conductas manifiestas de los sujetos en cuestión. El sexo, leído por los equipos de trabajo de las clínicas de intersexo, incluía varios aspectos: gónadas, hormonas, cromosomas, genitales, órganos internos. Cuando los casos fueron tratados en equipos médicos, la fragmentación del sexo —reflejada en la atención por segmentos, característica de la evaluación en las clínicas de intersexo— requirió de un informe que describiera en términos sintéticos lo ocurrido respecto al *sexo psicológico* del sujeto en cuestión. La identidad de género funcionaba como un parámetro que permitía comunicar al resto de los especialistas cuándo se ajustaba la identidad sexual a los límites de lo normal. La normalidad en términos de identidad sexual se comprendió a partir de una interpretación de la diferencia sexual bajo un modelo dicotómico y estereotipado. La conducta manifiesta fue evaluada de acuerdo con estereotipos de *masculinidad* y *feminidad*. Se generaron descripciones que permitieron establecer unidades de medida y escalas que correspondieran a los términos *hombre* y *mujer*, *niño* y *niña*, *masculino* y *femenino*. Para Stuart Hall (2005), los estereotipos reducen el todo a características y rasgos sencillos que se exageran, simplifican y fijan sin oportunidad de cambio:

[...] la estereotipación reduce, esencializa, naturaliza y fija la *diferencia* [...] despliega una estrategia de *hendimiento*. Divide lo normal y lo aceptable de lo anormal y de lo inaceptable. Entonces excluye o expulsa todo lo que no encaja, que es diferente [...] Así,

otro rasgo de la estereotipación es su práctica de *cerradura* y exclusión. Simbólicamente fija límites y excluye todo lo que no pertenece [...] la estereotipación tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder (Hall 2005: 430).

Las ideas preconcebidas de Money lo rebasaban a él, a su equipo y al ámbito médico, pues forman parte del esquema cultural que sostiene la lógica binaria del sexo-género, enmarcada en relaciones de poder/saber. Si partimos del sentido común,⁷ a la identidad se le atribuyen características de igualdad, unidad y naturalidad. La identidad se conceptualiza como el núcleo del sí mismo, como una unidad coherente e inmutable.

Cuando la edad de detección de los estados intersexuales se adelantó, la evaluación psicológica en las clínicas de intersexo debía responder a la pregunta: ¿esa criatura pertenece ya a un sexo? La evaluación se realizaba —y, en la mayor parte de los casos, se continúa realizando— a partir de observar qué preferencias de ropas, colores, juguetes y actividades tiene el sujeto en cuestión, así como el registro de las referencias que sobre sí mismo/a hace. Cuando el sujeto era asignado o reasignado en los primeros años de vida, el éxito del tratamiento se evaluaba en función de que la identidad y el rol de género estuvieran de acuerdo con modelos estereotipados de *niño/niña*. Cuando se encontraba que la criatura se alejaba de dichos modelos, el resultado se entendía como un desorden, un fracaso. También lo era cuando la identidad y rol de género no estaban suficientemente diferenciados. Recordemos que la asignación o reasignación sexual de un infante se acompañaba desde entonces de la intervención sobre su cuerpo para asegurar cierta coherencia entre estructuras internas, apariencia genital y corporal externa, e identidad y rol de género. El equipo médico prestó sus servicios en dirección de la continuidad: si algo sobra en el cuerpo, extráigalo; si algo falta, constrúyalo.

Han sido numerosas las críticas y objeciones interpuestas al razonamiento de Money (por mencionar algunos: Diamond y Sigmundson 1997; Kessler 1998; Butler 2001 [en este volumen]; Chase 2005; Cabral 2006 y 2009). Teóricos, metodológicos, políticos y éticos, los señalamientos apuntan a una concepción simplista y equivocada que tuvo graves consecuencias,

⁷ Geertz (1994) remarca la importancia de analizar el sentido común como un sistema cultural. Esto significa complejizar la aprehensión objetiva de la realidad para analizar cómo se articulan los significados imbricados en el sentido común en diversos momentos históricos y contextos locales.

como las que fueron evidentes en el caso de David [Bruce/Brenda] Reimer (Colapinto 2006).

2

Robert Stoller se graduó como médico y psiquiatra en la Universidad de California. Fue profesor de psiquiatría en la universidad que lo formó e investigador en la clínica de identidad de género. Tuvo formación psicoanalítica en el Instituto y la Sociedad Psicoanalítica de Los Ángeles y fue analizado por Hanna Fenichel. Fue autor y coautor de varios libros, entre los cuales se encuentra *Sex and Gender. On the Development of Masculinity and Femininity*⁸ (1968), en donde define tres nociones básicas para el tema de la intersexualidad: sexo, género e identidad sexual. Dedicó la primera parte de su libro a lo que denomina "pacientes con anomalías biológicas" y presenta sus ideas sobre lo que acontece respecto de la identidad de género en pacientes intersexuales.

Sexo es, para Stoller, una categoría biológica compuesta de condiciones físicas: cromosomas, genitales externos, genitales internos, gónadas, estados hormonales y características sexuales secundarias. En un futuro —dice—, será posible adicionar el sistema cerebral. El sexo es determinado por la suma algebraica de todas estas cualidades; su resultado es que la mayoría de la gente puede ser llamada hombre o mujer. De acuerdo con Stoller, en los hermafroditas existe cierto grado de sobreposición en las características del sexo. "Genéticamente hablando, habría otros sexos en adición al de mujer XX [*female*] y al de hombre XY [*male*], en estos individuos se presenta una mezcla de algunos de los atributos biológicos del sexo, y algunas de estas personas son anatómicamente intersexuadas" (Stoller 1968: 9). Stoller afirma que en algún momento el término intersexual fue empleado para definir a personas con problemas de género, pero sin defectos genéticos o anatómicos; sin embargo, para la época en que él escribe, *intersexual* se usa primordialmente en aquellos sujetos con defectos biológicos pronunciados.

Género es un término que tiene más connotaciones psicológicas y culturales que biológicas. Si los términos apropiados para sexo son *macho* [*male*] y *hembra* [*female*], los términos correspondientes para género son *masculino* y *femenino*, términos que son totalmente independientes del sexo (biológico). Género es el grado de masculinidad o

⁸ Las referencias de este libro están traducidas por mí.

feminidad encontrado en una persona, y, obviamente, aunque los encontramos mezclados en los humanos, el hombre normal tiene una predominancia de masculinidad y la mujer normal una predominancia de feminidad. La *identidad de género* comienza con el conocimiento y el descubrimiento, ya sea consciente o inconsciente, de que alguien pertenece a un sexo y no al otro; conforme alguien se desarrolla, la identidad de género llega a ser mucho más complicada, de tal manera que, por ejemplo, alguien puede sentirse a sí mismo, no solamente como un hombre, sino un hombre masculino o un hombre afeminado o un hombre que fantasea con que es una mujer. El *rol de género* es la conducta manifiesta que alguien despliega en sociedad, el rol que juega, especialmente con otras personas, para establecer su posición con estas, en tanto que la evaluación de género es concertada, por él/ella y por quienes están con él/ella. Mientras que el género, la identidad de género y el rol de género son casi sinónimos en la persona común, en ciertos casos anormales varían. Un problema que surge para complicar nuestro trabajo es que la conducta de género, la cual es en su mayor parte aprendida desde el nacimiento, juega una parte esencial en la conducta sexual, la cual es marcadamente biológica, y a veces es muy difícil separar aspectos de género y sexo en un trozo particular de conducta (Stoller 1968: 10).

Stoller aclara que aunque la biología y la psicología indican que hay dos extremos biológicos de sexo —macho [*male*] y hembra [*female*]— de los cuales resultan dos géneros diferenciados —masculino y femenino—, entre los dos extremos hay grados de *maleness* y *femaleness* (términos referidos al sexo)⁹ y de masculinidad y feminidad (términos referidos al género). Tanto la biología como la sociedad marcan estados en el desarrollo de la identidad de género, uno de los cuales es la asignación del infante al momento del nacimiento. La adscripción a un sexo es fundamental. Cuando se asigna un sexo, también se está asignando un género, porque prevalece la idea de que hay una relación uno a uno entre ambos. En ese mismo momento, se da por sentado que la adscripción es instantánea y permanente. Cuando la asignación es contundente, no puede ser retirada; puede ser debilitada por un silencio intrapsíquico e intrafamiliar, y conducir hacia la homosexualidad, el travestismo y otras variantes, lo cual ocurre en personas con o sin desórdenes físicos. La expresión de tales deseos estará latente y podrá ser fantaseada o actuada.

Para Stoller, *identidad de género* es una noción teórica que permite trabajar en términos analíticos. En algunos momentos se identifica con facilidad,

⁹ He preferido en este caso conservar los términos originales del inglés, pues no encuentro una traducción apropiada. La terminación *ness* en inglés imprime un cierto significado ontológico al término que acompaña, con lo cual, *maleness* o *femaleness* puede indicar un sentido de ser hombre o mujer, pero referido en especial a las características biológicas que determinan el sexo en un sujeto.

como cuando una criatura de alrededor de un año afirma: "soy un niño" o "soy una niña". Ese aspecto sensible puede ser conceptualizado como el *núcleo de la identidad de género* [*core gender identity*], el cual Stoller equipara más adelante con *el sentido de ser hombre o el sentido de ser mujer* (*the sense of maleness o the sense of femaleness*). Este aspecto central es producido por 1) la interacción de los padres y otras personas del entorno del infante, 2) la percepción del infante de sus genitales externos (aspectos que dependen de la anatomía y fisiología) y 3) fuerzas biológicas¹⁰ que se desprenden de las variables del sexo. Mientras que el proceso de desarrollo de la identidad de género sigue intensamente hasta por lo menos el final de la adolescencia, el núcleo de la identidad de género está totalmente establecido antes de que se complete la fase fálica del desarrollo. Cita aquí Stoller algunas publicaciones de Money y los Hampsons en donde reportan que a partir de los dos años y medio es más difícil o imposible para muchas personas una reasignación de género tras una asignación de sexo equívoca. A continuación, Stoller relata una historia para mostrar cómo hay ciertos casos raros en los cuales alguna persona en la infancia tardía, la adolescencia o la madurez es capaz de cambiar su género con éxito y sin un gran choque interno. Esto puede ser posible cuando la persona ha sido criada en una atmosfera de dudas parentales causadas por genitales ambiguos; en este caso, la persona siente que no pertenece a ninguno de los dos sexos y puede desarrollar aspectos de ambos géneros, existe fuera de ambos en una nueva categoría, un tercer género, un género hermafrodita. Este es un raro estado psicológico y no se encuentra en todos los pacientes intersexuales.

La identidad hermafrodita requiere 1) genitales externos anatómicamente ambiguos desde el nacimiento, los cuales causan 2) confusión en la mente de los padres sobre el apropiado sexo anatómico del infante, que les dirigen a 3) caminos ambiguos de trato hacia el niño, lo cual, a su vez, resulta en 4) defectos en el proceso de incorporación de los padres y sus actitudes, y verdaderamente 5) identificaciones de género incongruentes que nunca pueden ser corregidas en realidad, porque la última prueba de realidad, la percepción, demuestra de manera continua 1) genitales externos anatómicamente ambiguos (Stoller 1968: 23).

En algunos de estos pacientes, el cambio de sexo no amenaza el sentido de su existencia, su núcleo identitario. Ellos pueden cambiar de sexo, cambiar su rol de género, pero no cambian su identidad de género.

¹⁰ Por fuerza biológica Stoller entiende "la energía proveniente de un origen biológico (tal como el sistema endócrino o el SNC), lo cual influye en la formación de identidad y la conducta de género" (Stoller 1968: 66).

Por otro lado, si a una persona con una identidad bien arraigada, una identidad de género incuestionada, se le dice —y sabe que quien lo dice tiene razón— que en realidad es integrante del sexo opuesto, el efecto puede ser devastador. Cita aquí un ejemplo de alguien a quien inesperadamente se le arranca la certidumbre sobre su identidad y se instala entonces un estado de psicosis. Según Stoller, es importante para el pronóstico la forma en que se presentó el suceso, pero, en su opinión, puede ser que, aun con un tratamiento adecuado, la persona nunca deje de dudar acerca de la solidez de su identidad.

Stoller discute algunos supuestos de Money y sus colaboradores, por ejemplo, el trabajo que Money y los Hampsons presentaron en 1955. Opina que, aunque demostraron la importancia de la asignación respecto a la identidad de género:

[...] eso no necesariamente contradice la presencia de fuerzas biológicas difusas que tengan influencia en la conducta de género; puede ser que los efectos de la asignación tengan un efecto abrumador y por lo tanto escondan las cualidades biológicas debilitadas, pero eso no quiere decir que no existan (Stoller 1968: 14).

Para Stoller, las fuerzas psicológicas posnatales juegan la más poderosa y evidente parte en la creación de la identidad de género, aunque ciertas fuerzas biológicas silenciosas controladas a nivel genético contribuyen en este proceso. Las fuerzas biológicas incluso pueden llegar a tener, con el paso del tiempo, un efecto muy poderoso en la producción de la identidad de género, aunque en un inicio esta pueda desarrollarse en ausencia de tales fuerzas.

Otro de los puntos en que difiere de Money y colaboradores es en el papel que juega la anatomía en el psiquismo. En este punto, Stoller opina, por un lado, que los genitales ambiguos tienen una repercusión importante en la conformación de la identidad hermafrodita. En contraste, en los capítulos titulados "El sentido de ser hombre" [*The sense of maleness*] y "El sentido de ser mujer" [*The sense of femaleness*], Stoller resta importancia a la anatomía. Respecto al sentido de ser hombre, este se fija de forma permanente antes de la fase fálica (tres a cinco años) y, aunque el pene contribuye a ello, su papel no es esencial. A continuación presenta el caso de dos niños que nacieron sin pene y que han madurado sin cuestionamiento respecto de su núcleo del sentido de ser hombres. Una variedad de fuerzas biológicas y psicológicas producen en el niño desde el nacimiento un incremento en la conciencia de que él es sí mismo: se ubica en su género y reconoce que no todos pertenecen a ese género. Más tarde, cuando aprende que no todos

poseen la insignia primaria de su género —el genital externo del hombre—, ese conocimiento es perturbador. Pero, en ese momento, él ya sabe que es un hombre. Normalmente, el pene es el signo que la sociedad y el individuo reconocen como la insignia del hombre, pero el órgano en sí no es esencial para producir el sentido de ser hombre. En los casos que reporta Stoller, los infantes asignan a un objeto la función simbólica del pene, igual que aquellos niños con pene normal.

En correspondencia, para Stoller el sentido de ser mujer se desarrolla en una etapa similar y bajo circunstancias parecidas. La conclusión de Stoller es que la vagina no es la fuente primordial que instala la feminidad. Como en el niño, la asignación inequívoca y la certidumbre del sexo al que pertenece el infante tienen una función definitiva. También las sensaciones provenientes de sus genitales son importantes. El núcleo de la identidad de género persiste a lo largo de la vida y es inalterable, tanto en hombres como en mujeres.

Stoller dedica un apartado específico para exponer el tratamiento de pacientes con anormalidades biológicas de sexo. Se refiere a dos condiciones necesarias para un tratamiento adecuado. La primera tiene que ver con el establecimiento de un diagnóstico certero, la segunda con algunas cualidades y características personales que debe tener el terapeuta que atienda esos casos. En general, Stoller concuerda con Money y los Hampson acerca de que la identidad de género se encuentra más o menos fijada por experiencias primordiales que ocurren en particular durante los primeros 18 meses de vida. En esa etapa se establece el núcleo de la identidad de género; por ello, cuando el terapeuta ha determinado que el/la paciente está fijado en una identidad y que se siente cómodo/a con ella, es probable que cualquier esfuerzo para cambiar este rol, aun cuando esté en oposición con algunos de los aspectos del sexo, sea un fracaso. Menciona Stoller que en ocasiones "el mejor tratamiento psiquiátrico es no tratar psiquiátricamente" a una persona que no tiene dudas sobre su identidad de género.

Las directrices del tratamiento las presenta mediante casos específicos, cuyas conclusiones individuales advierte que no pueden ser generalizadas. Señala que, en algún momento, el terapeuta debe tener seguridad absoluta acerca del núcleo de identidad de género del paciente, de tal forma que pueda ser el ancla que sujete una identidad frágil. El terapeuta debe ser capaz de discernir la estructura psicodinámica del paciente, y tener habilidad para leer fenómenos inconscientes tales como la identificación o la transferencia. Es necesario en ocasiones elegir entre dos caminos que van a instalar un

daño psicológico permanente, y decidir cuál puede ser el menos perjudicial a futuro; por ejemplo, en el caso de un recién nacido hombre sin pene, uno debe elegir entre reasignar el sexo a mujer, esperando que logre identificarse con la designación impuesta, o dejarle en un sexo donde se asumirá como un hombre defectuoso a nivel anatómico. En ese caso, Stoller no duda en apuntar su preferencia por la segunda opción, la cual le parece más viable en términos tanto psíquicos como somáticos.

Stoller presenta también las dificultades que en ocasiones enfrenta el terapeuta ante la fuerte presión que imponen autoridades médicas por razones que denomina *moralistas*. Describe un caso en que un infante asignado como niño al nacimiento y con una identidad de género masculina, fue reasignado a los seis años de edad, su pene amputado y su saco escrotal redirigido para formar los labios vaginales externos. Entonces, al infante le fue dicho que él era ella. Stoller no trató este caso por considerar que su actitud podría bloquear un desenlace exitoso. Sin embargo, reporta que, después de evaluar en tres ocasiones al paciente, a la edad de 12 años era "una grotesca caricatura de una niña" (Stoller 1968: 238).

Stoller coincidía en algunos puntos y difería en otros de los planteamientos de Money y colaboradores. Su teoría es en ocasiones contradictoria y, en lo que se refiere a la intersexualidad, dejó abiertas muchas interrogantes. Una diferencia radical respecto a Money fue que Stoller pensaba que las formas genitales no determinaban la identidad sexual de un sujeto, aunque sí participan en su estructuración. Es por eso que se opuso a la intervención médica en algunos casos de intersexualidad. Es notable que importantes señalamientos del trabajo de Stoller no se reflejaron en los textos médicos. Pienso que dos factores influyeron de forma notable para que eso ocurriera. El primero es que el mismo Stoller solía pugnar por que sus recomendaciones no fueran generalizadas en los protocolos médicos. El segundo es que el empleo del psicoanálisis como metodología de investigación es extraño a la práctica médica general, y el mismo Stoller lo reconocía:

Me doy cuenta de que un caso, apenas bosquejado en un reporte y sin ningún control estadístico, no provee nada; sin embargo, espero que esto pueda servir como una advertencia para aquellos optimistas que creen que una identidad de género es tan inestable que se puede prescindir fácilmente de ella y crear una nueva en su lugar (Stoller 1968: 28).

La corriente del psicoanálisis que se desarrolló en Estados Unidos se apegó a la teoría de las relaciones objetales, la cual dio prioridad al yo, haciéndolo el centro de la realidad del sujeto. Desde dicha perspectiva, se equipara al yo con una especie de *conciencia*, por lo que el tratamiento se en-

foca a fortalecer dicha instancia psíquica, de tal suerte que, aunque se acepta la importancia fundamental del inconsciente, con frecuencia se simplifica su dinámica en la experiencia humana. A la luz de dichos señalamientos, puede entenderse lo desafortunado de algunas recomendaciones de Stoller, por ejemplo, en el tema de la comunicación de hallazgos médicos al paciente o a sus progenitores. A partir de una comprensión restringida de la significación corporal, Stoller recomendaba reservar parcialmente la información cuando los resultados mostraban una disonancia entre la identidad de género y la conformación cromosómica, anatómica o endocrinológica. Para él, algunos casos presentaban dos verdades contrarias de manera simultánea, y había que preservar una de ellas para permitir una instauración certera de la identidad de género. El tiempo ha demostrado que resulta fundamental compartir toda la información médica con pacientes y familiares, pues es imposible tapan el sol con un dedo. Un psicoanalista debería saber eso mejor que nadie.

Es muy probable que justo la orientación del psicoanálisis de Stoller lo llevara a colocar un énfasis exacerbado en la identidad —noción más bien extraña a los desarrollos teóricos freudianos—, a partir de la cual le fue posible derivar la identidad de género. Con ello, la comprensión de la sexuación a partir de la identidad y la separación en sexo y género limitó su entendimiento de la dinámica de los procesos de identificación, el lugar del cuerpo en los vínculos primarios, la centralidad del lenguaje en la conformación de la subjetividad o la trascendencia del deseo más allá de su enunciación; es decir, los procesos inconscientes que median la estructuración psíquica de la diferencia sexual.

3

Con los estudios de Money y Stoller, el sexo se había desdoblado en dos dimensiones: biológica y psíquica. La separación de las categorías sexo y género produjo dos universos excluyentes: lo que es sexo no es género y lo que es género no es sexo. Contribuyó a ello la propia fragmentación del cuerpo a que dio lugar la conformación de prácticas especializadas en el campo médico. Sexo y género se concibieron como dos ámbitos distintos y complementarios. A dos sexos corresponden básicamente dos géneros. La integración de las nociones *identidad sexual* e *identidad de género* al ámbito médico se acompañó del desarrollo de extraños parámetros para medir las categorías sexo y género en escalas que representaran lo que es y lo que no es normal y deseable en las personas. A partir de entonces, inteligibilidad y

correspondencia entre sexo y género indicó no sólo normalidad en términos estadísticos, sino, sobre todo, niveles de salud.

Las teorías de Money y Stoller fueron retomadas en sus aspectos potencialmente normativos para establecer los lineamientos de la intervención médica. Dado que los estudios psicológicos aseguraban la neutralidad de la identidad sexual en momentos cercanos al nacimiento, se interpretó que existía un periodo en donde era posible, y hasta deseable, cualquier intervención médica encaminada a reestablecer la armonía del *sexo natural*. Los estudios psicológicos mostraban que la identidad de género se asumía en los primeros 18 meses de vida. Una regla práctica se dedujo: respecto a los estados intersexuales, la edad ideal para intervenir es la infancia más temprana: recién nacidos y lactantes. Desde entonces, la intervención médica intenta atenuar la discordancia cuerpo-identidad mediante cirugías y tratamientos hormonales. El equipo médico suele estar seguro de que con su intervención ahorrará dificultades futuras al infante, a su familia y a la sociedad. Sin embargo, es claro que los resultados disponibles en el transcurso de 50 años indican que es momento de indagar la eficacia real de los tratamientos y las repercusiones de la intervención pediátrica en la edad adulta. Debemos preguntarnos cuáles son los fundamentos de las recomendaciones que la costumbre ha instalado como los protocolos de atención más adecuados (Lee, *et al.* 2006).

Pienso que aquello llamado identidad se asemeja más bien a un proceso siempre abierto que a una característica esencial del ser —a una propiedad del yo—. Lo que denominamos *identidad* es la capa más superficial de procesos mucho más complejos, no visibles ni voluntarios. Tras la identidad se esconde una dimensión emocional que es fundamental para comprender los procesos de identificación. Las emociones imprimen significación y sentido a partir del vínculo social, así que sólo atendiendo esta dimensión se comprenderá por qué no todas las interacciones son equivalentes en la misma magnitud. Dice Eva Illouz que las emociones son experiencias profundamente internalizadas e irreflexivas de la acción.

[...] la emoción es la energía interna que nos impulsa a llevar a cabo un acto, en tanto dota a ese acto de un *humor*, una *coloración* particular. La emoción, entonces, puede ser definida como el aspecto *cargado de energía* de la acción, donde la energía es entendida como implicando al mismo tiempo cognición, afecto, evaluación, motivación y cuerpo. Lejos de ser presociales o preculturales, las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados de manera inseparable, y es esa fusión lo que les confiere esa capacidad de imprimir energía a la acción. Lo que hace que la emoción lleve incrustada esa *energía* es que siempre concierne al yo y a la relación del yo con otros situados culturalmente (Illouz 2010: 23-24).

Es necesario pensar la expresividad emocional como la capa más superficial de procesos corporales con resonancia psíquica y física. La experiencia es corporal y obedece a necesidades vitales como defecar, orinar o comer, rutinas que conllevan ritmos y vínculos diferentes en edades particulares, y están mediadas por condiciones históricas y socioculturales absolutamente singulares (Le Breton 2010). El cuerpo está dotado de una especificidad material y sensual, cuyo sentido en singular no está preinscrito (de Lauretis 2000). Dicha singularidad implica la originalidad del ser, lo irrepetible, la memoria corporal de cada cual, pues a la necesidad —tensión somática— se superpone lo anímico, y los *cambios de vías* para lograr la satisfacción aparecen muy temprano y continúan transformándose a lo largo de la vida. A dicho fenómeno, Freud lo denominó con el término *pulsión*, ese extravío humano que no es la satisfacción instintiva y automática de la necesidad. La pulsión es una energía psíquica potencial que tiene su fuente en una zona del cuerpo, que se esfuerza por descargar la tensión generada mediante la intermediación de un objeto (Freud 1915a).

El proceso de articulación identitaria está mediado por experiencias de amor, odio, desamparo, reconocimiento, vergüenza, rechazo, desconcierto, hostilidad y miedo, pero las vías a partir de las cuales se registran y decantan estas experiencias no son observables con claridad, ni asequibles sin dificultad. Es necesario esforzarnos para entender la trascendencia del registro psíquico inconsciente que la diferencia sexual implica, dado que su estructuración singular ocurre en el vínculo con los otros. Mi propuesta se dirige a no evadir la complejidad, sino a intentar abordarla a partir de la construcción de conexiones entre ámbitos que suelen aparecer aislados.

4

En la parte final de este artículo quiero concentrarme en experiencias de asignación y reasignación de sexo, para destacar la dimensión corporal que implica el proceso de sexuación. Con ello pretendo mostrar apenas un acercamiento a las fronteras del registro inconsciente. Mis planteamientos parten de observaciones y encuentros llevados a cabo en el marco de una investigación que inició ocho años atrás. Además de conocer y transmitir experiencias de personas a quienes la intersexualidad toca directamente en su cuerpo y vida cotidiana, el estudio me ha permitido ahondar en la comprensión del proceso a partir del cual todas las personas —intersexuales o no— devenimos sujetos sexuados.

Por lo regular, el sistema de clasificación de los cuerpos en medicina no hace más que retomar un acto cotidiano, cuya reiteración lo instituye como obvio: mirar entre las piernas del recién nacido para buscar la presencia o ausencia de pene. Diferenciar el cuerpo a partir de una marca de sexo es un acto de producción de inteligibilidad que captura al sujeto en una red de significación desde su nacimiento. La respuesta a la pregunta "¿qué fue (niño o niña)?", pretende salvar los agujeros del sinsentido, reunir carne y subjetividad. La *asignación de sexo* aparece entonces como una operación sencilla que resuelve de una tirada la partida de las identidades y acomoda a los sujetos en el orden social.

El acto de *declarar un sexo* al recién nacido tiene además el valor de una promesa, pues presenta, al orden social y al sujeto mismo, el horizonte de su posición en la lógica reproductiva. Asignar un sexo significa colocar cada cuerpo en un lugar y, mediante esa operación, designar calidades identitarias.¹¹ No obstante, la posición en la dimensión simbólica no sólo implica descifrar y asumir un lugar en un campo lingüístico de restricciones y posibilidades presentes en la estructura del lenguaje. Es posible hablar no sólo de redes semánticas que articulan lo social, sino de mapas corporales que sostienen las identidades.

Las formas genitales que no son clasificables con claridad al nacimiento o un desarrollo corporal ambiguo inesperado rompen con la lógica reproductiva. La casuística intersex fractura la certidumbre de que las formas genitales, observables al nacimiento, son el ancla natural de una serie de eslabones que terminarían conformando identidades coherentes, estables y bien adaptadas a los requerimientos socioculturales. Abordar lo que llamamos *identidad sexual* como un problema —y no como una cosa— exige un esfuerzo extra para suspender la estructura dicotómica que separa en el entendimiento lo que en la experiencia real está ligado.

En torno a la *designación sexual* se presenta una diversidad de situaciones. La designación sexual abarca dos actos que pueden ser simultáneos e iniciar aun antes del nacimiento: la *declaración de sexo* y la *asignación de un*

¹¹ Por supuesto hay otros parámetros corporales que participan en la conformación identitaria desde el nacimiento, por ejemplo el origen étnico, el color de piel o la forma del rostro; no obstante, la diferencia sexual es fundante, puesto que se mantiene incluso al interior de otro tipo de distinciones y sostiene el proceso de estructuración psíquica en función de cómo el sujeto se posiciona ante la diferencia sexual (Lamas 2002).

nombre. La pregunta "¿qué fue (niño o niña)?" devela el carácter ontológico del sexo: parece que el sexo siempre ha sido. Los exámenes de ultrasonido que se hacen algunas mujeres confirman esta idea: la declaración del sexo en un recién nacido no representa el momento inaugural del sexo, sino su confirmación. Se supone un sexo que ha estado presente desde el origen en ese ser. La estructuración biológica antecede al lenguaje, pero es en la estructura del lenguaje donde la materialidad corporal encuentra su sentido o fracasa.

A la declaración del sexo sigue la asignación de un nombre; entonces, ese/a infante queda inscrito/a en una red simbólica e imaginaria sobre cuyas rutas deberá posicionarse a partir de un desciframiento gradual. En la mayoría de los casos, tanto la declaración del sexo como la asignación del nombre se llevan a cabo sin dificultad alguna, sin duda aparente. Sucede que a los/as infantes se les declara en un sexo —a partir de las formas corporales visibles que suponen características biológicas imperceptibles e incluso aún inexistentes— y se les asigna un nombre —operación que inscribe a ese sujeto en la dimensión simbólica, acorde con el orden social al que arriba—. La interpretación de la diferencia anatómica es la clave que inscribe al sujeto con fuerza ontogénica en la matriz de diferencia sexual, operación que funciona bajo una lógica de dicotomía excluyente: es niño o niña, será hombre o mujer. Por lo general no se duda de que el transcurso de la vida confirmará que la niña *es* mujer y el niño *es* hombre. Cada vez que se repite ese proceso en la vida social, se fortalecen los puntos que sostienen las uniones entre las diferentes dimensiones que dan estructura a la matriz de la diferencia sexual. Es decir, la aparente estabilidad de la diferencia sexual se produce a partir de la ceremonia de reiteración que ha *sedimentado* un horizonte bajo el cual la vida es posible.

Es importante entender la relación paradójica que se establece entre genitales y sexo. La *reproducción de la especie* es la brújula imaginaria que orienta la designación sexual. Es imaginaria, porque la potencialidad reproductiva no aparece de inmediato. El humano es el primate cuya capacidad reproductiva tarda más en madurar. Cuando nace es vulnerable, inmaduro y del todo dependiente; sin ayuda de sus pares, seguramente moriría. Nada, en el momento de la designación sexual, puede indicar el futuro de ese ser, ni siquiera en lo que respecta a su potencialidad reproductiva. Esto quiere decir que no hay correspondencia tácita entre las formas genitales y el destino reproductivo, la *designación sexual* inicial es imaginaria. A partir de ahí, aún falta un largo trayecto antes de conocer los resultados de esa promesa

inaugural: si el sujeto asume o no el sexo al que fue asignado, en qué forma hace cuerpo ese sexo, cómo *se* hace sexo; es decir, el proceso a partir del cual devenimos sujetos sexuados no puede anticiparse en las formas genitales. No hay un *a priori* en la vida del recién nacido que permita conocer cómo experimentará e interpretará su potencialidad reproductiva, qué decisiones tomará al respecto o cómo la desarrollará. Esos asuntos tienen un largo e incierto trayecto, y su destino final no es visible, no es medible, no es predecible ni es controlable. No lo es en sujeto alguno, sea o no intersexual. Independientemente de la forma que tengan nuestros genitales, el camino para asumirnos como sujetos sexuados no tiene garantía. El misterio del sexo —sexo/placer, sexo/procreación, sexo/género, sexo/práctica— es un trabajo a develarse en lo singular que incluye procesos materiales del cuerpo, pero no se circunscribe a ellos.

Al hospital pediátrico de alta especialidad llegan infantes de diferentes edades cuya designación sexual está en duda. Algunos son recién nacidos, otros neonatos, algunos más llegan en edad preescolar o escolar, otros en la adolescencia. Cuando papá y mamá, o la persona a cargo de un bebé, reciben la noticia de que el sexo no puede ser declarado o confirmado de inmediato, se instala la incertidumbre. La duda respecto al sexo colapsa la estructura de sentido que permite el establecimiento del vínculo con ese infante: ¿cómo debo llamarle?, ¿cómo dirigirme?, ¿qué ropa le pongo?, ¿qué les digo a los demás? En ocasiones, lo dicho en el hospital no tiene sentido para los padres del menor, quienes deciden el alta voluntaria o no regresan a dicha institución. Parece imposible establecer un vínculo neutro con un nuevo bebé, por lo que con frecuencia madres y padres llegan con ideas propias acerca de la designación sexual, aun cuando estas no sean producto de una declaración explícita por parte del médico que atendió el nacimiento.

Una vez cimbrada la duda sobre la veracidad del sexo, el momento de incertidumbre se extiende por un lapso cuya duración es variable e impredecible.

El embarazo de M.L. fue recibido con rechazo por parte de la madre, no fue deseado, básicamente porque el hermano que le antecede padece también de HSC¹² y la madre temió, desde el inicio del embarazo, que se tratara de un varón con la misma enfermedad.

¹² La hiperplasia suprarrenal congénita (HSC) es un grupo de condiciones endocrinológicas en donde los cuerpos no pueden procesar apropiadamente el cortisol. Como resultado de ello, las glándulas adrenales producen cortisol en proporciones lo suficientemente elevadas como

"No lo quería, pero qué hacía, ni modo de matarla" (refiriéndose a la época del embarazo). Además la familia contaba ya con dos hijas mayores; no deseaban más familia.

Su embarazo estuvo rodeado de angustia y fantasías de enfermedad y muerte. No la deseó, no la soñó, no la imaginó, "solo pensaba que se trataría de otro niño enfermo".

[...]

En el parto fue asignada al sexo masculino, "yo la vi hombre, tenía pene y todo lo del hombre", "era un niño normal".

Al mes que se diagnostica la HSC y se plantea la posibilidad de que no sea varón, no lo aceptó, pensó que sí tendría la enfermedad, pero segura de que era un niño, igual que el hermano, le llamaban Jonathan. Durante los estudios médicos, no cambió en nada su trato con el bebé, siguió interactuando con ella como un niño enfermo. Nunca contempló la posibilidad de que no fuera hombre, a pesar de habérselo sugerido los especialistas (Téllez 2000: 92-93).

La reasignación de sexo puede producir estragos, incluso cuando se realiza en los primeros meses posteriores al nacimiento. El impacto que la reasignación tendrá en la vida del sujeto no está necesariamente correlacionado con la edad en que esta se lleva a cabo. Asignar un nombre al infante es acomodarlo en una distribución que le antecede, asignarle un lugar en la lógica del género, inscribirlo. Cambiar el nombre original que le fue asignado al infante no es eliminarlo [el nombre]. La operación se registra subjetivamente de manera similar a como queda en los archivos médicos, un expediente poco accesible que registra: "~~Marcos~~ Marcela", "~~Carlos~~ Carla", "recién nacido ~~niño~~ niña". El nombre propio suele guardar la huella de lo acontecido.

Le llamó entonces L[upe], por ser nombre para ambos sexos. Es hasta los tres años 10 meses que la registra, como ya mencionamos, con el nombre de Mariel, porque le agradó la combinación entre María y él. Y L. "porque así le llamábamos ya": "Quería ponerle María L. pero pensé que se oía muy simple entonces dije María qué, María qué, María él, sí se oye bien y por eso le puse Mariel L." (Téllez 2000: 93).

Para la familia, y en especial para la madre o quien sustituya su función, mantener la *asignación sexual en suspenso* impone una serie de dificultades que con frecuencia no son advertidas en su justa dimensión. La angustia es un factor común y recurrente que incide en la diada madre-bebé. En medio del desconcierto y la incertidumbre, se opta por guardar silencio. La expe-

para causar diversos desequilibrios orgánicos. Uno de los signos visibles es la virilización externa del cuerpo (tanto en sujetos que tienen ovarios y cariotipo 46XX, como en los que tienen testículos y cariotipo 46XY). En algunas variedades de HSC, hay propensión a la pérdida de sal, lo que en casos extremos puede causar la muerte del recién nacido en un corto lapso (Arango, Kofman y Queipo 2008).

riencia difícilmente puede acomodarse en palabras. Ante la imposibilidad de encontrar un sentido, la angustia se abre paso como experiencia encarnada (pérdida de cabello, temblores de algunas partes del cuerpo, cambio en los patrones de sueño y alimentación). Es una angustia que atraviesa el vínculo, rebota entre los implicados y hace blanco incluso en un/una/u* bebé (intranquilidad, llanto permanente, cambio en los patrones de sueño y alimentación, dermatitis). El temor a la reacción de los demás suele experimentarse con una sensación de vergüenza; se rehúye a la familia extensa, a vecinos y amigos. Incluso, no siempre se informa de la situación a otros hijos de la pareja, hermanos o hermanas del nuevo bebé. La angustia se reedita en actos cotidianos de confrontación: se mira al bebé sin saber cómo dirigirse ¿a él?, ¿a ella?, ¿qué sustantivos utilizar?, o ¿cuál declinación es la adecuada para un adjetivo: bonito/bonita, inquieta/inquieto, dormilón/dormilona? Esto produce el entorpecimiento del vínculo cotidiano. El hablante se muestra en todo momento vulnerable ante la enorme dificultad que representa salir de la dicotomía propia del lenguaje. La mirada de los demás es casi insoportable; hay una profunda sensación de vulnerabilidad, temor al rechazo, a la burla, a ser atacados. La angustia suele incrementarse durante el cambio de pañal; hay quienes intentan *hacerlo rápido para no ver*, mientras que otras personas miran con detenimiento buscando respuestas. Si se está en presencia de alguien más, se realizan intentos desesperados para ocultar los genitales del bebé a las miradas de curiosidad. A esta situación hay que añadir lo que implica asistir a un hospital, ser examinad* por un conjunto de médicos, ser sometid* a una serie de exámenes. El cuerpo es descubierto, palpado, picado, raspado. Estas experiencias y emociones decantan en el cuerpo y conforman un registro singular, la memoria corporal de cada cual en los primeros años de vida, el trayecto de conformación del sujeto humano. Sean de este tipo o de otro, lo acontecido puede archivararse corporalmente bajo una configuración similar, más allá de si se es o no intersexual.

La *reasignación de sexo* implica dos momentos: primero, el del nacimiento, durante el cual al infante se le designa sin duda en un sexo —por parte de la madre, la partera, un médico o alguien más—, y segundo, cuando se le reasigna al otro sexo. Tanto la primera como la segunda declaración de sexo están enmarcadas en un contexto que produce efectos de verdad, en diferentes grados. Este contexto incluye quién lo dice, en dónde lo dice, a quién y cómo lo dice, y cuáles son las pruebas en las que basa su decir. La reasignación de sexo tiene efectos e intensidades variables: puede negarse, asumirse, o negarse y asumirse al mismo tiempo. Más allá de la decisión

que se tome al respecto, para que la reasignación tenga algún efecto deben operar fuerzas bastante poderosas como para ser capaces de desestabilizar la asignación inicial de sexo, la cual no será posible borrar, aunque ello no necesariamente devenga en una tragedia. En la condición intersexual, estas fuerzas pueden incluir datos del cuerpo, elementos de poder/saber presentes en el dispositivo biomédico, y el aval y resguardo del marco jurídico-legal.

En la condición intersexual, las circunstancias en que se realiza una reasignación de sexo son muy variables, pero, a una edad temprana, la intervención médica siempre es fundamental para plantearla como posible y concretar los cambios corporales. La llegada al hospital puede ocurrir por referencia de un médico especialista que fue consultado por algún síntoma crítico en el bebé. También puede suceder que la madre tenga una sospecha acerca de la veracidad del sexo asignado y se dirija de manera intencional al especialista o a la institución pediátrica. En otras ocasiones, ocurre que un* bebé llega por una circunstancia no grave y ajena al DSD, pero, tras la revisión del especialista, se instaura la sospecha del probable diagnóstico, y es así que se refiere a los padres al hospital especializado.

La madre comentó que cuando nació su hija lo asignaron niño; luego, a los pocos días de nacida, la reasignaron en el hospital. Dice la madre que se tardó dos años en acomodarse a la idea, se sentía desesperada, no podía dejar de pensar en ello, sentía feo cuando cambiaba a su hija: "por verle eso grande"; a partir de la cirugía "resección de falo" [según el expediente], le es más fácil. Importa que ella ya tiene dos hijos varones, y que durante el embarazo deseaba una niña (Notas personales de diario de campo).

La reasignación de sexo ocurre en circunstancias del todo singulares —cada caso es distinto—, por lo cual no produce siempre el mismo efecto, el mismo grado de malestar, ni logra instaurar con igual certidumbre el nuevo sexo asignado. La reasignación de sexo puede acontecer en diferentes momentos de la vida y ser impuesta o voluntaria. El sujeto implicado tendrá un mayor o menor grado de participación en las decisiones sobre su reasignación, básicamente en función de su edad, de la capacidad para identificar sus propios deseos y la destreza para comunicarlos, de las condiciones de su entorno familiar y social, y de las fuerzas que operen en los vínculos cuando se produce el singular evento. Es importante conocer en qué circunstancias llega un infante al hospital, qué certeza o incertidumbre tienen los padres acerca del sexo designado, quién designó el sexo y cómo lo hizo, qué fantasías y deseos paternos y maternos sujetan ese sexo. El conocimiento sobre las circunstancias previas al arribo del infante y sus familiares revela cuán difícil puede ser para un infante o su familia aceptar la reasignación que el equipo médico les propone como la solución al problema.

"Me quitaron mi pajarito [pene]", me dijo enojado un niño que regresó a revisión después de la cirugía... tenía mucho enojo, ese día yo sí me sentí mal con lo que pasaba. Recuerdo que la mamá quería una niña, el papá un niño. El papá se sentía orgulloso del gran tamaño del pene de su hijo. Llegó a los 3 o 4 años, cariotipo 46,XX diagnóstico de hiperplasia suprarrenal congénita. Había sido asignado niño al nacimiento, no sabían nada quienes lo atendieron. Aquí llegó por casualidad, por otra cosa, ya no recuerdo, entonces lo refieren del filtro para acá. Se tomó la mejor decisión, eso pensamos... hasta que lo vi de nuevo y me dijo eso. Aquí yo sí creo que hace falta un programa para capacitar a los médicos de los centros de salud comunitarios. Por lo menos si no le sienten las gónadas, que no asignen sexo. En ese caso creo que hasta los padres se separaron ¿no?, no estaban de acuerdo. Salió del hospital con un nombre de mujer (pediatra endocrinóloga, integrante de una clínica de intersexo, entrevista de la autora).

¿Cómo ocurre que un/a infante se sienta mutilado/a, intervenido/a involuntariamente, de manera permanente e irreversible? ¿Puede ser predecible ese resultado en una cirugía de reasignación sexual? ¿Pueden los y las pediatras controlar el curso y desenlace de los procedimientos que realizan? La intervención quirúrgica que hasta la fecha acompaña a la reasignación sexual en los hospitales no tiene un significado único. Desde la percepción del médico, la cirugía siempre tiene el objetivo de corregir una anomalía, pero no siempre resulta así para el paciente. Más allá de los dolores propios de cualquier intervención, el malestar puede expandirse y tornarse insoportable. Es necesario analizar en qué momento las prácticas diseñadas para curar y reestablecer el bienestar se tornan crueles. Cuando esto sucede, es claro que se necesita pensar nuevos lineamientos y generar otros protocolos.

5

Comprendo bien que apenas he alcanzado a esbozar algunas ideas que me ayudan a plantear la complejidad del proceso llamado identidad sexual. La *diferencia sexual* implica gran cantidad de relaciones dicotómicas que interactúan al mismo tiempo en muy diversas dimensiones, y la corporalidad sirve como su punto de anclaje. *Sexo* es aquel nudo que permite enlazar diferentes dimensiones de relaciones productoras de sentido: formas corporales, características biológicas, prácticas eróticas, posiciones subjetivas, posibilidades de enunciación; el sexo en su polisemia y opacidad. La singularidad implica la indeterminación, el fenómeno es aleatorio y está sujeto al azar. La organización de la matriz *diferencia sexual* puede mantener cierta estabilidad, pues los puntos de contacto son suficientes, pero nunca queda del todo articulada. La dinámica de la diferencia sexual es inestable y discordante, ocurren traslapes entre dimensiones y funciona como un

rompecabezas multidimensional en donde las piezas no ajustan del todo y no siempre logran ensamblar. Su estructuración en tanto contenido es inevitablemente singular y, no obstante, suficientemente colectiva. No se mantiene estática en sujeto alguno, como lo muestra la dimensión psíquica. Se transforma tanto a nivel sincrónico como diacrónico, como ocurre en lingüística.¹³ Se transforma en diferentes culturas y tiempos, tal y como lo muestran los estudios antropológicos e históricos.

No pretendo defender o descartar el uso de los términos *identidad sexual* e *identidad de género*, pues cada noción se encuentra entretejida en una red de significantes que le da sentido y es oportuna o no según las particulares condiciones históricas en que aparece y las circunstancias en que es utilizada. Mi interés partió de la preocupación por comprender cómo opera la separación sexo/género en la intervención que los equipos de salud llevan a cabo en pacientes en condición intersexual. Mi primer encuentro con la intersexualidad se llevó a cabo 17 años atrás, cuando, a punto de concluir la licenciatura en psicología, realicé mi servicio social en el Instituto Nacional de Pediatría. En ese entonces no contaba con las herramientas teóricas ni metodológicas que ahora tengo para entender los temas que abordé; sin embargo, más de una pregunta perduró. Las sesiones de psicología que presencié entonces tenían el mismo objetivo que ahora, los psicólogos y médicos realizaban prácticamente las mismas intervenciones y desde entonces compartían conmigo dudas parecidas, los familiares eran presa de similar angustia e incertidumbre, y los pacientes atravesaban situaciones igualmente difíciles y dolorosas.

Un paradigma de simplicidad ha predominado en el intento de poner orden en lo intersexual. Edgar Morin (2004) escribió que la simplicidad ve a lo uno y ve a lo múltiple, pero no puede ver que lo *uno* puede, al mismo tiempo, ser *múltiple*. El sistema sexo-género puede servir como instrumento

¹³ Saussure dividió el estudio de la lingüística en dos partes: "La lingüística sincrónica se ocupará de las relaciones lógicas y psicológicas que unen términos coexistentes y que forman sistema, tal como son percibidas por la misma conciencia colectiva. La lingüística diacrónica estudiará por el contrario las relaciones que unen términos sucesivos no percibidos por una misma conciencia colectiva, que se substituyen unos por otros sin formar sistema entre sí" (Saussure 2000: 140-141). En otras palabras, Saussure se refiere a la movilidad interminable en los términos que conforman la matriz de lenguaje en donde las palabras no desaparecen, ni aparecen de la nada, más bien ocurren relaciones de desplazamiento y sustituciones en un mismo tiempo (lingüística sincrónica) y en diferentes momentos históricos (lingüística diacrónica).

de vigilancia y control cuando lo que se busca es reestablecer una concordancia que se supone es natural; por eso me ha interesado analizar qué es y cómo funciona la simbolización de la diferencia sexual. Aceptar que el sexo no es fundamentalmente biológico, y que las formas corporales no son fundamentalmente su representación, implica desprenderse de uno de los pilares que organizan la vida social. Los seres humanos tienden a aferrarse con energía a estas convicciones, que defienden con obstinación, incluso frente a la evidencia de la investigación biomédica, cuya realidad se opone a sus creencias. Representa una operación psíquica de castración desprenderse del supuesto de que los conjuntos humanos —hombres y mujeres— están definidos con claridad bajo características excluyentes y uniformes que les organizarían bajo una marca esencial. La sexuación no es un proceso consolidado de antemano, y las evidencias así lo demuestran. El proceso de sexuación —es decir, el camino que cualquier sujeto sigue para colocarse en un lugar respecto a la diferencia sexual— implica la participación de múltiples factores, influjos, condiciones, sobre los cuales no siempre es posible incidir. Estamos en condiciones de asignar un sexo al recién nacido e informar a los familiares sobre la conformación del sexo material que tras los estudios médicos sabemos que ese sujeto tiene; sin embargo, debemos aceptar que no estamos en posibilidad de predecir ni controlar el proceso de sexuación de un sujeto, sea o no intersexual.

Las intervenciones médicas no pueden orientarse a cubrir la ilusión de que si un sujeto *parece* mujer, entonces será mujer. ¿Qué es una mujer? ¿Qué es un hombre? La intervención médica no pueden resolver tal dilema, sino que lo deberá resolver cada sujeto lo mejor que pueda, independientemente del equipo orgánico y metabólico con el que cuenta. Debemos entonces pensar qué le corresponde hacer a los médicos a quienes se acude en búsqueda de ayuda y qué tipo de ayuda les es posible brindar sin que ello implique trasladar el sufrimiento de un ámbito a otro. Siempre es difícil ensayar nuevas alternativas, pero es necesario hacerlo cuando los resultados actuales son tan problemáticos. Que un/a recién nacido/a no sea operado/a en su primera infancia no quiere decir que deba quedarse sin una atención médica que procure su bienestar. Incluso es posible que en una edad posterior, cuando el/la paciente comprenda la información y tenga capacidad para decidir, solicite por sí mismo/a alguna intervención médica que implique modificar su cuerpo de manera permanente. La diferencia será que la solicitud, responsabilidad y elección del tipo de modificación que se solicita procederán de la persona poseedora de dicho

cuerpo y no de sus familiares o de las/los médicas/os tratantes. Hasta hace poco menos de medio siglo se podía suponer que el fantasma de las identidades unívocas estaba subordinado a las formas de reproducción de la especie humana. Con los avances tecnológicos y el uso cotidiano de las nuevas técnicas fuera del ámbito especializado, es claro que la función reproductiva ya no está en riesgo; lo que se tambalea desde hace tiempo es la estructuración hegemónica del orden social occidental. Las identidades son una ficción de unidad, correspondencia, estabilidad e integridad. El ser humano es mucho más complejo que eso, y sin duda hay otras formas válidas de ser y hacer en el mundo ●

Bibliografía

- Alcántara, Eva, 2012a, "Llamado intersexual. Discursos, prácticas y sujetos en México", *Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Alcántara, Eva, 2012b, "Intersexualidad: estudio de la corporalidad en el dispositivo médico", en Rodrigo Parrini (coord.) *Los archivos del cuerpo. ¿Cómo estudiar el cuerpo?*, Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Arango, I., S. Kofman y G. Queipo, 2008, "Identidad de género y orientación sexual", en Iván Arango (ed.), *Sexualidad humana*, Manual Moderno, México.
- Butler, Judith, 2001, "Doing justice to someone. Reassignment and Allegories of transsexuality", *GLQ: A Journal of lesbian and Gay Studies* 7(4), pp. 621-636.
- Cabral, Mauro, 2006, "En estado de excepción: intersexualidad e intervenciones socio-médicas", en Carlos Cáceres, et al. (eds.), *Sexualidad, estigma y derechos humanos. Desafíos para el acceso a la salud en América Latina*. Facultad de Salud Pública y Administración-Universidad Peruana Cayetano Herrera, Lima.
- Cabral, Mauro (ed.), 2009, *Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano*, Mulabi, Buenos Aires.
- Chase, Cheryl, 2005, "Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual", en Grupo de Trabajo Queer (ed.), *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*, Traficantes de sueños, Madrid.
- Chavarría, C., E. Dulanto y A. Ocaña, 1967, "Anomalías de la diferenciación sexual", *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*.

- Colapinto, J., 2006, *As Nature Made Him: The Boy Who Was Raised as Girl*, Harper Perennial, Nueva York.
- de Lauretis, Teresa, 2000, *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Horas y Horas, Madrid (Cuadernos inacabados 35).
- Diamond, M. y K. Sigmundson, 1997, "Sex Reassignment at Birth: Long-term Review and Clinical Implications", *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* 151(3), pp. 298-304.
- Dreger, A., 1998, *Hermafroditas and the Medical Invention of Sex*, Harvard University Press, Cambridge.
- Echeverría, Bolívar, 2008, *La americanización de la modernidad*, Centro de Investigaciones sobre América del Norte-Universidad Nacional Autónoma de México/ Biblioteca Era, México.
- Fausto-Sterling, Anne, 2006, *Cuerpos sexuados*, Melusina, Barcelona.
- Foucault, Michel, 1985, *Herculine Barbin, llamada Alexina B.*, Revolución, Madrid.
- Foucault, Michel, 2000, *Los anormales*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Freud, Sigmund, 2003 [1915], "Pulsiones y destinos de pulsión", en *Obras completas XIV*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Geertz, Clifford, 1994, *Conocimiento local*, Paidós, Barcelona.
- Gumbrach, M., I. Huges y F. Conté, 2004, "Trastornos de la diferenciación sexual", en R. Larsen, H. Kronenberg, S. Shlomo, K. Polonsky (eds.), *Williams Tratado de Endocrinología*, Elsevier, Madrid.
- Hall, S. 2005. "El espectáculo del 'otro'", disponible en: http://esculturales.blogspot.com/2005_10_01archive.html.
- Illich, I., 2006, "Némesis médica", en *Obras reunidas I*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Illouz, Eva, 2010, *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda*, Katz Editores, Madrid.
- Jones, H. y W. Scott, 1975, *Hermafroditismo, anomalías genitales y trastornos endócrinos afines*, Labor, Barcelona.
- Kessler, Suzanne J., 1998, *Lessons from the Intersexed*, Rutgers University Press, Nueva Jersey.
- Lamas, Marta, 2002, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, Taurus, México.
- Laqueur, T., 1994, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Le Breton, D., 2010, *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Lee, P., C. Houk, F. Ahmed y I. Hughes, 2006, "Consensus Statement on Management of Intersex Disorders", *Pediatrics* 118(2), pp. e488-e500.

- Money, J. y A. Ehrhardt, 1982, *Desarrollo de la sexualidad humana (Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género)*, Ediciones Morata, Madrid.
- Money, J., J.J.C. Hampson y J.I. Hampson, 1955, "Hermafroditism: recommendations concerning assignment of sex, change of sex, and psychological management", *Bulletin of the Johns Hopkins Hospital*, p. 97.
- Morin, Edgar, 2004, *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, México.
- OMS/OPS, 2000, *Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción. Actas de una reunión de consulta convocada por OPS/OMS en colaboración con la Asociación Mundial de Sexología WAS*, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Guatemala.
- Saussure, Ferdinand, 2000, *Curso de lingüística general*, Akal, Madrid.
- Silva, J. y S. Valls, 2011, *Transexualidad y matrimonio y adopción por parejas del mismo sexo*, Porrúa, México.
- Stoller, R., 1968, *Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Femininity*, Science House, Nueva York.
- Téllez, A., 2000, "Fantasía de madres de niñas con hiperplasia suprarrenal congénita y su repercusión en la identidad sexual de sus hijas", *Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Clínica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**desde
Ciudad
Juárez •**

Ciudad Juárez, tiradero nacional de muertos: entre el discurso del guerrero y el caballero¹

Julia E. Monárrez Fragoso

¡Qué horribles espectáculos tengo que contemplar en el cumplimiento de mi deber, cuán dura es mi misión!

HANNAH ARENDT

En 2008, Ciudad Juárez, Chihuahua fue llamada "el tiradero nacional de muertos" (Turati 2009: 11). Ese año fueron asesinadas en México 14 007 personas, y 18.6% de estas muertes violentas tuvieron lugar en el estado de Chihuahua. Ciudad Juárez fue el escenario de 61% de las mismas a nivel estatal, y de 11.35% a nivel nacional (INEGI 2010).² Cabe hacer mención que, el 28 de marzo, esta ciudad recibió la noticia de la conformación del Operativo Conjunto Chihuahua. En el citado mes, la confrontación entre los grupos del crimen organizado había dejado 117 personas asesinadas, en comparación con las 46 y 49 que habían sido aniquiladas en enero y febrero, respectivamente (Molloy 2012). En el contexto de esta estrategia, la ciudad se vio inundada de miles de soldados y fuerzas federales que combatirían a las organizaciones criminales. Paradójicamente, al finalizar el año, la pérdida en vidas humanas ascendió a 1 608 personas: 1 510 hombres y 98

¹ Este artículo es producto del financiamiento otorgado por Fondo Mixto CONACYT-Chihuahua para el proyecto de investigación "Estrategias para la prevención e intervención del feminicidio juarense", clave CHIH-2007 CO1-79934. Fue presentado inicialmente como ponencia en la quinta sesión del Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género: "El homicidio masculino una mirada desde la medicina forense, el género y la crisis social", Ciudad Juárez, 19 de agosto de 2009. La autora desea agradecer la asistencia académica de las becarias Diana Lizeth García Salinas y Miriam Saldaña, así como los dictámenes anónimos. Por supuesto, asume los errores del artículo.

² Si bien menciono las cifras oficiales, debo aclarar que a partir de esta violencia letal, son los medios de comunicación: locales y nacionales e internacionales quienes llevan el recuento de estos asesinatos y las cifras que proporcionan siempre son mayores a las oficiales. Por tal motivo utilizaré ambas fuentes.

mujeres (Monárrez 1998).³ Esta cifra equivale a un incremento de 508% en comparación con 2007; así fue como Juárez se convirtió en el tiradero nacional de muertos.⁴

La estrategia de este operativo —pedido y respaldado por el gobierno estatal y municipal de Chihuahua— fue parte de la *lucha frontal* declarada por el ejecutivo federal a finales de 2006 y principios de 2007 contra la delincuencia organizada, con el propósito de recuperar la *seguridad pública* para la ciudadanía de todo el país. Con las expresiones de *lucha frontal* y *seguridad pública*, recupero algunas palabras del discurso pronunciado por el presidente Felipe Calderón el 7 de marzo de 2007, durante el *Anuncio de la Estrategia Integral para la Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia*. En este acto manifestó, entre otras cosas, que la "inseguridad y la violencia, el narcotráfico y las adicciones son de las mayores amenazas" que padece la ciudadanía mexicana. Por lo tanto, ante el hartazgo de la sociedad por la inseguridad que se vivía en el país, expresó su compromiso: "Mi Gobierno está firmemente decidido a garantizar la seguridad que todos los mexicanos demandan para vivir en un país libre de violencia y criminalidad". Al mismo tiempo, señaló: "Desde el primer día de mi mandato, me comprometí a encabezar una *lucha frontal* contra la delincuencia y el crimen organizado. Dije que en esa batalla estaría yo al frente" (Sala de prensa del gobierno federal 2007a). Es en este contexto de la inconmensurable pérdida de vidas humanas —datos no oficiales revelan que son 10 876 las y los sucumbidos de 2008 a 2012 (Molloy 2012)— y el discurso protector y beligerante, donde sitúo la reflexión de "Ciudad Juárez, *tiradero nacional de muertos*: entre el guerrero y el caballero".

La importancia de este ensayo surge de la violencia que acaece en mi ciudad: Ciudad Juárez. Este es el espacio geográfico en el que me coloco como académica feminista para escribir de problemas muy concretos que suceden en mi entorno. Y, como ya lo he dicho en otras ocasiones,

³ El comparativo de mujeres asesinadas con relación al homicidio la tomo de la base de datos "Feminicidio", la cual construí desde el año 1998.

⁴ Esto de ninguna manera implica que la muerte violenta de mujeres y hombres no estuviera presente en esta ciudad antes de la ofensiva contra las drogas. De hecho, en 2007 se registró una tasa de 25.5 hombres asesinados por cada 100 mil, y 2.8 mujeres por cada 100 mil. Sin embargo, en 2008, las tasas ascendieron a 215 y 16, respectivamente (INEGI 1994-2008). Tanto el homicidio como el feminicidio tenían ya hondas raíces en esta población.

no encuentro mejor argumento para resaltar la importancia de investigar el caso de Ciudad Juárez, y de ahí trasladarme a otros espacios geográficos que se hallan en la misma situación, que la cita que hace Giorgio Agamben de Soren Kierkegaard "La excepción explica lo general y se explica a sí misma. Y si se quiere estudiar de verdad lo general, no hay sino que mirar a la excepción real" (Agamben 2006: 29). Hace años que esta ciudad explica lo general y se explica a sí misma. El tema de análisis es de suma importancia, ya que Ciudad Juárez se convirtió en el epicentro de esta lucha y en el más claro ejemplo del fracaso de una estrategia dual frontal/beligerante/guerrera *vs.* una segura/benefactora/caballerosa para emprender la lucha contra la delincuencia y garantizar la protección de la sociedad. Es la ciudad que representa "el punto culminante de un proceso de deshumanización y de industrialización de la muerte" (Mbembe 2011: 25), lo que la convierte al mismo tiempo no sólo "en un caso de estudio, sino en un estudio para muchos casos" (Payán 2011: 132). Es la ciudad que fue testigo de las palabras del entonces Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, quien declaró: "Iniciamos la Operación Conjunta con el objetivo de fracturar y dismantelar las redes operativas, logísticas y financieras de los grupos criminales [...] Demostraremos que ningún grupo criminal será capaz de resistir la fuerza del Estado mexicano" (Rodríguez 2008). Es la ciudad que atestiguó las falacias de estas palabras frente a la "maquinaria del miedo" (Padilla 2011: 308), del discurso de los poderes fácticos a través de los *narcomensajes* que dejaron en cadáveres, escuelas, iglesias, bardas, televisoras, internet, edificios públicos, etcétera. Es la ciudad que atestiguó la forma en que los grupos criminales, organizados y desorganizados, resistieron la fuerza del Estado, aniquilándose entre ellos mismos y sometiendo a un segmento considerable de la población a otros crímenes violentos, contra su persona y contra su patrimonio, como son: la extorsión, el secuestro, el pago por *protección*, el incendio de negocios, el robo de vehículos con violencia, la violencia sexual contra las mujeres, las agresiones a transexuales, la desaparición de niñas, mujeres (véase fotografía 1) y hombres, el incremento del feminicidio (Monárrez 2008).⁵ Así como también, juicios sumarios extralegales difundidos

⁵ En los cuatro años del Operativo Conjunto, que comprenden de 2008 a 2012, fueron asesinadas 931 mujeres, en comparación con las 500 que fueron ultimadas de 1993 a 2007.

a través de las televisoras o del internet, la entrada de los comandos a los hospitales para aniquilar a sus rivales heridos y el desplazamiento de sus habitantes hacia otras ciudades de México, hacia Estados Unidos o dentro de la misma ciudad. Es la ciudad que tiene un número todavía no revelado, en su totalidad y oficialmente, de huérfanas y huérfanos,⁶ viudas y —en menor medida— viudos, y padres y madres sin hijas e hijos, producto de los ajustes de cuentas y daños colaterales, y donde "[c]ada familia resuelve el duelo como puede o como culturalmente le fue enseñado" (Turati 2011: 55). Es la ciudad a la que se le dice que la estrategia del Operativo Conjunto Chihuahua era el precio que tenía que pagar porque "todos somos y fuimos culpables de esta descomposición social" (Gallegos 2010), y porque quienes murieron andaban en *malos pasos* o les tocó *la mala suerte de estar en el lugar y la hora equivocados*. Por último, es importante resaltar que, ante las diferentes expresiones de la violencia que vivimos en Ciudad Juárez, "la muerte es uno de los personajes principales del reparto y reaparece en cada acto" (Bauman 2007: 65). Por otro lado, la muerte violenta es uno de los indicadores más confiables para medir el grado de violencia que las sociedades experimentan. Asimismo, nos permiten indagar quiénes mueren y quiénes viven, quiénes garantizan su vida o permiten su muerte, y cómo se construye una identidad comunitaria a través de la indefensión de las víctimas o la incapacidad del Estado para evitar que *los contrarios* se aniquilen entre ellos o proporcionarles una política *ultima ratio* para que lo hagan.

Argumentos y perspectivas teóricas

Los homicidios son clasificados como muertes violentas. Y, desde la óptica de Baudrillard, la muerte merece una definición social, es por eso que "la materialidad real de la muerte [...] descansa en su *forma*, la cual es siempre la forma de una relación social" (Baudrillard 1993: 131).⁷ En este tenor, la relación social está formada por las redes criminales del tráfico de drogas en una economía global ilegal organizada y enfrentada militarmente por parte del Estado. El patriarcado gravita sobre ambos.

⁶ No hay cifras oficiales al respecto. Sin embargo, se ha creado el Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen, para la atención, todavía de un número muy pequeño, de estas víctimas colaterales de la guerra contra el narcotráfico.

⁷ Todas las traducciones de los textos en inglés son mías.

En las recomendaciones hechas en el documento *Elementos para la construcción de una política de Estado para la seguridad y la justicia en democracia*, se reconoce que las acciones del crimen organizado son un problema para la seguridad y el bienestar de las poblaciones, y que es necesario que el Estado las combata. También es obligatorio reconocer que la dinámica de estas redes delictivas forma parte de una red criminal globalizada y local, y que estas organizaciones presentan un complejo entramado en el cual es necesario también reconocer a los grupos y las personas que no son visibilizadas como parte del crimen organizado, pero que amasan grandes fortunas al amparo de los negocios lícitos y de los negocios sombra. Igualmente, debe reconocerse que dentro de esta estructura económica delictiva se encuentran personas que ocupan los escalafones más bajos, con ganancias precarias. Al mismo tiempo, se debe reconocer la atención que requieren las personas que son consumidoras y adictas de las sustancias tóxicas, las cuales no deben ser vistas como criminales, sino más bien como una ciudadanía en espera de atención social (UNAM/IIDC 2011).

Hannah Arendt ratifica que "el cuidado de la existencia sólo puede tener lugar mediante un Estado que posea el monopolio de la violencia y evite la guerra de todos contra todos" (Arendt 2012: 68). Por su parte, Zygmunt Bauman fortalece esta postura cuando confirma que, si el Estado decide y amenaza con utilizar la violencia, no hay nada que permita distinguir la violencia ejercida por uno contra el otro. No obstante, una vez que el Estado se ha vuelto el *arbitro*, su "misión fundamental, así como la tarea más urgente de la coerción legítima, es precisamente extirpar toda posible violencia, prevenir que se produzca y castigarla cuando ocurre" (Bauman 2006: 12). Sin embargo, de acuerdo con Fionnuala Aolín, la violencia basada en el sexo, la cual implica una "amplia variedad de actos violentos y victimizantes dirigidos a las mujeres por su género", pasa desapercibida en tiempos de paz y en tiempos de guerra (Aolín 2000: 44). En este sentido, es necesario destacar que:

[...] [l]a militarización de la vida diaria, en donde los Estados promueven los aparatos militares, como la solución para la estabilidad, la seguridad y el desarrollo; el uso de la violación sexual como un arma de guerra y los efectos desproporcionados de la violencia sobre algunas mujeres en particular, son tres ejemplos de una concepción generizada del poder (Nayak y Suchland 2006: 471).

Al respecto, menciono que se ha informado, documentado y denunciado, a través de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, la tortura sexual que han sufrido las mujeres por parte de los agentes

del Estado y otros no estatales. "Las violencias sexuales son otro aspecto de las torturas que está siempre vigente. En particular, están dirigidas a las mujeres, aunque los hombres también son víctimas de este tipo de violencia" (ACAT 2012: 39).

Una vez expuesta la forma social de la violencia en la cual descansan los homicidios perpetrados por el crimen organizado,⁸ o los feminicidios cometidos por hombres conocidos o también por miembros del crimen organizado, me centro en analizar el tema de la seguridad que se desprende de algunas de las narrativas que se dieron en torno a la aplicación del Operativo Conjunto Chihuahua en esta ciudad por parte de los tres niveles de gobierno. Mis conceptualizaciones teóricas representan una combinación del feminismo que reflexiona acerca del estado de seguridad masculino (Young 2003), en conjunción con el análisis de la conformación cultural del cuerpo (Schilling 2003) y del estudio de la muerte como relación social dentro de un intercambio simbólico (Baudrillard 1993). Mi objetivo es dar otra mirada sobre los asesinatos perpetrados contra hombres y mujeres, en el escenario de la lucha del gobierno contra el crimen organizado. Deseo proporcionar elementos de análisis que nos ayuden a comprender esta clase de ultrajes a la dignidad humana, que se intensifican ante el fracaso del Estado mexicano al poner en práctica el monopolio de la coerción ante los embates del crimen organizado.

Mi discusión gira alrededor de tres temas. El primero de ellos, siguiendo a la teórica feminista Iris Young, es la lógica masculina de la protección a través de un dispositivo doble: el guerrero y el caballero. El mecanismo del guerrero inicia con una guerra que implica la defensa del territorio nacional, en nuestro caso particular la nación mexicana, por medio de un autoritarismo aguerrido. Le sigue el mecanismo del caballero que salvaguarda a las familias (Young 2003), en el caso que nos ocupa a las mexicanas y en especial a niñas y niños, de los peligros del crimen organizado, específicamente del

⁸ Debido a la falta de transparencia en las estadísticas, siempre será difícil poder decir cuántas de estas muertes violentas son producto del narcotráfico, aunque el Dr. Salvador Cruz, en su ponencia "Poder y violencia: expresión de las masculinidades en el homicidio intencional en Ciudad Juárez", presentada en la quinta sesión del Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género: "El homicidio masculino una mirada desde la medicina forense, el género y la crisis social", con datos oficiales y fuentes periodísticas estima que 80% de estos asesinatos cometidos en Ciudad Juárez son producto del crimen organizado.

narcotráfico. El segundo tema se centra en el análisis de la muerte pública; la de aquellos cuerpos que han sido aniquilados o abandonados en lotes baldíos, en áreas desérticas, en las calles o banquetas, y también en espacios públicos privados o privados públicos, *i.e.* bares, cantinas, restaurantes, billares, iglesias, etc., y, por supuesto, en el espacio privado por excelencia: los hogares. Estos cadáveres nos llaman la atención, de acuerdo con Baudrillard (1993), porque son del todo diferentes/opuestos a las muertes naturales y al deterioro biológico del cuerpo humano. En palabras breves, lo hacen porque son muertes artificiales, producto de "la voluntad del grupo" (Baudrillard 1993: 165), y esta voluntad ha sido, a su vez, producto de la construcción de un *killable subject*.⁹ Por último, analizo este mismo cadáver mediado por las desigualdades sociales y económicas que lo devalúan (Azaola 2012) y el discurso de las autoridades que lo convierten en símbolo de victoria. Estas pérdidas en vidas humanas son el intercambio simbólico de la muerte y una forma de dar y recibir (Baudrillard 1993) entre los diferentes actores de esta contienda: el Estado y la delincuencia organizada.

La lógica masculina de la protección: de guerreros a caballeros

Interpretar el Operativo Conjunto Chihuahua a través de la mediación del género cruza por la lógica de la protección del Estado masculino en la esfera de lo público.¹⁰ Iris Marion Young argumenta que este discurso está encuadrado en las relaciones de intercambio que se dan entre el hombre, jefe de familia, que protege de peligros, temores, amenazas, miedos, asechanzas, etc., a la mujer e infantes dentro de la esfera del ámbito doméstico. Esta vigilancia que ejerce el guardián sobre las y los miembros de su familia le reditúa la obediencia irrestricta por parte de la unidad familiar. Esta misma lógica de género también es aplicable entre quienes detentan el poder y quienes carecen de él. Vale para un estado masculino que protege a su ciudadanía en temas de seguridad pública y se corresponde con la dinámica patriarcal del Estado como sujeto masculino y autoritario que espera la obediencia

⁹ Agradezco a la profesora Melissa Wright este término, producto de la conversación electrónica que sostuvimos sobre la conceptualización de la muerte pública en Jean Baudrillard, el 8 de febrero del 2012.

¹⁰ En esta sección, me baso en gran medida en las aportaciones que Iris Marion Young hace a la interpretación de la lógica protectora del Estado masculino.

irrestrita de la comunidad a la cual protege y salvaguarda. La política de seguridad de este Estado patriarcal se fundamenta en la construcción de la maldad de enemigo y en la defensa de las y los más indefensos: la familia y la niñez. El manejo político de la seguridad gravita alrededor de dos figuras, una de ellas muy visible, que es la autoritaria y guerrera, y una más sutil y poco evidente, la del gentil hombre caballeroso. Con todos estos elementos a su disposición, el Estado espera y obliga la sumisión y obediencia de la sociedad a cambio de la protección que le brinda (Young 2003).

En el caso que nos ocupa, el Estado mexicano no hizo ningún *acuerdo*¹¹ con la sociedad mexicana para militarizar la nación y derrotar al enemigo. No se habló de correspondencia, mucho menos de un trato entre Estado y sociedad para obedecer y recibir la anhelada protección y paz social. Así, la conducta de la jefatura patriarcal se extendió de forma unilateral desde la jefatura del Estado masculino hasta las jefaturas del estado de Chihuahua y el municipio de Ciudad Juárez, con dos imágenes clave: la del guerrero y la del caballero. La primera de ellas es la figura agresiva, autosuficiente y dominante del presidente Felipe Calderón, y las fuerzas militares y federales que acompañaron el operativo. Durante el Desayuno Conmemorativo del Día del Ejército, el 17 de febrero de 2007, el presidente señaló que: "México necesita hoy a sus soldados para garantizar la seguridad interior y la defensa en lo exterior de la Nación, para proteger sus instalaciones estratégicas, para salvaguardar la vida, el patrimonio y el futuro de los mexicanos" (Sala de prensa del gobierno federal 2007b). No obstante, pareciera que él no tomó en cuenta la paradójica situación que prevalece en el entorno exterior de nuestra nación: que Estados Unidos tampoco ha podido resolver el consumo y la prohibición de las drogas, y no tiene disposición alguna de lanzar un ataque frontal contra la delincuencia organizada en su territorio. Mucho menos plantea el tema de las drogas como un tema de seguridad pública. De hecho, el presidente Barack Obama ha expresado su insatisfacción con la guerra contra las drogas en su país, la cual debe verse desde un enfoque de "problema de salud pública" (Madison 2012).

¹¹ Es un acuerdo entre las partes, en el cual convienen qué es lo que cada una da y recibe en una transacción entre ellas, o sobre el curso de acción o política que cada una coloca/establece/ posiciona en relación con la otra (*Merriam Webster's Dictionary*).

Sin duda, el presidente Calderón estuvo al frente como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas; sin embargo, él no estuvo sujeto a perder la vida. Son otros a quienes se les privó de ella o quienes la dieron en estos enfrentamientos, ya sea porque formaban parte de la delincuencia organizada, eran elementos de las fuerzas públicas que combatían al narcotráfico o simplemente fueron víctimas tangenciales de esta contienda bélica. Entonces, ¿cómo le fue posible defender a nuestra nación de los peligros externos, permitiendo este derramamiento inagotable de sangre que dejaron estos cuerpos inertes al interior del territorio nacional, y al mismo tiempo ser el hombre más resguardado de la nación?

Pues bien, en estos recortes del discurso se puede apreciar con nitidez la figura del gran líder guerrero de la cruzada contra las drogas. En este sentido, el eje del gobierno calderonista fue la guerra contra el narcotráfico y la salvaguarda de la ciudadanía de la droga, y sirvió como la justificación para esta ofensiva de militares contra delincuentes. Las y los sujetos a quienes estuvo dedicada esta protección son las familias, la juventud y las niñas y niños. Este llamado por parte del Estado guardián espera la obediencia de esta ciudadanía, objeto de su política de seguridad pública. Esta estrategia se fundamenta en la construcción de la maldad de los otros y la defensa de los más indefensos (Young 2003). La primera de estas figuras son los traficantes de drogas, quienes pueden ocasionar daños a la segunda, que es la sociedad mexicana, en particular la infancia y la juventud.

La otra estampa es la del caballero, el que —en la línea de Young— no es autosuficiente ni agresivo, ni quiere terminar con los otros por ser quienes son: narcotraficantes. El caballero es un hombre de autosacrificio que se enfrenta a peligros y dificultades —los cuales ningún estadista anterior a él había confrontado— para salvar a la niñez mexicana de los peligros de las drogas (véase fotografía 2). Es por eso que el primer mandatario de la nación mexicana, también afirmó: "recuperar la seguridad pública es uno de mis principales objetivos como presidente y ha sido un propósito mayor del gobierno, habida cuenta de la situación que prevalecía en el país al iniciar mi mandato" (Sala de prensa del gobierno federal 2007a). Pues no, no la recuperó, sino que la llevó a extremos jamás imaginados de inseguridad humana y de los cuales no quiere ver los resultados. Por eso dogmatizó y elogió los avances de la estrategia en contra del crimen y, después de aseverar que no iba a cambiar la forma de llevar esta lucha, admitió que: "La única batalla en la que reconozco que no vamos avanzando bien es en la de la percepción" (La explosiva 590 AM 2010). Esto,

según él, se debe al impacto que causa entre la población el número de muertes, sobre todo por el grado de violencia con las cuales se cometen. Me pregunto si 24 734 homicidios en toda la nación (INEGI 2012) y, dentro de esta cifra, 6 000 asesinatos en Ciudad Juárez en dos años del Operativo eran sólo una percepción; si ocupar el sexto lugar a nivel mundial por el número de homicidios era también una percepción y una valoración subjetiva de las estadísticas comparativas. O bien, ¿pedía ver las muertes como sinónimo de victoria y no de estrategia fallida?

El llamado del caballero apeló en su lucha a la ley "por encima de la violencia", y esperó recuperar los espacios públicos, para la familia, para la niñez; sin embargo, requirió que: "todos los mexicanos asumamos nuestra responsabilidad, nuestra tarea en esta labor y que brindemos un apoyo decidido a las acciones de quienes están en el frente de batalla" (Sala de prensa del gobierno federal 2007a). Aun así, reconoció que quienes controlan el monopolio de la violencia legítima en los estados y municipios no son los ciudadanos, y por tanto llamó "a los gobiernos locales y municipales [...] de manera decidida [a] esta causa de la cual depende el futuro de esta gran nación" (Sala de prensa del gobierno federal 2007a).

Y vaya que tuvo el apoyo, unas veces medroso y encogido, y otras insensato y atrevido. Como primer ejemplo, vale citar las palabras de la procuradora Patricia González Rodríguez, quien con la incipiente presencia del ejército en el estado de Chihuahua, en enero de 2008, explicó que la aparición de las fuerzas armadas en esta región era petición del estado de Chihuahua y que la misma sería *temporal*, siempre y cuando se necesitara su *colaboración*. Sin embargo, no dejó de precisar los términos de esta asistencia bélica.

Pensamos que [los homicidios y atentados en Juárez] son producto del contexto nacional de violencia que vive el país, de enfrentamiento entre narcotraficantes. No es contra el estado de Chihuahua, son los efectos de la estrategia nacional del presidente Felipe Calderón, quien decidió hacer un frente común con los estados y con todos los cuerpos de seguridad pública federales, estatales y municipales contra las organizaciones criminales, lo cual vamos a apoyar (Salmón y Quintero 2008).

Por lo tanto, la procuradora reconoció pero hizo la diferenciación de quién inició y quién apoyó esta guerra.¹²

¹² El primer operativo se realizó en Michoacán, en diciembre de 2006.

El entonces gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, declaró que la violencia que se vivía en Juárez en marzo era *pasajera* y conminó a la población a mantener la *calma* y la *solidaridad* ante la llegada del gabinete de seguridad pública federal (*Milenio Diario* 2012). Sus palabras fueron desmentidas por la reacción de las fuerzas del crimen organizado en Chihuahua, en particular en esta ciudad fronteriza, máxime que él habló de que la situación por la cual atravesábamos respondía a que "estos eventos tienen que ver con las acciones que esta (sic) emprendiendo el gobierno federal. Hay una acción a una reacción, pero requerimos un apoyo pleno y que las cosas vuelvan a la normalidad". Esta situación no fue temporal, ni mucho menos pasajera. A principios de 2009, el presidente municipal, José Reyes Ferriz, declaró, "con conocimiento de causa", la continuación de esta política bélica por parte del presidente Felipe Calderón, la cual convirtió a la ciudad en un *campo de batalla*. Aseveró: "nos sumamos, respaldamos y aplaudimos la decisión" (Bustamante 2009). Así, todos fueron coautores de convertir a Ciudad Juárez en un espacio de cuerpos inanimados. Unos y otros, representantes de los tres poderes, permitieron que esta comunidad entrara en un estado de excepción, y que el gobierno federal, a través de las fuerzas militares y federales, decidiera el curso de la vida de la ciudadanía (Padilla 2011: 306), el curso de la muerte ciudadana, la política generizada de "se están matando entre ellos" (Wright 2011: 719).

La muerte pública: símbolos y dadores de identidad

En esta industrialización de la muerte violenta, es necesario reconsiderar que, en 2008, una de cada cuatro personas *ejecutadas*¹³ en México fue aniquilada en el estado de Chihuahua (Ortega 2009). En 2009, fueron asesinadas en Ciudad Juárez 2 643 personas, de las cuales 201 fueron mujeres (Monárrez 1998); en 2010, 3 084 casos de homicidios dolosos fueron documentados por la prensa, y 304 de estos fueron feminicidios. En este año, la tasa nacional fue de 4.0 defunciones femeninas con presunción de homicidio por cada 100 mil mujeres. Chihuahua ocupó el primer lugar, con una tasa de 32.8, seguida de Durango, con 10.7 mujeres. Para los hombres, la tasa nacional de defunciones masculinas con presunción de homicidios fue de 40.9 por cada

¹³ De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, *ejecutar* es dar muerte al reo.

100 mil hombres. Chihuahua se colocó en primer lugar, con 331.2, y Sinaloa en segundo, con una tasa de 156.3 (ONU Mujeres 2012). En Chihuahua, el problema es sumamente grave, si tomamos como referencia que, de 2007 a 2009, las defunciones con probabilidades de feminicidio se incrementaron el doble, de 12.2% a 33.9%, 2.2 veces el promedio nacional. Además, el municipio de Ciudad Juárez es el que registra la mayoría de las defunciones femeninas con presunción de feminicidio (ONU Mujeres 2011). En 2011, la cifra descendió a 1 820, de la cual se contabilizan 216 mujeres (Guerrero 2012).¹⁴ Sin embargo, basta recordar que en 2011 se cometieron 27 199 homicidios, 5.6% más que el año anterior, y Chihuahua ocupó el primer lugar (INEGI 2012), con Ciudad Juárez a la cabeza. El año 2012 termina con una cifra de 749 asesinatos, 80 de los cuales fueron feminicidios. Independientemente de esta significativa reducción en las muertes violentas de mujeres y hombres, el homicidio y el feminicidio seguirán siendo una constante en la vida de la población juarense y seguirán situando a esta urbe como una de las más letales del país. Por lo tanto, es muy probable que esta ciudad continúe siendo, si no *el tiradero nacional de muertos*, si uno de los tantos tiraderos en que se han convertido algunas zonas de México en donde se encuentran, exhiben o esconden las y los que han sucumbido en "el sexenio de los cuerpos" (Merino y Gómez 2012: 39).

El cuerpo, asevera Chris Schilling, ha emergido a finales del siglo XX como un fenómeno capaz de ser objeto de un detallado estudio. El cuerpo, en estos momentos —aunque no por primera vez—, ha surgido como una especie de símbolo, en el cual se personifica tanto el bienestar (tranquilidad, satisfacción, contento) como el malestar (tormento o congoja) (Schilling 2003). Es así como la sociedad mexicana-juarense queda personificada y simbolizada con la congoja por esos cadáveres molestados y atormentados producto de las llamadas guerras, ya sea de *baja intensidad, entre narcotraficantes,*

¹⁴ Eduardo Guerrero indica que esta disminución obedece a que: "Desde mediados de 2011, la violencia tendió a estabilizarse e incluso disminuyó de modo sistemático". Esto se debió a cuatro factores: las organizaciones criminales se ven con problemas para reclutar sicarios; surgen movimientos sociales que denuncian la violencia, las desapariciones y violaciones a los derechos humanos; los operativos que se extienden a otras ciudades son más eficaces y con mayor coordinación con los gobiernos locales; y los arrestos y abatimientos que se dan a las organizaciones criminales se hacen sopesando la reacción de la violencia con la que pueden responder.

entre el Estado y los narcos, entre los buenos y los malos, y entre los nuevos señores feudales del crimen organizado y los cruzados contra las drogas. Pero también es una sociedad personificada por el contento que le da la tranquilidad del exterminio de los malos. Y ante estas conflagraciones bélicas, los cuerpos / cadáveres dejan de ser posesiones individuales y se convierten en dadores de identidades sociales para las comunidades que los vieron nacer y se resignan, se rebelan o aceptan con gusto verlos morir con total impunidad en el tiradero nacional de muertos.

Desde otra óptica, la muerte para Baudrillard (1993) es, ante todo, un intercambio simbólico. Estos homicidios representan una forma de dar y recibir entre diferentes actores, así como la colocación actual del Estado o del Operativo Conjunto Chihuahua y, desde principios de 2010, la Operación Coordinada Chihuahua en la guerra contra el narcotráfico. Estos cadáveres son todo un sistema de representaciones, en ellos mismos y en la sociedad; son, en suma, el receptáculo y el espectáculo de la violencia (Mackinnon 1991) que se ejerce contra ellos y la exhibición que se hace de estos despojos a una sociedad sobrecogida, espantada e intimidada. Estos cuerpos ejecutados, lacerados, mutilados, decapitados, violentados sexualmente y torturados han sido conformados a través de las violencias que se les han infligido; pero, al mismo tiempo, han conformado a la sociedad que los mira con pena, dolor, tristeza, miedo, indiferencia, beneplácito o en silencio. Quienes decidieron poner fin a la vida de los otros, desarticulándolos por completo, saben que

[...] [e]sta es precisamente la forma en que el poder será posteriormente instituido entre el sujeto separado de su cuerpo, entre el individuo separado de su cuerpo social; [...] el arquetipo de esta operación es la separación entre el grupo y su fallecido, o entre cada uno de nosotros hoy y nuestras propias muertes (Baudrillard 1993: 130).

Sin embargo, hay otros cadáveres que no fueron dejados a la vista de la ciudadanía como parte del espectáculo. Son aquellos cuerpos que fueron desaparecidos o *levantados* para ser destruidos en lugares ocultos, y que comienzan a ser encontrados. En Ciudad Juárez, la memoria histórica nos remonta a la década de los 90 del siglo XX, con las primeras *narcofosas*. La intervención de la que fueron objeto en el proceso corporal de la vida a la muerte ha sido enmarcada en los *sitios de destrucción de cuerpos*, en las *fosas clandestinas*; son estos cadáveres a los cuales se les ha llamado "los ningún nombre del sexenio", "los cientos de borrados del narco" (Michel 2012). Creo que, con el tiempo, aparecerá un mayor número de ellos en las fosas clandestinas:

[...] Sitios de destrucción química y mecanizada de cuerpos. Cabezas sin dueño y extremidades huérfanas. Osamentas. Cadáveres que fueron dañados a propósito para que nunca se les pueda identificar. Un resumen de la barbarie que se configura en herida permanentemente abierta. Al final del sexenio, incontables personas han sido víctimas de una de las acciones más atroces que pueda emplear el crimen organizado: la anulación (Michel 2012).

En este orden de ideas, los cuerpos dejan de ser posesiones individuales con identidades que les distinguieron y se transforman, una vez que son pedacería oculta, en posesiones colectivas con identidades cambiadas y distorsionadas por los otros que los convirtieron en los borrados, los anulados, los desintegrados. "Son estos grupos los que, de manera legal o extralegal, actúan bajo las coordenadas de un modelo de masculinidad apoyado en la fuerza y el ejercicio de la violencia; modelo que, en última instancia, es inherente a la constitución patriarcal del Estado y al funcionamiento de sus aparatos represivos" (Padilla 2011: 315).

Los cuerpos/cadáveres, cuerpos biológicos, cuerpos culturales, fragmentos y restos de osamentas, y millares de desaparecidos (Propuesta Cívica 2012)¹⁵ forman parte de una sociedad inmersa en una crisis social y violenta que "[n]o hizo sino traer a la superficie, exhibir dramáticamente y catapultar a la esfera pública desarrollos subterráneos que estaban incubándose desde hacia mucho tiempo y cuya maduración demoró algunas décadas" (Bauman 2006: 113). Estos desarrollos subterráneos (la desigualdad social y económica de grandes segmentos de la población juareense) se agravan sobre todo desde 2008, entre la ausencia del Estado de derecho y la presencia de las fuerzas militares y federales que se han reflejado en múltiples violaciones a los derechos humanos de una ciudadanía fronteriza. Pero se intensifican, en particular, en lo que Víctor Quintana ha llamado el juvenicidio generalizado de una juventud desolada con expectativas de desarrollo humano canceladas (Quintana 2010), en donde 30% de los 4 500 homicidios cometidos en Juárez entre 2007 y 2008 corresponde a menores de 19 años (Miroslava Breach, citada en Quintana 2010). A nivel nacional, entre 2007 y 2010, las "víctimas de homicidio más frecuentes fueron hombres entre 25 y 29 años, con tasas de 49.3, 155.3, 181.3 y 171.5. En segundo lugar se ubicaron los hombres entre 30 y 34, con tasas de 46.4, 122.1, 160.3

¹⁵ Propuesta Cívica ha compartido, a través de su sitio en internet, la base de datos de más de 25 mil personas desaparecidas.

y 174.6" (México Evalúa 2012: 60). "En el caso de las mujeres [...] en 2007 el grupo más afectado fue el de las mujeres entre 70 y 74 años (11.9), en 2008 fue el grupo de mujeres entre 45 y 49 (15.0), en 2009 fue el de mujeres entre 20 y 24 (29.8), en 2010 fue el de mujeres entre 40 y 44 (15.3)" (México Evalúa 2012: 60). Tanto el feminicidio como el homicidio, si bien tienen en común la violencia terminal, requieren de explicaciones distintas.

La muerte violenta tiene un impacto diferencial por género. Años atrás, el feminicidio convocó al análisis académico de las estructuras de la violencia en esta localidad. Rosa-Linda Fregoso habló de un orden *necropolítico* que impera en el estado de Chihuahua. En este orden, había ya una concordancia y encuentro de "fuerzas y procesos plurales que incluían la militarización, la desnacionalización, el neoliberalismo y la ingobernabilidad" (Fregoso 2006: 109). Rita Laura Segato habló del feminicidio juarense como parte de un pacto que celebran entre pares "los miembros de la fraternidad mafiosa", los cuales son las piezas clave del "segundo Estado" (Segato 2004: 9).

Salvador Cruz refiere que, en este conflicto bélico, las autoridades han reportado que más de 90% de los hombres víctimas de violencia, eran, en su gran mayoría, jóvenes de estratos socioeconómicos bajos y condiciones de alta marginalidad, según reportes periodísticos. Al parecer, la información no es muy diferente en relación con quienes fungen como victimarios (Cruz 2011).

Es evidente que ni mujeres ni hombres reciben justicia; la impunidad a nivel nacional para el homicidio es de 84% (México Evalúa 2012). En este sentido, se puede afirmar que hay igualdad de indiferencia frente a la injusticia para hombres y mujeres en una nación marginada, segregada, arrinconada y diferenciada por la violencia extrema. Melissa Wright destaca la importancia de llamar a esta matanza discriminada de mujeres y hombres jóvenes *feminicidio* y *juvenicidio*. Estos términos ponen el acento en la impunidad que atraviesa todas las violencias a lo largo y ancho del país, no así el homicidio.¹⁶ En este sentido, hablar sobre el tiradero nacional de muertos nos ayuda a resignificar y *resimbolizar* las necropolíticas que asumen los líderes políticos en contra de sus poblaciones.

Estos juvenicidios y feminicidios, siguiendo la línea de Alejandro Cussiánovich (2005), son el resultado, entre otros, de sociedades desiguales a

¹⁶ Agradezco a la profesora Melissa Wright este análisis, producto de la conversación electrónica que sostuvimos el 12 de marzo de 2012.

nivel institucional y jurídico, negadoras de todo pacto social moderno que garantice la igualdad de derechos de toda su comunidad. Ellos, los asesinados y las asesinadas, son seres humanos sin protección, seres humanos para el despojo de la vida, para el blanco de las balas, de la tortura, así como objeto de escarnio y ridiculización. Una vida desprovista de tales condiciones —del respeto a los derechos humanos sociales, políticos, culturales y económicos de las niñas y los niños, de los hombres y las mujeres— no será digna, como dice Judith Butler, de ser vivida, ni su muerte digna de ser llorada. Será una vida precaria, vulnerable, indigna, efímera, desechable y prescindible. Estas condiciones —el respeto a los derechos de los y las humanas— se asientan en instituciones sociales, políticas y económicas que aborden las necesidades de las poblaciones y las relaciones sociales que de ellas se desprendan para que no mueran a destiempo (Butler 2010).

Las relaciones sociales de la crisis y la violencia en los cadáveres de la victoria

Pierre Salama asevera que la violencia en la mayoría de los países latinoamericanos se manifiesta con mayor intensidad y severidad. Y, aunque es muy difícil medir los varios grados de la misma, el homicidio es un indicador confiable. También explica que en cada país la violencia tiene una distribución espacial. Esta distribución es resultado de un Estado que se encuentra fuera de acción debido a la crisis de la década de los 80 y a las coacciones neoliberales de los 90. Bajo estas restricciones económicas, los Estados privilegiaron el mercado y redujeron sus roles en las funciones sociales, dejando a un lado el gasto en infraestructura urbana, escuelas y cuidado de la salud, entre otras cosas. En este escenario, "el Estado controla cada vez menos la nación, el territorio se torna entonces poroso" (Salama 2008: 4).

Esta permeabilidad, siguiendo a Salama, en la cual el Estado abandonó algunos barrios o regiones, es la causa de la presencia de un poder paralelo, personificado en una población juvenil que forma parte de las guerrillas, las maras, o las mafias, las cuales carecen de un poder oficial, mas no de un poder de facto. Sus actividades van de la mano con el tráfico de drogas, el secuestro y los juegos clandestinos. Ellos son generadores de extrema violencia. Pero eso no es todo; en estos países hay una profunda desconfianza hacia las instituciones. El acceso a los derechos es una quimera, y la brecha entre diferentes ciudadanos está caracterizada por la exclusión y la falta de políticas públicas que compensen las inequidades, aunadas a "un control incompleto del mantenimiento del territorio nacional por el Estado" (Salama 2008: 4).

El homicidio y feminicidio de jóvenes en Ciudad Juárez no están lejos de esta concepción. Ahora bien, en esta ciudad, cerca de "120 mil jóvenes [...] entre los 13 y 24 años —45% del total de este rango de edades— actualmente no tienen acceso al aparato escolar, ni eventualmente al mercado laboral" (El Colegio de la Frontera Norte 2010: 4). Son estos jóvenes residentes de sectores con grandes déficits de infraestructura urbana y de ingresos económicos entre quienes se presenta una mayor vinculación entre edad y conductas delictivas (véase mapa 1). Asimismo, es posible que sean las áreas en donde algunos de estos grupos juveniles ingresan al sicariato. Si bien no hay una relación mecánica entre estos rezagos estructurales y la incidencia delictiva (El Colegio de la Frontera Norte 2010), son factores que debieron tomarse en cuenta antes de iniciar la guerra y no después, porque este deterioro cultural y material cancela las expectativas de un desarrollo humano digno, debido a un presente fallido y un futuro incierto para una juventud excluida. "En Juárez, pero no sólo en Juárez, en la nación entera, ya sean asesinados, ya sean gatilleros, todos nuestros jóvenes son víctimas. *Son el Modelo Juvenicida*" (Quintana 2010). Los hombres que fueron asesinados entre los 25 y 34 años de edad en todo el territorio nacional tenían poca o nula escolaridad; las mujeres asesinadas de todas las edades también tenían poca o nula escolaridad (México Evalúa 2012). Entonces, ¿cuál es la juventud que se trataba de salvar de las garras de la droga? O ¿es que será salvada siempre y cuando un segmento de ella sea asesinada y desaparezca del interior del territorio nacional? Sin embargo, aún queda otra pregunta: ¿son todos los muertos iguales? La operación simbólica de convertir a todos los muertos en víctimas entraña peligros. Si todos son víctimas, entonces desaparecen los victimarios (Aguilar 2011).

En esta necrópolis moderna, el derecho, el deseo y la necesidad de una población de ser protegida se desvaneció día con día frente a un Estado desarticulado que utilizó la violencia organizada; el Estado *de jure* se tambaleó frente al Estado *de facto* a través de actos brutales e inhumanos de tortura y rapiña. Se nos dijo que todo esto era parte del acuerdo o compromiso que teníamos que pagar por ser protegidos, que esto era sólo un periodo difícil y que pronto las instituciones de seguridad pública funcionarían; de hecho, los primeros días de abril de 2010, las fuerzas castrenses fueron dejando las operaciones de seguridad a la policía federal, debido, entre otras cosas, a que la presencia de los militares causó una significativa precarización de la vida cotidiana y a que fueron denunciados por miles de abusos contra los derechos humanos de la población (Mauren 2010). Sin embargo, el cambio

no fue diferente y tampoco devino en el abatimiento de las muertes violentas (Gaytán 2010).¹⁷ Las palabras pronunciadas el 7 de marzo de 2007 por el presidente Calderón tomaron mayor resonancia para Ciudad Juárez en 2010: "El combate no es por 100 días, sino que se trata de una lucha permanente". Y el gobernador José Reyes Baeza, en la misma línea que el primer mandatario y de forma paralela a las declaraciones de su procuradora y a dos años de distancia, en 2009, hizo las siguientes declaraciones a los medios de comunicación que le cuestionaban el fin de la guerra:

Esta guerra contra el narcotráfico no ha terminado, es lo que nos dijo el presidente Felipe Calderón, y seguramente que esto continuará durante un buen rato más, y nosotros no tenemos una fecha que darles a ustedes de cuándo terminará, pues ni el presidente sabe, aun y cuando él tiene todo un aparato de inteligencia y son los que encabezan esta guerra (Ibarra 2009).

Estas declaraciones ponen de manifiesto la falta de una postura política y ética, de una política de inteligencia en materia de seguridad ciudadana de un líder que está obligado a acompañar y velar por la seguridad de su pueblo. Entre el *buen rato más*, la indefinición de fechas y su ausencia física, el gobernador debió reconocer a una ciudadanía que sufría física, moral, emocional, psicológica y económicamente, por decir sólo algunos de los agravios. No obstante, no hay que olvidar el duelo que viven miles de familias que han perdido a sus seres queridos, sean delincuentes o víctimas inocentes. Cabe resaltar que, frente a estas violencias y ante los abusos, atropellos y falta de respeto a los derechos humanos que ha sufrido la población —entre ellos el más importante y sin el cual los otros no tienen razón de ser: el derecho a la vida—, las autoridades estatales y municipales —constituidas también como dependientes y en una posición feminizada ante el gran poder masculino— desviaron la mirada y cerraron la boca frente a un acuerdo/ promesa/ compromiso de protección y seguridad fallido. Sin recato alguno, mostraron a la ciudadanía la desarticulación y porosidad de los tres niveles de gobierno ante la incontrolable embestida del crimen organizado.

Con un *resignado fatalismo*, el alcalde José Reyes Ferriz sugirió, en la desesperanza, que la guerra terminaría cuando los dos grupos, el encabezado por el Chapo Guzmán y el Cártel de Juárez, terminaran aniquilándose

¹⁷ Los abusos cometidos contra la población por elementos de la policía federal incluyen: violencia sexual contra mujeres y hombres, extorsión, secuestro, tortura y ejecuciones, entre otros daños.

entre ellos mismos: "Es más probable que una decisión de los dos grupos termine con esto que esta intervención por parte del gobierno". Mientras tanto, defendió que la población podía vivir una vida normal. Él despachaba en Ciudad Juárez y vivía en El Paso, Texas, mientras el gobernador se aseguraba en la ciudad de Chihuahua.

Ante estas formas de otorgar o prometer seguridad a la población, Iris Marion Young manifiesta:

Una ciudadanía democrática debe admitir primeramente que ningún Estado puede ofrecernos absoluta seguridad a ninguno de nosotros, y que los líderes que prometen esto son ellos mismos sospechosos. El mundo está lleno de riesgos. La prudencia dicta que los asumamos, busquemos información acerca de sus fuentes, y tratemos de minimizarlos; y nosotros esperamos, en todo nuestro derecho, que nuestro gobierno haga la mayor parte de esto. En una democracia, la ciudadanía no tiene por qué negociar esta responsabilidad pública por la sumisión a la vigilancia, a las decisiones arbitrarias y al sofocamiento de la crítica (Young 2003: 21).

Sin embargo, en México, una de las problemáticas de honda raíz social tiene que ver con el deterioro de las instituciones públicas, el quebranto de la aplicación de la ley y la ausencia de rendición de cuentas para la función pública en esta nación. Frente a esta atrocidad inédita —una autopsia realizada cada 2.50 horas (Sosa 2010)—,¹⁸ el presidente Felipe Calderón propuso, en febrero de 2010, el cambio de estrategia al Operativo, a la cual llamaron *Todos somos Juárez. Reconstruyamos la ciudad*. Esta política surge después de la masacre de las y los 15 jóvenes de Villas de Salvárcar que llevó a cabo el crimen organizado en enero de 2010. Ante la indignación por esta matanza de jóvenes deportistas y estudiantes, la comunidad nacional e internacional exigió el alto a la violencia o el cambio de estrategia. El gobierno federal respondió con la promesa de cambios en 100 días a través de 160 compromisos.¹⁹ Por lo demás, la estrategia necesita ser evaluada y tomar en cuenta la pérdida de vidas humanas, sean de delincuentes o producto de la violencia colateral. Privilegiar la memoria o la inocencia de

¹⁸ Este artículo menciona que, de un total de 3 315 autopsias, 2 626 fueron por muertes violentas.

¹⁹ El profesor José María Ramos, de El Colegio de la Frontera Norte, afirma que algunas de las debilidades que presentan estos compromisos es que no derivan de procesos de planeación estratégicos y participativos sólidos. La política preventiva no existe, y se ha dejado a un lado la integración de la variable transfronterizo (comunicación personal, marzo de 2010). Y para nada se tomó en cuenta las diversas formas de violencia que sufren desproporcionadamente las niñas y mujeres.

unas víctimas deja en el olvido a las otras y a sus familiares, a quienes no se les ha prometido justicia. Alguien tiene que responder por todas ellas. Alguien tiene que otorgar justicia a todas. En un Estado de derecho, los quebrantos a la ley se dirimen en los tribunales, y los encargados de hacer valer la legislación juzgan y sancionan, no matan, ni tampoco permiten la matanza generalizada por quienes detentan la violencia ilegítima o la legítima. Resignificando a Arendt: "También es preciso consignar que este criterio, en cuya virtud se hace una distinción entre el asesinato de gentes *cultas* y el de gentes *primitivas*, no es monopolio del pueblo alemán" (Arendt 1967: 140). Ciudad Juárez lo vive igual que el resto del país.

También en 2010, ante el incremento de víctimas colaterales, en un encuentro con el sector turístico nacional e internacional, el presidente Felipe Calderón aseveró que dentro de los asesinatos registrados en la nación había habido policías y militares caídos, pero estos representaban menos de 5%, y también gente inocente, que constituía menos de 10% (*El Universal* 2010). El 12 de abril, en la Universidad de Texas, en Austin, ante el cuestionamiento que se le ha hecho al ejército mexicano por múltiples violaciones a los derechos humanos de la población, el alcalde manifestó que quienes se quejan, en su gran *mayoría* "son los padres de criminales *empedernidos* que se ganan la vida matando". A estos *criminales duros* no se les puede tratar *con cortesía* (*Norte* 2010). En abril de 2011, ante el asesinato de unos agentes de tránsito por parte del crimen organizado, Julián Leyzaola Pérez, exmilitar al mando de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, habló así:

[...] los que mataron a los agentes de tránsito *son unas cucarachas que les gusta vivir en la suciedad, se alimentan de desorden, de la anarquía, necesitan de lo sucio para poder sobrevivir.*

Ellos seguramente no son humanos, porque de serlo hubieran nacido de una mujer, y ellos no lo son [...], esa gente [...] no se merece estar entre la comunidad, seguramente ni convivir con sus propios hijos, ni ir a sus piñatas, ni con su familia, tenemos que echarlos afuera, ustedes los que saben en dónde están metidos, denuncien, digan dónde están, no los cubran, no los solapen.

Existe una gran diferencia que hay entre recoger el cuerpo de un delincuente en las camas frías del Semefo y honrar el cuerpo presente a un servidor público. A los asesinos cobardes, nadie los reclama; a su familia, si es que la tienen, les da vergüenza ir por ellos, y no con la muerte van a pagar el error de vivir fuera de la Ley (Bustamante 2011).

En diciembre de 2011, en el último desayuno que le ofreció la Secretaría de Marina al presidente, este justificó su ofensiva bélica comparando a la nación con una casa llena de cucarachas que había que sanear. Las cucarachas eran obviamente los criminales a los cuales había que exterminar; sin embargo, se cuidó de usar la palabra matar o exterminar, y más bien

utilizó los eufemismos de *neutralizar*, *limpiar*, *reconstruir* y *sanear* (Rodríguez 2011). El 12 de noviembre de 2012, el entonces Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, habló de los criminales en la misma tónica del *fanatismo animalista* y les llamó *ratas*. Al respecto, el periodista Pedro Miguel apunta:

Volviendo a Poiré, su parábola de las ratas constituye una perfecta radiografía de la miseria ética y mental del calderonato. Por principio de cuentas, Calderón y su grupito —incluido el propio Poiré— no llegaron a una casa en calidad de extraños (adonde tuvieron que irrumpir como intrusos y por la puerta de atrás fue, en todo caso, al Palacio Legislativo de San Lázaro), sino que se criaron y surgieron en ella, y en ella fueron alimentados y aupados por Fox, Salinas, Televisa, la embajada de Estados Unidos, la Coparmex, el cacicazgo gordillista y sabrá Dios qué otros poderes fácticos incluso menos presentables; en consecuencia, la metáfora misma introduce la duda de si los calderonistas son exterminadores de plagas o parte de la infestación (Miguel 2012).

Si bien las acciones criminales merecen todo nuestro rechazo y la acción de la justicia, esta retórica es una genealogía de la discriminación, sobre la base de lo *inhumano*, en comparación con lo *normal humano* (Baudrillard 1993: 125-126). Esta forma de hablar de los funcionarios públicos recuerda a Hannah Arendt, cuando explica que en la Alemania Nazi se utilizó lo que se llama *normas idiomáticas*, las cuales eran códigos que obligaban al uso de palabras tales como *solución final*, *cambio de residencia* y *tratamiento especial*, en vez de *matar* o *enviar a los campos de concentración* a la población judía para su exterminio. Estos discursos tienen el efecto de no mantener ignorantes a las personas de lo que están haciendo, pero las previene para que no lo relacionen con su conocimiento del asesinato (Arendt 1967: 140). Del mismo modo, mandan mensajes a la ciudadanía para que no se identifique ni se indigne con el dolor de quienes sufren, para que no padezca *crisis de conciencia* (Arendt 1967: 151).

Melissa Wright retoma los aportes de Hannah Arendt y, desde la política sexual, permite dar luz a la política de la muerte como la *última ratio* de la construcción de un sujeto ejecutable, o *killable subject*. A lo largo de los años, a quienes han sido asesinadas y asesinados en esta ciudad se les ha llamado las *prostitutas* o los *narcos*. De ninguna manera se les llama juarenses o mexicanas/os. Con esto, se les niega legitimidad de sujetos públicos, a la vez que es una manera de matar la democracia en nuestra ciudad.²⁰ Al mismo tiempo, es una forma de "desandar parte del camino andado" (Robles

²⁰ Conversación electrónica, 8 de febrero de 2012.

2010: 54). El feminicidio juarense convocó a todo un movimiento nacional e internacional feminista y de derechos humanos que logró llevar el caso hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El Estado mexicano fue sancionado a través de la *Sentencia del Campo Algodonero*. Sin embargo, en la actualidad, no sólo hay un mayor número de mujeres asesinadas y desaparecidas, sino que sus casos se desvanecen junto al número de hombres asesinados y *levantados*.²¹ Sin embargo, ambos, mujeres y hombres, son dejados impunemente en el tiradero nacional de muertos mientras continúa el discurso del guerrero y el caballero.

Conclusiones

La violencia que se vivió y se vive en Ciudad Juárez ha dejado una secuela de pérdidas de vidas humanas. Si bien el feminicidio y el modelo juvenicida son la parte más visible, sólo son la punta del iceberg de la secuencia acumulada de violencias de un operativo fallido en contra del crimen organizado. La inseguridad no se abatió, se incrementó; los espacios públicos no se recuperaron, se perdieron; la violencia contra las mujeres no disminuyó, está presente cada día. Miles de familias quedaron fragmentadas; miles de ciudadanas y ciudadanos se atrincheraron en sus hogares (ENVIPE 2012); los que más han muerto y más han sufrido son las y los miles de pobres y carenciados a quienes se les negó una ciudadanía en derechos humanos. Y ¿dónde están quienes amasaron las grandes fortunas en esta ciudad al amparo del narcotráfico y las figuras políticas que fueron acusadas de tener nexos con el crimen organizado?

Los líderes políticos necesitan repensar con urgencia el sentido y el significado de la vida. Detener esta guerra es una necesidad humana, social, ética y urgente para Ciudad Juárez y el país en su totalidad. No son estas palabras, "Esta es una lucha. Esto es una guerra. Nosotros estamos ganando la guerra" (Chacón 2011), por parte del nuevo alcalde de Ciudad Juárez, Héctor Murguía; ni las de Horacio Duarte, gobernador en turno de Chihuahua, "A pesar de las campañas negras, Juárez se recupera" (Varela 2012), las que ayudan a construir el camino de justicia en esta ciudad, habida cuenta de que el estado de Chihuahua tiene otros sitios neurálgicos

²¹ Así se les denomina a los hombres que son desaparecidos por el crimen organizado.

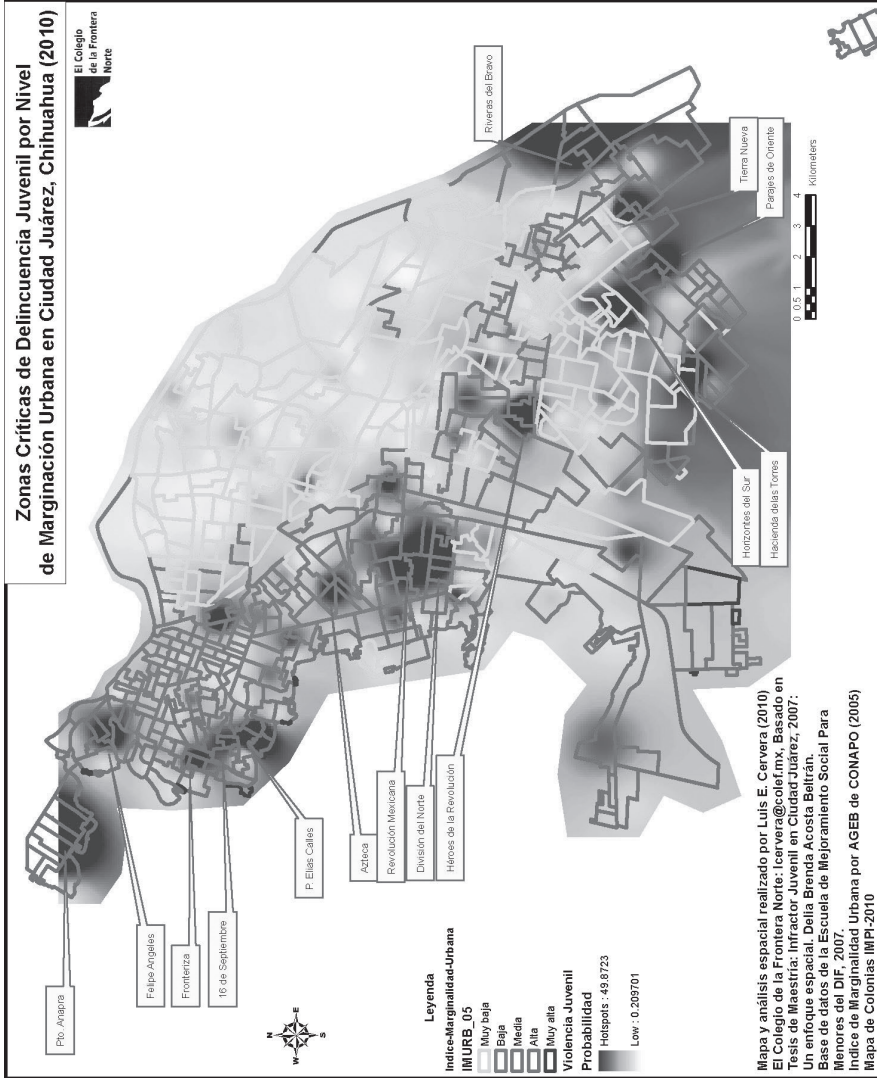
de violencia que se deben atender, como Guadalupe y Calvo, Creel, el Valle de Juárez. En este sentido, toman fuerza las palabras dirigidas por Human Rights Watch a Enrique Peña Nieto, nuevo presidente de México: "Abordar los abusos cometidos durante el mandato de su predecesor e impedir que se reiteren en el futuro, requerirá de atención inmediata en los niveles más altos de su administración" (HRW 2012). Los líderes políticos están obligados a resignificar y resimbolizar esos cuerpos mutilados, incinerados, torturados y colgados en los puentes y mallas ciclónicas de nuestra ciudad, de nuestro país. Esto equivale a saber que son parte de la "insignificancia política de las grandes mayorías" (Cussiánovich 2005: 17) y que no fueron necesarios para definir y orientar un futuro de relaciones de respeto, de justicia y de la vida de la cual fueron despojados en el tiradero nacional de muertos en una estrategia de guerreros y caballeros ●



Campaña para localizar a las niñas y mujeres desaparecidas en Ciudad Juárez
FUENTE: Julia Monárrez, archivo particular, diciembre 2012



La estrategia caballerosa en una calle de Ciudad Juárez
FUENTE: Liliana Chaparro, 2008



FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte (2010). Todos somos Juárez. Reconstruyamos la ciudad. Propuesta para coordinar y focalizar las iniciativas gubernamentales y sociales.

Bibliografía

- ACAT-France, CCTI, CENTRO Prodh, Frayba y Código DH, 2012, *En nombre de la "guerra contra la delincuencia", Un estudio del fenómeno de la tortura en México*, junio, disponible en: <http://www.tlachinollan.org/Descargas/Informe-Tortura-ACAT-France.pdf>.
- Aguilar, Rivera José Antonio, 2011, "El espacio simbólico de las víctimas", *Nexos*, México, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099412>.
- Arendt, Hannah, 1967, *Eichmann en Jerusalén: Un discurso sobre la banalidad del mal*, Carlos Ribalta (trad.), Editorial Lumen, Barcelona.
- Arendt, Hannah, 2012, *¿Qué es la política?*, Rosa Sala Carbó (trad.), Gandhi Ediciones, Barcelona.
- Associated Press, 2010, "Cifra oficial: narcoguerra deja más de 22 700 muertos en 3 años", *El Diario*, Ciudad Juárez, disponible en: <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=1f108498a745d4d467ac474db6dace86>.
- Azaola, Elena, 2012, "Las violencias de hoy, las violencias de siempre", *Desacatos 40*, septiembre-diciembre, pp. 13-32, disponible en: http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/40%20Indexado/saberes_1.pdf.
- Bauman, Zygmunt, 2006, *La sociedad sitiada*, Mirta Rosenberg (trad.), Fondo de Cultura Económica, México.
- Bauman, Zygmunt, 2007, *Amor líquido*, Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide (trads.), Fondo de Cultura Económica, México.
- Bustamante, Angélica, 2009, "Ofende grupo priísta la figura del presidente", *El Mexicano*, Ciudad Juárez, 14 de enero.
- Butler, Judith, 2010, *Marcos de guerra, Las vidas lloradas*, Paidós, Barcelona.
- Chacón, Arturo, 2011, "Alcalde de Ciudad Juárez: "Esto es una guerra; nosotros estamos ganando", *CNN México*, 6 de marzo, disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/03/06/alcalde-de-ciudad-juarez-esto-es-una-guerra-nosotros-estamos-ganando>.
- Cruz, Salvador, 2011, "Homicidio masculino en Ciudad Juárez. Costos de las masculinidades subordinadas", *Frontera Norte*, vol. 23, núm. 46, julio-diciembre, pp. 239-262.
- Cussianovich V., Alejandro, 2005, "Educando desde una pedagogía de la ternura", IFEJANT, julio, disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Pedagogia%20de%20la%20ternura.pdf>.
- El Colegio de la Frontera Norte, 2010, *Todos somos Juárez. Reconstruyamos la ciudad. Propuesta para coordinar y focalizar las iniciativas gubernamentales y sociales*, El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional en Ciudad Juárez, Ciudad Juárez.

- El Universal*, 2010, "Muertes de civiles por violencia son las menos, dice Calderón", 16 de marzo, disponible en: <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=28f88704ce39daac50e806fe72c45cec>.
- ENVPE, 2012, *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2012*, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=31914&s=est>.
- Fregoso, Rosa-Linda, 2006, "We Want Them Alive!: The Politics and Culture of Human Rights", *Social Identities*, vol. 12, núm. 2, marzo, pp.109-138.
- Gallegos, Rocío, 2010, "Juarenses, culpables de lo que pasa aquí: delegado de Calderón", *El Diario*, 13 de marzo, disponible en: <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=cc94968e4bd9d31475b9822cbbf4b2e5>.
- Gaytán, Berenice, 2010, "Agentes que levantaron a menor violaron todo protocolo", *El Diario*, 2 de mayo, disponible en: <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=26207ac1ed369a0e4c25730f8bd046e5>.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo, 2012, "La estrategia fallida", *Nexos*, "Expediente", núm. 420, diciembre, pp. 25-36.
- Human Rights Watch (HRW), 2012, "Carta de HRW al Presidente Enrique Peña Nieto, Peña Nieto: ¿Cuál es su agenda para derechos humanos?", 11 de diciembre, disponible en: <http://www.hrw.org/es/news/2012/12/11/carta-de-hrw-al-presidente-enrique-pena-nieto>.
- Ibarra F. Luis, 2009, "Ejecuciones no saben cuándo se detendrán, señala Gobernador", *920 Noticias*, Chihuahua, 25 de enero.
- INEGI, 1994, *Mortalidad, estadísticas sociodemográficas, (1985-1993)*, vol. III, [disco compacto], México.
- INEGI, 2010, *Mortalidad, estadísticas sociodemográficas, (1994-2008)*, México, disponible en: <http://www.inegi.gob.mx>.
- INEGI, 2012, "En 2011 se registraron 27 mil 199 homicidios" Boletín de prensa 310/12, Aguascalientes, 20 de agosto, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/agosto/comunica29.pdf>.
- La explosiva 590 AM, 2010, "No avanzamos en percepción de lucha", 17 de mayo, disponible en: <http://www.laexplosiva.com/principal/index.php/2010/05/no-avanzamos-en-percepcion-de-lucha/>.
- MacKinnon, Catharine A., 1991, *Toward a Feminist Theory of the State*, First Harvard University Press, Cambridge.
- Madison, Lucy, 2012, "Report: Obama would tackle drug war in second term", *CBS News*, 12 de julio, disponible en: http://www.cbsnews.com/8301-503544_162-57464951-503544/report-obama-would-tackle-drug-war-in-second-term/.

- Martínez Prado, Hérika, 2010, "Son ciudadanos víctimas en medio de la guerra", *Norte de Ciudad Juárez*, 23 de mayo.
- Meyer Mauren, Stephanie Brewer y Carlos Cepeda, 2010, "Abuso y miedo en Ciudad Juárez. Un análisis de violaciones a los derechos humanos cometidas por militares en México", *La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos y Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C., Washington, septiembre.*
- Mbembe, Achille, 2011, "Necropolítica" y "Sobre el gobierno privado indirecto", Elisabeth Falomir Archambault (trad.), *Melusina*, pp. 1-30, disponible en: http://www.melusina.com/rcs_gene/Necropol_tica.pdf.
- Merino, José, Víctor Gómez Ayala, 2012, "Cuerpos sin nombre", *Nexos*, "Expediente", núm. 420, diciembre, pp. 39-45.
- México Evalúa, 2012, *De víctimas visibles e invisibles*, México, noviembre, disponible en: http://mexicoevalua.org/descargables/413537_IVVI-H.pdf.
- Michel, Víctor Hugo, 2012, "La hiperviolencia de los borrados", *Milenio*, disponible en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/9fddaf82c2070764965d3420fef432d7>.
- Miguel, Pedro, 2012, "Poiré y las ratas", *La Jornada*, 13 de noviembre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/13/mundo/024a1mun>.
- Milenio Diario*, 2008, "La violencia es pasajera: Reyes Baeza", *DossierPolitico.com*, 27 de marzo, disponible en: <http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=34338&relacion=dossierpolitico>.
- Molly, Molloy, 2012, comunicación electrónica.
- Monárrez, Fragoso, Julia E., 1998, "Base de datos Femicidio" [archivo particular de investigación], Departamento de Estudios Culturales, Dirección General Regional Noroeste, El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez.
- Nayak, M. y Jennifer Suchland, 2006, "Gender Violence and Hegemonic Projects", *International Feminist Journal of Politics*, vol. 8, núm. 4, pp. 467-485.
- Norte*, 2010, "Vuelve a mentir el alcalde. Pandillas son responsables por los asesinatos, dice el alcalde", 18 de abril.
- ONU Mujeres, INMUJERES y LXI Comisión Especial para los Femicidios, 2012, *Violencia feminicida en México, características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*, Juan Arroyo/Editorial Sestante, México.
- Ortega, Luis Carlos, 2009, "Aumentan asesinatos en enero 392% más que el año pasado", *Norte de Ciudad Juárez*, 10 de febrero.
- Padilla Lozano, Héctor Antonio, 2011, "Violencia, militarización y género en el nuevo desorden juarense", en Antonio Payán (coord.), *De soldaderas a activistas: un diagnóstico de la mujer chihuahuense en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez.

- Propuesta Cívica, 2012, "El derecho a saber. Personas desaparecidas, 2006-2012", base de datos, disponible en: <http://www.propuestacivica.org.mx/>.
- Quintana Sylveira, Víctor M., 2010, "Modelo juvenicida", *arrobajuarez*, disponible en: <http://www.arrobajuarez.com/notas.php?IDNOTA=15333&IDSECCION=Palabra%20Mayor&IDREPORTERO=Víctor%20M.%20Quintana%20Silveyra>.
- Rodríguez García, Arturo, 2011, "Compara Calderón a criminales con cucarachas", *Proceso*, 14 de diciembre, disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=291301>.
- Robles, Rosalba, 2010, "Mujeres, espacio público y (re)significación cultural en Ciudad Juárez", Guaraguao, *Revista de Cultura Latinoamericana*, núm. 34, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, pp. 39-57.
- Sala de prensa del gobierno federal, 2007a, "El Presidente Calderón en el Anuncio de la Estrategia Integral para la Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia, Explanada de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, Ciudad de México", México, 7 de marzo, **disponible en:** <http://quetzalcoatl.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29337>.
- Sala de prensa del gobierno federal, 2007b, México, 19 de febrero, disponible en: <http://quetzalcoatl.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29063>.
- Salama, Pierre, 2008, *Informe sobre la violencia en América Latina*, Informe para el Consejo de Europa DG IV, París, 1o de marzo.
- Salmón, A. y A. Quintero, 2008, "Entrará ejército cuando se requiera", *El Diario*, enero 26.
- Segato, Rita Laura, 2004, *Territorio, soberanía y crímenes de estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Nova Versao, Brasilia, Série Antropología 362, disponible en: http://www.cnm.gov.ar/generarigualdad/attachments/article/157/Territorio_soberania_y_crímenes_de_segundo_estado.pdf.
- Sosa, Luz del Carmen, 2010, "Comando cerró la calle, acribilló a 28 y se retiró", *El Diario*, 1o de febrero, disponible en: http://www.diario.com.mx/nota.php?no_taid=512caa453e124e66e6b408d064ab1f61.
- Turati, Marcela, 2009, "Ciudad Juárez, vivir y morir en la capital del crimen", *Proceso*, núm. 1681, 18 de enero, pp. 8-11.
- Turati, Marcela, 2011, *Fuego cruzado*, Grijalbo, México.
- UNAM e IIDC, 2011, *Elementos para la construcción de una política de Estado para la seguridad y la justicia en eemocracia*, México, agosto, disponible en: http://www.abogadogeneral.unam.mx/PDFS/Propuesta_Seguridad_y_Justicia_en_De_mocracia.pdf.
- Varela, Rosales Armando, 2012, "A pesar de campañas negras, Juárez se recupera: Duarte", *El Observador*, 11 de abril, disponible en: <http://www.elobservador.mx/>

- index.php?option=com_content&view=article&id=9863:a-pesar-de-campanas-negras-ciudad-juarez-se-recupera-gobernador&catid=49:principal&Itemid=72.
- Young, Iris Marion, 2003, "The Logic of Masculinist Protection: Reflections on the Current Security State", *Signs*, vol. 29, núm. 1, pp. 1-25.
- Wilkinson, Tracy, 2008, "Drug war mayhem instills a new fear", *Los Angeles Times*, 16 de julio, disponible en: <http://www.latimes.com/news/nationworld/world/la-fg-innocents16-2008jul16,0,4608414.story>.
- Wright, Melissa W., 2011, "Necropolitics, Narcopolitics, and Femicide: Gendered Violence on the Mexico-U.S. Border", *Signs*, vol. 36, núm. 3, pp. 707-731.

desde
Argentina •

Feminismo, peronismo. Escrituras, militancias y figuras arcaicas de la poscolonialidad en dos revistas argentinas

Juan Besse y Catalina Trebisacce

Entradas

Innumerables ecos, únicos sobrevivientes de la destrucción operada por el tiempo,
no darán nunca la ilusión de un timbre original allí donde,
en el pasado, resonaron armonías perdidas.

CLAUDE LÉVI-STRAUSS, *La noción de arcaísmo en etnología*

La noción de *movimiento feminista*, nombre político *de y a* escala internacional, significante de expresiones muy diversas en los distintos espacios geopolíticos en los que se manifiesta, evidencia, sin embargo, algunos signos comunes, tanto por los debates que suscita en su interior, como por las controversias que no cesa de desplegar su nombre. En este escrito, se tratará entonces de discernir los contornos del feminismo en dos revistas argentinas que manifiestan y reclaman su lugar en ese movimiento.

Exploraremos lo que puede entenderse fue una primera expresión de la crítica poscolonial al interior del feminismo argentino denominado de la segunda ola.¹ Con ese fin, ensayaremos una reconstrucción de las miradas críticas que entabló la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer (ATEM-25 de noviembre), una de las pujantes agrupaciones surgidas en los primeros años de la década de los 80, respecto del feminismo local inmediatamente anterior (encarnado en agrupaciones como el Movimiento de Liberación Feminista [MLF], la Unión Feminista Argentina [UFA] y, más tarde, la Organización Feminista Argentina [OFA]), protagonista de las floraciones y los debates feministas argentinos en los convulsionados años 70

¹ La llamada segunda ola del feminismo, que en los países centrales tiene lugar en los años 60 y 70, en la Argentina tiene sus inicios en la década del 70 y, podríamos decir, se extiende —con cortes, flujos y reflujos— hasta mediados de los 90, cuando ciertas propuestas políticas y académicas, emergentes de la tradición feminista, pero también huérfanas de dicha tradición, como lo fue la militancia *queer*, conquistan y redefinen algunas puntos de la militancia feminista.

y también de algunos rebrotes en la transición de la dictadura militar a la recuperación del gobierno democrático durante inicios de los 80. Uno de los presupuestos del estudio supone la existencia de desencuentros y críticas, tanto políticas como culturales, por parte de ATEM respecto del llamado² feminismo de los 70, y que estos fueron decisivos al momento de ponderar y trazar las vías a seguir por la militancia feminista posterior a ese periodo.

Trabajaremos, entonces, en primer lugar, sobre una caracterización del feminismo de los años setenta en Argentina, a partir de la revista *Persona*,³ que fue elaborada por el MLF entre 1974 y 1975, y que en los años 80 fue reeditada por las mismas militantes nucleadas, ahora bajo el nombre Organización Feminista Argentina (OFA). En un segundo momento, analizaremos la publicación de la agrupación ATEM, llamada *Brujas*, en particular los números pertenecientes a la primer mitad de los 80, en los que se despliegan los gestos de lectura crítica respecto del feminismo argentino precedente y del sostenido por la OFA. Así, y a pesar de la errancia y los tropiezos que marcan los derroteros de la militancia feminista argentina, se podría enfatizar el carácter definitorio que tuvo el trabajo político y cultural de las *atemas* (militantes de ATEM), críticas del feminismo radical —y podríamos decir también, en algún punto, colonial— de los 70, y de qué manera, mediante qué discursos y *haceres*, ellas consiguieron emplazar algunas bases para el establecimiento de un cierto sentido común feminista en la Argentina de nuestros días.

Finalmente, volveremos sobre *Persona* y aventuraremos, por la vía de lo escrito, un indicio de las controvertidas relaciones que, en los 70, pueden entreverse entre el *nombre feminista* y el *nombre peronista*. Relaciones

² Decimos *llamado* porque el feminismo al que nos referimos se desarrolla en la primera mitad de la década de los 70 y tiene una pequeña reaparición en los primeros años de la década de los 80, ya compartiendo el campo de militancia con la agrupación ATEM.

³ Unos años antes de la primera aparición de *Persona*, un grupo editorial de mujeres, bajo el nombre Nueva Mujer, había producido ya un libro titulado *Las mujeres dicen basta*. Este libro contó con cuatro capítulos, colaboraciones de algunas integrantes de Nueva Mujer y algún trabajo de feministas extranjeras. Las razones para poner en suspenso su análisis en esta ocasión se deben, por un lado, a su condición de publicación especial, de aparición excepcional y, por otro, al espíritu de dicho libro, centrado en discutir con la militancia de izquierda, en la cual las figuras centrales del grupo habían participado con anterioridad. La preocupación de este libro por inscribir el feminismo en el mapa de las luchas de la izquierda marxista representa un aspecto muy parcial de la militancia feminista de entonces, que, en tal caso, se encuentra también y mejor representado en la revista *Persona*.

constituidas alrededor de silencios y olvidos mutuos. Aventura teórica que, desde su carácter conjetural, buscará, sin embargo, sembrar la tensión en los blancos y negros que se hubieran podido dibujar en las dos primeras partes de nuestro trabajo.

***Persona* o encarnaduras del feminismo radical en la Argentina de los años 70**

El clisé sostenido por los partidos políticos de izquierda de que cuando se libere el pueblo las mujeres se liberarán pasa desvergonzadamente por alto la cruda realidad de la dominación del macho, como si esta fuera hecho un convenio establecido por nadie, que no conviene a nadie y que no funciona en provecho de nadie. En realidad, lo contrario es la verdad.

La dominación del varón sobre la mujer se realiza en provecho de él y la liberación de la mujer se hará a expensas de los privilegios masculinos.

SUSAN SONTAG, *Persona*, núm. 2

Los tempranos y convulsionados años 70 fueron el escenario de aparición de las primeras expresiones del feminismo de la segunda ola. En el mapa de militancia local, dos agrupaciones imprimieron sesgos distintivos y reconocibles a la agenda de la militancia feminista en la Argentina de aquellos años; estas fueron la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF).⁴

La primera de ellas, podría decirse, fue la agrupación más relevante, aunque prácticamente no dejó registro material de su experiencia. Se creó en 1970 a partir de unas declaraciones que hiciera María Luisa Bemberg (guionista y luego cineasta) en un diario de tirada masiva. Del grupo, participaron mujeres de la cultura local, como Leonor Calvera (escritora), Hilda Rais (escritora) y Gabriela Christeller. Algunas de ellas habían participado

⁴ Estas no fueron las únicas organizaciones feministas constituidas en aquellos años. Coexistieron con grupos más pequeños, como Nueva Mujer, el grupo Muchacha o el MOFEP (Movimiento Feminista Popular), experiencias que intentaron conjugar el feminismo con la militancia partidaria de las denominadas nuevas izquierdas o de la izquierda peronista. Sin embargo, cabe destacar que fueron las dos agrupaciones estudiadas las que marcaron de un modo peculiar la agenda feminista de entonces, y que estas otras aquí mencionadas tuvieron una participación más marginal, probablemente entorpecida (en los casos del Muchacha y MOFEP) por los prejuicios inevitables contra el feminismo vividos al interior de sus respectivos partidos (Partido Socialista de los Trabajadores y Frente de Izquierda Popular).

de la experiencia previa de un grupo de lectura literaria que se desarrollaba en el refinado y tradicional *Café Tortoni* de Buenos Aires. Después de las declaraciones de Bemberg, que fueron un llamamiento a las mujeres a sumarse, efectivamente se acercaron a la UFA mujeres de distintas clases sociales, formaciones culturales y extracciones o experiencias políticas.

Por otra parte, la segunda agrupación se fundó en 1972, como consecuencia casi espontánea de la publicación de una nota crítica de María Elena Oddone en la revista *Claudia*.⁵ En dicha nota, criticaba un chiste publicado en la misma revista sobre unas feministas norteamericanas. María Elena Oddone no era una mujer con trayectoria en el campo intelectual, cultural o político; era maestra y mujer de un militar argentino. Sin embargo, después de descubrir el feminismo, a sus 42 años de edad, Oddone se convirtió en una figura central del feminismo argentino. Y aunque la composición social del MLF es mucho más difícil de precisar por las características de la organización del grupo —configurado muy a la sombra de la figura de Oddone—, es claro que, si bien no se trató de una organización fundada por mujeres ilustradas, tuvo como protagonistas centrales a mujeres de las clases medias urbanas y, sobre todo, capitalinas.

Estos dos grupos feministas tuvieron acuerdos y, en más de un sentido, sesgos comunes en materia de política feminista,⁶ algunos de los cuales detallaremos a continuación por medio del análisis de *Persona*. Esta publicación, perteneciente al MLF, condensó el espíritu del feminismo argentino de aquellos años, pues en ella encontraron también un canal de expresión algunas militantes y exmilitantes de la UFA.⁷

⁵ *Claudia* fue una revista de actualidad, de tirada masiva, dirigida al público femenino.

⁶ Estos dos grupos, a pesar de los acuerdos en materia de política feminista, se diferenciaron desde un principio respecto del modo de organización que cada uno pretendió darse, haciendo imposible su fusión. La UFA proponía practicar una organización horizontal, sin jerarquías entre las integrantes, mientras que el MLF entendía que María Elena Oddone, su fundadora, era quien debía presidir la agrupación. Más tarde, en el contexto político más intenso que se dio a partir del '73, que conjugaba nuevas perspectivas políticas con un clima represivo cada vez más intenso, las diferencias fueron otras y no sólo se produjeron entre las agrupaciones, sino que impactaron al interior de la UFA.

⁷ Sin procurar detenernos en este punto, que retomaremos después, adelantamos que la UFA sufrió una fractura en 1973, un año antes de la aparición de *Persona*, cuando buena parte de las militantes fundadoras abandonaron la organización. Sin embargo, varias de estas feministas *ex-UFA* se mantuvieron vinculadas al MLF, y en especial a la revista. Por ejemplo, Leonor Calvera se encargó de la redacción de los dos primeros editoriales de la revista, mientras en

Persona fue lanzada, por primera vez, en octubre 1974,⁸ a pocos meses de la muerte de Juan Domingo Perón, en pleno ejercicio de la presidencia. Y el último número (de esta etapa)⁹ se publicó en febrero de 1975, momento crítico del gobierno de María Estela Martínez de Perón, caracterizado por una elevada conflictividad política en medio de una escalada de violencia política y paraestatal.¹⁰ En este período, *Persona* hizo suya la tarea de divulgar

María Luisa Bemberg concedió notas exclusivas para contar de sus trabajos como guionista de cine y feminista independiente.

⁸ Para ser precisos, el primer número de *Persona* es de unos meses antes. Este primer ejemplar llevó como número el 0 y parece haber sido un ensayo, puesto que el contenido (página por página) de la revista es exactamente el mismo que en octubre se edita en el número 1. Este dato, que puede pasar por anecdótico, en realidad cobrará cierta importancia en nuestro tercer apartado, cuando trabajemos en torno al nombre feminista y al nombre peronista, a partir del saludo que la revista *Persona* realizara a la nueva presidenta de la nación, María Estela Martínez de Perón, quien accede al cargo tras la muerte de su esposo Juan Domingo Perón en julio (y no octubre) de 1974.

⁹ La publicación tuvo dos etapas: una primera, que acabamos de referir, y una segunda, que tuvo lugar en la primera mitad de la década de los 80, período marcado por los vientos del cuestionamiento por parte de la sociedad civil al poder militar y un poco más tarde por la apertura misma hacia la democracia. En esta segunda etapa de la revista, se sostuvieron notorias continuidades, no en la estética de la publicación, pero sí en la caracterización del feminismo propuesto en la primera etapa.

¹⁰ En este período se imprimieron seis números, cuatro de ellos muy prolijos y de tapa a color, de unas 50 a 56 páginas cada ejemplar. Los últimos dos ejemplares fueron un poco más desaliñados, en parte como consecuencia del aumento del clima represivo que se vivía. Estos dos salieron sin fecha precisa, en blanco y negro, con pocas páginas reunidas apenas con un gancho de abrochadora. Y, si bien, como se demostrará, el MLF no tuvo participación en agrupaciones políticas de izquierda, la militancia que sí practicaba, la de poner en cuestión ciertos mandatos referidos a la moral y a las buenas costumbres, fue también perseguida y reprimida por los grupos paramilitares de la derecha. El MLF para estos años había abierto una oficina en el centro de la Ciudad de Buenos Aires en la que mantenían sus reuniones, su biblioteca y su pequeña máquina semimanual que empleaban para la edición de la revista. En determinado momento del año 1975, comenzaron a hacerse frecuentes llamados telefónicos con amenazas de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina —organización paramilitar gestada desde las oficinas del Ministerio de Bienestar Social a cargo de José López Rega—) y el consorcio le pidió a María Elena Oddone que abandonara el edificio. Oddone se refugió en una casa en la provincia de Buenos Aires durante un tiempo y a su retorno no volvió a alquilar. El MLF pasó a funcionar en casas privadas hasta su disolución en 1976. Estos acontecimientos explican el cambio de formato y calidad de la revista, aunque es llamativo que en ningún número se haga referencia a la persecución de que eran objeto, sino que la pérdida de calidad de la publicación sea explicada, en el sexto número, como consecuencia de dificultades meramente de orden económico. De este tipo particular de persecuciones (particular porque no eran de la misma naturaleza que la que experimentaban los/as militantes de agrupaciones de izquierda) fueron víctimas también los "putos", como les gustaba autodenominarse a los militantes del Frente

el feminismo, de forma tal que todos los números contaron con varias notas de algunas de las feministas más reconocidas, siendo quizá la más publicada Kate Millet.¹¹ También fueron traducidos y publicados artículos o capítulos de libros de Evelyn Reed, Susan Sontag, Simone de Beauvoir, Juliet Mitchel, entre otras. Se trataba de artículos complejos, cargados de múltiples conceptos que las lectoras debieron ir aprendiendo al tiempo de la lectura y con la ayuda de los textos de autoría local, que fueron el otro componente importante de la revista. Feministas del MLF y de la UFA utilizaron un lenguaje afín que diera cuenta de supuestos comunes al feminismo radical, pero escritos de manera tal que resultaran gentiles a las lecturas de las mujeres argentinas. Estos artículos servían de puente entre los grandes conceptos, como *patriarcado*, *sexismo*, *liberación de las mujeres*, y las vidas cotidianas de las mujeres urbanas argentinas.

De esta manera, se publicó un texto de Susan Sontag en el que se explicaba en qué consistía la liberación de las mujeres,¹² y un artículo de Kate Millet que procuraba explicar la lógica de funcionamiento de sistema patriarcal,¹³ junto a un escrito de María Elena Oddone en el que abordaba el sometimiento de las amas de casa,¹⁴ y otro de Valeria Cano (MLF) en el que desandaba los tabúes en torno al divorcio (que, por otra parte, no se convirtieron en ley sino hasta entrada la década de los 80).¹⁵

Se publicaron, también y por montones, pequeños párrafos en hojas enteras que condensaban ideas complejas, pero que en su disposición despejada sobre la página casi en blanco ayudaban a sortear la pereza que pudiera suscitar un texto espinoso. Así es que, por ejemplo, la décima página del segundo número estuvo destinada exclusivamente a las siguientes líneas: "La mujer no es la *cosa* del hombre, sino su igual en la lucha de la

de Liberación Homosexual (FLH), quienes, por otra parte, mantenían estrechos vínculos con las feministas tanto de la UFA como del MLF. A tal punto que antes de que el MLF tuviera que abandonar la oficina céntrica, Oddone les ofreció a los militantes del FLH asilo para sus reuniones y para sus materiales de discusión. Del FLH participaron Néstor Perlogher (poeta) y Juan José Sebrelí (intelectual), entre otros.

¹¹ Kate Millet fue una militante feminista radical del New York Radical Women (NYRW) y autora de un texto clave, sin duda alguna, para el feminismo de entonces y para el contemporáneo, *Sexual Politic*, publicado en 1969. Para un estudio sobre el feminismo radical en EE.UU., véase Puleo (2007).

¹² "¿Qué es la liberación de las mujeres?", *Persona*, núm. 2, año 1, pp. 11-12.

¹³ "La fuerza del patriarcado", *Persona*, núm. 3, año 1, pp. 15-17.

¹⁴ "La profesión: ama de casa", *Persona*, núm. 1, año 1, pp. 25-27.

¹⁵ "El monstruo del divorcio", *Persona*, núm. 3, año 1, pp. 18-20.

construcción del mundo, y, si hasta ahora su participación ha sido limitada a la medida en que el hombre se lo ha permitido, en lo sucesivo debe entender cuál es su parte y cumplirla en igualdad de condiciones, superando así las derrotas que viene sufriendo desde el fondo de los tiempos" (*Persona*, núm. 2, año 1, p. 10).

También fueron publicadas algunas pequeñas citas de autoras como María Elena Walsh. Por ejemplo, en el primer número, se transcribieron unas reflexiones en las que confluye naturalmente la preocupación de la lucha feminista en el marco del contexto político y cultural de Argentina de los setenta.

La cultura capitalista, su sicología dirigida, sus medios de difusión, sus revistas femeninas, con las que habría que hacer una pira en la Plaza de Mayo, todo el aire que respiramos está contaminado de la misma falacia: la *natural* incapacidad y subordinación de la mujer. Fueron mujeres y niños los primeros seres humanos a los que explotó a muerte la era industrial, arrancándolos por la fuerza del sacrosanto hogar. Y es nuestro mundo occidental y cristiano el que no permite a la mujer trabajadora disfrutar sin angustias de la maternidad, el que apaña burdeles y dos morales, una para damas y otra para caballeros, el que se escandaliza de los actos terroristas, pero hace la vista gorda ante los atropellos cometidos contra el cuerpo de la mujer. El movimiento de liberación femenina es una ideología revolucionaria no exprimida de libracos apollados, sino del cotidiano martirio de la mitad de la humanidad. Nace en las ferias y junto a las bateas, a la vera de las camillas de ginecólogos carniceros y a contrapelos de los viejitos célibes del Vaticano que vienen diagramando la conducta sexual según conviene a los intereses de los capitales y a las fluctuaciones del mercado bélico. El movimiento de liberación femenina no es un entretenimiento destinado a distraer de la liberación de los pueblos, sino que esa liberación es mentira mientras la determinen únicamente los varones. Así como no es posible pensar en términos previos a Marx o Freud (por no decir a Galileo y a Colón), tampoco es posible seguir pensando sin erradicar de cuajo los prejuicios sexistas, base y modelo de toda opresión. María Elena Walsh (*Persona*, núm. 1, año 1, p. 43).

Sin embargo, quizá el rasgo distintivo y que merece una mención destacada (en particular si, como haremos, tomamos luego la lectura que las feministas de los 80 van a realizar sobre esta experiencia) es la adscripción de *Persona* a los postulados sostenidos por el feminismo radical, tanto por las autoras traducidas y publicadas —la mayoría de ellas representantes norteamericanas de dicho feminismo—, como por las notas elaboradas por militantes argentinas.

El feminismo radical, que, *grosso modo*, tuvo sus expresiones más destacadas en Estados Unidos, postuló la existencia de *clases sexuales*.¹⁶ Este

¹⁶ Para una caracterización del feminismo radical norteamericano, puede consultarse Amorós (1997) y Puleo (2007).

principio le permitió identificar con cierta claridad a quiénes debía enfrentar la lucha feminista —concretamente, al varón que no estuviera dispuesto a ceder sus beneficios expropiados a las mujeres—, al tiempo que permitía una identificación y unificación de la población militante femenina.

En las páginas de *Persona*, este componente radical se expresó en frases como esta.

Nosotras no sentimos odio [contra el varón], ya hay bastante. Este concepto equivocado de nuestro supuesto odio al varón es una manera errónea de interpretar nuestro enfrentamiento con él. Nosotras enfrentamos al varón, pero ese enfrentamiento no significa un ataque, tampoco una ruptura. Es solamente una necesidad para colocarnos frente a frente y a un mismo nivel, para que a partir de allí comencemos un dialogo que nunca hasta ahora fue posible [...] ¿Acaso no enfrenta la clase proletaria a la patronal cuando es necesario? ¿Por qué no habríamos de hacerlo nosotras cuando somos oprimidas? Enfrentar al varón no es odiarlo. Es poner freno a su soberbia machista. No es atacarlo, es atacar sus privilegios. No es hacerle daño, es exigir todo lo que nos quitó. Enfrentamos al varón con un profundo resentimiento, es cierto, y con una gran indignación. [...] Las feministas no estamos en guerra contra los varones, sino contra el sistema de la supremacía machista que ellos sostienen y defienden; mientras continúen haciéndolo, no es nuestra la culpa, si se colocan virtualmente como enemigos (*Persona*, núm. 5, p. 2).

Como señalábamos, el aspecto derivado de este postulado del feminismo radical es una unificación de la población femenina, de todas las mujeres hermanadas en la opresión por el sexismo y el sistema patriarcal, en definitiva, por los varones, en tanto que beneficiarios de este sistema. Verbigracia, en el segundo número de *Persona* se sostiene que: "Feminismo es la lucha que *todo sexo femenino* ha emprendido contra la supremacía masculina que impide la libre expansión de la personalidad femenina, negándole derechos fundamentales y oprimiéndola con todos los deberes" (*Persona*, núm. 2, p. 26; las cursivas son nuestras).

A lo largo de toda la publicación, la caracterización del sujeto mujer oprimido no admitió ninguna otra determinación. Las mujeres compartían una realidad que atravesaba a todas las clases y grupos sociales. Afirmaba María Luisa Bemberg (UFA, en una nota publicada en la revista *Claudia* en julio de 1973, que:

[...] el feminismo es, sin duda, una revolución que abarca a la mitad de la humanidad, sin distinción de condiciones ni de razas: a mujeres pobre, negras y blancas, a amas de casa aprisionadas entre las rejas de la casa soñada, a estudiantes que despiertan ante el hecho de que ser atractivas sexualmente no es un logro culminante, a militantes que descubren que en el seno de sus movimientos de liberación no son libres... (Barancchini 1973: 49).

Así es que *Persona* sale a la calle "con el propósito de informar, analizar y testimoniar sobre *la* condición de *la* mujer en nuestra sociedad" (*Persona*, núm. 1, p. 3).

Esta comprensión e interpelación del sujeto del feminismo en función de su participación en una condición universalizable, la de mujer, resulta graficada en las fotografías de las tapas de los dos primeros números de *Persona*. En el primero se retrató a una muchacha joven, bella y bien arreglada, parada entre una multitud de gente que caminaba las calles céntricas de la ciudad, de frente a la cámara y con la mirada perdida en el horizonte. En el epígrafe al reverso, puede leerse: "Entre la multitud que puebla nuestras calles, se distingue la figura de una nueva mujer. Decidida, estudiosa y trabajadora, ella avanza hacia el porvenir liberada de tabúes y prejuicios, y con la seguridad de ser una *Persona*". Algunas investigadoras han señalado la similitud de esta imagen con cualquier tapa de revistas dirigidas a público femenino. En el segundo número, en cambio, la tapa es una foto de una mujer adulta, pobre, andina, encorvada, que lleva en sus espaldas a una niña. El epígrafe afirma: "Indígena, campesina, mujer y madre, víctima de todos los imperialismos, esta boliviana es el símbolo de la mujer latinoamericana". Estas dos tapas son una buena síntesis del amplio universo femenino al que *Persona* buscó representar de igual manera y, podríamos decir, rechazando cualquier diferenciación entre ellas.

De alguna manera, esta búsqueda de dar cuenta de la representación y unificación de todas las integrantes de esta clase sexual terminó por producir una representación inocente o, si se quiere, liberal, normalizada, urbana y ciudadana de la población de mujeres a las que estas feministas procuraban representar. Y es que *Persona*, que era probable que estuviera cautiva de la realidad cotidiana de sus integrantes y una retórica de la igualdad al interior del género femenino, concluyó retratando al centro la situación de las mujeres de clase media y alta que encarnaban las propias militantes feministas, como si fuesen intercambiables con las realidades de otras mujeres. No pudieron, entonces, dar cuenta ni de las mujeres pobres u obreras ni de las jóvenes (y no tan jóvenes) militantes que se sumaban al proceso de radicalización política que vivía la Argentina desde mediados de los años 60. Al diagonalizar la revista, se hace evidente el riesgo, o la tentación, de la esencialización, un uso de la esencialización que se presenta con la fuerza de las aporías que habitan desde sus comienzos el movimiento feminista y la constitución de los sujetos que los definen. Por decirlo en términos de Spivak (1989), en muchos pasajes, cuesta discernir la posición enunciativa; es decir, cuando se trata de un esencialismo que propone una representación sustancializada de las mujeres o de la condición femenina, y

cuando se está batallando mediante un esencialismo estratégico que hace un uso político de la esencialidad.¹⁷

Ahora bien, esta determinación de considerar a las mujeres como una clase única y unificada por la opresión masculina se convirtió en una posición sostenida a uñas y dientes en el contexto político de la Argentina de los 60, el cual demandaba compromisos políticos de otro orden. Los años 70 en Argentina estuvieron signados por un proceso de radicalización política, consecuencia de un largo desgaste de las instituciones representativas y de un clima internacional muy propicio para los ensayos de otros modos de hacer política. Esta radicalización implicó no sólo un ingreso significativo de los segmentos juveniles a la militancia política y a las prácticas políticas percibidas como revolucionarias, sino que también conllevó una marcada politización en las expresiones culturales y artísticas. En este contexto, *Persona* procuró mostrarse indiferente respecto del clima político de la época, pues casi no hizo mención a los vertiginosos acontecimientos de la política nacional que se llevaban ríos de tinta de cualquier publicación política. Incluso, en ocasiones, rompiendo la *belle indiférence* de la apoliticidad, la revista manifestó un abierto rechazo a la militancia revolucionaria.

Afirmadas en la convicción de que el feminismo suponía otros modos de pensar y practicar la política,¹⁸ que por otra parte, implicaba otro sentido de la política respecto de la entendida en términos más tradicionales, afirmaban:

¹⁷ Al respecto, afirma Marta Lamas que "cuando el feminismo apela a un sujeto político universal —las mujeres—, ¿está haciendo un llamado esencialista? Las respuestas —afirmativas o negativas— dependen del enfoque teórico: nos es lo mismo un esencialismo sustancialista que un esencialismo estratégico" (Lamas 2006: 120).

¹⁸ Tanto la UFA como el MLF ensayaron un trabajo de toma de conciencia mediante una técnica desarrollada por el feminismo norteamericano, que aquí bautizaron como *grupos de conciencia* y que, por otra parte, en la Argentina ya disponían, en tanto dispositivo, de cierto arraigo cultural en las clases medias urbanas sensibilizadas por las prédicas y las prácticas del mundo *psi* respecto de la función de los grupos en el trabajo —según los enfoques teóricos— tanto de subjetivación como de adaptación al medio. Distintos actores del ámbito psicoanalítico argentino, desde mediados de los 50 —como más tarde ciertas vertientes de la denominada psicología social, con un énfasis y una extensión inusual respecto de otros países latinoamericanos—, venían pregonando en diferentes espacios institucionales las bondades de las técnicas grupalistas. En la escampada travesía de los dorados 60 a los intensos 70, es dable pensar de qué modo los dispositivos de trabajo grupal nutrieron las nuevas prácticas políticas.

Tanto aquellos que preservan la sociedad sobre la que rigen como los que quieren modificar los lineamientos de una sociedad, los partidos políticos tienen como objetivo la toma del poder político. [...] la toma del poder político es una situación a dirimirse entre aquellos cuyos intereses están cuestionados: los varones. Que la mujer participe —participación que generalmente le es solicitada— significa que lo hace en acciones que no le son de conveniencia primera. Así como absorbe el mundo —el mundo masculino— a través de un varón, hará suyos los intereses de ese varón y los confundirá con los propios (*Persona*, núm. 2, p. 3).

En el segundo número se publicaron varios recuadros en páginas intercaladas que expresaban el mismo espíritu crítico, o de sospecha, respecto de la militancia política en sentido restringido. Escribían: "No existe una sola revolución en el mundo que, invocando la justicia y la libertad, haya dado justicia y libertad a las mujeres" (*Persona*, núm. 2, p. 20) o "No se cambia el mundo cambiando los hombres por otros en el poder, se lo cambia cambiando el concepto mismo de poder, o sea el concepto patriarcal. Porque el hombre no quiso compartirlo con la mujer, las revoluciones nobles fracasaron" (*Persona*, núm. 2, p. 22).

Esta decisión de radical distanciamiento respecto de las luchas políticas que se desplegaban en otros órdenes, hecha suya por el feminismo argentino de los años 70, eclosionó en el grupo de la UFA hacia 1973, como sucedió en torno a ese año en tantos otros ámbitos de la militancia argentina. En 1973, una buena parte de las integrantes decidió dejar la organización.¹⁹ Leonor Calvera, una de ellas, escribió más tarde que: "la marea del partidismo que nos circulaba no dejó de golpear fuertemente en el interior del grupo: reprodujimos viejos antagonismos tradicionales e inventamos otros. Los análisis tomaban cada vez menos a la mujer como eje y se desplazaban hacia esquemas de clase" (Calvera 1990: 51). Ciertos testimonios dan cuenta de que los acontecimientos que tuvieron lugar en la política nacional e internacional pregonaban con fuerza inusual —de muchos modos y a pesar de la voluntad de prescindencia— las prácticas políticas, entre ellas las de carácter feminista. Así es que, aun cuando la mayor parte de las militantes feministas estuvieron de acuerdo en no perder de vista la especificidad de la lucha que las reunía, fue claro que en coyunturas puntuales los posicio-

¹⁹ Quienes abandonaron la UFA fueron aquellas que sintieron que se politizaba la lucha feminista, aunque quienes continuaron en la UFA compartían, en cierto modo, dicha convicción, pues declaraban estar de acuerdo en no inscribir o alinear la lucha feminista a otras militancias. Sin embargo, evidentemente las primeras no lo sintieron así.

namientos político-ideológicos terminaron por constituirse en un parteaguas para las organizaciones militantes. De todos modos, Sara Torres, militante de la UFA que permaneció en la agrupación después del año de la fractura, explicó en una entrevista, tiempo después, que los incidentes fueron más sutiles de lo que es posible imaginar. Desde su punto de vista, la UFA nunca pensó, ni antes ni después del '73, en participar en política nacional, ni desde los partidos políticos tradicionales, ni desde las novedosas experiencias de la llamada nueva izquierda.²⁰ De todos modos, varias feministas abandonaron la UFA, aunque muchas de ellas siguieron trabajando como colaboradoras ocasionales en el MLF y escribiendo en *Persona*, probablemente porque consideraban este espacio un poco más a resguardo de la llamada *politización*²¹ del feminismo.

Las que vinieron después: un desencuentro y una batalla. Ensayos de una primera mirada poscolonial

En Argentina, el feminismo debe tomar posiciones antimperialistas, a favor de los derechos humanos y de la lucha de clases.

BRUJAS, año 1, núm. 3

ATEM-25 de noviembre es un colectivo feminista que surge en los primeros años de los ochenta. Sus fundadoras son mujeres que en la década anterior

²⁰ Véase este testimonio en *Brujas*, año 25, núm. 32, Buenos Aires, octubre de 2006. *Nueva izquierda* fue el nombre predominantemente académico que, sobre la base de categorías nativas, recibieron muchas organizaciones que comenzaron a constituirse hacia mediados de los años 60, cuyos puntos centrales eran: 1) un fuerte cuestionamiento a la participación política de los partidos tradicionales de la izquierda (el Partido Comunista y el Partido Socialista, centralmente) en la historia nacional; 2) un distanciamiento de la línea marxista stalinista, de la mano de una acercamiento a líneas revolucionarias más heterodoxas que proponían la invención de una versión local, latinoamericana, para la revolución social; 3) una redefinición de los medios por los cuales llevar adelante la revolución, siendo la lucha armada la vía más convincente; y 4) una redefinición de vínculos (de integración o alianza) con el movimiento peronista, al menos en su vertiente de izquierda. Véase una caracterización en este sentido en Altamirano (2011).

²¹ Politización está empleado aquí en la acepción aceptada por el sentido común contemporáneo, que también —en este punto, al menos— fue compartido en la década de los 70, incluso por las feministas que procuraban redefinir el sentido de la política. Politización procura hacer referencia a un *invasión* de los discursos e ideas políticas tradicionales (es decir, referidas al ejercicio del poder estatal o a su disputa) en aspectos de la vida cotidiana, lo que a los ojos de algunas feministas significaba también un intento de cooptación para las filas de tal o cual partido, u organización política no feminista.

militaron o tuvieron relación con agrupaciones sindicales o políticas vinculadas a las nuevas izquierdas revolucionarias.

Esta agrupación compartió sus primeros años de vida con algunas reediciones de los grupos feministas de los 70. De hecho, entre 1980 y 1982, exmilitantes de la UFA, militantes de la Organización Feminista Argentina (ex-MLF) y de ATEM, entre otras, compartieron la militancia en torno a la adquisición de la Patria Potestad Indistinta, entre otras actividades. Fueron años en los que la dictadura militar mostraba signos de desgaste, y comenzaban a gestarse, poco a poco, espacios para encuentros políticos. En materia de militancia feminista, fue una época de apertura, de aumento de militantes y de serias redefiniciones respecto del sentido de dicha militancia. Fueron años, como decíamos más arriba, definitorios para el desarrollo del feminismo argentino.

En este periodo, ATEM se consolida, meritoriamente, como la agrupación que marcó la dirección de la agenda de la militancia feminista. Desde sus inicios —y hasta la actualidad—, tuvo y mantiene como uno de sus objetivos medulares impulsar el movimiento feminista local, propiciando la difusión de las distintas corrientes del feminismo internacional e impulsando debates al interior del feminismo local a partir de jornadas y encuentros sistemáticos.²² En el marco de estas tareas y objetivos, ATEM ha necesitado (re)componer una historia del feminismo en Argentina. Como cualquier movimiento social que intenta legitimarse, la indagación transgenealógica se torna perentoria, y, así, ATEM ha vuelto los ojos hacia el pasado, buscando reconocer o no los antecedentes, los compañeros de ruta y los adversarios en la lucha.

A través de un análisis de la publicación de esta agrupación, *Brujas*,²³ pueden verse con mayor claridad los signos, algunos más crípticos que otros, de un diálogo con el feminismo anterior, en el cual quedan expuestas las críticas y las posiciones que buscaron asumir estas nuevas militantes feministas de los 80.

De hecho, Margarita Bellotti —una de las fundadoras de ATEM—, al calor de los primeros años y con la convicción de que era necesario redefinir el

²² ATEM ha procurado, por un lado, propiciar los debates al interior del feminismo mediante la divulgación de su publicación *Brujas* y a través de las Jornadas ATEM, y, por otro, impulsar la formación de las mujeres en el feminismo mediante la gestación de los "Encuentros Nacionales de Mujeres", ámbito de reunión y de debate en el que, desde 1986, cada año confluyen miles de mujeres.

²³ *Brujas* se editó por primera vez en 1982, y en la actualidad continúa la publicación, con una tirada anual, y ha alcanzado ya el número 37.

feminismo local, describió al feminismo anterior como burgués y apolítico, y, de alguna manera, también colonial. Por un lado, porque importó teoría feminista de los países centrales sin ánimos de operar apropiaciones heréticas, latinoamericanas, de ella, y, por otro, porque la negativa a considerar otras luchas, otros sistemas de opresión que actúan junto a la opresión de género, habían producido una representación parcial y elitista del universo de las mujeres. Dice Bellotti:

Hasta ahora, las tareas emprendidas por el feminismo en la Argentina, han tenido las limitaciones propias de la escasez numérica de las militantes, la *ausencia casi total de debate sobre ideas y las políticas*, el conocimiento parcial de la realidad de las mujeres, la composición fundamentalmente *de clase media urbana* y los limitados contactos con otros sectores de mujeres. [...] En segundo lugar, las políticas feministas han adolecido hasta ahora de cierto grado de improvisación y desinterés por analizar la situación concreta de las mujeres en nuestro país e indagar en las diferencias que determinan las distintas posiciones de clase, raza o formas de sexualidad, todo lo cual genera muchas veces propuestas abstractas e inadecuadas a la realidad en nuestra sociedad (Bellotti 1985: 11-12; las cursivas son nuestras).

Las *atemas* se supieron en un momento crucial del movimiento feminista, en el que también era posible y necesario abandonar el colonialismo de la importación de teorías envasadas para discutir sus presupuestos y avanzar en la construcción y el desarrollo de enfoques conceptuales propios. Afirmaban, que:

[...] el feminismo argentino enfrenta hoy el desafío de definir su accionar en el marco de la situación real en que se desenvuelve, lo que implica *superar el período de imitación de los modelos de otros países* para pasar a la instrumentación de esos modelos como portadores de una experiencia ya hecha por otras mujeres en otros lugares, experiencia que es necesaria conocer y recrear a la luz de nuestra propia realidad" (Bellotti 1985: 11; las cursivas son nuestras).

Así es que buscaron, entonces, producir una nueva y propia definición de feminismo. Esta búsqueda se vio plasmada, con gran fuerza, en los primeros siete números de *Brujas*, que salieron a disposición de las lectoras/es entre 1982 y 1985. Los artículos centrales de este período —momento histórico en el que las *atemas* coinciden justamente en la militancia con algunas feministas de los 70— son reflexiones que podrían ser consideradas bajo el imperativo de brindar elementos teóricos para la construcción colectiva de una definición operativa de feminismo.²⁴ En todos los casos, se sostuvo

²⁴ Aparecen los artículos "Apuntes para una definición del feminismo en Argentina", *Brujas*, año 1, núm. 3, p. 5; "¿Qué es para mí el feminismo?", por Marta Fontenla, *Brujas*, año 2, núm.

que el feminismo implicaba una lucha que cuestionara no sólo el sistema de opresión de las mujeres, sino también el capitalismo y la sociedad en su conjunto. Afirmaron, por ejemplo, que: "el feminismo es ser un movimiento revolucionario que cuestiona y propone transformar la sociedad patriarcal en todas sus instancias, desde la estructura económica y la relaciones sociales, hasta la ciencia, el arte, la tecnología y el conjunto de las estructuras de poder, desde el Estado a la familia y las relaciones interpersonales" (*Brujas*, año 1, núm. 3, p. 5).

Si en los años 70, tanto las militantes del MLF como las de la UFA (algunas de ellas ligadas por fuertes simpatías con partidos de izquierda) estuvieron de acuerdo en no *contaminar* al feminismo con otras militancias, en una lucha por conseguir cierta escucha específica, en los años 80, y de la mano de las *atemas*, esto fue revisado. Así, muchas exmilitantes de la UFA pasaron a participar con más intensidad en las actividades de ATEM que en las de OFA (organización formada en los primeros años de la década de los 80 que nucleaba a feministas destacadas de los 70 y que reeditaba la revista *Persona*).

Sin embargo, por su parte, desde *Persona* (años 80)²⁵ se insistió sobre aquel punto aprendido del feminismo radical, en un contexto que marcaba otras demandas: "La Organización Feminista Argentina es una institución sin fines de lucro, ni partidismo político, que nos nuclea a las mujeres sin discriminación alguna con el fin de trabajar para el mejoramiento de nuestra condición en lo social, jurídico y económico" (*Persona*, abril 1980, folleto abrochado a la revista, sin paginación).

Persona, en marzo de 1982, en su editorial redoblaba la apuesta y sostenía:

En este tiempo, hemos tenido que fijar con frecuencia la posición de nuestra ideología, ante la confusión que existe con el feminismo y socialismo marxista. Sostenemos la liberación de la mujer sin encuadrarla a ninguna de las teorías políticas existentes, porque todas son patriarcales y hasta hoy no han incluido la liberación de la mujer

4, p. 4; o "El feminismo como ideología y como práctica política", por Margarita Bellotti, *Brujas*, año 2, núm. 6, p. 12, noviembre de 1984; o "El feminismo como movimiento político", también por Margarita Bellotti, *Brujas*, año 3, núm. 7, p. 9, marzo de 1985.

²⁵ En el segundo período de *Persona*, en los años 80, la revista consiguió publicar 13 números y al menos tres *dossiers* o boletines, entre abril de 1980 y octubre de 1983. Cabe señalar que buena parte de las militantes de la UFA de los años 70 no se sumaron a la experiencia de la OFA; sin embargo, en ocasiones, siguieron colaborando con la revista, cuando no se acercaron a la militancia de ATEM.

entre sus objetivos. Consideramos lamentable que muchas mujeres en todo el mundo no hayan aprendido a desconfiar de los hombres que quieren arrebatar el poder a otros para seguir haciendo lo mismo que hacían los anteriores [...] No existe ninguna razón para ayudar a los hombres en sus luchas hasta que ellos no demuestren que nos consideran personas oprimidas por ellos y su sistema. En otras palabras, hasta que renuncien a ser patriarcas y se conviertan en hombres. Hasta llegar a ese punto, es pérdida de tiempo para nosotras toda colaboración con ellos en el campo político [...] Ese es el feminismo radical que sostenemos desde las páginas de *Persona* (*Persona*, año 2, núm. 11, p. 3).

El contrapunto hace evidente que las diferencias entre ambas escrituras se volvieron insoslayables. Las *atemas* enunciaron y enfatizaron un aspecto del feminismo que estuvo ausente en las definiciones de las militantes de los 70 y fue rechazado por ciertas estelas de aquel feminismo: una contextualización de la lucha feminista y un posicionamiento político. Desde *Brujas*, afirmaron que: "*Contextualizar el movimiento feminista es una necesidad que marca su crecimiento. El feminismo debe contextualizar (sic.) sus objetivos y sus luchas en el lugar en que actúa. En Argentina, el feminismo debe tomar posiciones antiimperialistas, a favor de los derechos humanos y de la lucha de clases*" (*Brujas*, año 1, núm. 3, p. 7; las cursivas son nuestras). En distintos números de *Brujas* se insistió en remarcar el carácter anticapitalista y tercermundista latinoamericano en contexto posdictatorial del feminismo que ellas proponían. *Brujas* afirmó que el movimiento feminista, "como movimiento político y transformador, plantea objetivos y propuestas que se relacionan con el conjunto de la sociedad [pues] es necesario construir una sociedad sin relaciones jerárquicas. Tal pretensión lleva al feminismo a *questionar la propiedad privada, las opresiones nacionales, de clase, de raza, de etnia*" (*Brujas*, año 1, núm. 3, p. 7; las cursivas son nuestras).

María Elena Oddone cuenta en su autobiografía algunos de los desencuentros que se produjeron con las militantes feministas en los albores de los 80. Bajo el título *El feminismo y las izquierdas*, escribió una crítica acre a la participación de las feministas en la política nacional que experimentaba la alegría y la esperanza del retorno a la democracia. En aquel escenario político, el reclamo incansable de las Madres de Plaza de Mayo por la aparición de los detenidos/as o desaparecidos/as de la dictadura militar marcaba el escenario político local. Oddone denunció lo que entendía como un *embelesamiento* de las nuevas militantes feministas por las Madres, y propuso entonces apoyar a las madres de los soldados muertos por la subversión. Así, tras la huella de sus posiciones políticas, nunca asumidas plenamente como tales, María Elena Oddone fue expulsada de varios espacios de militancia feminista a raíz no sólo de esta propuesta, sino de

otras de similar talante (Oddone 2001). Por su parte, las *atemas*, después de estos primeros momentos de confrotación, desde las páginas de *Brujas*, guardaron un silencio casi sepulcral respecto del feminismo anterior.²⁶ Se hacía evidente que las hebras con las cuales tejer la genealogía del feminismo argentino no eran del todo firmes o deseables a la mirada de las *atemas*.

El nombre feminista y el nombre peronista en *Persona*: una breve conjetura

La razón *pudo haber estado* en la idea religiosa de que una invocación, una plegaria, un himno, sólo tenían efecto si mezclaban las sílabas del nombre divino en el texto.

FERDINAND DE SAUSSURE. *Saturnien. Cptes phonèmes. Inscriptions*

Es un lugar común del discurso académico, pero también del discurso político, afirmar o sugerir que el principal obstáculo para la constitución del movimiento feminista en la Argentina fue otro movimiento, el peronista. Dicha operación de pensamiento, por otra parte, no sólo se aplica a las relaciones históricas del peronismo con el feminismo, sino que resulta cara a múltiples interpretaciones de las consecuencias que produjo la irrupción del *fenómeno* peronista.²⁷ El peronismo, para la intelectualidad progresista, sigue siendo, a su manera, objeto de preguntas que, si recaen en la figura del fenómeno —algo más que una fenomenología entendida como las condiciones de aparición—, dan cuenta de que se entiende poco o nada. En cambio, si abonan la cuestión peronista, puede decirse que se está frente a verdaderas preguntas. En ambos casos, el peronismo —parodiando a Vovelle— sigue siendo una cantera abierta que no deja de suscitar inquietudes políticas e intelectuales. Ahora, si bien esa conexión entre el menos (-) del feminismo y el más (+) del peronismo no asume hoy la forma cruda o bienpensante que adquirió en los años 70 y 80, o el estilo amable y sutil presente en alguna ensayística de los 70 —como la *Eva Perón ¿aventurera o militante?* de Sebrelí—,

²⁶ En varias ocasiones, a lo largo de los 37 números de *Brujas* en los 29 años de la organización, la publicación procura una recuperación de la historia del feminismo local. A dicha cita nunca fueron invitadas las militantes del MLF, pero tampoco lo fueron completamente las de la UFA. En 2006, *Brujas* se dedica por primera vez y especialmente al feminismo local de los 70, pero sólo a las experiencias socialistas contenidas dentro de la heterogeneidad de la UFA. Véase "Feminismo socialista en los 70", *Brujas*, octubre de 2006.

²⁷ Por ejemplo, respecto de la política universitaria del peronismo véase Pronko (2000: 7-9).

sigue siendo un presupuesto, en alto grado inexpugnable para el saber académico, que la política del peronismo *hacia y con* las mujeres afectó el ideal de una condición femenina volcada hacia una práctica militante feminista.

Lo que sigue no es ni una reconstrucción ni un análisis de las relaciones entre el feminismo y el peronismo, historia de relaciones terminables e interminables que, en gran medida, está todavía por hacerse y, dada la agrafia que la signa, deberá, sin duda, ser objeto de una práctica historiadora sensibilizada por las estrategias de conocimiento cultivadas por los estilos de investigación antropológicos que, entre otras cosas, ponga en entredicho los efectos de sustancialización del peronismo y del feminismo como movimientos o doctrinas homogéneas. Y así, mediante esa vía teórica y metodológica, se pueda dar cuenta de las líneas de fuga, de fractura y de las tensiones internas que ambos soportan *en tanto* movimientos que —por efecto de estructura— albergan proyectos y políticas diferentes, cuando no en franca oposición.

Así, lo que se revela en *Persona* es un silencio, o mejor dicho napas de silencios, respecto de las transformaciones políticas y culturales que durante los dos primeros gobiernos peronistas tuvieron como objeto y como sujeto a las mujeres, y produjeron nuevas configuraciones sobre la condición femenina en Argentina. Las ironías, o las diatribas, de Eva Perón contra *las feministas*, tal como pueden leerse en *La razón de mi vida*, o el sesgo retórico conservador o familiarista de algunos de sus discursos, pensamos que fueron tomados por muchos análisis historiográficos o sociopolitológicos muy al pie de la letra. A la vez, es dable pensar que esa literalidad-obstáculo sirvió para encubrir contra qué adversarias políticas se desplegaba la política del peronismo femenino; es decir, quiénes se asociaban con el tenue nombre feminista de los años 40 en Argentina. Sin duda, la descalificación (nunca del todo enunciada, o al menos no pronunciada con ahínco o pasión como una bandera) por parte de Evita respecto del feminismo ha impedido a muchos estudiosos despegar metodológicamente el nivel los discursos del nivel más propio de las prácticas, lo cual dificultó, a su vez, aun a la distancia histórica, una ponderación de la materialidad de las transformaciones operadas por el peronismo en terrenos que el movimiento feminista a escala internacional y local consideraba ítems fundamentales de su quehacer específico, tales como la adquisición del derecho al sufragio, obtenido a instancias del trabajo político de Eva Perón en 1947.²⁸ En parte, la actualidad de los debates

²⁸ En septiembre de 1947, se sancionó la ley 13.010, con los votos positivos de los diputados y senadores peronistas.

sobre el peronismo se debe a su persistencia, por una parte, como cultura política militante y, por otra, a su vigencia como opción política que se expresa como tal en múltiples esferas de la acción de gobierno. Eso hace que la historia del peronismo, denominado clásico, el que hace más de 50 años tuvo a Evita como una de sus protagonistas, sea —en más de un aspecto— una historia cruzada por los mismos avatares epistemológicos y pasionales de la denominada historia reciente.

Lo que sigue, entonces, es un atajo que se expresa como una conjetura, o una conjetura que hace las veces de atajo. Se trata de explorar algo presente en los silencios que nutrieron la atribulada relación entre el *nombre feminista* y el *nombre peronista*. La relación entre ambos reconoce en sus comienzos algo así como ciertas autonomías relativas de un nombre respecto del otro, autonomías propias del momento constituyente o de autoengendramiento. Es decir que, figurativamente, se podría hipotetizar que, para consolidarse como nombres de la lengua política de nuestro país, no se necesitaron. Pero ¿hasta cuándo puede afirmarse algo así? Los avatares de la relación dan cuenta del modo singular en que ambos nombres, sobre todo a partir del golpe de Estado de 1955 —con el peronismo desplazado del poder, pero presente en el trabajo militante—, quedaron anudados en los discursos políticos y académicos argentinos; estos últimos, embajadores privilegiados de las representaciones culturales sobre la historia nacional en *el exterior*.

Entonces, siguiendo a Milner (2008; 2009), cabe enfatizar que, bajo el nombre de peronismo o de feminismo, aquí se apunta a una cierta representación del peronismo o del feminismo. Lo anterior equivale a decir que no estamos, al menos todavía, proponiendo una historia política de sus relaciones, sino revisando de qué manera en lo *no dicho* o en los entresijos de lo dicho se jugó un cierto destino de las relaciones entre la práctica política peronista y la práctica política feminista.²⁹ Fue un destino estampado de desencuentros y malentendidos que, pensamos, comenzaron a desvanecerse y a revertirse alrededor de las prácticas militantes, las controversias, los debates y las decisiones que condujeron a la sanción del matrimonio entre personas del mismo sexo (ley 26.618), que adquirió su lugar en Argentina, bajo la denominación de matrimonio igualitario, en julio de 2010. Ese día,

²⁹ Se trata de un destino que, expurgado de connotaciones finalistas, normativas o escatológicas —en pocas palabras de las marcas que nutrieron muchas filosofías de la historia—, pueda entenderse —según Badiou— como "una composición subjetiva del tiempo" (Badiou 2007: 11).

una historia de desencuentros entre las militancias peronista y feminista puso de manifiesto, en ese acontecimiento, el fracaso de los productores de sumisión pregonada como humildad. Fue allí cuando el nombre peronista dejó de eclipsar el nombre feminista, y acaso al envés, porque pudo fulgurar en su compañía.

Para los fines de este trabajo, pensar *peronismo* y *feminismo* como anudamiento entre nombres es conectar las prácticas militantes con la singularidad y los modos históricos de (hacer) la política. Como señala Lazarus, en este punto, la política también requiere ser pensada como del orden de lo subjetivo, tesis que se opone a concebir la política en el plano exclusivo de las doctrinas objetales (empastamiento entre las nociones de objetividad y la creencias en objetualizaciones objetivistas) que reenvían el análisis político a las instituciones —tales como los partidos— o las estructuras —tales como el Estado—. Es decir, la entienden sólo como un subrogado de determinaciones objetivas despojadas de singularidad y afectadas por lo propio del nombre singular: una cierta imposibilidad de decirlo todo con ese nombre o bajo esa (de)nominación; en definitiva, la asunción de un nombre innominable.³⁰ Dicho esto, hagamos un desvío teórico.

Poco y nada se dice sobre el peronismo en *Persona*.

La pregunta es, entonces, por ese silencio, o por esa verdad a medio decir, en alguna referencia perdida que no hace nota ni tiene lugar en el ensayo, siquiera crítico.

Al emprender el abordaje del trabajo de Saussure sobre los anagramas que, reverberante de enigmas y preguntas, el autor no quiso dar a conocer, Starobinski insiste en recalcar que, en la perspectiva que establece Saussure sobre la lógica anagramática, se reafirma que cualquier discurso —él dice que todo discurso— es un conjunto que se presta a la tarea de extracción de un *subconjunto*. El subconjunto puede ser interpretado o trabajado en

³⁰ Para Lazarus, "el nombre —para nosotros político— es innominable, porque él es de una singularidad irreductible a otra cosa que a él mismo, mientras que toda nominación abre una generalización, a una tipología o a una polisemia que manifiestan la existencia de una multiplicidad heterogénea, que deniegan la singularidad. La proposición es pues que el nombre existe; entendamos: la singularidad existe, pero no puede nombrársela, solamente se la puede tomar porque se la verá en sus lugares. El pensamiento libra unos nombres que son innominables, pero que pueden ser tomados por sus lugares. En y con la fórmula *antropología del nombre*, el nombre designa en definitiva la voluntad de aprehender la singularidad sin eliminarla o hacerla desaparecer en el acto de nominación" (Lazarus 1996: 16-17; la traducción es nuestra).

dos registros: a) entender esa *parte* del discurso "como contenido latente o infraestructura del conjunto" y b) "como antecedente del conjunto" (Starobinski 1996: 130). Apoyados en esa distinción, podemos robustecer el lazo entre ambos registros y decir que la infraestructura y el antecedente pueden coexistir; complementarse o *darse* al lector a la manera de suplementos, y hasta pueden integrarse en una misma estrategia de análisis.

Es Saussure el que —enfascado en su trabajo— discurre acerca de cuestiones terminológicas e instala valores-significados para los términos que utilizará en el análisis anagramático, con el fin de hacer florecer sus intuiciones o descubrimientos, en unidades discursivas más acotadas que las extensas escrituras poéticas o los conglomerados de discursos. Dice, por ejemplo, que:

Anagrama, por oposición a *Paragrama*, se reservará al caso en que el autor se complazca en concentrar en un pequeño espacio, como el de una palabra o dos, todos los elementos de la palabra-tema, más o menos como en el *anagrama*, según la definición; figura que sólo tiene importancia absolutamente restringida en medio de los fenómenos que se ofrecen al estudio y no representa en general más que una parte o un accidente del *Paragrama* (Saussure *apud*. Starobinski 1996: 29).

Persona

Persona

Per(s)ona

Perona

La *inmixión*³¹ del nombre Perón en el nombre de la revista convoca la atención. ¿Cuestión de actualidad? Puede ser, pero no sólo eso. Es sabido que, durante los primeros gobiernos peronistas, uno de los apodos o nombres que recibió Eva Perón fue *La Perona*. Algunos relatos refieren que, si bien esa denominación, cómica y despectiva al mismo tiempo, era de uso corriente entre los opositores al gobierno, adquiriría un cierto matiz irónico entre las mujeres *contreras*. De modo que, en la misma elección del nombre de la revista, Eva Perón, *La Perona*, en ese tiempo convertida en ícono y

³¹ El término *inmixión* puede reemplazarse en castellano por *intrusión*, palabra que trae la impronta de una voluntad consciente y deliberada de inmiscuirse en algo; así se utiliza en el discurso jurídico. En la liturgia católica, se utiliza para nombrar una mixtura, que metaforiza la del cuerpo y la sangre de Cristo, en la que no pueden distinguirse los dos elementos en juego. En psicoanálisis, como es habitual, el uso por parte de Lacan de la palabra ha producido algunas exégesis curiosas y estimulantes, y, como es de imaginar, "la inmixión de los sujetos" se piensa en un plano simbólico que, como tal, está descentrado en relación al yo. Aceptamos el modo en que el término, pensando en los anagramas, se nos presentó en la escritura.

estandarte de las rebeldías de una porción importante de la juventud argentina, no dejaba de estar presente. *La Perona* era en esos años el nombre de quien, sin inscribir su lucha en las tradiciones feministas, había operado una sustracción de muchos de los temas cardinales e incluso de las consignas que el feminismo consideraba propias.

En 1974, cuando la revista sale a la luz, gobernaba la otra señora de Perón, la otra *Perona*. No afirmamos ninguna coincidencia lógica, tan sólo cronológica. En el primer número de *Persona*, una foto de Isabel Perón va acompañada del siguiente texto:

El lunes 1 de julio a las 14.00 horas, Isabel Martínez de Perón se convertía en la primera Presidenta del mundo.

Las luchas que las mujeres llevan a cabo para obtener posiciones de poder, que les permitan mejorar las condiciones de todas, tiene en este caso de la Presidenta argentina un estímulo en medio de tantos conflictos que obstaculizan nuestra marcha.

En estos días de duelo nacional, su dolor de esposa, su fortaleza de persona, la serenidad que demostró en los actos, nos impresionaron y nos hicieron sentir muy cerca de ella. Somos conscientes de la enorme responsabilidad que tiene en este momento. Confiamos en su sereno juicio. *Las mujeres argentinas estamos espiritualmente a su lado, Sra. Presidenta*, y esperamos que se respete en ella el mandato del pueblo.

En negrita, la página de apoyo y referencia a Isabel Perón dice "Las mujeres argentinas estamos espiritualmente a su lado, Sra. Presidenta". Esto hace inevitable recordar la irritación que provocaba en los opositores al gobierno peronista la rotulación de Eva Perón, en la cual insistía la propaganda oficial en las vísperas y después de su muerte, como *Jefa espiritual de la Nación*. El cuerpo de Evita fue repatriado el 17 de noviembre de 1974, durante el gobierno de Isabel Perón, justo dos años después de que Perón retornara al país, luego de 17 años de exilio.

Dicho esto, ahora sí cabe señalar algo sobre lo que no podremos extendernos en este trabajo, pero que advertimos como una vía fecunda para encarar las relaciones entre ambos nombres. Es la conexión intrínseca entre la pertenencia imaginaria a un movimiento —componente no menor de la lógica *movimientista*, en tanto lógica política— y la espiritualidad.³² El feminismo y el peronismo parecieran compartir este aspecto, que no reduce la adscripción política o ideológica a las reglas del método intelectual, pues supone el acceso a la verdad no sólo por la vía de la razón, sino

³² Entiéndase por espiritualidad una noción recortada de modo *sui generis*, alejada de las marcas del espiritualismo como perspectiva filosófico-política.

básicamente mediante una ascesis que es la del trabajo espiritual o de los ejercicios espirituales, tal como puede enténderselos en el mundo previo al advenimiento del cristianismo; es decir, la espiritualidad como una de las condiciones *sine qua non* de acceso a la verdad (*vid.* Allouch 2007). Los movimientos se autoconstruyen como experiencias espirituales, irreductibles a la razón, o —por decirlo en la clave que Lacan atribuye a la posición femenina— experiencias no todas explicables por la vía intelectual. Hay aquí, sin duda, una conexión estructural entre la experiencia espiritual y la singularidad que mueve la adscripción a un movimiento.

En el significante ínfimo del nombre de la revista, se encuentran, de modo inesperado, el nombre feminista, tal como fuera concebido por las hacedoras de la revista,³³ y el nombre peronista. La escandida historia del feminismo argentino entra en un silencio cuando se trata de los años de los dos primeros gobiernos peronistas, los cuales alteraron estructuralmente el sentido y las bases materiales de las luchas feministas en el país. La *portación* del nombre de la *Perona* en *Persona* es entonces una inscripción significativa que podría ser pensada como *algo* que da cuenta del lugar del peronismo en relación al feminismo de dos maneras. Retomando a Saussure, como *latencia*, pero también como *antecedencia* de las nuevas militancias feministas que empiezan a configurarse en el pasaje de los años 60 a los trágicos 70.

Lo crudo de este apartado nos aconseja hacer presente, desde ya, el carácter conjetural de muchas de las asociaciones establecidas aquí, pero, no obstante, también destacar el valor de dicho carácter hipotético en la exploración de un tema que requiere más que *buscar* las fuentes y constituir las.

³³ "¿Por qué *Persona*? La palabra *persona* significa *máscara del actor* entre los griegos antiguos. Desde entonces hasta la actualidad, la trayectoria del concepto refleja las vicisitudes del pensamiento occidental en el curso histórico. Hoy ha pasado a significar la realidad integral del ser humano que ha logrado acceder a la individuación, es decir, que ha sido educado, instruido y socializado, pero que ha tomado conciencia cabal de su responsabilidad de existir libremente en cuanto sí mismo y no otro, superando las presiones de la masificación y *standardización*, sin que dicha individuación sea calificable como desadaptación. Así, comprendemos que haya pocas *personas*, pero que abunden los individuos que se quedaron en la socialización. De este enfoque surge claramente que nos han negado a las mujeres la posibilidad de ser *personas*, permitiéndonos solamente la socialización como objetos de y para consumo. Por eso, como símbolo premonitorio de nuestro triunfo final, elegimos *Persona* como nombre de nuestra publicación que, esperamos, cumpla nuestro propósito fundamental de información y desmistificación referido al ser humano *mujer*" (*Persona*, año 1, núm. 1, p. 3).

Dicha constitución habla, al fin y al cabo, de un encuentro con ribetes inesperados entre el *nombre peronista* y el *nombre feminista*. En esa dirección, hacemos nuestra la impresión de Quignard de que "las conjeturas son delirios, pero censurarlas es demente" (Quignard 2006: 24).

Salidas

Esta guerra tiene muchos otros nombres menos esotéricos: la Idea contra la realidad. La libertad contra la naturaleza. El acontecimiento contra el estado de las cosas. La verdad contra las opiniones. La intensidad de la vida contra la insignificancia de la supervivencia. La igualdad contra la equidad. El levantamiento contra la aceptación. La eternidad contra la historia. La ciencia contra la técnica. El arte contra la cultura. La política contra la gestión de los asuntos. El amor contra la familia. Sí, todas esas guerras por ganar, como lo afirma el *chuvash*, "entre los sobresaltos de lo no dicho".

ALAIN BADIOU, *El siglo*

Hemos intentado inscribir de otro modo una historia controversial y salpicada de silencios, cuando no de olvidos, los propios y los ajenos, como fue la de los derroteros de algunas expresiones del feminismo argentino en la segunda mitad del siglo XX. Este es el lugar para enfatizar el carácter definitorio que tuvo la militancia feminista de las *atemas*, críticas del feminismo radical colonial de los 70, y cómo ellas consiguieron fundar las bases para el establecimiento, en nuestros días, de la legitimidad de una mirada feminista en Argentina. Se trata de un feminismo en donde es prácticamente imposible encontrar una militancia que no haya sumado a sus reivindicaciones las demandas de otras luchas —ya sean de clase, étnicas u otras—, entre ellas, el reconocimiento del carácter decisivo que tuvo el trabajo político de la militancia peronista femenina.

Si bien es cierto que en los 80 se estabilizó en toda Latinoamérica un feminismo que se reconoce en las otras luchas sociales, el papel jugado localmente por ATEM fue, sin duda, mucho más molecular a la hora de delinear las agendas públicas o políticas que lo que su grado de inscripción política sugiere (invisibilidad política), o de lo que se ha escrito o se sabe sobre su historia (invisibilidad académica). Sin embargo, y por otra parte, es también necesario remarcar que este indiscutible proceso positivo conllevó una serie de efectos negativos para la historia del feminismo local. Más concretamente, el combate emprendido por las feministas de los 80 para con los rezagos —o las antiguallas— del feminismo anterior produjo un efecto de silenciamiento

que tuvo las correspondientes secuelas de invisibilización, tergiversación y trivialización de los ensayos políticos y los escarceos intelectuales de los feminismos argentinos en los años 70. Estos ensayos, a pesar de sus limitaciones, fueron pioneros en varios de sus postulados que hoy día continúan siendo contribuciones fundamentales para el desarrollo del feminismo local.

A los silencios cocidos al calor de las rivalidades y los malentendidos entre agrupaciones —moneda viviente entre las diversas posiciones del feminismo local—, se sobreimprimió el silencio sobre la militancia peronista femenina y quien fuera su emblema, Eva Perón. De allí la inquietud suscitada por la presencia del nombre peronista entreverado en el nombre feminista. En el atroz 1976, María Elena Walsh, figura crucial de la cultura feminista argentina, publica su *Cancionero para el mal de ojos*. Uno de los textos que lo integran es "Eva", e inevitable resulta no escuchar allí ese entrevero de los nombres y el despuntar de una más generosa revisión del pasado, como lo muestra este fragmento:

¿Quién va a tirarte la última piedra?
Quizás un día nos juntemos
para invocar tu insólito coraje.
Todas, las contreras, las idólatras,
las madres incesantes, las rameras,
las que te amaron, las que te maldijeron,
las que obedientes tiran hijos
a la basura de la guerra, todas
las que ahora en el mundo fraternizan
sublevándose contra la aniquilación.
Cuando los buitres te dejen tranquila
y huyas de las estampas y el ultraje
empezaremos a saber quién fuiste.
Con látigo y sumisa, pasiva y compasiva,
única reina que tuvimos, loca
que arrebató el poder a los soldados.
Cuando juntas las reas y las monjas
y las violadas en los teleteatros
y las que callan pero no consienten
arrebateemos la liberación
para no naufragar en espejitos
ni bañarnos para los ejecutivos.

Cuando hagamos escándalo y justicia,
 el tiempo habrá pasado en limpio
 tu prepotencia y tu martirio, hermana.
 Tener agallas, como vos tuviste,
 fanática, leal, desenfrenada
 en el candor de la beneficencia,
 pero la única que se dio el lujo
 de coronarse por los sumergidos.
 Agallas para hacer de nuevo el mundo.
 Tener agallas para gritar basta
 aunque nos amordacen con cañones.

Se instala entonces la pregunta por las razones que estancaron y siguen aminorando la calidad y el alcance de los debates en el feminismo latinoamericano. Entre ellas, Lamas, siguiendo a Pereda, ubica la función de la arrogancia y su papel en la dificultad para el reconocimiento del otro. Para esta militante y académica, la arrogancia funge como "una estrategia que comparten dos inculturas: la académica y la antiacadémica" (Lamas 2006: 116). En ambas posiciones, opera una lógica sectaria que se nutre de sus propios blindajes teóricos y que produce el efecto fantasmático de inventar un contendiente que no hace más que impermeabilizar el ya ajustado terreno de las propias certezas. Teoría *versus* práctica, pensamiento *versus* acción y ciencia *versus* política son otras tantas parejas terminológicas que hacen al chantaje argumental, y no a la controversia.

La proliferación de esas oposiciones en la discusión es, para Lamas, en parte, consecuencia del clima antintelectual que se vivió en Latinoamérica entre fines de los años 80 y los comienzos del siglo en curso. Dice Lamas que, habida cuenta del estado de la discusión en el movimiento feminista latinoamericano, "la teoría no es un lujo sino que es una necesidad vital" (Lamas 2006: 116). En esa dirección, podemos decir que es vital, porque formaliza la escena del debate, y esa formalización hoy es un prerrequisito de cualquier interpretación política o epistemológica del mundo en que nos toca militar o conocer. Sólo mediante esa formalización será posible el desacuerdo, que no debe confundirse con el desconocimiento o el malentendido, sino que surge, entre otras cosas, de la claridad que guía el florecimiento del debate. La ausencia de ordenamiento simbólico es terreno fértil para desventuras imaginarias.

Los archivos y las escrituras de estos feminismos argentinos que hemos querido recobrar muestran que hicieron su esfuerzo militante e intelectual,

y que lo hicieron a contrapelo de una historia nacional cruenta e inmersos en la larga noche del feminismo latinoamericano.³⁴ Una noche atestada de silencios ●

Bibliografía

- Allouch, Jean, 2007, *El psicoanálisis ¿es un ejercicio espiritual? Respuesta a Michel Foucault*, El cuenco de plata, Buenos Aires.
- Altamirano, Carlos, 2011, "Peronismo y cultura de izquierda en la Argentina (1955-1965)", en *Peronismo y cultura de izquierda*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Amorós, Cèlia, 1997, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*, Cátedra, Madrid.
- Badiou, Alain, 2007, "Prefacio. Destino de las figuras", en Danielle Eleb, *Figuras del destino. Aristóteles, Freud y Lacan, o el encuentro de lo real*, Manantial, Buenos Aires.
- Barancchini, Diego, 1973, "María Luisa Bemberg. ¡UFA con los hombres!", *Claudia*, julio.
- Bellotti, Margarita, 1985, "El feminismo como movimiento político", *Brujas*, año 2, núm. 7.
- Calvera, Leonor, 1990, *Mujeres y feminismo en la Argentina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Lamas, Marta, 2006, "Los feminismos: desacuerdos y argumentaciones", en *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*, Taurus, México.
- Lazarus, Sylvain, 1996, *Anthropologie du nom*, Seuil, París.
- Milner, Jean-Claude, 2008, *El judío de saber*, Manantial, Buenos Aires.
- Milner, Jean-Claude, 2009, *La arrogancia del presente. Miradas sobre una década: 1965-1975*, Manantial, Buenos Aires.
- Oddone, María Elena, 2001, *La pasión por la libertad. Memorias de una feminista*, Colihue, Asunción.
- Pronko, Marcela, 2000, *El peronismo en la Universidad*, Los libros del Rojas/Eudeba, Buenos Aires.

³⁴ Interpela Lamas: "hemos hecho demasiadas cosas buenas como para no poder dialogar entre nosotras. Hemos logrado que miles de latinoamericanas sufran menos y que otros miles, al interrogarse y cambiar su vidas, sufran de distinta manera. Hemos construido organizaciones y redes, cambiado leyes, transformado la cultura y la política. Hemos modificado el orden doméstico, hemos introducido una nueva perspectiva sobre las distintas relaciones entre los sexos, pero seguimos atadas a formas rudimentarias de rivalidad y agresión entre nosotras. Por eso, a pesar de lo mucho que hemos logrado allá afuera, al hacer aquí un balance de nuestras relaciones internas hablo de una *larga noche*" (Lamas 2006: 138).

- Puleo, Alicia, 2007, "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical", en Cecilia Amorros y Ana de Miguel (eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Minerva Ediciones, Madrid.
- Quignard, Pascal, 2006, *Retórica especulativa*, El cuenco de plata, Buenos Aires.
- Spivak, Gayatri Chakravorty, 1989, "In a Word", *Differences*, vol. 1, núm. 2, verano.
- Starobinski, Jean, 1996, *Las palabras bajo las palabras. La teoría de los anagramas de Ferdinand de Saussure*, Gedisa, Barcelona.

desde
España •

Seis de noviembre de 2012

Beatriz Gimeno

Hace ya unos días que sabemos que hoy es el día. El día en el que el Tribunal Constitucional dictaminará por fin que gays y lesbianas somos, a todos los efectos, ciudadanos y ciudadanas como los demás. En estos días no he querido pensarlo mucho; es como que no fuera conmigo, yo ya hice lo que hice y me siento muy lejos de todo aquello, tengo otra vida. Sin embargo, hoy, 6 de noviembre, desde la mañana, me he sentido como absorbida por los recuerdos. Hace muchos años entraba por primera vez en la sede de COGAM, en la calle Fuencarral, y después, enseguida, me impliqué absolutamente. Y recuerdo las reuniones que empezaban a las 20:00 horas, porque esa era la hora en la que ya todos estábamos libres, y que duraban a veces hasta la una de la mañana o más. Recuerdo muchas reuniones y mucho cansancio, pero también muchas risas. Y recuerdo también muchos momentos de frustración, de pensar que no avanzábamos. Y me acuerdo de mucha gente ahora, alguna que no llegó a ver este día, y otra mucha que he conocido en el camino y que sigue conmigo. El sentimiento de hermandad, de compañerismo, que se vive en el activismo no es parecido a ningún otro; ese caminar poniendo todo de nuestra parte en un objetivo común es muy especial.

Recuerdo la fundación de lo que primero fue FELG, luego FELGT y después FELGTB. Recuerdo que nadie sabía pronunciarlo y que, cuando alguien lo pronunciaba tal cual, *felgt*, terminado en una *t* imposible, Miguel Angel siempre decía: "¿Sabes pronunciar UGT? Pues igual, se dice, *felgete*", y después fue *felgetebe*. Enseguida más reuniones; reuniones comiendo y bebiendo, trabajando, pensando, planeando; reuniones de diez y hasta 14 horas. Recuerdo volver de noche a casa siempre acompañadas por alguien que hacía el mismo camino hacia Tirso de Molina. Recuerdo también reuniones los sábados y los domingos: encuentros, jornadas permanentes, el federal... y, enseguida, los viajes. Al principio en autobús, sin dinero.

Recuerdo un viaje a Granada en el que el autobús dio tantos botes que Boti se lesionó una costilla, una noche en la que nos alojaron en un hostel tan barato que era un puticlub y no pudimos dormir del trasiego que había por los pasillos, y la vida en los Albergues Juveniles y en los Colegios Mayores de tantas ciudades y de tantas universidades. Después, mucho más adelante, ya podíamos viajar en tren o en avión. Y el cansancio, y luego los Orgullos, primero tan pocos y luego tantos.

Más adelante, fueron los viajes ya fuera de España: a Lisboa, Irlanda, Ginebra, Latinoamérica... Recuerdo todo el tiempo que le he robado a mi hijo, la angustia de dejarle solo tanto tiempo. Recuerdo los primeros tiempos, cuando no éramos nadie y, después, cuando los políticos comenzaron a hacernos caso y comenzamos a reunirnos con ellos; las visitas al Parlamento, a los ministerios y a las sedes de los partidos políticos; la seriedad cuando nos reuníamos con ministros y ministras, pero también después, cuando nos reíamos a la salida; la vez que fuimos al Palacio de la Moncloa y Boti se perdió por los pasillos hablando con la vicepresidenta, mientras que yo daba una rueda de prensa en el mismo lugar en el que ahora veo a Rajoy contarnos los desastres que nos esperan. Y, finalmente, recuerdo ver cómo el camino se iba ensanchando y se hacía más fácil, y un día en el que vimos por primera vez que aquello era posible y que llegaríamos a verlo, y luego el día en el que desde la tribuna del Parlamento pudimos escuchar cómo *nuestra* ley se aprobaba y allí estábamos casi todas y todos los que habíamos hecho que aquello fuera posible. Y, cuando salí y los periodistas me abordaron, recuerdo que lloré.

Todo esto, y mucho más, se me ha venido a la cabeza mientras volvía hoy a casa del trabajo. No pensaba ir esta tarde a la celebración convocada en la Puerta del Sol, pero según avanzaba el día me di cuenta de que tengo que ir para cerrar lo que empezamos hace tanto tiempo y para ver a la gente con la que he hecho este camino; una gran parte de mi vida se me ha ido en esa lucha, así que sí, tengo que ir. Ahora, cuando me dispongo a salir de casa, después de pasar diez horas en la oficina, me digo que estoy agotada, pero entonces también me digo que no importa, que tengo que ir, que ya descansaré mañana, o cuando pueda ●

**Muestra
Internacional
de Cine con
Perspectiva
de Género •**

Inauguración de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género

Marisa Belausteguigoitia

Miss Representation

Gracias a Adán Salinas Alverdi y a Ariadna Molinari por esta espléndida muestra de cine, un catálogo de todas las formas en que el feminismo, los estudios de género, "cuir" y culturales, se han apropiado de la pantalla, torciéndola. Admiramos su propuesta desde una pantalla trocada, desde una multitud de maniobras cinematográficas, narrativas y visuales; operaciones que nos colocan en un ángulo, en una perspectiva reveladora de las fronteras visuales y narrativas, de la diversidad y la agudeza de los estudios de género hoy en día.

MICGénero hace uso activo de la compleja categoría de la interseccionalidad. Su selección muestra las sofisticadas articulaciones del género con vectores raciales, sexuales y, sobre todo, etarios en torno al mismo. No es extraño el comienzo del ciclo con la película *Miss Representation*, que literalmente quiere decir *señorita representación*. El sentido de *Miss Representation* —apropiación inadecuada o mala representación—, que gira en torno a las *misses* universo —siendo esta la apropiación perfecta de lo que significa ser mujer para los medios—, nos acerca a una de las ironías que nos gusta producir desde nuestros saberes trocados: la cacofonía y la disonancia.

Todas estas formas de tomar la escena y la palabra constituyen una apropiación desviada de la *norma* de la que nos habla Derrida: empujan al acto. Hay en el *miss* una idea de error y de carencia, de falla en el entendimiento de lo que se requiere para vivir, para ser, para solucionar un problema (*missing the point/perdiendo el punto*). Lo que las feministas hacemos es *messing the point/desordenar el asunto*. Entonces, *Miss Representation* (desorden), separado y articulado al concepto de Miss Universo, nos muestra la distancia que hay entre una y otra representación: entre la perfección de la apropiación de lo femenino en Miss Universo y la imperfecta e inapropiada utilización que estamos haciendo de la categoría de mujer en *Miss Representation*.

Miss Representation fue trabajado por un grupo lituano llamado Coolturistes. Este grupo recuerda las acciones de las Pussy Riot, mujeres que esperaron su condena en una jaula de vidrio transparente, siendo observadas por el mundo después de su acto de desorden y desobediencia (*messing the point*). Ellas encarnaron esta *mis(s)representation* (fallas en la representación) y *misunderstanding* (entendimiento desordenado) que el Estado ruso ha querido corregir, ordenándolas, encarcelándolas.

En el escaparate policial, donde las vimos expuestas, podemos observar la actitud de las mujeres de Pussy Riot, des/ajustadas a las posturas más femeninas y más feministas (una de ellas cruza piernas y brazos de forma vulnerable y otra, sentada de forma masculina con piernas abiertas, mira desafiante). Esta disonancia —esta forma de la crítica— se manifiesta en la amplia selección de películas dentro de la muestra que exploran la vejez. Ser vieja, y serlo de las maneras en que lo evidencia *Miss Representation* (con mujeres como Diane Feinstein y Gertrude Stein), es aludir a estas maravillosas y productivas fallas en la representación, encarnándolas.

MICGénero y las *miss representation* constituyen una aventura, una búsqueda de mujeres y hombres en la vejez, en la juventud, en la resistencia, en el amor, en la vida, muestra que se conforma en un conjunto de giros que voy a querer analizar ahora.

Los giros del feminismo

La organización de este festival hace patente el interés por utilizar el cine como un medio masivo para lograr hacer girar nuestras teorías y nuestros *pre-supuestos* por la pantalla, de la forma en que Pussy Riot y las Coolturistes lo han hecho; asimismo, nos muestra en ese mismo soporte al feminismo, la perspectiva de género doblemente refuncionalizada y puesta al servicio de la visión cinematográfica. Conforman un conjunto de *mis(s)representations* llevadas a la mirada colectiva, analítica y atenta, un catálogo de todas las formas en que estamos transformando la norma, la manera de mirar, concebir y tratar a las mujeres, y así propone marcos para otro mundo.

Si pensamos en la etiología de la palabra *perspectiva*, podemos observar, valga la redundancia, que tiene que ver justamente con la mirada, no sólo con ella, sino con la mirada desde algún lugar. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿cómo vemos?, ¿quién ve?, ¿a quién vemos?, ¿desde dónde vemos?, ¿qué limita la visión?, ¿qué la empodera y potencia?

La noción de perspectiva nos obliga entonces a volver sobre la mirada, sobre nuestros ángulos de visión y nuestro enfoque. Veamos la definición de *perspectiva*:

- Conjunto de técnicas y conocimientos que ordenan, representan y posibilitan los contornos de lo visible en un plano.
- Manera de representar en una superficie los objetos en la forma y disposición en que son visibles.

Si algo es visible, entonces es apropiable y narrable: decible. Para decir, hay que ver, y, desde luego, para ver hay que tener espacio simbólico para alojar lo nuevo o lo imprevisto. Pero nada puede ser visto por un sujeto si no es desde un lugar, desde un punto.

Si a la noción de perspectiva colocamos el predicado *de género*, lo que tenemos es un particular posicionamiento, un lugar y una materialidad —el cuerpo— desde el que miramos. Veamos entonces en lo que se transforma la noción de perspectiva con el predicado *de género*:

- Conjunto de técnicas y conocimientos que ordenan, representan y posibilitan los contornos social y culturalmente definidos de la visibilidad y la invisibilidad. Desde esta apertura a la visión, se posibilita la enunciación. Este conjunto de conocimientos ordena también lo enunciable o inenunciable.
- Operaciones que permiten denotar los marcos conceptuales, simbólicos y pedagógicos de lo in/visible y de lo in/decible

Desde luego, en nuestra propuesta hay un afán, un fervor, una pasión por decirlo todo, por mirarlo todo, pero nuestros giros nos sitúan también frente a la tesitura de lo indecible, de lo que se fuga, y nos obliga a multiplicar sentidos, sensaciones, palabras. También se puede hablar de aquello que no se ve, y se puede dar sentido visual a aquello que carece de nombre. En esa encrucijada están los giros que adquiere uno de los temas más importantes de la muestra: la vejez, con mayor fuerza la femenina.

Así entiendo la mecánica del tema que nos invita a mirar el cuerpo, el cuerpo acabado, de las mujeres y los hombres que envejecen. Una tras otra, las películas nos ofrecen tramas, guiones, narraciones, ángulos, y una tras otra nos desplazan, nos transmiten esa sensación de deseo por entender trocadamente a partir de procesos que marcan una falla en la representación dominante (*mis[s]understanding* y *mis[s]representation*).

A lo que nos fuerza e invita el feminismo es justamente a mirar *encarnadamente*, desde un lugar, a ser parciales, ancladas, y cuestionar aquello que provenga de una noción de objetividad cuya virtud es la contraria: mirar desde ningún lugar o desde todos. Donna Haraway entiende esta mirada universal como un truco. Lo universal y lo objetivo desde ningún lugar constituye un truco, y mirar como nosotras, *encarnadamente*, constituye

una táctica. ¿Cuál es la diferencia entre truco y táctica, entre maña y maniobra?

Esa es la historia de nuestra mirada, de nuestra —nunca mejor dicho— *perspectiva* de hacer de los trucos, tácticas y mañas, maniobras. Descubrir —como lo hace esta muestra— cómo nos llevan a *ser* desde una mirada puesta en *ningún* lugar (señoritas universo), o a mirar desde un lugar con el cuerpo extraviado. Desarrollar maniobras de *género* y evitar borrar nuestras señas de identidad, y ser mujeres desde ningún lugar o desde lugares anticipados por una cultura de mañosas y truculentas miradas. Estas maniobras son mostradas en las películas seleccionadas, y en especial en la cinta *Miss Representation*.

Nosotras trabajamos —maniobramos— la mirada y la palabra, desde el cuerpo, desde aquello que materializa nuestra visión. La maña y el truco hacen algo omnipresente y así imposible de rastrear. Tal vez por eso lo nuestro tiene que ver con el giro a lo táctico, a lo táctil: mirar y tomar la palabra desde un cuerpo, desde un lugar, porque nos importa mirar encarnadamente, como opuesto a lo desencarnado (lo carente de piel, de tacto).

Esta muestra nos informa del conjunto de tácticas visuales y narrativas que nos permiten *tomas* variadas, maniobras variadas: la de la palabra y la de la cámara que ajusta las perspectivas y las posiciones. Esto que nos invita a *tomar la palabra* nos lleva a descubrir insólitos contornos de lo visible: ver por detrás lo que está dispuesto a ser visto sólo por delante, mirar desde la planta de los pies, desde el caminar de tantas mujeres, alrededor de la plaza, por agua, por justicia, como enseñan las cintas *Life Above All*, de Oliver Schmitz, y *Women Art and Revolution*, de Lynn Heshman Leson.

Girar, ascender y descender, alejarse y acercarse al centro, son las maniobras visuales que se muestran. Por eso llamamos movimiento feminista a esto que nos conmueve, y *giro* (*queer*, postestructural, cultural) a lo que hoy nos conmina a mirar de otro modo.

Proponemos analizar la toma de la palabra desde una perspectiva de género, como un giro. Con el giro nos acercamos y nos alejamos de algo o nos movemos alrededor de algo. Somos nosotros los que estamos en movimiento, más que el objeto en sí. ¿Qué supone un giro? El movimiento. Cuando nos movemos algo se activa dentro de nosotros, quizá incluso se actualiza.

Algunas de las películas que veremos nos invitan a observar desde la planta de los pies (*El violín*, de Francisco Vargas); otras, justo en el punto donde un giro nos descarna el cuerpo de las mujeres de color (*Venus*, de Roger Mitchell); o incluso a mirar el mismo objeto, pero desde un contorno

invisible (*My Week with Marilyn*, de Simon Curtis). Marilyn frente a una Venus negra; la Güera y la Prieta, ambas giradas, torcidas para poder ser vistas. En MICGénero hay también películas que nos empujan a volar y mirar panorámicamente (*Polisse*, de Le Besco), o a dar vuelta al objeto, mirarlo desde una plenitud de contornos, como el documental de Louise Bourgeois.

Entonces, de lo que se trata es de generar una variedad de tomas: las de la cámara, las de la vista y las de la palabra. Se trata de ser tomadas por estos giros, estas *mis(s)representations* y *mis(s)understandings*, y tomar los objetos y girar en torno a ellos.

La herida de la vejez

Si nos centramos en el programa que ofrecen, se abre una perspectiva; el giro es amplio, pero a la vez preciso, enfocado, como todo giro. Girar es torner, contornear, desplazar y rodear un espacio o un objeto desde un punto. La perspectiva de la muestra, si bien tiene muchos centros, guarda un eje transversal: el tiempo sobre el espacio, la manera en que mujeres y hombres vamos acumulando tiempo, envejeciendo de formas distintas, adelgazando algunas habilidades y aumentando otras.

Dicen, en la espléndida selección de artículos que cierra el catálogo, que las mujeres que ya estamos a punto o hemos dado el viejazo, aun las que nos resistimos a ello, podemos desarrollar habilidades sensuales que no imaginamos en nuestra juventud; dicen que la edad es un nuevo y afable demonio. Nos llevan a releer a Friedan, a Sontag, a Woolf, a leer a Moreno. Así, nos invitan a mirar desde el eje del tiempo que modifica el espacio, desde el territorio del cuerpo y sus escenarios de materialización y desvanecimiento.

Estamos entonces ante tomas de la palabra y de la mirada, ante la encarnación de mirada y decir. Encarnar, nos dice Hortensia Moreno en su hermosísimo escrito, es también curar una herida, cerrarla, producir esa porción de piel que permite cerrar algo abierto en el cuerpo; lo cierra, pero haciendo visible la sutura; lo cierra cicatrizando; encarnar es hacer cicatriz, cerrar, pero suturando. De alguna manera, encarnar una mirada, mirar desde estas posturas y tomas, nos llevan a dimensionar las aperturas, las aberturas, las heridas en pantalla, lejos y cerca, en formato grande, luminoso.

La perspectiva de género, vinculada con la encarnación, la parcialidad, la herida, la reparación y la conversación (conversión), a partir de la palabra y la mirada encarnada, desmantela los encierros, derriba los cercos.

MICGénero nos permite entender la mirada y la palabra como giros y maniobras para la construcción de un posicionamiento, de una mirada

colectiva desde la conversión, la conversación y la congregación. Esto nos impulsa a acompañar de otra manera a las mujeres que viven la vejez y a entenderlas desde otros ángulos. Es una muestra de cómo llegar, de qué soltar, de qué no permitir que se nos sea despojado. Es una muestra amplia y bella de la vejez y sus escenarios.

Un giro —lo hemos dicho— es una transformación, un desplazamiento en la manera de hacer las cosas; en un momento, supone un balbuceo sin parar, un desborde de ideas y posibilidades, nos dice Irit Rogoff (2011); y digo que es este balbuceo y este desborde el que me toma, cuando vivo la vejez de mi mamá, su increíble gracia, elocuencia, sus tomas en vida, sobre todo de la palabra, y su paulatina pérdida de movilidad. Aquí estoy hablando de movilidad, de desplazamientos y de giros, y presenciando el camino a la dificultad de movimiento de Pilar, que se resiste con una gracia insondable a perder autonomía en ese paso a la inmovilidad, que es nuestro último estado.

Agradezco infinitamente el tema y la calidad de esta muestra. Nos embelesa, nos marea con sus giros y a la vez nos ofrece *tomas*, encuadres e imágenes para poder anclar, encarnar y tomar nuestra propia palabra ●

Bibliografía

Rogoff, Irit, 2011, "El giro", *Arte y Política de Identidad*, vol. 4, junio, Universidad de Murcia, pp. 253-266.

documentos •

Declaración de consenso sobre el manejo de desórdenes intersexuales¹

Peter A. Lee, Christopher P. Houk, S. Faisal Ahmed e Ieuan A. Hughes, en colaboración con I*s participantes en la Conferencia de Consenso sobre Intersexo organizada por la Sociedad Pediátrica Endocrinológica Lawson Wilkins y la Sociedad Europea para la Endocrinología Pediátrica

El nacimiento de una criatura intersexual provoca una estrategia de manejo de largo plazo que involucra a una miríada de profesionales para trabajar con la familia. Se ha progresado en el diagnóstico, las técnicas quirúrgicas, la comprensión de los problemas psicosociales y el reconocimiento y aceptación del apoyo al paciente. La Sociedad Pediátrica Endocrinológica de Europa consideró oportuno revisar el manejo de los trastornos intersex desde una perspectiva amplia, reseñar información sobre los resultados a largo plazo y formular propuestas para estudios futuros. La metodología incluyó el establecimiento de grupos de trabajo formados a partir de 50 expertos internacionales en el campo. Los grupos prepararon respuestas escritas previas a un cuestionario definido a partir de una revisión de la bibliografía basada en evidencias. En una reunión subsecuente de los participantes, se acordó un documento de consenso. El presente artículo constituye su forma final.

Nomenclatura y definiciones

Los avances en la identificación de las causas genéticas moleculares de anomalías en el sexo, con una conciencia creciente de los problemas éticos y la preocupación por el apoyo al paciente, requieren un nuevo examen de la nomenclatura (Frader, *et al.* 2004). Términos tales como *intersexo*, *pseudohermafroditismo*, *hermafroditismo*, *reversión sexual*, así como las etiquetas diagnósticas basadas en el género, son particularmente controvertidos. Estos términos se perciben como potencialmente peyorativos por los pacientes

¹ Tomado de *Pediatrics*, 2006; 118; e488. Versión en línea: <http://pediatrics.aappublications.org/content/118/2/e488.full.html>.

(Conn, Gillam y Conway 2005), y pueden producir confusión tanto en el personal médico como en los progenitores. Proponemos el término "trastornos del desarrollo sexual" (DSD, por sus siglas en inglés)² y lo definimos como las condiciones congénitas en donde el desarrollo del sexo cromosómico, gonadal o anatómico es atípico. Los cambios propuestos en la terminología se resumen en el cuadro 1. Se necesita un léxico moderno para integrar el progreso en los aspectos genético-moleculares del desarrollo sexual. Como los datos sobre resultados en individuos con DSD son limitados, es esencial la precisión cuando se aplican definiciones y etiquetas diagnósticas (Dreger, Chase, Sousa, Gruppiso y Frader 2005; Brown y Warne 2005). También es apropiado usar una terminología sensible a las preocupaciones de los pacientes. La nomenclatura ideal deberá ser tan flexible como para incorporar nueva información que ya sea suficientemente sólida como para mantener un marco consistente. Los términos pueden ser descriptivos y reflejar la etiología genética cuando esté disponible y acomodarse al espectro de la variación fenotípica. Médicos y científicos deben valorar el uso de la nomenclatura, y esta debe ser comprensible para los pacientes y sus familias. En el cuadro 2 se muestra un ejemplo de cómo puede ser aplicada la nomenclatura propuesta en una clasificación de DSD.

El desarrollo psicosexual se conceptualiza de forma tradicional con tres componentes: la *identidad de género* se refiere a la autorepresentación de la persona como varón o hembra (con la salvedad de que algunos individuos no pueden ser identificados exclusivamente como uno u otro); el *rol de género* (conductas típicas de un sexo) describe las características psicológicas que son sexualmente dimórficas dentro de la población general, tales como las preferencias por juguetes y la agresión física; y la *orientación sexual* se refiere a la dirección (o direcciones) del interés erótico (heterosexual, bisexual, homosexual) e incluye conducta, fantasías y atracciones. El desarrollo psicosexual se ve influido por múltiples factores, tales como la exposición a los andrógenos, los genes de los cromosomas sexuales y la estructura del cerebro, así como las circunstancias sociales y la dinámica familiar. La insatisfacción con el género denota infelicidad con el sexo asignado. Las

² DSD ha sido traducido generalmente en la bibliografía médica como TDS (Trastornos del Desarrollo Sexual) y ocasionalmente como DDS (Desórdenes del Desarrollo Sexual). En el presente texto utilizamos ambas acepciones de acuerdo a lo ya traducido en tratados médicos especializados [N. de las T.].

causas de insatisfacción con el género, incluso entre individuos sin DSD, son escasamente entendidas.

La insatisfacción con el género ocurre más frecuentemente en individuos con DSD que en la población general, pero es difícil predecirla a partir del cariotipo, de la exposición prenatal a los andrógenos, del grado de virilización genital o del género asignado (Cohen-Kettenis 2005; Meyer-Bahlburg 2005; Zucker 1999). La exposición prenatal a los andrógenos está claramente asociada con otros aspectos del desarrollo psicosexual (Cohen-Bendahan, van de Beek y Berenbaum 2005; Meyer-Bahlburg 2001). Hay efectos relacionados con la dosis en la conducta de juego infantil de niñas con hiperplasia adrenal congénita (CAH, por sus siglas en inglés), de modo que aquellas con mutaciones más severas y una virilización genital marcada juegan más que las otras con juguetes masculinos (Nordenström, Servin, Bohlin, Larsson y Wedell 2002). La exposición prenatal a los andrógenos también está asociada con otras características psicológicas, tales como el interés maternal y la orientación sexual. Es importante enfatizar la separabilidad de la conducta sexual típica, la orientación sexual y la identidad de género, de modo que la orientación homosexual (relacionada con el sexo de crianza) o un fuerte interés en el otro sexo en individuos con DSD no es un indicador de asignación incorrecta de género. Entender las variaciones en el desarrollo psicosexual en individuos con DSD requiere referirse a estudios en especies no humanas que muestran efectos marcados pero complejos de los andrógenos en la diferenciación sexual del cerebro y la conducta. Los resultados pueden ser influidos por el momento, la dosis y el tipo de exposición al andrógeno, la disponibilidad de un receptor y modificaciones debidas al ambiente social (Goy, Bercovitch y McBair 1988; Wallen 2005; Moore 1992; Wallen 1996).

Datos provenientes de la investigación en roedores sugieren que los genes del sexo cromosómico pueden también influir directamente en la estructura del cerebro y en la conducta (De Vries, *et al.* 2002; Skuse *et al.* 1997). Sin embargo, en ningún estudio sobre individuos con el síndrome de insensibilidad completa a los andrógenos (CASI, por sus siglas en inglés) se indica un rol conductual para los genes cromosómicos Y, aunque los datos son limitados (Hines, Ahmed y Hughes 2003), se han identificado diferencias sexuales en las estructuras del cerebro en diferentes especies, y algunas coinciden con el inicio de la pubertad, lo cual podría sugerir respuesta hormonal (Arnold, Rissman y De Vries 2003; Luders *et al.* 2004; Paus 2005). El sistema límbico y el hipotálamo, cada uno de los

cuales tiene un papel en la reproducción, muestran diferencias de sexo en núcleos específicos, pero no está claro cuándo emergen estas diferencias. La interpretación de las diferencias de sexo se complica por el efecto de la muerte celular y la desaferentación neuronal de la maduración normal y por los efectos de la experiencia en el cerebro. La estructura del cerebro en el momento actual no es útil para la asignación del género.

Investigación y manejo de DSD

Conceptos generales

Un manejo clínico óptimo de individuos con DSD (CMDSD 2006) debería incluir lo siguiente: 1) la asignación de género a recién nacidos debe ser evitada antes de la evaluación de los expertos; 2) la evaluación y el manejo a largo plazo deben ser llevados a cabo en un centro por un equipo multidisciplinario con experiencia; 3) todos los individuos deben recibir una asignación de género; 4) la comunicación abierta con los pacientes y sus familias es esencial, y se debe estimular su participación en la toma de decisiones; y 5) las preocupaciones del paciente y su familia deben ser respetadas y abordadas en estricta confidencialidad.

El primer contacto con los progenitores de una criatura con un DSD es especialmente importante, porque las primeras impresiones de estos encuentros a menudo persisten. Un punto clave a subrayar es que la criatura con un DSD tiene el potencial de convertirse en un integrante de la sociedad bien adaptado y funcional. Aunque la privacidad necesita ser respetada, un DSD no es vergonzoso. Debe explicarse a los progenitores que el curso de acción óptimo puede no ser claro al inicio, pero el equipo médico trabajará con la familia para llegar al mejor conjunto de decisiones posibles en esas circunstancias. El equipo de salud debe discutir con los progenitores qué información compartir en las etapas tempranas con los miembros de la familia y con las amistades. Los progenitores deben estar informados sobre el desarrollo sexual, y la información de internet puede ayudar, siempre y cuando el contenido y el foco de la información estén balanceados y sean sensatos.

Debe darse tiempo y oportunidad amplios para la discusión continua con revisión de la información previamente provista (Frader, *et al.* 2004).

El equipo multidisciplinario

El cuidado óptimo para criaturas con DSD requiere de un equipo multidisciplinario experimentado que generalmente se encuentra en centros médicos

de tercer nivel. Idealmente, el equipo incluye subespecialistas pediátricos en endocrinología, cirugía y/o urología, psicología/psiquiatría, ginecología, genética, neonatología y, si hay disponibilidad, trabajo social, enfermería y ética médica (Lee 2004). La composición nuclear variará de acuerdo con el tipo de DSD, los recursos locales, el contexto de desarrollo y el lugar. La comunicación constante con el médico familiar de primer nivel de atención es esencial (AAP 2005).

El equipo tiene la responsabilidad de educar a otro grupo de personal de salud en el manejo inicial apropiado de recién nacidos afectados y sus familias. Para pacientes nuevos con DSD, el equipo debe desarrollar un plan de manejo clínico relacionado con el diagnóstico, la asignación de género y las opciones de tratamiento, antes de hacer recomendación alguna. Idealmente, se llevan a cabo discusiones con la familia dirigidas por un profesional con habilidades de comunicación apropiadas (Cashman, Reidy, Cody y Lemay 2004). El cuidado transicional debe ser organizado con el equipo multidisciplinario y llevado a cabo en un ambiente que incluya especialistas con experiencia tanto en la práctica pediátrica como en la práctica adulta. Los grupos de apoyo pueden tener un papel importante en el cuidado de pacientes con DSD y sus familias (Warne 2003) (véase el apéndice 1).

Cuadro 1. Nomenclatura propuesta revisada

Previa	Propuesta
Intersexual	DSD [<i>disorders of sex development</i>]: trastornos del desarrollo sexual
Pseudohermafrodita masculino, sub-virilización de hombre XY, y sub-masculinización de hombre XY	DSD 46,XY
Pseudohermafrodita femenino, Sobrevirilización de la mujer XX, y Masculinización de la mujer XX	DSD 46,XX
Hermafrodita verdadero	DSD ovotesticular
Hombre XX o reversión de sexo XX	DSD testicular 46,XX
Reversión de sexo XY	Disgenesia gonadal completa 46,XY

Cuadro 2. Ejemplo de una clasificación DSD

DSD sexo cromosómico	DSD 46,XY	DSD 46,XX
45,X (Síndrome de Turner y sus variantes)	Trastornos del desarrollo gonadal (testicular): 1) disgenesia gonadal completa (síndrome de Swyer); 2) disgenesia gonadal parcial; 3) regresión gonadal; 4) DSD ovotesticular	Trastornos del desarrollo gonadal (ovárico): 1) DSD ovotesticular; 2) DSD testicular (p.ej. SRY ⁺ , duplicación SOX9); 3) disgenesia gonadal
47,XXY (Síndrome de Klinefelter y sus variantes)	Trastornos en la síntesis o acción de los andrógenos: 1) defecto en la biosíntesis de los andrógenos (p.ej. deficiencia de 17-hidroxiesteroide deshidrogenasa; deficiencia de 5 α RD2, mutaciones StAR); 2) defecto en la acción de los andrógenos (p. ej. CAIS, PAIS); 3) defectos en el receptor de hormona luteinizante (p. ej. hipoplasia de las células de Leydig, aplasia); 4) trastornos de la hormona anti-mulleriana y del receptor de la hormona anti-mulleriana (síndrome del ducto mulleriano persistente)	Exceso de andrógenos: 1) fetal (p.ej. deficiencia de 21 hidroxilasa); 2) feto-placentario (deficiencia de aromatasasa, POR [oxidoreductasa P450]); 3) materna (luteoma, exógeno, etc.)
45,X/46,XY (Disgenesia gonadal mixta, DSD ovotesticular)		Otros (p.ej. extrofia cloacal, atresia vaginal, MURCS [anormalidades mullerianas, renales, y de somites cérvico torácicas], otros síndromes)
46,XX/46,XY (DSD quimérico, ovotesticular)		

[Nota al cuadro: Aunque la consideración del cariotipo es útil para la clasificación, se debe evitar toda referencia innecesaria al cariotipo; idealmente, un sistema basado en términos descriptivos (p.ej. síndrome de insensibilidad a los andrógenos) debe ser usado cuando sea posible. StAR indica proteína regulatoria esteroideogénica aguda.]

Evaluación clínica

Debe registrarse un expediente con la historia familiar y prenatal, un examen físico general con atención a cualquier característica dimórfica asociada y una evaluación de la anatomía genital que se compare con las normas publicadas (cuadro 3). Los criterios que sugieren DSD incluyen: 1) ambigüedad genital manifiesta (p.ej. extrofia cloacal), 2) genitales aparentemente femeninos con un clítoris alargado, fusión labial posterior o una masa inguinal/labial, 3) genitales aparentemente masculinos con testículos bilaterales no descendidos, micropene, hipospadias perineal aislado o hipospadias leve con testículos no descendidos, 4) historia familiar de DSD, como la que se da en CASI; y 5) discordancia entre la apariencia genital y un cariotipo prenatal. La mayor parte de las causas de DSD se reconocen en el periodo neonatal; presentaciones tardías en criaturas mayores y adultos jóvenes incluyen: 1) ambigüedad genital previamente no reconocida, 2) hernia inguinal en una hembra, 3) pubertad demorada o incompleta, 4) virilización en una hembra, 5) amenorrea primaria, 6) desarrollo de mamas en un varón y 7) hematuria fuerte y ocasionalmente cíclica en un varón.

Evaluación diagnóstica

Se han dado progresos considerables en la comprensión de la base genética del desarrollo sexual humano (Grumbach, Hughes y Conte 2003); sin embargo, se identifica un diagnóstico molecular específico en sólo ~20% de los casos de DSD. La mayoría de los infantes virilizados 46,XX tendrán CAH. En contraste, sólo 50% de las criaturas 46,XY con DSD recibirán un diagnóstico definitivo (Ahmed, *et al.* 2000; Morel, *et al.* 2002). Existen algoritmos diagnósticos, pero, dentro del espectro de diagnósticos y hallazgos, ningún protocolo de evaluación por sí mismo puede ser recomendado en todas las circunstancias. Algunas pruebas, como las imágenes de ultrasonido, son dependientes del operador. La medición de hormonas necesita ser interpretada en relación a las características específicas de la técnica utilizada y con valores normales para la edad gestacional y cronológica. En algunos casos, se necesita hacer mediciones seriadas.

Las pruebas de primera línea en recién nacidos³ incluyen la de cariotipo con detección de sonda X- e Y- específica (incluso cuando el cariotipo prenatal

³ Con el asterisco intentamos resaltar la estructura dicotómica que es propia del lenguaje. El idioma español obliga a declinar el género gramatical en las palabras. El uso del asterisco lo retomamos de Mauro Cabral (2009) [N. de las T.].

Cuadro 3. Mediciones antropométricas de los genitales externos

Sexo	Población	Edad*	Longitud del pene erecto, media (cm) \pm DE, (varones), o longitud clitoral, media (mm) \pm DE (hembras)	Ancho del pene, media (cm) \pm DE, (varones), o ancho clitoral, media (mm) \pm DE, (hembras)	Volumen testicular medio, ml (varones) o longitud del perineo, media (mm) \pm DE, (hembras)	Referencia
M	Estados Unidos	30 sem. EG	2.5 \pm 0.4			Feldman y Smith 1975
M	Estados Unidos	Término	3.5 \pm 0.4	1.1 \pm 0.1	0.52 (mediana)	Feldman y Smith 1975; Schonfield y Beebe 1942
M	Japón	Término a 14 años	2.9 \pm 0.4—8.3 \pm 0.8			Fujieda y Matsutara 1987
M	Australia	24-36 semanas EG	2.27+(0.16 EG)			Tuladhar, Davis, Batch y Doyle 1998
M	China	Término	3.1 \pm 0.3	1.07 \pm 0.09		Cheng y Chanoine 2001
M	India	Término	3.6 \pm 0.4	1.14 \pm 0.07		Cheng y Chanoine 2001
M	América del Norte	Término	3.4 \pm 0.3	1.13 \pm 0.08		Cheng y Chanoine 2001

Sexo	Población	Edad*	ongitud del pene erecto, media (cm) \pm DE, (varones), o longitud clitoral, media (mm) \pm DE (hembras)	Ancho del pene, media (cm) \pm DE, (varones), o ancho clitoral, media (mm) \pm DE, (hembras)	Volumen testicular medio, ml (varones) o longitud del perineo, media (mm) \pm DE, (hembras)	Referencia
M	Europa	10 años	6.4 \pm 0.4		0.95 \pm 1.20	Schonfield y Beebe 1942; Zachmann, Prader, Kind, Häfliger y Budlinger 1974
M	Europa	Adultos	13.3 \pm 1.6		16.5 \pm 18.2	Schonfield y Beebe 1942; Zachmann, Prader, Kind, Häfliger y Budlinger 1974
F	Estados Unidos	Término	4.0 \pm 1.24	3.32 \pm 0.78		Oberfield, Mondok, Shahrivar, Klein y Levine 1989
F	Estados Unidos	Adultas nulíparas	15.4 \pm 4.3			Verkauf, Von Thron y O'Brien 1992
F	Estados Unidos	Adultas	19.1 \pm 8.7	5.5 \pm 1.7	31.3 \pm 8.5	Lloyd, Crouch, Minto, Liao y Creighton 2005

*EG indica edad gestacional.

está disponible), imagen (ultrasonido abdominopélvico), medición de 17-hidroxiprogesterona, testosterona, gonadotropina, hormona antimülleriana, electrolitos séricos y análisis de orina. Los resultados de estas investigaciones están listos generalmente en 48 horas y serán suficientes para un diagnóstico de trabajo. Se dispone de algoritmos de toma de decisiones para guiar la investigación adicional (Ogilvy-Stuart y Brain 2004). Estas evaluaciones incluyen pruebas de gonadotropina corionica humana y prueba de estimulación adrenocorticotropica para evaluar la biosíntesis testicular y adrenal de esteroides, análisis de esteroides urinarios con espectroscopía de masas por cromatografía de gas, estudios de imagenología y biopsias de material gonadal. Algunos análisis genéticos se llevan a cabo en laboratorios clínicos. No obstante, el diagnóstico molecular corriente está limitado por el costo, la accesibilidad y el control de calidad (Quillin, Jackson-Cook y Bodurtha 2003). Los laboratorios de investigación proveen pruebas genéticas que incluyen análisis funcional, pero pueden enfrentarse a restricciones para la comunicación de resultados (Pagon, *et al.* 2002).

Asignación de género en recién nacid*s

La incertidumbre inicial sobre el género es perturbadora y estresante para las familias. Hace falta hacer una evaluación meticulosa y tomar una decisión expedita. Los factores que influyen en la asignación de género incluyen el diagnóstico, la apariencia de los genitales, las opciones quirúrgicas, la necesidad de terapia de reemplazo permanente, el potencial para la fertilidad, los puntos de vista de la familia y, a veces, circunstancias relacionadas con las prácticas culturales. Más de 90% de l*s pacientes con CAH 46,XX (Desens, Slijper y Drop 2005) y tod*s l*s pacientes con CAIS 46,XY que fueron asignad*s como hembras en la infancia (Mazur 2005) se identifican como hembras. La evidencia apoya la recomendación actual de criar a l*s infantes 46,XX marcadamente virilizad*s con CAH como hembras (Clayton, *et al.* 2002). Aproximadamente 60% de l*s pacientes con deficiencia de 5- α -reductasa (5 α RD2) que fueron asignad*s como hembras en la infancia y se virilizaron en la pubertad (y tod*s l*s que fueron asignad*s como varones) viven como varones (Cohen-Kettenis 2005). En las deficiencias de 5 α RD2 y posiblemente de 17 β -hidroxiesteroide deshidrogenasa que se diagnostican en la infancia, la combinación de una identidad de género masculina en la mayoría de edad y el potencial para la fertilidad (documentado respecto de la deficiencia de 5 α RD2, pero desconocido en la deficiencia de 17 β -hidroxiesteroide deshidrogenasa) deben ser discutidos cuando se aporta evidencia para la

asignación de género (Cohen-Kettenis 2005; Nicolino, Bendelac, Jay, Forest y David 2004; Mendonca, *et al.* 2003). Entre pacientes con síndrome de insensibilidad parcial a los andrógenos (PAIS, por sus siglas en inglés), defectos en la biosíntesis de los andrógenos y disgenesia gonadal incompleta, hay insatisfacción con el sexo de crianza en ~25% de l*s individuos criad*s ya sea como varones o como hembras (Migeon, *et al.* 2002). Datos disponibles apoyan la crianza como varones en todos los pacientes con micropene, tomando en cuenta una satisfacción igual con el género asignado en aquell*s criados varones o hembras, sin necesidad de cirugía, y el potencial para la fertilidad en pacientes criad*s como varones (Mazur 2005). Aquellas personas que toman la decisión para el sexo de crianza de quienes tienen DSD ovotesticular deben considerar el potencial para la fertilidad sobre la base de la diferenciación gonadal y el desarrollo genital, y deben asumir que los genitales sean, o puedan volverse, consistentes con el sexo elegido. En el caso de disgenesia gonadal mixta (MGD, por sus siglas en inglés), los factores a considerar incluyen la exposición prenatal a andrógenos, la función testicular durante y después de la pubertad, el desarrollo fálico y la localización gonadal. L*s pacientes con extrofia cloacal criad*s como hembras muestran variabilidad en el resultado de la identidad de género, pero, aparentemente, >65% viven como hembras (Meyer-Bahlburg 2005).

Manejo quirúrgico

El cirujano tiene la responsabilidad de explicar la secuencia quirúrgica y sus consecuencias subsecuentes desde la infancia hasta la adultez. Sólo cirujanos con pericia en el cuidado de criaturas y con entrenamiento específico en cirugía de DSD deberían llevar a cabo estos procedimientos. Los progenitores ahora parecen menos inclinados a elegir la cirugía para clitoromegalia poco severa (Lee y Witchel 2002). La cirugía sólo debe ser considerada en casos de virilización severa (Prader III-V) y llevarse a cabo en conjunción, cuando es apropiado, con la reparación del seno urogenital común. Dado que la función orgásmica y la sensación eréctil pueden ser perturbadas por la cirugía clitoridea, el procedimiento quirúrgico debe basarse anatómicamente para preservar la función eréctil y la innervación del clítoris. Se privilegia el resultado funcional sobre la apariencia estrictamente cosmética. Existe un sentimiento extendido de que la cirugía que se realiza por razones cosméticas en el primer año de vida alivia la angustia parental y mejora los lazos entre la criatura y sus progenitores (Rink y Adams 1998; Farkas, Chertin y Hadas-Halpren 2001; Baskin 2004; Crouch, Minto, Laio,

Woodhouse y Creighton 2004); sin embargo, no hay evidencia sistemática que sustente esta creencia.

En la actualidad, hay evidencia inadecuada en relación con el establecimiento de una anatomía funcional para abandonar la práctica de la separación temprana de la vagina y la uretra (Meyer-Bahlburg, *et al.* 2004). La explicación para la reconstrucción temprana se basa en guías para cirugía genital de la American Academy of Pediatrics (AAP 1996), los efectos benéficos de los estrógenos en los tejidos en la infancia temprana y la evitación de complicaciones potenciales provenientes de la conexión entre el tracto urinario y el peritoneo, vía las trompas de Falopio. Se anticipa que la reconstrucción en la infancia necesitará ser refinada en la pubertad (Eroglu, *et al.* 2004; Alizai, Thomas, Lilford, Batchelor y Johnson 1999; Bailez, Gearhart, Migeon y Rock 1992). La dilatación vaginal no deberá ser realizada antes de la pubertad. El cirujano debe familiarizarse con una cantidad de técnicas operativas para reconstruir el espectro de los desórdenes del seno urogenital. Una vagina ausente o inadecuada (con raras excepciones) requiere vaginoplastia durante la adolescencia, cuando la paciente está motivada en términos psicológicos y participa plenamente en el procedimiento. Ninguna técnica ha sido exitosa a nivel global; la autodilatación, la sustitución con piel y la vaginoplastia con intestino tienen cada una ventajas y desventajas específicas.

En el caso de un DSD asociado con hipospadias (Mouriquand y Mure 2004), se aplican técnicas estándar para reparación quirúrgica, tales como la corrección de cuerdas, la reconstrucción uretral y el uso razonable de testosterona. La magnitud y complejidad de la faloplastia en la edad adulta debe tomarse en cuenta durante el periodo inicial de consulta si una asignación de género exitosa depende de este procedimiento (Bettocchi, Ralph y Pryor 2005). A veces, esto puede afectar el balance de la asignación de género. No se debe dar a l*s pacientes expectativas poco realistas sobre la reconstrucción peneana, incluido el uso de ingeniería de tejidos. No hay evidencia de que se requiera la remoción profiláctica de estructuras discordantes asintomáticas, como un utrículo o remanentes müllerianos, aunque los síntomas en el futuro podrían indicar la remoción quirúrgica. Para el varón que ha tenido una neofaloplastia exitosa en la edad adulta, puede insertarse una prótesis eréctil, pero tiene alta morbilidad.

Los testículos, en pacientes criados como hembras con CAIS (Grumbach, Hughes y Conte 2003) o con PAIS, serían removidos para prevenir malignidad en la vida adulta. La disponibilidad de terapia de reemplazo de estrógenos

permite la opción de una extracción temprana en el momento del diagnóstico y también atender la hernia asociada, problemas psicológicos por la presencia de testículos y el riesgo de malignidad. La elección parental puede aplazarse hasta la adolescencia, reconociendo que el reporte más temprano de malignidad en CAIS se ha dado a los 14 años de edad (Hurt, Bodurtha, McCall y Ali 1989). La estría gonadal en un paciente con MGD criado como varón debe removerse laparoscópicamente (o por laparotomía) en la infancia temprana (Grumbach, Hughes y Conte 2003). La gonadectomía bilateral se lleva a cabo en la infancia temprana en hembras (estrías gonadales bilaterales) con disgenesia gonadal y material cromosómico Y. En pacientes criadas como hembras con defectos biosintéticos de los andrógenos, la gonadectomía sería llevada a cabo antes de la pubertad. Un testículo escrotal en pacientes con disgenesia gonadal está en riesgo de malignidad. Las recomendaciones corrientes son la biopsia testicular en la pubertad para buscar signos de la lesión premaligna, denominada carcinoma *in situ* o neoplastia intratubular indiferenciada de células germinales. Si la prueba es positiva, la opción es crear un banco de esperma antes del tratamiento con radioterapia de dosis baja local, la cual es curativa (Rorth, *et al.* 2000).

El manejo quirúrgico en DSD debe también considerar opciones que facilitarán la posibilidad de fertilidad. En pacientes con un utrículo sintomático, la extracción se lleva a cabo mejor laparoscópicamente para incrementar la posibilidad de preservar la continuidad de conductos deferentes. Pacientes con ovotestes bilaterales son potencialmente fértiles por el tejido ovárico funcional (Grumbach, Hughes y Conte 2003; Nihoul-Fékété 2004). La separación de los tejidos ováricos y testiculares puede ser técnicamente difícil y debe ser llevada a cabo, si es posible, a una edad temprana.

Reemplazo de esteroides sexuales

El hipogonadismo es común en pacientes con gónadas disgenéticas, defectos en la biosíntesis de esteroides sexuales y resistencia a los andrógenos. El momento de inicio de la pubertad puede variar, pero es una ocasión que aporta oportunidad para discutir la condición y sienta las bases para una adhesión terapéutica a largo plazo. La inducción hormonal en la pubertad estimula la réplica de maduración de pubertad normal al inducir caracteres sexuales secundarios, una racha de crecimiento de pubertad y una acumulación mineral óptima en los huesos, así como apoyo psicosocial para la maduración psicosexual (Warne, Grover y Zajac 2005). Inyecciones intramusculares de

esteres de testosterona se usan comúnmente en varones; otra opción es el undecanoato de testosterona oral, y también hay preparaciones transdérmicas (Rogol 2005; Ahmed, Tucker, Mayo, Wallace y Hughes 2004). Pacientes con PAIS pueden requerir dosis suprafisiológicas de testosterona para un resultado óptimo (Weidemann, Peters, Romalo, Spidler y Schweikert 2000). Las hembras con hipogonadismo requieren un suplemento de estrógeno para inducir cambios de pubertad y menstruación. Un progestageno se añade por lo regular después del primer sangrado o al año o dos años de estrógeno continuo. No hay evidencia de que la adición de progesterona cíclica sea benéfica en mujeres sin útero.

Manejo psicosocial

El cuidado psicosocial que aporta el equipo de salud mental especializado en DSD debe ser una parte integral del manejo para promover una adaptación positiva. Esta especialización puede facilitar las decisiones del equipo sobre la asignación o reasignación de género, los momentos para la cirugía y el reemplazo sexo-hormonal. Se cuenta con herramientas para detección psicosocial que identifican a las familias en riesgo de tener una adaptación deficiente a la condición médica de una criatura (Kazak, *et al.* 2003). Una vez que la criatura está suficientemente desarrollada para una evaluación de identidad de género, tal evaluación debe incluirse en las discusiones sobre la reasignación de género. El desarrollo de la identidad de género inicia antes de los tres años de edad (Martin, Ruble y Szkrybalo 2002), pero la etapa más temprana en que puede ser evaluada confiablemente todavía no es clara. La generalización de que los 18 meses es el límite superior para la imposición de una reasignación de género debe ser tratada con precaución y contemplada de manera conservadora. Una conducta de rol de género atípica es más común en criaturas con DSD que en la población general, pero no debe ser tomada como un indicador para la reasignación de género. En criaturas y adolescentes afectados que reportan disforia de género significativa, se requiere una evaluación psicológica comprehensiva (Zucker 2005) y una oportunidad para explorar sus sentimientos sobre el género con un especialista calificado en un determinado lapso. Si el deseo de cambiar de género persiste, la opinión del/la paciente debe ser apoyada y puede requerir la participación de un especialista calificado en el manejo de cambio de género.

El proceso de apertura respecto de hechos sobre cariotipo, estatus gonadal y prospectos para la fertilidad futura es una acción colaborativa y

continua que requiere una aproximación flexible e individualizada. Debe planearse con los progenitores desde el momento del diagnóstico (Carmichael y Ransley 2002). Estudios sobre otros trastornos médicos crónicos y sobre hijos adoptados indican que la apertura se asocia con una mejor adaptación psicosocial (AAP 1999). La educación y la consejería médica para las criaturas es un proceso gradual y recurrente de refinamiento creciente que se adecua al cambio cognitivo y al desarrollo psicológico (Money 1994).

La calidad de vida incluye enamorarse, salir, atraer, la capacidad para desarrollar relaciones íntimas, el funcionamiento sexual y la oportunidad de casarse y tener descendencia, no importa cuáles sean los indicadores biológicos del sexo. Los problemas más frecuentes encontrados en pacientes con DSD son la aversión al sexo y la falta de excitabilidad, que a menudo son malinterpretadas como ausencia de libido (Basson, *et al.* 2003). El equipo de cuidado de salud debe ofrecer a l*s pacientes en la adolescencia la oportunidad de hablar confidencialmente, sin la presencia de sus progenitores, y estimular su participación en grupos de apoyo específicos que amplían su capacidad para discutir sobre sus preocupaciones con comodidad. Algun*s pacientes evitan las relaciones íntimas, y es importante abordar su miedo al rechazo y aconsejarlos en el proceso de construir una relación de pareja. El foco debe ser sobre las relaciones interpersonales y no sólo sobre la función y actividad sexual. Puede requerirse referencia a terapia sexual. Los repetidos exámenes de los genitales, que incluyen fotografía médica, pueden ser experimentados como algo profundamente vergonzoso (Creighton, Alderson, Brown y Minto 2002). La fotografía médica tiene un papel informativo y educativo, pero debe ser llevada a cabo, siempre que sea posible, cuando l*s pacientes están anestesiad*s para algún procedimiento. Algunas intervenciones médicas y experiencias sexuales negativas han producido síntomas del trastorno de estrés postraumático, en cuyo caso l*s pacientes deben ser canalizad*s a profesionales calificados en salud mental (Ursano, *et al.* 2004).

Resultados en DSD

En términos generales, hay insuficiente información en una amplia gama de evaluaciones en DSD. Lo que sigue está basado en aquellos desórdenes para los cuales hay alguna evidencia básica disponible. Incluyen CAH, CAIS y PAIS, desórdenes de la biosíntesis de los andrógenos, síndromes de disgenesia gonadal (completa y parcial) y micropene. Los resultados a largo plazo en DSD deben incluir el fenotipo genital externo e interno, salud física (incluso fertilidad, función sexual) y ajuste social y psicosexual, salud mental, calidad

de vida y participación social. Hay problemas de salud adicionales en personas con DSD que incluyen las consecuencias de problemas asociados, tales como otras malformaciones, retraso en el desarrollo y deterioro intelectual, crecimiento y desarrollo demorados y efectos indeseados de las hormonas en la libido y la imagen corporal (Kuhnle y Bullinger 1997).

Resultado quirúrgico

Algunos estudios sugieren resultados satisfactorios de cirugías tempranas (Clayton, *et al.* 2002; Migeon, *et al.* 2002; Lee y Witchel 2002; Warne, *et al.* 2005). No obstante, resultados de clitoriplastías identifican problemas relacionados con disminución en la sensibilidad sexual, pérdida de tejido clitoral y problemas cosméticos (Creighton 2004). Algunas técnicas para la vaginoplastia acarrear potencial de escarificar el introitus, por lo que requieren modificaciones repetidas antes de que la función sexual sea confiable. La cirugía para construir una neovagina acarrea el riesgo de neoplasia (Steiner y Woernie 2002). Los riesgos de la vaginoplastia son diferentes para la alta y la baja confluencia de la uretra y la vagina. Es complicado realizar análisis de resultados de largo plazo por una mezcla de técnicas quirúrgicas y categorías diagnósticas (Schober 2006). Pocas mujeres con CAIS necesitan cirugía para ampliar la vagina (Wisniewski, *et al.* 2000).

El resultado en varones poco masculinizados con falo depende del grado de hipospadias y del monto de tejido eréctil. La genitoplastia feminizante, en contraste con la genitoplastia masculinizante, requiere menos cirugía para llegar a un resultado aceptable y deriva en menos dificultades urológicas (Migeon, *et al.* 2002). Los datos a largo plazo sobre función sexual y calidad de vida para personas asignados como hembras y para personas asignadas como varones muestran gran variabilidad. No hay pruebas clínicas controladas de la eficacia de cirugías tempranas (antes de los 12 meses de edad) o tardías (en la adolescencia o adultez) o de la eficacia de técnicas diferentes.

Riesgo de tumores gonadales

En la bibliografía especializada, la interpretación del riesgo de tumores gonadales es entorpecida por una terminología poco clara, y por los efectos de demora en la maduración celular normal (Honecker, Stoop, de Krijger, Chris Lau, Bokemeyer y Looijenga 2004; Cools, *et al.* 2005; Cools, *et al.* 2006). El mayor riesgo de tumor se encuentra en (codificación de proteína Y específica testicular) disgénesis gonadal positiva y en PAIS con gónadas intrabdominales, mientras que el menor riesgo (<5%) se encuentra en ovotestis

Cuadro 4. Riesgo de malignidad de células germinales de acuerdo con el diagnóstico

Grupo de riesgo	Trastorno	Riesgo de malignidad, %	Acción recomendada	Pacientes (n)	Estudios (n)
Alto	DG ^(a) (+Y) ^(b) intrabdominal	15–35	Gonadectomía ^(c)	12	<350
	PAIS no escrotal	50	Gonadectomía ^(c)	2	24
	Frasier	60	Gonadectomía ^(c)	1	15
	Denys-Drash (+Y)	40	Gonadectomía ^(c)	1	5
Intermedio	Turner (+Y)	12	Gonadectomía ^(c)	11	43
	17β-hidroxiesteroides	28	Espera de observación	2	7
	DG (+Y) ^(b) escrotal	Desconocido	¿Biopsia ^(d) e irradiación?	0	0
	PAIS gónada escrotal	Desconocido	¿Biopsia ^(d) e irradiación?	0	0
Bajo	CAIS	2	¿Biopsia ^(d) y ???	2	55
	DSD ovotesticular	3	¿Remoción de tejido testicular?	3	426
	Turner (-Y)	1	Ninguno	11	557
Ninguno (?)	5αRD2	0	No resuelto	1	3
	Hipoplasia de células de Leydig	0	No resuelto	1	2

^(a) Disgenesia gonadal (incluye aún no especificada, 46,XY,46,X/46,XY, mezcla, parcial y completa).

^(b) Región GBY positiva, incluye gen TSPY (codificación de proteína Y específica testicular)

^(c) En el momento del diagnóstico.

^(d) En la pubertad, permitiendo investigación de al menos 30 túbulos seminíferos, preferentemente diagnóstico con base en inmunohistoquímica OCT3/4.

Cuadro 5. Genes conocidos involucrados en DSD

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
DSD 46,XY								
Trastornos del desarrollo gonadal (testicular): trastornos de un gen único								
WT1	FT	607102	11p13	AD	Testículo disgenésico	+/-	Femeninos o ambiguos	Tumor de Wilms, alteraciones renales, tumores renales (Síndromes de WAGR, Denys-Drash y Frasier)
SF1 (NR5A1)	FT receptor nuclear	184757	9q33	AD/AR	Testículo disgenésico	+/-	Femeninos o ambiguos	Los fenotipos más graves incluyen insuficiencia suprarrenal primaria; los más leves se presentan con disgenesia gonadal parcial aislada y/o androgenización alterada
SRY	FT	480000	Yp11.3	Y	Testículo disgenésico u ovoteste	+/-	Femeninos o ambiguos	

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
DSD 46,XY								
Trastornos del desarrollo gonadal (testicular): trastornos de un gen único								
SOX9	FT	608160	17q24-25	AD	Testículo disgenésico u ovoteste	+/-	Femeninos o ambiguos	Displasia captomélica (los reordenamientos 17q24 tienen un fenotipo más leve que las mutaciones puntuales)
DHH	Molécula de señalización	605423	12q13.5	AR	Testículo disgenésico	+	Femeninos	El fenotipo de un paciente incluye neuropatía minifascicular, otros pacientes tienen disgenesia gonadal aislada
ATRX	Helicasa (¿remodelación de cromatina?)	300032	Xq13.3	X	Testículo disgenésico	-	Femeninos, ambiguos o masculinos	α -Talasemia, retraso mental
ARX	FT	300382	Xp22.13	X	Testículo disgenésico	-	Ambiguos	Lisencefalia ligada a X, inestabilidad de la temperatura

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
Trastornos del desarrollo gonadal (testicular): cambios cromosómicos que afectan a genes candidatos claves								
DMRT1	FT	602424	9q23.4	Delección monosómica	Testículo disgenésico	+/-	Femeninos o ambiguos	Retraso mental
DAX1 (NROB1)	Receptor nuclear FT	300018	xp21.3	dupxp21	Testículo u ovario disgenésicos	+/-	Femeninos o ambiguos	
WNT4	Molécula de señalización	603490	1p35	dup1p35	Testículo disgenésico	+	Ambiguos	Retraso mental
Trastornos en la síntesis o acción de las hormonas								
LHCR	Receptor de proteína G	152790	2p21	AR	Testículo	-	Femeninos, ambiguos o micropene	Hipoplasia de células de Leydig
DHCR7	Enzima	602858	11q12-13	AR	Testículo	-	Variable	Síndrome de Smith-Lemli-Opitz: facies basta, sindactilia de segundo-tercer dedos del pie, retraso del desarrollo, alteraciones cardíacas y viscerales

Gen	Proteína	Nº OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
Trastornos en la síntesis o acción de las hormonas								
STAR (proteína reguladora esteroideogénica aguda)	Proteína de membrana mitocondrial	600617	8p11.2	AR	Testículo	-	Femeninos	Hiperplasia suprarrenal lipóide congénita (insuficiencia suprarrenal primaria) Pubertad fallida
CYP11A1	Enzima	118485	15q23-24	AR	Testículo	-	Femeninos o ambiguos	CAH (insuficiencia suprarrenal primaria) Pubertad fallida
HSD3B2	Enzima	201810	1p13.1	AR	Testículo	-	Ambiguos	CAH, insuficiencia suprarrenal primaria, androgenización primaria causada por sulfato dehidroepiandrosterona
CYP17	Enzima	202110	10q24.3	AR	Testículo	-		CAH, hipertensión causada por corticoesteroides y 11-desoxicorticoesterona (excepto en deficiencia aislada de 17,20-liasa)

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
Trasornos en la síntesis o acción de las hormonas								
POR (oxidoreductasa de P450)	Enzima CYP donante de electrones	124015	7q11.2	AR	Testículo	-	Masculinos o ambiguos	Características mixtas de deficiencia 21-hidroxilasa, deficiencia de 17 α hidroxilasa / 17-20- liasa y deficiencia de aromatas; algunas veces asociada con craneosinostosis de Antley Bixler
HSD17B3	Enzima	605573	9q22	AR	Testículo	-	Femeninos o ambiguos	Androgenización parcial en la pubertad, relación androstendiona: testosterona
SRD5A2	Enzima	607306	2p23	AR	Testículo	-	Ambiguos o micropene	Androgenización parcial en la pubertad, relación testosterona: dehidrotestosterona
Hormona anti-Mülleriana	Molécula de señalización	600957	19p13.3-13.2	AR	Testículo	+	Varón normal	Síndrome de conducto mülleriano persistente, genitales externos masculinos, criptorquidea bilateral

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
Trastornos en la síntesis o acción de las hormonas								
Receptor de hormona anti-Mülleriana	Receptor transmembrana serina-treonina cinasa	600956	12q13	AR	Testículo	+	Varón normal	Síndrome de conducto mülleriano persistente, genitales externos masculinos, criptorquidea bilateral
Receptor de andrógenos	Receptor nuclear de FT	313700	Xq11-12	X	Testículo	-	Femeninos, ambiguos, micropene o varón normal	Espectro fenotípico desde CAIS (genitales externos femeninos) y PAIS (ambiguos) hasta genitales masculinos normales/infertilidad
DSD 46, XX								
Trastornos del desarrollo gonadal (ovárico)								
SRY	FT	48000	Yp11.3	Translocación	Testículo u ovoteste	-	Masculinos o ambiguos	
SOX9 exceso de andrógeno	FT	608160	17q24	dup17q24	No determinado	-	Masculinos o ambiguos	
HSD3b2	Enzima	201810	1p13	AR	Ovario	+	Clitoromegalia	CAH, falla adrenal primaria, androgenización parcial causada por sulfato dehidroepiandrosterona

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
DSD 46, XX								
Trastornos del desarrollo gonadal (ovárico)								
CYP21A2	Enzima	201910	6p21-23	AR	Ovario	+	Ambiguos	CAH, espectro fenotípico desde formas severas perdedoras de sal asociadas con falla adrenal hasta formas virilizantes simples con función adrenal compensada, 17-hidroxiprogesterona
CYP11B1	Enzima	202010	8q21-22	AR	Ovario	+	Ambiguos	CAH, hipertensión causada por 11 desoxicortisol y 11-desoxicorticosterona
POR (p450 oxidoreductasa)	Enzima CYP donante de electrones	124015	7q11.2	AR	Ovario	+	Ambiguos	Características mixtas de deficiencia 21-hidroxilasa, 17 α -hidroxilasa/17,20-liasa y aromataasa, asociado con craneosinosis de Antley Bixler

Gen	Proteína	N° OMIM	Locus	Herencia	Gónada	Estructuras müllerianas	Genitales externos	Características asociadas/variantes fenotípicas
DSD 46, XX								
Trastornos del desarrollo gonadal (ovárico)								
CYP19	Enzima	107910	15q21	AR	Ovario	+	Ambiguos	Androgenización materna durante embarazo, ausencia de desarrollo mamario en la pubertad, excepto en casos parciales
Receptor de glucocorticoides	FT receptor nuclear	138040	5q31	AR	Ovario	+	Ambiguos	Adrenocorticotropina, 17 hidroxiprogesterona y cortisol; falta de supresión por dexametasona (paciente heterocigoto para una mutación en CYP21)

OMIM: Online Mendelian Inheritance in Man; FT: factor de transcripción; AD: autosómico dominante (frecuente mutación de novo); AR: indica autosómico recesivo; Y: cromosoma Y; X: cromosoma X. Las reordenaciones cromosómicas incluyen probablemente genes clave. Modificado de J.C. Achermann, G. Ozisik, J.J. Meeks y J.L. Jameson, 2002, "Genetic causes of human reproductive disease", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 87, pp. 2447-2454.

(Ramani, Yeung y Habeebu 1993) y CASI (Cools, *et al.* 2005; Hannema, Scott, Rajperts-De Meyts, Skakkebaek, Coleman y Hughes 2006). El cuadro 4 aporta un resumen del riesgo de desarrollo de tumores de acuerdo con el diagnóstico y las recomendaciones para su manejo.

Factores sociales y culturales

Los DSD pueden acarrear un estigma. Factores sociales y culturales, así como los efectos hormonales, parecen influir en el rol de género ante la deficiencia de 5 α RD2. El cambio en el rol de género ocurre en diferentes sociedades y en diferentes medidas, lo cual sugiere que los factores sociales también pueden ser modificadores importantes de cambio de rol de género.

En algunas sociedades, la esterilidad femenina impide el matrimonio, lo cual también afecta las perspectivas de empleo y crea dependencia económica. Las perspectivas religiosas y filosóficas pueden influir en cómo responden los progenitores al nacimiento de una criatura con una condición médica. El fatalismo y los sentimientos de culpa relativos a malformaciones congénitas o condiciones genéticas tienen influencia, mientras que la pobreza y la ignorancia afectan negativamente el acceso al cuidado de la salud (Warne y Bhatia 2006).

Estudios futuros

Establecer un diagnóstico preciso en DSD es tan importante aquí como en otras condiciones médicas crónicas que tienen consecuencias de por vida. Se ha logrado un progreso considerable con los estudios moleculares, como se ilustra en el cuadro 5, que resume cuáles genes se sabe que tienen que ver con los DSD. El uso de modelos *knock-out* de tejidos animales específicos, la hibridación genómica comparativa y las pruebas de micro-RNA de la cresta urogenital del ratón aportarán beneficios en la identificación de nuevos genes que causan DSD (Small, Shima, Uzumcu, Skinner y Griswold 2005). Es esencial que el impulso de un enfoque colaborativo internacional para esta tarea se sostenga.

Queda mucho por clarificar sobre los determinantes de la identidad de género en DSD. Los estudios futuros requieren muestreo representativo para conceptualizar y medir con cuidado la identidad de género, reconociendo que hay determinantes múltiples que considerar, y que puede cambiar en la madurez. En términos de manejo psicológico, se necesitan estudios para evaluar la efectividad del manejo de la información en lo que respecta a

los tiempos y el contenido. El patrón de la práctica quirúrgica en DSD está cambiando respecto a los tiempos y las técnicas usadas. Es esencial evaluar los efectos de la cirugía temprana *versus* la tardía de manera holística, reconociendo las dificultades que plantea una práctica clínica en constante evolución.

El consenso ha identificado claramente una enorme carencia de información sobre los resultados de largo plazo. Los estudios futuros deben usar instrumentos apropiados para evaluar los resultados de manera estandarizada (Martin, Ruble y Szkrybalo 2002; Zucker 2005) y tomar en cuenta los lineamientos relevantes de todas las condiciones crónicas.⁴ Estos estudios serían preferentemente de índole prospectiva y estarían diseñados para evitar una selección sesgada. Una cantidad de países ya tiene registros de casos de DSD, pero sería más benéfico compartir tales recursos para permitir estudios prospectivos multicentrados que se llevaran a cabo a partir de un mayor número de casos claramente definidos. Un aliado de esto sería un programa educativo que garantizara que el personal que atiende a las familias donde hay una criatura con DSD estuviera adecuadamente entrenado multiprofesionalmente para aliviar sus responsabilidades.

Apéndice 1: el papel de los grupos de apoyo

El valor del apoyo de pares y parientes en muchas condiciones médicas está ampliamente reconocido, y los DSD, que son condiciones de por vida que afectan el desarrollo en muchas etapas, no son la excepción. Aquellas personas afectadas por DSD y sus parientes valoran lo siguiente:

- El apoyo de pares termina con el aislamiento y el estigma, aportando un contexto en que las condiciones se ponen en perspectiva y los problemas íntimos preocupantes pueden ser discutidos en un ambiente de seguridad con alguien que "ya ha estado ahí".
- Las criaturas que establecen relaciones con pares y con adultos afectados desde temprano en la vida se benefician de un sentimiento de normalidad, y cuentan con apoyo desde antes de la adolescencia. Los adolescentes a menudo se resisten a los intentos de introducirlos en instancias de apoyo de pares.

⁴ Véase <http://www.who.int/classifications/icf/en>.

- Los grupos de apoyo pueden ayudar a los familiares a encontrar cuidados de la mejor calidad.

Aunque la práctica clínica puede enfocarse en el género y en la apariencia genital como resultados clave, el estigma y las experiencias asociadas con padecer una DSD (tanto dentro como fuera del ambiente médico) son problemas más importantes para la mayoría de la gente afectada.

Los grupos de apoyo complementan el trabajo de los equipos de atención a la salud y, junto con estos, pueden ayudar a mejorar los servicios. Algunas iniciativas de los grupos de apoyo han conducido a mejoras en el manejo de DSD y han dirigido la investigación hacia problemas clínicos relevantes. El diálogo entre los profesionales de atención de la salud y los grupos de apoyo, y su colaboración como socios, deben ser impulsados.

Apéndice 2: problemas legales

Los principios básicos de la ley médica permanecen incluso cuando la investigación y la experiencia clínica evolucionan respecto de la etiología, el diagnóstico y el tratamiento. Este apéndice discute la práctica en tres países de estándares de negligencia médica y consentimiento informado de los pacientes. En Estados Unidos, la profesión médica establece estándares de atención sobre la base de la costumbre médica prevaleciente (Martin 2002). No obstante, un tratamiento también puede ser aquel usado por una minoría respetada de practicantes.

El consentimiento informado en Estados Unidos se fundó sobre el principio del maltrato, dado que es una ofensa violar la integridad corporal de otra persona sin su consentimiento. Hoy en día, la mayoría de los estados de la Unión están preocupados con la revelación negligente de información al paciente. El estándar de revelación adecuada de información puede estar basada en el médico, y debe ser conducida por un médico razonable, o puede estar basada en el paciente, preguntando qué material encontraría un paciente razonable. La revelación basada en el médico debe incluir información sobre riesgos, alternativas, resultados y prognosis, con o sin tratamiento.

Las cortes en Estados Unidos asumen que los progenitores saben qué es lo mejor para su criatura cuando la autoridad parental se aplica al consentimiento para la criatura (juicio sustituto). Las decisiones de los progenitores se omiten en las situaciones en que se aplica un tratamiento para salvar la vida. El consentimiento para el tratamiento de una criatura depende de la comprensión de su índole y consecuencias.

La negligencia médica en el Reino Unido define el tratamiento que está por debajo del estándar esperado de un desempeño razonablemente competente del médico. El estándar de prueba en la corte es si la negligencia es demostrada en un balance de probabilidades. Es obligatorio que el médico demuestre que el tratamiento fue consistente con un conjunto racionalmente defendible de opiniones médicas. Un cambio en la prerrogativa parental al consentimiento se reflejó en una ley de 1989 (Children Act) donde los derechos parentales fueron reemplazados por las responsabilidades parentales. Las cortes del Reino Unido pueden intervenir con órdenes para prevenir una acción específica relacionada con la criatura. La edad no es una barrera para el consentimiento informado, si un menor demuestra suficiente comprensión de los problemas como para tener la capacidad de decidir.

La ley colombiana es notable por un razonable conjunto de lineamientos estipulados por la Suprema Corte en casos de DSD (Suprema Corte de Justicia de Colombia 1999). Se formuló un protocolo para la intervención parental y médica. El proceso de consentimiento requiere "consentimiento informado, calificado y persistente" durante un lapso extendido. La autorización se da en etapas para dar tiempo a los progenitores de que se reconcilien con la condición de la criatura. La corte pretende establecer un equilibrio entre la autonomía parental de aquellos que quieren y de aquellos que no quieren cirugía temprana para su criatura hasta que no sea clara la evidencia de daño si se aplaza, mientras la criatura es competente para decidir. Los progenitores no pueden consentir por una criatura mayor de cinco años, porque, para entonces, se considera que la criatura se ha identificado con un género y, por lo tanto, se considera autónoma.

Agradecimientos

La Lawson Wilkins Pediatric Endocrine Society y la European Society for Paediatric Endocrinology agradece el apoyo irrestricto para la reunión del consenso de Pfizer Endocrine Care, Novo Nordisk, Ferring y Organon.

Las personas participantes en la Conferencia Internacional sobre Intersexo fueron: John Achermann (Londres, Reino Unido), Faisal Ahmed (Glasgow, Reino Unido), Laurence Baskin (San Francisco, California), Sheri Berenbaum (University Park, Pensilvania), Sylvano Bertelloni (Pisa, Italia), John Brock (Nashville, Tennessee), Polly Carmichael (Londres, Reino Unido), Cheryl Chase (Rohnert Park, California), Peggy Cohen-Kettenis (Ámsterdam, Países Bajos), Felix Conte (San Francisco, California), Kenneth

Copeland (Oklahoma City, Oklahoma), Patricia Donohoue (Iowa City, Iowa), Chris Driver (Aberdeen, Reino Unido), Stenvert Drop (Rotterdam, Países Bajos), Erica Eugster (Indianapolis, Indiana), Kenji Fujieda (Asahikawa, Japón), Jay Giedd (Bethesda, Maryland), Richard Green (Londres, Reino Unido), Melvin Grumbach (San Francisco, California), Vincent Harley (Victoria, Australia), Melissa Hines (Londres, Reino Unido), Olaf Hiort (Lübeck, Alemania), Christopher Houk (Hershey, Pensilvania), Ieuan Hughes (Cambridge, Reino Unido), Peter Lee (Hershey, Pensilvania), Leendert Looijenga (Rotterdam, Países Bajos), Bernadice Mendoca (Sao Paulo, Brasil), Heino Meyer-Bahlburg (Nueva York, Nueva York), Claude Migeon (Baltimore, Maryland), Yves Morel (Lyon, Francia), Pierre Mouriquand (Lyon, Francia), Anna Nordenström (Estocolmo, Suecia), Phillip Ransley (Londres, Reino Unido), Robert Rapaport (Nueva York, Nueva York), William Reiner (Oklahoma City, Oklahoma), Hertha Richter-Appelt (Hamburg, Alemania), Richard Rink (Indianapolis, Indiana), Emilie Rissman (Charlottesville, Virginia), Paul Saenger (Nueva York, Nueva York), David Sandberg (Buffalo, Nueva York), Justine Schober (Erie, Pensilvania), Norman Spack (Boston, Massachusetts), Barbara Thomas (Rottenburg am Neckar, Alemania), Ute Thyen (Lübeck, Alemania), Eric Vilain (Los Angeles, California), Garry Warne (Melbourne, Australia), Jean Wilson (Dallas, Texas), Amy Wisniewski (Des Moines, Iowa), Christopher Woodhouse (Londres, Reino Unido), y Kenneth Zucker (Toronto, Ontario).

Se agradece enormemente el trabajo de Alan Rogol, Joanne Rogol, Pauline Bertrand y Pam Stockham en la organización del encuentro ●

Traducción: Hortensia Moreno y Eva Alcántara
Revisión técnica: Carlos Alberto Narváez Pichardo

Bibliografía

- Ahmed, S.F., A. Cheng, L. Dovey, *et al.*, 2000, "Phenotypic features, androgen receptor binding, and mutational analysis in 278 clinical cases reported as androgen insensitivity syndrome", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 85, pp. 658-665.
- Ahmed, S.F., P. Tucker, A. Mayo, A.M. Wallace e I.A. Hughes, 2004, "Randomized, crossover comparison study of the short-term effect of oral testosterone undecanoate and intramuscular testosterone depot on linear growth and serum

- bone alkaline phosphatase", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 17, pp. 941-950.
- Alizai, N., D.F.M. Thomas, R.J. Lilford, A.G.G. Batchelor y N. Johnson, 1999, "Feminizing genitoplasty for congenital adrenal hyperplasia: what happens at puberty?", *Journal of Urology* 161, pp. 1588-1591.
- American Academy of Pediatrics (AAP), Section on Urology, 1996, "Timing of elective surgery on the genitalia of male children with particular reference to the risks, benefits, and psychological effects of surgery and anesthesia", *Pediatrics* 97, pp. 590-594.
- American Academy of Pediatrics (AAP), Committee on Pediatrics AIDS, 1999, "Disclosure of illness status to children and adolescents with HIV infection", *Pediatrics* 103, pp. 164-166.
- American Academy of Pediatrics (AAP), Council on Children with Disabilities, 2005, "Care coordination in the medical home: integrating health and related systems of care for children with special health care needs", *Pediatrics* 116, pp. 1238-1244.
- Arnold, A.P., E.F. Rissman y G.J. De Vries, 2003, "Two perspectives on the origin of sex differences in the brain", *Annals of the New York Academy of Science* 1007, pp. 176-188.
- Bailez, M.M., J.P. Gearhart, C.G. Migeon y J.A. Rock, 1992, "Vaginal reconstruction after initial construction of the external genitalia in girls with salt wasting adrenal hyperplasia", *Journal of Urology* 148, pp. 680-684.
- Baskin, L.S., 2004, "Anatomical studies of the female genitalia: surgical reconstructive implications", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 17, pp. 581-587.
- Basson, R., S. Leiblum, L. Brotto, *et al.*, 2003, "Definitions of women's sexual dysfunction reconsidered: advocating expansion and revision", *Journal of Psychosomatic Obstetrics and Gynecology* 24, pp. 221-229.
- Bettocchi, C., D.J. Ralph y J.P. Pryor, 2005, "Pedicled phalloplasty in females with gender dysphoria", *Journal of the British Association of Urological Surgeons* 95, pp. 120-124.
- Brown, J. y G. Warne, 2005, "Practical management of the intersex infant", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 18, pp. 3-23.
- Carmichael, P. y P. Ransley, 2002, "Telling children about a physical intersex condition", *Dialogues in Pediatric Urology* 25, pp. 7-8.
- Cashman, S., P. Reidy, K. Cody y C. Lemay, 2004, "Developing and measuring progress toward collaborative, integrated, interdisciplinary health teams", *Journal of Interprofessional Care* 18, pp. 183-196.
- Cheng, P.K. y J.P. Chanoine, 2001, "Should the definition of micropenis vary according to ethnicity?", *Hormone Research* 55, pp. 278-281.

- Clayton, P.E., W.L. Miller, S.E. Oberfield, *et al.*, 2002, "Consensus statement on 21-hydroxylase deficiency from the European Society for Paediatric Endocrinology and the Lawson Wilkins Pediatric Endocrine Society", *Hormone Research* 58, pp. 188-195.
- Cohen-Bendahan, C.C.C., C. van de Beek y S.A. Berenbaum, 2005, "Prenatal sex hormone effects on child and adult sex-typed behavior: methods and findings", *Neuroscience and Biobehavioral Reviews* 29, pp. 353-384.
- Cohen-Kettenis, P.T., 2005, "Gender change in 46,XY persons with 5-alpha-reductase-2 deficiency and 17-beta-hydroxysteroid dehydrogenase-3 deficiency", *Archives of Sexual Behavior* 34, pp. 399-410.
- Conn, J., L. Gillam y G. Conway, 2005, "Revealing the diagnosis of androgen insensitivity syndrome in adulthood", *British Medical Journal* 331, pp. 628-630.
- Consortium on the Management of Disorders of Sex Differentiation (CMDSD), 2006, "Clinical guidelines for the management of disorders of sex development in childhood", disponible en: <http://www.dsdguidelines.org/htdocs/clinical/index.html>.
- Cools, M., F. Honecker, H. Stoop, *et al.*, 2006, "Maturation delay of germ cells in trisomy 21 fetuses results in increased risk for the development of testicular germ cell tumors", *Human Pathology* 37, pp. 101-111.
- Cools, M., K. Van Aerde, A.M. Kersemaekers, *et al.*, 2005, "Morphological and immunohistochemical differences between gonadal maturation delay and early germ cell neoplasia in patients with undervirilization syndromes", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 90, pp. 5295-5303.
- Creighton, S.M., 2004, "Long-term outcome of feminization surgery: the London experience", *Journal of the British Association of Urological Surgeons* 93(sup. 3), pp. 44-46.
- Creighton, S., J. Alderson, S. Brown y C.L. Minto, 2002, "Medical photography: ethics, consent and the intersex patient", *Journal of the British Association of Urological Surgeons* 89, pp. 67-71.
- Crouch, N.S., C.L. Minto, L.M. Laio, C.R. Woodhouse y S.M. Creighton, 2004, "Genital sensation after feminizing genitoplasty for congenital adrenal hyperplasia: a pilot study", *Journal of the British Association of Urological Surgeons* 93, pp. 135-138.
- Dessens, A.B., F.M. Slijper y S.L. Drop, 2005, "Gender dysphoria and gender change in chromosomal females with congenital adrenal hyperplasia", *Archives of Sexual Behavior* 32, pp. 389-397.
- De Vries, G.J., E.F. Rissman, R.B. Simerly, *et al.*, 2002, "A model system for study of sex chromosome effects on sexually dimorphic neural and behavioral traits", *Journal of Neuroscience* 22, pp. 9005-9014.

- Dreger, A.D., C. Chase, A. Sousa, P.A. Grupposo y J. Frader, 2005, "Changing the nomenclature / taxonomy for intersex: a scientific and clinical rationale", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 18, pp. 729-733.
- Eroglu, E., G. Tekant, G. Gundogdu, *et al.*, 2004, "Feminizing surgical management of intersex patients", *Pediatric Surgery International* 20, pp. 543-547.
- Farkas, A., B. Chertin e I. Hadas-Halpren, 2001, "1-Stage feminizing genitoplasty: 8 years of experience with 49 cases", *Journal of Urology* 165, pp. 2341-2346.
- Feldman, K.W. y D.W. Smith, 1975, "Fetal phallic growth and penile standards for newborn male infants", *Journal of Pediatrics* 86, pp. 395-398.
- Frader, J., P. Alderson, A. Asch, *et al.*, 2004, "Health care professionals and intersex conditions", *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* 158, pp. 426-429.
- Fujieda, K. y N. Matsuura, 1987, "Growth and maturation in the male genitalia from birth to adolescence. II Change of penile length", *Acta Paediatrica Japonica* 29, pp. 220-223.
- Goy, R.W., F.B. Bercovitch y M.C. McBair, 1988, "Behavioral masculinization is independent of genital masculinization in prenatally androgenized female rhesus macaques", *Hormones and Behavior* 22, pp. 552-571.
- Grumbach, M.M., I.A. Hughes y F.A. Conte, 2003, "Disorders of sex differentiation", en P.R. Larsen, H.M. Kronenberg, S. Melmed y K.S. Polonsky (eds.), *Williams Textbook of Endocrinology*, décima edición, Saunders, Heidelberg.
- Hannema, S.E., I.S. Scott, E. Rajpert-De Meyts, N.E. Skakkebaek, N. Coleman e I.A. Hughes, 2006, "Testicular development in the complete androgen insensitivity syndrome", *Journal of Pathology* 208, pp. 518-527
- Hines, M., F. Ahmed e I.A. Hughes, 2003, "Psychological outcomes and gender-related development in complete androgen insensitivity syndrome", *Archives of Sexual Behavior* 32, pp. 93-101.
- Honecker, F., H. Stoop, R.R. de Krijger, Y.F. Chris Lau, C. Bokemeyer y L.H. Looijenga, 2004, "Pathobiological implications of the expression of markers of testicular carcinoma in situ by fetal germ cells", *Journal of Pathology* 203, pp. 849-857.
- Hurt, W.G., J.N. Bodurtha, J.B. McCall y M.M. Ali, 1989, "Seminoma in pubertal patient with androgen insensitivity syndrome", *American Journal of Obstetrics and Gynecology* 161, pp. 530-531.
- Kazak, A.E., M.C. Cant, M.M. Jensen, *et al.*, 2003, "Identifying psychosocial risk indicative of subsequent resource use in families of newly diagnosed pediatric oncology patients", *Journal of Clinical Oncology* 21, pp. 3220-3225.
- Kuhnle, U. y M. Bullinger, 1997, "Outcome of congenital adrenal hyperplasia", *Pediatric Surgery International* 12, pp. 511-515.

- Lee, P.A., 2004, "A perspective on the approach to the intersex child born with genital ambiguity", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 17, pp. 133-140.
- Lee, P.A. y S.F. Witchel, 2002, "Genital surgery among females with congenital adrenal hyperplasias: changes over the past five decades", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 15, pp. 1473-1477.
- Lloyd, J., N.S. Crouch, C.L. Minto, L.M. Liao y S.M. Creighton, 2005, "Female genital appearance: 'normality' unfolds". *BJOG An International Journal of Obstetrics and Gynaecology* 112, pp. 643-646.
- Luders, E., K. Narr, P.M. Thompson, *et al.*, 2004, "Gender differences in cortical complexity", *Nature Neuroscience* 7, pp. 799-800.
- Martin, C.L., D.N. Ruble y J. Szkrybalo, 2002, "Cognitive theories of early gender development", *Psychological Bulletin* 128, pp. 903-933.
- Martin, P.L., 2002, "Moving toward an international standard in informed consent: the impact of intersexuality and the Internet on the standard of care", *Duke Journal of Gender and Law Policy* 9, pp. 135-169.
- Mayo, A., H. Macintyre, A.M. Wallace y S.F. Ahmed, 2004, "Transdermal testosterone application: pharmacokinetics and effects on pubertal status, short-term growth, and bone turnover", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 89, pp. 681-687.
- Mazur, T., 2005, "Gender dysphoria and gender change in androgen insensitivity or micropenis", *Archives of Sexual Behavior* 34, pp. 411-421.
- Mendonca, B.B., M. Inacio, E.M.F. Costa, *et al.*, 2003, "Male pseudohermaphroditism due to 5 alpha-reductase 2 deficiency: outcome of a Brazilian Cohort", *Endocrinologist* 13, pp. 202-204.
- Meyer-Bahlburg, H.F., 2001, "Gender and sexuality in congenital adrenal hyperplasia", *Endocrinology and Metabolism Clinics of North America* 30, pp. 155-171, viii.
- Meyer-Bahlburg, H.F., 2005, "Gender identity outcome in female-raised 46,XY persons with penile agenesis, cloacal exstrophy of the bladder, or penile ablation", *Archives of Sexual Behavior* 34, pp. 423-438.
- Meyer-Bahlburg, H.F., C.J. Migeon, G.D. Berkovitz, *et al.*, 2004, "Attitudes of adult 46,XY intersex persons to clinical management policies", *Journal of Urology* 171, pp. 1615-1619.
- Migeon, C.J., A.B. Wisniewski, J.P. Gearhart, *et al.*, 2002, "Ambiguous genitalia with perineoscrotal hypospadias in 46,XY individuals: long-term medical, surgical, and psychosexual outcome", *Pediatrics* 110(3), disponible en: <http://www.pediatrics.org/cgi/content/full/110/3/e31>.

- Money, J., 1994, *Sex Errors of the Body and Related Syndromes: A Guide to Counseling Children, Adolescents, and Their Families*, Paul H. Brookes Publishing Co., Baltimore.
- Moore, C.L., 1992, "The role of maternal stimulation in the development of sexual behavior and its neural basis", *Annals of the New York Academy of Science* 662, pp. 160-177.
- Morel, Y., R. Rey, C. Teinturier, *et al.*, 2002, "Aetiological diagnosis of male sex ambiguity: a collaborative study", *European Journal of Pediatrics* 161, pp. 49-59.
- Mouriquand, P.D. y P.Y. Mure, 2004, "Current concepts in hypospadiology", *Journal of the British Association of Urological Surgeons* 93(sup. 3), pp. 26-34.
- Nicolino, M., N. Bendelac, N. Jay, M.G. Forest y M. David, 2004, "Clinical and biological assessments of the undervirilized male", *Journal of the British Association of Urological Surgeons* 93(sup. 3), pp. 20-25.
- Nihoul-Fékété, C., 2004, "The Isabel Forshall Lecture: surgical management of the intersex patient—an overview in 2003", *Journal of Pediatric Surgery* 39, pp. 144-145.
- Nordenström, A., A. Servin, G. Bohlin, A. Larsson, y A. Wedell, 2002, "Sex-typed toy play behavior correlates with the degree of prenatal androgen exposure assessed by CYP21 genotype in girls with congenital adrenal hyperplasia", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 87, pp. 5119-5124.
- Oberfield, S.E., A. Mondok, F. Shahrivar, J.F. Klein y L.S. Levine, 1989, "Clitoral size in full-term infants", *American Journal of Perinatology* 6, pp. 453-454.
- Ogilvy-Stuart, A.L. y C.E. Brain, 2004, "Early assessment of ambiguous genitalia", *Archives of Disease in Childhood* 89, pp. 401-407.
- Pagon, R.A., P. Tarczy-Hornoch, P.K. Baskin, *et al.*, 2002, "GeneTests-Gene Clinics: genetic testing information for a growing audience", *Human Mutation* 19, pp. 501-509.
- Paus, T., 2005, "Mapping brain maturation and cognitive development during adolescence", *Trends in Cognitive Science* 9, pp. 60-68.
- Quillin, J.M., C. Jackson-Cook y J. Bodurtha, 2003, "The link between providers and patients: how laboratories can ensure quality results with genetic testing", *Clinical Leadership and Management Review* 17, pp. 351-357.
- Ramani, P., C.K. Yeung y S.S. Habeebu, 1993, "Testicular intratubular germ cell neoplasia in children and adults with intersex", *American Journal of Surgical Pathology* 17, pp. 1124-1133.
- Rink, R.C. y M.C. Adams, 1998, "Feminizing genitoplasty: state of the art", *World Journal of Urology* 16, pp. 212-218.
- Rogol, A.D., 2005, "New facets of androgen replacement therapy during childhood and adolescence", *Expert Opinion on Pharmacotherapy* 6, pp. 1319-1336.

- Rorth, M., E. Rajpert-De Meyts, L. Andersson, *et al.*, 2000, "Carcinoma in situ in the testis", *Scandinavian Journal of Urology and Nephrology* 205, pp. 166-186.
- Schober, J.M., 2006, "Feminization (surgical aspects)", en M.D. Stringer, K.T. Oldham y P.D.E. Mouriquand (eds.), *Pediatric Surgery and Urology: Long-term Outcomes*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Schonfield, W.A. y G.W. Beebe, 1942, "Normal growth and variation in the male genitalia from birth to maturity", *Journal of Urology* 48, pp. 759-777.
- Suprema Corte de Justicia de Colombia, 1999, Sentencia SU-337/99, 12 de mayo; T-551/99, 2 de agosto.
- Skuse, D.H., R.S. James, D.V.M. Bishop, *et al.*, 1997, "Evidence from Turner's syndrome of an imprinted X-linked locus affecting cognitive function", *Nature* 387, pp. 705-708.
- Small, C.L., J.E. Shima, M. Uzumcu, M.K. Skinner y M.D. Griswold, 2005, "Profiling gene expression during the differentiation and development of the murine embryonic gonad", *Biology of Reproduction* 72, pp. 492-501.
- Steiner, E. y F. Woernie, 2002, "Carcinoma of the neovagina: case report and review of the literature", *Gynecologic Oncology* 84, pp. 171-175.
- Tuladhar, R., P.G. Davis, J. Batch y L.W. Doyle, 1998, "Establishment of a normal range of penile length in preterm infants", *Journal of Paediatrics and Child Health* 34, pp. 471-473.
- Ursano, R.J., C. Bell, S. Eth, *et al.*, 2004, "Practice guidelines for the treatment of patients with acute stress disorder and posttraumatic stress disorder", *American Journal of Psychiatry* 161(sup. 11), pp. 3-31.
- Verkauf, B.S., J. Von Thron y W.F. O'Brien, 1992, "Clitoral size in normal women", *Obstetrics and Gynecology* 80, pp. 41-44.
- Wallen, K., 1996, "Nature needs nurture: the interaction of hormonal and social influences on the development of behavioral sex differences in rhesus monkeys", *Hormones and Behavior* 30, pp. 364-378.
- Wallen, K., 2005, "Hormonal influences on sexually differentiated behavior in non-human primates", *Frontiers in Neuroendocrinology* 26, pp. 7-26.
- Warne, G.L., 2003, "Support groups for CAH and AIS", *Endocrinologist* 13, pp. 175-178.
- Warne, G.L. y V. Bhatia, 2006, "Intersex, East and West", en S. Sytsma (ed.), *Ethics and Intersex*, Springer, Nueva York.
- Warne, G.L., S. Grover, J. Hutson, *et al.*, 2005, "A long-term outcome study of intersex conditions", *Journal of Pediatric Endocrinology and Metabolism* 18, pp. 555-567.
- Warne, G.L., S. Grover y J.D. Zajac, 2005, "Hormonal therapies for individuals with intersex conditions: protocol for use". *Treatments in Endocrinology* 4, pp. 19-29.

- Weidemann, W., B. Peters, G. Romalo, K.D. Spidler y H.U. Schweikert, 2000, "Response to androgen treatment in a patient with partial androgen insensitivity and a mutation in the deoxyribonucleic acid binding domain of the androgen receptor", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 83, pp. 1173-1181.
- Wisniewski, A.B., C.J. Migeon, H.F. Meyer-Bahlburg, *et al.*, 2000, "Complete androgen insensitivity syndrome: long-term medical, surgical, and psychosexual outcome", *Journal of Clinical Endocrinology and Metabolism* 85, pp. 2664-2669.
- Zachmann, M., A. Prader, H.P. Kind, H. Häfliger y H. Budlinger, 1974, "Testicular volume during adolescence: cross-sectional and longitudinal studies". *Helvetica Paediatrica Acta* 29, pp. 61-72.
- Zucker, K.J., 1999, "Intersexuality and gender identity differentiation", *Annual Review of Sex Research* 10, pp. 1-69.
- Zucker, K.J., 2005, "Measurement of psychosexual differentiation", *Archives of Sex Behavior* 34, pp. 375-388.

lecturas •

Radio Ethiopia

Carlos Amador-Bedolla

Debe haber sido en 1977 la primera vez que oí mentar a Patti Smith. El disco era *Radio Ethiopia*; el lugar, la inefable casa de Claudia Vidal en el Cerro del Judío —yo llegaba allí luego de unas dos horas en autobús y hacía el tonto chiste de que cuando fuera famoso contaría que mi educación se consumió leyendo libros en esos largos viajes de transporte público—, adonde quizá fuimos esa vez para buscar a Lupita Gavarre, quien acababa de huir de la casa materna a sus escasos 17 años. No me acuerdo de la música de ese disco. Pero, a pesar de que seguramente lo oí en otras ocasiones, acepté el dictamen de la *Rolling Stone Record Guide*, la cual lo consideró, si la memoria no me falla, *reserved for the most bathetic bathwater*; lo que, con respecto a ese disco, centró mis recuerdos en la andrógina figura de la rockera. Años después, habría de escuchar y de adoptar como discos favoritos *Easter* y *Horses*, los cuales repetí con frecuencia obsesiva, a pesar de que nunca les gustaron a ninguna de las muchachas que se vieron forzadas a oírlos conmigo —lo cual, ahora que lo pienso, quizá influyó en mis divorcios—.

Hace algunos meses, mi hermano el músico —quien también se ha divorciado varias veces sin que se sospeche de la intervención de Patti Smith— comentó que había pasado el sábado anterior por la tarde frente al Anahuacalli de Árbol del Fuego, la casa piramidal que se construyeron Diego y Frida en Coyoacán, y que cerca de la puerta estaba el escenario donde cantaba, ¡en vivo!, ante cuando mucho mil personas, Patti Smith. A sus 65 años, Patti me pareció otro personaje del rock que no puede aceptar la vejez —*old enough to rock and*

roll and not old enough to die, se diría ahora—, pero, como los chilangos acabábamos de sufrir el concierto en el Zócalo de Paul McCartney (69 años)—y juro que no me entusiasma un concierto en el Zócalo ni aunque fuera de Bob Dylan (70 años), aunque quizá me vea forzado por mi hija (cinco años) a ir al de Justin Bieber (18 años), o al de Los Vázquez Sounds (16, 14 y 11 años)—, olvidé el evento. Sin embargo, una noche de cervezas puse "Land" de *Horses*, a la que siguieron "Because the Night", "Ghost Dance", "Till Victory", "Privilege" —I wish someone would send me energy...—, "Babelogue" y ya no me acuerdo qué otras. Pero deben haber sido varias, porque andan diciendo que recientemente iniciaron los trámites de mi nuevo divorcio. Por alguna razón, he seguido escuchando obsesivamente esas canciones.

Por otro lado, hace como un año, había visto en el estante de las novedades, a la entrada del Coop de Harvard, el libro de Patti Smith, *Just Kids*, el cual no había considerado para mi creciente pila de libros sin leer por las razones de pertenencia a la tercera edad antes mencionadas. Pero luego de leer la historia de Poggio —*The Sverve: How the World Became Modern* de Stephen Greenblatt; véase "El nombre de la rosa" en amador.cbsj.org—, de confirmar así el prestigio del National Book Award y de reconocerlo en la edición en pasta suave del libro de Smith, decidí comprarlo y leerlo. Este es un breve relato de mis emociones como lector.

* * * * *

El libro de Patti Smith es el resultado de la promesa que le hizo, en su lecho de muerte —por sida en 1989 (43 años)—, a su primer novio, amante, amigo, supercuate, colega y compañero en Nueva York: "voy a escribir nuestra historia". Y eso hizo. El libro cuenta cómo se conocieron en la calle, por accidente, cuando ella acababa de llegar a tratar de hacer su vida en Manhattan. Tenía 21 años, o algo así, acababa de abandonar su educación universitaria y su pueblo en Nueva Jersey, y había dado en adopción a una bebé. Llegó a Manhattan sin dinero, sin conocer a nadie, buscando qué hacer, dónde quedarse y cómo sobrevivir. Esto ocurría en 1967. A los pocos días, luego

de dormir en la calle en compañía de un personaje como de *El principito*, consiguió un empleo para acomodar libros en la librería Brentano's. Cerca de ahí se conocieron. El libro cuenta cómo se hicieron novios, empezaron a vivir juntos y conocieron a quienes habían de ser sus amigos, colegas y amantes. Y también cómo dejaron de vivir juntos. Cómo siempre supieron que eran artistas —aunque no supieran bien qué arte habrían de desarrollar—. Cómo volvieron a vivir juntos, a entrar y salir de su relación amorosa, a encontrar un lugar en esa comunidad; cómo se volvieron más adultos, famosos, ricos y todo lo que a veces le pasa a la gente. O sea que, a fin de cuentas, el libro cuenta una historia manida. Pero hay algunas cosas que me llaman extraordinariamente la atención. Quizá debería haber empezado dando el dato que me sorprendió al principio de mi lectura —y que desde luego ignoraba—: el galán es Robert Mapplethorpe, y ella cantó en su funeral en el Whitney Museum of Art.

* * * * *

El libro de Patti Smith está centrado en los primeros años de la historia común de estos personajes. Digamos, lo que pasó con ellos antes de cumplir treinta años. Ahora sí que —diríamos los que acabamos de profesores universitarios con posgrado— lo que les pasó en la época del posgrado y, si acaso, en su primer *posdoc*. Eran estudiantes de arte. Ambiciosos estudiantes de arte. Todavía no habían hecho nada, pero llegaron al lugar por donde pasaban los que ya habían hecho cosas o —ahora sabemos— las estaban haciendo. Porque las historias del libro de Patti incluyen un interminable *name dropping*: todos los días de esa época, la de su relación con Mapplethorpe, frecuentaron las mismas habitaciones que frecuentaban Bob Dylan, Janis Joplin, Jimmy Hendrix, Andy Warhol, Lou Reed, Todd Rundgren, Gregory Corso, Allen Ginsberg, William Burroughs, Grace Slick, Dalí, Nico. Y ahí le paro. Pero hay más. Un día conocieron en un bar al curador de fotografía del Metropolitan Museum of Art, quien se convirtió en el mecenas de Robert y le proporcionaba película fotográfica al por mayor. Luego de la presentación de sus poemas, Patti

fue contratada para publicar reseñas en *Rolling Stone* y *Creem*, así como un libro de poemas en Middle Earth Books. En los primeros dos o tres años de esa historia, ocurrieron varios decesos históricos: Robert Kennedy, Brian Jones, Janis Joplin, Jimmy Hendrix, Jim Morrison y los estudiantes de Kent State. Y se llevó a cabo la filmación de *Midnight Cowboy*.

Dos muchachos de 20 años de edad con ambiciones artísticas se encuentran por azar y se enamoran. Y se quedan pegados y se dedican a cumplir sus ambiciones. Y se organizan y trabajan y buscan y pelean y ven cómo van acercándose a cumplir esas ambiciones. Conozco la historia. La he visto muy de cerca. A lo largo del tiempo, he creído, primero, que es una historia muy frecuente y, después, que es una historia excepcional, y que es muy rara la gente que tiene esas ambiciones. En 1981, yo tenía 21 años y conocí a quienes llamaré H. y S. Podían haberse llamado Patti Smith y Robert Mapplethorpe. Ambicionaban exactamente lo mismo. Eran igualmente talentosos. Y, a pesar de que a veces pienso que México no es Manhattan y que no ha habido reconocimiento suficiente para nuestros artistas, mis colegas han tenido historias muy parecidas a las de Patti y Robert, con las pequeñas diferencias de que S. sigue vivo y H. no ha obtenido el National Book Award. Todo lo demás se ha cumplido a la letra.

Me pregunto si todos los que leen el libro de Patti sienten lo mismo, si les recuerda su juventud y las importantes y definitorias cosas que ocurrieron entonces. O a lo mejor no. A lo mejor, esa generación es del todo distinta de las generaciones actuales, y la idea de que dos mozalbetes que ambicionan ser artistas tomen acciones en esa dirección, se encuentren, se enamoren y se hagan artistas es irracional o tan sólo no pasa. A lo mejor esa generación fue especial y las cosas importantes ocurrieron entonces y no han vuelto a ocurrir. A la mejor las características de esa generación, ejemplificadas por sus plagas particulares —así como a algunas generaciones las marcó la peste bubónica, Napoleón o la primera guerra mundial, a esta la marcó el sida, la heroína, el Quaalude, etcétera; "the cruel plagues of a generation", en palabras de Patti—, fueron únicas. Quizá por eso seguimos recordando esa época. Quizá

por eso sus rockeros famosos —artríticos y arrugados— siguen llenando estadios y plazas. O al revés, a lo mejor así son todas las generaciones vistas desde lejos por quienes ya no tienen 21 años. Aunque no lo creo.

* * * * *

Íbamos en dirección de la fuente [en Washington Square], el epicentro de la actividad, cuando una pareja mayor se detuvo y nos miró sin pudor. A Robert le encantó que lo contemplaran y, de forma afectuosa, apretó mi mano.

—Ay, tómales una foto —le dijo la mujer a su sorprendido esposo—, creo que son artistas.

—No, cómo crees —dijo él despectivamente—. Nomás son unos chamacos (47).

* * * * *

Cuando cumplió 16 años, Patti recibió un regalo de su mamá: el libro *La fabulosa vida de Diego Rivera*.

Me sentí transportada por el alcance de sus murales, las descripciones de sus viajes y tribulaciones, sus amores y su trabajo. Ese verano, conseguí empleo en una fábrica no sindicalizada, revisando manubrios de triciclo. Era un trabajo horrible. Me acostumbré a soñar despierta mientras lo hacía. Soñaba con entrar a la fraternidad del artista: el hambre, la indumentaria, el proceso, las esperanzas. Presumía que habría de ser algún día la amante de un artista. Nada parecía más romántico a mis ilusiones juveniles. Me imaginaba como la Frida de un Diego, musa y creadora (12).

Me quiero imaginar que Patti pudo visitar a cabalidad el Anahuacalli. Que pasó horas allí recordando su adolescencia y su juventud. Y que ahí supo, de nuevo, que había cumplido la promesa que le hizo a Robert ●

Patti Smith: *Just Kids* (Nomás son unos chamacos). Ecco Paperback Harper Collins, Nueva York, 2010.

Interminable juego de espejos: biografía y subjetividad

Cristina Palomar Verea

El valor de un libro no es su novedad. El valor radica, en este caso, en que su lectura ofrece claves que, con algo de suerte, podrían incluso ahondar un misterio.

CRISTINA RIVERA GARZA (2010: 12)

El libro de Janet Malcolm no es un libro *nuevo*, si consideramos su fecha de aparición: se publicó el original en inglés en Nueva York en 1993, y tan sólo diez años después fue traducido al español por Mariano Antolín Rato y publicado por Gedisa Editorial, en España. Pero lo consignado en el epígrafe parece hecho para describirlo: la riqueza de este libro, titulado *La mujer en silencio. Sylvia Plath y Ted Hughes*, tiene más que ver con las claves que ofrece su lectura en torno al misterio que se ha construido alrededor de la relación entre estos poetas de habla inglesa, que con la fecha de su publicación.

El texto de Malcolm es fascinante por muchas razones: la abrumadora cantidad de información y datos sobre el tema, la inteligencia en el manejo prolijo del mismo, la construcción laboriosa de una suerte de *metatexto* generado a partir de la selección y el análisis de una larga serie de otros textos previos sobre la historia de los poetas, la inclusión crítica de la subjetividad de la autora en la escritura del texto, las reflexiones acerca de lo que es una biografía y sus implicaciones, la perspectiva posmoderna en la elaboración del texto y el respeto de la autora, sin embargo, a las perspectivas tradicionales de algunos de los personajes literarios incluidos o a las sentencias demasiado académicas respecto a la escritura, por parte de otros. En esta reseña se seguirá sólo uno de los hilos de la compleja trama del libro: el que coloca a Sylvia Plath en el centro de un relato fragmentario y colectivo que dibuja un mosaico en el cual la imagen percibida depende siempre de la posición que ocupa quien lo mira, y cuyas claves para una lectura certera yacen en el fondo de una tumba, en el más impasible silencio.

La mujer en silencio nos enfrenta entonces con la imposibilidad radical para descifrar ese mosaico, al mismo tiempo que narra los intentos fallidos para lograrlo. Parecería el relato de una multitudinaria, tenaz e infatigable cacería que devela al lector las rutas seguidas para atrapar *algo* que se evade de forma inevitable y eficaz. Al parecer, la codiciada presa es *la verdad* sobre Plath; se quieren atrapar en esa encarnizada cacería los motivos de su muerte, la naturaleza de su relación con Hughes, las claves de su sexualidad y el sentido de su obra, es decir: quién era esa persona.

Aunque ya antes los poemas de Plath y Hughes habían aparecido publicados juntos en algunas revistas literarias, ellos se conocieron en persona el 26 de febrero de 1956 en Cambridge, Inglaterra, en la fiesta que celebraba el lanzamiento de la emblemática revista literaria *St Botolph's*, de la cual Hughes formó parte. Cuatro meses después de ese acontecimiento, Sylvia y Ted se casaron.

Ted Hughes suele ser descrito como uno de los más grandes poetas ingleses del siglo XX, pues incluso llegó a obtener la distinción de Poeta Laureado en 1984. Nacido en 1930 en Mytholmroyd, Yorkshire, su familia se mudó a Mexborough cuando él tenía siete años para atender una tienda de periódicos y tabaco. Ahí, Hughes fue a la escuela y escribió sus primeros poemas. Hizo estudios en lengua inglesa en la Universidad de Cambridge, pero, antes de terminarlos, tuvo un giro hacia la arqueología y la antropología. Fue justo después de graduarse que conoció a Plath. Por su parte, Sylvia Plath es conocida como poeta, novelista y escritora de cuentos cortos. Había nacido en Boston, Estados Unidos, en 1932. Su padre era profesor de biología en la Universidad de Boston y murió de diabetes cuando Plath tenía apenas ocho años. Después de eso, su madre, Aurelia —quien también había soñado con ser escritora—, mantuvo a Sylvia y su hermano Warren realizando dos trabajos de forma simultánea. En la escuela, Plath fue una alumna modelo, merecedora de distintos premios y becas. Estudió en la escuela Gamaliel Bradford Senior (ahora Wellesley High School) y luego, de 1950 a 1955, en el Smith College. Al terminar ahí sus estudios, viajó a Inglaterra, en donde conoció a Ted Hughes.

El matrimonio Plath-Hughes duró seis años, y de este nacieron dos hijos con un año de diferencia: Frieda y Nicholas. El 11 de febrero de 1963, Sylvia Plath se suicidó en su departamento de Londres, en el cual vivía con los niños luego de que, desde hacía unos meses, se hubiera separado de Hughes. Plath vivió 30 años; Hughes murió en 1998, a la edad de 68.¹

Como puede verse, la historia común de estos poetas fue breve, lo cual contrasta con la llamativa cantidad de estudios, libros, biografías y diversos textos escritos sobre ella.² Sobre todo, y en la medida en que Hughes siguió vivo para hablar de sí mismo, es la corta vida de Sylvia Plath la que ha ejercido un gran magnetismo entre el público interesado en su obra y ansioso por desentrañar los enigmas consagrados por su suicidio. De esta manera, la vida de Plath se ha convertido en una fuente poderosa de las más viscerales discusiones, en las que ha sido elevada, por algunos, al rango de heroína literaria trágica y, por otros, figura emblemática para ciertas corrientes feministas. En el relato de estas últimas, Plath aparece como la víctima y Hughes como el victimario, lo cual se basa en el hecho de que la separación entre ambos —que ocurrió meses antes del suicidio— estaba entretrejida (además de otros elementos) con la existencia de otra mujer en la vida de Hughes:

¹ Nicholas Hughes se suicidó en 2008, en su casa en Alaska, a los 46 años. Frieda, por su parte, se ha convertido también en escritora y pintora reconocida, y vive en Estados Unidos hasta la fecha.

² Malcolm consigna las siguientes biografías: *Sylvia Plath: Method and Madness* (1976), de Edward Butsher; *Sylvia Plath: A Biography* (1987), de Linda Wagner-Martin; *Bitter Fame* (1989), de Anne Stevenson; *The Savage God: A Study of Suicide* (1990), de Al Alvarez; *The Death and Life of Sylvia Plath* (1991), de Ronald Hayman; y *Rough Magic: A Biography of Sylvia Plath* (1991), de Paul Alexander. Posteriormente, han aparecido otros títulos, como *The Death and Love of Sylvia Plath* (2003), de Ronald Hayman, o el titulado *Sylvia Plath*, de Susan Bassnet (2004). La biografía de Wagner-Martin fue traducida al español por Circe, en 1989. En 2004, Circe publicó en español *Los últimos días de Sylvia Plath*, de Jillian Becker. Por otro lado, en 2003 apareció el libro titulado *Ted Hughes: The Life of a Poet*, de Elaine Feinstein, publicado por W.W. Norton & Company.

Assia Wevill.³ En este punto es donde se anudan la mayoría de las interpretaciones acerca del significado de la vida y la muerte de Sylvia Plath, quien, después de su suicidio, quedó convertida en una esfinge muda y misteriosa: *la mujer en silencio*, de quien es posible decir cualquier cosa porque ya no puede desmentir a nada ni a nadie. De forma paralela, Hughes, en vida, optó también por callar y administrar de manera celosa los documentos personales de Plath, los cuales, por tanto, fueron imaginados por quienes deseaban revisarlos como la fuente que contiene las claves para aclarar todos los enigmas.

Aunque Janet Malcolm (1934), reconocida periodista norteamericana de origen checo, dice que su libro se suma a la larga lista de textos sobre Plath, es diferente a los demás en muchos sentidos. Puede considerarse, antes que nada, como un *metalibro*, ya que fue construido a partir no sólo de la revisión minuciosa de todo lo escrito sobre Plath hasta ese momento, sino también de su abundante correspondencia y de la que circuló entre quienes la rodeaban; pero, además, Malcolm también hizo un intenso trabajo de revisión epistolar y de entrevistas cara a cara con una gran cantidad de los personajes involucrados en la trama de la corta vida de la poeta: el viudo y su hermana, amigos y exnovios de Plath, amigas y vecinos, entre otros. Visitó los lugares en donde vivieron Plath y Hughes, y produjo descripciones casi antropológicas (interpretación incluida) de algunos de ellos. Por esta vía, la autora descubre no sólo que en esta historia se han establecido dos bandos en pugna (quienes apoyan a Plath y quienes apoyan a Hughes), y que cada uno ha producido distintas y abundantes interpretaciones, narrativas y discursos tanto sobre la vida de

³ Un par de años después de la muerte de Plath, Assia Wevill, quien había tenido una hija con Hughes, se suicidó de la misma manera que Plath, tras matar a su pequeña hija. En 2008, apareció el libro titulado *Lover of Unreason: Assia Wevill, Sylvia Plath's Rival and Ted Hughes' Doomed Love*, de Yehuda Koren, editado por Da Capo Press, el cual se ocupa de la vida de Wevill con Hughes.

Plath como acerca de la historia entre ella y Hughes, sino que también descubrió que escribir biografías implica un reto extraordinariamente complejo y que es un género difícil, en el cual la complicidad del lector juega un papel fundamental. Afirma:

La asombrosa tolerancia del lector (algo que no ampliaría a una novela escrita la mitad de mal que la mayoría de las biografías) sólo tiene sentido cuando la vemos como una especie de connivencia entre él y el biógrafo en un excitante compromiso prohibido: van los dos juntos de puntillas por el pasillo, se detienen a la puerta del dormitorio y tratan de atisbar por la cerradura (19).

¿De qué se trata una biografía? En teoría, se trata de contar la vida de alguien, la cual, por alguna razón, *merece ser contada*, aunque dicho mérito tenga que ver con los más distintos factores. Además, es un texto que suele presentar, *de manera unitaria*, los hechos o acontecimientos que compusieron la —en realidad— azarosa, zigzagueante y discontinua historia de vida de una persona. En la aparente linealidad lograda por este tipo de relato, las causas y motivos que estuvieron detrás de las decisiones y acciones del sujeto de la biografía parecen claras y comprensibles, pues se da cierta coherencia a la trayectoria de su vida que, de esta manera, parece tener sentido. Podría además decirse que, para quien lee una biografía, al menos parte de su interés está en que la lectura le dirá *quién es realmente* esa persona de quien habla el texto; es decir, de alguna manera, la biografía contiene *la verdad* del biografiado.

Malcolm nos hace ver en su libro sobre Plath y Hughes que, en el babélico edificio construido alrededor de su historia, hay una consistente búsqueda por descubrir, por una parte, al *culpable* de la desgracia que le puso fin y, por otra, por conocer el *auténtico yo* de Sylvia Plath: ¿quién era ese personaje que mostró tan distintas caras e intensidades?, ¿era mujer; poeta; norteamericana o inglesa; madre, esposa o escritora?, ¿cuál era el deseo que la habitaba y cuál el sufrimiento que la llevó al suicidio?, ¿cuál era su *verdadera identidad*?, ¿será posible aprehender en la lectura de su biografía alguna pista?

Desde distintos lugares y con distintos grados de acercamiento o alejamiento emocional, nos dice Malcolm, quienes han escrito sobre la vida de Plath, su muerte y su vínculo con Hughes han creído tener algo que decir respecto a quién era

ella en realidad y cuándo es que aparece *su auténtica identidad* en el imaginario combate entre una serie de *falsos yos*. Ted Hughes parecía convencido de que el *yo auténtico* de Sylvia se había manifestado en su escritura, pero "sólo por un momento", y que ese auténtico yo era "el de la auténtica poeta, [que] hablaría ahora por sí mismo, desprendiéndose de todos aquellos yos menores y artificiales que hasta entonces habían monopolizado sus palabras. Fue como si, de pronto, un mudo empezara a hablar" (14). Por otro lado, señala Malcolm, las feministas escogieron otro aspecto de Plath para hablar de su *yo auténtico*: un yo valeroso para ser desagradable. "Cada mujer adora a un fascista", escribe Plath en 'Papaño', refiriéndose al macho fascista.⁴ Pero las mujeres han adorado a Plath por el fascista que había dentro de ella, por la 'bota en la cara' con la que, incluso cuando escribe de la opresión masculina, golpea con furia a los lectores de los ambos sexos" (41). Por su parte, Aurelia Plath, la madre de Sylvia, prefería distinguir entre un *auténtico yo sano* y un *falso yo enfermo* en su hija (43).⁵ Por otro lado, estaba la comunidad de escritores ingleses que consideraba que: "la emergencia del *yo auténtico* como escritora suponía que Plath se despojaba de su identidad norteamericana, junto con las demás identidades *falsas* que abandonaba. No había escrito —y no podría haber escrito— *La campana de cristal* o *Ariel* en su nativo Massachusetts. La implacable voz de la poeta de *Ariel* era una voz que se había librado de su acento norteamericano" (62).

La misma Plath, al hablar de un breve relato que acababa de terminar, dijo: "es envarado, artificial [...] no aflora ni se desarrolla ninguna de las profundas corrientes emocionales de fondo. Como si unas tapas del retrete ocultaran el manantial borbotante y bien enterrado de mi experiencia. Hago unas

⁴ Malcolm alude al poema "Daddy" (1966), de Plath, que comienza con las siguientes líneas: "Every woman adores a Fascist, / The boot in the face, the brute / Brute heart of a brute like you".

⁵ Sylvia tenía un historial de depresiones y un intento de suicidio que motivó que se le internara en un psiquiátrico en 1953.

bonitas estatuas artificiales. No consigo salir de mí misma" (95). ¿Dónde estaba entonces, según ella, su *auténtico yo*, que no estaba en sí misma? ¿En su experiencia? Y ¿quién era entonces el sujeto de esa experiencia y desde dónde hablaba? Al parecer, Sylvia había discutido el tema con su marido, quien afirmó después:

Sólo cuando [Sylvia] renunció a ese esfuerzo por *salir* de sí misma y aceptó finalmente el hecho de que su subjetividad afligida constituía su auténtico tema, que el sumergirse en sí misma era su única dirección verdadera y que las estrategias poéticas eran sus únicos recursos, se encontró súbitamente en plena posesión de su genio, con todas las habilidades especiales que había adquirido, como por necesidad biológica, para ocuparse de aquellas situaciones íntimas únicas (95).

Es decir que, para Hughes, el *yo auténtico* de Plath sí coincidía con su sí mismo, y ese sí mismo era su "subjetividad afligida", formada por aquellas "situaciones íntimas únicas".

Al parecer, la *autenticidad subjetiva* de Plath, a sus propios ojos, tenía que ver con *ser escritora*, sin estar contaminada por sus papeles de esposa, madre o ama de casa, preocupación común a otras escritoras de la época. Señala Malcolm, en relación con Anne Stevenson, escritora contemporánea de Plath y una de sus biógrafas más polémicas:

Anne se estudia a sí misma y sus largos veinticinco años de esfuerzos —sólo intermitentemente con éxito— para permanecer en su silla de escritora, y no ser empujada fuera de ella por alguna fuerza parecida a Olwyn [hermana de Ted Hughes y, en ese tiempo, agente literaria del legado de Plath]. La primera de estas fuerzas, dice, fue la presión de "lo que solía llamarse *feminidad*; sexo, matrimonio, hijos y la posición socialmente aceptable de la esposa". Anne escribe que ella no había querido sacrificar su vida de mujer con objeto de salvar su vida de escritora, como han hecho Jane Austen, Emily Brontë, Stevie Smith y Marianne Moore, entre otras escritoras solteras. "Seguramente en el siglo xx, cuando la sociedad permite tantas cosas, pueda haber la posibilidad de ser una mujer completa y una escritora independiente sin culpabilidad [...] Cuando contemplo mi propia experiencia, veo, sin embargo, que sólo me las he arreglado para sobrevivir" (92).

El orden de género era el gran enemigo, la fuerza que —no sólo desde el exterior, sino del mismo espacio interno del sí mismo— imponía una determinación insoslayable en la vida literaria deseada. Si no se podía ser la escritora realizada, esto se atribuía a los agobios y presiones de los papeles de esposa,

madre y ama de casa: el genio era prisionero y víctima de la puerilidad de la vida cotidiana propia de la feminidad. Aparejada a esta forma de ver las cosas, venía la idea de que los hombres eran el enemigo principal para la escritura de las mujeres. Por una parte, por no tener las mismas ataduras domésticas que a ellas las asfixiaban y, por otra, por la envidia y el resentimiento que eso producía entre ellas y los hombres, los cuales tornaban las relaciones sumamente conflictivas. Malcolm afirma:

No es sorprendente que los combates de Plath con la escritura se hayan fundido con su envidia y su resentimiento hacia los hombres. Muchas mujeres que intentaban escribir en los años cincuenta y sesenta —mujeres como Plath, Anne Stevenson y yo— se encontraron jugando una especie de juego Harold-Agnes [personajes de un relato de Plath titulado "The Wishing Box"] con los hombres con los que estaban comprometidas. La escritura se mezclaba con los hombres. En cierto sentido, era culpa del hombre cuando la escritura no iba bien (97).

La propia identidad, entonces, entendida como el *yo auténtico*, era al parecer aquello que podría emerger de una misma cuando las imposibilidades provenientes del exterior, de los otros, fueran suprimidas. Más allá de los hombres, de los requerimientos históricos del género, de las enfermedades y obstáculos materiales, se sueña con ese espacio de *libertad* que permitiría nacer a la verdad subjetiva. ¿Es esto posible? ¿No se trata más bien de la construcción imaginaria de un lugar y un momento utópicos en donde podría advenir aquello que, en sí mismo, es sólo la expresión de un sueño de autoengendramiento?

En uno de sus libros más recientes, *Giving an Account of Oneself* (2005), Judith Butler explora el proceso de subjetivación y cómo dicho proceso está vinculado a la narración del advenimiento del sujeto. Esta autora afirma que el sentido de sí es algo que se desarrolla sobre la base de un intento de defensa contra las abrumadoras demandas que, desde los primeros momentos de la existencia del individuo, son planteadas desde el/la otro/a. De esta manera, el sujeto adviene en una muy primaria situación de *no-libertad* que fundamenta la estructural opacidad subjetiva, pero también un indisoluble vínculo social —que conlleva un aspecto ético—. El punto de partida subjetivo no es pues,

un yo firme y compacto que a partir de ahí se desplegará, con el tiempo, en una *libertad* autodeterminada; desde el principio, ese yo se ve afectado por el otro, quien asegura su existencia y, de manera paradójica, también su vulnerabilidad. De esta manera, en el núcleo de la identidad subjetiva, el sí mismo es indistinguible del otro, lo cual da lugar a una identidad fragmentada y en permanente movimiento, y que es fuente de intensas angustias al cuestionar el dominio *yóico* que las obligaciones con los otros implican. En ese panorama, el género y la sexualidad, en tanto registros inestables, vinculantes y siempre presentes en la configuración identitaria, son fuente también de conflicto. Butler afirma que la violencia es el acto por el cual un sujeto, abrumado por dichas angustias, pretende reinstaurar su dominio y su unidad.

Linda W. Wagner-Martin, en su biografía de Plath, narra sus últimos momentos:

A primera hora de la mañana del 11 de febrero de 1963, Sylvia Plath se arrodilló junto al horno abierto de la cocina de la segunda planta del apartamento de Primrose Hill y abrió el gas. Había dejado vasos de leche junto a la cama de los niños. Y había puesto esparadrapo alrededor de las puertas y metido bajo las mismas toallas para proteger a los pequeños de la posible expansión del gas. Había tomado una buena cantidad de somníferos y había dejado una nota, en la que pedía que avisaran a su médico. La enfermera que tenía que llegar a primera hora, apareció hasta las nueve y media. Sylvia había muerto. Se avisó a la policía. Y al doctor Horder. A las diez en punto llegó Katherine Frankfort a cuidar a los niños. Poco después avisaron a Ted (Wagner-Martin 1989: 282).

No hay manera de saber qué pasaba por la mente de Plath en esos instantes y, por lo tanto, es imposible asegurar algo respecto a los motivos de su suicidio. Se han hecho, por supuesto, múltiples especulaciones, pero, más allá de ellas, se trata de una dramática escena en la que una persona, a punto de acabar con su propia vida, es capaz de realizar actos prolijos de cuidado y atención a sus hijos. El episodio del suicidio de Plath puede leerse como un acto de violencia definido en los términos de Butler, en el cual se pone en escena, de forma trágica, la imposibilidad de resolver la tensión existencial de un yo múltiple jaloneado por ideales sociales contrapuestos, y en el que el género es también protagonista. La imposibilidad no

logra procesarse metafóricamente —en una dramática ironía, tratándose de la vida de una poeta— y desemboca en el acto material de la autoaniquilación radical ●

Janet Malcolm: *La mujer en silencio. Sylvia Plath y Ted Hughes*. Gedisa, Barcelona, 2003.

Bibliografía

Rivera Garza, Cristina, 2010, *La Castañeda*, Tusquets, México.
Wagner-Martin, Linda, 1989, *Sylvia Plath*, Circe Ediciones, Barcelona.

Prólogo a *El “problema” del embarazo en la adolescencia,* de Claudio Stern

Ivonne Szasz

La propuesta del doctor Claudio Stern, contenida en el presente libro, cuestiona, duda, critica y construye un enfoque alternativo, lo que aplica a un extenso esfuerzo de investigación, analizando resultados que plantean enormes desafíos para las políticas públicas. Sin lugar a dudas, este libro representa la culminación de su carrera como investigador en ciencias sociales. Después de haber hecho grandes aportes para el estudio de temas complejos, como las causas estructurales y las motivaciones individuales de las migraciones internas, las desigualdades sociales en México y en América Latina, la construcción interdisciplinaria del concepto de salud y las ambivalentes relaciones entre el trabajo materno y la salud infantil, Stern emprendió la búsqueda de las complejidades de un candente tema de salud reproductiva, sobre el cual se inició un controvertido debate desde los años 80 del siglo XX: el embarazo adolescente.

El presente volumen contiene los resultados más importantes de casi dos décadas de dedicación intensa a la reflexión y la investigación sobre las características, causas y consecuencias del embarazo adolescente en México, desde la perspectiva de las ciencias sociales. Stern amplió su campo de estudio, desde el embarazo hacia la salud sexual y reproductiva, y los derechos de los adolescentes y jóvenes. Sin duda, lo más destacable de esta obra es, precisamente, el rigor y el cuidado con que este polémico tema es abordado desde una perspectiva específica: las ciencias sociales, en particular la sociología. Otra característica relevante es la mirada latinoamericana, que toma en cuenta rasgos específicos de la región

y del país, lo que le permite construir un enfoque aplicable no sólo al estudio del fenómeno en México, sino en toda la región. La mirada de Stern no solamente retoma los debates teóricos contemporáneos de las ciencias sociales para abordar el tema de estudio con profundidad, sino que incorpora también los ejes de diferenciación social más importantes que atraviesan la historia presente de México y de América Latina: las desigualdades socioeconómicas y las asimetrías de género. Cualquier conceptualización que intentara abordar al embarazo adolescente sin considerar estas desigualdades, que establecen grandes diferencias entre distintos sectores de la población del país y de la región, no comprendería el fenómeno con la profundidad y la complejidad que se logra en esta obra.

Quiero destacar al menos tres aspectos, de entre los aportes de la obra de Stern, que me parecen de gran originalidad y que abren nuevos campos en el estudio de la salud reproductiva de los adolescentes desde las ciencias sociales. El primero de ellos es el enorme mérito de iniciar su tarea preguntándose por la construcción social del problema del embarazo adolescente en América Latina. El segundo consiste en destacar la importancia de abordar las investigaciones sobre el tema tomando en cuenta los dos principales ejes de desigualdad social en el contexto estudiado: las clases sociales y las relaciones de género. Por último, me referiré a algunos hallazgos cruciales de las investigaciones cuantitativas y cualitativas del doctor Stern, que deberían llevar a una reformulación radical de las políticas gubernamentales en materia de prevención y atención al embarazo en la adolescencia.

Reflexionar sobre la construcción social del problema del embarazo adolescente en México y en América Latina no es un asunto trivial. Requiere desentrañar procesos colectivos e intereses de individuos, grupos e instituciones que atribuyen a un fenómeno un carácter problemático, enmascarando las relaciones sociales subyacentes. Para el enfoque sobre la construcción social de la realidad, el significado social de ciertos hechos es construido por los procesos que los definen como problemas en un contexto y momento específicos. Los

problemas no se pueden comprender fuera del contexto social en el que ocurren y requieren análisis situados, que incluyan los procesos que los construyeron como problemas sociales. En las investigaciones y reflexiones contenidas en el presente texto, Stern analiza las estructuras conceptuales, las bases institucionales y los diversos actores sociales que confluyeron en la construcción del embarazo adolescente en México como un problema público a partir de los años 80 del siglo XX.

En esta obra se reconstruye y devela el proceso y los supuestos erróneos a partir de los cuales el embarazo en la adolescencia se construyó inicialmente como un problema público. Se identifican los sujetos sociales que han intervenido en ese proceso, los grupos, las visiones del mundo y los intereses que han estado detrás de la concepción tradicional del fenómeno, que lo fragmentó, lo transformó en una amenaza para la salud y el equilibrio demográfico, y lo redujo, con base en enfoques psicológicos tradicionales, a una conducta individual desviada de las normas, una conducta inconveniente que los propios adolescentes deben corregir.

Al desmenuzar los procesos de construcción del embarazo adolescente como un problema público, considerando las distintas perspectivas, actores, ámbitos de conocimiento e intereses que han contribuido, desde la perspectiva tradicional antes mencionada, a considerarlo un problema demográfico, de salud pública, y un impedimento para que las jovencitas de escasos recursos logren movilidad social a través de la escolaridad prolongada y el ingreso a la actividad productiva, el autor desarrolla una propuesta alternativa para enfocar el embarazo previo a los 20 años en México. A mi juicio, una de las principales contribuciones de esta obra es que expone una propuesta de investigación académica original, crítica y rigurosa, y documenta tanto los procesos de investigación como los resultados. Su enfoque sociológico, histórico, institucional, cultural e impregnado de la experiencia latinoamericana en investigación social tiene importantes implicaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas, y produjo investigaciones, resultados y explicaciones alternativas que enriquecieron considerablemente la comprensión

del problema y lo situaron en una perspectiva radicalmente diferente de la que venía imponiéndose.

Las preguntas centrales que guían todo el trabajo del doctor Stern sobre el tema son: ¿cómo varía el conocimiento del mismo fenómeno si se agregan los enfoques de la desigualdad socioeconómica y la inequidad de género?, y ¿qué ocurre si se incorporan las diferencias en los significados del fenómeno construidos en distintos contextos sociales y culturales? Al dotar de historicidad al fenómeno, ¿sigue constituyendo un problema?, y ¿desde qué perspectiva es un problema, para quiénes y de qué naturaleza?

Como se señaló anteriormente, a diferencia de los enfoques tradicionales, de los que resultó la identificación de conductas adolescentes calificadas como erróneas, el autor opta por un análisis integral que reconstruye tanto el tiempo histórico como el contexto socioespacial en diferentes ámbitos microsociales y subjetivos, utiliza diversos niveles de análisis (que van desde el ámbito nacional hasta los contextos socio-culturales más diferenciados), utiliza herramientas estadísticas sofisticadas y análisis cualitativos en profundidad, analiza tanto las grandes tendencias como los significados sociales y las representaciones que permiten comprender las acciones de los sujetos.

Las preguntas de investigación y los conocimientos generados cambiaron radicalmente al tomar en cuenta las dificultades de las ciencias, en general, y de las ciencias sociales, en particular, para lidiar con los sesgos que introducen en el conocimiento algunos procesos sociales. Se refiere específicamente a procesos tales como la invisibilización de las relaciones de género y la estigmatización de los comportamientos de los jóvenes. Al hacer presentes, de manera sistemática, las desigualdades y las diferencias de poder que se establecen a partir de esas relaciones, Stern construye un abordaje de investigación mucho más complejo y más riguroso que el que usan las investigaciones sociales tradicionales sobre el tema, que se limitan a estudiar las actitudes y comportamientos de los individuos desde un punto de vista aparentemente neutral.

El tipo de investigaciones que ignora las relaciones desiguales de clase y género, y la diversidad de significados culturalmente construidos, contribuyen a generar construcciones discursivas que, desde el campo del conocimiento científico, legitiman formas de control, de dominación social y de restricción o privación de derechos. Como ejemplos de ideas controladoras que justifican simbólicamente imágenes sexistas, clasistas y de dominación generacional en torno del embarazo adolescente, y que por tanto restringen los derechos de los jóvenes, el autor identifica: el enfoque que considera al embarazo en la adolescencia como causa de la reproducción generacional de la pobreza; la idea de una liberalización sexual generalizada que supuestamente influyó por igual en todos los sectores sociales; la imagen de una elevada morbilidad y mortalidad materna en la adolescencia, debida a embarazos inesperados a edades muy tempranas; los supuestos sobre una muy elevada deserción escolar entre mujeres adolescentes, causada por embarazos no previstos; la imagen del embarazo adolescente como una conducta social desviada, atribuible al descuido de responsabilidades familiares por parte de las madres de las adolescentes, considerando el trabajo remunerado femenino como una opción que depende de las preferencias personales; la idea de que las madres solteras adolescentes son extremadamente jóvenes e incapaces de asumir responsabilidades de crianza, propias de personas adultas; y la imagen de que todas o la mayor parte de las jovencitas mexicanas tienen derecho y acceso a la enseñanza media de calidad e incluso a la educación superior, de manera que solamente una conducta imprudente por su parte las puede marginar de la misma.

Este tipo de ideas e imágenes justifican simbólicamente la precariedad en el acceso a los derechos reproductivos, sexuales, educativos y laborales para grupos específicos de la población, en especial las mujeres adolescentes y jóvenes. Estas imágenes justifican las privaciones materiales de amplios sectores de la población joven, el acceso desigual y la calidad desigual de la salud y la educación, la dominación de clase y de género, los abusos en los servicios y la denegación de servicios y los controles y abusos policiales contra los jóvenes,

entre otros. Al incorporar las desigualdades de clase, las relaciones de género y los distintos significados que se construyen en diferentes contextos, el autor devela el complejo entretejido social del embarazo adolescente en México, y sienta las bases de un conocimiento situado que permitiría un mejor acceso a los derechos por parte de los adolescentes y jóvenes, así como su participación en la construcción de las políticas y acciones que les atañen. El enfoque construido por Claudio Stern y colaboradores permite recuperar miradas interdisciplinarias, aproximaciones epistemológicas y abordajes metodológicos más complejos y profundos que los de los enfoques tradicionales y, sobre todo, una definición distinta del tema de estudio. Su definición del problema trata de alcanzar el mayor grado posible de contextualización sociocultural y socioeconómica. Al situar diferentes embarazos en la adolescencia en su entramado histórico, institucional, de relaciones y de experiencias que construyen las subjetividades, aparecen los determinantes sociales, los diversos significados que tienen para distintos actores y las implicaciones reales que tienen para sujetos diversos.

Los resultados de la investigación reunidos en este volumen constituyen una herramienta poderosa para que los propios jóvenes puedan identificar sus necesidades e influir en las grandes decisiones de las políticas dirigidas hacia ellos. En parte, esto se debe a que las investigaciones de Claudio Stern y sus colaboradores conciben a la sociedad mexicana como heterogénea, con diferentes condiciones de vida entre grupos sociales, entre origen y residencia urbanos o rurales, y entre regiones histórico-culturales diferentes, que hacen enormemente variado el paso entre la niñez y la adultez en México. La adolescencia en México dista mucho de parecerse al concepto de adolescencia construido en otro tipo de sociedades, mucho más homogéneas desde el punto de vista sociocultural y socioeconómico, donde predominan las clases medias y donde la enseñanza media tiene un alcance universal.

Las investigaciones desarrolladas por Claudio Stern y sus colaboradores demuestran que los embarazos previos a los 20 años en México no han generado una elevada morbimortalidad, ni entre las adolescentes, ni entre sus hijos. Demuestran

también que la maternidad en soltería no es frecuente entre las adolescentes y jóvenes mexicanas, que no abandonan los estudios a partir del embarazo y que esos embarazos ocurren, en la gran mayoría de los casos, en el contexto de una unión marital. Los embarazos previos a los 20 años se concentran entre los 17 y los 19 años, y no difieren del contexto en que ocurren los embarazos entre los 20 y los 24 años, que son mayoritarios. Los embarazos previos a los 20 años, además de ser minoritarios, se concentran fuertemente en los sectores socioeconómicos de bajos y muy bajos ingresos. Estos embarazos tienen, además, diferentes significados en distintos contextos socioculturales, así como el concepto mismo de adolescencia.

De esta manera, al centrar el enfoque de estudio en las desigualdades sociales, en las diferencias en las normas de género en diversos contextos socioculturales, y en las distintas dimensiones y significados que adquieren tanto el embarazo como la adolescencia en esos diferentes estratos sociales y culturales, el autor permite comprender que no se trata de conductas erróneas o desviadas de los propios adolescentes. Que ocurran o no embarazos, la magnitud de los mismos y el marco de soltería y adolescencia *versus* el marco de unión marital y adultez temprana en que ocurren depende de las características del contexto histórico y sociocultural en el que viven los jóvenes y de las condiciones socioeconómicas y las normas de género a las que se enfrentan. Tanto desde el punto de vista socioeconómico como cultural, una abrumadora mayoría de esos embarazos ocurre dentro de un marco normativo que los aprueba y espera, y sin que las jovencitas tengan alternativas mejores que el embarazo y la unión temprana, pues su escolaridad ya se encontraba interrumpida antes de la unión o del embarazo, lo que también está estrechamente relacionado con la formación temprana de parejas conyugales.

Finalmente, quiero señalar que el hecho de que estos resultados de investigación los haya generado el doctor Stern, con la colaboración de otros investigadores e investigadoras jóvenes, no es trivial para efectos de que su voz sea escuchada y que influya en el diseño de políticas públicas e iniciativas

sociales sobre el tema. En la arena pública, no todas las voces concurren en igualdad de condiciones. Los expertos en disciplinas con mayor autoridad científica que las ciencias sociales, la iglesia católica, los dirigentes políticos y los grupos sociales poderosos, se expresan en los debates públicos con mucho mayor peso e influencia del que pueden tener las jovencitas embarazadas o las que corren el riesgo de embarazarse, por ejemplo. Sus construcciones discursivas se instalan tanto en las políticas gubernamentales como en las institucionales y en las prácticas sociales, construyendo subjetividades. A través de la cobertura médica casi universal de los embarazos y partos de las jóvenes, y gracias a la creciente extensión de la enseñanza media hacia los sectores de ingresos medios y bajos, esas estructuras e instituciones sociales generan formas de control y reproducción social basadas en esos discursos dominantes. Sin embargo, en la arena de los debates públicos se escuchan también otras voces, y, en este caso, tiene implicaciones importantes que sea el doctor Stern quien encabece las investigaciones y reflexiones plasmadas en este texto, publicado por la institución de ciencias sociales y humanidades más relevante del país.

Claudio Stern es un investigador ampliamente reconocido y escuchado en los ámbitos internacionales y en el campo médico, psicológico, de la salud pública y la demografía, sectores que han sustentado hasta ahora el enfoque tradicional sobre el embarazo en la adolescencia como un problema de conductas desviadas. A pesar de su estatus como investigador renombrado y de su reconocimiento a nivel mundial, Stern se sitúa entre los investigadores que buscan hacer aportes académicos serios a la justicia social. En su libro, nos señala que inició esta cruzada junto con muchos jóvenes académicos hace varias décadas. Su prestigio intelectual me permite esperar que su dedicación al tema del embarazo y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes tenga una influencia importante en las futuras decisiones sobre políticas gubernamentales dirigidas a los jóvenes. Su voz rigurosa y seria puede ser escuchada en los círculos científicos más prestigiados e incluso en ciertos ámbitos de poder político, mucho más que

las voces de las jovencitas embarazadas de sectores de bajos ingresos y culturalmente marginados. La seriedad de la investigación de Stern otorga mucho peso a los argumentos con los que desarma supuestos falaces de los discursos dominantes y construye alternativas críticas. En los ámbitos del poder se permite cierta crítica a las inequidades de género, pero, por lo general, en ellos se invisibilizan las consecuencias de las profundas desigualdades socioeconómicas y de las relaciones entre clases sociales en México. En esos círculos no se admite la legitimidad de las diferencias culturales y se reducen los problemas a conductas individuales que se desvían de normas supuestamente únicas.

La honestidad con la cual un científico social reconocido, quien ha alcanzado la madurez de su producción académica y quien ha acumulado un prestigio nacional e internacional poco usuales, al permitirse dudar y cuestionar, muestra, a mi juicio, un enorme valor. El hecho de consagrar los años culminantes de su carrera de investigador a la búsqueda crítica de conocimientos genuinos desde una perspectiva alternativa, que contrasta con las corrientes dominantes, lo constituye en un ejemplo para los investigadores de las nuevas generaciones. Al divulgar sus trabajos, entrega herramientas que pueden ser recuperadas por los grupos más desfavorecidos de la población para hacer valer sus derechos laborales, educativos, de salud y sexuales. La seriedad de los hallazgos contenidos en este libro y la argumentación fundamentada de las reflexiones desarrolladas constituyen un tesoro invaluable, tanto para los académicos como para los jóvenes a quienes estudia. No puedo más que invitar a la lectura de este volumen y a retomar sus aportes, que nos sugieren la necesidad de reconocer quiénes somos, para pasar desde la construcción de decisiones en círculos de poder hacia la construcción pública y participativa de las políticas económicas y sociales en México.

El contenido de este libro sugiere que la vulnerabilidad social en amplios sectores de los adolescentes mexicanos se puede reducir al mínimo, incluso en condiciones de precariedad y de pobreza generalizadas, mediante políticas sociales tales como el acceso universal a servicios de salud, de educación

y de seguridad social de calidad, así como a empleos dignos, que deben ser entendidos como derechos de los jóvenes, y no como asistencialismo que se debe agradecer cuando no se tiene capacidad de pago. Las investigaciones sobre el tema han mostrado de manera reiterada que la permanencia prolongada en el sistema escolar protege a las jóvenes mexicanas tanto de un inicio sexual temprano y desprotegido, como de un embarazo o de una unión marital antes de los 20 años. El acceso universal a educación de calidad hasta los 17, 18 y 19 años constituye un derecho universal en aquellas sociedades que demandan a las jóvenes posponer sus transiciones a la adultez hasta alcanzar los niveles de escolaridad deseados. Demandarles a las jovencitas que pospongan la formación de parejas maritales y la maternidad más allá de cierta edad implica dotarlas de alternativas de desarrollo personal. Requiere, además, un amplio cambio sociocultural hacia la aceptación del derecho a la sexualidad y la protección estatal de las relaciones sexuales entre los jóvenes solteros que tienen la posibilidad y la intención de posponer su vida adulta para prepararse mejor. Quienes, en cambio, no tengan esa posibilidad o decidan no hacer uso de ella, tienen también derecho a elegir el embarazo o la maternidad, a vivir con una pareja, a tomar sus decisiones de manera informada, a disponer de servicios de salud de calidad y a empleos adecuados y protegidos, y, sobre todo, a no ser estigmatizados ni discriminados como responsables individuales de un problema social ●

Claudio Stern: *El "problema" del embarazo en la adolescencia*. Colegio de México, México, 2012.

argüende •

El sexto sol. Versión no autorizada del *Popol Vuh*

Jesusa Rodríguez

[*El espectáculo comienza con un video de Peña hablando en inglés. Al final, habla la Chamana.*]

CHAMANA: This is a night of revelations. Everything was already *premonisieted* in the *Popol Vuh*, the sacred book of the Maya. *Lisen* to me.

This is the account of how all was in suspense, all calm, in silence; all motionless, still, and the expanse of the sky was empty. There was nothing.

This is the first account, the first narrative.

There was neither man, nor animal, birds, fish, crabs, trees, stones, caves, grasses, nor forests. The surface of the earth had not appeared.

There was nothing brought together, nothing which could make a noise, nothing except Liliana's songs. There was nothing standing; nothing existed. There was only immobility and darkness. In other words, there was no *infraestrucchur*. *Infraestrocchur*. *Infrestructurchur*.

Ya me cagó el inglés. Conste que hice mi mejor esfuerzo, y no le sigo en maya porque sé que la mayoría de ustedes son monolingües colonizados.

Pero he aquí la segunda revelación. A pesar de la profecía que anunciaba el fin del mundo, podemos afirmar que el mundo no se acabó el 21 del 12 del 2012. En realidad se acabó 20 días antes, pero eso lo demostraremos más adelante.

Los mayas eran grandes astrónomos, matemáticos, ingenieros, arquitectos, artistas. En fin, eran todo menos unos idiotas que pronosticaban fines del mundo. Lo que en realidad querían era que el mundo entero estuviera pendiente de ellos en esa fecha, y lo lograron: en el mundo entero se escuchó el silencio zapatista.

Pero volvamos al principio, a la fecha era, el origen de los tiempos, la fecha primera que los mayas llamaron el *Cero Pop*. [*En el escenario una olla de palomitas comenzará a estallar durante toda la escena.*]

El día de la creación, cuando no había nada, se colocaron las tres piedras del fogón. Se encendió el fuego primigenio y se originó el universo primordial.

Se colocaron los cuatro Bacabs, llamados así porque uno *bacab*, otro más *pacab*, el tercero *bacab* de este lado y el cuarto *máspayab*.

Entonces hablaron los cuatro abuelos, discutieron y deliberaron, unieron sus voces y sus pensamientos. Y, después de meditar, tuvieron claro que había llegado el tiempo de crear a los humanos.

Entonces crearon a los hombres de barro, los cuales se revolcaron en el lodazal de su propia corrupción durante 70 años y al final se disolvieron con la lluvia.

Después crearon a los hombres de harina, *los empanizados*, los cuales, en sólo una docena trágica, consiguieron una gran destrucción y tuvieron un *buen fin*, atragantados por sus escapularios.

Entonces tallaron a los hombres de Mancera... ah no, perdón, de madera, los cuales cuando se caían no se levantaban más, y al fin se disolvieron en el pacto por México.

Todavía los dioses hicieron nuevos seres con nueva astucia natural. De *tzite* fueron hechos aquellos hombres; pero, como no eran corruptos, los mandaron a la *tzingada*.

Finalmente, los dioses labraron la naturaleza de los humanos, y con la masa amarilla y la masa blanca formaron la carne del tronco, de los brazos y de las piernas. Para darles reciedumbre, les pusieron carrizos por dentro, y así fueron formados los primeros hombres de maíz. [*Las palomitas estallan.*]

Y, cuando quedaron completos, se les requirió que hablaran, sintieran, pensarán. Entonces dijeron los dioses: "De los frutos cosechados comerán los pobladores. Tendrán igual naturaleza que su comida. Nunca tendrán otra. Morirán el día que lleguen a tenerla distinta".

Pero volvamos a los antepasados, pues he aquí la cuarta revelación. Se trata del verdadero significado de "La piedra del sol". Este mal llamado Calendario Azteca ni es calendario, ni es azteca. En realidad es otomí y conmemora la creación de los cinco soles, como vemos claramente aquí. Al final del primer sol, los hombres se volvieron peces; en el segundo, monos; en el tercero, gigantes; en el cuarto, humanos; y, si esto no les recuerda a la teoría de la evolución, se debe únicamente a la negación sistemática del desarrollo científico de las antiguas culturas mexicanas. En realidad, esta piedra fue encargada por Axayácatl a los expertos otomíes para conmemorar el fin del quinto sol en el año 2012. En otras palabras, este calendario caducó el

año pasado. Por lo tanto, ya le podemos recomendar al INAH que lo mande triturar y lo venda a granel en el Walmart de Teotihuacán.

Y he aquí la quinta revelación: la famosa estela 6 del Tortuguero, llamada así porque originalmente se colocaría en la Suprema Corte de Justicia. Este monolito se encontró en Macuspana, Tabasco, y en él está escrito claramente: *Bolón Yokte kuh, 4 ahaw, 8 kumkú*. Según los paleógrafos, la traducción literal de este texto es: "Abusado Andrés Manuel, porque en el año 2012 te volverán a chingar la silla, y el PRI regresará gracias a otro mega fraude, y quedará investido de poder un mamarracho analfabeta y corrupto. Mal presagio para un pueblo de indolentes que encuentran en su verdugo su única salvación, un país con síndrome de Estocolmo, aunque sin el nivel per cápita de Suecia".

Un poco más a la derecha, en la parte inferior, se lee: *Balam Ajaw, hul-il-y u.13 Pik*, que significa: "¿Cómo la ves? Pos ni modo, ora si que ni pa' dónde hacerse, ya ni chicles".

Y al final, en el fragmento desaparecido, se lee claramente: *Tzuzt-yi, Lamat a och-k'in*. O sea: "Llegarán hombres del occidente y vendrán a cagarse sobre nuestra cultura. Después nosotros mismos nos cagaremos a nosotros mismos".

Y así continúa este texto premonitorio: "Al final de la era del brasier apretado, los humanos embotellarán el agua y la dejarán podrir hasta transformarla en Coca Cola". Y dado que desde el origen el cuerpo de las mujeres se diseñó en forma de botella de Coca Cola, todos comenzarán a beber esa agua podrida y a generar una lonja característica y padecerán diabetes. Entonces, los fabricantes, preocupados sobre todo por la deformación de su botella original, inventarán la Coca Light, y los humanos se inflarán hasta estar a punto de reventar, y entre más pesados se volverán más *light*. Entonces perderán su naturaleza humana, y el delgado vínculo entre los humanos y la naturaleza se romperá, y a ese pequeño engrane le llamarán *el eslabón perdido*. Este eslabón, conformado por los elementos MMMM o WWWW, y que juntos se verían así WMWM, ¿no es otra cosa que la revelación de un futuro digital (Windows Mobile)?, ¿o tal vez el anuncio de una nueva divinidad (Walmart)?, ¿o quizá un nuevo alimento para los dioses (McDonald's, Monsanto)?

Y será así que los humanos olvidarán el mensaje de sus ancestros y comenzarán a alimentarse de chatarra. Confundirán al creador, al formador Tupec y Gucumatz, y le llamarán Tupecsi y Churrumais. Y así terminará el quinto sol, el sol de los hombres de maíz. [*Pisa las palomitas del piso.*] Así

serán achatarrados los hombres de maíz, y comenzará el sexto sol, el sol de la humanidad chatarra. Y la chatarra se convertirá en su naturaleza, y sustituirá su cultura e inundará sus hogares. Entonces los dioses soplarán un vaho en los ojos de los humanos, los cuales, a partir de ese momento, sólo verán lo que está cerca, es decir, la televisión.

Entonces todo volverá a comenzar. Se reacomodarán las tres piedras del fogón, y con ellas muchos antiguos funcionarios se volverán a acomodar.

En seguida, los gemelos Hunapú e Ixbalanqué se transformarán en Wini Puh y Teapalanqué, y serán llamados por los de Xilbabá, los cuales los retarán de esta suerte: "Queremos que os robéis otra vez la presidencia sin que nadie diga nada". Y así lo harán, e impondrán al presidente chatarra, la gaviota hará su nido en los pinos, y todos se quedarán tranquilos, como si no hubieran visto, ni oído, ni sentido.

Entonces ordenarán los de Xilbabá: "Subid el precio de la gasolina, ponedle IVA a medicinas y alimentos sin que haya queja alguna". Y, de inmediato, los gemelos obedecerán, y las gentes se quedarán pasmadas, y nadie dirá nada.

Después habrán de amagarles: "Privatizad Pemex y aprobad la siembra de transgénicos, y que todo se quede como si nunca hubiera pasado nada". Y así lo harán, y no se escuchará el menor rumor.

"Ahora aprobad la ley de víctimas y desaparecidos a todos nosotros", dirán los Xilbabosos, "pero luego sin tardanza volvednos a la vida".

Y ahí comenzará el principio de la derrota, de la ruina de la gloria de Xilbabá, pues los gemelos Wini Puh y Teapalanqué se negarán a devolverlos con vida y los dejarán morir en el campo militar número 1.

Todo esto ya estaba señalado. Todo esto habría de ocurrir y, en efecto, fue así. De esta suerte sucedió. Fue de este modo como el fin del mundo ocurrió el primero de diciembre de 2012. Pero nadie se percató, y de ahí en adelante la humanidad chatarra se dedicó a ver la tele, a tragar camote y comer maíz transgénico durante los mil años que duró el sexto sol.

Nota: Dicen que sólo fue un sexenio, pero fue tal la vergüenza y la degradación que los Xilbabosos lo sintieron como si hubiera sido un milenio ●



Échenle sal

Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe

Brujas, rameras, esfinges y quimeras,
traidoras, ratas negras, callejeras,
que emponzoñan las buenas maneras.

También pueden decirme: pince culera,
histérica, jodida, retorcida,
que fabrica puras mentiras.

Cuina, lechona, cerda, cabrona,
tortilla, vieja, puta, desgraciada,
¡vete mucho a la chingada!

Callen, culebras, callen.
No soy como imaginan, callen.
Soy peor de lo que opinan, hablen...

Y me da igual si soy banal,
si tal por cual, como animal,
y si hago mal, total, total, total,
así soy yo... profesional.

Muerdo por hambre, lamo por vicio
y duermo a ver si sueño que me caigo al precipicio
por ejercicio.

Peor que el infierno, peor que el gobierno,
yo soy la peor de todas, la ternura se me atora
en la impresora.

Por pecadora, violenta y vengadora,
no tengo ni un amigo y tampoco tengo ombligo.
Soy mi enemigo.

Callen, culebras, callen.
No soy como imaginan, callen.
Soy peor de lo que opinan, hablen ratas.

Y me da igual el coito anal,
ser virginal, ser anormal,
échenle sal al animal, total, total, total,
así soy yo... convencional.

Echenle sal! (185) New

Piano

LF y JR

1 $\text{♩} = 130$

6

9

13

A Brujas rameras

Tambien pueden decirme...

colaboradores •

Colaboradores

- Carlos Aguirre** Artista visual.
- S. Faisal Ahmed** Miembro del Royal College of Paediatrics and Child Health, Reino Unido. Trabaja en el Departamento de Salud Infantil del Royal Hospital for Sick Children, Glasgow, Escocia.
- Eva Alcántara** Es profesora-investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, licenciada en psicología, maestra en estudios de la mujer y doctora en ciencias sociales. Diplomada en psicoanálisis (UAM-X), pensamiento contemporáneo (17 Instituto de Estudios Críticos) y bioética (UNAM). Es madre por elección, investigadora por vocación, escritora por diversión y analista circunstancial.
- Carlos Amador-Bedolla** Es doctor en química, profesor en la Facultad de Química de la UNAM. Es lector, escritor, padre y amigo. En 2010 publicó *El mundo finito* en la Colección Popular del Fondo de Cultura Económica. Su blog: <http://amador.cbsj.org>.
- Marisa Belausteguiotia** Obtuvo el doctorado en estudios étnicos con énfasis en las categorías de género y sexualidad en la Universidad de California en Berkeley. Es investigadora nacional. Dirige el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde imparte regularmente cátedra en licenciatura y posgrado. Publicó el libro *Géneros*

prófugos. Feminismo y educación en coautoría con Araceli Mingo.

Gabriel Benzur

Periodista y activista de derechos humanos; en la actualidad reside en Tel Aviv.

Juan Besse

Antropólogo, epistemólogo éxtimo, militante, peronista de interrogación. Aún no escritor de telenovelas. Profesor regular de la Universidad Nacional de Lanús y de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es director del proyecto AH-UNLa "Peronismo, cultura y política. Las prácticas militantes como lugar de articulación entre las memorias de la política y las políticas de la memoria sobre los años de proscripción y resistencia (1955-1973)" y codirector del proyecto UBACyT "Lugares y políticas de la memoria. Acontecimientos, saberes, testimonios e instituciones (1955-2010)".

Judith Butler

Filósofa posestructuralista. Autora de *El género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad* y *Cuerpos que importan. El límite discursivo del sexo*. Actualmente ocupa la cátedra Maxine Elliot de retórica, literatura comparada y estudios de la mujer, en la Universidad de California, Berkeley. Ha realizado importantes aportaciones en el campo del feminismo, la teoría *queer*, la filosofía política y la ética.

Mauro Cabral

De la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, es miembro del International Board de CLAGS (Center for Lesbian and Gays Studies, CUNY) y coordinador del Área Trans e *Intersex* del Programa para Latinoamérica y el Caribe de IGLHRC (the International Gay and Lesbian Human Rights Commission). Es historiador y filósofo. Trabaja en la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña, además,

como consultor sobre temas trans e intersex para la Comisión Internacional para los Derechos Humanos de Gays y Lesbianas. En el año 2003 su investigación doctoral "Tecnologías de la identidad" fue distinguida con el premio de Ciudadanía Sexual y Fundación Ford "Pequeñas Donaciones para la Investigación".

Cheryl Chase

Es una de las principales activistas intersexuales norteamericanas y fundadora de la Intersex Society of North America.

José Ricardo Chaves

Obtuvo un doctorado en literatura comparada en la UNAM. En dicha universidad es investigador y docente, enfocado sobre todo al estudio del romanticismo y del ocultismo del siglo XIX, así como a la literatura fantástica de esa época en Europa y América. De dicho trabajo han resultado diversos ensayos académicos como *Los hijos de Cibeles. Cultura y sexualidad en el fin de siglo XIX* (1997) y *Andróginos. Eros y ocultismo en la literatura romántica* (2005). También ha desarrollado una trayectoria narrativa desde 1984, cuando publicó su primer libro de relatos, *La mujer oculta*, al que siguieron otros como *Cuentos tropigóticos* (1997) y *Jaguares góticos* (2003). En novela, publicó una trilogía: *Los susurros de Perseo* (1994), *Paisaje con tumbas pintadas en rosa* (1999) y *Faustófeles* (2009). Su última publicación es *Voces de la Sirena. Antología de literatura fantástica de Costa Rica* (2012).

Luis L. Esparza

Es doctor en geografía por la UNAM, especialista en Geografía Humana. Tras más de 23 años de servicio como profesor investigador en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el Centro de Estudios Para Extranjeros de la misma institución y El Colegio de Michoacán, A.C. (principalmente), más varios años de trabajo como investigador, consultor

y activista en organizaciones no gubernamentales nacionales y del extranjero, se desempeña actualmente como investigador independiente y editor y traductor *free lance*.

Liliana Felipe

Música, cabaretera y agricultora.

María Inés García Canal

Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, en el área de estudios sociales. Sus temas de interés: poder y otredad. Lectora incansable de Michel Foucault.

Beatriz Gimeno

Activista española, defensora de la diversidad sexual y de los derechos de las personas con discapacidad. El tiempo que no milita en nada, lo dedica a escribir. Ha publicado dos libros de relatos, dos novelas, dos ensayos y un poemario, así como textos en diversas revistas y periódicos.

Frida Gorbach

Es profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco. Es doctora en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado varios artículos sobre monstruos y anomalías en el México del siglo XIX, sobre mujeres, locura e histeria en la misma época, así como sobre cultura e historia nacional. Algunos de sus artículos más recientes son: "¿Dónde están las mujeres de La Castañeda? Una aproximación a los expedientes clínicos del manicomio, 1910" (2011), "La historia nacional mexicana: pasado, presente y futuro" (2011) y "La Historia, la Ciencia y la Nación. Un estudio de caso en el México decimonónico" (2013). Asimismo publicó los libros *El monstruo, objeto imposible. Un estudio sobre teratología mexicana (Siglo XIX)* (2008) y junto con Carlos López Beltrán editó el libro *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia* (2008).

- Grupo de Trabajo Queer** Grupo de activistas españoles que defiende los derechos de los transexuales, la eliminación de la lesbofobia, la integración de las prostitutas, la no mutilación de los hermafroditas y la censura de cualquier tipo de violencia de género.
- Christopher P. Houk** Médico del Departamento de Pediatría, Backus Children's Hospital, Mercer University School of Medicine, Savannah, Georgia.
- Ieuan A. Hughes** Miembro del Royal College of Paediatrics and Child Health, Reino Unido y del United Kingdom Academy of Medical Sciences. Trabaja en el Departamento de Pediatría del Addenbrooke's Hospital de la Universidad de Cambridge.
- Peter A. Lee** Médico del Departamento de Pediatría, Penn State College of Medicine, Hershey, Pennsylvania.
- Paula Sandrine Machado** Doctora en antropología social por la Universidad de Río Grande do Sul (UFRGS), en ese estado brasileño. Es profesora del Departamento de Psicología Social e Institucional y del Programa de Posgrado en Antropología Social de la misma universidad. Es investigadora asociada del Núcleo de Investigación en Antropología del Cuerpo y la Salud (NUPACS), y del Núcleo de Investigación en Sexualidad y Relaciones de Género (NUPSEX), en la misma universidad.
- Julia E. Monárrez Fragoso** Es doctora en ciencias sociales con especialidad en estudios de la mujer y relaciones de género por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Actualmente se desempeña como investigadora en El Colegio de la Frontera Norte, en la Dirección General Regional del Noroeste, con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Es Investigadora Nacional nivel II. Se ha venido especializando en

violencia contra las mujeres, vulnerabilidad de la vida y memoria.

Hortensia Moreno

Escritora. Sus libros más recientes: *Vida en peligro* (Castillo-McMillan, 2008), *El extraño caso del fantasma claustrofóbico* (Castillo-McMillan, 2011), *Orden discursivo y tecnologías de género en el boxeo* (Inmujeres, 2011), *Intrusas en la universidad* [con Ana Buquet, Jennifer A. Cooper y Araceli Mingo] (PUEG-IISUE-UNAM, 2013).

Cristina Palomar Verea

Psicoanalista y doctora en ciencias sociales con especialidad en antropología social. Sus intereses de investigación han girado en torno a aspectos teóricos del género en relación con la dimensión subjetiva, analizando fenómenos en los que esta relación se pone en juego, tales como la maternidad o la vida académica institucional.

Jesusa Rodríguez

Actriz y directora de teatro. Fundadora de la compañía Divas, A.C. Su verdadera profesión es conductora de eventos de solidaridad y su verdadera vocación es jugadora de póquer.

Patricia Soley-Beltran

Es licenciada en historia cultural por la Universidad de Aberdeen y doctora en sociología del género por la Universidad de Edimburgo. Actualmente es miembro honorario del Departamento de Sociología de la Universidad de Edimburgo, miembro del grupo de trabajo de antropología del cuerpo "Cos-logia" (Institut Català d'Antropologia) y miembro fundador de la International Society for Cultural History. En 2009 publicó su primer libro: *Transexualidad y la matriz heterosexual: un estudio crítico de Judith Butler*, y en 2012 publicó *Judith Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad* (coeditado con Leticia Sabsay).

Manuel Stephens

"En la danza, como en la vida misma, el todo no es la suma de las partes", escribió alguna vez Manuel Stephens (1967-2012). Así, por muy detallada que sea esta semblanza, no podrá darnos más que partes de lo que fue él. Bailarín, coreógrafo, crítico de danza, lector apasionado, activista social, académico, periodista cultural, Manuel ejercía como pocos tanto la seducción del cuerpo como la de la palabra. Su sensible agudeza, su profundidad, su sentido del humor y su calidez apenas pueden vislumbrarse en una enumeración de las actividades que realizó. Estudió la licenciatura en lengua y literaturas inglesas, en la UNAM, y danza en el Seminario del Taller Coreográfico Universitario. Participó en diversos grupos dancísticos y coreográficos, como La Cebra Danza Gay, Aksenti, Pasado Meridiano, Grupo Et Al, Opus Nigrum. Bailó a William Wordsworth, pensó los ritos de iniciación escondidos tras una novela minimalista como *Less Than Zero*, de Bret Easton Ellis, escribió en columnas sobre danza como "Corporal", para *La Jornada*, y "La danza del lápiz", de la UNAM, y podríamos seguir sin dar cuenta cabal de cómo buscó provocar, transformar, hacer pensar, conmover a sus interlocutores. Manuel creía que los discursos artísticos son capaces de cambiar las posibilidades culturales y de ampliarlas y dedicó su vida a hacerlo. Desde donde sea que estés, bésanos hartos, Manuel. Te extrañamos.

Ivonne Rosa Szasz Pianta

Estudió la licenciatura en ciencias jurídicas y sociales en la Universidad de Chile, la maestría en sociología en la UNAM y el doctorado en ciencias sociales con especialidad en estudios de población en El Colegio de México, además de realizar una estancia posdoctoral en el centro latinoamericano de demografía (CELADE) de la CEPAL. Desde 1992 es profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA)

de El Colegio de México, y durante diez años fue coordinadora del programa "Salud Reproductiva y Sociedad" de la misma institución. Ha publicado ocho libros (dos como autora y seis como coordinadora) y más de 50 artículos y capítulos en libros sobre sus líneas de investigación: género y sexualidad, género y migraciones, y género y derechos humanos.

Diana Patricia Tovar

Es abogada por la Universidad Antonio Nariño y magister en derecho por la Universidad Nacional de Colombia.

Catalina Trebisacce

Antropóloga, investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Feminista, lesbiana recién arribada y sudamericana.

DE TANTO BUEN HABITO SE HACE...



¡LAS REINAS
CHULAS!

Teatro Bar El Vicio

Espacio cultural de resistencia civil

Madrid 13, Coyoacán

www.elvicio.com.mx • www.lasreinaschulas.com

RSVP **56 59 11 39**

SERVICIO DE VALET PARKING

Al que veas en este lugar llámalo por su nombre: CIUDADANO. No te calles alza la voz honestamente te necesitamos.



Secretaría de Investigación y Proyectos Académicos
Departamento de Publicaciones

Pedagogías en espiral. Experiencias y prácticas

Marisa Belausteguigoitia y Rían Lozano (coords.)



El PUEG inició hace siete años la construcción de una propuesta pedagógica que ha ido conformando y definiendo los diferentes proyectos que este libro concentra y que se enmarca en la celebración de los veinte años de existencia de nuestro Programa.

Para el PUEG lo primero ha sido la pedagogía, una propuesta distinta de administración, producción y diseminación del conocimiento, una invitación que permitiera que los estudios de género y culturales punzaran, torcieran y sobre todo desordenaran tres cuestiones: lo que los estudiantes y los maestros saben, lo que las disciplinas establecen como límites, y lo que exalta el entendimiento, la indignación y el deseo.



Esta propuesta abarca diferentes actividades de investigación, formación y difusión, proyectos de intervención dentro y fuera de la Academia y, de manera muy especial, se afana por prestar la máxima atención a la actividad docente, al aula entendida como el espacio principal desde donde generar nuevas formas de conocer y de con-vivir, de vivir juntos: el aula de la universidad pública pensada y practicada como plataforma desde donde dar voz a otras preocupaciones y demandas sociales, jurídicas y políticas.



Contacto.....

Venta directa de publicaciones con descuento universitario en:
Torre II de Humanidades, 7º piso, Circuito Interior, Ciudad Universitaria,
Coyoacán, DF, CP 04510, México, DF. Tels. (52-55) 5623 0017 y 5623 0020
al 23 Fax (52-55) 5623 0019. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas



De la brecha al abismo

Los obispos católicos ante la feligresía en México

Evelyn Aldaz y María Consuelo Mejía (coordinadoras)
Lucía Melgar (compiladora)



Católicas
por
el
Derecho
a
Decidir

Este libro reúne los análisis que diversos especialistas, académicos y activistas realizaron a partir de dos investigaciones coordinadas por Católicas por el Derecho a Decidir, el *Análisis Político Religioso de la Iglesia Católica en México 2010* y la *Encuesta de Opinión Católica 2009*. En la obra se comparan los discursos y posturas de los obispos y las opiniones y actitudes de la feligresía católica en torno a diversos temas como la sexualidad, los derechos de las mujeres, el aborto, la pederastía clerical, la injerencia de ideas religiosas en políticas públicas, y se muestran las valoraciones de los creyentes sobre la misión de su Iglesia y la actuación de ésta frente a los derechos humanos dentro y fuera de la Iglesia.

Para adquirir el libro, escribenos a:
contacto@catolicasmexico.org

SENADO COMPROMETIDO CON LA IGUALDAD DE GÉNERO RESPONSABLE Y DE RESULTADOS

El compromiso por la igualdad se ha entendido muy bien en el Senado de la República, que cambió el título a la antigua Comisión de Equidad y Género por la de Igualdad de Género, con lo que mandó un mensaje claro y contundente a la sociedad y a los responsables de las políticas, para decir que se necesita trabajar por la igualdad real, sustantiva y de resultados, sostuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa Patrón.



Legisladores de todos los partidos políticos reconocen que aún cuando se ha avanzado en leyes, políticas, presupuestos y programas, todavía queda mucho por hacer para que se erradique la violencia contra las mujeres, se acaben las barreras que obstruyen su acceso a la justicia, se elimine de tajo la impunidad y el silencio frente a la discriminación, así como para que se haga visible su contribución.

Así quedó plasmado en la diversas intervenciones al conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”, donde desde la tribuna senadoras de todos los partidos políticos, coincidieron en mencionar que no hay lugar en este siglo para la discriminación y la violencia contra las mujeres.

En su oportunidad, el senador Luis Miguel Barbosa Huerta, presidente del Instituto Belisario Domínguez, felicitó a la Comisión por la concreción de la revista Igualdad de Género, así como por el dinamismo con el que desarrollan los temas relacionados con las mujeres y con la igualdad de los géneros y puntualizó que las mujeres empoderadas son las que hacen todo un esfuerzo organizado y del cual tenemos que comprometernos todos.

No obstante, legisladoras del PRI, PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa para ampliar la representación política de la mujer en el Congreso de la Unión y evitar que los partidos políticos incumplan con la cuota de género.

La senadora Marcela Torres Peimbert mencionó que se busca reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de obligar a los partidos y coaliciones a que el 45 por ciento de sus candidaturas para el Senado y la Cámara de Diputados estén conformadas por mujeres, pues a pesar de que este sector somos más del 50 por ciento de la población, en el Congreso de la Unión apenas ocupamos por encima de un 30 por ciento los curules y escaños.

Previo a ello, presentaron la revista Igualdad de Género, en el marco de las actividades que la Comisión para la Igualdad de Género, que preside la senadora Diva Hadamira Gastelum Bajo, sostuvo en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que mientras exista una mujer asesinada en un crimen de odio, como los feminicidios, mientras las mujeres no alcancemos la igualdad de oportunidades laborales, educativas y el cáncer de mama y cervicouterino siga siendo una estadística en números rojos, habrá un motivo para seguir en esta la lucha.





MUJERES DETRÁS DE LALENTE

100 AÑOS DE CREACIÓN FOTOGRÁFICA EN MÉXICO 1910 - 2010

Curaduría: Emma Cecilia García Krinsky | Coordinación: María Elena Blanco



Foto: Tatiana Parcerio. Re-invento #23, 2006

ITINERANCIA DE LA EXPOSICIÓN

El Cubo, Centro Cultural Tijuana, Tijuana, B. C.
9 de septiembre de 2011 - 8 de enero de 2012

Museo Arocena, Torreón, Coahuila
6 de septiembre de 2012 - 27 de enero de 2013

Fototeca de Nuevo León, Monterrey, N. L.
Fecha por confirmar en 2013

EXPOSICIÓN VIRTUAL
www.museodemujeres.com

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

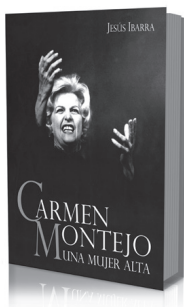


CONACULTA

CARTELERA LITERARIA

Carmen Montejo, una mujer alta

De Jesús Ibarra
Volumen con cinco capítulos sobre la vida artística y familiar de una de las figuras emblemáticas de México dentro del cine, el teatro y la televisión, ganadora de la Diosa de Plata y varios premios Ariel, entre otras distinciones.



Un amor de Simone

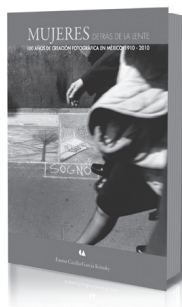
De Bárbara Jacobs
Una Simone de Beauvoir que va más allá de su conocido feminismo y compromiso con la sociedad de su tiempo. Una mujer que -además de su perfil intelectual- nos enseña una profunda sensibilidad.



Mujeres detrás de la lente.

100 años de creación
fotográfica en México
1910-2010

De Emma Cecilia García Krinsky
Imágenes de Lola Álvarez Bravo, Mariana Yampolsky o Graciela Iturbé, entre muchas otras. Un reconocimiento al trabajo femenino fotográfico en nuestro país.



Disponibles en la red de librerías Educal

www.conaculta.gob.mx



Modemmujer, Red Feminista de Comunicación Electrónica

¿Quiénes somos?

Somos una organización que impulsa el uso estratégico de las tecnologías de la información, desde la perspectiva de género, para contribuir al empoderamiento de las mujeres; fomentar la toma de decisiones, la incidencia y la gestión .

Ofrecemos

Modelos interactivos multimedia de capacitación en diversos temas como: género, participación política y ciudadana, monitoreo ciudadano, liderazgo, violencia de género, bullying, redes sociales en internet para la incidencia de las mujeres. Los puedes aplicar con gran facilidad en talleres dirigidos a mujeres líderes de organizaciones, funcionarias públicas, jóvenes.

Elaboración de centros de capacitación virtual para la formación y sensibilización de funcionarias/os y personal de instituciones gubernamentales y organizaciones.

Transmisión de conferencias vía Internet

Difusión de tus iniciativas, proyectos y páginas web

Elaboración de páginas web y materiales electrónicos.

servicios@modemmujer.org
www.modemmujer.org

LAS MUJERES MOVEMOS A MÉXICO

- Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en México había 57.4 millones de mujeres (51.2% de la población total).
- En 2012, 43.5 de cada 100 mujeres de 14 años y más participaron en alguna actividad económica.
- Hasta los años setenta, la participación económica femenina mostraba una reducción cuando se unían en matrimonio y al iniciar su vida reproductiva. Datos de 2012 revelan que las mujeres de 30 a 49 años tienen la tasa de participación más elevada 57.4%.
- En 2005, la representación femenina en la Cámara de Senadores fue de 21.1%, se incrementó a 33.6% en 2012. En la Cámara de Diputados, las cifras correspondientes fueron 23.6% en 2005 y 36.8% en 2012, superando el porcentaje internacional recomendado de 30%.
- En 2009, el trabajo doméstico no remunerado representó 21.7% del PIB nacional de ese año, proporción superior a la que representa la industria manufacturera y el sector comercio (16.5% y 14.2%, respectivamente).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



www.inmujeres.gob.mx

Es tiempo de rivieramaya.com



El lugar
ideal para reuniones de negocios.



MÉXICO
¡Se Siente!
visitmexico.com

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Igualdad de género en la UNAM

En la UNAM, las mujeres son muy importantes: en 2012 representaron el 58% de sus titulados; el 56% de alumnos becados; el 52% de las personas que ingresaron a estudios de posgrado; el 51% de la población escolar, y el 43% del personal académico.

La UNAM estableció lineamientos de vanguardia que garantizan las mismas oportunidades para los universitarios sin importar el sexo, así como el combate a la violencia de género en los ámbitos académico y laboral.

En la Universidad existe la convicción de que para alcanzar una sociedad plenamente democrática, se debe abatir la desigualdad, la discriminación y la violencia contra la mujer.

unam
donde se construye el
futuro



www.unam.mx • DGCS



10.03.2013 • Diseño: Oscar Juarez Osorio • Foto: Juan Antonio López



La historia no se escribe sola.. la escribimos nosotras.

Les 900Z

www.lesvoz.org



Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana
 ¿cómo le afecta a
 Mariana Roca



SEP

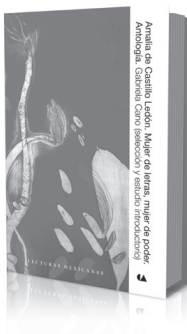
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



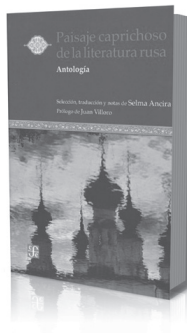
CONACULTA

CARTELERA LITERARIA

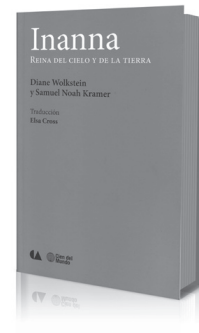
**Amalia de
Castillo Ledón.
Mujer de letras,
mujer de poder**
Antología de
Gabriela Cano
Una aproximación
tanto a la mujer
de poder como a
la mujer de letras,
con una selección
de sus escritos de
opinión en defensa
de los derechos
femeninos, y de su
obra literaria como
dramaturga, ensayista
y conferencista.



**Paisaje
caprichoso de la
literatura rusa**
Selección, traducción
y notas: Selma Ancira
Prólogo: Juan Villoro
Esta antología reúne
una selección de
escritores clásicos
de la literatura rusa de
los últimos dos siglos.
Textos de Gógol,
Pushkin, Chéjov,
Dostoievski, Tolstói,
y de autores como
Marina Tsvietáieva,
Borís Pasternak y
Nicolái Gumiliov.



**Inanna. Reina
del cielo
y de la tierra**
Traducción:
Elsa Cross
Un retrato auténtico
de la deidad más
querida y reverenciada
de Sumeria, la
diosa Inanna, la
primera de la que
se tiene registro en
el mundo, resultado
de la investigación
de Diane Wolkstein
y Samuel Noah
Kramer, especialistas
en la referida cultura.



Disponibles en la red de librerías Educal

www.conaculta.gob.mx

Semillas, Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, A.C.

“A las mujeres no les toca heredar la tierra en mi comunidad. En la Reunión de Vinculación de Semillas, escuché cuando dijeron que todas y todos tenemos ese derecho. Yo ya lo había pensado pero no sabía cómo decírselo a mi papá, pedirle que también me heredara a mí y no sólo a mi hermano.

“Cuando regresé platicué con mi papá y le di mi punto de vista. Le pregunté: ¿en verdad crees que a los hombres les debería de tocar toda la tierra y a las mujeres no? Se quedó como cinco minutos pensando sin decirme nada, y luego me dijo, ‘tienes razón, nunca había pensado en eso, nadie me lo había platicado antes’.

“Mi papá tomó la decisión y repartió sus terrenos en partes iguales entre mis hermanas, mi hermano y yo. Ya me tocó entonces mi terreno; ya tengo una herencia. Ahí pienso poner el taller”.

María Mercedes López, 23 años, Presidenta del Grupo Fátima de Artesanas de Nachig, Chiapas, y coparte de Semillas.

**¡Te invitamos a invertir socialmente para cambiar
la vida de muchas mujeres mexicanas!**

www.semillas.org.mx

Síguenos como Fondo Semillas en:



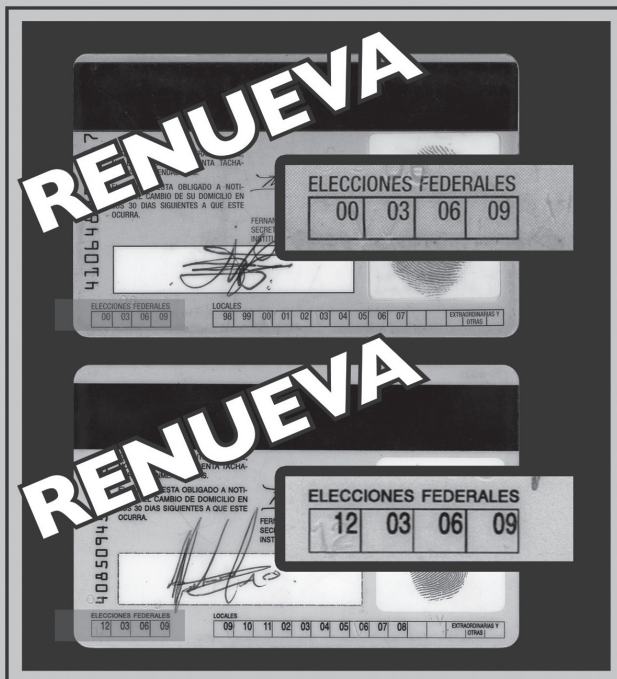
55 53 01 09 / 52 86 64 25
buzon@semillas.org.mx



ES MUY FÁCIL

saber si necesitas renovar tu IFE

1. Revisa si tienes una de estas credenciales
2. Busca en los números de abajo un 15
3. Si no lo hay, renuévala ya



**Si no tiene números,
tu credencial para votar sigue vigente**

Haz una cita
www.ife.org.mx • IFETEL 01 800 433 2000



@ifetel



facebook.com/ifetel

**Lo que hace grande a un país
es la participación de su gente**

 **IFE**
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DEBATE FEMINISTA, junto con la editorial Paidós hemos publicado una compilación de ensayos de Carlos Monsiváis, titulada *Que se abra esa puerta* (2010) y el año pasado publicamos *¿Son mejores las mujeres?*, de Sara Sefchovich, que reúne un amplio conjunto de textos cortos de la autora, tomados de múltiples fuentes sobre diversos temas relacionados con las mujeres. Asimismo, planeamos complementar esta colección con textos de Jean Franco, Elena Poniatowska y otras autoras más.



Pronóstico materno y perinatal en mujeres embarazadas con cardiopatías congénitas con cortocircuito en el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

José Antonio Hernández-Pacheco

Especialista adscrito al Departamento de Terapia Intensiva de Adultos.

Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”

El embarazo y el parto condicionan importantes modificaciones cardiovasculares que colocan a la mujer con cardiopatía en una baja reserva cardíaca. Objetivo: Determinar la incidencia de complicaciones perinatales y maternas asociadas a la presencia de cardiopatía congénita con corto circuito (CCC) y embarazo.

Material y métodos: Estudio observacional, descriptivo, longitudinal retrospectivo realizado con la base de datos estadísticos del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) entre el periodo de enero del 2005 a enero del 2010. Resultados: Se realizó un estudio de cohortes comparativas.

El primer grupo consistió en 40 mujeres embarazadas con cardiopatía congénita con corto circuito (CCC), el segundo grupo se integró por 95 mujeres sin cardiopatía. La edad materna promedio fue de 25 ± 6.3 años; la comunicación interventricular (CIV) fue la CCC más frecuente (35%) $n = 14$; la comunicación interauricular (CIA) 32.5% $n = 13$, presentó los defectos más grandes con un promedio

de 20.6 ± 10.4 mm, lo que favorece la mayor proporción encontrada de hipertensión arterial pulmonar media (HAP) severa: 35% (n = 14) (PAM) ≥ 41 mmHg, y seis mujeres presentaron arritmias (15.5%).

La clase funcional de acuerdo a la New York Heart Association (NYHA) más frecuente fue clase I-II. El edema agudo pulmonar y la cardiomiopatía dilatada se presentó en un caso (2.5%), asimismo se presentaron 2 muertes maternas (5%). La vía del nacimiento más común fue cesárea (62.2%) n = 24, la enfermedad hipertensiva asociada al embarazo se observó en un 15% (n = 6).

El 22.2% (n = 9) desarrolló parto pretérmino y recién nacidos pequeños para la edad gestacional en un 33.3% (n = 13). Conclusiones: Las CCC son frecuentes en el INPer, la más frecuente es la CIV, con defectos septales amplios y elevada incidencia de la HAP moderada a severa, enfermedad hipertensiva, partos pretérmino y recién nacidos pequeños para la edad gestacional (PEG).

Es normal que en el embarazo y el parto se presenten modificaciones cardiovasculares; el aumento en el gasto cardíaco (GC) y el volumen sanguíneo (VS) permiten aportar al feto un flujo sanguíneo adecuado y preparar a la madre para la pérdida sanguínea en el momento de la resolución del embarazo.

Por otra parte, durante la gestación ocurren cambios en la presión arterial a medida que avanza el embarazo. Estos cambios hemodinámicos determinan en la mujer embarazada una baja reserva cardíaca en el momento del parto y el puerperio inmediato, y esto, a su vez, condiciona, en algunas cardiopatías, una evolución tórpida del mismo embarazo, así como un empeoramiento en la cardiopatía de base, o bien desencadenan síntomas en aquellas pacientes cardiopatas

no diagnosticadas, y al mismo tiempo pueden incrementar los resultados adversos perinatales.

La incidencia de enfermedades cardíacas en el embarazo es de 0.1 a 4%, la mortalidad materna ha disminuido desde 1930 (6%) hasta la actualidad (0.5 a 2.7%). Es la causa más común de muerte materna no obstétrica. Las mujeres con embarazo y enfermedad cardíaca tienen alto riesgo de presentar falla cardíaca, arritmias y eventos vasculares cerebrales.

El mayor grupo de mujeres embarazadas 70- 80% presenta cardiopatías congénitas seguidas por cardiopatía reumática; en países subdesarrollados la cardiopatía reumática sigue siendo la principal cardiopatía congénita.

Es importante que la mujer embarazada reciba una adecuada atención y revisión desde el inicio del embarazo con el fin de detectar y determinar los síntomas y cambios hemodinámicos normales o anormales que se pudieran presentar.

Las cardiopatías congénitas con corto circuito —comunicación interatrial (CIA), comunicación interventricular (CIV), persistencia del conducto Narterioso (PCA)— son un grupo de enfermedades que comparten mecanismos fisiopatológicos comunes, como hipertensión arterial pulmonar secundaria, crecimiento e insuficiencia del ventrículo derecho y riesgo de desarrollar síndrome de Eisenmenger con alta mortalidad cuando se asocia al embarazo.

La hipertensión arterial pulmonar secundaria a cardiopatía congénita puede existir aun a pesar de haber realizado una cirugía correctiva del defecto; la define una presión arterial pulmonar (PAM) media

de 25 mmHg en reposo. Diversas publicaciones asocian el grado de hipertensión pulmonar al riesgo de muerte materna del 17 al 33% cuando existe corto intracardiaco y hasta 50% cuando se asocia a síndrome de Eisenmenger; en éste, la muerte materna ocurre en el último trimestre del embarazo o en las primeras semanas después del parto a causa de crisis hipertensiva pulmonar, trombosis pulmonar o insuficiencia cardíaca refractaria del ventrículo derecho (VD). M Zuber y N Gautschi (1999) estudiaron 309 embarazos en 126 mujeres con cardiopatías con corto y no registraron muertes maternas, mostrando mejoría en el pronóstico en comparación a publicaciones previas.

Las cardiopatías congénitas son causa frecuente de ingreso al Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPer), el objetivo de este estudio es describir el curso clínico y pronóstico en mujeres con CIA, CIV y PCA, que recibieron atención en la institución en el periodo de 2005-2010.

Se realizó un estudio de cohortes comparativas. El primer grupo incluyó a 40 mujeres embarazadas que ingresaron al Instituto Nacional de Perinatología para control prenatal con diagnóstico corroborado mediante ecocardiografía de: CIA, CIV o PCA, solos o combinados durante el embarazo.

Cada caso de este grupo de mujeres se pareó de acuerdo con su edad gestacional y materna, con un grupo de 95 mujeres sanas. El periodo de estudio comprendido fue de enero del 2005 a enero del 2010. Las variables maternas analizadas fueron: edad, número de gestas, semanas de gestación (SDG) al ingreso al INPer, edad gestacional a la resolución del embarazo y complicaciones maternas durante embarazo, parto o puerperio, clase funcional de acuerdo

a la New York Heart Association (NYHA), tipo de lesión cardíaca, tamaño del defecto y presión pulmonar media (PPM), detectada por ecocardiografía.

Las variables neonatales incluyeron: peso, APGAR al minuto y a los 5 minutos del nacimiento, ingreso del recién nacido a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN-UCIREN).

El análisis estadístico se realizó con el programa SPSS versión 18, estadística descriptiva para evaluar las características demográficas de la población. Se determinaron proporciones para las variables nominales y medias de tendencia central (media, mediana y desviación estándar), para las variables numéricas.

Se utilizó U de Mann-Whitney para las mediciones ordinales en muestras independientes, t de Student para comparar medias, Chi cuadrada para diferencias de proporciones, utilizando un valor p para diferencias estadísticas ($p = 0.05$).

La enfermedad cardíaca congénita durante el embarazo es, sin duda, un riesgo para el resultado materno y perinatal; representa un motivo de preocupación y análisis para el equipo multidisciplinario que tiene a su cargo el manejo y seguimiento de este tipo de pacientes, el cual debe incluir: cardiólogos, internistas, intensivistas, anestesiólogos, así como obstetras con conocimiento de la fisiopatología de las malformaciones cardíacas.

Al comparar la edad promedio de nuestra población (26 años), encontramos que ésta fue significativamente menor a la mostrada en un centro de referencia, en el cual fue de 45 años en mujeres con cardiopatía con corto circuito intracardiaco; esto puede explicarse por

el hecho de que en nuestro estudio se encuentra incluida población menor de 20 años y en Suiza la edad de inicio de la reproducción es a mayor edad por tratarse de un país desarrollado.

Sin embargo, en el estudio de Siu Samuel y colaboradores, la edad promedio fue de 28 años en una población canadiense; en otro realizado por Khair Paul y colaboradores, la edad promedio fue de 27.7 años en Boston EUA.¹¹ En ambos trabajos se evaluaron cardiopatías congénitas en poblaciones semejantes a la de este trabajo.

Zuber y colaboradores describen en su estudio un promedio de 2.5 embarazos por cada mujer, el cual es mayor si lo comparamos con nuestro estudio donde el promedio fue de 1.7 embarazos por cada mujer, debido a que en nuestra población el 26.6% (n = 12) son mujeres de 20 años o menos y se encuentran en el inicio de su vida reproductiva.

Debido a que se encontró una edad promedio al ingreso adecuada para la reproducción, se pareó esta variable con mujeres sanas para eliminar el efecto de “edad materna” que en algún momento pudiera modificar los resultados maternos y perinatales; este objetivo se logró debido a que no hubo diferencia entre ambos grupos. Por lo tanto, podemos asumir que las complicaciones observadas se deben únicamente a la presencia o no de las cardiopatías.

Las cardiopatías congénitas con cortocircuito tienen una frecuencia elevada en la población atendida en el Instituto Nacional de Perinatología por ser un centro de referencia nacional de embarazo de alto riesgo. En la actualidad se sigue un protocolo de diagnóstico y tratamiento para todas estas mujeres.

La presencia de cardiopatías con corto intracardiaco puede incrementar la frecuencia de casos de recién nacidos con bajo peso para la edad gestacional y la proporción de cesáreas. La cardiopatía congénita con corto más frecuente en el INPer es la CIV (35%), seguida de la CIA (32.5%).

Las pacientes atendidas en el INPer tienen defectos septales amplios y por lo tanto mayor incidencia de hipertensión pulmonar severa (HAP). La incidencia de enfermedad hipertensiva asociada con el embarazo fue mayor en las mujeres con cardiopatía con corto en el INPer a la reportada en la literatura, lo que condicionó mayor número de partos pretérmino y recién nacidos pequeños para la edad gestacional.

Nosotros sabemos sobre

salud infecciones
de transmisión
sexual

diversidad

sexualidad

VIH/sida

género derechos
sexuales
y todo lo tenemos para ti en

Letra 

Búscanos en La Jornada
el primer jueves de cada mes o en:
www.letraese.org.mx

Ellas, sus voces, su obra y mucho más en

● ● ●
**DESCARGA
CULTURA.
UNAM.MX**

Cultura para llevar



A collage of book covers and author portraits, including titles like 'ZOQUE de Chiapas Poesía', 'Mariana', 'Nellie Campobello y la novela de la Revolución Mexicana', 'La mosca', 'TZOTZIL Poesía', 'Sustentabilidad ambiental del desarrollo', and 'Nellie Campobello y la novela de la Revolución Mexicana'. The collage is overlaid with a grid of text boxes containing names like 'MIKEAS SANCHEZ', 'INÉS ARREDONDO', 'MARGO GLANTZ', 'ALNE PETERSSON', 'RODIO CERÓN', 'MONICA LAVIN', 'SARMEN TORRE', 'ENRIQUETA LUNEZ', 'ROSARIO CASTELLANOS', 'JULIA CARABIAS', 'LUISA VALENZUELA', 'DIÁMELA ELITI', 'CELERINA PATRICIA CHEF SANTIAGO', 'JULIA CARABIAS', 'SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO', 'DE MÉXICO', 'ADALUPE NETTEL', 'CRISTINA RIVERA GARZA', 'INGRID SOLANA', 'SOR JUANA DE LA CRUZ VALENZUELA', 'ROSA BELTRÁN', 'MARGO GLANTZ ALAIDE COLLINS', 'Nellie Campobello y la novela de la Revolución Mexicana', 'MONICA LAVIN', 'SAN JUAN DE LA CRUZ', 'TEODILOPEZ MULLER', 'VOCES DE SUS AUTORES', 'PUNTO DE PARTIDA', and 'EN VOZ DE SUS AUTORES'.



www.descargacultura.unam.mx





Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres fue creada en julio de 2010 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. ONU Mujeres es la primera y nueva agencia que Naciones Unidas ha creado para defender los derechos de las niñas y mujeres mundialmente. ONU Mujeres respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, centrándose en cinco áreas prioritarias:

1. El aumento del liderazgo y la participación de las mujeres
2. La eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas
3. El empoderamiento económico de las mujeres
4. Hacer de la igualdad de género un elemento central en los planes y presupuestos nacionales para el desarrollo
5. Involucrar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad

ONU Mujeres asesora y apoya a los Estados Miembro de las Naciones Unidas en el cumplimiento e implementación de las normas internacionales para lograr la igualdad de género. ONU Mujeres trabaja con los gobiernos, los parlamentos, el poder judicial; la sociedad civil y con el propio sistema de las Naciones Unidas en la implementación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

ONU Mujeres. Oficina en México
Montes Urales 440, 2° piso. Col. Lomas de Chapultepec,
México, D.F. C.P. 11000
Tel. +52 (55) 4000 9860 y 4000 9861
www.onumujeres.org
contacto@onumujeres.net



En febrero de 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas lanzó la campaña *ÚNETE para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres*, cuyo objetivo es generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados a prevenir, responder y sancionar la violencia contra las mujeres. Para ello, el Secretario General está haciendo un llamado a la acción de gobiernos, sociedad civil, organizaciones de mujeres, jóvenes, sector privado, artistas, medios de comunicación, hombres y mujeres, niños y niñas, y a todas las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas para que sumen esfuerzos para eliminar la violencia contra las mujeres. La Campaña se extiende hasta el 2015, reforzando así la necesidad de trabajar por la erradicación de este flagelo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En América Latina y el Caribe son tres los pilares de la Campaña:

1. **Alto a la Impunidad**; con énfasis en la creación, modificación e implementación de leyes, planes, políticas públicas y servicios de atención, sanción y reparación.
2. **Ni una Más**; enfocada en el tema de la prevención.
3. **La Responsabilidad es de Todos y Todas**; cuyo eje se centra en estrategias de movilización y conciencia social.

Más información

Sitio Web de la Campaña del Secretario General Únete para poner fin a la Violencia contra las mujeres:

<http://www.unetelatinoamerica.org>

Plataforma de Acción de la Campaña del Secretario General:

www.dinoalaviolencia.org

Síguenos en las redes sociales:



¿dónde se vende debatefeminista?

En las principales librerías de la Ciudad de México:

Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo)

Fondo de Cultura Económica (Rosario Castellanos,
Octavio Paz, COLMEX, Víctor L. Urquidi)

Museo de la Mujer

Péndulo (Perisur, Polanco, Condesa)

El Sótano, El Juglar
y ***El Armario Abierto***,

entre otras.

Y en línea: <http://www.debatefeminista.com>

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNA JOYA MÁS DEL CENTRO HISTÓRICO

EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Construido en su etapa más antigua (siglos XVI y XVII) como Convento y Templo de Santa María de la Encarnación del Divino Verbo, el edificio de la Secretaría de Educación Pública es un recinto colmado de arte e historia.

Le invitamos a hacer un recorrido por sus patios y pasillos y conocer la obra que realizaron en este

recinto Diego Rivera, Roberto Montenegro,

Ignacio Asúnsolo, Manuel Centurión,

David Alfaro Siqueiros, Raúl Anguiano,

Luis Nishizawa, Alfredo Zalce, José Chávez Morado y Manuel Felguérez, entre otros artistas.

Abierto al público de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

Visitas guiadas disponibles.

www.sep.gob.mx
visitas.guiadas@sep.gob.mx



DEBATE FEMINISTA

● ● ● ● ● www.debatefeminista.com

Visítanos

Ahí podrás encontrar los números publicados,
leer en línea: editoriales y artículos.



Acceso al índice general de **debate feminista**.

Podrás suscribirte en línea, comprar
la revista o los artículos de tu interés.

Compras con tarjeta de crédito: Visa.

* Es necesario crear una cuenta en la página de Pay Pal
(para poder realizar sus compras por internet).



“Ambos valoramos tener una carrera y una familia, por eso compartimos por igual la crianza y el cuidado de nuestros hijos.”

PORQUE TENER OPCIONES ES UN DERECHO

LUCAS GARZA Y MARÍA MURGUÍA
Comunicadores / feministas

descúbrete feminista

Participa en la campaña, visita www.descubretefeminista.org

**ESTAMOS
A TUS
ÓRDENES**

correo@debatefeminista.com • produccion@debatefeminista.com
edicion@debatefeminista.com • admon@debatefeminista.com
ventas@debatefeminista.com • editorial@debatefeminista.com
revista@debatefeminista.com • **www.debatefeminista.com**

Callejón de Corregidora 6,
Colonia Tlacopac, San Ángel,
México, D.F. 01040

Teléfono: 5593 1246
Fax: 5593-5813

Correo electrónico:
correo@debatefeminista.com
Sitio en Internet:
www.debatefeminista.com

**DEBATE
FEMINISTA**

Nombre _____

Dirección _____

Colonia _____

C.P. _____

Tel. _____

Ciudad _____

Estado _____

País _____

Correo electrónico _____

Si requieres factura, proporciona estos datos

Facturar a _____

R.F.C. _____

Dirección _____

Col. _____

C.P. _____

Ciudad _____

Estado _____

País _____

Cheque a nombre de: metis, productos culturales, s.a. de c.v.

• HSBC 400503341-0 • Santander Serfín 92-00000866-5 •

Favor de confirmar depósito bancario a los tels.: 5593-5813 y 5593-1246

Costo anual por dos números

Distrito Federal
PERSONAL \$ 400.00
INSTITUCIONAL \$ 600.00

República Mexicana
PERSONAL \$ 500.00
INSTITUCIONAL \$ 700.00

Extranjero
PERSONAL 80 dólares
INSTITUCIONAL 100 dólares

Venta en línea:

Artículos de DEBATE FEMINISTA, libros y revistas que distribuye METIS

http:www.debatefeminista.com

DEBATE FEMINISTA, NÚM. 47, ABRIL DE 2013
INTERSEXUALIDAD
REVISTA SEMESTRAL (ABRIL Y OCTUBRE)
CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHOS AL USO
EXCLUSIVO DEL TÍTULO: 04-2005-041817514500-102
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO, NÚM. 11127
CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO, NÚM. 7759
DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN: METIS, PRODUCTOS CULTURALES, S.A. DE C.V.
CALLEJÓN DE CORREGIDORA 6, COL. TLACOPAC, SAN ÁNGEL
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01040, MÉXICO D.F.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN EL MES DE ABRIL DE 2013
CON UN TIRAJE DE 1500 EJEMPLARES
EN IMPRETEI, S.A. DE C.V.
ALMERÍA 17, COL. POSTAL, C.P. 04310, MÉXICO, D.F.
DISTRIBUCIÓN: PRINCIPALES LIBRERÍAS DEL SUR DE LA CD. DE MÉXICO Y LOCALES CERRADOS

VERIFICADO POR



ergara Quintana & Cía. S.C.
CONTADORES PÚBLICOS